



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vález Pliego”

**América Latina y el Caribe en las transiciones hegemónicas
del sistema-mundo moderno**

Tesis que para obtener el grado de
Doctor en Sociología
Presenta:

Mtro. Eduardo Crivelli Minutti

Asesor:
Dr. Giuseppe Lo Brutto

Puebla, México, Noviembre de 2021



“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

...chi vuole vedere quello che ha a essere, consideri quello che è stato: perche tutte le cose del mondo in ogni tempo hanno il proprio riscontro con gli antichi tempi¹

Niccolò Machiavelli,
[*Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*, XLIII, 2]

¹ “Quien quiera ver lo que tiene que ser, considere lo que ha sido: porque todas las cosas en el mundo en todos los tiempos tienen su propia comparación con los tiempos antiguos” [todas las traducciones son propias].

+

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>pág.</i>
ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN.....	8
AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN LA ECONOMÍA-MUNDO CAPITALISTA	23
1.1. La economía-mundo capitalista	24
1.2. Del <i>mare clasum</i> al <i>mare liberum</i>	39
1.3. La periferización de América Latina y el Caribe	50
1.4. En la era del Imperio	68
LA HEGEMONÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS	83
2.1. América a los americanos	84
2.2. El fin del orden europeo.....	93
2.3. La hegemonía americana.....	107
2.4. El límite del liderazgo estadounidense.....	123
HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL	144
3.1. Después de la hegemonía	145
3.2. En el fin de la historia	155
3.3. Otro mundo es posible	169
3.4. El despertar del Sur	180
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL CAOS SISTÉMICO	202
4.1. China y el resurgimiento del Asia oriental.....	203
4.2. Un nuevo caos sistémico.....	215
4.3. Desglobalización y transición	230
4.4. <i>Quo vadis</i> América Latina y el Caribe.....	243
CONSIDERACIONES FINALES: HACIA UN CAMBIO DE ÉPOCA.....	270
REFERENCIAS	288

Índice de figuras, cuadros, gráficas y mapas

Contenido *pág.*

FIGURAS

Figura 1. Las tres instancias de la hegemonía.....27

Figura 2. El espacio de flujos genovés a finales del siglo XVI y principios del XVII.....42

CUADROS

Cuadro 1. Comercio extrarregional e intrarregional de América Latina a finales de la época colonial.....59

Cuadro 2. Principales países receptores de inmigrantes, 1821-1932.....74

Cuadro 3. La agricultura y la fuerza de trabajo a inicios del siglo XX.....77

Cuadro 4. Inversión directa de los Estados Unidos por sector en América Latina ca. 1914.....78

Cuadro 5. Inversión directa en América Latina ca. 1914.....79

Cuadro 6. Producción manufacturera neta ca. 1928.....98

Cuadro 7. Cambios de precio y cantidad de las exportaciones, en términos netos de intercambio comercial y poder adquisitivo de las exportaciones 1932 (1928=100).....99

Cuadro 8. Población urbana y rural en América Latina (ca. 1900-1950)100

Cuadro 9. Inversión extranjera directa de los Estados Unidos en la manufactura.....109

Cuadro 10. Distribución de la producción industrial mundial.....110

Cuadro 11. Ayuda militar de los Estados Unidos a América Latina y el Caribe (1952-1961)120

Cuadro 12. Composición del comercio de América Latina y el Caribe (1960-1979)127

Cuadro 13. Golpes de Estado en América Latina en la segunda mitad el siglo XX.....133

Cuadro 14. Cambios introducidos en la legislación nacional (1991-1999)151

Cuadro 15. Cuotas de mercado en las importaciones de algunos mercados (en porcentajes)154

Cuadro 16. América Latina (17 países): Distribución de ingreso de los hogares (1990-1999)156

Cuadro 17. Volumen acumulado de emigrantes de América Latina y el Caribe censados en otros países de la región y en los Estados Unidos y Canadá. 1960-1990.....165

Cuadro 18. Índice de concentración de ingreso en varios países latinoamericanos (1960-2014).197

Cuadro 19. Países latinoamericanos y caribeños que reconocían a China y Taiwán en la primera década del siglo XXI.....	224
Cuadro 20. Prestamos de China a América Latina (2005-2020)	236
Cuadro 21. Flujos de inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe por principales países (2000-2019)	240
Cuadro 22. Flujos de inversión extranjera directa de China en América Latina y el Caribe por sector de destino (2000-2020)	241
Cuadro 23. Mundo, agrupaciones y países seleccionados: variación del volumen del comercio mundial de bienes, diciembre de 2019 a mayo de 2020.....	242
Cuadro 24. Casos confirmados muertes de COVID-19 por regiones.....	255
Cuadro 25. América Latina (11 países): variación interanual del valor del comercio de servicios por sector, primer trimestre de 2019 y de 2020.....	256
Cuadro 26. Estimación de las pérdidas de horas de trabajo para 2020 y proyecciones para 2021; a nivel mundial y por grupo de países clasificados según su ingreso y por subregiones amplias (como porcentaje y como equivalencia a empleos a tiempo completo)	257
Cuadro 27. Ayuda de China y Estados Unidos a América Latina en medio de la crisis de COVID-19.....	258
Cuadro 28. Dosis totales de los países contratadas de cada desarrollador de vacunas contra COVID-19 (en millones de dosis)	262
Cuadro 29. Vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y en algunos países latinoamericanos y caribeños.....	263
Cuadro 30. América Latina y el Caribe: Flujos de inversión extranjera directa al exterior (2005-2019)	265

GRÁFICAS

Gráfica 1. PIB per cápita ca. 1913.....	76
Gráfica 2. Índices de precios de materias primas 1990-2020.....	182
Gráfica 3. Tasa de variación del volumen del comercio mundial de bienes 1990-2019 (En porcentajes).....	232
Gráfica 4. América Latina: Distribución del comercio de bienes según principales socios (enero-junio 2020)	233
Gráfica 5. Comercio de China con América Latina y el Caribe (2000-2019)	234
Gráfica 6. Exportaciones de América Latina y el Caribe hacia China (2019)	235
Gráfica 7. América Latina y el Caribe (9 países) * a: distribución de las entradas de inversión extranjera directa, por origen, 2010-2019 (En porcentajes)	238

Gráfica 8. América Latina y el Caribe: fusiones y adquisiciones, y anuncios de proyectos de inversión, por país de origen, 2010-2019 (En miles de millones de dólares)239

Gráfica 9. América Latina u el Caribe: tasa de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes (1990-2018)247

MAPAS

Mapa 1. La crisis internacional de endeudamiento 1982-1985.....139

Mapa 2. transferencias monetarias condicionadas en el mundo (1997 y 2008)194

Mapa 3. Regiones originalmente contempladas en *The Belt and Road Initiative*.....227

Mapa 4. Conflictos ambientales en América Latina y el Caribe.....249

INTRODUCCIÓN

El 8 de diciembre de 1982, el escritor colombiano Gabriel García Márquez recibía de manos de los reyes de Suecia, el Premio Nobel de Literatura, en la Casa de Conciertos de Estocolmo, rompiendo con la tradición en toda la historia del reconocido galardón, al no presentarse con el tradicional frac y, en cambio, portar una vestimenta típica caribeña conocida como *liquilqui*. Allí, el galardonado latinoamericano, pronunció un emotivo discurso en el que apuntaba que América Latina no tenía por qué ser el Alfil sin albedrío moldeado por injusticias seculares sin cuento. En aquella ocasión García Márquez concluía su discurso con un llamado hacia una nueva utopía de la vida, donde nadie pueda decidir por otros hasta la forma de morir, donde fuera posible el amor y la felicidad, “donde las estirpes condenadas a cien años de soledad tengan por fin y para siempre una segunda oportunidad sobre la tierra” (Cfr. García Márquez, 2015 [1982]: 34).

No obstante, las esperanzas del Nobel de Literatura contrastarían con la realidad de uno de los planteamientos más provocativos de Immanuel Wallerstein, expuestos explícitamente durante el XX Congreso Latinoamericano de Sociología, celebrado en México en 1995, sobre que “es absolutamente imposible que América Latina se desarrolle, no importa cuales sean sus políticas gubernamentales, porque lo que se desarrollan no son los países, lo que se desarrolla es únicamente la economía-mundo capitalista y esta economía-mundo es de naturaleza polarizadora (Wallerstein, 1997 [1995]: 1). A una conclusión similar también habría llegado Raúl Prebisch (1983) cuando notó que la falla de un capitalismo imitativo en la región desvanecía el mito de que la periferia podría desarrollarse a imagen y semejanza de los centros. Con ello también se esfumaba la ficción de la expansión espontánea de los capitales sobre el planeta, para revelar que el modo de producción capitalista es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante, que se expande para aprovechar a la periferia, pero no para desarrollarla (Cfr. Prebisch, 1983: 82). Por eso, bien decía Ruy Mauro Marini (1969) que “la historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial” (Marini, 1978 [1969]: 3).

En este panorama, Michael Mann (2015) advertía que, por lo menos desde la década de 1970 el mundo vive una crisis económica y geopolítica que son las dos partes que componen el sistema capitalista mundial. La primera parte de esa crisis es interna al capitalismo y se deriva de la lógica de acumulación de capital, que se expresa en los ciclos de empeoramiento de bonanza, y que, de acuerdo con Wallerstein (2015), podría incluso terminar con el capitalismo como sistema, porque los niveles de utilidad están decayendo y parecen continuar con esta tendencia (Cfr. Mann, 2015: 91). Aquí, autores como Jason Moore (2002) Elmar Alvater (2011) o John Bellamy Foster (2013) también apuntan que la huella ecológica estaría imponiendo serios límites a un capitalismo desbocado incapaz de reproducirse en un planeta en el que se están agotando sus recursos naturales. Por eso David Harvey (1989) sugirió que el modo de producción capitalista había entrado en una transición histórica del *fordismo-keynesianismo* a un nuevo régimen de acumulación flexible, en el que se espera que

el motor de la acumulación se active por la financiarización, la flexibilización del trabajo y en la desposesión de los derechos de los trabajadores en todo el mundo.

Ello habría sido posible gracias a la intensificación de las interconexiones de las redes económicas transnacionales con los principales organismos internacionales, lo cual ha superado a tal punto las jurisdicciones de las soberanías nacionales que incluso Charles Kindleberger (1969) llegó a pensar que el Estado-nación estaba siendo superado como unidad económica del sistema mundial (*Cfr.* Kindleberger, 1969: 297). Todo ello, para Eric Hobsbawm (1995), habría marcado un periodo de la historia en el que “el mundo perdió su rumbo y se deslizó hacia la inestabilidad y la crisis” (Hobsbawm, 2019 [1995]: 403). Es aquí donde también se entrecruza la “modernidad líquida” descrita por Zygmund Bauman (2000), en la que se diluyen las estructuras sociales, en un momento de desregulación, flexibilización y liberación de todos los mercados. Por eso, este es el momento en el que, para Wallerstein (2015), la interrogante ya no es la manera en la que los gobiernos reformarán el sistema capitalista para renovar su capacidad de acumular capital, pues ya no hay manera de lograrlo y la cuestión es, más bien, ¿qué sustituirá al sistema? (*Cfr.* Wallerstein, 2015: 42-43).

Todo esto se conecta con la segunda parte de la crisis que advierte Mann (2015), la cual es geopolítica y se manifiesta en la transición entre los distintos regímenes hegemónicos que forman ciclos de largo plazo, tal y como sucedió en la transición de la hegemonía de Holanda a Gran Bretaña, que duró poco más de cien años, y más tarde de esta última a los Estados Unidos, que duró solo la mitad de ese tiempo (*Cfr.* Mann, 2015: 91-92). Para Giovanni Arrighi (1994), cada transición hegemónica habría significado un periodo de caos sistémico, que, históricamente se ha dado cuando el modelo hegemónico global entra en una profunda crisis, que afecta de forma directa a toda la estructura económica, política, social y cultural del mundo, mientras un nuevo tipo de orden va surgiendo intersticialmente bajo el liderazgo activo de una nueva potencia que aspira a la hegemonía mundial (*Cfr.* Arrighi, 1994: 151).

Por el momento, quizá China sea la única opción a futuro que se presenta en este escenario para sustituir a los Estados Unidos como hegemonía mundial, pues como incluso notó Henry Kissinger (2012), al tomar impulso de su pasado milenarista, ese país asiático “ejercerá una función muy importante en el mundo que empieza a vislumbrarse en el siglo XXI”, al haberse convertido en “una superpotencia económica y en un importante factor de la configuración del orden político mundial” (Kissinger, 2012: 16). Samir Amin (1994) también había apuntado que el desarrollo de China amenazaba todos los equilibrios mundiales y por eso sería uno de los mayores antagonistas del conflicto futuro con los Estados Unidos (*Cfr.* Amin, 1994: 124). Las consecuencias de este balance global de poder, para Samuel Huntington (1996) habrían de desembocar en el fatal declive de Occidente y, el inevitable choque de civilizaciones.

Sin embargo, el esfuerzo de modernización de China está en una escala tan titánica que John Fairbank (1989) aseguraba que es difícil de comprender, sobre todo porque se desenvuelve en un período de construcción de ferrocarriles y ciudades, típico del siglo XIX, que coincide con el florecimiento de la tecnología electrónica postindustrial. Aquí, los problemas del Renacimiento y la Ilustración en Occidente compiten con una reevaluación de

los propios valores de China (*Cfr.* Fairbank, 1989:17). Por ello, Elias Jabbour (2020) explica que actualmente la utopía, “anticapitalista” se mezcla con la noción de transición en un proceso histórico de combinaciones, como lo fue en las primeras experiencias capitalistas de Génova y Venecia, donde el feudalismo como un modo de producción más poderoso impidió que el capitalismo floreciera en su plenitud en ese momento. Algo muy parecido habría pasado con el socialismo en el siglo XX, que se vio restringido por el modo de producción capitalista más fuerte (*Cfr.* Jabbour, 2020).

Para Giovanni Arrighi y Beverly Silver (1999), la dinámica del cambio sistémico de los dos periodos previos de transformación del mundo moderno podría revelar ciertos aspectos claves para comprender el presente. La crisis del ciclo de acumulación y de la hegemonía estadounidense presenta importantes analogías con el surgimiento del capitalismo en el subsistema de ciudades-Estado italianas en la Europa Medieval y los dos periodos de transición hegemónica, de Holanda a Gran Bretaña a mediados del siglo XVII y de Gran Bretaña a los Estados Unidos a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Comparando las semejanzas y diferencias entre esos periodos de transición hegemónica, salen a la luz cuatro controversias de la dinámica de la transformación sistémica en curso. La primera es que si es probable o no que surja un nuevo Estado hegemónico; En segundo lugar, es que si la globalización ha socavado irremediamente el poder de los Estados; la tercera de esas controversias, concierne que si los grupos subordinados se encuentran en una carrera hacia el abismo en cuanto las condiciones de vida y de trabajo; y, por último, la cuarta es que si estamos llegando al final de cinco siglos de dominación occidental del moderno sistema mundial (*Cfr.* Arrighi y Silver, 2000 [1999]: 11).

A la luz de estas consideraciones, surgen las distintas preguntas que, desde una perspectiva histórica y crítica, fomentaron la presente investigación, tratando de definir la presencia de América Latina y el Caribe en los límites y reordenamientos del moderno sistema mundial del siglo XXI. La investigación parte de la premisa de que el moderno sistema mundial ha entrado en un caos sistémico, es decir, un momento de crisis de hegemonía y del orden mundial que se está tornando en un colapso del mismo sistema. Así que, la pregunta principal que guio este trabajo fue ¿cuáles son las posibilidades históricas de la región latinoamericana y caribeña de cara al “caos sistémico” en el declive de la hegemonía estadounidense y la posible configuración de un nuevo orden global bajo el liderazgo chino?

A partir de esa cuestión, también surgieron otras preguntas que buscaron respuesta en esta investigación: (i) ¿cómo ha sido el desarrollo económico y social latinoamericano y caribeño en el marco de cada hegemonía mundial y sus ciclos de acumulación? (ii) ¿cómo se desenvuelve la región en el fin de la hegemonía de los Estados Unidos (iii) ¿se está configurando un nuevo orden mundial y cómo se estaría insertando la región de América Latina y el Caribe en este proceso? (iv) ¿cuáles son las perspectivas de cambio estructural y qué posibilidades se abren para las sociedades latinoamericanas y caribeñas en el caos sistémico, sobre todo ante la construcción intersticial de un nuevo orden mundial posiblemente liderado por China?

Para resolver estas cuestiones, la presente investigación tuvo el objetivo general de comprender como se ve a América Latina y el Caribe en los periodos de caos sistémico y las reestructuraciones estructurales del capitalismo histórico. El trabajo de investigación también pretendió (i) identificar el desarrollo de esta región en el marco de la formación y declive de los centros hegemónicos que históricamente han reorganizado el sistema interestatal y dirigido los procesos de acumulación capitalista; (ii) comprender los elementos que apuntan hacia el fin del modelo hegemónico de los Estados Unidos poniendo de relieve como se han desenvuelto América Latina, el Caribe y las periferias en este escenario; (iii) mostrar cómo la región ha ido avanzando en la configuración de un nuevo orden mundial cuestionando la hegemonía de los Estados Unidos y sus esquemas de la acumulación capitalista a escala mundial; y (iv) analizar las perspectivas que se abren para América Latina y el Caribe en el caos sistémico que se abre por el declive del orden mundial proyectado por la hegemonía de los Estados Unidos y el nacimiento de un nuevo orden mundial, que China parece estar delineando.

La importancia de esta investigación se enmarca en que si bien los científicos sociales latinoamericanos, así como los teóricos de la dependencia y los analistas del sistema-mundo, han observado la realidad social latinoamericana en relación con las dinámicas cambiantes de poder económico, político y cultural del moderno sistema mundial, en general han ubicado la idea de hegemonía bajo la rúbrica de dominación, es decir, en el auge y caída de las grandes potencias en un sistema que permanece inmutable. De ahí que estas perspectivas tienden a mirar las correlaciones de fuerzas internas de los países o bien a polarizar los procesos de producción, en áreas centrales y periféricas en la dicotomía dominante-dominado. Por lo que esta investigación pretende refrescar la mirada sobre esa conceptualización revelando desde una perspectiva *gramsciana* como se desarrollan las relaciones sociales fundamentales de América Latina y el Caribe en el marco de las expansiones financieras, donde para Arrighi (1994) se ocultan los secretos de la larga duración del capitalismo histórico.

Así que las expansiones financieras son el telón de fondo en donde salta a escena la presente investigación que buscó entrelazar las características geográficas y de recursos naturales de la región, cuyos procesos de racionalización van determinando los comportamientos de los actores sociales que se mueven en los marcos de estructuras de gran envergadura como la burocracia y los procesos económicos. Por lo tanto, esta investigación hunde sus raíces en la Sociología Política que se presenta aquí como una disciplina útil para el estudio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas en la reconfiguración hegemónica del sistema-mundo capitalista. La dificultad para realizar este trabajo fue encontrar un hilo conductor que diera cuenta de los rezagos históricos de las sociedades latinoamericanas y caribeñas al mismo tiempo que permitiera vislumbrar sus posibilidades futuras, en el marco de la posible transición hegemónica en curso.

Por eso, solo partiendo de la Sociología Política, con perspectiva histórica y crítica, fue posible comprender las formaciones económicas, ideológicas, políticas y militares que configuraron los modernos Estados latinoamericanos, así como el problema de las desigualdades sociales que históricamente han acompañado la conformación y desarrollo de

esta región en el marco de las transiciones hegemónicas. Además de que este trabajo abordó también el papel de ciertos personajes, de los movimientos y tendencias sociales que operan al margen de las instituciones formales del orden político y económico. En otras palabras, la preocupación manifestada en esta tesis fue comprender las condiciones políticas y sociales en las que se encuentra la mayor parte de la población de los países de América Latina y el Caribe, desde una sociología histórica de los ciclos de acumulación de capital a escala mundial.

La motivación principal para realizar este trabajo ha sido contribuir a las discusiones que se desarrollan en el marco del Seminario de Investigación Permanente de Sociología Política y del Desarrollo del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como al Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e integraciones regionales de la Red Española de Estudios del Desarrollo, que han sido los espacios recurrentes en los últimos años para discutir los tópicos sociológicos del momento. A nivel personal la formación y desarrollo profesional en Relaciones Internacionales combinada con el estudio y la formación de grado en Sociología ha facilitado la tarea de realizar una investigación sensible a la comprensión de la articulación de las fuerzas sociales que son generadas en los procesos de producción al interior de los Estados y que están en relación con la configuración del moderno sistema mundial.

La perspectiva teórica asumida en esta tesis parte de las observaciones de Karl Marx (1867) sobre que el comercio y el mercado mundiales habrían abierto en el siglo XVI la historia de la vida moderna del capital, advirtiendo que los empresarios capitalistas no vendían para comprar, sino que compraban para vender más caro y de ahí obtenían su beneficio o plusvalía. Sin embargo, cuando la plusvalía no se da en la venta debe darse por fuerza en el momento anterior, es decir, en el momento en el que las mercancías son producidas y donde el capitalista obtiene el beneficio explotando a quienes venden su fuerza de trabajo. Dicho de otro modo, Marx invitaba a dejar de lado la ruidosa esfera de la circulación, en donde las cosas suceden en la superficie y a la vista de todos, para seguir al poseedor del dinero que encuentra a la fuerza de trabajo hasta la morada oculta de la producción, donde se devela el secreto de la obtención del beneficio para la acumulación de capital, en la división técnica del trabajo (*Cfr.* Marx, 2014 [1867]: 136-137, 160).

En este panorama, Giovanni Arrighi (1994) observó que Fernand Braudel (1979) también invitaba a prescindir por un momento de la ruidosa y transparente esfera de los intercambios mercantiles y a seguir al capitalista a otro lugar oculto, pero que se halla en un estrato por encima, en vez de uno por debajo del mercado, es decir en la esfera financiera. Aquí, el poseedor del dinero se encuentra con el poseedor, no de la fuerza de trabajo, sino del poder político, es donde se devela el secreto de la generación de esos beneficios enormes y regulares que han permitido al capitalismo prosperar y expandirse sin fin a lo largo de los últimos cinco o seis siglos (*Cfr.* Arrighi, 2017 [1994]: 39-40). Por tanto, en esta tesis se presta especial atención a que los rasgos esenciales de la historia general del capitalismo en América Latina y el Caribe, no como las formas concretas asumidas en diferentes lugares y momentos sino la flexibilidad ilimitada, la capacidad de cambio y de adaptación del capital a lo largo del tiempo en esta región.

Los orígenes tempranos del capitalismo son rastreados por Braudel (1979) en las expansiones financieras del sistema de ciudades Estado-italianas, cuando los beneficios del comercio y producción daban lugar a una acumulación de capital que sobrepasaba las ocasiones normales de inversión. Así, el capitalismo financiero se apoderó del lugar y dominó por un tiempo el conjunto del mundo de los negocios, anunciando cierta madurez y signando una etapa otoñal (Cfr. Braudel, 1984: 246, 604). Siguiendo estas ideas, Arrighi (1994) llegó a la conclusión de que la fórmula general del capital, acuñada por Marx (1867) en la transformación del dinero (D) en mercancía (M) y su reconversión de esta en dinero incrementado (D'): D-M-D' (Cfr. Marx, 2014 [1867]:143), puede interpretarse, como la descripción no únicamente de la lógica de las inversiones de los capitalistas individuales, sino también como la pauta de comportamiento recurrente del capitalismo histórico como sistema-mundo (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]: 21)

Por tanto, el aspecto central de la mencionada pauta radica en la alternancia de épocas de expansión material (fases D-M de acumulación de capital) con fases de renacimiento y expansión financieros (fases M-D'). En las fases de expansión material, el capital-dinero "pone en movimiento" una creciente masa de mercancías (incluidas la fuerza de trabajo mercantilizada y los recursos naturales), y en las fases de expansión financiera, una creciente masa de capital-dinero "se libera" de su forma de mercancía, y la acumulación se realiza mediante procedimientos financieros. En su conjunto, las dos épocas o fases: productiva-mercantil y financiera constituyen lo que Arrighi (1994) llamó "un ciclo sistémico de acumulación completo" (D-M-D') (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]: 21). En la fase financiera de cada ciclo de acumulación se incrementa la competencia de las unidades políticas y económicas, por el capital en busca de inversión.

Por eso Braudel (1979) observa que fue la expansión financiera de finales del siglo XIV y principios del siglo XV la que produjo el estado de guerra generalizada en el subsistema de las ciudades-Estado italianas y que luego se extendió en el amplio sistema político europeo, sobre todo mientras se desplegaba el ciclo de acumulación genovés. Desde el siglo XV hasta principios del siglo XVII, Génova era una ciudad-Estado muy reducida y de organización simple, con poco poder y casi carente de defensas militares, pero que su fuerza radicaba en sus poderosas redes comerciales y financieras, que la clase capitalista genovesa había organizado en una diáspora cosmopolita integrada a las cortes de algunos de los gobernantes más poderosos de Europa, sobre todo de España y Portugal. Así, los genoveses lograron convertir la competencia por el capital en busca de inversión de esos Estados más poderosos en el motor de su propia autoexpansión (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]:109-132,145-151).

La expansión financiera genovesa coincide con el periodo en el que las potencias navales ibéricas formaron sus imperios ultramarinos incorporando *manu militari* a las regiones americanas al mundo europeo. Una vez que cesó el pillaje de los tesoros americanos, en las colonias que allí se formaron no se producía casi nada para cubrir las necesidades cotidianas, incluidos el aceite, el vino o el grano. En las naves destinadas a las Indias los comerciantes ibéricos cargaban de todo, con la esperanza, que era casi una certeza, de vender sus mercancías a los precios desorbitados que regían en aquellas colonias (Cfr. Cipolla, 1999

[1996]: 29). Sin embargo, Weber (1923) decía que, para los europeos, una cosa había sido su expansión comercial en regiones con una economía monetaria desarrollada, como era el caso de las Indias orientales, y otra muy distinta fue acometer tal empresa en tierras escasamente pobladas, con una incipiente economía monetaria, como era el caso de las Américas (*Cfr.* Weber, 2017 [1923]: 221-222).

Por eso, Agustín Cueva (1977) advirtió que, en su modalidad de desarrollo histórico, la región de América Latina y el Caribe representa una realización “extremista” de la continuidad de un capitalismo histórico deformado, que bajo la forma de la “superexplotación” podría decirse, parafraseando a Marx (1867), que no solo padece los males que entraña el desarrollo del modo de producción capitalista, sino que además los que supone su falta de desarrollo. Por lo que el subdesarrollo de la región se torna comprensible al conceptualizarlo como un proceso de acumulación muy particular de contradicciones que no derivan únicamente de los elementos históricos de deformación del aparato productivo capitalista volcado al orden económico mundial y la succión de excedente por el capital monopólico, sino también de una heterogeneidad estructural más amplia, explicable en términos de articulación de modos diversos de producción (Cueva, 2017 [1977]: 99-100).

Mientras eso sucedía en América, las Provincias Unidas, en revuelta contra el imperio español, encabezadas por Holanda, lograron una organización híbrida, que combinaba las características de las declinantes ciudades-Estado italianas con algunas otras de los nuevos Estados-nacionales. El mayor poder y complejidad organizativa de las Provincias Unidas también les permitió convertir la competencia interestatal por el capital en busca de inversión en el motor de auto expansión de su propio capital, pero a diferencia de los genoveses, no tuvieron que comprar protección de los Estados territoriales mediante intercambios políticos tejidos con los gobiernos ibéricos. En otras palabras, el régimen del capital holandés al nuclearse en el Estado-nación de las Provincias Unidas, internalizó la protección de capital que los genoveses habían exteriorizado (*Cfr.* Arrighi, 2017[1994]:127-151).

Ello llevó a lo que para Charles Tilly (1984) fueron los dos procesos interdependientes y esenciales de la era moderna: la creación de un sistema nacional de Estados y la formación de un sistema capitalista de alcance mundial (*Cfr.* Tilly, 1984: 147). De esta forma, el caos sistémico que había iniciado en el siglo XV se intensificó junto con el conflicto social generalizado, como resultado de la escalada previa y contemporánea de los conflictos militares que desembocaba en el aumento de presión fiscal, y la intensificación de la lucha ideológica, cuando las élites convirtieron la religión en una lucha por el poder y los súbditos hicieron de las disputas religiosas instrumento de insurrección contra ellos. Todo ello indujo a los gobernantes a liquidar el sistema medieval del que surgió el moderno sistema interestatal.

Las independencias latinoamericanas y caribeñas tuvieron que esperar la chispa liberal de la Revolución francesa y las guerras napoleónicas, como otra guerra mundial prolongada de treinta años entre 1792 y 1815 de la que resultó hegemónica Gran Bretaña, cuyo ciclo de acumulación abarcó la segunda mitad del siglo XVIII, todo el siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Sin embargo, cuando inició ese ciclo, Gran Bretaña no era tan solo un Estado nacional totalmente desarrollado, sino que se hallaba en curso de conquistar un imperio

territorial y comercial de alcance mundial. En estas condiciones, los británicos también pudieron hacer lo que los holandeses ya habían sido capaces de hacer, es decir, convertir en su propia ventaja la competencia interestatal por el capital en busca de inversión y producir toda la protección necesaria para su autoexpansión, pero esta vez sin tener que apoyarse en organizaciones territoriales extranjeras y obteniendo la mayor parte de la producción agroindustrial de sus colonias, que apuntalaban la rentabilidad de sus actividades comerciales. En otras palabras, si el régimen holandés había internalizado los costes de protección, el régimen británico internalizó también los costes de producción (*Cfr.* Arrighi, 1994: 43-58, 174-238).

Por eso, a pesar de que el libre comercio afectaba a la soberanía del sistema de Westfalia, los británicos supieron aprovechar ese sistema para tender redes comerciales y con su poder hegemónico lograron establecer un equilibrio de poder entre los Estados relativamente soberanos. Sin embargo, los éxitos de la expansión marítima británica incrementaron la presión sobre los Estados de la Europa continental para no quedar atrás frente al creciente poder mundial de Gran Bretaña. La intensificación de esta competencia interestatal por el capital en busca de inversión llevó a desarrollar fuertes tendencias proteccionistas, expansivas o defensivas, en el último cuarto de siglo XIX, rompiendo con la unidad del mercado mundial diseñado por los británicos y cambiando el foco de la competencia capitalista del mercado a las relaciones políticas entre Estados. Aquí se dio la fusión entre capitalismo e imperialismo que vio Lenin (2017), desembocando en otro gran conflicto bélico de treinta años, comprendido a partir de las dos Guerras Mundiales entre 1914 y 1945, cuando las medidas institucionales se transformaron y surgieron otras nuevas.

Este es el momento de pleno ascenso del régimen de acumulación estadounidense, que comenzó a finales del siglo XIX y que ha continuado hasta la actual fase de expansión financiera. Cuando surgieron hegemónicos, los Estados Unidos también eran algo más que un Estado totalmente desarrollado, eran un complejo militar-industrial de alcance continental, con suficiente poder como para dotar a una amplia gama de gobiernos subordinados una protección tan eficaz como para dotar de credibilidad a las amenazas de estrangulación económica o militar dirigidas contra gobiernos no amigos en cualquier parte del mundo, tal y como sucedió durante la Guerra Fría. El poder estadounidense fue acompañado de su geografía, que le otorga prácticamente un aislamiento con importantes recursos naturales, lo que permitió a los capitalistas estadounidenses internalizar no solamente los costes de protección y de producción sino también de transacción, es decir del mercado que dependía la autoexpansión de su capital (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 322-323).

En estas circunstancias, Octavio Ianni (1970) observaba que las dos estrategias de desarrollo capitalista de América Latina y el Caribe se vieron frustradas, al malograrse la política de desarrollo económico destinada a crear un capitalismo nacional en algunos países de la región y, por otro lado, al frustrarse la política de interdependencia, o capitalismo asociado, oficialmente delineada por los gobernantes de Estados Unidos y los países de la región en el marco de la Guerra Fría, en la segunda mitad del siglo XX. Estos dos factores habrían de ser importantes para comprender la llamada inestabilidad política de la región

(Ianni, 2009 [1970]: 3). Luego, en la medida que el dominio de relaciones militares y financieras de los estadounidenses del mundo capitalista se fue disipando en favor de las corporaciones y las fuerzas del mercado, América Latina y el Caribe se convirtió en terreno rentable para la especulación financiera de los Estados Unidos, con apoyo de las instituciones internacionales que ellos mismos crearon en la posguerra.

En suma, Arrighi (1994) notaba un movimiento pendular hacia adelante y hacia atrás en las estructuras organizativas de cada ciclo de acumulación. El primer movimiento es imperial-cosmopolita, como lo fue el tipo ibérico-genovés y británico de tipo extensivo, siendo los responsables de la mayor expansión geográfica de capital. El otro movimiento es nacional-corporativo, como lo fue el tipo holandés y estadounidense que fueron de tipo intensivo en el sentido que fueron responsables de la consolidación geográfica del capitalismo, más que de su expansión. En suma, Bajo el régimen de las Provincias Unidas, el “descubrimiento” del mundo realizado por los socios ibéricos de los genoveses se consolidó el sistema pivotado en Ámsterdam de centrado de intermediación y distribución comercial de compañías otorgadas por acciones. En el ciclo estadounidense la “conquista” del mundo efectuada por los británicos se consolidó bajo el régimen de los Estados Unidos de mercados nacionales y corporaciones transnacionales (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]: 253).

Esto es así porque, la hegemonía del sistema-mundial se basa en la eficiencia productiva, que supera la de cualquier rival con una agenda política apoyada por sus aliados. Por eso Wallerstein (2004) advierte que después de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos eran tan fuerte que parecían disponer sin demasiada dificultad y con un mínimo de fuerza que los gobiernos inamistosos fueran naturalizados o contenidos y en el caso de gobiernos más débiles derrocados por fuerzas militares apoyadas por las tropas estadounidenses. Desde la década de 1970, los Estados Unidos dejaron de imponer arrogantemente sus preferencias a otros gobiernos, lo que da lugar a ese cambio es el fin de su dominio económico combinado con su derrota militar en Vietnam y, desde entonces los estadounidenses se concentran en mantener y no en expandir su poder (Cfr. Wallerstein, 2012 [2004]: 456).

En este panorama, Arrighi (2005a), partiendo del concepto *gramsciano* de hegemonía sugiere que es el momento en el que los Estados Unidos perdieron el consenso y, por tanto, el comienzo de lo que para Ranajit Ghua, (1987) sería “dominación sin hegemonía”. Por eso, Arrighi (1994; 2007 Arrighi y Silver, 1999), siguiendo a Braudel (1979, 1984), concuerda con Wallerstein (1980), en que en el momento de decadencia de la potencia hegemónica ocurren las expansiones financieras que permiten al líder de cada expansión productiva y comercial que se acerca a su fin cosechar los frutos de su trabajo bajo la forma de acceso privilegiado a la sobreabundante liquidez que se acumula en los mercados financieros mundiales y contener, al menos por un tiempo, las fuerzas que atentan sobre la contención de su predominio.

No obstante, Arrighi (1994) notó que cuando el conflicto aumenta más allá del umbral de las tendencias correctoras es porque: (i) un nuevo conjunto de pautas y normas de comportamiento se impone sobre un conjunto más antiguo, sin desplazarlo totalmente o (ii)

crece en el interior de este, o bien (iii) por una combinación de estas dos circunstancias, se desarrolla una situación de “caos sistémico” y el Estado o al grupo de Estados que se hallen en condiciones de satisfacer esta demanda sistémica de orden se les presenta la oportunidad de convertirse en potencias hegemónicas mundiales (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]: 45). En ese caso, los contendientes a la hegemonía ganan fuerza y asertividad el poder hegemónico enfrenta una fase de lenta decadencia, siendo durante largo tiempo el país más fuerte, aunque relativamente menos rico y prestigioso que antes.

Sin embargo, quizá sea difícil que en los próximos años la hegemonía estadounidense se selle con un conflicto bélico prolongado de unos treinta años como sucedió en las transiciones hegemónicas anteriores. Es más probable que, si los países centrales continúan con la tendencia de exportar sus capitales para beneficiarse de los menores costes de producción en las periferias y las semiperiferias reproduciendo su dominación por medios políticos y militares, entonces seguirá aumentando los sentimientos nacionalistas de los países periféricos. De acuerdo con Arrighi (1983), esta ingobernabilidad de las periferias hace extremadamente costosa la expansión transnacional del capital central que ya no puede hacer una redivisión del mundo de acuerdo con sus intereses, por lo que la crisis del ciclo de acumulación estadounidense quizá no sea por la competencia de imperios rivales, sino por el desarrollo de fuerzas nacionalistas dentro de su seno.

También Amin (2001) notó la importancia de las dimensiones nacionales que no debían ser subestimadas bajo las nociones etnicistas, religioso-fundamentalistas y chauvinistas que prevalecen como estrategia de polarización favorable a la acumulación del capital, sino como un nacionalismo progresista que no excluye la cooperación regional y más bien incita a la constitución de grandes regiones que son la condición por una lucha eficaz contra los grandes monopolios que actualmente rigen la economía-mundo capitalista (Cfr. Amin, 2001: 26). Si la hegemonía, como bien advirtió Gramsci (*trad.* 1975), no es un momento estático en el proceso histórico, sino que va cambiando a partir del papel activo de los grupos subalternos dentro de la historia, entonces los cambios sociales que han ocurrido en el orden mundial vigente comenzaran redefiniendo la estabilidad relativa de un orden mundial sucesivo.

De ahí se comprende que las primeras dos décadas del siglo XXI hayan visto a la región latinoamericana y caribeña con gobiernos de diferentes perfiles políticos, pero que coincidieron en cuestionar el orden hegemónico estadounidense. Algunos de estos gobiernos incluso se apuntaron a la construcción gradual de lo que podría llamarse un “nuevo socialismo” latinoamericano, recuperando el papel del Estado desde un perfil progresista para convalidar la posibilidad de armonía entre el capital y el trabajo, posibilitada por el desarrollo de políticas de inclusión social sobre la base de los recursos captados por el *boom* de las *commodities* que nutrió a la floreciente economía China (Cfr. Slipak 2015: 81). Daniela Perrotta (2010) apunta que, todo ello tuvo el objetivo de revertir un orden mundial incapaz de consentir el desarrollo, permitiendo a los países de la región a ensayar distintas formas de integración, recuperando el rol del Estado bajo las premisas de desarrollo integral, movilización popular y participación ciudadana (Cfr. Perrotta 2010: 72).

No obstante, algunas perspectivas, como la de Alberto Acosta (2010), advierten que esa situación no lleva a la superación de los procesos de la década de 1990, sino a su consolidación, pues el nuevo modelo de desarrollo que fomentaron esos gobiernos de tendencia progresista, no es más que otro patrón de acumulación asentado en la sobre explotación de los recursos naturales cada vez más escasos, en gran parte no-renovables, así como la expansión de las fronteras de explotación a lugares que antes eran considerados como improductivos (*Cfr.* Acosta, 2010: 44). Por eso, cabe recordar que la crisis de hegemonía se entronca con la crisis de la economía mundial, y por eso para Wallerstein (2004) la configuración de un mundo cada vez más caótico sería resultado de la crisis del capitalismo como sistema y esta es una situación que estima su prolongación sin que nadie la controle. En otras palabras, las limitaciones estructurales para el proceso de acumulación incesante de capital que rige nuestro mundo actual saltan como un freno al funcionamiento del sistema y ello habría creado una situación estructuralmente caótica e impredecible (*Cfr.* Wallerstein, 2004: 480). Todo ello parece acelerarse con la pandemia de la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19)² ya que las medidas de cuarentena y distanciamiento físico, necesarias para frenar la propagación acelerada del virus y salvar vidas, como señala Harvey (2020), afectaron todavía más a una economía global que, ya estaba en una situación muy grave.

En estas circunstancias, la razón de que el Estado sea objeto de lucha para las fuerzas de la sociedad civil en América Latina y el Caribe tiene que ver con que más allá de la intención de reificar los procesos estatales, en las condiciones actuales el Estado sigue siendo central para los procesos regionales, sobre todo al utilizarlo como herramienta de transformación en la mejora de las condiciones materiales de existencia para las sociedades de esta región (*Cfr.* Figueroa, Lo Brutto y Moreno, 2017: 223). Estos procesos regionales también se han visto impulsados por China, cuya cooperación con América Latina y el Caribe, en el contexto de la crisis hegemónica de los Estados Unidos, permite observar la construcción de un orden regional asentado en un nuevo régimen internacional de cooperación Sur-Sur bajo el liderazgo chino, que podría ser un componente fundamental para los procesos latinoamericanos a largo plazo, en el siglo XXI (*Cfr.* Domínguez, 2017b: 7).

En este panorama, de transformación histórica del moderno sistema mundial en curso, Qin Yaqing (2013), advierte que el mundo se está volviendo cada vez más interdependiente de los procesos políticos, económicos y sociales internos de China, que interactúan cada vez con más frecuencia con la sociedad internacional. Casi todos los actores internacionales comenzaron a interactuar de alguna manera con China y cualquier evento importante de la sociedad china parece influir cada vez más en el proceso internacional. Esta influencia mutua parece hacerse más fuerte en la medida en la que el entorno de toma de decisiones de la política exterior china se vuelve cada vez más complicada, debido a la interacción entre los distintos grupos internacionales (*Cfr.* Yaqing, 2018: 3-4).

² El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que ese coronavirus constituía una emergencia sanitaria de preocupación internacional.

De acuerdo con Richard Harris (2015) el ascenso de China genera una percepción de cambio en América Latina y el Caribe, aunque también persiste la sinofobia, o el miedo e incertidumbre ya sea por el desconocimiento de la cultura china o por una sensación creada por su creciente apetito de recursos primarios en algunos países de la región (Cfr. Harris, 2015: 60). Precisamente, Edward Said (1997) decía que las representaciones de algunos aspectos de las culturas orientales en Occidente terminan por convertirse en tópicos estereotipados. Un giro radical a la lectura del paradigma de las civilizaciones fue propuesto por André Gunder Frank (1998), sugiriendo que incluso era necesario reescribir la historia y “re-orientar” las ideas para concebir que el centro del sistema mundial siempre ha estado en Oriente. En este panorama, incluso el gran andamiaje de la teoría social de Occidente podría derrumbarse. No obstante, Arrighi (2006) explica que, en su furor iconoclasta, Frank no prescinde de sus propios primeros escritos, particularmente teñidos con el pecado original eurocéntrico de la teoría social occidental. Por eso se hace un llamado a la prudencia con estas interpretaciones, pues por derrumbar el templo de la ciencia social occidental en las cabezas de los filisteos, Frank, como Sansón, parece que terminó por derribarla sobre su propia cabeza, (Cfr. Arrighi, 2006: 6).

En todo caso, Amín (2001) veía que la integración de las periferias como América Latina y el Caribe, África, o el mundo árabe junto a países-continentes como China e India, e incluso con algunas regiones de Europa, daría la posibilidad de fundar alianzas populares y democráticas que obliguen al capital a ajustarse a sus exigencias, constituyendo un “proyecto de un mundo policéntrico auténtico”, inscrito en otra modalidad de mundialización (Cfr. Amin, 2001: 26). En esas condiciones, quizá este latente la posibilidad de la vida digna para los pueblos latinoamericanos y caribeños que Gabriel García Márquez vislumbraba cuando recibió el Premio Nobel de Literatura, sobre todo si se piensa que nada estaba predeterminado para llegar a la situación actual. Por ello resulta fundamental aprender de los secretos de *la longue durée* del capitalismo en las expansiones financieras que para Braudel (1979) es “donde merodean los grandes depredadores y rige la ley de la selva” (Braudel, 1979 [1986]: 230).

A la luz de estas consideraciones, la hipótesis general que guía este trabajo es que en el actual momento de “caos sistémico” se vislumbra la posible construcción de un nuevo orden mundial liderado por China y una reconfiguración de las relaciones centro-periferia que podría cambiar la histórica relación de dependencia que subyace en la región de América Latina y el Caribe. De ello se desprenden cuatro subhipótesis: (i) las formaciones sociales latinoamericanas responden a las dinámicas de control territorial y de dependencia en los procesos de acumulación de capital a escala global; (ii) el nuevo imperialismo de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe habría encontrado sus límites de la mano de las luchas y resistencias populares; (iii) la reconfiguración estructural del capitalismo histórico por el empuje de los movimientos sociales que llevó al despertar del Sur ha creado una nueva configuración de fuerzas que avanza hacia un nuevo orden mundial con procesos de acumulación de capital en favor de las periferias; y (iv) la región de América Latina y el

Caribe tendría mayores posibilidades de desarrollo en un panorama de transición hacia un capitalismo periférico, posiblemente liderado por China.

De ahí que el esquema interpretativo de esta investigación sigue la idea de hegemonía de Gramsci, reinterpretada por Cox y Arrighi en el corazón de los análisis del sistema-mundo capitalista sugeridos por Wallerstein, en sintonía con la *magnum opus* de Braudel, para quien el capital financiero no es una etapa particular del capitalismo mundial y, mucho menos, la última y más elevada de estas etapas, sino que, por el contrario, es un fenómeno recurrente que ha marcado la era capitalista desde sus inicios más primigenios en la Baja Edad Media y en los primeros tiempos de la Europa moderna. Ante ello, se observó que la noción construida por Braudel de las expansiones financieras como fases de conclusión de las etapas fundamentales del desarrollo capitalista permitieron a Arrighi desagregar la duración total del sistema-mundo capitalista (*la longue durée* de Braudel) en unidades de análisis más manejables denominadas ciclos sistémicos de acumulación (Cfr. Arrighi, 2017 [1994]:10). De tal suerte que, este trabajo se desagrega de ese objeto de Estudio para individuar el papel de América Latina y el Caribe como unidad de análisis, dentro de esos ciclos sistémicos de acumulación, dilucidando así las continuidades entre las fuerzas sociales, la cambiante naturaleza de los Estados y sus relaciones globales en la economía-mundo capitalista.

La dificultad de este trabajo fue centrar los procesos de cambio social en la diversidad de una región vasta como América Latina y el Caribe a lo largo de cinco siglos de historia de la economía mundial capitalista. Si bien la definición de los límites de América Latina y el Caribe no es sencilla y a menudo puede ser controvertida u objeto de discusión, en este trabajo se refiere básicamente a todos los países independientes del continente americano ubicados al Sur del río Bravo, en donde se habla predominantemente un idioma derivado del latín, ya sea español en 19 países, portugués en Brasil o *creole* derivado del francés en Haití, producto de una experiencia colonial compartida con otros lugares donde también se habla neerlandés, inglés y los grandes enclaves de población en México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay y Chile que hablan lenguas indígenas. El patrón de desarrollo económico y social que estos países siguieron tras la independencia del dominio europeo permite observar una región con relativamente pocos cambios en sus fronteras internas y externas en los últimos 150 años y que se convierte en unidad de análisis para este trabajo.

Sin embargo, como bien se ha dado cuenta en esta introducción, esta no es una investigación centrada exclusivamente en cuestiones latinoamericanas y caribeñas, sino que es un trabajo que busca reconstruir las expansiones financieras de los siglos anteriores, para conocer como se ha desplegado la región latinoamericana y caribeña en esos procesos y profundizar en la comprensión de la actual fase de financiarización del capitalismo, tratando de develar las posibilidades históricas que se abren para América Latina y el Caribe en el moderno sistema mundial. Partiendo de estas ideas, en suma, la presente tesis reconstruye una visión panorámica de América Latina y el Caribe reconociendo la pauta evolutiva de la hegemonía mundial y mirando en todo momento las contradicciones internas de las sociedades latinoamericanas y caribeñas para comprender sus características, sus crisis y sus mutaciones.

Esta investigación consiste esencialmente en un análisis comparativo de los sucesivos ciclos sistémicos de acumulación para intentar identificar (i) las pautas de recurrencia y evolución de expansión financiera y reestructuración sistémica de las estructuras hegemónicas en América Latina y el Caribe y (ii) las anomalías de esta actual fase de expansión financiera que pueden conducir a una ruptura con las pautas anteriores de recurrencia y evolución, vislumbrando incluso la crisis estructural del capitalismo y su paso hacia un nuevo sistema social histórico. Para cumplir estos cometidos y dilucidar las hipótesis de trabajo la presente Tesis de investigación se divide en cuatro capítulos.

El Capítulo I aborda el proceso de incorporación de América Latina y el Caribe en la economía-mundo capitalista, partiendo de la formación del capitalismo en el subsistema de ciudades-Estados italianas y la expansión ultramarina europea hasta la formación del moderno sistema interestatal que se definió en Westfalia. Aquí interesa ver como las lógicas del capitalismo holandés tensionaron los dominios territoriales de los imperios ibéricos en América, abriendo los mares al comercio y a la circulación de bienes de capital. En esta línea se comprende el proceso de periferización de los países latinoamericanos y caribeños una vez independientes que comenzaron a girar en la órbita de la hegemonía británica y de su imperio de libre comercio que encontró sus límites en el ciclo de acumulación de los Estados Unidos.

El surgimiento del ciclo de acumulación estadounidense se rastrea en el Capítulo II, que enfatiza sobre todo el proceso de consolidación de la hegemonía de los Estados Unidos en estrecha relación con la región latinoamericana y caribeña. La neutralización de las potencias europeas en América bajo la idea que este continente debía ser para los americanos, también da cuenta del fin del orden hegemónico europeo tras la Segunda Guerra Mundial y el de un gobierno mundial delineado por los estadounidenses cuya promesa de democracia, desarrollo económico y progreso social se desvanece en el turbulento periodo de golpes de Estados, dictaduras militares y de movimientos de resistencias que llevaron al límite la hegemonía mundial de los Estados Unidos.

Por eso el Capítulo III se centra en el periodo que va del último cuarto del siglo XX y la primera década del siglo XXI, cuando se vislumbraba un nuevo orden mundial, con una nueva división internacional del trabajo, que no obstante incluyó a la región de América Latina y el Caribe en un Sur global proveedor de recursos naturales y sociales para los países del Norte más industrializados. En estas circunstancias, la discusión para la región se desprende de su avance hacia los destinos finales de la historia humana encontrados en la economía de mercado y la democracia liberal, de cara a aquellos movimientos sociales que alzaron la voz para decir que otro mundo es posible, más allá de las lógicas del mercado. Esto ha llevado al despertar del Sur, en el que la región latinoamericana y caribeña ha sido una gran protagonista.

En este escenario de cambio transformación y transición, el Capítulo IV mira el caos sistémico ante el resurgimiento de la región de Asia oriental, ahora como nuevo polo de la economía-mundo capitalista que enmarca el proyecto de orden mundial al que apunta China. En este contexto, la intención es analizar cómo se mueven las sociedades latinoamericanas y caribeñas en este reordenamiento mundial en el que la desaceleración del comercio con una marcada tendencia al cierre de fronteras para los flujos de capital y de personas hace pensar

en un proceso de desglobalización, que bien puede interpretarse como un fenómeno recurrente en la historia de los ciclos de acumulación capitalista o bien como un síntoma de la irremediable crisis del capitalismo como sistema social histórico. En todo caso, queda por descubrir cómo será ese nuevo orden mundial y que papel tendrá en él la región de América Latina y el Caribe.

Por eso, la tesis concluye, con un apartado de consideraciones finales en las que se discute la posibilidad de cambio histórico para América Latina y el Caribe en el marco de las tensiones de un caos sistémico producido por el inexorable declive de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, la posible construcción de un nuevo orden mundial bajo el liderazgo de China, en los límites estructurales del capitalismo histórico y el moderno sistema mundial. Todo ello, se desarrolla en un ambiente de incertidumbre provocado por la agudización de las tensiones que dejan entrever intersticialmente la posible transición hacia un nuevo sistema social histórico, en el que las sociedades latinoamericanas y caribeñas podrían tener por fin y para siempre esa segunda oportunidad sobre la tierra de la que hablaba García Márquez.

CAPITULO I

AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN LA ECONOMÍA-MUNDO CAPITALISTA

La región de América Latina y el Caribe ha vivido distintos cambios económicos, políticos y sociales vinculados al complejo entramado de relaciones de poder que transforman los patrones de acumulación capitalista a lo largo del tiempo. En consecuencia, esta región se ha desarrollado históricamente y en gran medida en tensión con los intereses e influencias de terceros, es decir, “de distintas potencias europeas, pero sobre todo por los Estados Unidos” y con China presente actualmente como otro actor que busca influenciar los procesos socioeconómicos latinoamericanos y caribeños (Cabrera y Lo Brutto, 2019: 51). Dicho de otro modo, América Latina no puede ser comprendida lejos de las dinámicas de la economía-mundo capitalista que se expandió desde Europa en el siglo XVI hasta las regiones más recónditas del planeta en la actualidad.

Esta economía-mundo capitalista, producto de las relaciones sociales que Karl Marx (1868) distinguió en el modo capitalista de producción, históricamente se habría expandido hasta conformar lo que Immanuel Wallerstein (1974) denominó sistema-mundo moderno, en el que, en periodos distintos, se han erguido centros hegemónicos de acumulación que organizan las relaciones políticas, económicas, comerciales y financieras a escala mundial en función de sus necesidades. De acuerdo con Giovanni Arrighi (1994) cada ciclo hegemónico ha implicado distintos procesos de explotación económica, de estructuración político-estatal y de fracturación mostrando una gran capacidad de adaptación y de flexibilidad al desplazarse continuamente hacia los espacios más rentables del planeta mediante un sistema interestatal que ha ido cambiando y tejiendo las relaciones de poder territorial para la expansión de las redes de la acumulación capitalista.

Siguiendo estas premisas, la hipótesis que guía este capítulo es que América Latina y el Caribe se ha desarrollado en la disputa por el control territorial y los procesos de acumulación de capital a escala mundial de distintas potencias hegemónicas. Por tanto, este capítulo tiene el objetivo de identificar el desarrollo de las sociedades latinoamericanas y caribeñas en el marco de los distintos ciclos hegemónicos de acumulación capitalista, que trazan sus raíces desde el subsistema de ciudades-Estado italianas en la Europa Medieval en el siglo XIII, hasta la actualidad. Para lograr dicho cometido, esta sección se articula en cuatro partes. La primera de ellas parte de una reflexión sobre el surgimiento de la economía-mundo capitalista y su extensión hacia América Latina y el Caribe bajo el dominio de los imperios ibéricos. En el segundo apartado se exponen las consecuencias para dicha región en el paso de un espacio imperial cerrado (*mare clausum*) a su conexión con los circuitos de libre comercio fomentados por la hegemonía holandesa del *mare liberum*. El tercer apartado expone el proceso de periferización de los países latinoamericanos a partir del modelo de desarrollo guiado por exportaciones en el marco del ciclo de acumulación británico. El capítulo concluye con un cuarto apartado que reflexiona sobre la configuración regional en el auge y catástrofe del imperialismo europeo que termina prefigurando el ciclo de acumulación estadounidense.

1.1. La economía-mundo capitalista

Desde diversas perspectivas, bien se ha dado cuenta de la inserción subordinada de América Latina a los centros capitalistas europeos en una estructura definida por la división internacional del trabajo que, históricamente, ha determinado el curso del desarrollo de esta región. De ahí que, incluso se haya pensado que el futuro de los países latinoamericanos no pueda ser sino “más dependencia”, cuya liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (*Cfr.* Marini, 2015 [1991]: 111). En este sentido, bien habría señalado Rene Zavaleta (1982) que, históricamente, la forma de continuidad que tuvieron las estructuras primario-exportadoras de los países latinoamericanos y caribeños hizo que sus estructuras económicas se caracterizaran por su articulación subordinada y periférica a los procesos de acumulación capitalista mundiales y, por eso, han persistido las limitaciones económicas y políticas en esta región.

En efecto, Braudel (1944) precisaba que, históricamente, la vida económica y las relaciones de producción se habrían organizado en espacios más o menos amplios de división de trabajo que pueden ser llamados economías-mundo (*Weltwirtschaften*). Actualmente, existiría un todo social que puede llamarse economía mundo-capitalista que se habría expandido por todo el mundo desde sus orígenes europeos en el siglo XV y XVI, a partir de la fuerza motora de la incesante acumulación de capital. Esto quiere decir que dicha economía-mundo estaría organizada con base en el “capitalismo histórico”, concepto que Wallerstein desarrolló en línea con lo que Marx (1867) había llamado “capitalismo” o “modo capitalista de producción” o, bien, equiparable a lo que Weber (1922) denominó como el “capitalismo moderno”, es decir, un sistema socioeconómico basado en la propiedad privada de los medios de producción, para la reproducción de capital como generador de riqueza.

Sin embargo, la originalidad de Wallerstein (1974), como bien menciona Ianni (1996), consistió en reconocer que el capitalismo se expandió por las más diversas partes del mundo como un sistema social en una temporalidad histórica, a partir de sus propios límites, estructuras, grupos, reglas de legitimación y coherencia. Es por ello por lo que a este sistema social histórico también se suele llamar “sistema-mundo moderno”, en general implícito en las expresiones como “sistema-mundial”, “economía-mundo” o “capitalismo histórico”, que en momentos de la reflexión estos conceptos resultarían incluso intercambiables (*Cfr.* Ianni, 2006 [1996]: 16-19). En suma, para Wallerstein (1988) “el capitalismo es ante todo y sobre todo un sistema social histórico” que, a diferencia de otros sistemas económicos, se ha caracterizado por la acumulación incesante de capital (*Cfr.* Wallerstein, 2016 [1988]:1-2).

Esto quiere decir, que todo aquello en lo que se ha materializado el trabajo previo para conseguirlo (infraestructuras, equipos, dinero, conocimiento o personas cualificadas) se convierte en un objeto en sí mismo para el logro de mayores beneficios. Así que lo que distingue al “sistema social histórico” llamado “capitalismo histórico” es la acumulación de capital como objetivo principal, subordinando con ello a otros objetivos posibles, y para lograrlo necesita expandir la mercantilización sobre todas las cosas (*Cfr.* Wallerstein, 2016 [1988]:1-2). De modo que, el conjunto de formaciones sociales que se encuentran dentro de la economía-mundo capitalista participan de una división internacional del trabajo en el marco

de la acumulación incesante de capital o bien, en palabras de Marx (1894), de la reproducción ampliada de capital.

En este sentido, Wallerstein (1989) deja muy en claro que la incorporación a la economía-mundo nunca se produjo a iniciativa de los que eran incorporados, este proceso se dio más bien como necesidad de la economía-mundo de expandir sus fronteras, es decir, como resultado de sus presiones internas. La naturaleza del proceso mediante el cual una zona que en un momento dado se encontraba en la arena externa de la economía-mundo y que pudo encontrarse en un momento posterior como periferia, se concibe como un periodo de transición de duración media al que puede llamarse “periodo de incorporación”. La incorporación implica “enganchar” a la zona externa a la órbita de la economía-mundo, de tal forma que no tenga ninguna posibilidad de escapar, para que en un momento posterior mediante la periferización se transformen las microestructuras del aérea en cuestión profundizando el desarrollo capitalista (Cfr. Wallerstein, 2015 [1989]: 180-182).

No obstante, Wallerstein (1992) también hizo hincapié en que las Américas habrían nacido como una construcción geosocial en el largo siglo XVI y ello fue el mismo acto constitutivo del sistema-mundo moderno, por lo que el continente americano, en realidad, no se incorporó a una economía mundial capitalista ya existente, sino que la economía-mundo capitalista no podría haber existido sin esta región (Cfr. Wallerstein, 1992: 449). Esto quiere decir que la región de América Latina y el Caribe no habría sido solo una prolongación de la economía europea, sino parte inseparable del proceso de acumulación primitiva a escala mundial y que, por lo tanto, también responde a las reorganizaciones fundamentales del sistema. De acuerdo con Marx (1867) la llamada “acumulación primitiva” haría referencia al violento y terrible proceso que separa a los trabajadores de los medios de producción, a partir del exterminio, la esclavización y el saqueo de regiones enteras como el preludeo que anuncia la era de la producción capitalista (Cfr. Marx, 2014 [1867]: 669-670).

Por eso, Agustín Cueva (1977) enfatizó el hecho de que el desarrollo del capitalismo en América Latina y el Caribe habría sido una prolongación y parte inseparable de la acumulación originaria en escala mundial. En este sentido, aunque desde otra perspectiva, Massimo De Angelis (2001) explica que la idea de la acumulación primitiva podría ser consistente con la concepción de la economía capitalista como una economía mundial en el sentido que le dio Braudel (1985), según el cual el proceso de acumulación o reproducción ampliada de capital en un lugar puede corresponderse con la acumulación primitiva en otro lugar. Esto quiere decir que, la producción *ex novo* de la separación de los productores de los medios de producción en un lugar puede ser la condición para la reproducción de esa misma separación en otro lugar interconectado (Cfr. De Angelis, 2001). Dicho de otro modo, la acumulación primitiva distaría de ser un hecho histórico finalizado, siendo más bien un proceso inherente y continuo que trasciende su carácter temporal y específico.

Estos procesos de acumulación, de acuerdo con Braudel (1985) se despliegan en una economía-mundo dividida en tres zonas sucesivas: el corazón o el pivote central, las zonas intermedias que están a su alrededor y las zonas marginales muy amplias que, dentro de la división del trabajo, son zonas subordinadas y dependientes, más que participantes. En

realidad, todo ello remonta al argumento de Prebisch (1950) sobre la división entre procesos productivos centrales y periféricos, que resulta en un intercambio desigual en favor de aquellas regiones en las que se desarrollaban más procesos centrales y que explotaban o saqueaban los recursos de las periferias. En efecto, Amin (1970) sostuvo que las diferencias entre las formaciones del centro, y las de la periferia se saldan mediante flujos de transferencia de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial. Esto quiere decir que cada vez que el centro entra en contacto con la periferia la somete a la transferencia de valor de acuerdo con los mecanismos continuos de la acumulación primitiva, siempre en beneficio del centro (Cfr. Amin, 1979 [1970]: 11-12).

Por eso, en palabras de Quijano (2000), con la conquista de América (latina) el capitalismo se habría hecho mundial y “eurocentrado”, en un escenario en el que la colonialidad y la modernidad se asociaron como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder capitalista (Cfr. Quijano, 2000: 342). Por lo tanto, la región latinoamericana y caribeña se ha visto afectada por la succión constante de los centros europeos que explotaron y reprodujeron la vía del desarrollo desigual en las regiones conquistadas e incorporadas *manu militari* a la economía-mundo capitalista. Bien explica Alejandro Colás (2007) que los imperios se construyen sobre estructuras características de gobierno político apoyadas en formas específicas de producción, distribución y apropiación de excedentes, movilizand o inmensos recursos políticos, militares y socioeconómicos en diferentes partes del mundo, desde y para los centros metropolitanos (Cfr. Colás, 2009 [2007]: 150). Por eso, si bien el domino ibérico en América se estableció por la expansión bélica, los imperios español y portugués, en realidad, descansaron sobre una base burocrática en la que los más altos cargos eran designados a los nacidos en la península, lo cual terminó por marcar profundamente el tejido social del subcontinente.

Sin embargo, de acuerdo con Wallerstein (1974) la superestructura de una economía-mundo no es un imperio burocrático, sino un sistema interestatal compuesto por Estados, predominantemente soberanos. En otras palabras, la economía-mundo capitalista no habría derivado en un imperio-mundo, sino que más bien habría propiciado su declive. A diferencia de un imperio-mundo, las potencias hegemónicas, características de la economía-mundo capitalista, no son simplemente un Estado fuerte, sino que son aquel que tiene significativamente más fuerza que otros Estados fuertes. Esto significa que una potencia hegemónica es capaz de imponer un conjunto de reglas al sistema interestatal y crear así un orden político mundial de acuerdo con las necesidades de expansión de las burguesías o los grupos capitalistas dominantes en su interior. Wallerstein (1983) dice que esto es así porque las empresas domiciliadas en el territorio de la potencia mundial en cuestión lograron ventaja sobre otras, primero en la producción agroindustrial, luego en el comercio y después en las finanzas”, perdiendo su ventaja en esta secuencia, en un proceso que comienza pero aún no se completa sino hasta la tercera instancia. Por tanto, la hegemonía se refiere a ese breve intervalo en el que existe una ventaja simultánea en los tres dominios económicos tal y como se ilustra en la siguiente figura.

resistencia concertada a la extensión del poder del Estado (*Cfr.* Tilly, 1984: 140). La lógica de dominio territorialista identifica el poder con la extensión de su territorio y la densidad de su población, concibiendo riqueza-capital como un medio o subproducto de la expansión territorial. Mientras que la lógica de dominio capitalista identifica el poder con el grado de control de los recursos escasos y considera las adquisiciones territoriales como el medio y subproducto de la acumulación de capital (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 48-49). En todo caso, ello da cuenta de la conexión histórica entre la competencia interestatal e la interempresarial que propicia el imperialismo como consecuencia lógica y contradictoria en la acumulación del capital que necesita de la apertura de nuevos mercados donde poder extraer valor mediante el intercambio desigual. Los orígenes tempranos de esta condición se pueden encontrar en la revolución comercial de la que fue teatro la cristiandad medieval europea entre el siglo XI y XIII, pues la paz relativa y el cese de las incursiones y los pillajes permitió renovar la economía europea, sobre todo al ser menos peligrosas las rutas por tierra y por mar.

Sin embargo, Le Goff (1956) explica que, no todas las regiones de la cristiandad europea vivieron con igual intensidad esa revolución comercial. Entre el Mediterráneo, dominado por los musulmanes, y el Mar del Norte, de dominio eslavo-escandinavo, que fueron los dos polos de atracción del comercio europeo medieval, aparecieron dos franjas poderosas de ciudades comerciales, sobre todo en Italia, y en menor medida Provenza y España, por una parte, y Alemania del Norte, por otra, lo que otorgó el predominio a los mercaderes italianos y hanseáticos, que con sus distintas formas de organización modelaron el panorama socioeconómico y político de la Europa de aquella época (*Cfr.* Le Goff, 1956 [1982]: 16). Henry Pirenne (1972) notó que desde sus inicios el comercio de la Edad Media no se desarrolló a partir del entorno local, sino que, más bien, del comercio de exportación, aunque su origen estuvo vinculado a la actividad de los mercados interiores, naciendo dentro de los muros de las ciudades medievales. En Italia y los Países Bajos, donde la expansión comercial se manifestó en primer lugar, también fueron los lugares donde el movimiento urbano se originó y se afirmó con más rapidez y vigor (*Cfr.* Pirenne, 2019[1972]: 108-109).

En este sentido, Cipolla (1972) afirma que, en el supuesto de una economía medieval normal, se puede establecer una relación regular entre el tamaño de las ciudades y la población total de una región, pero en este periodo se debe tomar con cautela la afirmación de Marx y Engels (1948) del *Manifiesto Comunista*, sobre que la burguesía sometió el campo a la ciudad, esclavizando al sector agrícola. La oposición existente entre campo y ciudad, en la Edad Media, fue a menudo insignificante. A pesar del confinamiento y atrincheramiento de la ciudad en el interior de sus murallas, sus puertas permitían un activo tráfico en ambas direcciones para un comercio libre con el campo circundante (*Cfr.* Cipolla, 1979 [1972]: 36; 99-100). Esto fu así porque, en el conjunto de los objetos del gran comercio medieval, los productos industriales ocupaban un lugar menos importante respecto a los agrícolas y los alimenticios, tales como especias, vinos, trigo, sal, pescado y lanas.

Sin embargo, la industria textil, en particular de los Países Bajos, y más tarde de Florencia, hizo posible una exportación de grandes magnitudes de productos industriales, sobre todo del paño y de la lana. El renacimiento del comercio marítimo en el Mediterráneo

desde el siglo XII coincidió con su penetración en el interior de las tierras, renovando la organización de la agricultura y viendo nacer una industria orientada hacia la exportación. Admirablemente situada entre los poderosos focos comerciales de Venecia, Pisa y Génova, la región de la Lombardía fue la primera en despertar, luego también lo hizo Lucca como fábrica de telas de seda, cuyas materias primas recibía por mar, y más tarde, en Toscana, Siena y Florencia se comunicaban con Pisa por el valle del Arno, sintiendo el influjo de su prosperidad (Cfr. Pirenne, 1975 [1933]: 31, 117). De tal suerte que estos lugares pasan de un sistema de subsistencia al crecimiento, pero en ese momento todavía no saben reinvertir los excedentes producidos, pues gastan y derrochan con magnanimidad; no saben qué hacer con su dinero, constreñidos entre el desprecio de los adeptos de la pobreza voluntaria y las condenas de la usura por parte de la Iglesia³.

Pese a la reprobación de la usura, del comercio, del lucro sin más objeto que lucrar, es evidente que la teoría distó mucho de la práctica, aunque se necesitaron varios siglos para acetar sin reservas mentales, la legitimidad de las utilidades del comercio, de la productividad del capital y de los préstamos con interés (Cfr. Pirenne, 1983 [1933]: 18). Las corporaciones o cofradías cristianas garantizaban la protección económica, física y espiritual de sus miembros, mediante la organización de la producción y del mercado, siendo capaces de eliminar la competencia hasta el punto de convertirse en cárteles proteccionistas. En realidad, ese sistema corporativo exacerbaba las desigualdades sociales, pues al estar fuertemente jerarquizadas, la minoría de ricos mantenían por regla general su potencia económica gracias al ejercicio directo o indirecto del poder político, siendo jurados, regidores o cónsules, y así escapaban a la fiscalización de las corporaciones, actuando a su antojo, dominando la vida económica y haciendo sentir su peso sobre la vida política, ignorando pura y simplemente las trabas impuestas por las instituciones corporativas y sus estatutos. Esas minorías de ricos estaban compuestas, sobre todo, por los mercaderes de amplio radio de acción, importadores y exportadores, es decir, los *mercatores* o los “que dan trabajo”, que controlaban localmente una mercancía, desde la producción de la materia prima hasta la venta del producto fabricado (Cfr. Le Goff, 1964: 360-361).

Los comerciantes de telas de Florencia fueron de los primeros en juntarse en una confraternidad para controlar la actividad económica como lo demuestra el gremio del *Arte de la Calimala*, que fue uno de los más importantes de la ciudad, por lo menos desde el siglo XII, hasta que los Medici usurparon todos los poderes comunales en el siglo XV. Raymond

³ La iglesia cristiana rechazaba la usura basada en tres textos bíblicos (Éxodo, 22,25; Levítico, 25,35-37 y Deuteronomio, 23,19-20) que condenaban el préstamo con interés entre judíos. Esas prescripciones, poco respetadas por los antiguos judíos, fueron adoptadas por la Iglesia romana apoyándose en las palabras de Cristo: “Prestad sin esperar nada a cambio y vuestra recompensa será grande” (Lucas, 6, 34-35). Esa posición fue refrendada por Santo Tomás de Aquino que, siguiendo a Aristóteles, resucitaba la distinción entre la economía de tipo familiar, natural y digna de alabanza, que tiene el objetivo de usar los bienes para la subsistencia, y la crematística monetaria que, contraria a la naturaleza, estipulaba que el dinero no nace de otro dinero: *Nummus non parit nummos*. Por eso, Cualquier operación de crédito que llevara la percepción de intereses chocó durante mucho tiempo contra ese dogma (Cfr. Le Goff, 1964: 282, 285). En consecuencia, la usura, al estar prohibida entre cristianos, le estaba permitida a los infieles, sobre todo los judíos.

de Hoover (1963) notó que los italianos no solo fueron los principales comerciantes, sino que también fueron los principales banqueros, ya que lograron canalizar mercancías y capitales a través de las estructuras de la Iglesia Católica de Roma, lo que pronto otorgó la hegemonía a los italianos en las altas finanzas gracias a su superior organización de los negocios. En particular, destacó sobre todo la organización florentina, que había florecido gracias a la industria y al comercio del paño y de la lana, con la existencia de gruesas compañías bancarias y mercantiles que controlaban toda una red de sucursales en el extranjero (de Hoover, 1999 [1963]: 2).

Se estima que en la primera mitad del siglo XIV en Florencia había más de 200 talleres que producían unas 80,000 piezas de paño de lana con un valor que ascendía a los 1,200,000 florines. Unas 30,000 personas vivían de esta actividad, además de otros 20 talleres que se dedicaban al terminado de telas extranjeras, es decir, algo parecido a lo que hoy sería una maquila, que trabajaban unas 10,000 piezas, con valor de 300,000 florines. En este escenario también habían prosperado las casas de cambio que, para ese periodo, ya eran más de 80, siendo las más importantes, entre el año 1300 y 1345, las de los Bardi y los Peruzzi, que llegaron a prestarle al rey Eduardo III de Inglaterra más de 1 millón de florines de oro, pagaderos con impuestos y rentas, lo que en realidad era una deuda pública, aunque en ese tiempo no existía ese concepto (*Cfr.* Gutiérrez, 2006: 25).

Se podría decir que los Bardi y los Peruzzi prácticamente financiaron la invasión de Inglaterra en Francia durante la Guerra de los 100 Años, entre 1337y 1453. Sin embargo, estas compañías quebraron, posiblemente por la sobre-extensión de los créditos y los excesivos préstamos a soberanos, como a Roberto I de Nápoles, pero especialmente a Eduardo III de Inglaterra, que terminaron con la solvencia de esas compañías florentinas. (Hoover, 1999 [1963]: 2). Los Bardi y los Peruzzi sabían que la edad de oro de los ingresos crecientes del comercio lanero había pasado y que su mejor oportunidad para recuperar los fondos previamente adelantados a la Corona inglesa era mediante un nuevo gran anticipo, para permitir a Eduardo III expandir sus ingresos y, por tanto, su capacidad de atender al pago de los intereses y al reembolso de gran parte de la deuda, mediante conquistas territoriales o a través del trasplante de la industria pañera flamenca a sus dominios. Sin embargo, el cálculo de los florentinos fue totalmente erróneo, ya que, dos años después del inicio de esa guerra, Eduardo III se declaró insolvente y, al hacerlo, precipitó una gran crisis en el sistema de crédito europeo, que conmocionó a los bancos florentinos y de otros lugares, provocando el colapso de los Bardi y los Peruzzi (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 126).

La producción de paños de lana comenzó a decaer en la segunda mitad del siglo XVI, y los estratos inferiores de la fuerza de trabajo asalariada, resintieron ese declive, revelándose y exigiendo mayores salarios, buscando preservar los anteriores niveles de producción, y reclamando el derecho a una organización independiente. Estas luchas culminaron en la revuelta de los *Ciampi*, que propiamente eran los trabajadores asalariados de la Corporación de la Lana, aunque luego llamarón así a todos los trabajadores no calificados. Samuel Cohn (1980) explica que, como resultado de dichas tensiones, en el momento de la revuelta de los *Ciampi*, entre 1379 y 1382, dos clases se enfrentaron en el punto de producción. Por un lado,

estaban los *soci* o “socios” que estaban matriculados en el *Arte della Lana*. A mediados del siglo XIV, eran una clase (en el sentido objetivo de su relación con los medios de producción) completamente divorciada del trabajo diario real involucrado en la producción de lana. Les interesaba la producción principalmente como medio de acumulación de capital y la obtención de plusvalía. Por otro lado, a pesar de ciertas graduaciones en el estatus y la habilidad, había una masa de artesanos y asalariados, a quienes se les prohibía legalmente matricularse en el gremio (Cohn, 1980: 9-10).

De hecho, Braudel (1979) explica que las agitaciones como la de los *Ciompi* o como las que sucedió en Gante desde 1280, fueron locales, limitadas a espacios reducidos. Las revueltas obreras estaban igualmente circunscritas, pero la ciudad en donde estallaban era, por sí misma, un universo autónomo. La misma organización del Estado territorial, por su extensión y la inercia emana de él, pudo aislar, limitar anticipadamente e incluso bloquear estas insurrecciones (Cfr. Braudel, 1982 [1979]: 503). En efecto, Salvestro de' Medici, se presentó como defensor de los intereses populares, pero terminó jugando un papel clave en la derrota de los *Ciompi*, allanando el camino a los Medici que surgieron como nuevos protagonistas políticos en Florencia y luego, en las altas finanzas europeas, aprendiendo por supuesto de la desastrosa experiencia de los Bardi y los Peruzzi, siendo más cautelosos en la concesión de sus préstamos (Cfr. Schevill, 1963 [1936]: 277). Como muchos otros banqueros mercantiles italianos, los Medici tejieron una red de corresponsales que se extendió por toda la Europa occidental, estableciendo sucursales extranjeras controladas directamente por las oficinas centrales de Florencia en Roma, Venecia, Nápoles, Milán, Pisa, Ginebra, Lyon, Basilea, Aviñón, Brujas y Londres (Cfr. de Roover, 1999 [1963]: 194, 225-346).

A diferencia de los Bardi y los Peruzzi, la formación y la expansión del imperio financiero de los Medici estuvieron estrechamente vinculadas con la formación y expansión de los recursos para la construcción del Estado florentino. Desde el siglo XVI, Francesco Guicciardini (*trad.* 2006) observaba como los Medici habían sabido mantener, el “equilibrio” político, sobre todo en Italia, y en gran parte de la Europa occidental, por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XIV. El modelo florentino que supo combinar la lógica capitalista con la lógica territorialista de poder luego fue replicado, en distintas dimensiones, por otras ciudades Estado-italianas. De hecho, Oliver Cox (1959), Fernand Braudel (1979) y Janet Abu-Lughod (1989), observaron que en esas condiciones las ciudades italianas lograron conformar un subsistema proto-capitalista de construcción del Estado y de organización de la guerra, dentro del sistema feudal de la Europa medieval.

Para el siglo XV, esas ciudades, pero sobre todo Venecia, que era la más fuerte de ellas, se habían convertido en el prototipo de Estado capitalista, dirigido por una oligarquía mercantil que detentaba firmemente el poder estatal. En particular, las adquisiciones territoriales de los venecianos se hallaron sometidas a un cuidadoso análisis coste-beneficio, conformando un verdadero modelo de Estado capitalista del tipo que Marx y Engels (1848) plasmaron en el *Manifiesto Comunista*, es decir, “una junta de administradores que gestiona los negocios comunes de toda la burguesía” (Cfr. Marx y Engels, 2012 [1848]: 52). No obstante, al dedicar más a las actividades de construcción del aparato estatal y de organización

de la guerra, los venecianos en realidad dejaron de impulsar el capitalismo en el Norte de Italia y, de hecho, luego fueron los genoveses quienes tomaron esa iniciativa.

De acuerdo con Braudel (1979), la política económica de Venecia hizo suyos los métodos que sus propios comerciantes debían sufrir encerrados en los *fonducs* (una calle o una serie de construcciones) de los países islámicos con los que comerciaban. De igual modo, Venecia estableció para los comerciantes italianos un punto obligatorio de reunión y de segregación, como el *Fondaco dei Tedeschi* frente al puente de Rialto, que se convirtió en el centro de sus negocios, en el que todo mercader alemán debía depositar sus mercancías y alojarse allí, para vender bajo el control minucioso de los agentes de la Señoría e invertir el dinero de sus ventas en mercancías venecianas. Además, Venecia prohibía a sus propios mercaderes comprar y vender directamente en Alemania. Así, los alemanes, se veían obligados a acudir a Venecia en persona y comprar allí los paños, el algodón, la lana, la seda, las especias, la pimienta y el oro que requerían (Cfr. Braudel, 1979 [1992]:125).

Esto es contrario de lo que ocurrirá después de los viajes de Vasco da Gama, en el primer cuarto del siglo XVI, cuando los portugueses establecerán su *feitoria* en Amberes, llevando ellos mismos la pimienta y las especias a los clientes del Norte. Los compradores alemanes también podían acudir, y acudían, a Génova, que les abría las puertas sin demasiadas restricciones. Pero aparte de que Génova es ante todo la puerta de los vínculos con España, Portugal y África del Norte, no encontrarán allí nada que no tengan en Venecia, especie de depósito universal, como lo será más tarde, y en mayor medida, Ámsterdam. Alemania entera participa en este juego y entrega a los mercaderes venecianos el hierro, las telas de lino o algodón y, luego, después de mediados del siglo XV, en cantidades crecientes, el metal blanco que los venecianos llevan, en parte, a Túnez, donde lo cambian por oro en polvo (Cfr. Braudel, 1979 [1992]:125).

En este panorama Cox (1959), notó que los elementos fundamentales para estimular una extraordinaria concentración de riqueza y de poder, en manos de las oligarquías dominantes, fueron la acumulación de capital originada en el comercio de larga distancia y en las altas finanzas, la gestión del equilibrio de poder, la comercialización de la guerra y el desarrollo de una diplomacia residencial. Sin embargo, Arrighi (1994) señala que, a pesar de ello, dichas ciudades-Estado nunca intentaron, individual o colectivamente, una transformación del sistema medieval. Tuvieron que transcurrir dos siglos, entre 1450-1650, para que un nuevo tipo de Estado capitalista como las Provincias Unidas de los Países Bajos⁴ se le presentara la oportunidad de transformar el sistema de dominio europeo, adaptándolo a las exigencias de acumulación de capital a escala mundial y fuera capaz de aprovecharla en su favor (Arrighi, 2018 [1994]: 54-56).

Aquí, Braudel (1989) descarta la explicación de que la “decadencia” italiana haya sido por el éxito de la Contrarreforma, es decir, que la batalla por contener el protestantismo haya

⁴ Las Provincias Unidas, estaban formadas por las siete provincias del Norte de los Países Bajos: Frisia, Groninga, Güeldres, Holanda, Overijssel, Utrecht y Zelanda que se agruparon desde la Unión de Utrecht de 1579 hasta la ocupación francesa de 1795.

necesitado de la represión de las fuerzas de la “razón”, como demuestra el juicio de Galileo, la ejecución de Giordano Bruno y las primeras quemaduras de libros, pues el “librepensamiento” de la Europa del Norte no era mucho más tolerante que el de los católicos italianos. Si bien, Max Weber trató de establecer un vínculo entre el protestantismo y el capitalismo, lo cierto es que el capitalismo ya existía por lo menos desde el siglo XIII en Florencia, Venecia y Génova, por lo que no lo inventaron los calvinistas (*Cfr.* Braudel, 2019 [1989]:118). En realidad, para Arrighi (1994), las Provincias Unidas llegaron a ser hegemónicas en el siglo XVI porque fueron menos, y no más, capitalistas que Venecia (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 64).

Esto quiere decir que tampoco el siglo XVI fue un siglo de la burguesía o de la clase media ascendentes, pues los hechos parecen indicar justamente lo contrario. Hasta en Italia, cuna de la civilización urbana, eran los príncipes y la nobleza los que llevaban la voz cantante en los asuntos estatales y económicos. Londres, París y Roma eran ahora menos influyentes políticamente que antes. Quizá solo Amberes, que era el centro económico del Imperio de los Habsburgo, podría haber reafirmado su vigor burgués frente al poder de las clases altas (*Cfr.* Elton, 2016 [1974]: 328). De hecho, Wallerstein dice que para el siglo XVI todavía no había un solo capitalismo sino varios capitalismos, cada uno con sus zonas y circuitos. En la periferia, de los centros capitalistas europeos, es decir en la Europa oriental y la América ibérica se utilizaba trabajo forzado, esclavitud y trabajo obligado para minas y cultivos de mercado. En las semiperiferías, que eran las antiguas áreas centrales, como el subsistema de ciudades italianas, y el Sur de Alemania o algunas partes de Francia, se desarrollaron formas intermedias de control de trabajo. En consecuencia, en este periodo, no quedaba claro si el terrateniente-comerciante era aristócrata o burgués, pues la imagen se había complicado con la creación de una economía-mundo basada en el comercio y en la agricultura capitalista (*Cfr.* Wallerstein, 2016 [1974]: 169).

La toma de Ceuta por los portugueses en 1415 había tenido gran resonancia en Europa, no solo por el hecho de la conquista, sino por la decisión portuguesa de retener la plaza, en lugar de arrasarla completamente. Así los portugueses emprendieron, como Estado, la defensa y adquisición de una posesión ultramarina en territorio árabe y con ello avanzaban a la moderna y sistemática fase de exploración y comercio en África, empresa que fue promovida sobre todo por el príncipe portugués Enrique el Navegante, que, no obstante, seguía obsesionado con la idea de las Cruzadas (*Cfr.* Parry, 2014 [1949]:13). Asimismo, la reina Isabel de Castilla, que también fue una empresaria de los descubrimientos ultramarinos, nunca dejó de pensar en una nueva cruzada dirigida a expandir el dominio territorial del poder cristiano y castellano en el Nuevo Mundo. En estas condiciones, la Península Ibérica se convirtió en el lugar más prometedor para la clase capitalista genovesa, que encontró a los socios que necesitaba para la protección de sus negocios en las Cortes de los gobernantes ibéricos, que comenzaron a desempeñar la función anteriormente asumida por los aristócratas terrateniente genoveses, convertidos en mercaderes.

En estas condiciones, Braudel (1949) notó que, en realidad, la península ibérica se fue convirtiendo en el centro de una gran telaraña de relaciones de todo tipo, que tuvo consecuencias importantes para la evolución progresiva del capitalismo. Los españoles y los

portugueses que alcanzaron las costas americanas y africanas a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, luego también conectaron al continente americano por primera vez con Europa, Medio Oriente, África y Asia, estableciendo las primeras rutas comerciales a nivel global. No obstante, junto con esta expansión ultramarina, también se fue acrecentando el déficit de presupuesto de las Coronas española y portuguesa, haciendo de Sicilia, Nápoles, Milán y los Países Bajos remolques económicos para los centros metropolitanos ibéricos. Los imperios ibéricos se vieron forzados frecuentemente a recurrir a prestamistas como los Affaitati, del reino de Nápoles, los Fugger, de Alemania, o los banqueros genoveses, que serán quienes realmente terminarán beneficiándose de gran parte de las riquezas despojadas del Nuevo Mundo (*Cfr.* Braudel, 2018 [1949]: 58). En estos términos, el pillaje y la deuda habrían sido los motores que impulsaron la conquista y la explotación del Nuevo Mundo que dio origen a la economía-mundo capitalista.

Desde que llegaron a Europa las primeras noticias sobre los viajes de Colón, además de España y Portugal, otros países como Inglaterra y Francia contribuyeron a la ampliación del mundo europeo, haciendo caso omiso a las bulas papales y a la exclusividad hispanoportuguesa sobre las nuevas tierras descubiertas. La reacción inglesa a la demarcación papal no se hizo esperar y poco después de la publicación de los documentos pontificios que otorgaban esa exclusividad a los ibéricos, en 1487 Enrique VII de Inglaterra prestó apoyo a Giovanni Caboto, que intentó llegar a Oriente por Occidente por el mar del Norte, y en su lugar llegó a las costas de Terranova y Labrador en el extremo Norte del continente americano. Por su parte, los españoles, que ya se habían establecido en las Antillas, también trataron de buscar un paso por el Norte que los conectará con las anheladas islas de las Especies, en el Sudeste asiático, y en ese intento Juan Ponce de León llegó a la Florida en 1513 (*Cfr.* Masiá, 1971: 29, 32).

Con este mismo objetivo, en 1524 Giovanni da Verranzano exploró el Noreste del continente al servicio de la Corona Francesa y para 1534 Jacques Cartier levantó una cruz en la península de Gaspe en la costa Sur del río San Lorenzo, reclamando esas tierras en nombre de Francisco I de Francia. Al poco tiempo también comienzan las intrusiones francesas en los territorios españoles del golfo de México, sobre todo en la cuenca del río Misisipi, que había sido explorada por Hernando de Soto para la Corona española en 1541. A pesar de la modesta presencia de los franceses, sus intrusiones y exportaciones los fueron conectando en un cinturón central desde Nueva Orleans, en el golfo de México hasta Quebec en Canadá. En medio de esta competencia por el Nuevo Mundo, la Reina Isabel I de Inglaterra autorizó a Walter Raleigh para fundar una colonia inglesa al norte de la Florida en 1585, abriendo la puerta a los ingleses de la costa Este de Norteamérica.

No obstante, Weber (1923) notó que una cosa había sido la expansión comercial de los europeos en Oriente, donde había civilizaciones que desde hace mucho tiempo ya interactuaban en circuitos comerciales con una economía monetaria sofisticada, y otra cosa muy distinta habría sido intentar hacerlo en las Américas, donde las tierras estaban escasamente pobladas, poco interconectadas y de difícil acceso, con una economía monetaria

incipiente⁵. Por eso, Adam Smith (1776) decía que a pesar de que, la utilidad derivada de las colonias europeas en América y las Indias Occidentales había sido muy grande, no resultaba nítida ni evidente, porque no fue comprendida en el momento de su fundación, en realidad, no era el motivo ni de su fundación ni de los descubrimientos. Lo que sucedió fue que, a partir de las informaciones de Colón, los ibéricos decidieron tomar posesión de lugares donde los habitantes eran incapaces de defenderse, bajo la excusa de convertirlos al cristianismo, pero con el único objetivo de encontrar oro. Sin embargo, la búsqueda de minas de oro y plata en las Américas había sido una empresa costosa e incierta que, en muchos casos, en lugar de reponer el capital invertido en ellas, generalmente absorbían tanto el capital como los beneficios (Cfr. Smith, 2017 [1776]: 575).

Si bien el colonialismo en sí tiene una historia muy antigua, lo que interesa de este proceso en los últimos cinco siglos y medio es su estrecha relación con el nacimiento y maduración del proceso de acumulación capitalista. Por eso, Harry Magdoff (1971) precisa que la persecución y adquisición de colonias incluyendo el dominio político y económico, a falta de posición colonial, habría sido un relevante atributo de la revolución comercial, que contribuyó a la desintegración de los circuitos económicos en algunas zonas o a fundar el capitalismo en otras. Los modelos regionales precapitalistas de intercambio existentes en el mundo fueron destruidos por las fuerzas del mercado y el poder militar sentó las bases para la transformación de estos modelos tradicionales de intercambio, dentro de un mercado racionalizado en función de las necesidades de intereses de la Europa occidental.

Esa racionalización, como bien notó Weber (1922), exige de una burocracia, con funcionarios capacitados, amparados en el derecho y con obligaciones bajo contrato. Por eso, Braudel (1949) señala que, para administrar con eficiencia los intercambios comerciales y los vastos territorios conquistados, aparecieron por doquier, cerradas filas de “funcionarios públicos”⁶, como un ejército de letrados que, desde los más célebres hasta los más modestos, trabajaban incansablemente por el desarrollo de los grandes Estados imperiales, abundando particularmente en las Américas aquellos que abusaron de sus cargos. Precisamente, Weber (1923) también señalaba que habría sido sobre la base de la burocracia especializada y del derecho formal que descansa el Estado racional, “único terreno donde puede prosperar el capitalismo moderno” (Cfr. Weber, 2017 [1923]: 342). Por eso, la consecuencia más dramática de la expansión de los imperios ibéricos en América habría sido también el desarrollo de una ideología en la que se justificaba su dominio a partir de la atribución de irracionalidad y barbarie a los pueblos conquistados.

Por tanto, como bien dice Boaventura de Sousa (2006) si en el pasado hubo un colonialismo, como relación política, por lo menos desde el siglo XV y XVI, el capitalismo

⁵ Esto no quiere decir que existieran circuitos comerciales en la América prehispánica, pues, por ejemplo, cuando Cristóbal Colón llegó al Caribe en su cuarto viaje en 1502, tal y como lo relata su hijo Hernando, la expedición encontró una enorme canoa maya, cargada de mercancías que circulaban entre México y las islas del Caribe (Cfr. Colón, 2019 [1571]: 332).

⁶ Los términos “funcionarios públicos” o “burocracia” son evidentemente anacrónicos, pero sirven para sustituir la idea de los *officers* en Francia, los letrados en España o los *dottori in legge* de los que hablan los documentos italianos, para referirse al ejercicio de la administración pública en aquel tiempo.

no es pensable sin colonialismo, ni el colonialismo es pensable sin capitalismo (*Cfr.* de Sousa, 2006: 47). En suma, Enrique Semo (1973), aseguraba que en tales condiciones cualquier posibilidad de desarrollo del Nuevo Mundo habría sido inhibida por la dependencia colonial, que habría de someter a la población a todos los síntomas de una terrible explotación, con una clase dominante-burocrática que ni si quiera era dueña de su propio Estado (*Cfr.* Semo, 1980 [1973]: 236-237). Además de que los ejércitos de los conquistadores en América nunca se transformaron en unidades de defensa interna, sino que a menudo fueron recompensados desde la metrópoli con la concesión de *encomiendas de indios*, esto es, la cesión de tributos que tenían que pagar los indígenas de una comarca a los europeos, que tenían la obligación de defenderlos y proteger militarmente los territorios.

Peor aún fue en aquellas regiones como las Antillas, donde los indios habían sido exterminados por completo, ya sea por la guerra o por las epidemias⁷, y la importación de esclavos africanos permitió roturar y cultivar las tierras vírgenes, superando las crecientes dificultades para importar mano de obra europea de forma suficiente. Por lo tanto, fue el trabajo esclavo lo que realmente impulsó la primera agricultura de exportación a través del cultivo intensivo del azúcar, del tabaco y del algodón. En este sentido, Eric Williams (1944) señalaba que, al ser identificada a partir del “negro”, la esclavitud habría dado un giro racial a lo que, básicamente, constituía un fenómeno económico. Por tanto, la esclavitud no habría nacido del racismo, sino que esta forma de discriminación social fue la consecuencia del esclavismo (*Cfr.* Williams, 2011 [1944]: 34). Wallerstein (1979) dice que esos esclavos fueron africanos porque Europa necesitaba de esa fuerza de trabajo accesible y relativamente cercana a la región en la que iba a ser utilizada, pero también que estuviera fuera de su economía-mundo para que los europeos pudieran sentirse indiferentes acerca de la sustracción a gran escala de mano de obra en forma de esclavos (*Cfr.* Wallerstein, 2014 [1979]: 124).

Incluso Thomas Piketty (2013) considera que no se podrían comprender las metamorfosis del capitalismo sin el examen de la cuestión de la esclavitud en el Nuevo Mundo, donde el capital tuvo algunas formas muy inusuales y específicas, como que la tierra fuera tan abundante que no era cara y que la esclavitud habría proporcionado fuerza de trabajo a muy bajo costo, además de que esta región de crecimiento demográfico perpetuo tendía a acumular estructuralmente menos capital -en relación con el flujo anual de ingresos y producción- que la vieja Europa (*Cfr.* Piketty, 2015 [2013]: 157). En estas condiciones, el Nuevo Mundo habría sido terreno más fértil para la succión de capital requerido para su concentración a escala mundial en los centros europeos, así como para agravar la inequidad de las personas que habitaban este continente.

⁷ William McNeill (1976) señala que, durante el periodo de conquista la decadencia de la población fue catastrófica. En 1568, menos de cincuenta años desde el momento en que Hernán Cortez inauguró intercambios epidemiológicos y de otro tipo entre las poblaciones amerindias y europeas, la población del centro de México se había reducido a unos tres millones, es decir, a aproximadamente una décima parte de lo que había estado allí cuando llegaron los españoles. La decadencia continuó, aunque a un ritmo reducido, durante otros cincuenta años. La población indígena alcanzó un punto bajo de aproximadamente 1,6 millones en 1620 y su recuperación fue muy lenta hasta el siglo XVIII. La destrucción drástica de las sociedades amerindias preexistentes se produjo en otras partes de las Américas, continuando incluso en el siglo XX (*Cfr.* McNeill, 1976:180).

Cabe mencionar que, un rasgo particular de este proceso fue que desde el siglo XVI, de acuerdo con la voluntad de los reyes de España, los indígenas de los reinos americanos debían ser súbditos libres y siguiendo este principio tendrían que incorporarse como trabajadores libres al proceso económico que demandaban los españoles. La Corona portuguesa, por el contrario, se mostró más complaciente con los colonos del Brasil, que se servían del trabajo esclavo indígena, el cual no sería abolido de forma definitiva hasta el siglo XVIII⁸. En este sentido, Williams (1944) calculaba que en el periodo colonial más de 14 millones de personas, principalmente de África Occidental y el Golfo de Guinea, fueron esclavizadas y llevadas a las colonias europeas en América, sobre todo al Caribe, la costa brasileña y el Sur de lo que serían los Estados Unidos (*Cfr.* Williams, 2011 [1944]: 21).

Sin embargo, incluso Adam Smith (1776) habría señalado que el trabajo esclavo al obtenerse de manera forzada era poco hábil y carecía de la versatilidad y la eficacia que caracteriza al trabajo de los hombres libres estimulados por el salario (Smith, 2017 [1776]: 87). De ahí que, en las Américas también haya surgido la necesidad de trabajo asalariado y más flexible. Por eso, de la libertad de los indios surgió una tendencia contrapuesta que los obligaba al trabajo asalariado, tropezando inmediatamente con fuertes resistencias por parte de una fuerza de trabajo indígena que no estaba familiarizada con las formas de disciplina que el trabajo europeo requería, sobre todo para la acumulación continua de capital. En adelante, estas diferencias en la estructura social habrían de tener importantes implicaciones en los procesos de conflicto y cohesión de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

El disciplinamiento al trabajo asalariado, como bien explica Silvia Federici (2004), además vino acompañado por doquier del control del proceso de reproducción y la degradación de las mujeres, lo cual históricamente han sido dos condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier lugar y época (*Cfr.* Federici, 2013 [2004]: 35). Las restricciones a la esclavitud indígena habrían intensificado la “importación” de un gran número de africanos desde la costa occidental y oriental del África negra y cuando surgieron obstáculos internacionales para el tráfico de esclavos, el sistema colonial, sobre todo el portugués, supo establecer mecanismos de control sobre las mujeres esclavizadas para la reproducción de fuerza de trabajo en Brasil.

Por su parte, en la mayor parte de Hispanoamérica, los terratenientes supieron suplir la fuerza de trabajo esclava y consolidarse a costa de las masas campesinas y como fundamento de la cohesión laboral aparecía la tesis de que los indios se inclinaban por naturaleza a la ociosidad y al vicio, que les impedían trabajar. Además, desde la rebelión de Gonzalo Pizarro en 1544, había quedado en claro la imposibilidad de quitar a los españoles en el Nuevo Mundo los privilegios económico-sociales que reclamaban como recompensa por sus servicios administrativos y militares en las Américas. De tal suerte que la institución de la

⁸ Con la bula *Sublimis Deus* del Papa Pablo III, en 1537, se declara a los indígenas como “hombres” en todas sus capacidades, lo que resta importancia a la esclavitud en favor de la encomienda. La esclavitud indígena se prohíbe en Hispanoamérica, al menos de manera oficial, por las Leyes Nuevas de Carlos V en 1547, mientras que, en la América lusitana, fracasó el primer intento de abolición de la esclavitud indígena en 1661 y no fue abolida de forma definitiva hasta 1798.

encomienda de servicio personal se mantuvo en el Nuevo Mundo por lo menos hasta el siglo XVIII, junto con la esclavitud, que no será abolida hasta el siglo XIX, así como otras formas de trabajo indígena obligatorio⁹ que fueron canceladas incluso hasta bien entrado el siglo XX.

La Iglesia romana tendría un papel muy importante en este proceso ejerciendo una influencia dominante sobre la cultura y la sociedad latinoamericanas en todos los campos de la vida cotidiana. Aunque, como bien señaló James Scott (1990), en las prácticas cotidianas, detrás de la arena pública, los procedimientos de encubrimiento lingüístico, los códigos ocultos y el aprovechamiento del anonimato, explican elementos de la vida cotidiana como la dignidad y la autonomía que son piezas claves para entender la resistencia de los oprimidos. Siguiendo algunas consideraciones se podría pensar que en América Latina y el Caribe se habría desarrollado algo similar a lo que Edward P. Thomson (1963) llamó una “lucha de clases sin clases”, en el sentido de que la hegemonía ibérica sólo pudo haber sido mantenida en el Nuevo Mundo por los gobernantes mediante un constante y diestro ejercicio de teatro y conexión con los gobernados a partir del sincretismo religioso¹⁰.

En todo caso, Antonio García de León (2016) sostiene que la región de América Latina y el Caribe se habría constituido desde un principio como un poderoso filtro cultural de lo hispano, creándose nuevos arquetipos simplificados, nuevas complejidades y procesos de hibridación que dieron lugar a una “cultura de la conquista”, o de contacto, que representan una nueva construcción en la que se usa una selección de los elementos ya presentes en una reorganización creativa de la vida material e inmaterial (Cfr. García de León, 2016: 59). No obstante, es importante no perder de vista, como bien advirtió Franz Fanon (1961), que “el mundo colonial es un mundo cortado en dos” y los colonizados son excluidos del espacio del colonizador, no solo en términos territoriales, sino en términos de derechos y de privilegios. En esa exclusión, quien mantiene contacto con el colonizado es el gendarme y el soldado, es decir, el intermediario del poder utiliza “un lenguaje de pura violencia que lleva a la casa y al cerebro del colonizado” (Cfr. Fanon, 2007 [1961]: 32-33). En estas condiciones se fue estructurando todo un sistema de control social del trabajo basado en la violencia física y psicológica.

Por ello, para Quijano (2014), en la medida en la que aquella estructura colonial de control del trabajo, de recursos y de productos fue consistiendo en la articulación conjunta de todas las respectivas formas de explotación históricamente conocidas, también se establecía, por primera vez en la historia de la humanidad, un patrón global de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos. Y en tanto que se constituía en torno a y en función del capital, su carácter de conjunto se establecía también con carácter capitalista en una nueva, original y singular estructura de relaciones de producción en la experiencia histórica del mundo, esto es

⁹ Los españoles tomaron, por ejemplo, de los indígenas antillanos el nombre y la institución de las *naborías*, que eran criados domésticos en situación dependiente y que en Perú correspondían las *yanaconas* y asimismo tomaron la institución de la *mita*, una forma particular de servidumbre inca que consistía en la adjudicación coactiva de la fuerza de trabajo, la cual tuvo particular relevancia en la explotación de las minas del alto Perú.

¹⁰ Algunos sectores de la sociedad indígena, por ejemplo, incluso aprovecharon las circunstancias para tener movilidad ascendente, como los *machehuales*, o indios del común, en México, que lograron ascender a puestos de gobierno o convertirse en comerciantes gracias a sus vínculos con los funcionarios del rey (Castro, 2020: 85).

el capitalismo mundial (*Cfr.* Quijano, 2014: 781). Así que, resulta fundamental comprender la formación de la fuerza de trabajo en esta región en conjunción con las dinámicas de las reorganizaciones fundamentales de la economía-mundo capitalista, que otorgan las características particulares de las sociedades latinoamericanas y caribeñas en los distintos momentos históricos de acumulación capitalistas y expansión financiera a escala mundial, sobre todo cuando la región pasó del espacio imperial cerrado a su conexión con los circuitos de libre comercio.

1.2. Del *mare clasum* al *mare liberum*

Cuando fueron introducidas a la economía-mundo capitalista, las Américas producían prácticamente solo oro y plata y esto fue así sobre todo durante el primer siglo de su colonización, pero nada que pudiera servir de base para un comercio lucrativo con Europa, mientras que, en el mismo periodo, por ejemplo, las Indias Orientales introducían al mercado europeo productos de mayor valor como especias, sedas y muselinas. La diferencia entre ambas regiones era que con la conquista las Américas habrían sido integradas a la economía-mundo capitalista europea como periferias, es decir, produciendo bienes con una mano de obra de baja remuneración, pero ya integradas en el sistema global de la división del trabajo centrado en Europa, mientras que las Indias Orientales seguían afuera, es decir, como una “arena externa” y distinta de esa economía-mundo, con su propia división del trabajo en su seno, manteniendo relaciones comerciales con los europeos, sobre todo de intercambio de objetos preciosos (*Cfr.* Wallerstein, 2011 [1974]: 426).

De acuerdo con Bulmer-Thomas (1994) la organización de la economía colonial en América Latina fue guiada por la doctrina mercantilista, que solía identificar la acumulación de metales preciosos con la prosperidad, pero ello habría encontrado serias dificultades en España y Portugal, lugares donde esos metales, como el oro y la plata, son escasos. Por eso, las potencias ibéricas hicieron que sus colonias en América adquirieran todos los bienes importados que requerían de la península ibérica y luego debían vender en ese mismo mercado sus productos de exportación tales como tabaco y azúcar¹¹, pero con excepción del oro y plata cuya extracción estaba monopolizada por las coronas española y portuguesa. De ahí que cualquier otra forma de economía no relacionada con la exportación, como la agricultura y el artesanado, fuera muy descuidada en los territorios americanos durante el siglo XVI y XVII, empezando a recibir atención solo a partir de las reformas borbónica y pombalina a mediados del siglo XVIII. A pesar de ello, en la mayor parte de América Latina y el Caribe siguió predominando la economía de subsistencia, sobre todo en las zonas de considerable población

¹¹ El notorio déficit comercial, de 500 unidades exportadas de la península ibérica equiparadas con las 300 unidades importadas de América Latina y el Caribe, más las 100 unidades de los costos de transferencia oficiales como el impuesto oficial a las minas, se financiaba por la exportación de metales preciosos de esta región a España y Portugal. Sin embargo, ninguna de las potencias imperiales pudo aportar los bienes que las colonias necesitaban (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1993]: 43).

indígena, que poseía comunalmente la tierra y en el mercado no había demanda del excedente agrícola que estos pueblos producían.

Los poderes monárquicos siempre trataron de delimitar la esfera en la que podía operar el núcleo capitalista privado. En este sentido, Richard Konezke (1972) explica que ello fue porque las coronas se aseguraban rentas considerables bajo la forma de gravámenes al comercio y el monopolio sobre la extracción de ciertas materias primas, como algunas especies, la sal o el tabaco y, asimismo, las minas eran patrimonio de la corona y una situación similar ocurrió con el mercurio requerido para la extracción de plata. En el caso de otros productos agrícolas y minerales la corona se reservó el derecho a un 10% de las ganancias. A pesar de que en la América portuguesa el Estado había intervenido menos en la economía, con la anexión de Portugal a la Corona española en 1580 empezaron las restricciones mercantiles, aunque después de conseguir su independencia en 1640 los portugueses otorgaron a los extranjeros el privilegio real de comerciar con los puertos brasileños (*Cfr.* Konezke, 2010 [1972]: 264, 267, 274).

Dado que los embarques de metales estaban limitados por la capacidad de la industria minera, no es de extrañarse que aquellas partes del imperio español que tenían los depósitos más importantes de oro y plata como la Nueva España, el alto Perú, Chile y la Nueva Granada, recibieran la mayor atención, mientras otras zonas, como la Audiencia de Guatemala, fueron bastante desatendidas y tuvieron que depender de sus propios y limitados recursos para sobrevivir. En el caso de Portugal, el descubrimiento de oro en el centro de Brasil, en la región de Minas Gerais, en el siglo XVIII, modificó la atención prestada a la zona, y esa fue la principal razón que determinó el traslado de la capital desde Bahía a Rio de Janeiro (*Cfr.* Blumer-Thomas, 2017 [1994]: 36). En aquellas zonas donde se desvanecía la ilusión de obtener oro y plata, los colonos se vieron obligados a desarrollar actividades agropecuarias.

De esta forma, América Latina y el Caribe desarrollaban una vocación económica complementaria a las necesidades globales de los imperios ibéricos y los metales preciosos americanos fueron decisivos en el financiamiento de las guerras europeas, particularmente las de la Corona española en contra de los rebeldes protestantes en los Países Bajos, Francia o Inglaterra. Dicho financiamiento habría alimentado la llamada acumulación primitiva del capital que Marx (1867) vio que preparaba el camino para la revolución industrial. Todo ello no era más que consecuencia de un orden sistémico instaurado durante el ciclo de acumulación capitalista de los genoveses, cuya temprana victoria en las altas finanzas sería solo el preludio de una lucha mucho más dilatada que se desarrolló durante la guerra de independencia de las Provincias Unidas de los Países Bajos. La expansión financiera de finales del siglo XIV y principios del siglo XV se había vinculado con la intensificación de la competencia intercapitalista, manifestada en la guerra que llevaron a cabo las ciudades-Estado italianas.

La expansión financiera de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII también se halló vinculada con una intensificación de las luchas intercapitalista e interterritorialistas, pero estas asumieron formas mucho más complejas y, por tanto, más difíciles de identificar. Durante la mayor parte de la primera mitad del siglo XVI, las relaciones entre las principales agencias capitalistas y territorialistas fueron básicamente cooperativas. Las naciones en

diáspora cosmopolita o las organizaciones territorialistas se fueron especializando en un nicho de mercado particular, definido por una mercancía, como textiles para los ingleses; alumbre, plata y cobre para los alemanes; productos metalúrgicos para los milaneses; diversas materias primas para los luqueses. En este panorama también predominaron las relaciones de intercambio político con una de las dos organizaciones territorialistas más poderosas de la economía-mundo europea, por ejemplo, con Francia, los florentinos, y con España, los genoveses.

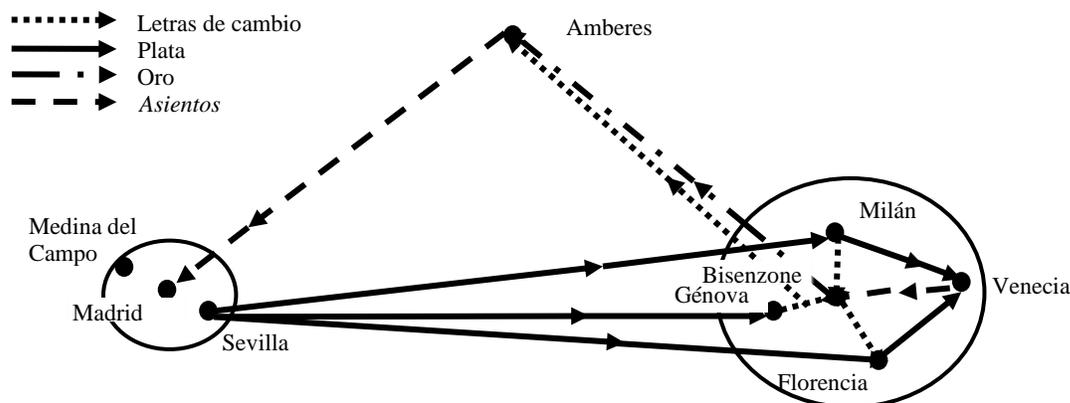
La transferencia de depósitos de un lugar a otro era una práctica que remontaba a la Edad Media: el *cambio con la ricorsa*, pero desde 1524 estuvo estrechamente ligado al procedimiento del “aval” o de las garantías, que era una nueva forma del viejo *recambio* de uso común en Génova en el siglo XV (Cfr. Cipolla, 1979 [1974]: 185). Así, para 1534 se establecieron las primeras ferias de intercambio real en Besançon (Bisenzona), cerca de Lyon, llegando a la perfección con el mecanismo inaugurado en Piacenza desde el siglo IX¹². Estas ferias, fueron creadas específicamente para regular el mecanismo de tipo de cambio, asumiendo la función de “mercados crediticios periódicos”, al grado que se puede hablar de un primer “capitalismo financiero embrionario”, que gradualmente fue adquiriendo su autonomía con respecto a las actividades de producción y de intercambio, garantizando a quienes lo controlaban una posición dominante a escala internacional y con respecto a otros sectores de la economía y la sociedad; así como, por supuesto, posibilidades de ganancias sin precedentes” para estas personas. No obstante, las inversiones especulativas que apuntaban a crear nueva riqueza permanecieron fuera de las estrategias de los financieros italianos, que prefirieron la adquisición de impuestos, los monopolios estatales y los suministros militares, incluso habiendo entre quinientas y seiscientas instituciones bancarias sólidas que ya actuaban como intermediarias en la dislocación de capital (Cfr. Cecchini, 2006: 2-3).

Así, el capitalismo financiero genovés mantuvo el control efectivo de las finanzas públicas por los acreedores privados incorporados a la Casa di San Giorgio, lo cual no señaló el inicio del control del gobierno de la república por los representantes de los sectores acaudalados, ni una desviación cada vez más notable del capital excedente hacia las actividades de construcción del Estado, como sucedió de diversas formas en Venecia y Florencia. Por el contrario, la fundación de la Casa di San Giorgio simplemente institucionalizó un dualismo de poder y una inestabilidad política inherente que había caracterizado durante mucho tiempo al Estado genovés, convirtiendo a Génova en la ciudad en la que el capitalismo se desarrolló (Cfr. Arrighi, 2018 [1994]: 135). De tal suerte que cuando en 1566 las tropas españolas iniciaron la ocupación de los Países Bajos, básicamente para imponer la extracción de tributos, esto pronto se volvió en contra los invasores ibéricos, y los rebeldes holandeses terminaron por apoderarse de los mares. La prolongada guerra comenzó a definir un triángulo, estrechamente controlado y altamente rentable mediante el

¹² Para 819, Piacenza comenzó a desarrollar una feria de un día, luego se agregaron tres ferias de ocho días cada una en 872 y 873, y se estableció una quinta feria de 17 días en 896 (Cfr. Lopez, 1987: 317). A diferencia de las ferias típicas de finales de la Edad Media, las ferias de Bisenzona establecieron un mercado financiero que era completamente independiente de la actividad comercial (Cfr. Pezzolo and Tattara, 2008: 1100)

cual los genoveses bombeaban la plata americana desde Sevilla hacia el Norte de Italia, allí, en la feria de cambio de Bisenzone, la intercambiaban por oro y letras de cambio para el gobierno español en Amberes a cambio de los *asientos*¹³ que les permitían controlar la plata ibérica, tal y como se muestra en la siguiente figura.

Figura 2. El espacio de flujos genovés a finales del siglo XVI y principios del XVII



Fuente: Arrighi (2018 [1994]: 161).

Así que, para finales de 1580, con la expulsión de los financieros alemanes y la creciente exclusividad ibérico-genovesa llegaba el fin del sistema de naciones cooperantes que había regido el motor de la economía-mundo capitalista durante la primera mitad del siglo XVI. En consecuencia, el imperio español, contribuyó de manera significativa a transformar el peso de plata en una moneda universal. De acuerdo con Carlos Marichal (2017) las minas de plata de las colonias españolas en América fueron las más ricas del mundo y su producción aumentó de manera importante desde el siglo XVI y finales del siglo XVIII, llegando a representar cerca del 80% de la producción mundial, estimada en aproximadamente 150,000 toneladas, de ese metal precioso. Cabe mencionar que, durante los siglos XVI y XVII, la producción de oro en el hemisferio occidental representó solo entre el 10 y el 20% de la producción mundial, pero esa situación cambió cuando entre 1720 y 1770 Brasil se convirtió en el mayor productor y exportador de oro que proveyó casi el 60% del total de ese metal precioso en el mundo (Cfr. Marichal, 2017: 41-42).

Aquí, vale la pena hacer un paréntesis para decir que gran parte de esa plata americana terminó en China, primero por un galeón que la trasportaba desde el puerto de Acapulco en la Nueva España, actualmente México, hasta Manila donde se hacían transacciones con mercaderes chinos. Para dar una idea de la magnitud de estos flujos, cabe decir que, por ejemplo, las autoridades de la Nueva España informaban a Madrid en 1602 que la exportación

¹³ El término *asiento* hace referencia al monopolio de una renta que la Corona arrendaba a particulares o, bien, a una operación financiera por la que se realizaba el préstamo a interés de una cantidad, girándose a un lugar y en un momento determinados en la moneda de cambio en donde se efectuarían los pagos en el punto de destino. Así que, a la hora de hacer el reembolso del principal, considerando los elevados intereses, se hacían libranzas sobre rentas de la Corona, que de esta forma quedaban asentadas.

de plata de Acapulco-Manila sumaba unos 5 millones de reales, es decir, unas 143 toneladas al año. Un segundo camino de la plata para llegar a China partía de Veracruz o de Panamá y alcanzaba Sevilla, donde la plata era transportada ilegalmente a Portugal y de ahí los portugueses rodeaban África hasta Gao donde hacían seguir la plata hasta Macao y de ahí hasta China. Se estima que los portugueses transportaron hasta Macao entre 30 y 60 toneladas de plata al año. Otro camino que recorría la plata hasta China también partía de Sevilla donde el metal era transportado legal o ilegalmente a Londres, Ámsterdam o Génova y de ahí era llevado al mar del Sudeste asiático o bien por tierra a través de Turquía Persia y la India hasta llegar a China (Cfr. Cipolla, 1999 [1996]:64-65). De esta forma, como se verá más adelante, los flujos comerciales fueron drenando cada vez más plata hacia Oriente provocando un déficit comercial para Occidente que se intensificó sobre todo bajo el ciclo de acumulación holandés.

En ese periodo, durante el siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XVII, las Provincias Unidas, todavía formaban parte del Imperio español, aunque ya comenzaban a mostrar sus características híbridas, al combinar algunas de las peculiaridades de las declinantes ciudades-Estado italianas, pero incubando algunos rasgos distintivos de los futuros Estados-nacionales. Esta situación se ilustra bien en la obra *Mare Liberum* (El mar libre) del jurista de las Provincias Unidas Hugo Grotius (1608), que defendía la libertad de navegar, pescar y comerciar en altamar, como un derecho de todas las naciones, al mismo tiempo que debatía el concepto del *Mare Clausum* (mar cerrado), que otorgaba los derechos exclusivos de propiedad y de ocupación colonial en el mundo a los imperios español y portugués, reivindicando así la pretensión holandesa sobre el tráfico de mercancías en las Américas y en las Indias Orientales (Cfr. Grotius 2004: [1608], 33).

Las Provincias Unidas, con su centro dinámico en Holanda, tenían mayor poder de lo que habían tenido las ciudades italianas y podían competir económicamente con cualquiera de las potencias europeas del momento, como el mismo Imperio español, Inglaterra o Francia. Sin embargo, Arrighi, (1994) explica que, al formar parte de los dominios españoles, las burguesías holandesas pudieron convertir la competencia interestatal por el capital en busca de inversión, en un motor de autoexpansión de su propio capital. Esto ya lo habían estado haciendo otras potencias, pero los holandeses supieron hacerlo sin tener que comprar protección de los Estados territoriales, como habían hecho por ejemplo los capitalistas genoveses, mediante la relación de intercambio político tejida con los gobernantes ibéricos (Cfr. Arrighi, 2018 [1994]: 148-149). Esto quiere decir que el régimen de expansión holandés, prácticamente “internalizó” los costes de protección que los genoveses habían “externalizado”, a partir de sus alianzas con las cortes ibéricas.

En otras palabras, Kennedy (1986) explica que lo que en ese momento ofrecían los financieros y las instituciones de Ámsterdam no era diferente de prácticas ya establecidas, por ejemplo, en Venecia y en Génova; pero, reflejando la riqueza comercial de las Provincias Unidas, todo esto se realizaba a mayor escala y con un grado mayor de seguridad, tanto más cuanto que los principales inversores formaban parte del gobierno y querían que se mantuviesen los principios de dinero sólido, crédito seguro y pago regular de las deudas (Cfr. Kennedy 1998 [1986]: 126). Por eso, Arrighi (1994) señala que la misma guerra que, en un

principio, fue favoreciendo económicamente a los genoveses terminó por desalojarlos del centro de la economía-mundo capitalista, sobre todo cuando los rebeldes holandeses se apoderaron de los mares y desarrollaron sobre la España imperial una especie de “detracción fiscal a la inversa” mediante la piratería y la actividad de los corsarios, lo que fue drenando cada vez más a las finanzas españolas en beneficio de dichos rebeldes y a otras organizaciones territorialistas subordinadas, incluyendo a sus competidores, los reinos de Francia e Inglaterra. Así, Holanda generó un excedente que se fue invirtiendo en activos rentables, particularmente en tierras y en el desarrollo de una agricultura comercial, lo que permitió la constitución de las Provincias Unidas como un Estado soberano que fusionaba de forma mucho más eficaz el territorialismo con el capitalismo (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 36-47, 160-161, 164-165).

De acuerdo con Wallerstein (1974) hacia comienzos del siglo XVII el centro de la economía-mundo europea ya estaba centrado en el Noreste de Europa, es decir, en Holanda y Zelanda, Londres y el Noroeste de Francia. Los holandeses alcanzaron la hegemonía gracias a la eficiencia productiva e innovaciones tecnológicas especialmente en la pesca de arenque, bacalao y ballenas, mostrando idéntica superioridad en la agricultura, que fue desarrollada de forma intensiva, pues los Países Bajos no eran, desde el punto de vista geológico, un lugar muy adecuado para las actividades agrícolas. El proceso de drenaje del agua para obtener nuevas tierras condujo a la invención de molinos de viento y al desarrollo de la ingeniería. Así, las Provincias Unidas no solo se convirtieron en el mayor productor agrícola de su tiempo, sino también fueron el mayor productor industrial, destacando sobre todo en el tradicional sector textil. La segunda gran industria fue la construcción naval, que empezó a desarrollar modernos métodos de producción en serie, con dispositivos mecánicos para ahorrar mano de obra. Esto desarrolló la navegación holandesa que comenzó a dominar el sector mundial de transportes y pronto extendieron una red comercial por las Indias Orientales, el Mediterráneo, África y el Caribe (*Cfr.* Wallerstein, 2011 [1974]: 50-63).

En este panorama, McNeill (1982) explica que, con el tiempo, las innovaciones holandesas en el campo de la producción y del comercio se tradujeron en innovación de las técnicas bélicas que fueron neutralizando el poder español por tierra y extendiendo la guerra a los mares acosando el tráfico ibérico, debilitando la supremacía española, que para ese entonces se basaba en el control de los recursos extraeuropeos y, sobre todo, de la plata americana. Para Arrighi (1994), esa ventaja holandesa en mar fue decisiva para debilitar el poderío hispanoportugués, al mismo tiempo que producía y reproducía el control monopolista sobre las mercancías del Báltico. Así, las Provincias Unidas fueron capaces de desarrollar un sistema comercial para obtener créditos baratos y sostener deudas relativamente grandes utilizando de esta forma la base de su poder inicialmente limitada para cubrir sus enormes gastos militares (*Cfr.* Arrighi, Hui, *et al.* 2001 [1999]: 49).

Es importante no perder de vista que, en aquel momento, la conexión a la naciente economía-mundo capitalista dependía del acceso a las riquezas de las colonias españolas en América y a pesar de que, si bien las Provincias Unidas estaban en revuelta contra España, seguían siendo parte de ella y en cualquier caso no representaba para los españoles una amenaza política mayor como lo eran en ese entonces Francia e Inglaterra. Por tanto, Holanda

se benefició de ser un país pequeño y un Estado financieramente sólido que ofrecía las máximas ventajas a los comerciantes en un naciente sistema mercantilista que transitaba hacia el libre comercio (Cfr. Wallerstein, 2011 [1974]: 313). Ni España ni Portugal recibieron en realidad los beneficios del avance del mercantilismo capitalista, a pesar de que sus colonias, proporcionaron en gran medida el oro y la plata que nutrieron esa expansión capitalista.

Por el contrario, durante la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) contra los rebeldes holandeses, la Corona española obligó a sus colonias en América a proveer sumas extraordinarias de plata ya sea como impuestos o préstamos forzados, para financiar sus actividades militares. Luego, los funcionarios de Madrid incluso ordenaron a los virreinos americanos que enviaran el superávit fiscal a la metrópoli y al resto del imperio para sostener la administración civil y militar. En consecuencia, el dinero sirvió para apoyar al gobierno español, tanto en la península ibérica y el Sur de Italia, como en toda la América española, el mar Caribe y las Filipinas, mientras que, Amberes, bajo el dominio español, era posiblemente el puerto y el centro financiero más importante del Norte de Europa, desde que la llegada constante de oro, pero sobre todo de plata americana, contribuyó a su modernización financiera (Cfr. Marichal, 2017 :55).

Además del “comercio matriz” en el mar Báltico y la solidez financiera de Amberes, Arrighi (1999) explica que la grandeza del capitalismo holandés también provino de las compañías estatutarias por acciones, que eran organizaciones empresariales autorizadas por los gobiernos europeos a ejercer en el mundo extraeuropeo las funciones de construcción del aparato estatal y de organización de la guerra con fines de expansión comercial. La clave en esta estrategia era la adquisición de un estrecho control sobre la oferta de las especies en el Océano Índico y para ello dichas compañías empleaban la violencia para establecer posiciones monopolistas en los mercados regionales y mundiales a fin de cosechar beneficios comerciales elevados y continuos (Arrighi, Barr, *et al.*, 2001 [1999]: 107, 110, 122). Estas empresas, que poseían amplios poderes, incluso para decidir sobre la guerra y la paz, fueron convirtiendo a la provincia de Holanda y particularmente a su capital Ámsterdam en el centro dinámico de la economía-mundo capitalista.

En consecuencia, desde inicios del siglo XVII las incursiones holandesas en territorios americanos y africanos fueron cada vez más frecuentes, acompañadas por una continua disputa con España, Portugal, Inglaterra y Francia que también competían por establecer sus dominios sobre esas regiones. A partir de 1602 la recién fundada *Vereignide Oost-Indische Compagnie* (Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales), obtuvo el monopolio comercial al Este del cabo de *Boa Esperanza*, en África, y al Oeste del estrecho de Magallanes, en Sudamérica, compitiendo con los portugueses en el comercio de las especias en el Oriente, al tiempo que se llevaba a cabo el desarrollo mercantil de Ámsterdam y Rotterdam con el respaldo de la banca holandesa. Luego de una tregua bélica con los españoles, en 1623 los holandeses también otorgaron al entonces recién formada *Geoctroyeerde West-Indische Compagnie* (Compañía Neerlandesa de las Indias Occidentales), el monopolio comercial de sus puestos en las Antillas y sobre el comercio de esclavos de África, Brasil, el Caribe y Norteamérica.

Aquí, es curioso notar como Grotius, apologista de la *Vereignide Oost-Indische Compagnie*, no tuvo reparos en cambiar el centro de gravedad en su construcción ideológica, para justificar el incipiente monopolio de Holanda en el comercio de especias, restando importancia a la libertad de comercio y navegación, priorizando la inviolabilidad de los contratos y afirmando el derecho de la Compañía a sancionar a los transgresores de la ley natural, en este caso los ingleses y sus socios comerciales indígenas (Cfr. Van Ittersum, 2006: 399). Mientras tanto, la bancarrota del Estado Español, patente en 1596, y aun antes de ser un hecho firmemente establecido, planteó de nuevo los problemas inherentes a la circulación de la plata y la repartición de la riqueza del mundo. Holanda en un momento de brusca expansión, habría buscado y encontrado compensación en el Mediterráneo, por una parte, con el trigo y otros tráficos, y por otra, en las islas de Sonda, al Oeste del archipiélago malayo, gracias a sus especias (Cfr. Braudel, 2016 [1949]: 966). Es a partir de este momento en el que inicia a consolidarse la economía-mundo capitalista como un sistema realmente mundial bajo la red intercontinental tejida por los holandeses en una única división internacional del trabajo, que intensificó los procesos de producción capitalista que habían sido extendidos, *manu militari*, durante el ciclo de acumulación ibero-genovés.

En este escenario, el Imperio español fue perdiendo el control de las pequeñas islas antillanas y otros territorios americanos donde surgieron enclaves ingleses, franceses y holandeses, mientras que los españoles conservaron solo gran parte de las Antillas Mayores, con excepción de Jamaica y una parte de La Española. Para ese momento, una flota de la *Geotroyeerde West-Indische Compagnie* había fundado Nueva Ámsterdam (actual Nueva York) en Norteamérica en 1625, Nueva Holanda al norte de Brasil en 1630 y en el Caribe fue ocupando las islas de Curazao en 1634, Aruba y Bonaire. en 1636. De esta forma, Ámsterdam se transformaba en el principal centro de intercambio de Europa, reproduciendo a escala mundial la lógica comercial de las ciudades-Estado italianas. Cuando el centro imperial ibérico se debilitó, proliferaron las guerras y las rebeliones hasta que la Paz de Westfalia de 1648, mediante la cual las Provincias Unidas obtuvieron su independencia, institucionalizó el emergente equilibrio de poder europeo.

Más tarde, el territorio de Nueva Holanda, en Brasil, regresó a manos portuguesas en 1654 y, para 1662, las Provincias Unidas adquirieron el control exclusivo de la trata de esclavos en el Golfo de Guinea, a cambio de renunciar a sus pretensiones en Brasil, lo cual estimuló a los empresarios holandeses a establecer factorías en las costas africanas para suministrar fuerza de trabajo esclava a las plantaciones azucareras americanas. Luego, mediante un tratado, Nueva Ámsterdam pasó a Inglaterra, en 1674 a cambio del disputado territorio de Surinam, para los holandeses. A raíz de estas pérdidas, los holandeses lograron permanecer solo en pequeños enclaves conocidos como las Antillas Holandesas, conformadas por las islas de Sotavento que son Aruba, Bonaire y Curazao, y de Barlovento que son Saba, San Eustaquio y parte de la isla de Sint Maarten. En estas condiciones, la *Geotroyeerde West-Indische Compagnie* se concentró en la comercialización y explotación de esclavos entre África y el Caribe, convirtiendo a la isla de Curazao en el mayor y más importante mercado de esclavos en el Caribe.

Es por ello por lo que, bien habría advertido Braudel (1985) que, el éxito del capitalismo no estaba en su especialización, sino en su flexibilidad y su capacidad para cambiar y adaptarse. De acuerdo con Arrighi (1999), precisamente esa flexibilidad habría permitido que las Provincias Unidas alcanzaran su independencia del resto de potencias europeas, además de ser capaces de dejar atrás el sistema medieval para transitar hacia uno nuevo, sobre todo a raíz de la Paz de Westfalia de 1648, que fue el punto de partida para que los Estados nacionales se fueran convirtiendo en las unidades políticas y económicas básicas del moderno sistema mundial centrado en Europa (*Cfr.* Arrighi, Hui *et al.*, 2001 [1999]: 45). Así que el Estado empezó a hacerse cargo de impulsar el sistema mercantil entre las ciudades y los Principados ferozmente proteccionistas, pues el auspicio de la revolución comercial impulsaba a los sectores agrarios de los países atrasados a organizarse para el comercio y los negocios (*Cfr.* Polanyi, 2017 [1944]: 126).

Sin embargo, la división imperialista del trabajo habría impedido que en América Latina y el Caribe se conformara un sistema proteccionista similar al que se estaba desarrollando en los Estados-nacionales europeos. De hecho, Enrique Semo (1980) asegura que incluso se podría decir que, durante el periodo colonial, en América Latina y el Caribe se llevó a cabo una especie de “desacumulación originaria” en el sentido que de la expropiación de la riqueza y del enorme excedente generado solo una pequeña porción se quedaba en el Nuevo Mundo, y la gran parte era transferida a las metrópolis (*Cfr.* Semo, 1980 [1973]: 232). Ello explica, en principio, como el ascenso y plena expansión del ciclo de acumulación holandés, no puede desligarse del empobrecimiento de las masas colonizadas de las américas y la falta de poder de las elites coloniales ibéricas para hacer frente a los desafíos impuestos por el nuevo orden mundial que se estaba gestando.

Para Robert Brenner (1977), esa situación podría explicarse básicamente debido a que buena parte de aquellos que organizaban la producción en la región de América Latina y el Caribe perdieron la capacidad de reproducirse a sí mismos y su posición de clase tradicional fuera de la economía de mercado, además de que los productores directos perdieron el control sobre los medios de producción. Esas dos condiciones habrían sido necesarias para el desarrollo del capitalismo en general, pero no fueron generadas automáticamente por la difusión global de los intercambios mercantiles en búsqueda de beneficio, sino por la historia social particular de los territorios que fueron quedando bajo el dominio del mercado mundial (*Cfr.* Brenner, 1977: 34-35). En otras palabras, las elites dominantes se aseguraron de que la arquitectura de la sociedad iberoamericana siguiera basada en un orden corporativo, es decir, que las normas implícitas de los regímenes monárquicos dieron vida a una “sociedad de cuerpos”, en las que los derechos y deberes de cada individuo no eran iguales a los de los otros, pero dependían de los derechos y deberes del “cuerpo social” al que pertenecían (*Cfr.* Zanatta, 2010: 17). De igual manera, hasta se podría hablar de una sociedad “sin individuos” ya que estos se subordinaban completamente al cuerpo social al que pertenecían, en una sociedad fundada sobre una profunda desigualdad.

En este sentido, Aníbal Quijano (2014), habría señalado que sobre la base de esa desigualdad particularmente racial en el proceso de constitución histórica de América también

se articularon todas las formas de control y de explotación del trabajo, así como de control de la producción-apropiación-distribución de productos alrededor de la relación capital-salario y del mercado mundial. Esto quiere decir que la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario quedaron incluidas en un ensamblaje, en el que cada una de dichas formas de control del trabajo no era una mera extensión de sus antecedentes históricos, sino que todas eran histórica y sociológicamente nuevas (*Cfr.* Quijano, 2014: 780). Esto fue así porque las distintas formas de trabajo fueron deliberadamente establecidas y organizadas de manera simultánea en el mismo espacio y al mismo tiempo, todas y cada una articuladas en los procesos de evolución y expansión de la economía mundial capitalista.

La incorporación de América Latina y el Caribe en la esfera de la producción de los circuitos mercantiles de la economía-mundo capitalista, habría exigido el establecimiento de unidades mayores de decisión económica, esto es actividades económicas como las plantaciones, y los cultivos extensivos, así como una mayor cohesión de la mano de obra. Además, de acuerdo con Wallerstein (1989), cada vez que una zona determinada se incorporaba a la economía-mundo capitalista tenía como resultado que otra zona adyacente fuera arrastrada a la arena externa, como si se produjera una onda expansiva. Esto significa que los Estados ya existentes o se transformaban en Estados dentro del sistema interestatal o bien eran sustituidos por nuevas estructuras políticas que adoptaban esta forma o eran absorbidos por otros Estados que ya se encontraban dentro del sistema interestatal (*Cfr.* Wallerstein, 2011 [1989]: 233-234). Así, comenzó a extenderse un sistema interestatal que, entre otras cosas, significó la racionalización de las relaciones internacionales, lo cual también era necesario para la acumulación de capital a escala mundial.

Sin embargo, la riqueza y el poder que España obtuvo con el dominio de los territorios americanos, que fue considerablemente superior al resto de los Estados europeos de su época, fue utilizado por la Casa Imperial de los Habsburgo junto con el Papado para tratar de salvar lo que podía ser salvado del mundo medieval, que para ese entonces habría llegado a un punto de no retorno (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 59). Con ello España perdería no solo su imperio, sino también su papel económico central en la economía-mundo europea, sobre todo en la medida en la que la intensificación de las luchas intercapitalistas e interterritorialistas fueron asumiendo formas mucho más complejas a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. La complejidad de estos conflictos fue debida a que las principales agencias de cooperación y competencia intercapitalista ya no eran identificables como lo habían sido las ciudades-Estado italianas de épocas anteriores.

En aquel momento, los centros dinámicos de la economía-capitalista como Amberes, Sevilla o Lyon eran “lugares de mercado” centrales en la economía-mundo europea, sometidos a la autoridad imperial de España, como Amberes y Sevilla o del reino de Francia, como Lyon, además de que estaban subordinados económicamente a las actividades trans-estatales de las empresas extranjeras, que ni representaban a las ciudades en cuestión, ni mostraban lealtad alguna a las mismas, excepto como lugares convenientes para encontrarse a negociar entre sí (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 159). Por ello, durante el comienzo del siglo XVII, los países del

centro reaccionaron tratando de controlar las principales fuentes del beneficio capitalista dentro de sus fronteras, es decir, la producción de cereales orientada a los mercados-mundo, los nuevos sectores metalúrgico y textil, la nueva infraestructura de transporte y los centros de distribución comercial del Atlántico, sobre todo en América Latina y el Caribe.

Las Provincias Unidas de los Países Bajos que inicialmente habían tenido éxito en ello, fueron socavadas por la competencia de Inglaterra y Francia cuya lucha habría sido relativamente equitativa hasta el siglo XVIII, en particular, porque la lenta reestructuración de los procesos de producción centrales condujo a cierta redistribución de los ingresos dentro de ambos países, de tal modo que se incrementó la demanda interna seguida de las tentativas de mayor expansión de la economía-mundo. Así, se produjo una renovada diferenciación geográfica de la producción, es decir, de la especialización y una mayor mercantilización del centro como producto de la revolución industrial. Como consecuencia, los productores marginales fueron eliminados de toda la economía-mundo y esto sumado a la limitada redistribución de los ingresos condujo a una nueva era de expansión que comenzó en la primera mitad del siglo XVIII culminando en la primera mitad del siglo XIX (*Cfr.* Wallerstein, 2015 [1989]: 80-81).

Sin embargo, para comienzos del siglo XVIII, los holandeses, que habían ganado extraordinarias sumas de dinero en los circuitos del comercio mundial, habrían empezado a desplazar su dinero hacia Gran Bretaña que era el lugar donde podía rendir más. Ello fue un asunto estrictamente comercial ya que los elevados intereses recibidos por el inversor holandés contribuyeron a que el coste de los préstamos se mantuviera bajo para el Estado británico. Los británicos podrían haber conseguido el dinero en casa, como lo hicieron los franceses, pero las inversiones holandesas les permitieron librar sus guerras con un mínimo de perturbación para su economía. El acuerdo simbiótico entre la potencia hegemónica y la nueva potencia que ascendía permitió a la primera una jubilación decorosa y a la segunda un impulso frente a su rival y este modelo se repitió cuando Gran Bretaña ocupó el lugar holandés y más tarde en el momento en el que los Estados Unidos habrían de ocupar el lugar británico (*Cfr.* Wallerstein, 2016 [1984]: 394).

Casi al final de la Guerra de Sucesión Española (1701-1713), Gran Bretaña obtuvo de España mediante los Tratados de Utrecht (1713), el llamado *asiento* para introducir esclavos africanos en América, un verdadero monopolio a su favor. Simultáneamente, la derrota de los Países Bajos en la pugna por monopolizar el tráfico de esclavos hacia las colonias americanas llevó a los límites del sistema empresarial holandés. Los asentamientos coloniales nunca fueron un negocio rentable y la lógica de poder estrictamente capitalista de los holandeses limitaba estrechamente su disposición de establecer dichas colonias. Esto terminó convirtiendo a la empresa holandesa en rehén de las actividades de creación de mercados de los Estados territorialistas de Europa y una vez que estos decidieron apoyar el comercio con sus colonias por parte de sus propias clases mercantiles, con ello el papel de intermediación en el Atlántico se escapó de las manos holandesas. Arrighi, Barr, *et al.* (1999) consideran que esta tendencia se vio reforzada por el declive diplomático y millar de las Provincias Unidas en Europa. La raíz del problema habría sido que las compañías estatutarias por acciones, para

la obtención de esclavos, requerían de la construcción y mantenimiento de caras fortificaciones en la costa occidental de África, que ni siquiera eran eficaz para evitar la intrusión de la competencia en otros lugares de la línea costera.

Además, los colonos americanos, cuya capacidad industrial era esencial para la expansión del comercio atlántico se quejaban continuamente del precio y de la escasez de la oferta y las deudas que contraían por la compra a crédito de esclavos atestiguan la dificultad de su cobro (*Cfr.* Arrighi, Barr, *et al.*, 2001 [1999]: 112-113). Cabe decir que, los europeos en América Latina y el Caribe no mostraron mucha inclinación por elaborar manufacturas o realizar actividades industriales, pues el comercio era la principal fuerza motriz en las colonias de ultramar. Además, para el comercio colonial a grandes distancias se requería de grandes capitales, por lo que, siguiendo el modelo de las Provincias Unidas, comenzaron a surgir sociedades mancomunadas para financiar los viajes, como la *Companhia General do Comercio do Brasil* (1649), portuguesa, y la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728), que comenzaron a fomentar el comercio intercontinental de las metrópolis ibéricas.

Así, el comercio mundial se fue convirtiendo en una suerte de guerra de capitales privados, sobre todo entre la *West-Indische Compagnie* holandesa y la *Royal African Company* británica, que competían en el comercio triangular del tráfico de esclavos. La victoria final de Gran Bretaña sobre las Provincias Unidas fue colocando a Francia en la competencia, iniciando la confrontación anglo-francesa, colonial y comercial, como conflicto entre los mercantilismos rivales del siglo XVIII. Lejos de esta competencia los Imperios ibéricos trataban de mantener el monopolio sobre las rutas marítimas, incrementando los gastos de protección para la circulación de sus capitales, lo cual se traducían en exigencias mayores para la ya deplorable situación de las colonias americanas, que comenzaron a rebelarse al control imperial.

1.3. La periferización de América Latina y el Caribe

De acuerdo con Geoffrey Elton (1974), desde el siglo XVI, la Reforma protestante había contribuido al desarrollo político de la época, pues el que Lutero pusiera su confianza en los príncipes, el que Bucer y Calvino explotaran en beneficio de su causa la influencia que tenían con las autoridades municipales y el que Cromwell y Cranmer asignaran a Enrique VIII la suprema potestad eclesiástica en la Tierra, eran hechos que necesariamente habían de repercutir en realzar el *status* y el poder de los gobernantes y en fomentar la consolidación de unidades políticas en Europa (*Cfr.* Elton, 2016 [1974]: 317). De acuerdo con Kennedy (1987) la Reforma, al dividir la Cristiandad sobre la base *cui regio euis regio* (a tal rey, tal religión), es decir al unir las preferencias religiosas de los gobernantes con la autoridad civil y religiosa, permitió la extensión del laicismo sobre la base nacional. El poder militar permitió a muchas dinastías mantenerse por encima de los grandes magnates de sus países y asegurarse la uniformidad y la autoridad política en sus territorios, aunque a menudo con concesiones a la nobleza (*Cfr.* Kennedy, 1998 [1987]: 127-128).

Por eso, la ruptura de Enrique VIII con la Iglesia de Roma en 1533, terminó por consolidar el poder real en el interior de Inglaterra, alejando a los ingleses de las pretensiones en la Europa continental, ya que para ese momento se habían convertido en meros espectadores impotentes de la lucha entre Francia y España por Italia. En Inglaterra, los miembros del clero superior, que eran terratenientes privilegiados y beneficiarios de concesiones, se convirtieron en empleados reales y la autoridad del rey sobre la Iglesia se tradujo en autoridad también sobre el Parlamento. No obstante, la costosa guerra contra Francia y Escocia durante la década de 1540 hizo retroceder la estabilidad y la autoridad políticas de los Tudor en la era de Eduardo IV y el breve reinado de Maria Tudor. La política de los Tudor volvió a tomar fuerza solo cuando Isabel I reconoció el potencial y las ventajas geopolíticas de la posición insular de Inglaterra. La reina sabía que su país no podía igualar a ninguna de las potencias europeas del momento, por lo que intentó conservar la independencia de Inglaterra por medios diplomáticos.

En este panorama, Kennedy (1987) explica que, mientras que los Países Bajos continuaban en la guerra de asedio y contra-asedio sin resultados notables, al otro lado del Canal, en Inglaterra, Isabel I había controlado todas las amenazas internas a sus autoridades (fueran españolas o papales) y prestaba ayuda militar a los rebeldes holandeses. En Francia, el debilitamiento de la Monarquía había producido el inicio de una Guerra Civil de carácter religioso en la que la Liga Católica (apoyada por España) y sus rivales los Hugonotes (apoyados por Isabel y los holandeses) luchaban por lograr la supremacía. En el mar, los corsarios holandeses e ingleses bloqueaban la ruta de suministro español a los Países Bajos y llevaban la lucha todavía más lejos, al África occidental y al Caribe. Luego del rechazo de la Armada Invencible de 1588, otros dos intentos posteriores de invasión a las islas británicas por parte de los españoles habían fracasado, como también el intento de explotar una rebelión católica en Irlanda, que los ejércitos de Isabel estaban reconquistando sin pausas. Fue hasta 1604, luego de la muerte de Felipe II y de Isabel I, que España e Inglaterra pudieron llegar a una paz negociada (*Cfr.* Kennedy, 1998 [1987]: 79-80). En ese año, el Tratado de Londres que puso fin a la guerra anglo-española (1585-1604), fue favorable para España al comprometer a los ingleses a no intervenir en los asuntos de la Europa continental.

En estas condiciones, cabe decir que las pretensiones territorialistas inglesas se reorientaron hacia territorios más próximos, en los que se completó la fusión de las diversas comunidades políticas, y luego económicas, en las que todavía se hallaban divididas las islas británicas. En aquellos casos en los que la conquista militar habría sido demasiado costosa y arriesgada, como en Escocia, la fusión se llevó a cabo mediante la unión personal, desde 1603, con la Unión de las Coronas, en virtud del reinado unificador de Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia, que se produjo tras la muerte sin descendencia de su tía-abuela segunda, la reina Isabel I. En otros casos, en los que la superioridad militar inglesa era evidente, como en Irlanda, no se dudó en hacer uso de la fuerza para fusionar a los territorios. De esta forma para comienzos del siglo XVII se conformó el territorio de Gran Bretaña, integrado por tres

naciones: Inglaterra, Gales y Escocia¹⁴. Braudel (1984) explica que, durante esa fase nacionalista inicial, la desconexión británica de las redes de las altas finanzas y del comercio de larga distancia centradas en Amberes, permitió la conformación de un mercado nacional que otorgó cierta estabilidad a la moneda local y luego la autoexpansión de la inversión extranjera inglesa preparó el terreno para su posterior fase imperialista, cuyo principal objetivo fue eliminar todos los obstáculos que se opusieran a la determinación británica de dictar y hacer cumplir su ley en todo el mundo (*Cfr.* Braudel, 1984: 366-367).

Así, al apoyarse en el sistema de Estados soberanos de Westfalia, de acuerdo con Braudel (1984), los británicos fueron capaces de llevar a cabo un nuevo tipo de organización comercial, con un mercado de valores permanente para tejer toda una red de relaciones comerciales, financieras y diplomática centradas en Londres (*Cfr.* Braudel, 1984: 167). La rápida expansión del poder naval de Gran Bretaña, lograda en gran medida gracias a la contribución de los mercaderes, piratas y corsarios británicos, que con frecuencia solían ser las mismas personas, permitió la reconducción del industrialismo británico hacia su expansión comercial y territorial de ultramar, lo cual terminó por apuntalar el sistema manufacturero europeo. Todo ello allanó el camino para la Revolución Industrial, que gravitó en torno de Gran Bretaña, como el nuevo patrón y organizador de la economía-mundo capitalista.

La competencia por los mares, con momentos intermitentes de paz y de conflicto, fue conformando lo que Eric Williams (1944) definió como el comercio triangular de tráfico de esclavos, cuya primera arista comenzaba desde Europa a África, en donde los líderes y comerciantes locales intercambiaban las manufacturas europeas como armas, municiones y bienes industriales por cautivos africanos. De ahí se traza la segunda línea del triángulo que exportaba los africanos esclavizados hacia América y las islas del Caribe, desde donde se trazaba el tercer lado del triángulo en el regreso Europa con bienes fruto de la explotación de los cultivos, sobre todo de caña, tabaco, café, algodón o ron y de metales preciosos de las minas, todo ello trabajado por los esclavos. En este escenario, Walter Rodney (1972) señala que cuando los portugueses y los españoles todavía controlaban el sector principal del comercio mundial en la primera mitad del siglo XVIII, se dedicaron a comprar algodón en la India y a cambiarlo por esclavos en África, los que a su vez empezaron a usar para desarrollar la minería del oro en América Central y del Sur, que luego se usaba para comprar las especias y la seda del lejano Oriente (*Cfr.* Rodney, 1982 [1972]: 93). Por eso, Williams (1944) sostenía que el capital acumulado primero financiaba al segundo, explicando que el origen de la esclavitud de los africanos tenía una razón económica y no racial, pues no tenía nada que ver con el color del trabajador, sino con los bajos costes de su trabajo, eminentemente superior al de los indígenas y de los europeos.

En la medida en que el volumen de comercio aumentaba, el comercio triangular venía complementado, pero nunca suplantado, por el comercio directo entre las metrópolis y

¹⁴ Luego de la integración personal e informal de los reinos de Inglaterra y Escocia, con el Tratado de Unión de 1706, ratificado con el Acta de la Unión 1707, sucedió la integración política, fusionando los parlamentos de los dos países, para pasar a conformar el Reino de Gran Bretaña, que abarcaba toda la isla.

colonias americanas, en el que se intercambiaban directamente manufacturas de los centros imperiales por productos coloniales. En los siglos XVII y XVIII, la materia prima llegaba a Inglaterra principalmente de dos fuentes: el Oriente y las Indias Occidentales, pero a principios del siglo XVIII Inglaterra dependía de las islas de las Antillas, para abastecerse de entre dos tercios y tres cuartos de su algodón en bruto. En el marco de las tres guerras angloholandesas (1652-1654, 1665-1667 y 1672-1674)¹⁵, sobre todo después de que, en la segunda de esas confrontaciones bélicas Holanda perdiera sus posesiones en las Antillas, estas islas se convirtieron en el eje del Imperio Británico de ultramar y las ganancias obtenidas subministraron una de las principales contribuciones a la acumulación de capital que habría de financiar la Revolución Industrial en Inglaterra

Curiosamente, el siglo XVIII había iniciado con Francia como el país que albergaba más unidades industriales a gran escala, pero para el periodo de 1780-1840 Gran Bretaña logró alcanzar la posición central del sector industrial de la economía-mundo, como resultado de una mayor mecanización de sus procesos de producción, que generaban más beneficios, y de una mayor ventaja en el acceso a los mercados. A partir de este momento se producía un doble movimiento en el capitalismo histórico: por una parte, había una significativa incorporación de nuevas zonas a la economía-mundo, es decir nuevas periferias que sufrían un descenso en su nivel de vida; y, por otra parte, Europa Occidental, particularmente, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, “Alemania” occidental y Suiza, así como también las colonias británicas de Norteamérica, iniciaban su industrialización, con la que serán capaces de (re)surgir como fuertes zonas del centro a mediados del siglo XIX (*Cfr.* Wallerstein, 2015 [1989]: 108-109). De tal suerte que el ciclo de acumulación holandés terminó por la competencia implacable entre las principales agencias capitalistas y territorialistas del momento.

En este panorama, C. H. Wilson (1939) identificó tres causas de la erosión del liderazgo neerlandés en el siglo XVIII. La primera de ellas es que Holanda perdió su dominio mundial en el comercio cuando surgieron competidores, que copiaron sus prácticas en la construcción de sus propios barcos y puertos, comenzando así a comerciar sin la intermediación de los holandeses. La segunda causa se le atribuye a un sentido más débil del espíritu empresarial industrial, que llevó a un nulo crecimiento en la manufactura con una escala salarial que continuaba relativamente alta. La tercera causa fue que los ricos convirtieron sus inversiones en préstamos extrajeros, lo que ayudó a impulsar a otras naciones y proporcionó a los holandeses un ingreso estable por la recaudación de intereses, pero dejándolos con pocos sectores domésticos con potencial de crecimiento rápido (*Cfr.* Wilson, 1939, 113). Tal y como había hecho Venecia, las Provincias Unidas, también fueron capaces de producir la protección necesaria para su tráfico empresarial, pero al margen de estas actividades, las organizaciones capitalistas holandesas, así como habían hecho los genoveses, evitaron la producción tanto como pudieron, llevando a la fase final y expansión financiera del ciclo de acumulación holandés en la segunda mitad del siglo XVIII.

¹⁵ En el siglo XVIII hubo otro conflicto conocido como la Cuarta Guerra anglo-neerlandesa (1780-1784), y en el siglo XIX, también se libró la Guerra anglo-neerlandesa de Java (1810-1811) en la isla de Java, en la actual Indonesia.

La historiografía neerlandesa se refiere a esta fase de decadencia económica como el “periodo de las pelucas” (*Pruikentijd*), llamado así porque fue una época en la que todos parecían llevar una peluca, reflejo de una cómoda opulencia que disfrutaba la mitad superior de la sociedad, enmascarando algunas cosas dramáticas que estaban sucediendo bajo la superficie (Cfr. Shetter, 1971: 20). En esa fase de decadencia, que fue la fase terminal de la hegemonía de las Provincias Unidas. Mientras tanto, Gran Bretaña se fue convirtiendo en un enorme contenedor de capital excedente que se acumulaba por encima de lo que podía invertirse rentablemente en la expansión del comercio y la producción. Este excedente encontró una salida en la actividad crediticia y en la especulación, tanto en el extranjero como en el interior y podía usarse para establecer derechos sobre futuras rentas de gobiernos y empresas extranjeras (Arrighi, Hui, *et al.* 2001 [1999]:75). Por eso se considera que la expansión financiera anuncia la madurez de los procesos de acumulación de capital y también da cuenta del inicio del declive de una hegemonía determinada.

De acuerdo con Boxer (1973), durante la época de las pelucas, Holanda y, las Provincias Unidas en general, vieron un amplio proceso de desindustrialización, sobre todo en las pesquerías y los textiles con la consecuente contracción de los ingresos de la clase trabajadora, pero que resultó en la prosperidad de los banqueros mercaderes y los rentistas adinerados, a los que se les culpaba por narcisismo y miopía, ya que preferían invertir en el extranjero, donde obtenían mayores beneficios, en vez de fomentar la industria y la navegación de su país (Cfr. Boxer; 1973, 201, 214). A diferencia de las Provincias Unidas, que mantenían su centro político en Ámsterdam y su centro financiero en Amberes, Londres, como Venecia, logró agrupar su poder financiero y político en una sola ciudad, con lo que pudo tempranamente sentar la base para una economía nacional. Además, la competencia de los franceses y británicos en los mercados exteriores no tardó a expulsar por la fuerza a los holandeses del negocio.

Con la disolución de la *Vereignide Oost-Indiche Compagnie*, la principal compañía estatutaria por acciones de Holanda, y la completa expansión la *East Indian Company* inglesa durante la primera mitad del siglo XVIII se preparaba el subsiguiente ascenso del imperialismo británico del libre comercio. La *East Indian Company* que se había limitado a algunos asentamientos costeros en el subcontinente indio se vio beneficiada por la desintegración del impero mongol que le dio la oportunidad de sustituirlo como organización gubernamental dominante en el Sur de Asia. De ahí que las fuerzas militares de la compañía británica se hayan comenzado a expandirse y reorganizarse siguiendo el modelo europeo y solo la competencia de las compañías francesas, que avanzaban en la misma dirección, habría sido el único obstáculo encontrado por los británicos durante una o dos décadas para su primacía en la región. Finalmente, mediados del siglo XVIII con el establecimiento de un asentamiento importante en la playa de Bengala la compañía británica comenzó a desempeñar un papel dominante en el sistema interestatal del subcontinente indio (Cfr. Arrighi, Barr, *et al.*, 2001 [1999]: 117). Luego, como se verá más adelante, con las guerras del opio, los ingleses también lograron abrirse paso en la economía-mundo del Asia oriental, centrada en China.

A diferencia de los genoveses y de los holandeses, las burguesías británicas buscaron no tener que apoyarse en organizaciones territoriales extranjeras, con frecuencia hostiles para obtener la producción agroindustrial sobre las que se apoyaba la rentabilidad de sus actividades comerciales, y, por eso, además de los costes de protección, internalizaron también los costes de producción. De tal suerte que las bases de la acumulación británica se asentaban sobre el capitalismo financiero aprendido de los genoveses y los holandeses, pero bajo el modelo de los Imperios ibéricos y la revolución industrial (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 58-74, 288-390). La novedad de la organización gubernamental de las Provincias Unidas había sido la fusión de las ventajas que ofrecen capitalismo y territorialismo de forma mucho más eficaz de lo que lo habían hecho las ciudades-Estado italianas, incluida Venecia. La protección al capital holandés que en un principio pudo suministrarle Gran Bretaña simplemente ya no había sido necesaria, por muy favorables que resultasen los términos del acuerdo.

Ámsterdam se había convertido en el centro neurálgico de intercambio e intermediación del comercio mundial, además de ser el mercado central de dinero y capital de la economía-mundo europea. El poder de la Bolsa de Ámsterdam para atraer la oferta y la demanda del dinero y del crédito ociosos de toda Europa a expensas de las ferias genovesas había aumentado rápidamente a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, y se hizo apabullante tras la crisis de 1619-1622 (Braudel, 1982: 100-101). Sin embargo, la Bolsa de Ámsterdam pronto comenzó a reciclar el capital desde las líneas de negocios que eran rentables pero que estaban deprimidas, como el comercio con el Báltico, canalizándolo los flujos de capital hacia nuevas y prometedoras actividades empresariales, como las que realizaban las compañías comerciales en las Indias Orientales y Occidentales, y se redistribuía entre gobiernos y empresas, atendiendo a sus perspectivas de rentabilidad y riesgo. Así que, el fomento y la organización de este reciclaje y de esta distribución de recursos, otorgó la hegemonía a los mercaderes holandeses y, en particular, su estrato capitalista superior pudo extraer beneficios no solo de las actividades iniciadas o controladas por ellos, sino también de las empresas militares, comerciales e industriales promovidas y organizadas por terceros.

Sin embargo, la capacidad holandesa para reciclar capitales pronto llegó a su límite y el propio éxito de la acumulación holandesa terminó por socavar el sistema comercial holandés. En realidad, el éxito del modelo holandés se tradujo en la difusión del mercantilismo, mediante el cual los gobernantes territorialistas imitaron las técnicas comerciales, de organización de la guerra y de construcción del aparato estatal puestas en práctica por los holandeses. Ello destapó la rivalidad franco-británica por la supremacía en Norteamérica, África y la India, desembocando en la Guerra de los Siete Años, que comprende una serie de conflictos entre 1756 y finales de 1763, para establecer el control sobre Silesia y las colonias en América del Norte, África y la India. Este conflicto involucró a Prusia, Hannover, Gran Bretaña junto a sus colonias americanas y, más tarde, Portugal en contra de Sajonia, Austria, Francia, Rusia, Suecia y, a partir de 1761 también España. En el desarrollo del conflicto se produjo un cambio de coaliciones con la guerra de Sucesión Austríaca, pero el centro de la contienda fue el conflicto de Silesia y la pugna franco-británica. A pesar de que esta guerra se decidiera a favor de los británicos, el caótico escenario terminó ampliando el

conflicto entre Gran Bretaña y sus colonos en América, que proclamaron su independencia en 1776. Así como las expansiones financieras de finales del siglo XIV y principios del siglo XV y de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII se tradujeron en la intensificación de la competencia intercapitalista e interterritorialista, lo mismo sucedió, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La gran batalla por la hegemonía dentro del sistema-mundo librada por Gran Bretaña y Francia, por lo menos desde 1651, habría resultado en un caos sistémico que terminó con la victoria definitiva para los británicos en las guerras napoleónicas y la celebración del Congreso de Viena de 1815. Aunque, cabe señalar que, de inmediato, ambos países habrían entablado una alianza tácita muy profunda en su esfuerzo por institucionalizar un nuevo modelo político para los Estados ubicados en las zonas centrales de la economía mundo-capitalista, o bien para los que aspiraban a ubicarse ahí. El saqueo de la India durante y después de la Guerra de los Siete Años (1756-1763) permitió a los británicos amortizar la deuda que tenían con los holandeses y de esta forma iniciaron las guerras en contra de Napoleón Bonaparte prácticamente sin deuda externa.

En el punto más álgido de ese caos sistémico, al fracasar en su intento de buscar apoyo en las colonias americanas, Napoleón decidió cambiar su estrategia para fomentar la independencia de esos territorios y debilitar así a los imperios ibéricos. Las labores de los agentes napoleónicos en la firma de contratos comerciales en los principales puertos hispanoamericanos con empresas navieras francesas facilitaron enormemente el proceso independentista, mermando el poder militar y político español en Europa, a la par de reforzar la propia economía francesa (Cfr. Suverviola, 2016: 197). No obstante, cabe recordar que, lejos de ser un proceso pacífico, como bien señalaba Fanon (1961), el mundo del colonizado, sembrado de contradicciones, no podía ser impugnado por otra vía que no fuera la de la violencia absoluta (Cfr. Fanon, 2007 [1961]:32). En estas condiciones América Latina y el Caribe inició la difícil transición hacia su independencia, con una violenta guerra que involucró a los sectores populares, pero que, en realidad, nunca cambió la estructuración social desigual característica del orden colonial.

En este panorama, la región latinoamericana y caribeña independiente, se insertaba en un nuevo orden mundial, que de acuerdo con Tulio Halperín (1972), habría estado plagado de contradicciones, sobre todo porque las ideas de independencia que guiaron los procesos revolucionarios de esta región nacieron con las dificultades de adaptación de las doctrinas pensadas para un contexto europeo a una realidad con muchos aspectos diferentes, como la de América Latina y el Caribe. Además, el desconcierto de esta región también fue, en parte, por el reflejo de una Europa marcada por la derrota de la empresa revolucionaria comenzada en 1789. América Latina y el Caribe independientes eran un hecho revolucionario y, por eso, la búsqueda de un *modus vivendi* con la Europa de las monarquías restauradas luego del Congreso de Viena estuvo condenada desde el comienzo. Sin duda los nuevos países latinoamericanos y caribeños se hallaron en una situación menos desesperada de la que parecían temer, pues la Europa continental, debilitada por la guerra, en ese momento tenía

muy escasa vocación para las cruzadas ultramarinas y contra ellas se levantaba el muro de la protección de Gran Bretaña (*Cfr.* Halperín, 1972: 185).

El nuevo modelo del Estado liberal, como bien señala Wallerstein (2011) había sido el elemento clave de legitimación del sistema-mundo moderno en la era de la soberanía popular. Aunque, tomarse en serio el lema de la “soberanía popular” habría parecido amenazante a todos los que ostentaban el poder político efectivo y, por lo tanto, el problema para las élites, en realidad, habría consistido en conseguir una estructura que pareciera popular, pero que de hecho no lo fuera, y que al mismo tiempo conservara una porción significativa del pueblo. Por eso, la solución histórica a todos estos dilemas fue el Estado liberal (*Cfr.* Wallerstein, 2014 [2011]: 47, 50). En este sentido, Harvey (2005) asegura que los fundadores del pensamiento liberal tomaron el ideal político de la dignidad y de la libertad humana como valores centrales de la civilización occidental, constantemente amenazados por todas las formas de intervención estatal y valores colectivos contra la libertad de elección de los individuos.

Por eso, Halperín (1972) explica que, en realidad, el ingreso a la órbita británica implicó transformaciones del orden prerrevolucionario mucho menos vastas de lo que pudiera haberse esperado o temido. A finales de la década de 1820, la tradición liberal aparece debilitada en Gran Bretaña, pero los aspectos que mejor logran hacerse conocer en América Latina y el Caribe, como el utilitarismo o el librecambismo, son aquellos que buscan centrar los cambios en las esferas políticas. En este contexto, la reconciliación con los orígenes revolucionarios de la tradición liberal han de afirmarse poco después de 1845, pero no lo hará frente a los horrores de la Revolución Francesa, manchada de sangre y crímenes, sino del ejemplo que ofrecían los Estados Unidos, mucho más digno de ser imitado. La comparación con el “inmortal Washington” se transforma en el recurso retórico favorito de los periodistas para adular a los gobernantes, reiterando la voluntad latinoamericana y caribeña de reivindicar su peculiaridad política, en la adhesión a las instituciones libres y una fe republicana que ningún desengaño logra quebrantar, aunque al mismo tiempo niega para ella todo contenido revolucionario (*Cfr.* Halperín, 1972: 186-187).

En otras palabras, el ideal liberal, que hizo avanzar a las colonias ibéricas hacia su independencia unas tras otras entre revoluciones violentas, ambiguas y conservadoras, se fue institucionalizando a partir de toda una serie de ideales políticos que condenaron el desorden revolucionario. En este panorama, Simón Bolívar, por ejemplo, soñaba con unir a los antiguos virreinos hispanoamericanos en una confederación de nuevos Estados y con este fin convocó a México y Centroamérica, la Gran Colombia, Perú y Bolivia a un Congreso intercontinental celebrado en Panamá en 1826. Sin embargo, el área implicada era demasiado dispersa y heterogénea sin ninguna posibilidad de fácil unificación en ese momento. Por ello, el congreso de Bolívar terminó fracasando, mostrando la fragmentación regional que luego se traduciría en una serie de disputas territoriales entre los países de la región.

En este contexto, los grupos más liberales abogaron por un orden republicano, mirando por la extensión de la ciudadanía, el federalismo y el libre mercado, frente a los conservadores que trataban de legitimar los valores hispanos y católicos propugnando la solución a los desórdenes causados por las guerras independentistas en un orden centralizado y monárquico,

que replicaba las estructuras del dominio colonial europeo. Las primeras Constituciones latinoamericanas serán reflejo de estas tensiones, aunque de cualquier manera, las sociedades post-coloniales siguieron atribuyendo derechos y privilegios a viejas castas coloniales y a los cuerpos administrativos, dando pie a diversos sincretismos que a pesar de sus variables se caracterizaron por la profunda división racial y la violencia agravada por las frecuentes disputas territoriales entre los Estados, cuyas fronteras todavía no estaban completamente definidas.

Bien decían Karl Marx y Friedrich Engels (1848) que el desarrollo capitalista venía acompañado del correspondiente avance político de la burguesía ante las transformaciones en los modos de producción y de intercambio. Al llegar a este punto, Wallerstein (1989) explica que el comercio transfronterizo habría dejado de ser algo externo a las zonas recién incorporadas a la economía-mundo capitalista ya que estas zonas ahora contaban con burocracias lo suficientemente fuertes como para afectar de forma directa los procesos de producción, que externamente, estaban ligados a las redes diplomáticas y monetarias del sistema interestatal (*Cfr.* Wallerstein, 2011 [1989]:181). De esta forma inicia el proceso de periferización, que habría de transformar profundamente las estructuras sociales latinoamericanas y caribeñas.

De acuerdo con Giovanni Arrighi y Fortunata Piselli (1987), el proceso de periferización se entiende como aquel en el que algunas zonas o actores participan directa o indirectamente en la división internacional del trabajo en ventaja de otros actores o zonas. Esta distribución de beneficios puede adquirir formas diferentes dependiendo del intercambio desigual, transferencia y apropiación directa de superávit. Esto quiere decir que la combinación de réditos altamente remunerativos en relación a los costos por unidad de trabajo y a la base de las exigencias de inversión de capital en el proceso de trabajo, se traduce en un notable superávit, bien por encima del costo de manutención de los procesos de producción en el mercado capitalista como empresas rediticias. Dada la alta concentración de la producción, típica de los sistemas de producción periféricos, solo una parte de este superávit es absorbida por el consumo de los propietarios que lo acumulan (*Cfr.* Arrighi y Piselli, 2017 [1987]: 56-57). De esta forma, al transferir gran parte de su superávit hacia Europa, los beneficios locales de América Latina y el Caribe, si es que los había, resultaron escasos, pues la expansión de los mercados y las estructuras productivas en esta región, engrosaron, además, la brecha de desarrollo entre las regiones del centro y la periferia latinoamericana.

En estas condiciones, América Latina iniciaba su lento proceso de transformación política y social sin que se aprecien grandes cambios respecto al periodo colonial, pero sufriendo las consecuencias económicas de la ruptura de los monopolios reales, obligando sobre todo a aquellas regiones que hasta ese momento habían dependido en gran medida de la producción de metales, como México, Colombia, Perú, Bolivia y Chile, a dar máxima prioridad a la recuperación de la explotación minera, en condiciones en las que escaseaba el capital para rehabilitar las minas y buscar nuevos yacimientos. El capital extranjero sería decisivo en este proceso ya que la gran participación estatal que durante el periodo colonial volcó sobre este sector no fue mantenida por el Estado independiente, además de que la

promoción de actividades extractivas correspondía más a intereses extranjeros que locales (Cfr. Beyhaut y Beyhaut, 2010 [1956]: 62). Tal y como se muestra en el siguiente cuadro, a finales de la época colonial se favoreció la expansión de las exportaciones agrícolas de productos no tradicionales como el café en Brasil, Colombia y Costa Rica, el chocolate en Ecuador y Venezuela o el ganado bovino y sus subproductos como el cuero, tasajo o sebo en Argentina¹⁶.

Cuadro 1. Comercio extrarregional e intrarregional de América Latina a finales de la época colonial

Área	Región	productos	Mercados	
			Extra regional	Intrarregional
México	Centro	Azúcar, textiles		*
	Oaxaca	Cereales	*	*
	Yucatán	Añil	*	*
	Norte	Ganado, Textiles		*
	Norte	Plata	*	
América central y el Caribe	El Salvador	Añil	*	*
	Honduras	Plata	*	
	Costa Rica	Tabaco		*
	Antillas	Azúcar	*	*
Venezuela	Costa	Cacao	*	
	Llanos	Cueros	*	*
Colombia	Altos Orientales	Oro; Plata	*	
Ecuador	Altos	Textiles		*
	Costa	Cacao	*	
Perú y Bolivia	Altos	Plata		
	Altos	Mercurio		*
	Costa Norte	Azúcar		*
	Costa Sur	Algodón		*
Chile	Norte	Plata	*	
	Centro	Trigo	*	*
Argentina	Norte y Centro	Productos artesanales		*
		Vino		*
Paraguay y Uruguay	Cuyo	Vino		*
	Nordeste	Yerba mate; ganado		*
	Nordeste	Azúcar	*	
	Rio de la Plata	Cebo, Cueros	*	
Brasil	Centro	Oro, diamantes	*	
	Sur	Ganado		*
	Amazonia	Silvicultura	*	

Fuente: Cardoso y Lopez-Brignoli (1979: 218-220).

¹⁶ En algunos casos el descenso de las exportaciones tradicionales no fue compensado por el aumento de las no tradicionales, como en Haití y República Dominicana en donde la pérdida de la industria azucarera dejó un enorme vacío en sus economías. América Central, con excepción de Costa Rica, buscó infructuosamente nuevos productos para incursionar en el mercado mundial y Bolivia, nunca pudo compensar la decadencia de su tradicional industria de la plata (Cfr. Bulmer-Thomas, 2017 [1993]:43-44, 63).

A la luz de estas consideraciones, se puede decir que la economía no exportadora en América Latina era sumamente heterogénea y consistía en aquellas actividades que no competían a las importaciones como la agricultura para el consumo interno, los oficios y la producción artesanal, así como algunos servicios. La agricultura de consumo interno estaba centrada en la hacienda, y su paso al libre comercio no constituyó un peligro, aunque si lo fue para este sector artesanal volcado a las necesidades de una población que no había tenido acceso a productos importados. Sin embargo, la única forma de protegerse era mediante su transformación en una industria moderna a través de tecnología importada, esto es un proceso de proto-industrialización que para ese momento ya había tenido lugar en algunas partes de Europa y en los Estados Unidos producto de la revolución industrial de Gran Bretaña (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1993]: 60).

Este fue el momento de ascenso y plena expansión del régimen de acumulación de Gran Bretaña, que para ese momento no era solo un Estado-nacional desarrollado, sino que ya se había encaminado hacia la conquista de un vasto imperio territorial y comercial en ultramar, que iba otorgando a sus burguesías el control de bastos recursos naturales y una compleja red comercial que, por primera vez en la historia, ya abarcaba todo el mundo. Eso permitió que, al igual que en Génova y Holanda, las clases capitalistas británicas pudieran convertir en su propia ventaja la competencia imperialista en busca de inversiones y producir toda la protección necesaria para la expansión de su propio capital. Pero al mismo tiempo creando las condiciones para una fusión completa entre capitalismo e imperialismo en las prácticas del Gran Bretaña que surgió finalmente como nuevo líder de la expansión capitalista a escala mundial (*Cfr.* Arrighi, 2005b: 35).

La paz de Viena de 1815 fue la que trajo consigo un periodo relativamente pacífico de cien años hasta 1914, en el que Gran Bretaña como principal promotor y organizador de este nuevo orden mundial, logró establecer un nuevo equilibrio interestatal de modo que unidades más capaces de ejercer poder, combinaban el poder de las más débiles contra cualquier aumento de poder de la más fuerte. Este nuevo mecanismo de equilibrio de poder difería del sistema *westfaliano* en el que la independencia de las unidades implicadas se habría obtenido mediante una guerra continua entre asociados cambiantes (*Cfr.* Polanyi, 2017 [1944]: 67-68). En otras palabras, las redes militares y diplomáticas británicas supieron, por una parte, impulsar los valores liberales y, por otra parte, apoyar a gobiernos conservadores, pero siempre cerciorarse de que nadie fuera demasiado lejos, manteniendo un equilibrio en todas partes y así, los británicos ejercían su influencia sobre el sistema interestatal. En otras palabras, el entramado de relaciones económicas, políticas y sociales tejidos en Holanda, ahora se tejía en Gran Bretaña.

Es por ello por lo que, después de las independencias latinoamericanas, Gran Bretaña procuró sin éxito que los nuevos Estados adoptaran la monarquía como forma de gobierno. En este sentido, los británicos no ocultaron su hostilidad a los planes del libertador Simón Bolívar en el Congreso de Panamá (1826) que apuntaba a la integración de los nuevos Estados hispanoamericanos independientes y, asimismo, procuraron que no se formaran grandes Estados, como se observa en su interés de resolver el conflicto entre Argentina y Brasil

mediante la creación de un pequeño Estado independiente en el Bando Oriental, el actual Uruguay. En todo caso, la hegemonía británica en América Latina y el Caribe llegó a transformarse en un modelo de dominación económica sin lazos coloniales (Cfr. Beyhaut y Beyhaut, 2010 [1956]: 144). Esto fue posible gracias a que, en su tránsito del colonialismo a la Independencia, los Estados latinoamericanos y caribeños habían aumentado su dependencia a los impuestos del comercio, y por eso los tratados comerciales que Gran Bretaña estaba ansiosa de firmar parecían aceptables porque mantendrían los impuestos que aumentaban los ingresos a las arcas nacionales.

La anomalía que ofrecía la *Pax Británica*, respecto al sistema *westfaliano* de la hegemonía holandesa, radicaba en que el sistema interestatal que surgió tras la Paz de Westfalia, era realmente anárquico, es decir, caracterizado por la ausencia de un poder central, mientras que el sistema reconstruido en Viena bajo la hegemonía británica no era en lo absoluto anárquico, sino más bien transformó el equilibrio de poder de Europa en un instrumento informal de dominio británico (Cfr. Arrighi, Hui, *et al.*, 2001 [1999]: 66). Es también en este periodo cuando el desarrollo capitalista latinoamericano va adquiriendo un carácter reaccionario engarzado al capital monopólico, estableciendo un modelo de desarrollo volcado hacia el exterior, cuya distorsión hace que las diferentes ramas de la producción se vinculen a las actividades primario-exportadoras. Esto quiere decir, que en aquellas zonas latinoamericanas y caribeñas en las que el capital industrial llegó a adquirir relevancia también reflejó las distorsiones de un capitalismo vertido hacia el centro de acumulación de la economía-mundo, dirigida en ese momento por Gran Bretaña.

En palabras de Amin (1970), las economías del centro del sistema-mundo capitalista comenzaron a estructurarse de un modo “autocentrado”, en tanto que sus elementos constitutivos como las ramas de producción, productores y consumidores finales, capital y trabajo se fueron integrados orgánicamente en una realidad nacional. En contraste las economías periféricas se fueron versando al exterior, de forma “extravertida” y por eso sus elementos constitutivos no deberían buscarse en el contexto nacional, ya que esta unidad se hallaría desarticulada o desestructurada y por tanto podría redescubrirse únicamente a escala mundial¹⁷. Por eso, la región de América Latina y el Caribe independiente no tardó en demostrar las deformaciones estructurales del capitalismo periférico, ya que había heredado del periodo colonial un sistema de propiedad de la tierra basado en el latifundio como forma predominante de explotación rural, como la hacienda monoprodutora azucarera del Noreste de Brasil.

Gustavo y Hélène Beyhaut (1956) aseguran que a pesar de que hubo una paulatina desaparición legal de la fuerza de trabajo forzado en esos latifundios, ello no se tradujo en trabajo asalariado, sino que llevó a formas intermedias o encubiertas del antiguo sistema de trabajo no-libre, por ejemplo, el “inquilino” en Chile o los “huasipungueros” en Ecuador, que

¹⁷ Amin (1970) consideraba que ni siquiera se debería hablar de “economías nacionales subdesarrolladas”. para reservar el adjetivo de “nacional” únicamente a las economías desarrolladas egocéntricas que solo constituyen un verdadero espacio económico nacional estructurado, dentro del cual el progreso se extiende desde sus industrias que merecen ser consideradas como polos de desarrollo.

se hallaban vinculadas a las exigencias brutales en la hacienda del patrón. Estas relaciones de producción que asemejaba a las viejas prestaciones del feudalismo europeo, como bien observó José Carlos Mariátegui (1928) cuando advirtió que la desamortización de la propiedad agraria iniciada por las revoluciones de independencia no había conducido al desenvolvimiento de la pequeña propiedad, sino que, más bien atacó a la propiedad de la comunidad y reforzó la gran propiedad agraria.

En estas condiciones, en la mayoría de países latinoamericanos comenzaron a aparecer leyes que persiguieron la vagancia, con el objeto de incorporar a toda la población al proceso productivo, aunque en muchos casos ello fomentó una abundante población en condiciones de desocupación encubierta, sobre todo porque los trabajadores temporales en el corte de caña de azúcar y aquellos requeridos periódicamente para las tareas rurales eran mantenidos permanentemente por los patrones, lo que llevó a un retorno periódico a la agricultura de subsistencia (*Cfr.* Beyhaut y Beyhaut, 2010 [1956]: 63-64). Luego, debido a la debilidad de los Estados latinoamericanos, el poder se fragmentó en diversas fuerzas locales guiadas por caudillos, que habían nacido como consecuencia del vacío dejado por el poder colonial. Los caudillos podían ser jefes políticos o militares y ejercitaban el poder en un determinado territorio gracias a un esquema de redes clientelares armadas, fundadas sobre relaciones de fidelidad y obediencia.

Con el tiempo estas particularidades devienen en un fenómeno estructural de la vida política latinoamericana y caribeña, capaz de articularse en los engranajes de las burocracias estatales. Entre tanto, las luchas internas obligaron a muchos de los Estados a volcar sus finanzas al gasto militar, el cual, por ejemplo, entre 1825 y 1853 en Argentina era de cerca el 60%, en la República Federal de Centro América ente 1823 y 1840 era de ente 70-80%, en Bolivia de alrededor de 50% (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 17). Cabe decir que la mayor parte de las entradas estatales dependía de los impuestos aduanales y por ello la formación de los Estados nacionales latinoamericanos pronto se vio condicionada por el comercio internacional, mientras que el sistema fiscal interno se basó en impuestos indirectos para proteger a los grandes propietarios.

En estas condiciones, para la segunda mitad del siglo XIX, América Latina y el Caribe quedó atrapada en la jaula de la división internacional del trabajo centrada en Gran Bretaña, que para ese entonces ya no era un simple Estado-nación sino una compleja organización imperial cuyos dominios territoriales y redes de poder ya abarcaban el mundo entero (*Cfr.* Arrighi, Hui *et al.*, 2001 [1999]: 45). Los británicos siempre fueron conscientes de que no podrían controlar el sistema interestatal del que formaban parte y no contaban con una presencia militar significativa en el continente europeo. Por tanto, como bien apunta Hobsbawm (2007) el imperialismo británico se habría beneficiado enormemente del siglo de paz entre las grandes potencias, que en realidad no fue obra suya, sino que para ese momento las guerras entre los imperios resultaban tan costosas que las victorias, a menudo, eran tan fatales como las derrotas.

Como parte del impulso del capitalismo histórico bajo el régimen de acumulación británico, aumentó la demanda cada vez más alimentos y materias primas que exigían ser

transportadas con mayor rapidez a los centros industriales, lo que fue especializando cada vez más los cultivos y por tanto la producción latinoamericana empezó a crecer en los marcos de los monocultivos encaminados al mercado internacional. Tal es el caso de Brasil que empezó a intensificar su producción de café en detrimento de la caña de azúcar y otros productos alimenticios, Perú se convirtió en un país monoprodutor de guano y Chile se fue especializando en la exportación de salitre. En realidad, estos procesos de especialización llevaron, en gran medida, a la destrucción de los centros industriales latinoamericanos, que habían alcanzado cierta magnitud, sobre todo en Brasil, México, Perú y el Norte de Argentina, destinados desde tiempos coloniales a la producción para el consumo local. En cambio, las economías de la región fueron acentuando la expansión de los sectores exportadores que acentuaron el monocultivo dejando de lado a las otras actividades, al tiempo que se iban abandonando las viejas formas de producción para el consumo local.

En analogía con la era de las conquistas europeas en el Nuevo Mundo, en la que se vio que la expansión material de la economía-mundo capitalista y que se cerró con la expansión financiera de la Era de los Genoveses, Arrighi (1994) señala que, del mismo modo, desde aproximadamente 1870, la fase de expansión material del siglo XIX concluyó con una fase de expansión financiera británica, lo cual fue referido desde las perspectivas marxistas, sobre todo la de Lenin (1917) como la fase del capital financiero, estrechamente vinculada con el imperialismo. La gran expansión del comercio mundial de mediados del siglo XIX, como todas las fases de expansión material de los anteriores ciclos sistémicos de acumulación, condujo a una intensificación de las presiones competitivas sobre las agencias de acumulación de capital que se sintió en todo el sistema. Un número cada vez mayor de empresas comerciales, ubicadas en lugares cada vez más diversos de la economía-mundo organizada alrededor de Gran Bretaña, interfirieron entre sí en el abastecimiento de sus inputs y en la venta de sus productos, destrozando de este modo los monopolios previos de las restantes; es decir, el control más o menos exclusivo de sus respectivos nichos de mercado (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]: 199).

En estas condiciones comienza la segunda fase de transformación de la economía latinoamericana y caribeña entre la mitad y el último tercio del siglo XIX, con amplio consenso en favor del desarrollo guiado por exportaciones, no obstante que la adopción de este modelo distó de ser homogénea entre los países de la región. En México y Brasil, por ejemplo, las medidas políticas para apoyar a dicho modelo fueron poco consistentes, en algunas repúblicas de América Central, Ecuador y Bolivia todavía reinaba la inestabilidad política que imposibilitaba a los gobiernos el apoyo al sector exportador. Los países que adoptaron políticas más congruentes en favor de dicho modelo fueron países como Chile y Cuba, mejor situados, o con puertos mejor equipados en el Atlántico como Argentina y Uruguay, para alimentar de materias primas a las crecientes economías de Europa y los Estados Unidos. Los nexos entre los sectores exportadores fueron determinados por muchos factores y terminaron configurando la inserción de los países latinoamericanos a la economía mundial.

Por su parte, Bulmer-Thomas (1993) explica que, el sector artesanal seguía protegido por las reglamentaciones de una red de gremios, casi feudal, que había crecido como respuesta de la necesidad de la administración colonial y el modesto poder adquisitivo de los habitantes de la región, aunque las fuentes de financiamiento para inversión privada eran muy limitadas y dependían de la reinversión de las ganancias del capital que traían consigo los recién llegados de la Península Ibérica. Las otras grandes fuentes de financiamiento eran la iglesia católica y las incipientes clases mercantiles latinoamericanas y caribeñas, pero en todo caso el sistema fiscal estaba diseñado para maximizar el flujo a la metrópoli y de esta forma quedaba poco o ningún excedente a la colonia.

El capital físico requerido para la expansión del sector exportador consistía básicamente en maquinarias y herramientas e inversiones en capital humano. En la primera parte del siglo XIX, la forma de inversión más importante en este tipo de capital, en diversos países latinoamericanos fue en fuerza de trabajo esclava, pero a finales de ese siglo se refería más a costo de preparación, educación pública e importación subsidiada de mano de obra calificada. Los tres tipos de capital: físico, humano y de trabajo requerían de financiamiento y del sector exportador, dependiendo exclusivamente de la reinversión, por lo que no lograrían tener grandes utilidades a largo plazo.

Los bancos británicos supieron aprovechar esta oportunidad y Gran Bretaña hizo extensivo el privilegio a las instituciones financieras, a las que pronto siguieron también los bancos franceses, alemanes, italianos y estadounidenses, aunque a estos últimos no se les permitió invertir hasta poco antes de la Primera Guerra Mundial. Se calcula que para 1913, el rendimiento de las inversiones británicas en Latinoamérica alcanzó el 13.4% mucho mayor de toras inversiones británicas en capital productivo que fue de 6 a 7% en la región, lo cual ya era entre 3 y 4% superior al propio rendimiento de las inversiones de Gran Bretaña (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 43-44, 120-121, 124). Así, los capitales británicos estaban en condiciones de financiar las grandes tecnificaciones del sector exportador y sobre todo la innovación en la navegación a vapor y la construcción de ferrocarriles que la expansión capitalista requería.

Cabe señalar que en los servicios marítimos trasatlánticos no hubo grandes contribuciones desde América Latina, por eso, Gustavo y Hélène Beuhaut (1956) apuntan que cuando se reflexiona sobre las irregularidades del desarrollo de esta región, conviene examinar que la expansión productiva de la economía latinoamericana y su creciente participación en el comercio internacional, siempre se hizo con el transporte marítimo de otras potencias, con considerable pérdida económica por fletes y adjudicación de grandes ganancias por las compañías extranjeras. Asimismo, el complemento lógico del desarrollo de la navegación fue la construcción de puertos y la extensión de ferrocarriles que los conectaban con los centros productivos. Pero no todas las regiones eran aptas para la construcción de ferrocarriles, pues las irregularidades del terreno en ocasiones eran un obstáculo difícil de superar.

Por lo tanto, los ferrocarriles a menudo no se instalaban siguiendo la distribución tradicional de la población y los sistemas económicos dominantes, sino que, como bases de un sistema, constituyeron una formidable empresa económica, fundada principalmente en las inversiones británicas que exigían rentabilidad y por eso solo se desarrollaban en regiones que

ofrecían esa posibilidad. En las llanuras del Rio del Plata, por ejemplo, el ferrocarril se instaló en regiones poco pobladas, en Brasil las vías ferroviarias en realidad ayudaron a la extensión del cultivo del café en zonas despobladas. En general construir vías férreas suponía estudios previos del terreno, desplazamientos de mano de obra no muy fácil de tratar a la que a menudo se tenía que internar en territorios hostiles (*Cfr.* Beyhayt y Beyhaut, 2010 [1956]: 48-49, 56). En estas condiciones el ferrocarril se fue convirtiendo en un símbolo del progreso y del triunfo de la cultura occidental estrechamente vinculada con el mercado mundial.

En este sentido, cabe recordar que Lenin (1908) advertía que el desarrollo de la economía mercantil significaba que una parte cada vez mayor de la población se fuera separando de la agricultura, lo cual daba como resultado el crecimiento de la población industrial (*Cfr.* Lenin, 1978 [1908]: 30). De igual manera, Max Weber (1923) observaba que, en el seno de la estructura social, los grupos sociales que se formaban dentro los Estados modernos comenzaron a ligarse a las relaciones de mercado y ello determinaba en gran medida la distribución de poder en las sociedades, en estrecha relación con la distribución de bienes y servicios. De ahí que, en América Latina y el Caribe la exposición al mercado mundial haya tensionado a las clases dirigentes locales, como los grandes terratenientes que a menudo obstaculizaban la conformación de una burguesía nacional.

Así, en América Latina y el Caribe, el modelo de desarrollo guiado por exportaciones fue volviéndose más congruente en la medida en la que los gobiernos liberales fueron poniendo fin al viejo orden corporativo colonial, fundado sobre la concesión de privilegios a la Iglesia, a los militares y a las comunidades, sobre todo indígenas¹⁸. Bien señaló Mariátegui (1927) que, en realidad, los Estados liberales habrían tratado de corregir sus anomalías históricas incorporando a los pueblos indígenas a la sociedad nacional, encubriendo su verdadera situación colonial, lo que en realidad les fue negando el derecho de reclamar su libre determinación. Parafraseando a Garrett Hardin (1968), todo ello habría llevado a una tragedia de los comunes latinoamericanos y caribeños, en la que los intereses privados, actuando racionalmente, terminaron por destruir los recursos compartidos, sobre todo por las comunidades indígenas.

En otras palabras, de la mano de la burguesía, los gobiernos liberales buscaron dibujar un perfil más democrático-burgués, aunque el aspecto burgués de la reforma se fue imponiendo sobre su perspectiva popular y el latifundio siguió gozando de plena vitalidad como sistema social y económico, y ni si quiera la penetración de capitales extranjeros, bajo la forma de inversiones, fue motivo para cambiar la matriz productiva. Ejemplos de ello se pueden ver en el gobierno de Benito Juárez, en México (1867-1874), con la amortización de la tierra de la Iglesia y de las comunidades indígenas, los gobiernos argentinos que siguieron el mismo camino con la obsesión de los indios de las pampas y la Patagonia, así como en Guatemala, que ocurrió un proceso similar con la explotación privada de los baldíos bajo el

¹⁸ Francisco López-Bárceñas (2006) denuncia un proceso de “colonialismo interno” ejercido por los Estados-nacionales contra los pueblos indígenas y otros grupos que al no aliñarse a la matriz productiva capitalista fueron despojados de sus propiedades comunales.

gobierno de Justo Barrios (1873-1885), o en Colombia y las regiones andinas, en las que una constante fue la desaparición gradual de las tierras comunales.

Un polo extremo de esta situación habrían sido aquellas situaciones de formación de economías de enclaves, sobre todo en el sector minero y de plantaciones. Estos enclaves económicos estaban directamente relacionados con la expansión de la economía de los países centrales en algunas regiones en donde los grupos locales apenas habían logrado organizar una producción incorporada marginalmente al mercado mundial, como fue el caso de algunos países andinos, de Centroamérica y del Caribe. En este escenario, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto (1969) habrían procurado mostrar las diferencias estructurales entre la situación de economías de enclave y el control nacional del sistema exportador en el que se daban los cambios sociales, políticos y económicos de los países latinoamericanos.

Desde esta perspectiva, la existencia previa de una economía exportadora local de importancia permitía a los grupos dirigentes nacionales una táctica de repliegue hacia los sectores productivos y una política más agresiva en las concesiones, como los impuestos y reinversión obligatoria de las ganancias. Pero en el caso de debilidad de las oligarquías tradicionales dejaba desamparadas a los países frente a los sectores externos, transformándolos a grupos patrimoniales ligados a la economía de enclave, en la medida que la propia administración nacional pasaba a depender de la renta del sector económico controlado externamente (*Cfr.* Cardoso y Faletto, 1972 [1969]: 51-52).

Sin embargo, Agustín Cueva (1977) advertía que no es posible atribuir una función revolucionaria a una burguesía que no lo tiene por vocación. Esto quiere decir que las burguesías latinoamericanas se incorporaron al movimiento del capitalismo imperialista en escala mundial y no por falta de “patriotismo”, sino porque la patria del capital no es otra que la de su reproducción ampliada, que en este caso estaba lejos de coincidir con algunas de las formaciones sociales de esta región. Por tanto, el mismo concepto de enclave no puede ser definido al margen de una articulación muy específica de modos de producción, es decir como “islotas” de capitalismo monopolístico, como una penetración de fragmentos capitalistas que no implicó la liquidación de relaciones no capitalistas (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977]: 110, 113).

De acuerdo con Amin (1973) lo que tiene en común el conjunto de las periferias es el lugar dominante que ocupa el capital extranjero y la debilidad de la burguesía nacional urbana que constituye la contrapartida¹⁹. Por eso, el Estado, representaría el instrumento necesario, para la puesta en marcha del proceso de emancipación, que de otra forma sería imposible por el solo juego de las fuerzas económicas (*Cfr.* Amín, 1974 [1973]: 193-194). Sin embargo, el proceso de periferización, a través del cual algunas zonas que participan directamente en la división internacional del trabajo debilitan a los Estados y los priva progresivamente de los beneficios de dicha participación en favor de otras zonas del centro.

¹⁹ En otras regiones periféricas, como en el Magreb, la dominación blanca incluso limitó estrechamente la formación de clases análogas, y en el África negra, la colonización, simple y brutal, redujo a la población local de vastas zonas a una masa indiferenciada, con jerarquías tradicionales sin sentido, en la medida en la que todas las nuevas funciones económicas nuevas eran asumidas por los extranjeros (*Cfr.* Amín, 1974 [1973]: 194).

Por lo tanto, el otro extremo de la estructura social, el desarrollo reaccionario del capitalismo produce un fenómeno correlativo, es decir, un obstáculo en la conformación de una burguesía realmente moderna. En palabras de Cueva (1979) la burguesía latinoamericana y caribeña habría nacido confundida y entrelazada en su origen y estructura con la aristocracia terrateniente, lo cual no deja de repercutir en el desarrollo económico ya que el “capitalista” o, bien, el propietario criollo habría tenido el concepto de la renta antes que el de la producción (Cfr. Cueva, 2017 [1977]: 85-86). Ante las características que asumió la burguesía-terrateniente latinoamericana, cuyas contradicciones se agravaban debido a la dependencia, Marini (1969) consideraba que el resultado no pudo ser otro que asegurar tasas de plusvalía cada vez más altas a partir de la sobreexplotación de las grandes masas campesinas para contrarrestar la tendencia de la baja tasa de ganancia.

Por eso, a partir del supuesto de que un productor, que emplea trabajadores asalariados, prefiere siempre bajar los costos de producción, Wallerstein (1988) consideraba que la mano de obra semiproletaria, que produce otro tipo de ingreso reales, es decir, diversas personas de la unidad doméstica²⁰ de distintas edades, que realizan producción para el autoconsumo o para la venta en el mercado local, en realidad, generan excedentes que hacen que baje el umbral del salario mínimo aceptable (Cfr. Wallerstein, 2016 [1988]: 13, 17-18). En palabras de Harvey (2010), la tendencia de los capitalistas en la búsqueda de beneficios lleva a la incorporación de sectores de la población todavía no proletarizados, primero a escala local, como la población campesina rural, y luego, con las innovaciones en las tecnologías del transporte, también se tiende al traslado de la producción con bajos salarios y organizaciones obreras débiles (Cfr. Harvey, 2012 [2010]: 55).

De ahí que la pequeña burguesía latinoamericana nunca haya estado realmente deseosa de transformar el sistema colonial, sino de acaparar las funciones que ocupaban sus predecesores, sirviéndose del modelo de burocracia administrativa. Un segundo modelo aparece cuando la burocracia aspiró a jugar un papel en el proceso de producción, convirtiéndose entonces, en una burguesía de Estado que se posicionó gracias al control de la economía de una fracción del excedente generado en el país, pero sigue siendo dependiente, en la medida, en que esta economía depende del centro y le permite seguir apropiándose de la mayor fracción de ese excedente (Cfr. Amín, 1974 [1973]: 196, 201). Por lo tanto, la división imperialista del trabajo fue convirtiendo a esta región en una economía complementaria y dependiente de los centros monopólicos.

En otras palabras, de acuerdo con Cueva (1979), la reforma democrático-burguesa que se desarrolla en gran parte de América Latina desde la segunda mitad del siglo XIX no habría sido más que el encaminamiento de la región entera por la vía reaccionaria y oligárquica de

²⁰ En este sentido, Wallerstein (1988) observó que ya sea en el capitalismo, como en los sistemas históricos anteriores, los individuos han tendido a vivir dentro del marco de estructuras relativamente estables que comparten un fondo común de ingresos actuales y capital acumulado a las que se podrían llamar unidades domésticas (*hausholds*), que habitualmente (aunque no exclusivamente) se relacionan por lazos de parentesco y a menudo son co-residenciales, ya que, para sobrevivir, las personas cuentan con todos sus ingresos independientemente de la fuente de la que procedan y los valoran en función de los gastos reales que realizan.

desarrollo del capitalismo perfectamente ensamblada con la fase del imperialismo en que había entrado el sistema mundial capitalista (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977]: 66). Ante ello, Alejandro Colás (2007) recuerda que el imperialismo capitalista es un proceso dinámico que abarca todos los aspectos de la sociedad, especialmente la formación de clases, la movilización de las masas y formas culturales e ideológicas que los acompañan y no como un fenómeno mecánico derivado del cambio de la base productiva (*Cfr.* Colás, 2009 [2007]: 137). Esto quiere decir que mientras las elites latinoamericanas extendían su hegemonía política para el control efectivo sobre sus territorios, también favorecían a las lógicas imperialistas de los centros y los procesos de acumulación a escala mundial.

1.4. En la era del Imperio

Entre 1876 y 1915, de acuerdo con Hobsbawm (1998), aproximadamente una cuarta parte de la superficie del planeta fue distribuida o redistribuida en forma de colonias entre media docena de estados. La mayor parte del mundo ajeno a Europa y al continente americano fue dividido en territorios que quedaron bajo el gobierno formal o dominio político informal de Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos y Bélgica (*Cfr.* Hobsbawm, 1998: 65). En estas condiciones, Wallerstein (2011) explicaba que había iniciado también la segunda gran expansión de las fronteras funcionales de la economía-mundo capitalista, Rusia, el Imperio Otomano, el subcontinente indio y África Occidental que fueron jaladas hacia ella y transformadas, económica política y socialmente como resultado de esta inclusión (*Cfr.* Wallerstein, 2014 [2011]: 382).

Para 1914, África pertenecía en su totalidad a los imperios británico, francés, alemán, belga, portugués y, de forma marginal, también estaban presentes italianos y españoles. El continente americano había sido una excepción, pues la dominación económica y política por parte de los Estados Unidos se realizó sin una conquista formal y, de acuerdo con Hobsbawm (1987), con la excepción de Gran Bretaña, ningún Estado europeo poseía algo más que las dispersas reliquias, básicamente en la zona del Caribe, de los imperios coloniales del siglo XVIII, sin gran importancia económica o de otro tipo, ya que ni para Gran Bretaña, ni para ningún otro país, existían razones de peso para rivalizar con los Estados Unidos desafiando la doctrina Monroe (*Cfr.* Hobsbawm, 1998: 67). En todo caso, el último cuarto de siglo XIX, se caracterizó por la división del mundo entre las grandes potencias, es decir, el imperialismo que Lenin (1917) distinguió como una nueva fase de desarrollo capitalista.

En realidad, el imperialismo del último cuarto de siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, fue el motor que impulsó a la economía mundial para salir del atolladero de las tendencias proteccionistas, que habían surgido durante la gran depresión de los precios entre 1873 y 1896, cuando el lento crecimiento del comercio mundial resultó en un periodo de deflación que redujo la rentabilidad de las empresas. Esto había sido causado por la escasez relativa de oro y las medidas que tomaron los países desarrollados para hacerle frente, por ejemplo: la sustitución del patrón oro por un patrón bimetálico basado también en plata, como se debatía

en los Estados Unidos. Tal y como sucedió al final de las expansiones materiales anteriores de la economía-mundo capitalista, la gran depresión de los precios de 1873 a 1896 abrió una intensificación de las luchas competitivas, entre las agencias estatales y capitalistas por el capital en busca de inversión, prelujiendo el periodo de caos sistémico que terminaría por romper el orden mundial de la *Pax británica* como punto de quiebre hacia el acenso y expansión del ciclo de acumulación estadounidense.

La muerte de la reina Victoria en 1901 y la sucesión de su hijo Eduardo VII en el trono británico, marcaron el inicio de una nueva era que dejaba atrás la época *victoriana*, con una nueva élite, que estableció un estilo influenciado por el arte y la moda de la Europa continental, y con cambios significantes en la política británica y en el mundo, sobre todo en la medida en la que los gobiernos integraban a esos sectores de la sociedad, como los obreros, plebeyos y las mujeres, que previamente habían sido excluidos del ejercicio del poder. Así, una vez superada la depresión de los precios, las economías más desarrolladas experimentaron entre 1871 y 1914 una etapa de gran auge económico, a menudo definida como una *belle époque*, es decir, nutrida por el descubrimiento de enormes yacimientos de oro en Sudáfrica, con una reorganización empresarial y comercial, gracias a una segunda revolución tecnológica que permitió la elaboración de productos manufacturados a bajo precio, que alimentó a los nacientes mercados masivos de consumidores conformados por una clase media cada vez más numerosa.

No obstante, en la última fase de ese periodo, durante el reinado de Eduardo VII (1901-1910), que puede definirse como la *belle époque eduardiana*, a pesar de la inclusión política de los sectores sociales antes excluidos, estuvo marcada por la bipolarización entre los millonarios en un extremo y la exclusión creciente en el otro, además de que en esta fase prevaleció el capital financiero y, tal y como señala Carlota Pérez (2002) sus intereses inmediatos gobernaban la operación de la totalidad del sistema. En otras palabras, durante este periodo la economía de papel se desacopló de la economía real y las finanzas se desacoplaron de la producción, mientras crecía el abismo entre las fuerzas económicas y el marco regulatorio quedaba impotente ante esa nueva situación (*Cfr.* Pérez, 2004 [2002]: 82). De hecho, hacia finales del siglo XIX, de acuerdo con un modelo propuesto por David Hume (1752) que contrastaba con los principios del mercantilismo, los británicos habían logrado establecer un sistema monetario que fijaba el valor de una unidad monetaria en términos de una determinada cantidad de oro²¹ y de esta forma, los Bancos Centrales, de los países del centro, coordinaban los ajustes de las condiciones crediticias del mundo y en caso de crisis, incluso ayudaban a otros bancos del centro, pero casi nunca a los de las periferias. Los países

²¹ Si se dejaba libremente a los gobiernos imprimir dinero, no serían capaces de resistir a la tentación de hacerlo. En consecuencia, la cantidad de dinero aumentaría y más monedas nacionales irían en favor de la misma cantidad de productos, por tanto, los precios aumentarían estimulando la inflación, reduciendo la competitividad de las exportaciones y del país arruinando el valor del dinero que la gente ganaba con dificultad. Para impedirse a sí mismos rebajar el prestigio de la moneda los gobiernos acordaron fijar el tipo de cambio de cualquier moneda nacional a onzas de oro y así cada gobierno acordó vincular la cantidad de monedas que imprimía a una cantidad de oro acordada, puesto que nadie podía producir oro a voluntad y solo se extraía de las minas en pequeñas cantidades cada año (*Cfr.* Varoufakis, 2016 [2013]: 72-73).

de las periferias estaban obligados a operar con las reglas de ese Patrón Oro, pero ello implicaba que sus costes de funcionamiento fueran mayores y, en consecuencia, si en los momentos de crisis no recibían ayuda del centro tenían que sufrir las consecuencias o salirse del sistema.

Los países de América Latina y el Caribe se habían adaptado a este esquema por la exportación de productos primarios y afluencia de capitales y, en algunos casos como Argentina, Brasil y Uruguay, también por la migración internacional. De esta forma se confirmaba la tendencia del capitalismo histórico de transferir el costo de las crisis de las áreas centrales a las periféricas que para ese momento habían hecho del sector primario exportador el polo dinámico de su desarrollo, supeditando a él toda posibilidad de una revolución industrial en la región. De esta forma, América Latina y el Caribe se fue estructurando como una economía subdesarrollada que, como bien refiere Amin (1970) consta de sectores y extremos yuxtapuestos, poco integrados entre sí, pero fuertemente integrados por separados conjuntos cuyo centro de gravedad se encuentra en los centros capitalistas. Por lo tanto, en una economía con estas características, no existe una nación real, en el sentido económico de la palabra, es decir, de un mercado interno integrado, sino que más bien consta de varios átomos de este tipo independientes entre sí (*Cfr.* Amin, 1979 [1970]: 348-349). De tal modo que, las recesiones inmediatas del sector productivo más dinámico de los centros se fueron traduciendo cada vez con mayor frecuencia en recesiones económicas dependientes, para las economías contraídas de las periferias.

En este esquema, de acuerdo con Cueva (1979), una de las tareas de los Estados oligárquicos latinoamericanos habría sido la de regular los salarios en niveles, por lo general, depresivos, propio de aquellas zonas limítrofes del capitalismo, es decir, en donde la regulación del salario y el proceso de pauperización absoluta de la población van de la mano (*Cfr.* Cueva, 2017 [1979]: 137). De esta forma se acentuaba el carácter represivo de los Estados latinoamericanos, en un orden mundial que permitía el comercio internacional casi sin restricciones, reflejo del interés de Gran Bretaña que era la potencia hegemónica del momento. De acuerdo con Bulmer-Thomas (1996), la preeminencia financiera británica dictaba las reglas del sistema internacional, mientras que su armada estaba dispuesta a frustrar cualquier intento de limitar la libertad de comercio y desplazamiento de capitales.

No obstante, como en todos los ciclos sistémicos de acumulación anteriores, la intensificación de las presiones competitivas producidas por la fase de expansión material hizo que, desde un principio, la clase capitalista británica abandonase masivamente la actividad comercial para involucrarse en la actividad financiera. Por tanto, la segunda mitad del siglo XIX no se caracterizó únicamente por grandes olas de exportación de capital desde Gran Bretaña, sino también por la expansión de sus redes bancarias provinciales, y otros grupos financieros privados como los Rothschild, una familia de origen judeoalemán, que había fundado algunos bancos e instituciones financieras a finales del siglo XVIII y que acabó convirtiéndose a partir del siglo XIX en uno de los grupos de banqueros y financieros más influyentes del mundo. Ante ello, cabe recordar que, para Polanyi (1944), las finanzas privadas habían contribuido a crear una red que se hacía cada vez más densa por la presencia de una

variedad infinita de grupos nacionales y de personalidades, con sus clientes, sus activos en dinero y contratos, sus inversores y su aura social. El móvil de las altas finanzas era la ganancia. Para conseguirla era preciso mantenerse en buenas relaciones con los gobiernos cuyo objetivo era el poder y la conquista. De ahí que se puede hacer la distinción entre poder político y poder económico (*Cfr.* Polanyi, 2017 [1944]: 73).

Arrighi (1994) nota que esta red cosmopolita de las altas finanzas, quizá no era tan peculiar del último tercio del siglo XIX y del primero del XX como pensaba Polanyi (1944) sino que mantenía similitudes con la red cosmopolita que había regulado el sistema monetario europeo tres siglos antes durante el ciclo de acumulación de los genoveses, afirmando así que los Rothschild fueron respecto a la red financiera judiogermana de finales del siglo XIX, cuyo centro era Londres, lo que los viejos nobles habían sido respecto a la red genovesa de finales del siglo XVI²² (*Cfr.* Arrighi, 2018 [1994]:202). En tales circunstancias, habría comenzado lo que puede considerarse como la tercera fase de transformación de la economía latinoamericana en el periodo que Hobsbawm (1998) calificó como la “era del imperio”, entre 1875 a 1914, en la que gran parte de Asia y casi toda África estaba colonizada por los europeos y el resto de la economía mundial estaba altamente influenciada por los países capitalistas más “desarrollados”, que ejercían poder económico, político y social sobre aquellos que en la época eran considerados más “atrasados”²³.

La lucha de las burguesías latinoamericanas y caribeñas por alcanzar su organización procuró resolver la separación entre el vértice político y la base económica. En estas condiciones, Marini, (1991) observó que la división imperialista del trabajo comenzó a cambiar la función de América Latina y el Caribe, que además de su capacidad para crear oferta mundial de alimentos, se perfilaba hacia la formación de un mercado de materias primas industriales, cuya importancia creció en función del mismo desarrollo industrial. Ello habría sido en gran parte resultado del crecimiento de la clase trabajadora en los países centrales y la elevación de su productividad que llevaron a que aumentara la mesa de materias primas latinoamericanas, volcándose cada vez más al proceso de producción industrial y a las necesidades del comercio mundial. A pesar de que esta función que llegó más tarde a su plenitud sería la que se revelaría como la más duradera para la economía latinoamericana y caribeña. El desarrollo de esta forma de producción, que permite a la región coadyuvar a este cambio cualitativo en los países centrales, se habría dado fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador latinoamericano y este sería el carácter contradictorio que determinaba las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista (*Cfr.* Marini, 2015 [1991]: 114).

²² Por supuesto, había diferencias entre los genoveses y los Rothschild, sobre todo por la escala y el alcance mucho mayores de las operaciones del capitalismo financiero cosmopolita en este segundo periodo.

²³ El sistema bancario mundial comenzó a racionalizarse y a concentrarse en la medida en la iba creciendo su rango de acción, sobre todo porque las empresas navieras, las compañías ferroviarias y los establecimientos fabriles requerían grandes inversiones de capital que trasciendan por mucho el ámbito de la antigua fortuna privada. Así que el incremento y la expansión del comercio internacional, estuvo acompañado de la intensificación de las aras de cultivo y la especialización entre los países industrializados y las regiones productoras de materias primas (*Cfr.* Beyhaut y Beyhaut, 2010 [1956]: 31).

Por eso, en los últimos decenios del siglo XIX, la política regional se estabilizó y surgieron gobiernos liberales más burocratizados con mayor control efectivo sobre sus territorios, en muchos casos, se instauraron gobiernos centralizados con fuerte presencia del Ejecutivo. En estas condiciones, el sector agrario junto con el minero, constituían el principal polo de desarrollo de la mayoría de los países de la región, y por eso Agustín Cueva (1977), sugirió que en América Latina se habría desarrollado algo bastante similar a lo que Lenin (1908) llamó la “vía *junker*” o la vía prusiana, del desarrollo capitalista, a la que en la particularidad latinoamericana bien podría denominarse “vía reaccionaria u oligárquica” de desarrollo, considerando que la antigua economía terrateniente con el derecho de servidumbre, se habría conservado y al mismo tiempo transformando lentamente en una economía capitalista.

En este contexto se desarrolló, por ejemplo, el largo mandato presidencial de Porfirio Díaz (1876-1910) en México, que se transformó en un sistema autoritario en las manos del ejecutivo federal en detrimento de los gobiernos estatales al interior del país y la pérdida de la autonomía municipal. En Argentina un periodo similar se inaugura con Julio Argentino en 1880, que pone fin a las guerras civiles y al ciclo del *cadudillismo* a través de una alianza de gobernadores que extendía los vínculos de Buenos Aires con las provincias del interior. Estos procesos fueron similares en toda la región, con sus particularidades que algunos casos todavía dejaban visible la debilidad del Estado, como en Perú que con el gobierno de Nicolás Fernández Piérola (1895-1899) entró en una fase oligárquica que produjo un periodo de paz hasta la primera década del siglo XX, con base en un gobierno de “señores locales” (gamonales) que ejercían el pleno control del territorio²⁴.

Ello asemeja a la vía *junker* del capitalismo que Lenin (1908) observó en Prusia, en donde se mantuvo la esencia de un Estado agrario que tendía a conservar por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre (Lenin, 1978 [1908]: 20-21). Por eso Cueva (1977) comparó esas características, con lo que ocurrió en el caso mexicano, con los peones de las haciendas durante el régimen porfirista que modernizó al país bajo una especie de retorno a los peores rigores del régimen colonial agrario. Lo mismo habría de valer para Chile, y la figura del inquilino, y para los demás países de América Latina y el Caribe en donde la misma acumulación originaria reviste de particularidades, pero con la misma esencia (Cfr. Cueva, 2017 [1977]: 79-80). Fue así como, en línea con el modelo empresarial británico, los Estados latinoamericanos también internalizaron los costos de protección y de producción, pero en Estados periféricos, es decir, en el marco de un capitalismo dependiente que llevó a las clases capitalistas a transformar las antiguas haciendas tradicionales en verdaderas compañías agrícolas vinculadas al mercado mundial.

²⁴ Habitualmente se ha usado el término oligarquía para definir a esa elite dominante, que en general suele indicar a un pequeño grupo de familias, que detentan el poder económico mediante el monopolio ejercitado sobre las actividades productivas, generalmente agrícolas o de exportación y que al mismo tiempo controlan el poder político mediante alianzas personales, extendiendo sus actividades a los ámbitos industriales, comerciales y financieros, pero también se vinculan con sectores tradicionales perpetuando relaciones de producción que, incluso han sido consideradas como precapitalistas (Cfr. Bertaccini, 2014: 21).

A este respecto, John Womack Jr. (1969) explica que, en México, por ejemplo, las haciendas azucareras de Morelos funcionaban conforme a la tradición, es decir, más como símbolo que como negocio y cuando los hacendados consideraban que los campesinos estaban desvalidos, como cuando el gobierno federal o estatal parecía no querer protegerlos, entonces los poderosos podían apoderarse de terrenos que venían codiciando desde hace tiempo. A veces los campesinos se veían privados de sus medios de subsistencia a tal punto que no les quedaba otra opción más que emigrar o integrarse como fuerza de trabajo asalariada para las haciendas (Womack, 2010 [1969]: 42). Sin embargo, las nuevas oportunidades de negocios que ofrecen a los hacendados obtener ganancias constantes anunciaron una nueva forma de organización y tendencias sociales.

Las haciendas se fueron convirtiendo en pueblos de la compañía, es decir, los hacendados organizaron sus propios servicios médicos y eclesiásticos, así como tiendas y escuelas, o cuerpos de albañiles, carpinteros, mecánicos, policías etc. de tal modo que los hacendados adquirieron una mano de obra dependiente, asegurándose trabajo más seguro y constante mediante una especialización más eficiente de las tareas de la hacienda (*Cfr.* Womack, 2010 [1969]: 46). Por consiguiente, estas haciendas vinculadas al sector exportador fueron atrayendo mano de obra por medio de migración interna o internacional.

De acuerdo con Bulmer-Thomas (1996), el crecimiento basado en exportaciones, para la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños se habría basado en un entorno de expansión demográfica y para la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX, la tasa natural de crecimiento demográfico fue alta para los estándares de la época, a pesar de las constantes quejas de la escasez de mano de obra, lo cual era cierto si se considera la los sectores exportadores de rápido crecimiento, como el café en el estado de Sao Paulo en Brasil, comparado con actividades de lento crecimiento como las plantaciones de azúcar en el siglo XIX en República Dominicana. Dado que el crecimiento y la productividad del sector exportador estaba por encima del promedio, habría sido natural que sus salarios reales fueran mayores y por eso comenzó una migración de los valles centrales a las minas de minerales en el Norte de Chile, también se trasladaron personas del centro y el Sur de México para trabajar en el Norte del país en labores ganaderas y luego también en la industria petrolera (después de 1900), asimismo, en Brasil cuando en el azúcar y el algodón estaban en decadencia de cara al auge del café, ello fomentó la migración a Sao Paulo. En todos los casos, las migraciones fueron motivadas por la esperanza de obtener salarios más altos a los de sus empleos anteriores.

Sin embargo, esta operación de mercado de trabajo se fue distorsionando de diversas maneras ya que a menudo, lejos de aumentar, los salarios del sector exportador se mantenían iguales durante mucho tiempo y en algunos casos incluso disminuían. En realidad, los patrones se resistían a aumentar los sueldos y cuando llegaron a pagar salarios nominales más altos muchas veces lograron disminuir el costo real en las tiendas de raya, donde los trabajadores tenían que cobrar su trabajo a cambio de artículos vendidos a precios inflados. En suma, la cohesión distintiva de los tiempos coloniales seguía presente, los trabajos eran brutales y la mano de obra utilizada era libre solo de nombre (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1993]:108, 110-

11). Las reformas liberales de este periodo, lejos de aliviar las tensiones sociales, se volcaron a resolver el supuesto problema de la mano de obra escasa que reclamaba el sector exportador, promoviendo leyes en contra de la vagancia, para obligar y disciplinar a quienes no tenían propiedades a que vendieran su fuerza de trabajo. Luego, los gobernantes volvieron a poner los ojos sobre los lotes baldíos para convertirlos en propiedad privada, así como a las tierras comunales, despojadas de los pueblos indígenas para incorporarlas a las grandes haciendas exportadoras o, bien, para la pequeña empresa agrícola naciente.

En este sentido, muchos gobernantes latinoamericanos se vieron influidos por el éxito de la colonización de los Estados Unidos y animados por las ideas del positivismo y el “darwinismo social”, pusieron en el centro del debate sobre la identidad nacional el “problema de la raza”, particularmente del indígena, que era visto con desprecio, como un freno al progreso de la nación. Un número considerable de letrados e intelectuales afirmaban que, la inmigración europea traería consigo los conocimientos y facultades indispensables para el desarrollo de la “civilización” y la “industria” nacional. De esta forma, la región de América Latina y el Caribe podría finalmente dar el paso del militarismo a la sociedad industrial que la teoría del positivismo evolucionista de Herbert Spencer vislumbraba.

En realidad, de acuerdo con Ianni (1973), en América Latina y el Caribe se fortalecían las relaciones estamentales o de casta creadas por el mercantilismo esclavista que se habrían mantenido más o menos de esa forma hasta el primer cuarto de siglo XX (Cfr. Ianni, 1973: 85). Desde este punto de vista, se pensaba que una solución para los problemas nacionales era el “blanqueamiento” de sus habitantes, mediante el mestizaje estimulado por el trasplante de inmigrantes de “raza blanca y superior”, preferentemente de origen europeo (Salazar, 2010: 70). De ahí que, muchos gobiernos hayan favorecido la migración y el establecimiento de colonias agrícolas de migrantes europeos, aunque la mayor parte fracasaron, con excepción del Sur de Chile, Brasil y Argentina que tuvieron notable éxito. En el siguiente cuadro se muestra los principales países latinoamericanos receptoras de inmigrantes en el periodo que va de 1821 a 1932.

Cuadro 2. Principales países receptoras de inmigrantes, 1821-1932

<i>País de inmigración</i>	<i>Periodo cubierto</i>	<i>Total</i>
América	1821-1932	53 826 000
Argentina	1856-1932	6 405 000
Brasil	1821-1932	4 431 000
Cuba	1901-1932	857 000
Uruguay	1836-1932	713 000
México	1911-1931	69 000
Paraguay	1881-1931	26 000

Fuente: Elaboración propia con base en Salazar (2010: 47).

A diferencia de los Estados Unidos, la migración de masa en América Latina y el Caribes se limitó a unos cuantos países, sobre todo en Argentina, que para 1870 los inmigrantes ya representaban el 30% de la población y mucho más de la mitad el aumento de la fuerza de

trabajo; asimismo sucedió en Uruguay, aunque las inciertas condiciones políticas limitaron el flujo de inmigrantes hasta principios del siglo XX; y del mismo modo ocurrió en Brasil, que adoptó la política de inmigración masiva, después de la abolición de la esclavitud en 1888; por su parte, Cuba se inclinó por la inmigración masiva como un esfuerzo por reconstruir su población devastada por la guerra (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1993]: 114-115). El resto de los países promovieron una inmigración selectiva, que demográficamente no significó un aumento considerable del mercado de libre trabajo.

En este panorama, Delia Salazar (2010) señala que a lo largo del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, la migración aumentó considerablemente, aunque presentó diversas intensidades en cada región de destino. Según ciertas estimaciones entre 1821 y 1932 los países anglosajones de Norteamérica recibieron al 70% de los migrantes llegados a América y los países latinos absorbieron el resto, sobre todo Brasil y Argentina. La migración transoceánica de inicios del siglo XIX hasta 1870 en realidad fue poco significativa, pero desde 1880 hasta 1914 se presentó un segundo periodo caracterizado por el aumento exponencial de migrantes, sobre todo provenientes de Europa occidental, meridional y central, así como del sudeste asiático, que se distribuyeron prácticamente en todos los países americanos hasta las dos primeras décadas del siglo XX (*Cfr.* Salazar, 2010: 43-44).

Cabe remarcar que, en América Latina y el Caribe así como en otras latitudes, estos flujos migratorios, no fueron producto del azar sino respuestas a varias políticas e incentivos a la inmigración extranjera que desarrollaron los gobiernos de finales del siglo XIX. Con los migrantes también llegaron importantes sumas de capital europeo y estadounidense que en buena medida fueron el atractivo para estos flujos migratorios. En aquellas regiones donde siguió escaseando la mano de obra, el desarrollo de las exportaciones fue más lento y los esfuerzos de los gobiernos por aumentar el abasto laboral, restringiendo el acceso a la tierra, pudieron aliviar el problema básico, pero no resolverlo.

En aquellas regiones donde la incidencia de elementos permitió a los campesinos la posibilidad de acumulación, que no poseen aquellos sometidos a la vía reaccionaria oligárquica, entonces, de acuerdo con Lenin (1908) podría hablarse de una “vía *farmer*” o vía americana, donde por diversos procedimientos la disponibilidad de la tierra para el colono agrícola potencial se mantiene en expansión constante (*Cfr.* Lenin, 1978 [1908: 333]). Ello fue notado sobre todo en Argentina y en Uruguay, aunque Cueva (1977) señala que la heterogeneidad que abarca esta categoría muchas veces también hace difícil distinguir uno del otro, ya que, en algunos casos, el migrante que aspiraba a la propiedad de la tierra no tenía otra alternativa que trabajar como asalariado o arrendatario en haciendas ya establecidas, con la frontera agrícola en expansión y con el Estado fomentando el establecimiento de colonos (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977]: 84).

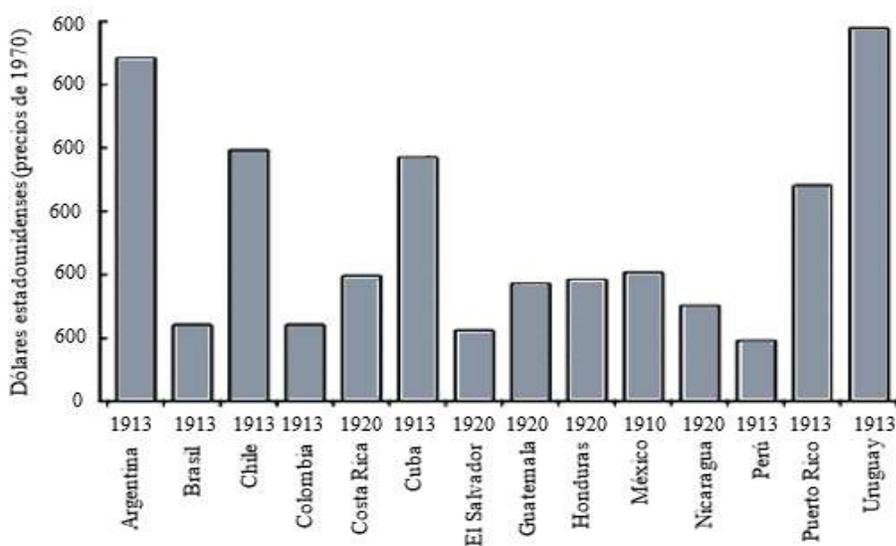
En resumen, en la región de América Latina se podrían identificar con ciertas particularidades los tres sujetos que Marx (1894) describe en el funcionamiento del modo de producción capitalista agrario, estos son (a) los dueños de la tierra, que se apropian de la renta de la tierra (b) los arrendatarios capitalistas, que invierten en medios de producción agrícolas, organizan la producción, obteniendo ganancias y (c) los trabajadores asalariados (Marx, 2012

[1894]: 577, 583). Ello sugiere que, ya sea por la vía *junker* o *farmer*, el desarrollo del trabajo asalariado en América Latina no se expresó únicamente por los obstáculos directamente impuestos al desarrollo de las fuerzas productivas, sino por los efectos producidos en la estructura social dependiente asentada en la poca política y mucha administración.

Sin embargo, la diferencia en las formas de trabajo asalariado fue asentándose en la medida en la que las diferencias regionales en los aumentos de productividad logrados en la economía no exportadora comenzaron a marcar la tendencia para aquellos países donde el estímulo exportador era demasiado débil para promover aumentos de producción en agricultura de uso interno y manufacturas. El incremento de la productividad de otros sectores, como el comercio, era inseparable del destino del sector exportador, pero el buen desempeño de las exportaciones tampoco garantizaba un crecimiento de la economía no exportadora, pues los estímulos podían limitarse a elevar las importaciones dejando intacto el nivel de productividad en muchas ramas del sector exportador.

Por consiguiente, se pueden distinguir tres grupos de países. El primero que comprende los que tuvieron altas tasas de crecimiento por las exportaciones y un aumento de la productividad del sector no exportador como Argentina, Chile y Uruguay; el segundo grupo incluye a los países que tuvieron alto nivel de exportación, pero baja productividad no exportadora, como Cuba y Puerto Rico; y el tercer grupo aquellos en los que el crecimiento de las exportaciones fue modesto y el nivel de productividad del sector no exportador sigue siendo bajo, como en el resto de los países de la región. El resultado fue un vasto diferencial en los niveles de vida, por ejemplo, el ingreso per cápita era casi cinco veces mayor en Argentina que en Brasil, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. PIB per cápita ca. 1913



Fuente: Bulmer-Thomas (2017 [1994]: 175).

Esto quiere decir que América Latina entró al siglo XX sin grandes rupturas en sus formaciones sociales, económicas o políticas, en continuidad con una economía basada en

exportaciones y una organización política asentada básicamente sobre las oligarquías liberales, pero con el crecimiento de las fuerzas económicas en la sociedad iniciaba también un proceso de diferenciación destinado a abrir el camino a el protagonismo de las grandes masas excluidas de la vida política y económica de sus países. Esta región se asomó al siglo XX como una sociedad profundamente rural, como bien se observa en el siguiente cuadro, dominada por una estructura agraria que articulaba la fuerza de trabajo agrícola en torno al latifundio, así como de la hacienda, en el área hispánica, o a la *fazenda* en Brasil, contralada por grandes propietarios que detentaban el poder político y económico.

Cuadro 3. La agricultura y la fuerza de trabajo a inicios del siglo XX

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Fuerza de trabajo agrícola</i>		<i>Producción agrícola neta (a precios de 1970)</i>		
		<i>Número en miles</i>	<i>Porcentaje del total</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Porcentaje del PIB</i>	<i>Por trabajador en dólares</i>
Argentina	1914	1051	34.2	882	26.5	839
Brasil	1920	6377	66.7	835	22.9	131
Chile	1913	455	37.7	298	25.5	435
Colombia	1913	1270	70.5	307	54.6	241
Cuba	1919	462	48.9	-	-	-
México	1910	3581	63.7	824	24	230
Nicaragua	1920	170	183.7	55	55.8	322
Uruguay	1908	103	28	-	-	-
Venezuela	1920	-	72	-	-	-
R. Dominicana	1920	138	67.6	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en Bulmer-Thomas (1993 [2017]: 147).

Las oligarquías, que no siempre ostentaban directamente el poder político, con frecuencia monopolizaron las vías de acceso a los cargos estatales debido al gran poder económico que detentaban. Por eso, en general, los procesos políticos latinoamericanos eran de participación limitada y con excepción de Chile y Argentina, los partidos políticos eran prácticamente inexistentes o jugaban un rol muy marginal en la política nacional (*Cfr.* Di Tella, 2013[1996]: 13-50). El caso brasileño ilustra bien el sistema político basado en oligarquías y potentados locales, ya que desde la proclamación de la República en 1889 hasta 1910, los presidentes de Brasil, con excepción de uno, provenían de la elite de política, formada esencialmente de la clase de propietarios cultivadores de café de Sao Paolo y de Minas Gerais. También la estabilidad política de Argentina habría sido obtenida a través de mecanismos de captación y alianzas entre la clase política y propietarios de Buenos Aires.

Para comienzos del siglo XX, Gran Bretaña que seguía siendo fundamental para las exportaciones latinoamericanas, pero había perdido su rol como mercado principal mercado para la región que había detentado a mitad del siglo XIX. En este periodo, los Estados Unidos se habían convertido en el mercado de capitales más importante del subcontinente, al mismo tiempo que, en América Latina, el modelo de crecimiento basado en las exportaciones comenzaba a mostrar sus límites (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 26, 30, 32). Las corporaciones

estadounidenses no limitaron su crecimiento al mercado local, ya que empezaron a desplazarse a países extranjeros casi en el mismo momento que habían concluido su integración nacional.

Retratando este panorama, Eduardo Galeano (1971) puso de relieve que la creciente industria en los Estados Unidos tenía cada vez más necesidad de los suministros extranjeros y ello comenzó a determinar la identificación progresiva de los intereses de los capitalistas estadounidenses en América Latina y el Caribe con la seguridad nacional estadounidense. Por lo tanto, la estabilidad interna de los Estados Unidos habría estado íntimamente ligada a las inversiones estadounidenses en los países latinoamericanos y caribeños, de las cuales cerca de la mitad estaban dedicadas a la extracción de petróleo y minerales indispensables para la economía estadounidense, tanto en la paz como en la guerra, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Inversión directa de los Estados Unidos por sector en América Latina ca. 1914

<i>Inversión extranjera directa</i>				
<i>Sector</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Reino Unido (%)</i>	<i>Estados Unidos (%)</i>	
Agricultura	255	4.7	93.7	
Minería	530	19.1	78.3	
Petróleo	140	2.9	97.1	
Ferrocarriles	2342	71.2	13	
Servicios Públicos	914	59.7	13.9	
Manufacturas	562	14.8	3	
Comercio	485	0.4	7	
Otros y no distribuidos por sector	2341	50	5.2	

Fuente: Bulmer-Thomas (1993 [2017]: 127).

Quizá el “tipo extremo” en el sentido *weberiano* de la palabra, de una compañía que recurrió a los métodos más brutales explotación económica y a la intervención abierta de la vida política de los Estados latinoamericanos fue la *United Fruit Company*. Esta compañía operaba como monopolio de la producción bananera en Centroamérica y el Caribe, imponiendo precios a los productores independientes y desarrollando sus propias plantaciones. Para garantizar sus ventajas, a menudo sobornaba a gobernantes y, en caso de resistencia, organizaba revueltas para lograr de una u otra forma sus objetivos. Debe agregarse que, además, el gobierno estadounidense opuso violenta resistencia al movimiento revolucionario en Guatemala defendiendo los intereses de la compañía bananera. Para inicios del siglo XX había unas 20 comercializadoras de bananas con características similares en América Latina y el Caribe.

De ahí que surgiera el término peyorativo de “repúblicas bananeras” para hacer referencia a aquellos países atrasados gobernados por un dictador despótico dependiente de la voluntad de los consorcios transnacionales extranjeros. Como bien explican Marcelo Buccheli e Ian Red (2017), las opiniones de la *United Fruit Company* ayudaron a moldear la imagen histórica predominante en Centroamérica, en donde la bananera dio forma de integración vertical del sector agrario más exitosa del momento, siguiendo la tendencia de las

transnacionales estadounidenses de finales del siglo XIX y principios del XX. Otros procesos de integración industrial vertical exitosos se vieron en la *Ford Motor Company* y la *Estándar Oil Company* (Cfr. Bucheli y Red, 2017: 287). Mira Wilkins (2004) precisa que, en este periodo, con frecuencia las empresas extranjeras estadounidenses tenían más de una fábrica en los Estados Unidos y estas operaciones multiplantas fueron tanto "horizontales", es decir, que fabrican el mismo producto en diferentes ubicaciones, así como "verticales", esto es, con fábricas que hacen insumos para un producto final que se fabricaría en otros lugares (Cfr. Wilkins, 2004: 218). A medida que avanza el siglo XX, el éxito de las empresas estadounidenses hace cada vez más notorio el quiebre de la hegemonía británica con la intensificación de las inversiones estadounidenses en América Latina y el Caribe, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Inversión directa en América Latina ca. 1914

<i>País</i>	<i>Deuda pública externa</i>			<i>Inversión extranjera directa</i>		
	<i>Millones de dólares</i>	<i>Reino Unido (%)</i>	<i>Estados Unidos (%)</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Reino Unido (%)</i>	<i>Estados Unidos (%)</i>
Argentina	784	50.8	2.4	3217	46.7	1.2
Bolivia	15	0	20.0	44	38.6	4.5
Brasil	717	83.4	0.7	1196	50.9	4.2
Chile	174	73.6	0.6	494	43.1	45.5
Colombia	23	69.6	21.7	54	57.4	38.9
Costa Rica	17	47.1	0	44	6.8	93.2
Cuba	85	58.8	41.2	386	44	56
Ecuador	1	100	0	40	72.5	22.5
El Salvador	4	100	0	14	40	46.7
Guatemala	7	100	0	92	47.8	39.1
Haití	1	0	100	10	0	100
Honduras	26	0	61.5	16	6.2	93.8
México	152	92.1	7.9	1177	54.0	46.0
Nicaragua	6	50	0	6	33	67
Panamá	5	0	100	23	0	100
Paraguay	4	100	0	23	0	100
Perú	17	47.1	11.8	180	67.2	32.2
Puerto Rico	44	-	-	-	-	-
R. Dominicana	5	0	100	11	0.	100
Uruguay	120	75	0	355	43.4	0
Venezuela	21	47.6	0	145	20.7	26.2
América Latina	2229	67.8	13.8	7569	47.4	18.4

Fuente: Bulmer-Thomas (1993 [2017]: 127).

Ante ello, bien señala Rafael Domínguez (2017), que el desarrollo de las fuerzas productivas estadounidenses, concretadas en el crecimiento del ingreso per cápita, los cambios estructurales en la producción, la demanda, la distribución funcional y territorial del ingreso, fue acompañado y reforzado por las ideas de la Doctrina Monroe (1821) y el Destino

Manifiesto (1845) que dieron cobertura ideológica a la expansión continental de los Estados Unidos: primero, a costa de los nativos americanos, y, luego, de los mexicanos y latinoamericanos, tras el infructuoso intento de anexión de Canadá (*Cfr.* Domínguez, 2017: 115). De esta forma avanzaba la tendencia de la articulación sistémica del continente americano bajo la hegemonía de los Estados Unidos.

Así que, para concluir este capítulo, basta decir que Wallerstein y Quijano (1992) notaron dos factores decisivos que deben tomarse en cuenta en este periodo: en primer lugar, el rápido desarrollo del capitalismo en los Estados Unidos, el cual al final del siglo XIX fue capaz de competir con Europa y especialmente con Gran Bretaña; y segundo lugar, la misma asociación hegemónica con Gran Bretaña en relación tanto con Europa como con América Latina y el Caribe, en última instancia traería el apoyo británico a la hegemonía mundial de los Estados Unidos (*Cfr.* Wallerstein y Quijano, 1992: 556). Es evidente que este planteamiento pone bajo una nueva perspectiva las relaciones de América Latina y el Caribe con el sistema-mundo moderno que eventualmente comenzaron a mutar en la medida en la que los Estados Unidos fueron consolidándose en un rol cada vez más hegemónico en la economía-mundo capitalista.

Por ello, al cumplir con el objetivo de poner de relieve, en perspectiva histórica, los orígenes primigenios de los ciclos de acumulación de capital en la Europa medieval, y el posterior desarrollo del moderno sistema mundial, con la incorporación de la región latinoamericana y caribeña, en la orden mundial delineado por la hegemonía holandesa, y británica, este capítulo, refrenda la idea que en cada periodo hegemónico, la desigual relación existente entre capital y trabajo, continuamente reproducida y reforzada en el puesto de trabajo, habría conducido al capital al desarrollo de la economía-mundo tanto extensiva como intensiva. Esta conclusión, pone en evidencia la hipótesis de que la región de América Latina y el Caribe al haber sido englobada por estas dinámicas como periferia de la economía-mundo capitalista, entonces también habría definido sus estructuras sociopolíticas y económicas en función de los centros hegemónicos que han ido organizando el sistema interestatal y las dinámicas de acumulación de capital desde el siglo XVI, y no como resultado de la mera ocurrencia latinoamericana.

Esto se pone en evidencia luego de considerar que el régimen ibero-genovés expandió el capitalismo, no solo en Europa, sino en las regiones conquistadas por los ibéricos en las Américas, que desde aquel momento comenzaron a desarrollar su vocación proveedora de materias primas, pero sobre todo de los metales preciosos que alimentaron el ciclo de acumulación genovés. En consecuencia, en este periodo, la explotación de las minas de oro y plata en el Nuevo Mundo, que representó uno de los elementos principales de la llamada acumulación originaria del capital a escala mundial, dio pie al surgimiento del sistema-mundo moderno que expandió el capitalismo histórico en América, con su propia lógica basada en una división social del trabajo, en la que se vio el desarrollo de las fuerzas productivas americanas, en un orden social heterogéneo regido por una clase dirigente de funcionarios y apoyado sobre distintas formas de trabajo libre, esclavitud y servidumbre. La encomienda de indios se transformó en la principal institución de organización en los territorios conquistados,

afianzada con otras formas tradicionales de trabajo obligado indígena, del que los ibéricos echaron mano sometiendo a las comunidades autóctonas, para satisfacer los requerimientos de la minería colonial.

Luego, en el momento de plena expansión del régimen de acumulación holandés, centrado en las Provincias Unidas, que eran una organización híbrida, al combinar algunas características de las ciudades Estado italianas, con otras de los nacientes Estados-nacionales, llevaron a la economía-mundo a una organización mayor y más compleja que lo que había hecho Génova. Las Provincias Unidas concentraron suficiente poder como para independizarse en 1648 y arrancar a los imperios coloniales ibéricos algunas bases comerciales, al mismo tiempo que mantenían a raya a los ingleses y franceses que también estaban en esa competencia. El régimen de acumulación holandés no fue imperial-cosmopolita, como el ibero-genovés, sino que fue nacional-corporativo, ya que consolidó el sistema capitalista que se había expandido en el ciclo anterior. De ahí que, desde comienzos del siglo XVII, en América Latina y el Caribe el peonaje, la economía de plantación y las zonas con esclavitud africana, fueron junto a la hacienda señorial, el principal basamento de un orden feudal-colonial, pero que, en todo caso, se trató de una forma de estructuración del trabajo forzado para el cultivo de mercado.

En América Latina y el Caribe, la formación de una conciencia nacional criolla y de una ideología separatista fue acentuado las pugnas en todos los sectores de la población americana, particularmente entre las élites criollas que vieron la oportunidad de desplazar a los funcionarios peninsulares que dominaban el aparato estatal. La emancipación latinoamericana y caribeña se selló con el ciclo revolucionario, en el caos sistémico que abrió el comienzo y la sucesiva expansión del régimen de acumulación británico. En ese momento, Gran Bretaña no era solo un Estado-nacional, sino un imperio territorial y comercial en plena expansión, que otorgó a sus clases dirigentes y a sus burguesías un poder de mando sobre recursos naturales y sociales sin comparación hasta ese momento en la historia. Los británicos terminaron haciendo lo que los holandeses no habían sido capaces de hacer, es decir, producir toda la protección necesaria para la autoexpansión de su propio capital, sin tener que apoyarse en organizaciones territoriales extranjeras, con frecuencia hostiles, para obtener los máximos beneficios de la producción agroindustrial y comercial. Por lo tanto, si el régimen holandés había internalizado los costes de protección de sus capitales, respecto al genovés que los había externalizado, el régimen británico internalizó también los costes de producción a partir de un imperio comercial.

No obstante, la restauración conservadora en Europa, luego de 1848, llevó a que la orientación liberal de los nuevos Estados latinoamericanos y caribeños también sufriera un significativo retroceso de las fuerzas populares que se vieron mermadas ante el empuje del avance capitalista a escala mundial. El establecimiento de un nuevo orden conservador bajo la bandera liberal terminó por extender las relaciones capitalistas de producción y avanzó los procesos de integración nacional en toda la región, a partir de la explotación servil de la población indígena y el predominio de la gran propiedad terrateniente a partir del ascenso de la burguesía terrateniente y de algunos sectores industriales. En estas condiciones, en algunos

países, como Brasil, Argentina, Chile, México, también comenzó a desarrollarse una incipiente burguesía nacional y con ello los primeros núcleos obreros.

Sin embargo, América Latina y el Caribe quedó atrapada en la división internacional del trabajo centrada en Gran Bretaña que, al exportar su revolución industrial, en realidad llevó a la destrucción de los pequeños productores y los artesanos de los territorios más atrasados, al mismo ritmo con que estas áreas se integraban al mercado mundial en formación y se extendían a escala internacional las relaciones capitalistas. Así la industria europea, en primer lugar, la británica, fue determinando la dinámica del mercado latinoamericano y caribeño tal como sucedía en casi todas partes del mundo, bajo la sombra de la revolución industrial, mientras el capitalismo se imponía como sistema mundial. Todo ello abrió la puerta al régimen de acumulación de los Estados Unidos, que para ese momento ya eran algo más que un Estado nacional, eran un complejo militar-industrial, que aprovecharon la conquista del mundo efectuada por los británicos, para consolidar un sistema centrado en su territorio a partir de mercados y corporaciones transnacionales, que fueron centrando la economía-mundo capitalista en Norteamérica.

CAPITULO II

LA HEGEMONÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS

En el capítulo anterior se ha visto desde una perspectiva histórica, como, en el marco de la disputa por el control territorial y la competencia del capital se fue desarrollando la región de América Latina y el Caribe desde el siglo XVI, en el ascenso y decadencia de los imperios coloniales ibéricos, así como de la hegemonía de las Provincias Unidas y de Gran Bretaña, en estrecha relación con el inicio del ciclo de acumulación estadounidense entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Para Arrighi (2007) cada transición de hegemonía habría supuesto también una reconfiguración del sistema interestatal y del proceso de acumulación capitalista a escala mundial. Por eso, las estructuras de poder y las relaciones imperantes en la economía mundial condujeron al desarrollo desigual entre los Estados y las sociedades latinoamericanas y caribeñas en la medida en la que se profundiza el desarrollo capitalista en la región

Para comprender cómo la hegemonía del sistema-mundo moderno pasó desde Europa a delinearse en el continente americano, Wallerstein y Quijano (1992), recuerdan que la sociedad colonial británica en América, que dio origen a los Estados Unidos no resultó de las relaciones de conquista de las sociedades locales, sino que estas fueron desplazadas, para organizar una sociedad de europeos en suelo americano, que además no contó con las ataduras del sistema feudal del viejo continente y en una tierra con abundantes recursos naturales. Esto permitió a los Estados Unidos seguir un patrón distinto de desarrollo, nuevo e inusual, al constituirse a sí mismos como una nación al tiempo que siguieron desarrollando un rol imperial como poder hegemónico, guiado por el slogan ideológico del “destino manifiesto” (Cfr. Wallerstein y Quijano, 1992: 555). De ahí que, como bien advirtió Hobsbawm (1971), con el interés de mantener a las potencias extracontinentales potencialmente hostiles fuera del hemisferio, así como para buscar salidas para su excedente de capital y con el fin de liderar la lucha por un “mundo libre”, ningún imperio ha sido más poderoso e indiscutiblemente aparente como el de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe.

Por eso, la hipótesis que sigue este capítulo sugiere que el nuevo imperialismo de los Estados Unidos en América Latina habría establecido los mecanismos de la reproducción a escala ampliada de capital, aunque con modalidades cambiantes en las formas de explotación y dominación en América Latina y el Caribe, encontrando sus límites de la mano de las luchas y resistencias populares que se fraguaron en los distintos países latinoamericanos y caribeños. Ante ello, el objetivo del capítulo es dar cuenta del desarrollo de América Latina y el Caribe en el marco de la hegemonía de los Estados Unidos en el sistema mundo-moderno partiendo de cuatro apartados. El primero de ellos, expone los orígenes y las particularidades del imperialismo estadounidense bajo el slogan de “América a los americanos”. En la segunda parte, se presentan las implicaciones para América Latina y el Caribe del fin del orden europeo al nuevo orden mundial delineado por los estadounidenses. En tercer lugar, se presenta el auge de la hegemonía americana con los Estados Unidos de cara a los procesos de resistencia latinoamericanos. Por último, en el cuarto apartado, se reflexiona sobre el límite del liderazgo estadounidense en América Latina y el Caribe.

2.1. América a los americanos

De acuerdo con Braudel (1985), el capitalismo sólo triunfa cuando se identifica con el Estado, o más bien, cuando es el Estado. Por eso en su primera gran fase, la de las ciudades-Estado de Italia, en Venecia, en Génova y en Florencia, la élite del dinero fue la que ejerció el poder. Luego, en el siglo XVIII, en Holanda, la aristocracia que gobernó siguió el interés e incluso las directrices de los hombres de negocios, negociantes o proveedores de fondos. En Inglaterra, con la revolución de 1688, se llegó asimismo a un compromiso semejante al holandés y, desde entonces, el capital británico logró extenderse por todo el mundo (*Cfr.* Braudel, 2018 [1985]: 72). De ahí que Hanna Arendt (1951), haya señalado que la burguesía fue forzada a comprender que “el pecado original” de simple robo, que había hecho posible la acumulación original de capital desde hacía siglos, tenía que ser eventualmente repetido para no frenar el motor de la acumulación de capitalista y ello habría dado pie al imperialismo²⁵.

En este panorama, Magdoff (1969) apuntó que, en la tendencia a la concentración de capital y la urgencia de desarrollar un mercado mundial, así como la lucha por controlar los recursos externos de materias primas, llevó a una competitiva casería de colonias. Esto quiere decir que el más obvio requisito para garantizar la seguridad y el control del capital nacional, en un mundo de antagonismos, era ganar control sobre tantos recursos y materias primas como fuera posible, donde sea que esas materias primas se encontraran, incluyendo los potenciales nuevos recursos. Por lo tanto, el patrón de las empresas manufactureras más exitosas incluyó la conquista de los mercados extranjeros y esto fue así incluso en un mercado interno tan grande como en el de los Estados Unidos (*Cfr.* Magdoff, 1969: 35). Por ello, es innegable que la lógica territorialista y capitalista de poder se combinan de forma compleja y contradictoria para lograr dichos objetivos.

Harvey (2003) precisa que mientras los capitales excedentes en Europa estaban cada vez más bloqueados por su negativa de encontrar un uso interno para los mismos se vieron obligados a desparramarse por el mundo en una oleada masiva de comercio e inversión y la necesidad de proteger esas aventuras en el extranjero y de limitar sus excesos, obligó a los Estados a responder a la lógica expansionista del capital. En este contexto, la solidaridad política que suponía la idea de nación, que se podía extender fácilmente a los “otros” sin diluir lo que se suponía que representaba, se desintegraba en la medida en la que esta entidad política no proporcionaba una base coherente para solucionar el problema de la sobreacumulación. En consecuencia, los Estados europeos comenzaron a movilizar el nacionalismo, el patriotismo, el chauvinismo y sobre todo el racismo tras un proyecto imperial cuya dirección pudiera ser asumida por los capitales nacionales y de ello surgió todo un conjunto de imperialismos burgueses basado en la nación y por consiguiente racistas.

²⁵ Arrighi (2005b), de acuerdo con Arendt, piensa que el imperialismo debe considerarse como la primera etapa del dominio político de la burguesía, más que la última etapa del capitalismo que anunciaba Lenin (1917). Sin embargo, esa primera etapa debe situarse en las ciudades-Estado de la temprana modernidad más que en los Estados nacionales de finales del siglo XIX, como ella sugiere.

Por eso, Magdoff (1971) insiste en la existencia de una estrecha relación entre el imperialismo y el colonialismo en la que el poderío naval de las potencias europeas habría sido la fuerza para anexas colonias, abrir puertos mercantiles, formar nuevas relaciones comerciales, desarrollar minas y plantaciones. De ahí que el poder imperial haya estado inevitablemente basado en el poder marítimo y por tanto confinado principalmente en las áreas costeras. Sin embargo, de acuerdo con Harvey (2003), en medio de esa competencia imperialista, los Estados Unidos fueron consolidando su propia forma de imperialismo y la burguesía estadounidense fue forjando su poder político frente a viejas formaciones de clase, optando por disolver las viejas formas imperialistas territoriales, como las del Imperio austrohúngaro u otomano, o reconvirtiéndolas, hacia una lógica específicamente capitalista como en el caso de Gran Bretaña (*Cfr.* Harvey, 2017 [2003]: 50-51). Este significa que los estadounidenses, más bien supieron combinar las lógicas territorialista y capitalista de forma original para formar una potencia imperial con características novedosas.

Cabe recordar que desde que Isabel I de Inglaterra otorgó una autorización al pirata Walter Raleigh en 1585 para fundar la colonia de Virginia al Norte de La Florida, las 13 colonias que después se fueron conformando gradualmente en la costa este de Norteamérica se habrían conectado las unas con las otras, extendiéndose a lo largo de 1600 kilómetros desde Massachusetts, en el Norte, hasta llegar a Georgia que fue la última colonia en fundarse en el Sur en 1730²⁶. En conjunto estas colonias llegaron a tener una población combinada de unos 2.5 millones de personas, limitadas al Norte por los puestos franceses y al Sur por el Imperio español y, naturalmente, estaban confinadas entre el Atlántico al Este y los montes Apalaches que suponían una barrera tremenda a la hora de desplazarse hacia el Oeste. Aunque, en este sentido, los colonos se enfrentaban también a la barrera política del gobierno británico que había prohibido los asentamientos al Oeste de los Apalaches, con el fin de asegurarse de que el comercio y los impuestos permanecieran en la Costa Este (*Cfr.* Marshall, 2016: 68).

Ante ello, Tom Engelhardt (1995), explica que al principio el Nuevo Mundo parecía ilimitado e imponente para la mayor parte de los primeros europeos en Norte América y, en realidad, no existía una distinción entre las fronteras y las zonas colonizadas. La dimensión de aquella tierra que se extendía incalculablemente hacia el Oeste desconocido resultaba inasible a la mente de aquellos colonos. Allí donde no existían fronteras externas, las fronteras internas amenazaban con venirse abajo, trayendo al mundo de los civilizados un salvajismo no contenido. Por eso, Susan-Mary Grant (2012) asegura que ningún aspecto de la colonización británica de las Américas había sido dotado de tanta carga ideológica y nacionalista como la fundación de las colonias puritanas que se convertirían en Nueva

²⁶ En Virginia, los ingleses vieron la posibilidad de cultivar tabaco, conformando la *Company of Virginia* en 1606 que financió el primer asentamiento inglés en Norteamérica y año más tarde un grupo de colonos ingleses fundó una pequeña aldea en Jamestown (Virginia) a donde también llegaron los primeros grupos de esclavos africanos desde 1619. En 1620 un grupo de puritanos ingleses, que pensaban que su país había adoptado demasiadas prácticas del catolicismo decidieron trasladarse al Nuevo Mundo para formar una Nueva Inglaterra y se establecieron en Plymouth, luego una colonia de puritanos más grande se estableció en la zona de Boston en 1630.

Inglaterra, ya que el centenar de colonos que se estableció sobre Plymouth Rock construyó toda una mitología que perdura hasta el día de hoy.

El puritanismo había surgido en la Inglaterra de finales del siglo XVI en respuesta a lo que sus adeptos veían como una peligrosa persistencia del ritual católico en el seno de la Iglesia protestante de Inglaterra. Sin embargo, nunca se trató de un movimiento unitario y cohesionado, sino más bien de un estandarte ideológico bajo el cual podían agruparse predicadores con visiones de la fe tanto extremas como más moderadas (Cfr. Grant, 2015 [2012]: 68). En este sentido, Weber (1922) precisó que, entre las comunidades religiosas puritanas, particularmente entre los protestantes acéticos, por lo general al poder político siempre le incumbió cuidar que se anunciara regularmente la doctrina pura, a la que se subordinaba prácticamente todo en la vida. El dogma fundamental del protestantismo ascético, especialmente del calvinismo, era la doctrina de la predestinación, la cual, en sentido estricto, excluía en principio que la iglesia, fuera una dispensadora de bienes, pues estos se hayan determinados por un eterno inescrutable e inalterable designio de Dios. Por tanto, esta forma de protestantismo no estaba al servicio de la salvación de las almas y de la comunidad fraternal de los pecadores, sino al servicio y a la honra de Dios, como una impasible razón de Estado divina (Cfr. Weber, 2019 [1922]: 1366-1367). En este sentido, la idea de la predestinación habría sido el punto de conexión entre las energías religiosas del protestantismo con las máximas de la vida económica que otorgaba el derecho divino de los colonos para desarrollarse y extenderse por el Nuevo Mundo.

Sin embargo, los grupos indígenas que habitaban esa tierra no parecían entender que Dios hubiera otorgado a los recién llegados ningún derecho de colonización. Por eso, la necesidad de desplazar a esos “salvajes” era apremiante para los europeos. Aunque, en este sentido, las virulentas enfermedades que los europeos habían traído consigo desde Europa ya habían facilitado dicha tarea antes de la llegada de un mayor número de colonos. Sherburne F. Cook, (1973) precisa que la población nativa de Nueva Inglaterra sufrió importantes decesos por letales epidemias, como la plaga de 1617 y la viruela de 1633, que causaron el 100% de mortalidad en áreas locales y mataron un gran número en las cercanías, además de otras enfermedades crónicas como la tuberculosis y la disentería que fueron reduciendo gradualmente a la población indígena de Norteamérica²⁷ (Cfr. Cook, 1973: 485). A ello también debe sumarse la intensificación de las guerras contra los europeos, tal y como recuerda la expedición punitiva dirigida por John Mason, en la que unos 600 indígenas *pequot*, incluidos mujeres y niños, fueron exterminados en la matanza de *Fort Mystic* en 1637.

²⁷ James Loewen (1992) asegura que, a los separatistas ingleses, que ya veían sus vidas como parte de una obra de moral inspirada divinamente, les resultó fácil inferir que Dios estaba de su lado. Por ejemplo, John Winthrop, gobernador de la Colonia de la Bahía de Massachusetts, calificó a las epidemias de “milagrosas” y en 1634 le escribió a un amigo en Inglaterra: “Pero para los nativos de estas partes, Dios los ha perseguido, ya que por 300 millas de espacio la mayor parte de ellos son barridos por la viruela que aún continúa entre ellos. Así como Dios, por lo tanto, ha limpiado nuestro título para este lugar, los que permanecen en estas partes, siendo en todos 50, se han puesto bajo nuestra protección ...”, (Cfr. Loewen, 1992: 72). De esta forma, en virtud de la predestinación divina, los europeos adquirirían centralidad en la periférica marginalidad del Nuevo Mundo.

Sin embargo, a pesar de su aparente superioridad, Engelhardt (1995) explica que, en realidad, esos europeos eran marginales en el Nuevo Mundo, y por eso el relato del colono norteamericano fue en un principio un cuento de pérdida, de violento desarraigo y desorientación. En estas circunstancias, la mayor parte de los recién llegados, se entregaron a todo tipo de fantasías, que trataban de convertir un relato profundo sobre la pérdida del asidero cultural en un relato sobre el beneficio perpetuo, de cómo transformar aquella periferia en el núcleo central, o de como ese pueblo elegido habitaría su tierra elegida creando una verdadera Nueva Inglaterra o Nueva Jerusalén. Pero nada de ello sería posible mientras un pueblo pagano ocupara lo que los puritanos habían considerado un páramo deshabitado, un desierto en el que los nuevos israelitas edificarían la nueva ciudad de Dios.

El desalojo de esta tierra, llevado a cabo con éxito, habilitó un espacio necesario para el intenso idealismo que caracterizó a los Estados Unidos haciéndose un especial hincapié para la libertad y la inclusión de todos. Pero para que ese idealismo funcionara había que ver el mencionado desalojo como algo diferente una sucesión de horrores, es decir, era importante que la llegada de los europeos fuera vista como una cuestión de “asentamiento” y no una “invasión” y que el avance por el continente fuera una “expansión” y no una “conquista”. De esta forma, los colonos norteamericanos, además, marcaban una clara diferencia con los españoles cuya leyenda negra de crueldades constituía un ejemplo despreciable de lo que no se debía hacer en la tierra de los libres (*Cfr.* Engelhardt, 1997 [1995]: 40-41). Por eso, Willi Adams (1977) afirma que la autoafirmación nacional de la mayor parte de esos colonos ingleses, a diferencia de los movimientos anticolonialistas posteriores, no involucraba la autodeterminación política y económica los pueblos indígenas o de los esclavos oprimidos, sino de los europeos aclimatados, con el apoyo de otros europeos.

Esto quiere decir que, la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica en 1776 lejos de ser un levantamiento de los explotados fue el perfeccionamiento de un derecho ya garantizado, parcialmente con anterioridad, a su autoadministración de la primera sociedad “moderna”, próspera, ampliamente alfabetizada, políticamente bien organizada y estable, de europeos fuera de Europa (*Cfr.* Adams, 2002 [1977]: 3-4). Así comenzó la expansión de estos europeos sobre el continente, pero Tim Marshall (2016) explica que los líderes de este nuevo país apenas eran conscientes de que se encontraba a miles de kilómetros del Océano Pacífico. Siguiendo senderos indios, un puñado de exploradores, habían atravesado los Apalaches y alcanzado el Misisipi, cuya orilla occidental estaba bajo dominio de los franceses hasta la ciudad de Nueva Orleans y que, en todo caso, concedía a Francia el control sobre las mercancías norteamericanas que se dirigían al Viejo Mundo desde el golfo de México y también sobre el amplio territorio en sentido Oeste del núcleo central de las colonias norteamericanas.

En 1803, en el marco de las guerras napoleónicas, los estadounidenses compraron a Francia el control total sobre el territorio de Luisiana por US\$15 millones y con ello los Estados Unidos doblaron su territorio, obteniendo el control sobre la mayor ruta de transporte

marítimo interno del mundo²⁸. Para 1790, el número de esclavos en este territorio ya superaba los 1,5 millones y a las 13 colonias originales se habían unido otras 10: Vermont en 1791, Kentucky en 1792, Tennessee en 1796, Ohio en 1802, Luisiana en 1812, Indiana en 1816, Misisipi en 1817, Illinois en 1818, Alabama en 1819 y Maine en 1820 (*Cfr.* Grant, 2015 [2012]: 185). Aquí, cabe decir que, después de saldar la paz con Gran Bretaña en 1812, y pacificar sus relaciones con las colonias británicas de Canadá, los estadounidenses también centraron su atención en expulsar a los españoles del Sur, que, para ese momento, estaban exhaustos por las guerras napoleónicas y las revueltas en sus colonias americana.

Los norteamericanos habían empujado a la tribu indígena de los *seminole* hasta Florida y el presidente Andrew Jackson guio un ejército que siguió a los indígenas hasta territorio español, suscitando fuertes controversias que incluso hicieron que la posterior administración del presidente James Monroe contemplara condenarlo públicamente. Sin embargo, el Secretario de Estado John Quincy Adams vio la situación como un medio para un fin mayor, culpando a España por su falta de control sobre los *seminole*, presionando con ello a tal punto que los españoles terminaron cediendo a los Estados Unidos el territorio de la Florida en 1821. De esta forma, los norteamericanos se hicieron de un gran territorio y eliminaron la amenaza española de la parte Sur de la costa Este del continente

A pesar de sus vastas propiedades de tierras aún sin resolver, los estadounidenses también miraron más allá de sus fronteras y a partir de ese momento, su influencia ya no se limitaría a Norteamérica, pues los políticos de aquel país soñaban con asumir un nuevo papel en el que los Estados Unidos sirviera como fuerza en el hemisferio occidental. Así, las políticas internas y externas de los gobiernos estadounidenses comenzaron a reflejar el ideal de la expansión. En este contexto, a principios de 1823, en el discurso escrito del Estado de la Unión que el presidente enviaba al Congreso cada año, James Monroe anunció su nueva doctrina que en esencia advertía a las potencias europeas que ya no podían ir a la búsqueda de nuevas tierras en América, y que si perdían cualquier parte del territorio que les pertenecía, no tenían derecho a reclamarlo y, de hacerlo, se las verían con los Estados Unidos.

Así surgió la “Doctrina Monroe”, que bajo la idea de “América para los americanos”, reforzaba las ideas de la predestinación bajo la creencia de que el destino de los Estados Unidos era expandirse por todo el continente americano. En este escenario, en 1845, un editor llamado John O'Sullivan (1845) usó el término del “destino manifiesto” (*Manifest Destiny*) para describir el papel de los Estados Unidos en el mundo. Si bien el término no era nuevo, fue revitalizado, simbolizando la ideología y el deseo de expansión de los Estados Unidos en el marco de la anexión de Texas, en 1845, la disputa territorial y la guerra con México entre 1846 y 1848, que culminó con la cesión de Colorado, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah

²⁸ Desde el Tratado de París (1763) que puso fin a la Guerra de los Siete Años, se había establecido la cesión Gran Bretaña de toda la parte del valle al Este del Misisipi y a al Imperio español las tierras del Oeste. Sin embargo, Napoleón Bonaparte fuerza a una debilitada España a que le regresará la Luisiana mediante el Tratado de San Ildefonso (1800), para luego venderlo a los Estados Unidos.

y partes de Wyoming, Kansas y Oklahoma, así como la incorporación de California en 1848, y, luego, la compra de la región de Alaska al Zar Alejandro II en 1867²⁹.

Al sostener que los Estados Unidos tenían derechos sobre todo Oregón, O'Sullivan declaraba que este “reclamo es por el derecho de nuestro destino manifiesto a extenderse y poseer todo el continente que la Providencia nos ha dado para el desarrollo del gran experimento de libertad y federación del gobierno autónomo confiados a nosotros” (*Cfr.* Mountjoy, 2009: 36, 100). Esto quiere decir que para, O'Sullivan y para muchos de sus connacionales la voluntad de Dios habría sido que los Estados Unidos extendieran su forma única y relativamente nueva de gobierno, basada en la libertad y la igualdad. A pesar de ello, en realidad, no todos eran libres en esa tierra de libertad, pues la esclavitud era la base de la estructura social del viejo Sur agrario, que se iba relegando a una posición defensiva ante un Norte y un Oeste en rápido crecimiento industrial y demográfico, temiendo la superioridad política y económica de estas otras regiones.

Para John L. Killick (1977), la explotación de las riquezas naturales y la apertura al tráfico comercial en el continente constituyeron la premisa esencial; que permitió que la colonización del Oeste y la expansión de la agricultura no se enfrentaran a la industrialización del Norte, sino que en conjunto sirvieron de estímulo al proceso económico. Así, la industrialización y la urbanización fueron de la mano, sobre todo en el Nordeste, mientras que el sistema de plantaciones impidió en el Sur la aparición de centros urbanos importantes. Sin embargo, Howard Temperly, (1977) señala que el movimiento antiesclavista, de motivaciones morales, se enmarcó en el contexto de las expansiones territoriales y los crecientes enfrentamientos entre los grandes intereses regionales que finalmente, sólo pudo resolverse con la guerra civil entre el Norte y el Sur entre 1861 a 1865.

Temperly (1977) también advierte que después de la victoria del Norte (1865) y la reconstrucción económica y la reintegración política del Sur, se dio una larga lucha -hasta hoy inconclusa- de los afroamericanos, como grupo minoritario, por la igualdad de trato y de oportunidades, tanto en las ciudades del Norte como en el Sur³⁰ (*Cfr.* Temperly, 1977, 107-108). Mientras tanto, la población anglosajona de Norteamérica estaba preparada para hacer del Oeste su hogar, por el cauce natural del espíritu pionero que había llevado en un primer momento a los europeos al Nuevo Mundo y que en ese momento les seguía correspondiendo a los estadounidenses por derecho de nacimiento. Al igual que los primeros colonos, los

²⁹ La expansión territorial también fue acompañada por el aumento demográfico y el desarrollo urbano. El censo de 1790 había revelado que algo más del 3 % de los estadounidenses vivía en ciudades o pueblos de gran tamaño, pero para 1820, eran más del 7 %; en 1860, casi el 20 %. Solo en la década de 1840, la población urbana de los Estados Unidos creció de 1.843.500 a 3.548.000: un aumento del 92%. En el marco de este rápido crecimiento, lugares que en 1810 eran poco más que pueblos fronterizos se convirtieron en florecientes ciudades, por ejemplo, Cincinnati, que pasó de tener 2.500 habitantes en 1810 a ser en menos de una década una ciudad con el triple de población y en apenas 10 años más, figuraba entre las 10 ciudades más pobladas de los Estados Unidos, y al llegar la Guerra de Secesión, su población sobrepasaba las 160.000 personas (*Cfr.* Grant, 2015 [2012]: 185).

³⁰ A pesar de que el viejo sistema de las plantaciones desapreció, en su lugar surgió un nuevo sistema de aparcería en virtud del cual se permitía a los negros trabajar la tierra a cambio de una parte de sus cosechas. Si bien en teoría los aparceros (*share-croppers*) afroamericanos eran libres, en la práctica su condición no difería en mucho de la de los siervos (*Cfr.* Temperly, 1977: 108).

pioneros del siglo XIX describían el continente que pretendían conquistar como una tierra virgen y el Oeste norteamericano era una tierra lista para ser explotada, una extensión salvaje, inexplorada y deshabitada cuya dominación era el Destino Manifiesto de los Estados Unidos (Cfr. Grant, 2012: 202).

No obstante, el verdadero motor de la expansión de los Estados Unidos fue el desarrollo alcanzado por la población y la industria en el Nordeste. El éxito de la industrialización de América fue, en gran medida por el desarrollo cualitativo y a la vinculación mutua de estas industrias en grandes y nuevas regiones urbanas, y mucho menos al simple crecimiento y a la mera extensión de los negocios y a los asentamientos en nuevas zonas del Oeste. Todavía en 1815 el Noreste era predominantemente agrícola y comercial, pero es indudable que cuando en las décadas de 1840 y 1850 comenzaron a llegar allí masivamente los cereales, algodón y otros productos agrícolas provenientes del Oeste, la industrialización americana recibió un importante estímulo. Ciertamente, en este periodo el algodón fue el factor más dinámico en las exportaciones de los Estados Unidos que dependieron menos del comercio exterior que otros muchos países que carecían de sus variados recursos continentales (Killick (2000 [1979]: 117, 122, 125). De esta forma, aquella sociedad agraria se fue transformando en una potencia industrial sin competidor equiparable.

Por eso, Frederick J. Turner (1893) exponía la idea sobre que el espíritu y el éxito de los Estados Unidos estaba directamente vinculada a la expansión hacia el Oeste del continente. Desde esta perspectiva, la identidad estadounidense (americana) se habría logrado gracias a la unión entre la civilización de los asentamientos europeos y el salvajismo de su desierto en Norteamérica, produciendo un nuevo tipo de persona con el poder de dominar la naturaleza. Desde esta perspectiva, se pensaba que a medida que cada generación había avanzado hacia el Oeste, habrían abandonado las practicas europeas inútiles, encontrando nuevas soluciones a los problemas de un mundo que se reconoce como “americano”, sin que la “raza” o la “clase” tuvieran gran importancia en este proceso.

La importante expansión territorial que los estadounidenses habían iniciado hacia el Oeste y el Sur de sus fronteras, apuntalada con la matriz ideológica de la predestinación, dio paso a su expansión económica en América Latina y el Caribe, así como en el Pacífico. Para proteger su comercio, el Congreso de los Estados Unidos había autorizado en 1883 la instrucción de los primeros cruceros acorazados y mientras el volumen del comercio exterior crecía de US\$400 millones en 1865 a US\$1.600 millones en 1890. Desde ese momento, la expansión comercial del capital estadounidense comenzó a recibir el apoyo directo del Departamento de Estado³¹ ya que el gobierno de aquella época, principalmente integrado por industriales, consideraba indispensable la expansión del comercio tanto para el lucro privado como para la prosperidad de la nación y el pleno empleo.

De acuerdo con Adams (1977), los capitalistas estadounidenses esperaban beneficiarse, sobre todo, obligando a los países de América Latina a adquirir los productos

³¹ Destacaron principalmente William Seward (1861-1869), William M. Evarts (1877-1881) y James G. Blaine (1881, 1889-1892).

manufacturados de su “buen vecino” del Norte, que para ese momento se estaba convirtiendo en el principal cliente de las materias primas de la región. No obstante, lo cierto era que hasta finales del siglo XIX los Estados Unidos, seguían exportando sobre todo productos semiacabados que no sobrepasaban el 10% del PIB, canalizándose principalmente hacia el mercado europeo (*Cfr.* Adams, 2000 [1977]: 252). No obstante, los acontecimientos posteriores a la guerra hispano-estadunidense de 1898 habían revelado que, dentro de los Estados Unidos, determinados grupos e ideologías no tenían nada que ver con la mentalidad comercial.

Esa guerra contra España (1898) habría sido declarada con el único propósito de lograr la independencia de Cuba y no con el de ayudar al capitalismo estadounidense. De hecho, los hombres de negocios se habían opuesto a la guerra por temor a las pérdidas que podía causar la dislocación del comercio, pero las presiones de los grupos más imperialistas incluido el propio presidente Theodore Roosevelt (1901-1905), insistían en que los Estados Unidos tenían el deber de izar la bandera de la civilización y del progreso dondequiera que hubiera ocasión. De esta forma, la presión de los inversores estadounidenses en minas y azúcar, así como los intereses comerciales, los intereses protestantes y el nuevo espíritu de conquista, hicieron que los congresistas estadounidenses aprobaran la Enmienda Platt, por medio de la cual los Estados Unidos se reservaban bases y el derecho de intervenir en cualquier momento para “proteger” la independencia de Cuba y mantener en la isla un gobierno estable.

Actuando bajo la autoridad de la Enmienda Platt de 1901 que había establecido a Cuba como un protectorado estadounidense, el presidente Roosevelt ordenó intervenir en la isla con marines para restablecer el orden, en una acción que fue muy cuestionada, al enviar fuerzas armadas a un país con el que Estados Unidos estaba en paz. En el segundo mandato de Roosevelt, su principal preocupación en asuntos exteriores no vino del Caribe sino del Lejano Oriente, donde autorizó negociaciones secretas, sin consentimiento del Senado, con Japón, reconociendo su interés primordial en Manchuria y alentando sus esfuerzos por “llevar a China a la modernidad” a cambio del beneplácito de Tokio de la hegemonía estadounidense sobre las Filipinas (*Cfr.* Leuchtenburg, 2015: 54). Para ese momento los norteamericanos ya se habían convertido en la tercera potencia naval del mundo.

Los representantes del comercio y de la industria empezaron a presionar cada vez más bajo los intereses económicos a los responsables del Departamento de Estado que procedieron a una nueva definición de la doctrina Monroe (1823), pero ya no bajo la idea de negación del derecho de las potencias europeas a extender su dominio territorial al hemisferio, sino, como una nueva interpretación que afirmaba el derecho de los Estados Unidos a intervenir en la política de América Latina (*Cfr.* Adams, 2000 [1977]: 252). En este contexto, los representantes del sector comercial estadounidense vigilaban con especial atención los medios empleados por el Estado para alcanzar los objetivos comerciales y ello dio pie a un nuevo imperialismo comercial, esencialmente antibélico y anticolonial, que negaba la adquisición de nuevos territorios que pudieran hacer peligrar la seguridad de los Estados Unidos o supusieran un precio excesivo para su economía. En este sentido, la financiación de la Primera Guerra Mundial hizo de los Estados Unidos los acreedores del mundo, confirmando así su política de

ejercer un control político indirecto, en partes de Europa y América Latina, el Caribe y en otras partes del mundo.

Como consecuencia de esta política de afirmación del predominio estadounidense en el Caribe y parte de la estrategia de las comunicaciones, el istmo de Panamá fue adquiriendo mayor importancia para los viajes hacia California,³² sobre todo después del descubrimiento de oro en esta región. Los viajeros preferían pasar por el istmo que, a pesar de todo, era más seguro de atravesar que el inmenso territorio estadounidense, todavía en gran medida dominado por grupos indígenas belicosos. La intensidad del tráfico había animado a una empresa estadounidense a construir el ferrocarril transoceánico de la localidad de Colón a la ciudad de Panamá, con lo que los Estados Unidos ponían un pie en el istmo, provocando la intranquilidad británica. Cabe decir que, desde mediados del siglo XIX, los Estados Unidos y Gran Bretaña habían firmado el tratado Clayton-Bulwer (1850) que preveía la neutralidad del istmo y del futuro canal interoceánico, con la prohibición de los contratantes de adquirir territorios en Centroamérica. En este contexto Ferdinand de Lesseps improvisadamente metió a la competencia por el istmo a una compañía francesa a la que luego el presidente Theodore Roosevelt compró, bajo gestión personal, los derechos y materiales del canal, provocando la escisión de Panamá que en 1903 se declaró independiente de Colombia y terminó la construcción del canal a cargo de los Estados Unidos en 1914 (*Cfr.* LaRosa y Mejía, 2018 170-171). El nuevo Estado de Panamá concedió a los estadounidenses derechos exclusivos sobre el canal y luego los Estados Unidos intervinieron directamente el territorio panameño con infantería de marina para consolidar su influencia en 1917, 1918 y 1925.

El ejército estadounidense que se había retirado de Cuba en 1902 volvió a ocupar la isla de 1906 a 1909 y esta vez organizó una fuerza militar que brindó servicios a los siguientes gobiernos autoritarios, hasta la rebelión de 1933 de los suboficiales, encabezados por Fulgencio Batista. A medida que se desarrollaba la Revolución Mexicana, en la segunda década del siglo XX, el gobierno de los Estados Unidos también hizo constante presión diplomática para influir en el curso del conflicto, llegando incluso al desembarco de tropas en el puerto de Veracruz en 1914. Después de la incursión armada de tropas villistas en la ciudad de Columbus en 1916, los norteamericanos incluso llevaron a cabo sin éxito una expedición punitiva en Chihuahua al mando de John J. Pershing, en contra de Pancho Villa. Cabe decir que a pesar de que las tropas villistas habían sido rechazadas después de la escaramuza, lograron causar destrozos considerables al poblado siendo considerada hasta el momento como la única incursión armada por tierra en territorio estadounidense³³.

Asimismo, los Estados Unidos también ocuparon Haití entre 1915 y 1934 bajo el pretexto de impedir otras intervenciones europeas, pero en realidad el New York City Bank y técnicos estadounidenses participaron en la reorganización de las finanzas en favor de la élite

³² Por temor al saqueo de sus galeones y por estar plagada de enfermedades como la fiebre amarilla, España había abandonado la ruta de Panamá prefiriendo hacer marcha tierra adentro desde el Perú hasta Cartagena.

³³ El escritor Eduardo Galeano (1986), resumió el suceso de la siguiente manera: “América Latina invade los Estados Unidos. Llueve hacia arriba. La gallina muerde al zorro y la liebre fusila al cazador. Por primera y única vez en la historia, soldados mexicanos invaden los Estados Unidos” (Galeano, 1986: 50).

mulata de aquel país. Con pretextos análogos, los estadounidenses también intervinieron República Dominicana desde 1916 hasta 1924, creando una fuerza militar liderada por Rafael Trujillo que llegó al poder en 1930 y estableció una terrible y prolongada dictadura que permitió a su familia acumular una enorme fortuna. Asimismo, con la intervención indirecta de los estadounidenses Nicaragua se convirtió en una ocupación directa de 1912 a 1925 y luego en 1926, para imponer un gobierno favorable a los intereses de los Estados Unidos, el resultado fue, como en los otros países, una dictadura militar al mando de Anastasio Somoza, responsable de la muerte de muchos opositores, como el general Sandino que ofreció tenaz resistencia guerrillera a la intervención de los norteamericanos.

En este panorama, Cueva (1977) señalaba que, en la mayoría de estos casos, la construcción de nuevos Estados coloniales o semicoloniales a la sombra de la ocupación imperialista estadounidense fue creando estructuras muy particulares de poder en la que la entidad política mostraba intereses, no solo contrarios a la mayoría de la sociedad civil, sino completamente alineados a la dominación extranjera. Por eso, después de la ocupación en estos países fue muy difícil reconstruir la hegemonía o el consenso interno y los gobiernos se transformaron en tiranías como la de Trujillo o la de los Somoza (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977]: 143). En suma, esta fue la política del “gran garrote” (*big stick*) que propuso el presidente Theodore Roosevelt, legitimando el uso de la fuerza para defender los intereses de los Estados Unidos en el exterior, casi siempre bajo la presión de las grandes empresas sobre el Departamento de Estado de ese país. De esta forma, los norteamericanos supieron extender su influencia fuera de sus fronteras, sobre todo en América Latina y el Caribe, a través de la coerción y la formación de consensos que daban sentido al nuevo orden mundial que lejos del dominio europeo se estaba formando en el ciclo de acumulación estadounidense.

2.2. El fin del orden europeo

A comienzos del siglo XX, el orden de la economía mundo seguía siendo dictado por Europa y se había consolidado cuando Gran Bretaña ocupó una posición privilegiada como taller del mundo, logrando internalizar los costes de protección de sus empresas, beneficiándose de la difusión del industrialismo en otros países y ofreciendo medios de producción y de transporte a cambio de alimentos y materias primas, que a su vez abarataban los costes para producir y reproducían las ventajas comparativas de las empresas británicas en los mercados mundiales. Incluso, cuando dejó de ser el único taller del mundo, a finales del siglo XIX, su mayor disponibilidad de capital excedente todavía capacitaba a Gran Bretaña para beneficiarse de la competencia por ese capital entre las nuevas potencias industriales. Sin embargo, la intensificación y la expansión global de la lucha por el poder europeo que se reforzaron recíprocamente, tal y como advertía Mc Neill (1984), también habrían movilizado un volumen de recursos cada vez mayor acompañado por la utilización de técnicas cada vez más sofisticadas y costosas en la construcción del aparato estatal y en la organización de la guerra. Las técnicas que habían sido desarrolladas en las luchas intraeuropeas se emplearon para

someter a los territorios y comunidades extraeuropeos, y la riqueza y poder derivados de esa dominación se invirtieron en la lucha que se libraba en Europa (Cfr. McNeill, 1989 [1982]:158.).

Ante ello, bien señalaron Arrighi, Baarr *et al.* (1999), que la difusión de la industrialización terminó por erosionar la supremacía naval británica e hizo nacer complejos militar-industriales demasiado poderosos para que Gran Bretaña pudiera controlarlos por la política tradicional del equilibrio de poder. Solo la sobreabundante liquidez acumulada en manos británicas, o que pasaba por ellas, constituía un importante componente de lucha competitiva derivado de la creciente industrialización del sistema-mundo capitalista. Por eso, lo que terminará destruyendo la vitalidad del capitalismo familiar británico no habría de ser la competencia del mercado sino la confrontación militar interestatal (Cfr. Arrighi, Barr, *et al.*, 2001 [1999]: 79, 140). Por tanto, a principios del siglo XX, la correlación de fuerzas internacional apuntaba hacia el fin del orden mundial diseñado por los británicos. Cabe decir que, para Stanley Hoffman (1993) un orden mundial también sería aquel estado en el que se refrenan la violencia y las crisis económicas, es decir, un estado de moderación entre los actores del sistema. En consecuencia, el fin de un orden mundial conllevaría a un repunte de la violencia y la agudización de las crisis económicas a escala mundial.

En este sentido, Polanyi (1944) advirtió que la determinación funcional hacía que les correspondiera a las altas finanzas evitar las guerras generales, ya que la mayoría de los poseedores de los valores de los gobiernos, así como otros inversionistas y comerciantes, estaban destinados a ser los primeros perdedores en esas confrontaciones bélicas, en especial si afectaban a las monedas. En consecuencia, la paz europea fue efectiva en la medida en la que los gobiernos dependían de su cooperación en más de un sentido. El principal peligro que asolaba a los capitalistas europeos no era el fracaso tecnológico o financiero, sino la guerra, no entre los pequeños países ni entre un gran poder sobre uno pequeño, sino una guerra general entre los grandes poderes y, en este escenario, solo el férreo control de las finanzas sobre los gobiernos postrados de las regiones retrasadas podría evitar la catástrofe (Cfr. Polanyi, 2017 [1944]: 75-77). Esto quiere decir que lejos de una organización comercial de carácter bélico como en el pasado, estrechamente vinculada a la piratería, el robo y el saqueo, ahora el comercio dependía de un sistema monetario internacional, que solo podía funcionar en una paz general, pero eso no evitó que la excesiva competencia por los beneficios llevara a la gran depresión de 1873-1896, y que los capitalistas deprimidos buscaran la recuperación y el aumento de la rentabilidad, eliminando la contención de la competencia interempresarial, durante la *belle époque eduardiana* de 1896-1914

De hecho, la rápida industrialización de Alemania, unificada a partir de 1870, fue de gran preocupación para los británicos, ya que creaba las condiciones para el surgimiento de una potencia territorial en Europa capaz de aspirar a la supremacía continental y desafiar el poder naval de Gran Bretaña. El cambio del equilibrio de poder en Europa terminó alimentando la rivalidad política y naval anglo-germana y los temores franceses de su tradicional enemigo alemán. Cuando comenzó efectivamente la Gran Guerra entre las potencias europeas, Gran Bretaña y sus aliados lograron contener a la alianza liderada por

Alemania, incrementando incluso el imperio de ultramar británico, al establecer su mandato sobre parte de las excolonias alemanas en África, pero los costes financieros de esos éxitos político-militares terminaron acelerando el declive de la hegemonía mundial de Gran Bretaña, en favor de los estadounidenses (*Cfr.* Arrighi, Hui, *et al.*, 2001 [1999]: 79). Sin embargo, John M. Keynes (1919), advertía que en los términos en los que se había sellado la paz de Versalles habría traído importantes consecuencias no solo para el bando vencido, sino para la economía mundial en su conjunto. En efecto, el fin de la Primera Guerra Mundial tuvo al menos tres grandes consecuencias en el sistema-mundo, que fueron la desintegración de los imperios europeos derrotados, la Revolución Rusa de 1917, con la expansión del ideal comunista, y el inicio de la conformación de un nuevo orden mundial que se dejaba entrever a partir de la Paz de Versalles.

En este contexto, David Jorge (2019) explica que la interconexión entre asuntos que trascendían las fronteras estatales y sus consecuencias pusieron en el interés de las masas los asuntos públicos cuya evolución en los procesos económicos, políticos y sociales se desarrollaban en el marco de un triángulo ideológico compuesto por la democracia liberal, el fascismo y el comunismo, que estarán presentes en el resto de los procesos económicos, políticos y sociales del siglo XX (*Cfr.* Jorge, 2019: 302). El resentimiento de las masas canalizado en las fuerzas políticas hacia las aristas de dicho triángulo implicó el aumento de tensiones en el sistema interestatal. En este sentido, Karl Polanyi (1944) observó que el carácter degenerativo de la solución fascista ofrecía un escape al punto muerto institucional que era en esencia similar en gran número de países, no obstante, si el remedio se hubiera probado hubiera producido en todas partes una enfermedad mortal, pues operaba como una religión política que desnaturalizaba y deshumanizaba al individuo en todas sus formas para hacerlo incapaz de funcionar como unidad del cuerpo político (*Cfr.* Polanyi, 2017 [1944]:294).

Para Polanyi (1944), tanto el fascismo como el socialismo estaban arraigados en una sociedad de mercado que se negaba a funcionar. Sin embargo, en la Europa de la década de 1920, la contrarrevolución y el revisionismo nacionalista fueron prominentes y dejaron en segundo plano el patrón fascista más integral. Sus puntos de partida fueron, respectivamente, los tratados de paz y las revoluciones de la posguerra y, aunque tanto la revolución como el nacionalismo revisionista se limitaban obviamente a sus objetivos específicos, fueron confundidos con facilidad con el fascismo (*Cfr.* Polanyi, 2017 [1944]:296-297). De acuerdo con Arrighi (1994), las tensiones y lucha por el poder en el sistema interestatal tendía a elevar los costes de la protección del capital por encima de las ganancias que podían obtener los Estados europeos, Gran Bretaña incluida, y simultáneamente también minaba los recursos de la burguesía en la mayoría de los países para externalizar las cargas de esa lucha. Cuando la lucha adquirió proporciones decisivas en la Gran Guerra Mundial se selló el régimen de acumulación británico (*Cfr.* Arrighi, 1994 [2018]: 323). Ello supuso el fin del orden mundial basado en el equilibrio de poder que los británicos habían construido desde el Congreso de Viena y con ello llegaba también el ocaso del sistema británico de empresa familiar, abriendo la puerta al sistema estadounidense de empresa corporativa.

Desde finales del siglo XIX las empresas corporativas de los estadounidenses se habían caracterizado por su estructura organizativa multidepartamental, esto es, con departamentos autónomos que operaban integrados y una oficina general que evaluaba y planificaba el trabajo de los departamentos y de la corporación en su conjunto. Esta estructura empresarial se difundió rápidamente por la necesidad sentida de las empresas dominantes de apuntar a nuevas líneas de producción y a nuevos mercados regionales, con el fin de seguir transformando los elevados costes fijos inherentes a pasadas inversiones en costes unitarios bajos, a medida que se saturaban o pasaban de moda los antiguos mercados y líneas de producción. Así, una vez que el mercado original se saturaba se inventaban nuevas modas para mantener funcionando las instalaciones existentes convirtiendo a la publicidad en el arma principal de la lucha de las empresas corporativas estadounidenses, contra aquellos modelos de vida que se resistían al dominio de las necesidades de las maquinarias industriales (*Cfr. Arrighi, Barr, et al., 2001 [1999]: 140*). Ello habría de tener importantes repercusiones en el proceso de industrialización de los países latinoamericanos y caribeños que prácticamente fueron los primeros en ser invadidos por las corporaciones estadounidenses.

Cabe decir que, hacia la década de 1920 el clima para el desarrollo guiado por exportaciones se había mostrado cada vez menos favorable para los países latinoamericanos y caribeños, sobre todo cuando comenzaron a aumentar las adversidades en la lotería de bienes, es decir, cuando aumentaron las dificultades de explotación de los diferentes productos que llevaban a la especialización que habría de influir en el desarrollo de los países a largo plazo. El deterioro de este modelo, según Cueva (1977), también habría precipitado el fin de la etapa oligárquica en América Latina y el Caribe. En este sentido, el primer país en cancelar su fase oligárquica había sido México, tras el estallido de la revolución de 1910, pero en Brasil, el punto relativamente equivalente a la inflexión de las oligarquías fue hasta 1930, mientras que en otras latitudes latinoamericanas se daba un movimiento pendular que complejizaba la cuestión, como ocurrió en Argentina, que después de 15 años de apertura volvió a tomar fuerza el modelo oligárquico entre 1930 y 1943, o en Uruguay donde la prolongada democratización impidió el nacimiento de la oligarquía con la dictadura de Gabriel Terra. En Bolivia esta etapa se prolonga hasta 1952 y Perú hasta 1968 (*Cfr. Cueva, 2017 [1977]: 144-145*). Por eso, se puede decir que, salvo algunas excepciones, la etapa oligárquica del desarrollo latinoamericano no pasó de la primera mitad del siglo XX.

La vía de desarrollo oligárquico-dependiente habría traído consigo una acumulación de contradicciones sociales y de clase que llevaron una serie de revoluciones que, lejos de ser proletarias, se caracterizaron por la rebeldía de un campesinado en curso de proletarización. De ahí que, en referencia al movimiento revolucionario liderado por la emblemática figura de Emiliano Zapata en México, tome sentido la polémica frase de John Womack Jr (1969) “acerca de unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución”, (*Womack, 2010 [1969]: xi*). Precisamente, de acuerdo con Tiziana Bertaccini (2014), el alma agraria de la revolución tuvo expresión en México con el movimiento zapatista, que reivindicaba el derecho de los pueblos a la explotación de las tierras usurpadas por las haciendas y los caciques, que debían ser transformadas en ejidos, esto es una suerte de

propiedad colectiva, y en diversas formas de propiedad comunal (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 35-36). En el Norte del país, Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa, también combatió por un programa de distribución de tierras, en línea con el movimiento zapatista y en contra de los constitucionalistas.

La Revolución Mexicana involucró diversas facciones, pero terminó con la victoria de los constitucionalistas al mando de Venustiano Carranza y la proclamación de la Constitución de 1917 como una de las más avanzadas de América Latina y el Caribe, y probablemente del mundo en aquel momento, en términos de derechos sociales³⁴. Aquí, el indio se revelará como el gran protagonista del proceso revolucionario de la mano de los artistas, como los del movimiento muralista, e intelectuales, como José Vasconcelos, que interpretaron la historia nacional a la luz del conflicto armado revolucionario, reivindicando la participación de las grandes masas indígenas como símbolo de la nueva cultura orientada al nacionalismo.

En el mismo periodo Perú también fue escenario de expresiones ideológicas radicales, a pesar de que ya durante la presidencia de Augusto Leguía (1919-1930) se había superado los posicionamientos más racistas, para promover el reconocimiento jurídico de las comunidades indígenas, el nuevo radicalismo intelectual se concretó en las contribuciones originales de José Carlos Mariátegui (1928) que desde el marxismo supo teorizar la realidad peruana denunciando el autoritarismo de la oligarquía dominante. Luego, por toda América Latina y el Caribe comenzaron a surgir intelectuales y artistas vinculados a partidos comunistas, como Pablo Neruda en Chile, Cesar Vallejo en Perú y muralistas como Diego Rivera, David Siqueiros y Xavier Guerrero en México o el escritor Jorge Amado en Brasil. Todos ellos, así como lo había hecho Mariátegui (1928), vieron la urgencia de definir “lo nacional”, como primer paso para la emancipación social de las sociedades latinoamericanas y caribeñas (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 44). Dicho de otro modo, la universalidad³⁵ de la civilización europea se cuestionaba a partir de un nuevo sistema de valores que cohesionaba la estructura social de los países latinoamericanos y caribeños.

En este sentido, Mariátegui (1928) denunciaba que la cuestión del indígena latinoamericano tenía sus raíces en la propiedad de la tierra, pero quedaba oculta bajo una serie de criterios unilaterales como el carácter individualista de la legislación estatal que favorecía la propiedad del latifundista, el problema étnico que nutría el repertorio de ideas imperialistas y el ideal iluminista que llamaba al sentido moral de la civilización occidental (Mariátegui, 2012 [1928]: 36-37). Por eso, Cueva (1977) aseguraba que la compleja constelación de clases que caracterizaba a la mayor parte de América Latina y el Caribe hizo que la lucha de clases en la región se movilizara a todas las fuerzas antioligárquicas,

³⁴ Como heredera de su precedente de 1857, la nueva Constitución mantenía las demandas liberales, pero incorporaba las reivindicaciones revolucionarias tales como la extensión de los derechos sociales, las bases para una reforma agraria y transfería al Estado la propiedad de los suelos y sus recursos.

³⁵ De acuerdo con Amin (1989) las áreas del mundo que fueron integradas perfectamente según su economía política al sistema mundial, quedaron en condiciones de dependencia e intercambio desigual, en una realidad impuesta a estas regiones por países del centro, materializada en siglos de colonialismo, saqueo, robo y desindustrialización, pero que queda oculta en lo que este autor ha llamado el “eurocentrismo”, es decir, una ideología que niega la división global centro-periferia al insistir en una sola vía de desarrollo civilizatorio.

adquiriendo el carácter de una revolución democrático-burguesa que resolvió la contradicción entre *junkers* y campesinos mediante la reforma agraria. Así bien, la contradicción entre la nación y el imperialismo se resolvió mediante el nacionalismo revolucionario, que a su vez permitió resolver las contradicciones entre la burguesía industrial y el incipiente proletariado mediante un bonapartismo progresista (Cueva, 2017 [1977]:163).

Cabe recordar que Fanon (1961) también denunció que este tipo de burguesía mediocre, característica del mundo antiguamente colonizado, lejos de promover inversiones interesantes para la economía de los nuevos países independientes, como la creación de alguna industria, en realidad, solo se limitaba a multiplicar las fábricas de montaje consagrando un patrón neocolonialista en el que se debatían las economías nacionales. Esto habría sido así también para América Latina y el Caribe, sobre todo porque la mayoría de los movimientos revolucionarios de la región se caracterizaron por desarrollarse a partir de un proletariado urbano muy incipiente, ya que la industria manufacturera y los transportes se habrían insertado a la sociedad oligárquica con grandes dificultades.

En este sentido, Bulmer-Thomas (1994) recuerda que los cinco países que habían alcanzado mayor desarrollo en términos de industrialización fueron Argentina, Brasil, Chile, México y Perú, en cuya participación del consumo visible satisfecha por la producción oscilaba entre 50 y 80%. Los problemas de industrialización de América Latina y el Caribe se debían en parte a al bajo nivel de la demanda efectiva, que fueron causados por barreras internas al comercio. Los gobiernos de Brasil, México y Colombia, por ejemplo, seguían aplicando impuestos al comercio interestatal, lo que tendió a fomentar monopolios regionales que a su vez reducían la capacidad de las economías de escala. Para ilustrar esta situación, el el siguiente cuadro muestra la producción manufacturera a finales de la década de 1920.

Cuadro 6. Producción manufacturera neta ca. 1928

<i>País</i>	<i>Año</i>	<i>Total* (en millones de dólares)</i>	<i>Per cápita (en dólares)</i>	<i>Participación en el PIB (en personajes)</i>
Argentina	1928	1279	112	19.5
Brasil	1928	660	20	12.5
Chile	1929	280	65	12.6
Colombia	1928	65	9	5.7
Costa Rica	1928	10	20	9.0
Honduras	1928	10	11	4.9
México	1928	469	29	11.8
Nicaragua	1928	7	10	5.0
Perú	1933	107	18	7.7
Uruguay	1930	160	93	15.6
Venezuela	1928	64	21	10.7

*Los valores locales de la moneda se convirtieron a dólares al tipo de cambio oficial de 1970.

Fuente: Bulmer-Thomas (1917 [1975]: 219).

Ante ello, cabe decir que, el proceso de transición de la hegemonía británica a la estadounidense, tuvo efectos inmediatos en América Latina y el Caribe, tanto más graves

cuanto mayor era la exposición al mercado internacional, sobre todo por la repentina caída del precio de las materias primas exportadas que, junto con la contracción de los mercados golpeados después del *crack* de la Bolsa de Valores de Wall Street en octubre de 1929, causó en toda la región una drástica reducción de entradas del valor de las exportaciones. Se estima que entre 1928 y 1932 el valor unitario de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas se redujo a más del 50%.

A pesar de que durante este periodo también cayeron los precios de las importaciones, Bulmer-Thomas (1994) explica que el descenso en la demanda mundial y la baja de los costos producían una doble presión sobre el valor unitario de los bienes vendidos en América Latina y el Caribe. Pero los precios no cayeron tan rápido ni profundamente como los de las exportaciones, y, como se aprecia en el siguiente cuadro, los términos netos de intercambio comercial se redujeron notablemente para casi todos los países de la región entre 1920 y 1932. En este escenario, las únicas excepciones fueron Venezuela porque el valor unitario de las exportaciones de petróleo solo cayó un 18.5% y Honduras, donde las compañías bananeras fijaron el precio de exportación de los plátanos para cubrir tan solo sus costos en moneda local, y entre aquellos años se redujo en 9% (Bulmer-Thomas, 2017 [1995]: 225). En el siguiente cuadro se aprecien estos cambios de precios en relación con los términos netos de intercambio comercial.

Cuadro 7. Cambios de precio y cantidad de las exportaciones, en términos netos de intercambio comercial y poder adquisitivo de las exportaciones 1932 (1928=100)

<i>País</i>	<i>Precios de exportación</i>	<i>Volumen de exportaciones</i>	<i>Términos netos de intercambio comercial</i>	<i>Poder adquisitivo de las exportaciones</i>
Argentina	37	88	66	60
Bolivia	79 ^a	48 ^a	-	-
Brasil	43	86	65	56
Chile	47	31	57	17
Colombia	48	102	63	65
Costa Rica	54	81	78	65
Ecuador	51	83	74	60
El Salvador	30	75	52	38
Guatemala	37	101	54	55
Haití	49 ^b	104 ^b	-	-
Honduras	91	101	130	133
México	49	58	64	37
Nicaragua	50	78	71	59
Perú	39	76	62	43
R. Dominicana	55 ^b	106 ^b	81 ^b	87 ^b
Venezuela	81	100	101	100
América Latina	36	78	56	43

^a 1929=100; ^b 1930= 100

Fuente: Bulmer-Thomas (2017 [1995]: 224).

Otro de los efectos característicos de este periodo de depresión fue el éxodo rural y el crecimiento urbano. A diferencia de Europa o los Estados Unidos donde la tecnificación de la empresa agrícola requería menos mano de obra y el desarrollo industrial urbano requiere de ella, el análisis del éxodo campesino en América Latina y el Caribe responde a causas distintas, que deben considerarse en el régimen de la tenencia de la tierra, el empobrecimiento de ciertos suelos, la desvalorización de algunos productos en los mercados mundiales y las extremos desigualdades al interior de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Bien decía Carlo Cipolla (1962) que la concentración de la población en enormes megalópolis, parece ser la condición intrínseca e inevitable de la moderna industrialización, creando todo tipo de tensiones sociales y psicológicas de naturaleza destructiva que van deteriorando las ciudades en el momento mismo que aumentan su tamaño, ya que aumentan los niveles de contaminación y, muchas veces generan anillos de empobrecimiento en sus periferias. Esto es así, debido a la incapacidad de la industria urbana de absorber los grandes contingentes que llegan desde el campo y ese problema histórico acompaña desde entonces la vida latinoamericana y caribeña hasta la actualidad. No obstante, como se muestra en el siguiente cuadro, el éxodo rural ha seguido diferentes ritmos en las distintas regiones, aunque en general se agudizó durante la década de 1930 y desde entonces siguió un desarrollo creciente.

Cuadro 8. Población urbana y rural en América Latina (ca. 1900-1950)

<i>País</i>	<i>Fecha</i>	<i>Población</i>	
		<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>
Cuba	1907	43.9	56.1
	1943	49.6	50.4
El Salvador	1930	38.3	61.7
	1950	36.5	63.5
México	1930	33.5	66.5
	1950	42.6	57.4
Argentina	1895	37.4	62.6
	1914	52.7	47.3
	1947	62.5	37.5
Bolivia	1900	26.9	73.1
	1950	33.6	66.4
Brasil	1940	31.2	68.8
	1950	36.5	63.5
Colombia	1938	29.1	70.9
	1951	36.3	63.7
Venezuela	1936	35.0	65.0
	1950	49.8	50.2

Fuente: Bayhaut y Beyhaut (2010 [1965]: 211).

Cabe decir que este éxodo, se vio particularmente intensificado en algunas regiones porque la pequeña propiedad agrícola que caracterizaba lo que Lenin llamó *vía farmer* del desarrollo capitalista, en muchos casos demostró su ineficiencia en América Latina, pues la precariedad de técnicas de explotación que agotaron la tierra incrementó el costo de la vida, ya que, pese a que este tipo de explotación tiene el carácter de economía de autosuficiencia, siempre depende de algún renglón comprado a precios de comercio, además de que imposibilita absorber toda la mano de obra disponible en el grupo familiar. Ese éxodo hacia las zonas urbanas fue iniciado, sobre todo por las mujeres, que se incorporaron en masa al servicio doméstico, mientras que los hombres buscaban mejores salarios orientándose a otras zonas agrícolas más desarrolladas, como braseros o trabajadores de zafra.

Con el afán de explicar este tipo de transformaciones de la fuerza de trabajo migrante, Giovanni Arrighi y Fortunata Piselli (1987), complementan a Lenin, proponiendo una tercera vía de trabajo asalariado referida a los “campesinos migrantes” o la “vía suiza³⁶”, que no produce ni la estratificación ni la polarización, pero una nivelación de la estructura social. La vía de los campesinos migrantes se caracteriza por estar orientada a la subsistencia, pues los productores directos tenían o gestionaban los medios de producción (básicamente tierra, utensilios de trabajo etc.). Esta forma de trabajo asalariado se habría regido por normas consuetudinarias particularmente significativas de herencia y matrimonio que fragmentaban las unidades productivas, pero que garantizaban al sistema de fuerza de trabajo que a menudo excedía las necesidades familiares. Además, como su nombre lo indica se basaba en la migración ya sea a breve o a larga distancia, de forma temporal o permanente.

Como ejemplo de esta vía campesina-migrante de trabajo asalariado habrían sido en sus diversas particularidades, los trabajadores del Noreste argentino que buscaban la zafra del azúcar o los que cruzaban el río Bravo, de México a los Estados Unidos, para trabajar como braseros en el campo estadounidense. Otras veces buscaban ese salario incorporándose por un tiempo a las cuadrillas que construían ferrocarriles y caminos o las explotaciones mineras o de campos petrolíferos. Por eso debe distinguirse entre aquellos países que detuvieron su crecimiento de su población rural, como Uruguay, y los lugares donde a pesar del éxodo rural se mantenían altos índices de población campesina, como México o Brasil, así como aquellos donde predominaba la vida rural y el bajo nivel de urbanización, como en Haití o en El Salvador (Cfr. Bayhaut y Beyhaut (2010 [1965]: 211).

Particularmente, por su cercanía, México tuvo un papel importante en el mercado de trabajo dual en Estados Unidos, tanto a nivel doméstico como internacional. De acuerdo con Rachel St. Johns (2011), las empresas mineras estadounidenses a menudo operaban en ambos

³⁶ Arrighi y Piselli (1987) toman la idea de “la vía suiza” de John Casparis que hace una caracterización de las regiones agrícola de Suiza. Los pastores alpinos que vivían a altitudes más elevadas su subsistencia dependían de producción de cárnicos y lácteos, habían emprendido la migración de larga distancia desde el siglo XVI por ejemplo a través del sistema mercenario. En la región e las granjas dispersas de las tierras internas, la subsistencia dependía de una agricultura mixta complementada con el trabajo asalariado en la industria artesanal y existía una discreta migración de larga distancia como a las plantaciones de café en Brasil. En las regiones de los pueblos más fértiles el intercambio de grano por cárnicos y lácteos venía acompañado por la emigración directa hacia los Estados Unidos (Cfr. Arrighi y Piselli, 2017 [1987]: 6-7).

lados de la frontera y los trabajadores mexicanos eran bienvenidos, aunque con sueldos diferenciados, mientras la invasión estadounidense avanzaba hacia el Oeste sobre los antiguos territorios que México había perdido entre 1848 y 1853. En ambos lados de la frontera, este proceso fue transformando las grandes extensiones de las tierras fronterizas en un paisaje transfronterizo de ranchos productivos y de propiedad privada que estaban vinculados a la economía de los Estados Unidos y estaban en gran medida bajo el control de los capitalistas estadounidenses (*Cfr.* St. Johns, 2011:73).

En otras partes de América Latina y el Caribe, comenzó a incentivarse la urbanización por el auge de las economías de exportación que dejaban saldos suficientes de riqueza para distribuir ya que la intensa actividad comercial y el crecimiento de las funciones estatales, creaban fuentes de empleo. En la ciudad también era posible asegurar la educación para los hijos y obtener cierto ascenso social, aunque fuera en la segunda generación (*Cfr.* Portes y Rumbaut, 2001: 55). Sin embargo, Bertacini (2014) apunta que, en la mayoría de los países de la región, la gran masa de población inestable esperaba que sus necesidades ocupacionales fueran resueltas por la acción del Estado. Por consiguiente, los años treinta siguieron así el pasaje hacia una economía más versada hacia el interior, basada en el desarrollo interno controlado por el Estado, para sustituir la producción de aquellos bienes que antes eran importados (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 49-50). En otras palabras, se trataba de una política de industrialización por sustitución de importaciones, con la que se esperaba que llegase el desarrollo deseado.

La urbanización dio pie al nacimiento de nuevas instituciones, partidos de izquierda y sindicatos, como nuevas fuerzas motrices del cambio social, ocupando el lugar de las anteriores coaliciones populares de las guerras por la independencia. No obstante, Galeano (1971) aseguró que estas nuevas organizaciones de la clase trabajadora se vieron desplazadas, ya no por los criollos desgajados del colonizador, sino por la alianza entre la burguesía industrial y el Estado nación, con variaciones en los diversos países, que se apoyaron en cierto desarrollo fabril destinado a sustituir importaciones. Al mismo tiempo, las inversiones de las filiales de las grandes corporaciones, sobre todo estadounidenses, saltaban las barreras aduaneras de los países latinoamericanos, paradójicamente alzadas contra la competencia extranjera, apoderándose así de los procesos internos de industrialización. Dichas corporaciones exportaban fábricas o frecuentemente acorralaban y devoraban las fábricas nacionales ya existentes con la ayuda entusiasta de la mayoría de los gobiernos locales y con capacidad de extorción que ponían a su servicio los organismos internacionales de crédito.

De esta manera el capital imperialista estadounidense empezó a capturar los mercados latinoamericanos por dentro, haciendo suyos los sectores claves de la industria local. Por ello, el dinamismo de las fábricas norteamericanas ha resultado mucho más intenso que el de la industria latinoamericana en general, además de que el interés de las industrias norteamericanas por apropiarse del crecimiento industrial de América Latina y capitalizarlo en su beneficio no implicó un desinterés por todas las otras formas de explotación (*Cfr.* Galeano, 2018 [1971]: 268-269). Prescindiendo de los *aprioris* ideológicos, se debe tener en cuenta que las posiciones de clase en cuanto ocupación y niveles de ingreso y los antecedentes

étnico-culturales, en el panorama de la primera mitad del siglo XX, comenzaron a mostrar una alteración en la composición de las clases altas, que a su vez pierden el poder político, mientras aumentaba la llamada “clase media” y el proletariado alcanzaba proporciones considerables.

A las viejas clases latifundistas no les quedó más remedio que aceptar su marginalización integrándose a los nuevos grupos que controlaban el comercio, el crédito, la nueva industria y diversas actividades especulativas. De esta forma las estructuras agrarias perdieron su inmovilidad, mostrando la permeabilidad a las inversiones que requieren para aumentar su dinamismo (*Cfr.* Beyhaut y Beuhaut, 2010 [1965]: 219). No obstante, de acuerdo con Amin (1974) la nueva burguesía industrial que se constituye a la estela del capital extranjero dominante, especialmente en la década de 1930 está limitada en su desarrollo por la sumisión de América Latina y el Caribe a las exigencias del libre comercio y va a intentar, al menos parcialmente, combatir el poder de los propietarios de tierra y de los comerciantes apoyándose en las masas populares, cosa que dará a los regímenes de Getulio Vargas en Brasil, de Juan Domingo Perón en Argentina o de Lázaro Cárdenas en México un carácter populista. Ante ello, cabe recordar que Amín (1973) decía que la burguesía buscará a toda costa evitar que este apoyo popular se vuelva contra ella, prohibiendo a las clases populares organizarse libremente y fuera de su control (*Cfr.* Amin, 1974 [1973]: 136). No obstante, estos regímenes trataron de amortiguar los efectos de la crisis de 1929, a través de una política fiscal y monetaria laxa, así como el cambio de precios relativos en favor de la producción nacional que competía con las importaciones y la disponibilidad de importaciones.

Cabe decir, que después de la Gran Guerra, a causa del Patrón Oro, las manos de la mayoría de los gobiernos estaban atadas y de cara a la crisis financiera de 1929 los bancos estaban quebrando, los negocios se desmoronaban, se producían despidos masivos, la recaudación de impuestos caía y los gobiernos no podían crear más dinero para ayudar a que el empleo y el capital sortearan la tempestad económica en la que estaban inmersos. Entonces, en 1931 Gran Bretaña y los países escandinavos abandonaron el Patrón Oro y con ello pudieron aliviar el impacto de la depresión sobre sus pueblos. Los estadounidenses se negaron categóricamente a imitarlos y, en vez de ello, en 1930 el presidente de los Estados Unidos, Herbert C. Hoover llevó al Congreso un proyecto de ley que elevaba los aranceles de las importaciones, en un desventurado intento de elevar la demanda de bienes producidos en el país. Cuando otros países intentaron tomar represalias, el comercio internacional se resintió, y el malestar se extendió aún más. Fue hasta que en 1932 el presidente Franklin D. Roosevelt con su *New Deal* sacó a los Estados Unidos del Patrón Oro, aunque ello tampoco pudo poner fin a la Gran Depresión (*Cfr.* Varoufakis, 2016 [2013]: 73).

Ante ello, Bulmer-Thomas (1995) explica que esa depresión mundial, que comenzó a finales de la década de 1920, fue transmitida a América Latina y el Caribe a través del sector externo y en casi todos los casos la recuperación también vino desde afuera. La combinación entre el aumento de las exportaciones, el incremento del pago de la deuda con reducción de las remesas de utilidades y la mejoría de los términos netos de intercambio comercial permitió un crecimiento considerable del volumen de importaciones, relacionado directamente con el crecimiento del PIB y la reducción de limitaciones a la balanza de pagos, produjeron un

cambio estructural considerable en el decenio de 1930 que favoreció en particular al sector manufacturero de los países latinoamericanos más grandes y a la agricultura para uso interno en los más pequeños. Por eso, se puede decir que a final de la década de 1930 el sector industrial había tenido un cambio cualitativo, más que cuantitativo sobre todo por el paso de las políticas económicas autorreguladas hacia nuevos instrumentos políticos que tenían que ser manipulados por las autoridades.

Sin duda, el derrumbe del Patrón Oro había obligado a todos los países latinoamericanos y caribeños a enfrentarse al tema de las políticas cambiarias, por tanto, la recuperación del sector exportador y de la capacidad de importación no implicó necesariamente un aumento en el valor del comercio externo. Pero la teoría del desarrollo dirigido hacia adentro aún era muy incipiente y el sector exportador seguía siendo dominante y contaba con partidarios de influencia política considerable. Sin embargo, a pesar de que el comercio mundial se comenzó a recuperar estuvo distorsionado por la administración, gravámenes y barreras arancelarias de las grandes potencias que actuaron de forma irresponsable y egoísta, lo que provocó, después de casi un decenio, la creciente desilusión del tradicional modelo latinoamericano impulsado por exportaciones (Bulmer-Thomas, 2017 [1995]: 262, 268). El resultado fue el despliegue de un creciente nacionalismo en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, acompañado por el compromiso con la industrialización en alternativa a al crecimiento guiado por exportaciones.

El gobierno de los Estados Unidos había decidido dejar de intervenir de forma directa en los países latinoamericanos y caribeños, como lo había hecho, en circunstancias similares en el pasado, pues comenzaba a cambiar la política del gran garrote implementada por Theodore Roosevelt en la intervención directa en América Latina y el Caribe. Durante la presidencia de William H. Taft, esa política había sido remplazada por un nombre más sosegado como “diplomacia del dólar”, pero, de todos modos, seguía despertando ciertas reservas en algunos sectores de los Estados Unidos y enconadas reacciones en la opinión pública en los países de América Latina. El presidente Herbert C. Hoover había decidido comenzar a modificar esa política, pero el cambio definitivo se acentuó durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt en 1933 con la política del “buen vecino”. No obstante, esta política no fue tan radical como para que el gobierno estadounidense abandonara sus relaciones de amistad con los dictadores del Caribe, ni para aplicar en el exterior medidas de control para ciertas empresas estadounidenses, pese a que en el interior de los Estados Unidos se hicieron efectivas algunas leyes antimonopolios.

Por lo menos, la política del buen vecino hizo cesar las intervenciones norteamericanas a terceros países, incluso cuando los intereses del capital estadounidense se vieron severamente afectados por la nacionalización de las compañías petroleras en Bolivia (1937) y en México (1938), si bien estos procesos no estuvieron libres de presiones por parte de Washington. Durante este periodo, además de cesar los desembarcos de infantería de marina estadounidense, se buscó fortalecer el sistema panamericano. Estados Unidos propició sucesivas conferencias panamericanas y reuniones de cancilleres para asegurar el continente frente a las presiones internacionales provocadas por el desencadenamiento de la Segunda

Guerra Mundial. Para ese momento la inversión estadounidense en América Latina y el Caribe era de cerca US\$1 250 000 millones, de los cuales más del 80% se concentraba en México, pero a raíz de la expropiación petrolera por parte del gobierno mexicano en 1938, ese rubro se canalizó a Venezuela. Los estadounidenses también se interesaron por invertir en las minas de estaño en Bolivia y del caucho en Brasil (Cfr. Beyhaut y Beyhayt, 2010 [1965]: 169-170).

La necesidad de estimular la industria con fines bélicos y sus derivados hizo que las grandes empresas privadas volvieran a adquirir un desarrollo considerable y mayor influencia sobre el gobierno estadounidense, en contraste con la orientación inicial del *New Deal*, que había logrado la unión del presidente de sindicatos estadounidenses en el Congreso de Organizaciones Industriales que apoyaban al Partido Demócrata y arrastraban consigo a muchos votantes urbanos, permitiendo poner en marcha los programas de asistencia social que constituirían el eje económico de ese “nuevo trato”. Sin embargo, cuando estalló la guerra, el hincapié de Roosevelt en que los Estados Unidos eran el “Arsenal de la Democracia” fue un paso significativo a medio camino entre la neutralidad y el compromiso bélico, al aunar los beneficios económicos prácticos de la producción de armamento con una idea mucho más general de aquello que representaba y podía defender la nación. Ello significó el resurgimiento entre los estadounidenses de lo que McNeill (1982), calificó como “la orgía del patriotismo y el militarismo”, que había caracterizado el panorama social europeo en vísperas de la Primera Guerra Mundial (Cfr. McNeil, 1982 [1989]: 342),

Después del ataque japonés sobre Pearl Harbor en 1941, Roosevelt puso la economía norteamericana en pie de guerra, lo cual disparó su productividad industrial, con todos los beneficios que conlleva esto último y también la movilización en masa de la población (Cfr. Grant, 2014: 516-517). Pero, de acuerdo con Perry Anderson (2015) para Roosevelt y los planificadores de *New Deal* la prioridad era convertir el mundo en un lugar seguro para el capitalismo en general y dentro del mundo capitalista, los Estados Unidos tenían que gozar del dominio absoluto. La tradición nacional de los estadounidenses había sido históricamente expansionista y ahora que los Estados Unidos eran con diferencia la potencia industrial más grande y avanzada del mundo, podrían confiar en que el libre comercio garantizaría su hegemonía en general, como había sucedido con Gran Bretaña en el siglo anterior. El principio político de este orden económico se basó en los principios de la democracia liberal que se recogieron en la Carta del Atlántico de 1941 (Cfr. Anderson: 2015: 23). A pesar de que Roosevelt murió en el año final de la Segunda Guerra Mundial, la materialización del nuevo orden mundial que había empezado a negociar recaería al final sobre sus sucesores.

En efecto, la Segunda Guerra Mundial también marcó el fin de la centralidad europea en el sistema-mundo. Reflexionando sobre las fases seculares de las hegemonías en Europa Ludwig Dehio (1948) advirtió que en el seno del Viejo Continente no podría gestarse de nuevo una lucha hegemónica, pues en 1945 había “terminado el gran juego que mantuvo en movimiento a Europa y en definitiva al mundo durante la Edad Moderna” (Cfr. Dehio, 1988 [1948]: 238). De acuerdo con Robert Gilpin, las dos guerras mundiales representaron no solo la decadencia del orden político internacional europeo sino también una embestida contra el liberalismo político y el *laissez-faire* económico y el triunfo del poder estadounidense en estas

guerras significó no solo el inicio del gobierno estadounidense sobre el sistema, sino también el restablecimiento de un orden mundial liberal (Cfr. Gilpin, 1981: 2004).

Sin embargo, Massimo Salvadori (2005) considera que, a su manera, el Viejo continente continuó siendo el principal centro de las relaciones internacionales, aunque ahora como centro privilegiado de la Guerra Fría y espacio más activo que pasivo de decisiones ajenas, pero ya no guiadas por Londres, sino por Washington y Moscú (Salvadori, 2013 [2005]: 41). La gran alianza entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para derrotar a los ejércitos del Eje se desarticuló en el momento mismo de la paz y a pesar de que en la Conferencia de San Francisco de 1945 representantes de 51 Estados, incluidos los soviéticos y los estadounidenses, aprobaban la Carta fundacional de la Organización de las Naciones Unidas, con el fin de resolver los conflictos entre las naciones y garantizar la paz, bien habría percibido Winston Churchill, tal y como indicó a Harry S. Truman, que “una cortina de hierro³⁷” estaba cayendo sobre la zona de influencia soviética, sobre todo en Europa del Este.

En este sentido, John Lamberton Harper (1986) señala que, en febrero de 1946 Stalin pronunció un discurso en el que resaltaba las virtudes del sistema soviético como la mejor garantía para los países socialistas, hermanos de la Unión Soviética, en su defensa común contra cualquier eventualidad. En consecuencia, unos días más tarde, el diplomático estadounidense George F. Kennan enviaba desde Moscú un largo telegrama de 8000 palabras en el que sugería que toda política de los Estados Unidos hacia la Unión Soviética debía ser una contención a largo plazo contra los soviéticos, paciente, firme y vigilante³⁸ (Cfr. Harper, 2002 [1986]: 76). En vista de los nuevos acontecimientos, Anderson (2015) apunta que los estadounidenses no tardaron en poner en marcha una nueva política exterior agresiva en contra de la Unión Soviética y un año más tarde el presidente Truman hizo suya la política de contención al comunismo y “apoyo a los países libres” A mediados de 1947 aprobaba la puesta en marcha en Europa del “Plan Marshall” que analizó unos US\$13,000 millones en fondos de contrapartida para la recuperación de Europa, controlados por ejecutivos corporativos de los Estados Unidos.

Estos fondos estaban vinculados a la compra de bienes estadounidenses, dejando caer la insistencia en la abolición inmediata de los aranceles y los controles de cambio, y en cambio presionando para la reducción fiscal y la integración europea para la reconstrucción y desarrollo de Europa (Cfr. Anderson, 2015: 51). Los efectos económicos de la ayuda de Marshall, tal y como menciona Alan S. Milward (1984), permitió a los países de Europa occidental continuar manteniendo un alto nivel de inversión e importaciones y evitar las deflaciones o el mayor aumento de los controles comerciales, que fueron las únicas otras

³⁷ La idea de un telón o cortina de acero (*iron curtain*) se popularizó luego de un discurso de Winston Churchill en el Westminster College de Fulton, Missouri, el 5 de marzo de 1946, aunque ya había usado la metáfora antes de ese día y no fue él quien la inventó (Cfr. Feuerlicht, 1955: 186).

³⁸ El efecto del “largo telegrama”, como su autor señaló más tarde, “fue nada menos que sensacional”. La misiva de Kennan fue tomada por el secretario de la Armada James Forrestal como una brillante declaración de sus propios sentimientos viscerales antisoviéticos e hizo una lectura obligatoria en la burocracia militar y de asuntos exteriores (Cfr. Harper, 2002 [1986]:76).

posibles respuestas a la crisis de 1947, y en particular les permitió mantener un flujo de importaciones en dólares (*Cfr.* Milward, 2005 [1984]: 75). Ello impulsó el proceso de integración europea, sobre la base de un sistema político inspirado en el Estado de Derecho, la democracia representativa, la economía de libre mercado y el bienestar social de la población.

Para contrarrestar la influencia occidental y articular una respuesta adecuada al “Plan Marshall” y a los intereses de los Estados Unidos, la Unión Soviética creó en septiembre de 1947 el “Plan Molotov”, que consistía en destinar una parte del presupuesto específicamente para la ayuda económica de países como Polonia, Hungría, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria, Albania y Alemania del Este, países con los que los soviéticos tenían firmados tratados de amistad, ayuda mutua y cooperación, para conformar el Consejo de Ayuda Mutua, fomentando así las relaciones comerciales entre los países comunistas, a fin de contrarrestar a los organismos económicos internacionales. Martin Walker (1993) advierte que, Nikita Khrushchev pensaba que el campo socialista ganaría eventualmente la contienda a Occidente porque el modo de producción socialista poseía ventajas decisivas sobre el modo capitalista. Con el fin de asegurar su zona de influencia, ambos bandos buscaron consolidar en Europa la formación de alianzas militares como la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), formada en 1948 con los Estados Unidos al frente, y el Pacto de Varsovia de 1955 dirigido por la Unión Soviética. Esta contienda que no llegó a un conflicto abierto terminó extendiéndose por otras zonas del planeta a través de redes de control político y disuasión militar que derivaron en numerosos conflictos y enfrentamientos bélicos en algunas partes de Europa, Sudeste asiático, Medio Oriente, la mayor parte de África y América Latina y el Caribe. De esta forma, iniciaba la Guerra Fría, se había conformado nuevo orden mundial favorable al ciclo de acumulación estadounidense y la hegemonía del sistema-mundo moderno se había desplazado de Europa al continente americano.

2.3. La hegemonía americana

Para salir de la Gran Depresión, Yanis Varoufakis (2013) advierte que habría sido necesaria esa carnicería a escala industrial conocida como la Segunda Guerra Mundial y una inversión pública en matanzas masivas para sacar el desplome de la economía mundial. En este escenario, Gran Bretaña hizo todo lo posible por abastecerse de recursos en América Latina y el Caribe en un desesperado esfuerzo por evitar que recursos esenciales cayeran en manos enemigas, pero para ese momento había perdido el mercado continental e inevitablemente la única economía que podía abastecer a Europa eran los Estados Unidos. En América Latina y el Caribe, con la política del “buen vecino” Roosevelt, se había mostrado un poco más sensible en la diplomacia regional a pesar de que ciertos grupos latinoamericanos y caribeños apoyaban ruidosamente a los fascistas italianos y a los nacionalistas alemanes.

Los estadounidenses decidieron pasar por alto todo rose político con tal de asegurarse el abasto de productos estratégicos en caso de que fueran interrumpidas otras fuentes de

recursos fuera de América Latina y el Caribe. En cambio, el gobierno de los Estados Unidos promovió un sistema interamericano de cooperación económica cuyas bases se sentaron en la Conferencia Panamericana celebrada en septiembre de 1939, un poco antes de que iniciara la guerra en Europa. Cabe decir que, los cambios en la distribución geográfica de las exportaciones latinoamericanas habían aumentado la importancia de las potencias del eje, Alemania, Italia y Japón, a Expensas de Gran Bretaña y en menor medida de los Estados Unidos. Para 1938 Europa compraba casi 55% de las exportaciones totales y proveía cerca del 45% de las importaciones de América Latina, lo que dejó a esta región muy vulnerable cuando se desató la guerra en Europa que pronto adquiriría dimensiones mundiales.

Asimismo, cuando la Gran depresión llegó a su fin, con la llegada de la Segunda Guerra Mundial los intereses agrícolas estadounidenses se enfrentaban a la carencia de mano de obra. El gobierno de los Estados Unidos respondió con el Programa Bracero que, en conjunto con el gobierno de México, administró y reclutó desde 1942 hasta 1962, a millones de mexicanos para que emigrasen al territorio estadounidense, con el fin de que trabajaran por una temporada o más. Durante ese periodo se firmaron 4.5 millones de contratos que representaban alrededor de dos millones de trabajadores, considerando que muchos de ellos viajaron más de una vez (*Cfr.* Chomsky, 2014: 72). Así, el programa institucionalizó lo que podría considerarse como una “vía suiza” del trabajo migrante asalariado en México, asumiendo que los trabajadores, sobre todo mexicanos, estaban ahí temporalmente y, en algunos casos, quizá no tuvieran documentos. La importancia estratégica de la región fue que era la única exportadora de materias primas que no había sido involucrada directamente en las hostilidades bélicas y por eso la inversión extranjera directa de los Estados Unidos en los países latinoamericanos se elevó considerablemente durante la guerra, sobre todo en materiales estratégicos. Por eso, en 1940 se creó un comité interamericano de asesoría financiera y económica, el cual estableció en 1940 la Comisión Interamericana de Desarrollo, cuya tarea era estimular el comercio de productos no competitivos en América Latina, el Caribe y los Estados Unidos, promover el comercio interamericano y favorecer la industrialización.

Pronto, la cooperación interamericana dejó de estar limitada a productos estratégicos, ya que, como reconocimiento al papel decisivo de las exportaciones de una docena de países latinoamericanos, los Estados Unidos promovieron la Convención Interamericana del Café en 1941, que habría establecido cuotas, precios favorables y un mercado garantizado, para aliviar a los pequeños países exportadores de café, como Costa Rica, así como para dar un impulso considerable a los países más grandes que tenían buena parte de su economía ligada a la producción de este grano, como Brasil, ya que desde la década anterior las economías cafetaleras dependían en gran medida del mercado alemán³⁹ (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017

³⁹ Los productores latinoamericanos y caribeños claves en la transformación del café de una bebida de ocio de la élite a una bebida de masas de preparación rápida, pero a pesar de que el dinamismo de su mercado provino en su gran mayoría de la iniciativa privada, la intervención estatal fue necesaria para institucionalizar y uniformar las prácticas una vez que la magnitud del mercado sobrepasó la capacidad en los mercaderes para operarlo (*Cfr.* Tpiik y Samper, 2017: 203-204).

[1995]: 272). No obstante, la generosidad estadounidense no se hizo extensiva a los productos de Argentina y Uruguay, que seguían atados al mercado británico, y una vez que cesaron las hostilidades de la guerra, los Estados Unidos volvieron a mirar el mercado asiático, reduciendo las compras de algunos productos primarios y sus inversiones directas en América Latina y el Caribe como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Inversión extranjera directa de los Estados Unidos en la manufactura

	1950		1966	
	<i>Millones de dólares</i>	<i>Por ciento del total</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>Por ciento del total</i>
Todas las áreas	3.831	100	22.050	100
<i>Áreas seleccionadas</i>				
Canadá	1.897	49.5	7.674	54.8
México	133	3.5	797	3.6
Argentina	161	4.2	652	3.0
Brasil	285	7.4	846	3.8
Europa	932	24.3	8.879	40.3
Sudáfrica	44	1.1	271	1.2
India	16	0.4	118	0.5
Japón	5	0.1	333	1.5
Filipinas	23	0.6	180	0.8
Australia	98	2.6	999	4.5

Fuente: Magdoff (1969: 89)

Cabe decir que al mismo tiempo que cambiaban esos flujos de inversión, también fueron desapareciendo los mecanismos y la asistencia técnica que ayudaba a canalizar los bienes de esta región al mercado estadounidense. En este sentido, Hobsbawm (1971) explica que el desarrollo de los países latinoamericanos se habría sacrificado en el momento en el que no contribuyó a la economía de guerra de los Estados Unidos, es decir que no sirvió para la movilización directa de las materias primas que los estadounidenses requerían del hemisferio. En cambio, los estadounidenses aprovecharon la oportunidad para congelar las empresas europeas, especialmente británicas, para hacer que el mercado latinoamericano y caribeño dependiera por completo de los Estados Unidos (Hobsbawm, 2018 [1971]: 324). Luego, en la Conferencia de Chapultepec de 1945, el gobierno de los Estados Unidos trató de reafirmar la confianza de sus socios latinoamericanos bajo un esquema del libre comercio, en el que se ponía fin a todos los acuerdos comerciales de tiempos de guerra, como el del café.

Cabe decir que, en este periodo, las remesas de los migrantes en los Estados Unidos se convirtieron en la tercera fuente más grande de ingresos en México durante la década de 1950. Al tiempo que se renovaban los viejos flujos migratorios y se creaban nuevos, el Programa Bracero redefinió los flujos de los migrantes mexicanos, casi todos reclutados para trabajar en labores agrícolas. Asimismo, el programa también había profundizado las estructuras y la cultura de la migración, incluyendo la migración no legal. Junto con ello surgió una industria de traficantes de personas, también llamados “coyotes”, que trabajan en conjunto con los

contratistas en los Estados Unidos, para abastecer a los agricultores de trabajadores indocumentados. Algunos agricultores preferían evitar la burocracia y las protecciones involucradas en el sistema oficial (Cfr. Chomsky, 2014, 73). Con el Programa Bracero y aquellos que habían migrado por su cuenta conformaron la llamada “vía suiza” de trabajo migrante asalariado, convirtiendo desde entonces a la migración de larga distancia en una característica estructural de la economía mexicana, lo que fortaleció en adelante la dependencia que de los negocios de los agricultores estadounidenses tenían de los trabajadores mexicanos.

Bien decía Robert Gilpin (1981) que una condición preliminar del cambio político radica en la redistribución del poder hacia aquellos actores que se beneficiarían más de un cambio en el sistema. Sin embargo, Domínguez (2017) señala que, lejos de beneficiar a América Latina, después de la guerra la principal prioridad para Estados Unidos era la reconstrucción de Europa y ese objetivo se volvió cada vez más imperante con el inicio de la Guerra Fría, así que el capital público estadounidense empezó a fluir a Europa Occidental, y para América Latina y el Caribe empezó a quedar cada vez más claro que el apoyo financiero de Estados Unidos tenía que llegar ahora de fuentes privadas. En este sentido, la Guerra Fría habría constituido una novedad absoluta en la historia, no solo de las relaciones de los Estados Unidos con América Latina, sino de las relaciones interestatales en general por su naturaleza modalidades y efectos. Esta confrontación indirecta había sido resultado de la competencia entre los Estados Unidos y la Unión Soviética que intentaban consolidar su política expansionista y ampliar su esfera de influencia en el sistema interestatal lo que provocó recurrentes conflictos en África, Asia y América Latina.

En este contexto, Tariq Alí (2009), explica que la existencia de la Unión Soviética fue la que impulsó al capital occidental a colaborar y actuar en contra sus instintos competitivos, mientras que Moscú comenzó a ser cuestionado por la multiplicación de centros de poder autoritarios que terminaron por plantear serios problemas para cualquier intento de hegemonía soviética. A diferencia de la Europa occidental o de la Unión Soviética, el hecho de que las dos guerras mundiales se hayan desarrollado lejos de su territorio permitió a los estadounidenses conservar su producción industrial e incluso aumentarla durante el tiempo de guerra, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro 10. Distribución de la producción industrial mundial**

<i>País</i>	1820	1840	1860	1881-1885	1896-1900	1910-1906	1913	1926-1929	1948-1950	1961
Gran Bretaña	34	29	24	26.6	19.5	14.7	14.0	9.4	9.7	6.5
Francia	25	20	16	8.6	7.1	6.4	6.4	6.6	3.3	3.5
Alemania	10	11	13	13.9	16.6	15.9	15.7	11.6	3.1	6.6
Estados Unidos	6	7	16	28.6	30.1	35.3	35.8	42.2	45.3	31.0
Rusia	2	3	6	3.4	5.0	5.0	5.5	4.3	11.4	19.5

* Estas cifras son sólo indicativas, pues tales comparaciones tropiezan con grandes dificultades estadísticas.

Fuente Killick (2000 [1979]:112-113).

De hecho, en cierto sentido, la guerra en realidad habría ayudado a los Estados Unidos a salir de la Gran Depresión al transformar su estructura social incorporando a sectores de la población económicamente inactivos en ese momento al trabajo industrial, creando las bases de lo que más tarde el presidente Dwight D. Eisenhower denominó el “complejo militar industrial”. De acuerdo con Magdoff (1969), como resultado de la maduración de sus fuerzas económica y militar, así como por de la destrucción infringida a los rivales por la guerra, los Estados Unidos tuvieron en sus manos la capacidad y la oportunidad para organizar y conducir la red imperialista de la segunda mitad del siglo XX. Esta vez, a diferencia del siglo XIX, la nueva organización del sistema imperialista de postguerra se operó en subordinación de las agencias internacionales establecidas hacia final de la guerra, con la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en cada una de las cuales, y por diversas razones, los Estados Unidos tuvieron la ocasión de ejercer el rol conductor.

En este sentido, se puede decir que, el sistema-mundo se consolidó a merced de las actividades de la Administración de las Naciones Unidas para el Auxilio y la Rehabilitación, el Plan Marshall y los diversos Estados, en los que se han alojado los “cuarteles generales” de las principales agencias capitalistas de los ciclos de acumulación, Arrighi (2005b) habría apreciado una evolución desde la ciudad-Estado de la diáspora empresarial cosmopolita, con los genoveses, al Estado protonacional, de las Provincias Unidas, con sus compañías estatutarias por acciones, para pasar luego al Estado multinacional, del Reino Unido, y su imperio tributario que abarcaba todo el globo, y por último a un Estado nacional de tamaño continental, como los Estados Unidos, con su sistema a escala mundial de corporaciones transnacionales, bases militares e instituciones de gobierno mundial (*Cfr.* Arrighi, 2005b: 31). De este modo, los estadounidenses habrían organizado el comercio de acuerdo con sus intereses, en el marco del nuevo orden mundial que delinearon bajo su hegemonía.

De esta forma, siguiendo a Jackson (1993) se desarrolló un proceso de cambio normativo característico de las instituciones sociales y políticas de una sociedad liberal basada en la igualdad y la libertad individuales, que no podía reproducir más la condición de esclavos o siervos; un sistema de votación democrático basado en el sufragio universal, que no podía negar votos a mujeres o minorías; un sistema económico basado en mercados libres que no podía consentir la propiedad estatal de los medios de producción; y un sistema internacional basado en la autodeterminación de los pueblos, que no podía negar la independencia a asiáticos y africanos (*Cfr.* Jackson, 1993: 113). Por eso, el primer paso para realizar este nuevo marco normativo fue organizar el comercio internacional en torno a los Estados Unidos, lo cual comenzó a concretarse en 1947, al firmarse el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)⁴⁰ como preludeo de una conferencia más amplia celebrada ese mismo año en La Habana, en la que habría de resolverse en parte las preocupaciones latinoamericanas

⁴⁰ Los países latinoamericanos tuvieron una posición notoria, cuando Chile y Brasil unieron fuerzas con Australia e India para pedir concesiones especiales en materia de comercio internacional e inversión para los países en desarrollo, grupo cuyos intereses especiales se estaban reconociendo por vez primera.

por el comercio internacional en general, y por el de productos primarios en particular. Sin embargo, los Estados Unidos nunca ratificaron la Carta de la Habana y Gran Bretaña aplazó su decisión hasta que los estadounidenses se decidieran y de esta forma cayó en el olvido la idea de una organización internacional de comercio para aquel momento.

Lo que sí se mantuvo fue el GATT, que, no obstante, había despertado poco interés internacional, pues solo 23 países habían ratificado el tratado, entre los cuales de América Latina y el Caribe solo estaban Brasil, Chile y Cuba y luego a principio de la década de 1950 también ingresaron Nicaragua, República Dominicana, Haití, Perú y Uruguay, pero la mayoría de los miembros consideraron que la organización era impropia e incapaz de resolver los problemas comerciales de mayor interés para América Latina y el Caribe, pues la organización no abordaba la cuestión del comercio de productos primarios que eran la base de las economías de la región. De este modo, la agricultura quedó excluida de sus términos de referencia, sin que las economías primario exportadoras estuvieran en posición de atacar las numerosas barreras arancelarias y no arancelarias a las que se enfrentaban los exportadores de materias primas. Mientras que el comercio de manufacturas fue considerado cuestión urgente del GATT, con drásticos cortes a las barreras comerciales que estaba aplicando la mayoría de los Estados miembros.

En este contexto, lejos de ofrecer ventajas comerciales para el desarrollo de los países latinoamericanos, el sistema interamericano resultante de la Conferencia de Chapultepec (1945) se había centrado más en la idea de que cualquier agresión a un Estado miembro recibiría una respuesta colectiva de los demás países firmantes, lo cual en realidad sirvió de estribo al presidente estadounidense Harry S. Truman para lanzar su Doctrina Truman en 1947, que precisaba que para la defensa de la paz y la libertad era necesario ayudar a los pueblos libres frente a las amenazas de minorías armadas y amenazas externas. Los principios sumados de la Conferencia de Chapultepec y la Doctrina Truman resultaron en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) estipulado en 1947 en la Conferencia de Rio de Janeiro que preveía la recíproca asistencia en caso de ataque a un Estado miembro. De este modo se había conformado una fórmula que dejaba amplio margen de interpretación a la definición de agresión, incluyendo incluso un ataque no armado, dotando así a Washington con un instrumento para ejercer su control sobre el continente (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 119). Luego, bajo esta lógica en la Conferencia Panamericana de Bogotá de 1948 nació la Organización de Estados Americanos que completaba el proceso de institucionalización del panamericanismo, condenando al comunismo como un proyecto incompatible con la libertad americana. De ahí que Domínguez (2017) advierta que de esta forma “los latinoamericanos aceptaron su OTAN, pero sin Plan Marshall” (Domínguez, 2017: 132).

En este panorama, cabe decir que diversos obstáculos paralizaban el reciclaje de la liquidez en la expansión de la producción y el comercio mundiales luego de la Segunda Guerra Mundial. Arrighi (1994) señala que esta paralización terminó por romperse con la “invención” de la Guerra Fría en la que el miedo logró conseguir más de lo que los cálculos coste-beneficio habían podido conseguir y no consiguieron en las décadas anteriores. Mientras el capital excedente permanecía estancado en los Estados Unidos y en su entorno regional, como

Canadá y América Latina y el Caribe, el caos continuaba incrementándose en Eurasia y creando un terreno fértil para la toma del poder del Estado por parte de las fuerzas revolucionarias. El genio de Truman y de sus asesores consistió en atribuir a la Unión Soviética el resultado de estas circunstancias sistémicas que ningún agente particular había creado o podía controlar. Dicho de otro modo, Truman lanzó un *New Deal* global que estimulaba la actividad de los legisladores ante la amenaza comunista (Cfr. Arrighi, 2018 [1994]: 354-355).

Específicamente, en el punto IV de su discurso de toma de posesión de su segundo mandato en 1949⁴¹, el presidente Truman introdujo en la política mundial la idea de que los países subdesarrollados debían transitar hacia el desarrollo, con ayuda de la cooperación internacional, como un mecanismo capaz de aliviar esas “zonas atrasadas”, a través de medidas económicas y políticas mediante flujos de Ayuda Oficial para el Desarrollo, esto es, préstamos y donaciones, cuyas características básicas eran que debían provenir del sector público, contemplar como objetivo el desarrollo económico y tener un nivel mínimo del 25% de concesionalidad (Cfr. Lo Brutto, 2017: 59). De esta forma, en realidad la Ayuda Oficial para el Desarrollo surgió como un instrumento financiero de carácter concesional que, pese al término de sus buenas intenciones, en realidad siempre escondió una relación de dependencia crediticia, además de incluir cooperación técnica casi siempre atada con una estructura de monitoreo y evaluación a la que se le sumaría un pilar comercial para evaluar también la coherencia de políticas⁴² (Cfr. Domínguez, 2018a: 59).

Ello habría sido conveniente para la expansión de los bancos y las empresas multinacionales estadounidenses que necesitaban una salida rentable para su inversión directa en otros países, así como para los industriales estadounidenses, que requerían una demanda rápidamente creciente para sus productos. De ahí que para Arrighi (2007), la política imperialista estadounidense, volcada a la contención del comunismo y en mantener el mundo seguro para la libre empresa, en realidad procuraba el éxito para sus aliados y competidores, dependiendo del dinamismo de Europa occidental y de Japón para alcanzar sus propios objetivos. En este contexto el desarrollo desigual del sistema-mundo habría sido un juego de suma positiva que apuntaba a una simbiosis, por conflictiva que fuera, ente el líder y sus seguidores, entre el desarrollo temprano y tardío de la potencia hegemónica y las hegemónicas (Cfr. Arrighi, 2018 [2007]: 110-111). En otras palabras, este escenario todavía no se había convertido en un juego de suma cero o negativa en el que el beneficio de alguno de los contendientes se hacía a expensa de otros

⁴¹ En el punto IV de su discurso el presidente Truman señaló “[...] tenemos que iniciar un programa nuevo y audaz para lograr que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso industrial disponible para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas” (Cfr. Schlesinger e Israel, 2010: 306).

⁴² De esta forma, se fue consolidando un régimen internacional de ayuda sirvió para gestionar la interdependencia desigual entre países capitalistas desarrollados y en desarrollo, a partir de una institucionalidad financiero-política con dos organizaciones internacionales, el Grupo del Banco Mundial, de membresía universal, y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), reservado a los países más industrializados del mundo (Cfr. Domínguez, 2018a: 59).

Por eso, de acuerdo con William Robinson (2008), esto permitió que en Occidente, el capitalismo corporativo se fuera reorganizando en torno a un nuevo modelo popular-corporativista que surgió básicamente de la combinación entre las ideas de John M. Keynes, sobre la intervención del Estado a través del crédito y la creación de empleo, y Henry Ford, sobre la forma de organizar la economía asociada con un gran número de trabajadores controlados en procesos de producción centralizados, estandarizados y con consumo de masas. La combinación del *fordismo-keynesianismo*, dio lugar a una nueva estructura social de acumulación a escala mundial a partir del conjunto de instituciones sociales, económicas y políticas, reforzadas mutuamente con las normas culturales e ideológicas para facilitar la acumulación de capital. De esta forma se rompía con el supuesto de la teoría económica clásica que argumentaba el estado natural del capitalismo en el equilibrio de las fuerzas del mercado y los gobiernos creyeron superar las crisis, asegurando el empleo y el crecimiento a largo plazo para estabilizar a la sociedad ⁴³.

En América Latina y el Caribe se desarrolló una variante regional del capitalismo *fordista-keynesiano*, con mecanismos de regulación y de redistribución, centrados en una acumulación orientada nacionalmente, a partir de un modelo popular-corporativista de industrialización por sustitución de importaciones. Las distintas formas de dominación política que le acompañaron correspondían a la maduración del capitalismo corporativo nacional a nivel mundial. En general, la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones en los países de América Latina y el Caribe se basó en movimientos populistas más amplios protagonizados por las clases nacionales autónomas en alianza con el capital internacional. Esto significa que en algunos casos los excedentes económicos eran apropiados por las élites nacionales y las empresas transnacionales, pero también se redistribuían a través de diversos programas populistas, como paquetes de salarios sociales o gasto en servicios social y subsidios, que ampliaron las oportunidades de empleo y el aumento de los salarios reales (Cfr. Robinson, 2015 [2008]: 31-32, 70). Bajo el esquema del corporativismo de Estado, en realidad, los gobiernos habrían intentado organizar a los distintos sectores de la sociedad, con el fin de adelantarse a la organización independiente.

Así, por ejemplo, según Cueva (1977) en Ecuador el movimiento de insurrección popular de 1944 terminó acaudillado por José María Velasco que logró triunfar en cinco elecciones presidenciales hasta 1972, fascinando permanentemente a los sectores populares, pero sin dejar de favorecer desde el gobierno a las clases dominantes (Cfr. Cueva, 2015[1972]: 49-50). Algo similar había sucedido en Argentina cuando Juan Domingo Perón llegó a la presidencia en 1948, estableciendo un programa de institucionalización rápida impulsada por los beneficios de la guerra mundial, una política nacionalizadora (ferrocarriles, banca, teléfono

⁴³ A esta organización política-económica Harvey (2005) la denomina “liberalismo embridado” en el sentido que está controlado o sujetado ya que los procesos de mercado, así como las actividades empresariales y corporativas se encontraban cercadas por una red de constreñimientos sociales y políticos que en ocasiones restringían y en otras señalaban la estrategia económica e industrial. Sin embargo, las políticas *keynesianas* fueron ampliamente aplicadas en los centros del sistema-mundo para amortiguar los ciclos económicos y asegurar el pleno empleo de sus trabajadores, lo que permitía un compromiso de clase, entre el capital y la fuerza de trabajo, que garantizaba la paz y la tranquilidad doméstica (Cfr. Harvey, 2015 [2005]:17).

etc.) y, en general, una política fuertemente intervencionista que condujo a un crecimiento insospechado para ese país sudamericano (Cfr. Martín y Pérez, 1999, 46). En México, la labor prioritaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde 1946 fue transformando los fundamentos tradicionales de la economía en favor de un desarrollo industrial modernizador, con inversiones extranjeras en sectores clave que produjeron el denominado “milagro mexicano” en las dos décadas posteriores.

En suma, ese modelo *fordista-keynesiano* en América Latina y el Caribe fue posible gracias a la mayor autonomía nacional de las viejas élites orientadas a la exportación que en combinación con las nuevas élites industriales, financieras, burocráticas y comerciales, supieron hacer un bloque de poder dominante con las clases medias y trabajadoras en torno a proyectos políticos nacionales, a menudo populistas o corporativistas bajo regímenes generalmente autoritarios. Sin embargo, Wallerstein (2006) insistió en que ello también habría traído consigo exigencias crecientes de consumo, inversión privada y gasto público que daban la ilusión de una prosperidad incesante. Por lo tanto, el orden hegemónico estadounidense habría descansado en una nueva presunción que consistía en que si los países de las periferias del sistema-mundo optaban por las políticas adecuadas en algún momento del futuro podrían llegar a ser tecnológicamente tan modernos y ricos como los países del centro. Los autores latinoamericanistas empezaron a llamar “desarrollismo” a esta nueva ideología, que fue guiada, sobre todo, a partir del enfoque histórico-estructural que adoptó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el seno de las Naciones Unidas.

La CEPAL había sido creada en 1948 como la primera organización regional interesada más en los problemas latinoamericanos que en los panamericanos, de ahí que haya mostrado cierto pesimismo sobre el tradicional modelo de desarrollo volcado hacia afuera, es decir, el del crecimiento basado en exportaciones. Esta organización se vinculó desde sus primeros documentos con la idea de que los términos netos de intercambio comercial de los países latinoamericanos y caribeños se verían sometidos a una prolongada decadencia y la respuesta política apropiada sería el desarrollo hacia adentro. Raúl Prebisch (1950), que dirigía a la CEPAL desde 1950, habría observado la subordinación de las economías latinoamericanas y caribeñas a las reglas del mercado establecidas por las grandes potencias más industrializadas. Con base en las variaciones de precios de las exportaciones e importaciones y su efecto en la balanza de pagos, Prebisch (1950) advirtió un deterioro de los términos de intercambio, como un proceso que había durado más de medio siglo y que parecía prolongarse todavía por otros tantos años más. Para remediar tal situación, la exigencia de la región habría sido aumentar las barreras a las importaciones con objeto de promover la industrialización.

Estas ideas generaron el contexto intelectual que contribuyó a que varios países se alejaran del desarrollo guiado por las exportaciones para volcarse hacia la restricción de las importaciones. De esta forma, Bulmenr-Thomas (1995) señala que se combinaron una variedad de factores para hacer más atractivo un modelo de crecimiento basado en el desarrollo interno, aunque este proceso distó de ser homogéneo, ya que, por ejemplo, Argentina, Brasil, Chile y Uruguay adoptaron en forma congruente y entusiasta el nuevo modelo de desarrollo volcado hacia el interior, pero, países como Colombia y México

intentaron combinar el modelo interno con una política que también promoviera las exportaciones. Otros países más pequeños, junto con Venezuela, rica en petróleo, nunca fueron realmente pesimistas respecto a las exportaciones y por ello no vieron ninguna razón para apartarse del tradicional crecimiento guiado por las exportaciones de productos primarios. Por último, Bolivia, Paraguay y Perú se enfrentaron con políticas mal planeadas que desalentaban las exportaciones, sin hacer mucho por los sectores que competían con ellas y terminaron por adoptar una política exterior basada en la diversificación de las exportaciones.

La incapacidad de la industria latinoamericana y caribeña para penetrar en los mercados mundiales hizo que las ganancias por la exportación dependiesen de los productos primarios y solo México logró complementarlos con crecientes ingresos derivados del turismo, pero en general la diversificación de las exportaciones fue limitada y los ingresos por ventas al exterior siguieron estando dominados por la venta de productos tradicionales. La falta de dinamismo en las exportaciones, aunada a la necesidad de importaciones crecientes causó una serie de problemas y desequilibrios en los países que miraban hacia adentro. La combinación de presiones sobre la balanza de pagos, los déficits presupuestales y los “cuellos de botella” del lado de la oferta provocaron una inflación que obligó a estos países a entrar en constantes acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, que en general fueron un fracaso⁴⁴ (Cfr. Bulmer-Thomas 1995 [2017]: 296). El fracaso de dichos acuerdos fue debido a que el Fondo Monetario Internacional, comprometido con el modelo de desarrollo hacia afuera, tendía a dar mayor importancia a las medidas políticas, que aliviaran las tensiones en la balanza de pagos, mediante una expansión de las exportaciones. En consecuencia, las distorsiones para la mayor parte de las economías latinoamericanas fueron inevitables.

Por eso, Arrighi (2005b) sostuvo que, si bien las prácticas imperialistas habían sido una fuente de beneficio más decisiva en las primeras etapas de la expansión capitalista desde el siglo XV, que en las últimas en la segunda mitad del siglo XX, no significaba que las políticas y acciones del sistema a escala mundial de corporaciones transnacionales, las bases militares e instituciones de gobierno mundial que impulsaron los estadounidenses hayan sido menos imperialistas que las de la diáspora empresarial cosmopolita de los genoveses, las compañías estatutarias por acciones holandesas, o el imperio tributario británico. Por el contrario, lo habrían sido cada vez más, debido a la creciente interpenetración de las estrategias capitalista y territorialista de poder (Cfr. Arrighi, 2005b: 32). En estas condiciones, América Latina tenía que llevar a cabo una acumulación mucho más intensa para impedir su absorción por los centros y corregir la tendencia excluyente del sistema.

Sin embargo, todo ello trajo consigo una serie de contradicciones acumuladas exacerbadas por los prolongados efectos de la depresión de la década de 1930 y el fin del periodo oligárquico, desembocando en distintos procesos políticos que oscilaron entre la

⁴⁴ Algo similar sucedió en Puerto Rico, donde la Operación Bootstrap ofreció enormes incentivos para que algunas empresas industriales estadounidenses establecieran subsidiarias en ese territorio, cuya producción era después reimportada, libre de impuestos, a los Estados Unidos.

tentación autoritaria, el populismo, las dictaduras y los movimientos de liberación. De acuerdo con Cueva (1977), las luchas populares se encuadraron en este contexto fijándose como uno de sus objetivos inmediatos el establecimiento de la democracia, aunque en muchos casos ese contenido se diluye ante la “mistificación” de algún caudillo populista, al mismo tiempo que la capacidad estadounidense de actuar en los asuntos internos de Centroamérica y Sudamérica fue materializándose no solo a través de presiones económicas sino de intervenciones directas.

En efecto, con la Guerra Fría, en América Latina y el Caribe la idea de la Doctrina de la Seguridad Nacional comenzó a desplazar a la de la Defensa Nacional, sobre todo ante la inasistencia de las élites más conservadoras que, en línea con los intereses de los Estados Unidos, consensuaban en el miedo irracional al comunismo propagado, en gran medida, por el senador estadounidense Joseph McCarthy y su “caza de brujas” contra todos aquellos acusados de profesar ideales comunistas o marxistas-socialistas. El control hegemónico de los Estados Unidos cambió el eje gravitacional del poder mundial y los países del llamado Tercer Mundo, Asia, África y América Latina y el Caribe, fueron cobayas para llevar a cabo la estrategia anticomunista y cualquier régimen que osara plantar cara al imperialismo norteamericano sufriría las consecuencias en forma de acciones encubiertas, desestabilizadoras, sabotaje e incluso el patrocinio de un golpe de Estado por parte de los estadounidenses (Cfr. Roitman, 2019: 10-11). Cuando los levantamientos populares marcaron la pauta democrática en la América Latina y el Caribe de posguerra, el anticomunismo y las acciones para desestabilizar la política de ciertos gobiernos se hizo cada vez más frecuente.

Así, por ejemplo, la coyuntura que había sido favorable al gobierno del general Perón comenzó a desquebrajarse y en 1955 un golpe de Estado instauró una dictadura cívico-militar hasta 1958, con fuerte impronta anticomunista, que además trató de proscribir el peronismo. En Costa Rica el proyecto socialdemócrata prosperaba, pero con la ilegalización del partido Vanguardia Popular desde 1948 y un temor irracional hacia el comunismo cuyo supuesto carácter externo apelaba combatirlo en defensa de la soberanía nacional (Cfr. Gamboa, 2013: 144). Desde esta perspectiva, el surgimiento de un movimiento obrero y de otros movimientos populares encontraban su base social en el avance del capitalismo en los países periféricos, principalmente en la expansión del capitalismo industrial y financiero en estas áreas de la economía mundial (Cfr. Dos Santos, 1978: 5).

En este panorama, Fidel Castro y sus compañeros, destacando entre otros Ernesto “el Che” Guevara, al iniciar el victorioso proceso de la revolución en Cuba entre 1953 y 1959, consolidaron sin duda lo que fue el evento sociopolítico que tuvo mayor repercusión en el escenario americano en aquel momento. Muchas de las teorizaciones de la guerrilla revolucionaria derivaron de las enseñanzas de “El Che” Guevara (1967), el cual propagó la idea del *foquismo*, es decir, de la creación de focos guerrilleros constituidos por campesinos. La novedad residía en poner a los campesinos como actores principales de la guerrilla ya que, de acuerdo con “El Che”, se trataba de la clase más sensible al apelo revolucionario en toda América Latina y el Caribe, por lo que la guerrilla debía ser en primer lugar una lucha agraria, en consecuencia, el partido y la participación de las masas urbanas se convertían en elementos de importancia secundaria (Guevara, 1995 [1967]: 93). Ello abrió todo un debate teórico sobre

el potencial político del campesinado latinoamericano de cara a los partidos comunistas más ortodoxos y a los movimientos obreros que se anteponían como las únicas formas legitimadas para interpretar la revolución marxista.

No obstante, en medio de este debate y bajo la irradiación de la revolución cubana, pero en un contexto de coyuntura diferente, Carlos Figueroa (1996) señala que los sueños revolucionarios del proletariado rural y urbano en Guatemala, que había favorecido el avance de las fuerzas populares desde 1944 y la reforma agraria de Jacobo Arbenz de 1952 terminaron con la violenta contrarrevolución de 1954. Dando continuidad a la vía violenta de la revolución, los focos guerrilleros, fueron combatidos por un vasto operativo político-militar que contó con asesoría y financiamiento estadounidense a través de créditos de Ayuda Internacional para el Desarrollo que sirvieron para aumentar el número de reclutas para la policía, asistencia militar y la presencia de boinas verdes en el país (Cfr. Figueroa, 1996 90, 96). Por su parte, las fuerzas populares tuvieron victorias considerables en Bolivia, a las que René Zavaleta (1983) calificó como las más fascinantes experiencias de centralidad proletaria de América Latina y el Caribe al restablecer la alianza entre obreros y campesinos que habían sido el secreto de la revolución democrática de 1952, convirtiendo al país andino en el trasfondo de aguerridos combates que fueron forjando la conciencia histórica de su proletariado.

En este periodo, la composición social de las urbes se había alterado y en esos años se fue volviendo obsoleta la tradicional política de élites, con los viejos partidos notables, lo que hizo necesario aceptar una nueva política inédita que sin atentar contra los intereses de la dominación en su conjunto fuese adecuada al nuevo contexto (Cfr. Cueva, 2105:49). En este sentido, quizá Colombia fue el país que reflejó de forma más intensa estas tensiones entre las fuerzas políticas liberales y conservadoras, en una división que iba más allá de la transición presidencial en el periodo conocido como “la Violencia” que cobró la vida de casi 250 000 personas entre 1946 y 1960. El complejo bipartidismo instalado en este periodo trató de ser revocado por una nueva subestructura de violencia bajo la forma de insurgencias y guerrillas de izquierda a lo largo del país, que radicalizaron el espectro político colombiano desde 1958 (Cfr. LaRosa y Mejía, 2018: 180-181). Del mismo modo, en Venezuela la efímera experiencia socialdemócrata se desvanecía con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1952 y, a pesar de que el dictador fue derrocado en 1958, en adelante, la lucha por el poder asumió contornos interpartidistas y militares en continua confrontación (Cfr. Moreno, 1996: 48).

De igual manera, también estallaron guerrillas en México, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil, todas ellas inspiradas tanto en el castrismo como en el *foquismo* y a menudo con los sectores juveniles que habían roto con los partidos populistas como el Alianza Popular Revolucionaria Americana en Perú o Acción Democrática en Venezuela, en otros casos incluso tenían una inspiración maoísta. En este contexto, el gobierno cubano fue acusado por el gobierno de los Estados Unidos, con apoyo de los grupos latinoamericanos más conservadores, de querer exportar la revolución en los demás países del continente y, conforme a la Doctrina Truman, en 1960 Cuba fue expulsada de la Organización de Estados

Americanos. En estas circunstancias se desquebrajaba la idea del panamericanismo y de la colaboración multilateral entre los países de América Latina y el Caribe y los Estados Unidos.

No obstante, en ese periodo también se trazaban las primeras líneas de la integración regional netamente latinoamericana con la firma del Tratado de Montevideo de 1960 que instituía una asociación latinoamericana de libre comercio, el Tratado de Magna, que preveía un mercado común centroamericano y en 1969 se firmó el Pacto Andino entre los países del área del Pacífico para la integración de los países de desarrollo medio. Sin embargo, a pesar de estos intentos de integración regional, todo ello se enmarca en la Guerra Fría, que provocó la reacción y unión de las fuerzas conservadoras en toda la región, pero para preservar su posición hegemónica, los Estados Unidos no dudaron en gastar importantes recursos para asistir a los gobiernos latinoamericanos y caribeños para contener al comunismo y a cualquier doctrina políticas que pudiese desestabilizar su control en la región.

El programa más ambicioso en este sentido fue sin duda la Alianza para el Progreso, presentada por el presidente John F. Kennedy en 1961. Las premisas ideológicas de ese programa partían de que las tensiones socioeconómicas de la región eran las responsables del subdesarrollo y de la pobreza, generando un terreno fértil para la expansión del comunismo, en consecuencia, se hacía necesario promover el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Domínguez (2017) apunta que el plan consistía en que el gobierno estadounidense se comprometía a liberar cerca de US\$20000 millones, para financiar distintas reformas sociales, asistenciales, de infraestructura, educativas etc. en los países latinoamericanos. La mitad de ese monto sería suministrado por el gobierno de los Estados Unidos, US\$3000 millones procederían de otros donantes bilaterales del Comité de Ayuda al Desarrollo, US\$3.500 millones de organismos multilaterales y otros US\$3500 millones de la movilización de la inversión privada norteamericana, pero ninguna de las cuatro fuentes acabó por concretarse (*Cfr.* Domínguez, 2017: 153).

La idea original del plan era que los países latinoamericanos y caribeños tuvieran desarrollo sostenido, capaz de reducir la brecha de las diferencias sociales y evitar cualquier tipo de revolución socialista como había sucedido en Cuba. El presidente Kennedy tenía eso muy en claro y lo expresó en un discurso a diplomáticos latinoamericanos y caribeños reunidos en la Casa Blanca, con motivo del primer aniversario de la enunciación de la Alianza para el Progreso señalando la tarea de asegurarse que la revolución pacífica iniciada en Punta del Este no fuera pervertida por los comunistas, pero también cerciorándose de que no fuera desviada por los elementos de la extrema derecha, contrarios a la reforma social, a la que temían porque creían que sería el final de sus privilegios y riquezas (*Cfr.* ALPRO, 1961: 34). Esto quiere decir que al mismo tiempo la alianza promovía, al menos teóricamente, el desarrollo democrático, pero la premisa de que el desarrollo económico era la cuna de la democracia resultó errónea y los regímenes democráticos comenzaron a convivir con todo tipo de regímenes de extrema derecha, tanto militares como oligárquicos.

Tiziana Bertaccini (2014) explica que la Alianza para el Progreso topó de frente con un problema de realismo político, es decir de intereses políticos particulares, como la reforma agraria que en muchos países se vio bloqueada por la presión de los latifundistas, así como

cuando las tentativas democráticas de Kennedy fueron abandonadas en 1963, cuando el Departamento de Estado vio la imposibilidad de impedir los golpes militares en varios países de América Latina y el Caribe. Por eso, bajo la presidencia de Lyndon B. Johnson, con la proclamación de la Doctrina Mann, la prioridad del anticomunismo y del crecimiento económico dejó atrás los problemas de cooperación con gobiernos militares que tenían en el centro de su agenda política la lucha contra el comunismo. De ahí que el golpe militar en Brasil de 1964 haya recibido el beneplácito del presidente Johnson. Más tarde el presidente Richard Nixon incluso reconoció públicamente que allí donde la democracia había fracasado, solo los militares habían podido garantizar el orden, el progreso y la lealtad.

En realidad, los estadounidenses comprendieron que, si no surtían de armas a los gobiernos latinoamericanos y caribeños, estos se volverían hacia otros países y así esos aliados se podrían transformar en enemigos. El militar latinoamericano y caribeño, se convertía así en la mejor defensa de los Estados Unidos frente al comunismo. En consecuencia, Ianni (1970) apunta que el suministro de armamentos y el adiestramiento de cuadros militares se convertía en una estrategia general de Washington para la defensa del hemisferio occidental frente a un eventual ataque, lo cual fomentó el aumento acelerado de la ayuda militar hacia los países latinoamericanos y caribeños, tal y como se muestra en el siguiente cuadro, notando su correlación con el ascenso del socialismo en Cuba.

Cuadro 11. Ayuda militar de los Estados Unidos a América Latina y el Caribe (1952-1961)

<i>Año fiscal</i>	<i>Total, en dólares</i>
1952	200 000
1953	11 200 000
1954	34 500 000
1955	31 800 000
1956	30 400 000
1957	43 900 000
1958	47 900 000
1959	54 000 000
1960	53 700 000
1961	91 600 00

Fuente: Ianni (1970 [2009]:78)

En estas condiciones, la Alianza para el Progreso fue perdiendo fuerza en la medida que avanzaba la década de 1960 sin alcanzar los objetivos deseados. Por el contrario, en este decenio, las luchas sociales en América Latina no hacían más que agudizarse ubicadas en el horizonte ensanchado por la revolución cubana. En República Dominicana patriotas civiles y militares desmontan el esquema semi-colonial de dominación que solo puede restablecerse mediante una nueva ocupación militar en el país. A pesar de que en Uruguay la clase obrera no había perdido su autonomía, se ve limitada y absorbida por los avances del “Estado benefactor” más que cualquier otro país de la región, mientras que Argentina y Brasil entrañaban los casos de un arbitraje de tipo bonapartista, mediante la hegemonía de los

sectores burgueses-industriales, que habían supeditado al proletariado mediante un hábil juego manipulador. Solo en Chile el proletariado poseía una de las organizaciones más sólidas del continente, pero luchaba contra políticas abiertamente represivas.

En este escenario, Roitman (2019) señala que la coordinación regional de los mandos militares latinoamericanos y caribeños dio fluidez a la doctrina de contención y lucha antisubversiva, unificando ideológicamente sus acciones como garantes del espacio hemisférico y retaguardia defensiva de la democracia. En esta lógica, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947 unificaba las fuerzas armadas latinoamericanas y caribeñas, poniendo en evidencia la complicidad de intereses entre las compañías multinacionales, las clases dominantes y la política de seguridad hemisférica impulsada por el imperialismo estadounidense. La prueba de ello está en la invasión con unos 20 000 marines estadounidenses a República Dominicana, en 1965, con el objetivo de desarticular la insurrección popular encabezada por el coronel Alberto Camaño, nombrado presidente de la República en medio de una lucha por reponer al presidente Juan Bosch, destituido en abril de 1963. Los Estados Unidos, utilizaron a la Organización de Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca para fomentar la creación de una Fuerza Interamericana de Paz con la que sofocaron el levantamiento popular. Trece países latinoamericanos y caribeños, encabezados por Brasil, secundaron la invasión al territorio dominicano, siete de ellos incluso mandaron tropas, con el objetivo de luchar contra el comunismo y “restaurar la paz y la democracia en República Dominicana”. El resultado fueron una serie de matanzas a las que se las llamó *Operación Limpieza*, hecha, al parecer con autorización de la Organización de los Estados Americanos, por las tropas dominicanas bajo dirección estadounidense (Cfr. Roitman, 2019: 157).

El motivo que hizo de todo ello un evento clave en la historia regional fue que por primera vez las tropas estadounidenses volvían a intervenir en la región desde que la política del buen vecino de Roosevelt había proclamado la doctrina de la no intervención. Las magnitudes que alcanzó la invasión a República Dominicana no se habían visto ni en Guatemala cuando Dwight Eisenhower había tomado acciones en contra de Jacobo Arbenz en 1954, ni cuando John F. Kennedy autorizó el fallido embarque a la Bahía de Cochinos de 1961, en el tentativo de derrocar a Fidel Castro, en Cuba. La *Operación Limpieza* marcó un paso decisivo en la radicalización del continente a través del reforzamiento de los sistemas de inteligencia latinoamericanos y caribeños. Carlos Figueroa (2011) explica que ese cambio se vio con más claridad en el curso de la guerra civil de Guatemala en la década de 1960, cuando los sistemas de inteligencia asesorados desde Washington se habían expandido en todo el cuerpo político de aquel país como una enfermedad mortal, dando pie al terrorismo de Estado, es decir, el empleo de la violencia como una política estatal con fines tanto militares como de control de la sociedad frente a la agudización de la lucha de clases, de las tareas económicas que el Estado tenía que cumplir, de las peculiaridades de la penetración imperialista, así como de las tradiciones de comportamiento político de las clases sociales en pugna, que fueron cristalizando el proceso de desarrollo capitalista en Guatemala (Cfr. Figueroa, 2011: 3).

En ese momento América Latina y el Caribe era un polvorín de guerrillas y el “foco” de la montaña terminó por fracasar y la actividad guerrillera ahora se veía más prospera en la ciudad. En Uruguay, los guerrilleros avanzan en el momento en el que una crisis económica desmantela el Estado de bienestar y pauperiza a grandes capas de la población. En Venezuela las fuerzas armadas se fracturan en 1962, para conformar las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional que dan forma a los nacientes grupos rebeldes y guerrilleros que empiezan a operar en el país para destituir a Rómulo Betancourt. La clase obrera ascendiente al primer plano también sacude a Argentina con la insurrección del llamado “Cordobazo” de 1969. Asimismo, se instala el gobierno de Unidad Popular en Chile en 1970. Incluso se llega a establecer una dualidad de poderes en Bolivia⁴⁵. A ello se suma el despertar del campesino en el nordeste del Brasil⁴⁶, las movilizaciones indígenas en la sierra peruana, la radicalización general del movimiento obrero y las tensiones estudiantiles que culminan en la masacre de Tlatelolco en 1968 en México (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977]: 217).

Incluso la Iglesia católica empieza a mostrar las fisuras de un progresismo que llega a ser hasta revolucionario, ya que la teología conciliar transformó la figura del sacerdote que ahora interactuaba con los obreros y las poblaciones urbanas marginadas, revelando que, si la pobreza entraba en contradicción con el mensaje del evangelio, el enemigo del catolicismo no era el marxismo sino la injusticia. Así, algunos sacerdotes, llevando a extremas consecuencias el propio deber espiritual, se vieron comprometidos con las causas revolucionarias, dando vida a la Teología de la Liberación, de la que se debería hablar, más bien en plural, porque hubo varias corrientes. Entre ellas, una de las corrientes más extremas que nació en la década de 1960, fue la Teología de la revolución, cuyos exponentes fueron sacerdotes católicos como Jean Cardonnel y José Comblin, o el pastor protestante Georges Casalis, inspirados en la figura del padre guerrillero Camilo Torres, muerto en la guerrilla colombiana en 1966, con su dicho: “la revolución es una lucha cristiana y sacerdotal” (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 128). En suma, las acumulaciones de contradicciones de las sociedades latinoamericanas y caribeñas anunciaban el advenimiento de grandes tensiones en tanto el proletariado iba asumiendo protagonismo en la escena política de la región.

En este sentido, Rene Zavaleta (1974) señalaba que estos procesos habrían roto con la unidad de poder natural del Estado moderno, caracterizado por esa capacidad de generación de una estructura de dominación institucional social y cultural; es decir, una estructura de poder completa. De ahí que en esos casos haya surgido un “poder dual”, es decir, que la unidad de poder del Estado se rompe a partir de formas de lucha que van conformando un

⁴⁵ De acuerdo con René Zavaleta (1974), la dualidad de poderes en Bolivia haría referencia a las tendencias populistas que se llegan a manifiesta en un proyecto burgués que requiere del apoyo de las masas, que no obstante corre el riesgo de culminar en un movimiento de carácter fascistoide, es decir, a aquellas formas autoritarias, aparentemente democráticas, que en realidad velan por los intereses de la clase burguesa, pero sin la capacidad de construir una estructura de dominación completa en el marco del Estado moderno.

⁴⁶ Furtado (1965), explica que, en el Noreste de Brasil, la simple división de la tierra habría causado graves daños a la ganadería que era la principal actividad económica, además de perpetuar el minifundio, por eso natural que los propietarios se opusieran a una reforma agraria y la consideraran totalmente irracional además de contraria a sus intereses (*Cfr.* Furtado, 1967: 47).

contrapoder. Sin embargo, las tendencias populistas, cuando se llegan a manifestar en un proyecto burgués corren el riesgo de culminar en un movimiento de carácter *fascistoide*, es decir, a aquellas formas autoritarias, aparentemente democráticas, que, lejos de satisfacer la demanda de las masas que las apoyaron, en realidad velan por los intereses de la clase burguesa, que no tienen la capacidad de construir una estructura de dominación completa en el marco del Estado.

Por eso, bien mencionaba Octavio Ianni (1970) que entre la hegemonía de los Estados Unidos y el alineamiento general de los países de América Latina y el Caribe se movían varias ambiciones de subliderazgo. De ahí que sea ilusorio pensar que la ayuda militar ofrecida por los Estados Unidos a América Latina y el Caribe no haya afectado la vida política y social de cada país, ya que generalmente, esta ayuda funcionó en el sentido de consolidar en el poder a grupos dominantes adversos a las reformas sociales. La preocupación creciente de la subversión interna y el nacionalismo creciente llevaron a la mayoría de los países de la región a apoyar ostensiblemente a las oligarquías y a agrupamientos políticos adversos a las reformas democráticas. De hecho, la modernización de las técnicas militares tornó mucho más audaces y eficaces las incursiones de grupos militares en los procesos políticos (Cfr. Ianni, 2009 [1970]: 79-81). Sin embargo, bien mencionaba Gramsci (*trad.* 1975) en las situaciones de pérdida de la hegemonía es común que la falta del consenso lleve a los detentores del poder a la intensificación del uso de la fuerza. El hecho de que el espíritu original de la Alianza para el Progreso declinara tan pronto y la polarización política de la entera región haya requerido del uso de medios coercitivos, habla de que la hegemonía de los Estados Unidos estaba llegando a su límite, pues, a menudo, el uso de la fuerza es un signo de debilidad, más que de fortaleza.

2.4. El límite del liderazgo estadounidense

Luego de la Segunda Guerra Mundial, la implementación del Plan Marshall reactivó el capitalismo en Europa, a pesar de que Washington estaba consciente de los posibles peligros del proceso de reconstrucción de Alemania, que supondría reavivar a los antiguos rivales y competidores de los estadounidenses de antes de la guerra. Por eso, de acuerdo con Arrighi (1982) la hegemonía estadounidense descansó básicamente en el andamiaje de la reconstrucción del mercado mundial, la expansión transnacional de capital y la difusión del *fordismo* y del *taylorismo* como modos de producción industrial. Todo ello se desarrolló a la sombra de las ideas de Walter Rostow (1961) sobre que el desarrollo y el crecimiento económico se volvían dos caras de la misma moneda, bajo la promesa de mejorar la calidad de vida de las personas por medios económicos, a partir del cumplimiento de ciertas etapas, pasando de la sociedad tradicional, las precondiciones para el despegue, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo en masa, que buscaban, mediante el ejemplo de las economías avanzadas, la transformación de las llamadas sociedades tradicionales en sociedades modernas (Cfr. Rostow, 1974 [1961]: 16-24). En estas

condiciones, los pies de la región se enfrentaron a una clara disyuntiva entre implementar un modelo de desarrollo hacia dentro o seguir con el crecimiento guiado por exportaciones.

Las instituciones internacionales y regionales presionaban para influir sobre esa decisión, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional que favorecía la política hacia el exterior como solución a las dificultades de la balanza de pagos, mientras que la CEPAL dinámicamente dirigida por Raúl Prebisch defendía la política de desarrollo hacia el interior, sobre todo ante el deterioro en términos netos de intercambio comercial, lo cual inclinó, en gran medida, la balanza intelectual latinoamericana y caribeña hacia la idea de la industrialización por sustitución de importaciones, en la mayor parte de los países de la región (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1995]: 309). Ante ello, Luciano Tomassini (1981) explicaba que, en el largo plazo, el hecho de que la relación de precios de intercambio tendiera a evolucionar en contra de los productos primarios, en realidad, significó que los países de la periferia transfirieran hacia los centros una cantidad considerable de beneficios como resultado del incremento de la productividad en sus sectores primarios-exportadores. Por eso, la industrialización de las periferias emergía a la luz de este análisis como a la única opción para alterar las especializaciones de esos países en la división internacional del trabajo.

Esta observación, como bien señaló Osvaldo Sunkel (1971), condujo a profundizar en el análisis de la conformación del sistema trasnacional en el que los países centrales y periféricos, lejos de vincularse por relaciones externas que fundamentalmente tienen lugar en los mercados de bienes, en realidad comenzaron a confluír cada vez más en un mismo sistema cuyos rasgos determinaban profundamente la estructura política, económica y social de las periferias. En estas condiciones, Tomassini (1981) explica que una estrategia basada en la confrontación entre países en desarrollo e industrializados, dirigida a obtener concesiones unilaterales de parte de los centros en favor de las periferias, como la que empleó el Tercer Mundo en la posguerra, habría fallado. El motivo del fallo habría sido que los países en desarrollo debían seguir una estrategia de participación selectiva, la cual se habría frustrado cuando las economías industrializadas no aceptaron introducir profundas reformas estructurales en el sistema, que hicieran posible una auténtica mutualidad de intereses.

Los países periféricos del entonces llamado “Tercer Mundo” habrían tomado medidas por cuenta propia para mejorar su situación en la Conferencia Afroasiática de Solidaridad de 1955 celebrada en Bandung⁴⁷, Indonesia, como el primer intento de entablar el diálogo político, sin la participación deliberada de las potencias hegemónicas, tratando temas relacionados con el colonialismo, el imperialismo, el subdesarrollo y la paz mundial en particular, bajo el impulso de valores culturales entre Estados asiáticos y africanos a partir de los principios de mutuo respeto de la soberanía, igualdad y cooperación recíproca (Final

⁴⁷ Si bien la Carta del Atlántico de 1941 establecía en su punto tercero que los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña estaban dispuestos a repetir el derecho de todos los pueblos a escoger su forma de gobierno, en realidad, después de la guerra los pueblos quedaron esperando a que se impulsara la descolonización que esa Carta de Naciones Unidas proclamaba. Lejos de ello, el proceso descolonizador inició en un primer momento en el Oriente próximo y el Sudeste Asiático consagrado, en la Cumbre de Bandung (Indonesia) de 1955 y no en las Naciones Unidas como sería en la década posterior (*Cfr.* Martín y Pérez, 1999: 10-11).

Communiqué of the Asian-African Conference of Bandung, 1955). Aquí empezó a forjarse la idea de lo que hoy se conoce como cooperación Sur-Sur, aunque en su momento fue denominada cooperación entre países en desarrollo⁴⁸.

No obstante, Rafael Domínguez (2017) señala que, con la independencia de amplios territorios de África, Asia y el Caribe, en medio de la Guerra Fría, la “ayuda” occidental estuvo dominada desde sus orígenes por la noción de crédito y, por tanto, por los intereses inapelables de los Estados Unidos como “donante”. Así, la “ayuda” no fue más que una política pública *sui generis* de promoción indisimulada de los intereses empresariales privados estadounidenses en detrimento del interés público de los receptores periféricos. De ahí que, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Enrique Iglesias (1981), haya señalado que uno de los grandes desafíos de América Latina fue encontrar una nueva ubicación en el contexto internacional, en la medida en la que esta región iba ocupando una posición intermedia entre las naciones más pobres y las más ricas del mundo.

En este sentido, Domínguez (2017) precisa que los créditos canalizados a esta región a través del Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos y Banco Interamericano de Desarrollo sirvieron a los Estados Unidos para instrumentalizar estos organismos como parte del aparato institucional del multilateralismo hegemónico con el fin de controlar y disciplinar a los gobiernos latinoamericanos mediante sobornos disfrazado de ayuda para el desarrollo económico. Luego, con el pánico desatado por la Revolución Cubana (1959), la Alianza para el Progreso se presentó como la cara amable de la política de contención del comunismo (*Cfr.* Domínguez, 2017: 107). Sin embargo, aquellas políticas se basadas en concesiones y preferencias, favorables a los países industrializados, nunca incluyeron la reducción del proteccionismo, la redistribución industrial y el acceso a fuentes adecuadas de financiamiento externo. Por eso, Ianni (1970) notó que en este periodo por un lado se habría malogrado una política de desarrollo destinada a crear un capitalismo nacional en algunos países de América Latina, y, por otra parte, también se frustró una política de interdependencia o capitalismo asociado oficialmente delineada en la Carta de Punta del Este de 1961 en la que las repúblicas americanas proclamaron su decisión de asociarse en un esfuerzo para alcanzar un progreso económico más acelerado, con ayuda de los Estados Unidos en el marco de Alianza para el Progreso (*Cfr.* Ianni, 2009 [1970]: 3). En realidad, los Estados Unidos habrían asumido la responsabilidad de relegar a la periferia y al Tercer Mundo al papel de suministradores de materias primas para Japón y Europa Occidental.

Excluida de las tensiones de asociación con los estadounidenses, Cuba fue el único país latinoamericano que participo en calidad de miembro, en la Conferencia Cumbre en Belgrado de 1961 en la que se creó el Movimiento de los Países No Alineados con lo que los países del Tercer Mundo trataban de formular una posición independiente alejada del conflicto bipolar en el marco de la Guerra Fría. Para 1963, un grupo de 44 Estados africanos y asiáticos

⁴⁸ Posteriormente, ello derivó en la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (1978) y luego en la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (1981), que hoy son consideradas dimensiones de la cooperación Sur-Sur.

habrían exigido la inclusión de la problemática de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y en el Consejo Económico y Social en la agenda de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas y una vez cumplido ese objetivo, estos países también buscaron hacer lo mismo en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de 1964. El éxito obtenido en ambos procesos representaría el logro principal de los países del Sur, pero su resultado más importante sería la constitución en el mismo año del Grupo de los 77 (G-77), en el que ahora abrían de integrarse entre sus fundadores también los países de Centro y Sudamérica, en un frente unido que fue impulsando la cooperación técnica y económica entre estos países (*Cfr.* Albaret y Devin, 2016: 16-17).

Siguiendo a Tomassini (1981), todo ello habría sido resultado del planteamiento de América Latina y el Caribe ante la necesidad de realizar un examen crítico de las relaciones centro-periferia, principalmente a través de los análisis de Prebisch y de sus colaboradores en la CEPAL, cuando no había prácticamente nadie que desde una perspectiva no marxista cuestionara el orden internacional enraizado en el desarrollo y ulterior liquidación de los imperios coloniales y consagrado, hacía pocos años en los acuerdos de Breton Woods. Evidentemente el pensamiento latinoamericano y caribeño acuñado en la CEPAL alcanzó resonancia mundial a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, conduciendo a un cuestionamiento generalizado del orden establecido (*Cfr.* Tomassini, 1981: 42). En medio de estas tensiones, los países latinoamericanos buscaban reducir las brechas de desigualdad social heredadas del periodo colonial y que se habían agudizado en el siglo XIX con el modelo de desarrollo guiado por exportaciones.

No obstante, Bulmer-Thomas (1995) señala que, el hecho de que el GATT no incluyera entre sus prioridades los problemas de comercio internacional de productos primarios, en realidad, sirvió para reafirmar la resolución de los países latinoamericanos comprometidas con el desarrollo hacia adentro. También es cierto que, tras más de un siglo de crecimiento guiado por las exportaciones, las naciones más importantes habían perdido la confianza en la capacidad del mercado internacional para dar el estímulo necesario al crecimiento y el desarrollo. Sin embargo, cuando gran parte de América Latina y el Caribe estaba volcándose hacia adentro, el mundo comenzó a volcarse al comercio internacional como motor del crecimiento para la mayoría de los países desarrollados y para muchos en desarrollo. En pocas palabras, las negociaciones del GATT reflejaban los intereses de los países más desarrollados que dominaban la organización, y las barreras al comercio de artículos manufacturados de interés especial para los países en vías de desarrollo fueron reduciéndose lentamente, por ejemplo, en alimentos procesados, y en otros casos aumentaron, como en los textiles.

En consecuencia, la participación latinoamericana y caribeña en las exportaciones mundiales fue reduciéndose continuamente, junto con las participaciones regionales de las importaciones mundiales, que vieron un declive similar, hasta que los flujos comerciales cayeron por debajo de su participación en la población, por vez primera desde la Independencia. Pero vale la pena decir que la reducción de la participación latinoamericana en el comercio mundial no se debió exclusivamente a su política dirigida hacia adentro, y en todo caso no todos los países eludieron el crecimiento guiado por las exportaciones, sino que

una parte del problema fue por la dedicación de las exportaciones latinoamericanas y caribeñas a productos primarios, en una época en que el comercio de estos crecía con menor rapidez que el mundial. Además, la protección a la agricultura en los países desarrollados, con la discriminación de las potencias europeas en favor de sus excolonias y el manto de protección que envolvió a los granjeros estadounidenses y japoneses, constituyó una nueva causa de irritación para los países periféricos (Cfr. Bulmer-Thomas, 2017 [1995] 300-301, 303).

Paradójicamente, la medida para intentar sanear este tipo de problemas en América Latina y el Caribe había consistido en implementar las políticas de sustitución de importaciones, pero ahora esa opción veía agotar sus posibilidades, sobre todo cuando los centros dejaron de estar dispuestos a abrir sus puertas a las exportaciones de manufacturas que la periferia latinoamericana y caribeña necesitaba para mantener los ritmos de crecimiento alcanzados y mucho menos para elevarlo y dar mayor impulso a la absorción de la fuerza de trabajo (Cfr. Prebisch, 1981: 234-235). Así, entre 1950 y 1970, algunos de los países más grandes de la región como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela fueron experimentando un cambio económico estructural significativo. En este sentido, Celso Furtado (1972) estima que, en esos siete países, la participación del sector agrícola en el producto interno bruto disminuyó del 18,7 al 13,8% en Argentina; del 22.5 al 12.2 % en México; del 39.8 al 29.7% en Colombia y del 27.4 al 19.1% en Perú. Ello fue porque las formas tradicionales de crecimiento del sector exportador, respondiendo a la demanda externa habrían dado paso a otras formas de crecimiento basadas en la comprensión de que una capacidad inadecuada para importar es un serio obstáculo para el desarrollo (Cfr. Furtado, 1972: 131). Para ilustrar esta situación en el siguiente cuadro se muestra la composición del comercio de América Latina y el Caribe en este periodo.

Cuadro 12. Composición del comercio de América Latina y el Caribe (1960-1979)

	<i>Exportaciones (%)</i>					
	<i>1960</i>	<i>1965</i>	<i>1970</i>	<i>1973</i>	<i>1975</i>	<i>1970</i>
<i>Alimentos</i>	42.6	42.8	41.3	40.0	35.1	33.5
<i>Agricultura</i>	9.5	9.1	6.0	5.5	3.3	3.6
<i>Minerales y metales</i>	12.5	13.9	17.5	1.2	9.6	9.5
<i>Combustibles</i>	31.8	28.4	24.4	26.3	38.2	35.7
<i>Bienes manufacturados</i>	3.6	5.8	10.5	14.5	13.2	17.2
	<i>Importaciones (%)</i>					
	<i>1960</i>	<i>1965</i>	<i>1970</i>	<i>1973</i>	<i>1975</i>	<i>1970</i>
<i>Alimentos</i>	12.6	13.6	10.0	12.5	10.0	10.2
<i>Agricultura</i>	3.7	3.8	3.0	2.7	1.8	2.7
<i>Minerales y metales</i>	2.0	3.0	3.0	2.7	2.3	2.7
<i>Combustibles</i>	14.3	12.9	11.7	15.7	23.0	21.1
<i>Bienes manufacturados</i>	67.4	66.7	69.1	64.3	60.6	59.4

Fuente: Fritsch (1986:239).

En general, los países latinoamericanos se esforzaron, de una u otra forma, para promover las exportaciones “no tradicionales”, proporcionando subsidios generosos para las ventas de exportación de los fabricantes. No obstante, Domínguez (2017) explica que, para cambiar su situación, era necesario que estos países obtuvieran algunas concesiones comerciales de los centros industriales a modo de cooperación y especialmente de los Estados Unidos, que entonces representaba la mitad del comercio de la región (*Cfr.* Domínguez, 2017: 129). En otras palabras, como bien señaló Prebisch (1981) los centros no tenían interés de promover la industrialización periférica y se opusieron a ella aduciendo a las ventajas de aquel esquema pretérito de división internacional del trabajo, en el que a la periferia le correspondía el papel de exportar bienes primarios y los centros bienes industriales.

En efecto, la CEPAL confirmó que entre 1940 y 1960, un conjunto de nueve países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Uruguay y Venezuela, el producto industrial por habitante había aumentado en 3.8% mientras la participación del empleo manufacturero habría declinado de 3.5 a 26.8% (CEPAL, 1965: 53). Esto quiere decir que el desarrollo industrial, nacional y autónomo, había fracasado para la mayoría de los países de la región, como resultado de la inferioridad económica y tecnológica de su estructura productiva. En otras palabras, las periferias, sacrificaban sus demandas acrecentando las exportaciones hacia los centros, en general, de materias primas, que tendían a crecer con lentitud, sin favorecer a la industrialización.

En este escenario, de acuerdo con Sunkel (1971), se marcaba el inicio de una fase de desnacionalización y sucursalización de la industria latinoamericana y caribeña que, si bien estaba estructurada, como antes, sobre la base de economías dominantes (desarrolladas) y dependientes (subdesarrolladas), estrechamente vinculadas entre ellas, el nuevo modelo se apoyaba operacionalmente en torno al gran conglomerado transnacional que fue emergiendo en la década de 1960, sobre todo, en Estados Unidos, como consecuencia en gran medida de la enorme expansión de los contratos del sector público, especialmente en el sector de los armamentos y la exploración espacial y del espectacular progreso tecnológico que de ello se deriva (*Cfr.* Sunkel, 1971: 13-14). De esta forma, inició la transición hacia un nuevo modelo socioeconómico más liberal, que sustituiría al viejo modelo dirigista, que prevalecía desde la crisis de 1929, cuyos límites se evidenciaron con la ruptura del nexo entre crecimiento económico y distribución de la riqueza.

De acuerdo con Loris Zanatta (2017), el nuevo modelo liberalista se mostraba más abierto al mercado mundial y a la llamada globalización, en un escenario que requería dismantlar los regímenes populistas y las bases sociales que los habían nutrido, para imponer un gobierno financiado por el desarrollo, que fuese más eficiente y competitivo, orientado a favorecer la acumulación de capital para las élites de su interior. Para tales fines, tanto los regímenes populistas que venían de la década de 1960, así como aquellos más autoritarios que fueron surgiendo en la década de 1970, fueron afincándose en la administración estatal de tecnócratas, generalmente formados en las mejores academias estadounidenses listos para imponer el gobierno de la economía (*Cfr.* Zanatta, 2017: 175). En este sentido Harvey (2005) señala que la posibilidad de que las ideas dominantes pudieran ser las de cierta clase

dominante se sustenta en evidencias abrumadoras de que se han producido potentes intervenciones por parte de las elites empresariales y de los intereses financieros en la producción de ideas y de ideología, a través de la inversión en *think-tanks*, en la formación de tecnócratas y en el dominio de los medios de comunicación (Cfr. Harvey, 2015 [2005]: 126).

De acuerdo con Robinson (2008), a ello se debe sumar que la crisis del modelo *fordista-keynesiano* que tuvo su contraparte latinoamericana y caribeña en el antagonismo y la descomposición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que causó la recesión en los países centrales, así como el aumento de la deuda y las tasas de interés que fueron agotando los préstamos de las décadas de 1960. Para aquellas regiones que se fueron especializando en las exportaciones agroindustriales como en Centroamérica, el mercado mundial se estaba saturando de esos productos, debido a cambios de demanda y el fracaso de los productores del tercer mundo de organizarse con eficacia para controlar los excedentes mundiales. Para los países más industrializados, la producción de industrialización por sustitución de importaciones dependía de importantes productos importados en formas de bienes de capital, tecnologías con licencia, productos intermediarios y materias primas. Así, el crecimiento se volvió dependiente de una factura de importaciones y generó la contracción de las exportaciones tradicionales (Cfr. Robinson, 2015 [2008]: 72).

En un primer momento, los industriales estadounidenses se llevaron la peor parte, pero al poco tiempo una enorme devaluación del dólar frente al marco y al yen decidida por el gobierno de los Estados Unidos distribuyó más parejamente la caída de la rentabilidad con las otras principales potencias capitalistas de Europa occidental y Japón (Cfr. Arrighi, 2018 [2007]: 113). Aquí, el neoliberalismo comenzaba a gestarse como un proyecto de clase enmascarado por la retórica de la libertad individual y las virtudes de la privatización y el libre comercio que, en la práctica, fueron legitimando una política draconiana destinada a restaurar el poder de las clases capitalistas en todo el mundo. No obstante, la influencia conquistada por los soviéticos después de la victoria de Castro imponía a los Estados Unidos inéditos problemas de seguridad para el capital estadounidense y, además, la onda revolucionaria que en diversas formas habría alcanzado a gran parte de la región, en realidad también ponía en evidencia los límites de la hegemonía de los Estados Unidos.

Esto quiere decir que por primera vez desde la posguerra se había puesto en duda la credibilidad del liderazgo de los Estados Unidos, así como su capacidad de ejercerlo en su zona de influencia con el consenso de los gobernantes y de la población. Dicho de otro modo, los valores como el libre mercado, la democracia representativa y el Estado de derecho liberal habían tenido dificultades para difundirse, no obstante, la intensa prédica del panamericanismo. Según Varoufakis (2012), el resultado fue la serie de golpes de Estado y guerras que los estadounidenses llevaron a cabo como parte de la consolidación de sus intereses globales. Los gobiernos electos por la vía democrática que no ofrecían confianza fueron derrocados y en su lugar se instalaron o apoyaron horribles dictaduras, que complementaron el cuadro de las guerras contra el comunismo a gran escala libradas por los estadounidenses en Corea y Vietnam (Cfr. Varoufakis, 2016 [2012]: 116).

Sin embargo, a pesar de que el activismo político de los militares en este periodo suele vincularse al adoctrinamiento de los Estados Unidos, vale la pena no perder de vista que la razón de su éxito residió también en la afirmación de valores profundamente radicados y compartidos de las fuerzas armadas latinoamericanas y caribeñas, que desde siempre se erguían a custodiar la unidad de la identidad nacional. En este sentido, Guillermo O'Donnell y Philippe Shmitter (1986) remarcan que en este periodo comienza un cambio de autoimagen mesiánica de las Fuerzas Armadas como la institución que en última instancia interpretaba y aseguraba los más altos intereses de la nación, una concepción que incluso estaba consagrada en las constituciones escritas de algunos países de la región. Tal concepción, comienza a vincularse con las ideologías de “seguridad nacional”, lo que implicó que las fuerzas armadas debían tener un monopolio indiscutible para determinar cuáles eran los intereses nacionales y cuando estaban siendo amenazados.

Todo ello otorgaba el sentido moral para que los militares intervinieran siempre que alguna fuerza política “subversiva” o “antinacional” estuviera a punto de llegar al poder, o, bien, cuando el país se hallara en un grado intolerable de “desorden” o conflicto, así como cuando alguna fuerza vengativa intentara actuar en contra las propias fuerzas armadas (*Cfr.* O'Donnell y Shmitter, 1986: 31). La lista de posibles *casus belli* que podía prolongarse en sus distintas variantes, pero la esencia general era la contraposición de las fuerzas armadas con la sociedad civil. Ante ello, el autoritarismo y el golpismo dejaron de ser considerados como una patología de la vida política latinoamericana, es decir, como una mera consecuencia de las crisis de hegemonía partidista o de la dependencia regional a Washington, para mirar a los militares como nuevos actores políticos de muchos países de la región.

En este sentido, Alain Rouquié (1981) señala que el parteaguas en esta nueva forma de hacer política habría sido el régimen dictatorial que se instauró en Brasil en 1964. El régimen brasileño se caracterizó por la ocurrencia trivial de la “Plaza de los Tres Poderes”: ejército, marina y aviación, que sustituían la distinción clásica de la dictadura unipersonal. El control militar sobre el poder estuvo de alguna manera institucionalizado por la duración legal del mandato presidencial y por la elección del jefe de Estado por parte de las fuerzas armadas. Pero el rasgo más llamativo del régimen fue el éxito en términos macroeconómicos con una política económica de intervención estatal permeable a la penetración extranjera, lo que conformó un fuerte capitalismo de Estado con considerable expansión del sector público.

Por eso después del régimen militar de Brasil de 1964 todas las dictaduras declararon intentos constituyentes similares, como la Revolución Argentina del general Juan Carlos Onganía en 1966. Para finales de la década de 1960, en Perú Bolivia Panamá, Honduras y Ecuador habían tenido lugar revoluciones militares que se autoproclamaron progresistas, tratándose en realidad de un nacionalismo revolucionario reformista, que hasta compartía algunas características con el populismo, lo cual incluso era inoportuno para los intereses norteamericanos en la región. En realidad, las bases sociales y el modelo económico del nuevo autoritarismo latinoamericano y caribeño fueron haciéndose cada vez más evidentes hacia el final de la década de 1960, mostrando características clasistas que no solo demostraron los gobiernos militares, sino también en México, como caso de autoritarismo corporativo

cimentado en el Partido Revolucionario Institucional, bajo la enorme presión de la modernización⁴⁹. Por lo general, en todos esos regímenes, el Estado mantenía un rol clave, ya sea directamente, interviniendo en el campo de las industrias consideradas estratégicas, o bien, en modo indirecto, asegurando las garantías jurídicas y políticas que los militares en el poder y sus aliados consideraban imprescindibles para el desarrollo.

Lo único que distanciaba a este modelo asentado en el poder militar del desarrollista era la radicalidad de los métodos autoritarios que adoptó, culpando siempre al populismo de la falta de desarrollo nacional. En la mayoría de los casos, ello conllevó la clausura de los parlamentos y de los partidos, la censura de la prensa, la represión de la oposición y el control de los sindicatos con el fin de neutralizar a los movimientos populistas y crear la paz social y la seguridad jurídica solicitadas por los capitales externos, como condición para las inversiones productivas de larga duración (Cfr. Zanatta, 2017: 175). En realidad, todo ello ponía en evidencia las dificultades cada vez mayores de los Estados Unidos para mantener su hegemonía en la región y eso lo confirmó la administración de Richard Nixon que se limitó a aplaudir lo que el autoritarismo latinoamericano y caribeño venía haciendo, consiente, por una parte, de no poder imponer el camino de la democracia allí donde había fracasado y, por otro lado, incapaz de impedir la consolidación de los gobiernos populistas, como en Centroamérica y la región andina, o incluso progresistas como en Chile luego de 1970.

Precisamente, en esa época, Chile era uno de los países más favorecidos por las inversiones estadounidenses, sobre todo en las minas de cobre, hasta que el triunfo de las fuerzas políticas de izquierda en 1970, con el partido Unidad Popular al mando de Salvador Allende, comenzó a cambiar la relación de subordinación y dependencia del país con los estadounidenses. En los primeros días de su gobierno, Allende anunció un ambicioso programa de nacionalizaciones, que abarcarían desde los transportes hasta las principales ramas de la industria. Los Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales paralizaron las ayudas económicas para desestabilizar al gobierno chileno, agravando la precaria situación sociopolítica de aquel país. Los enfrentamientos entre las fuerzas políticas internas aumentaron las huelgas y manifestaciones hasta desmoronar la débil base económica del país, estrangulada por la presión norteamericana (Cfr. Martín y Pérez, 1999: 47). El clima de crisis desembocó en un Golpe de Estado y el ascenso al poder de una junta militar al mando del general Augusto Pinochet en 1973.

Del mismo modo, en Argentina, los presidentes militares, separados por algunos paréntesis civiles, se habrían sucedido desde 1930, y los conflictos entre el alto mando y el presidente procedente de sus filas, fueron numerosos⁵⁰, pero con la muerte de Perón en 1974 esa situación se precipitó. El gobierno argentino pasó a las manos de María Estela Martínez,

⁴⁹ De acuerdo con Rouquié (1981), el sistema autoritario *sui generis* de México podría ser considerado como la dictadura impersonal de Partido Revolucionario Institucional, ya que pese a poder calificar a los presidentes Gustavo Díaz Ordaz o Luis Echeverría de dictadores, en realidad el presidente mexicano, dotado de plenos poderes durante su sexenio, no podía ser reelecto, pero lo que continuaba en el poder era el partido.

⁵⁰ Rouquié (1981) también explica que la sustitución a la cabeza del Estado de un general por otro se produjo por lo menos cinco veces. Oficialmente, el ejército derrocaba al ocupante provisional de la presidencia para impedirle perpetuarse en el poder, desmilitarizando así el régimen.

conocida como “Isabel”, pero el partido social se había degradado hasta descomponerse y la crisis económica preparó la crisis política que en 1975 que puso en contra del gobierno a los grandes empresarios y a las fuerzas armadas. Finalmente, los militares al mando de Jorge Rafael Videla prepararon el golpe de Estado que se consumó en 1976 con el arresto de Isabel. El gobierno que se instauró después estuvo al mando de una junta colegiada formada por los comandantes de las tres fuerzas armadas⁵¹ que detentaron el poder en lo que denominaron el Proceso de Reorganización Nacional.

En este sentido, Grandin (2011) explica que los dictadores latinoamericanos y caribeños de la primera mitad del siglo XX, como Trujillo, Batista y Somoza, ya habían practicado durante mucho tiempo los secuestros extrajudiciales, la tortura y las ejecuciones, pero los regímenes militares contrainsurgentes de la segunda mitad del siglo actuaron a través del trabajo de agencias de inteligencia técnicamente e ideológicamente armadas, perfeccionando el acto característico de la violencia de la Guerra Fría, es decir, la desaparición literal de opositores políticos. Las desapariciones crearon un clima de incertidumbre y confusión en el que el estado pudo negar sus crímenes porque no había evidencia concreta, es decir, no había cuerpos, ni arrestos, ni cargos formales, ni juicios, ni encarcelamientos. Para dimensionar esta situación, cabe recordar que en Guatemala el gobierno asesinó a cerca de 200.000 personas, 30.000 en Argentina, 50.000 en El Salvador y al menos 3.000 en Chile. En suma, las fuerzas de seguridad en todo el continente torturaron a decenas y posiblemente cientos de miles más. En gran medida, fue la experiencia brindada por los Estados Unidos, con asesores que coordinaron las actividades de la policía y el ejército, estableciendo centros de comando y unidades que podían analizar y archivar rápidamente la información recopilada de diferentes fuentes, y capacitaron a los servicios domésticos (*Cfr.* Grandin, 2011: 74)⁵².

En este panorama, Roitman (2019) insiste en que la historia latinoamericana y caribeña se ha caracterizado por sobresaltos, en los que se notan los avances de las luchas democráticas y de los derechos políticos y sociales, con respectivos procesos de involución, que se dan sobre todo cuando las burguesías latinoamericanas se han visto derrotadas en las urnas teniendo que recurrir a la técnica del golpe de Estado para mantener sus privilegios de clase. Por eso, los golpes de Estado han sido recurrentes en la historia de la región y sus formas fueron evolucionando, así como los dispositivos para su realización (*Cfr.* Rotman, 2019: 9). De ahí que Gabriel García Márquez (1996) dijera que la única creatura mítica que ha producido América Latina y el Caribe desde su independencia sea el dictador militar, muchos de ellos, por cierto, caudillos liberales que terminaron convirtiéndose en liberales bárbaros (*Cfr.* García Márquez, 2010, [1996]: 109). En el siguiente cuadro se sintetizan los golpes de Estado y las consecuentes dictaduras militares en los países latinoamericanos y caribeños de la segunda mitad del siglo XX.

⁵¹ El general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Ramón Agosti.

⁵² Los agentes estadounidenses trabajaron de cerca con la Secretaría de Inteligencia del Estado en Argentina; la Dirección Nacional de Inteligencia en Chile, el Sistema Nacional de Información en Brasil; la Dirección Nacional de Información e Inteligencia en Uruguay y la Agencia Nacional de Servicios Especiales en El Salvador.

Cuadro 13. Golpes de Estado en América Latina en la segunda mitad el siglo XX

		Golpes de Estado									
		1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990
Argentina	1			2			3		4		
Bolivia	5		6			7	8 9 10		11		
Brasil						12					
Chile							13	14			
Colombia		15	16								
Costa Rica		17									
Cuba			18		19						
Ecuador								20	21		
El Salvador	22										
Guatemala			23		24 25						
Haiti					26					27 28	
Honduras			29		30						
México											
Nicaragua	31		32						33		
Panamá							34				35
Paraguay					36						37
Perú							38	39			
R. Dominicana					40	41					
Uruguay								42			
Venezuela	43	44		45							

1. Revolución del 43 (1943-1946).
2. Revolución libertadora (1955-1958).
3. Revolución Argentina (1966-1973).
4. Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).
5. Levantamiento popular derroca al gobierno de Gilberto Villareal López (1946).
6. Autogolpe del presidente Mamerto Urriolagoitia entrega el poder a la junta militar encabezada por el grl. Hugo Balivián (1951-1952).
7. El grl. René Barrientos Orduño (1964-1965) sucedido por el grl. Alfredo Ovando (1966).
8. Golpe de Estado del grl. Alfredo Ovando (1969).
9. Golpe de Estado del grl. Juan José Torres (1970).
10. Grl. Hugo Bázer (1971-1978).
11. El Golpe de la Cocaína del grl. Luis García Meza (1980-1981).
12. Alianza Renovadora Nacional (1964-1985).
13. Trancazo, levantamiento militar de Tranca (1969).
14. Golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet

15. El presidente Mariano Ospina cierra el Congreso y adopta medidas dictatoriales (1949).
16. El grl. Gustavo López Pinilla derroca a Laureano Gómez que seguía la línea autoritaria de Ospina (1953).
17. Grl. Fuljencio Batista (1952-1959).
18. Triunfo de la Revolución Cubana (1959- a la fecha).
20. Golpe de Estado del grl. Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976).
21. Triunvirato Militar (1976).
22. Periodo de presidencias provisionales en su mayoría encabezadas por militares (1944-1979)
23. El grl. Carlos Castillo Armas apoyado por la CIA derroca al presidente Jacobo Arbenz (1954-1957).
24. Golpe de Estado del grl. Enrique Peralta (1963).
25. Periodo de dictaduras militares consecutivamente sustituidas (1963-1986).
26. Francois *Papá* Doc se autoproclama "presidente vitalicio" y nombra sucesor a su hijo Jean-Claude *baby* Doc (1964-1986).

27. El grl. Henry Namphy liderea un golpe de Estado contra *Baby* Doc (1986-1988).
28. El grl. Posper Avril derroca a Namphy (1988).
29. Sublevación militar derroca al presidente Julio Lozano e instaura un Triunvirato (1956-1957).
30. Grl. Oswaldo López (1963-1971 y 1972-1975) sucedió por militares (1975-1982).
31. Grl. Anastasio Somoza García (1937-1957).
32. Tras el asesinato de Somoza García toma el poder su hijo Luis Somoza Debayle (1956-1979).
33. Triunfo de la Revolución Sandinista
34. Proceso Revolucionario Militar (1968-1989).
35. Los Estados Unidos invaden Panamá, destituyen al grl. Manuel Noriega y Guillermo Endara presta juramento en la base estadounidense Frot Clayton
36. Grl Alfredo Stroessner se relige (1958-1963, 1968-1973, 1978, 1983 y 1988).
37. Gral. Andrés Rodríguez (consuegro de Stroessner) da un golpe de Estado (1989).

38. Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968-1975).
39. Relevo militar del Gobierno Revolucionario, por el grl. Francisco Morales (1975-1980).
40. el Cnel. Elías Wessin y Wessin derroca al presidente Juan Bosch.
41. Una insurrección militar reclama la restitución de Bosch y los Estados Unidos invaden la isla. Comienza un periodo de elecciones fraudulentas (1960-1962, 1966-1978, 1986-1996).
42. Juna María Bordaberry da un golpe de Estado y surge una dictadura con presidentes títeres (1973-1985).
43. Revolución de Octubre una alianza entre las fuerzas armadas y el partido Acción democrática derrocan al presidente Isaías Medina e instalan a Rómulo Betancourt (1945).
44. Una Junta militar derroca al gobierno de Rómulo Gallegos (1948) y pasa llamarse Junta de Gobierno (1950), consolidada con la dictadura de Marcos E. Pérez Jiménez (1952-1958)
45. Junta militar derroca a Pérez Jiménez y convoca a elecciones (1958).

Fuente: elaboración propia con base en Roitman (2019: 369-379)

Cabe decir que, las diferentes formas que asumieron los regímenes militares latinoamericanos y caribeño han sido objeto de múltiples clasificaciones, con base en sus criterios políticos, a sus objetivos institucionales en relación con la cultura política en función y sus proyectos socioeconómicos. Bertaccini (2014) considera la clasificación de los regímenes autoritarios en cuatro modelos: (i) el modelo patrimonial de las dictaduras familiares, con un proyecto económico que terminó en el enriquecimiento de la propia dinastía como las dictaduras de Somoza en Nicaragua o del general Strossner en Paraguay; (ii) los regímenes burocráticos en Brasil de 1964 y en Argentina en 1966 al 1970; (iii) los regímenes terroristas, como el de Guatemala, y neoliberales, como la dictadura de Chile en 1973 y en Argentina en 1976 caracterizados por la contraposición de un liberalismo económico ortodoxo y una inédita violencia represiva para formar un nuevo orden social; y, (iv) por último, los regímenes reformistas como el gobierno de Juan Velasco en Perú.

En este sentido, Harvey (2005) precisa que al estrechar cada vez más su alianza con las dictaduras militares y con los regímenes autoritarios represivos, los estadounidenses habrían conseguido fácilmente el consentimiento de las elites dominantes, pero la necesidad de coaccionar a los movimientos opositores o socialdemócratas, como el de Allende en Chile, fue ligando a los Estados Unidos cada vez más a una dilatada historia de violencia ampliamente encubierta contra los movimientos populares a lo largo y ancho de gran parte del mundo en vías de desarrollo (Harvey, 2015 [2015]: 35). De acuerdo con Piketty (2019), el objetivo era claramente reducir al máximo el poder del sufragio universal y sus caprichos, en particular silenciar a la juventud y sus pretensiones socializadoras, que los pensadores neoliberales encontraban particularmente preocupantes en el contexto de las décadas de 1970 y 1980, tanto en América Latina y el Caribe, como en Europa y en los Estados Unidos⁵³.

Sin embargo, pronto se demostró que la preocupación primordial del conjunto de los Estados centrales de la economía-mundo capitalista, en realidad, era la integridad del sistema financiero, ya que las potencias imperialistas, más que por el comunismo, se habían visto amenazadas por el colapso del régimen de cambios fijos que había dado un nuevo impulso a la financiarización del capital a nivel mundial y que, al mismo tiempo, había incrementado los riesgos e incertidumbres de las actividades industriales y comerciales. Para tratar de contrarrestar esta situación, el Secretario del Tesoro estadounidense George Shultz había reunido a los ministros de finanzas de Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Francia y el Reino Unido en 1973, luego, se invitó a Italia en 1975 y para 1977, ya se había unido también Canadá, formando así lo que en adelante se denominó como el foro político del Grupo de los siete (G7)⁵⁴, como una alianza para coordinar sus políticas hacia la consecución de objetivos comunes mediante la cooperación.

⁵³ Al señalar la relación entre ideología y capitalismo, Piketti (2019) se refiere particularmente a las entrevistas hechas en su momento a Friedrich Hayek que explicaba su preferencia a un régimen autoritario de tipo “pinochetista”, que respetaba las reglas del liberalismo económico y los derechos de propiedad, antes que un supuesto régimen democrático que pisoteaba las reglas en cuestión.

⁵⁴ A partir de 1998 también se integró Rusia por su peso político más que financiero, formando el llamado G7+1 o G8.

Sin embargo, al tratar de protegerse o de beneficiarse frente a los riesgos de la financiarización, las multinacionales de estos países tendieron a incrementar el volumen de liquidez dedicado a la especulación financiera en los mercados monetarios extraterritoriales, donde la libertad de acción era mayor. Luego, la importante devaluación del dólar, combinada con la pérdida de credibilidad de los Estados Unidos como gendarme global, impulsó a los gobiernos del Tercer Mundo a adoptar una postura más agresiva en las negociaciones de los precios de las exportaciones de materias primas para el sector industrial, sobre todo del petróleo. Ello animó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a proteger a sus miembros de la depreciación del dólar mediante la cuadruplicación del precio del petróleo en pocos meses en 1973, lo cual tuvo lugar en el declive de la explosión salarial y así profundizó aún más la crisis de rentabilidad, reforzando las tendencias inflacionarias en los países del centro (*Cfr.* Arrighi, 2018 [2007]: 168).

En estas condiciones, Thaina Ojeda (2016) sostiene que los vientos de cambio soplaron para dar paso a la Declaración y Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional en el marco de la sexta sesión especial de las Naciones Unidas, celebrada en 1974, que buscaba equilibrar las desigualdades internacionales, prescindiendo de la Ayuda Oficial para el Desarrollo, a menudo atada o condicionada a los intereses de los países donantes. El objetivo de los países periféricos era establecer un Nuevo Orden Económico Internacional para modificar aquel viejo orden concebido en los acuerdos de Bretton Woods de 1944, cuya vigencia eficaz había expirado en 1971 con el derrumbe del Sistema Monetario Internacional. Pero para ello se necesitaba transformar las instituciones comerciales y financieras internacionales que se encontraban a la sombra del GATT, enfocado en la liberación del comercio de manufacturas que amenazaba con altos costes de traslado y distribución a las materias primas que eran la principal fuente de ingreso de los países del Sur (*Cfr.* Ojeda, 2016: 65, 68). Esta fue una década de gran dinamismo para los países de las periferias del sistema-mundo, en un esfuerzo sostenido por conseguir alianzas más sólidas y efectivas en marcos institucionales más allá de la voluntad de los gobiernos en turno. Asimismo, se esperaba que la Cooperación Técnica entre países en Desarrollo, como parte de la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, sirviera para reformar el orden científico y tecnológico internacional del que hacían parte también el Código de conducta para la transferencia de tecnología o la reforma del sistema internacional de patentes.

No obstante, la realidad acabó siendo muy distinta, como explica Domínguez (2019), al observar que la dictadura cívico-militar de Argentina habría acogido en 1974 el Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo de 1978, contando con la participación de 138 delegaciones nacionales y más de 2 500 asistentes, que le otorgaban una distintiva característica de universalidad. Por lo mismo, ese Plan de Acción de Buenos Aires sirvió para disciplinar, reconfigurar y reducir a cooperación técnica entre países en desarrollo a la cooperación económica que se había iniciado prácticamente de manera autónoma dos décadas antes en la Conferencia de Bandung, con el objetivo de crear más tarde el Nuevo Orden Económico Internacional. Al enmarcarse en el sistema multilateral dominado por los países del centro a merced de sus contribuciones

voluntarias al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, esta cooperación horizontal entre países del Sur que, en contraste con los problemas de ineficacia y perversión del principio de asociación de la ayuda, que se consideró “más amplia y efectiva” y orientada al “beneficio mutuo”, fue insertada de forma subalterna en el esquema jerárquico y vertical de la denominada arquitectura de la ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (*Cfr.* Domínguez, 2019a: 23).

En este panorama, Cueva (1977) veía que los jalones en el camino de la esperanza que el choque petrolero había causado en el Tercer Mundo aparecían como una seria amenaza para los intereses de las potencias imperialistas. Por eso se fue configurando una “nueva derecha”, como corriente ideológica y política que no tardó en extenderse como mancha de aceite por los países avanzados de Occidente (*Cfr.* Cueva, 2017 [1977] 243-244). En este sentido, Álvaro Briones (1975), vio que el auge del nacionalismo era la norma en las relaciones internacionales de aquel momento, en respuesta a la crisis económica y de hegemonía de los Estados Unidos. Dicho nacionalismo, en el seno de sociedades divididas en clases antagónicas, a su vez representaba los intereses del propio imperialismo, que necesariamente provocaba la división entre dos importantes corrientes que en ese momento caracterizaban políticamente a los países dependientes: el nacionalismo desarrollista-populista y el neofascismo dependiente (*Cfr.* Briones, 1975: 27-28). Parfraseando a Theotonio Dos Santos (1978) esos habrían sido los rasgos característicos del nuevo carácter de la dependencia regional, situando las políticas represivas en un contexto global más amplio, de expansión del capitalismo mundial y como expresión de su faceta dependiente.

En ese momento Fred Halliday (1983) vislumbraba “el inicio de una segunda Guerra Fría” ante la escalada de la carrera armamentista, la ruptura de las negociaciones importantes entre el Este y el Oeste, y una mayor preocupación por controlar al Tercer Mundo y a sus respectivos aliados, ya sea la Unión Soviética en Asia central o, en el caso de Estados Unidos, en Centroamérica. En efecto, en el periodo comprendido entre 1970 y 1978 la producción industrial de los países capitalistas avanzados había aumentado un 3.3% y la del Tercer Mundo en su conjunto había aumentado un 8.6% anual, pero los Estados Unidos comenzaron a mostrar un déficit global en el comercio de manufacturas con los países de reciente industrialización, en particular México, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Brasil que, respondían al 61% de las importaciones estadounidenses del Tercer Mundo (*Cfr.* Halliday, 1986 [1983]: 173, 178).

Ante ello, Arrighi (2007) señala que la interacción entre la crisis de rentabilidad y la crisis de hegemonía, combinada con la estrategia inflacionaria de gestión de la crisis por parte de los Estados Unidos, incrementó durante todo un decenio el desorden monetario mundial y propició una creciente inflación y un continuo deterioro de la capacidad del dólar para funcionar como medio de pago, moneda de reserva y unidad de cuenta mundial. A raíz de ello, el capital estadounidense no solo dejó de aportar liquidez al sistema, sino que también empezó a competir agresivamente por el capital disponible en todo el mundo, mediante el establecimiento de tipos de interés muy elevados, las reducciones de impuestos, el aumento de la libertad de acción para los productores y los especuladores capitalistas y en la medida

que se iban materializando los beneficios de la nueva política con un dólar a la alza, provocaron la masiva reorientación de los flujos de capital hacia los Estados Unidos (Cfr. Arrighi, 2018 [2007]: 170).

De acuerdo con Varoufakis (2012) ello disparó el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos llegando al fin de su economía excedentaria y precipitándose hacia una economía deficitaria, cuyos déficits fiscales y comerciales, serían financiados gracias a la atracción de excedentes del resto del mundo, principalmente de Alemania y Japón, para invertirse en Wall Street. Harvey (2010) señala que, a partir de entonces, uno de los principios pragmáticos básicos que surgieron en la década de 1980 fue que el poder estatal debía proteger a las instituciones financieras a cualquier precio. El resultado de este principio contradictorio consistió en privatizar los beneficios y socializar los riesgos, es decir, salvar a los bancos a expensas del pueblo (Cfr. Harvey, 2012 [2010]: 17). Así, los estadounidenses tratarían de mantener el control sobre las periferias, pero esta vez la crisis en las finanzas habría agudizado la crisis de credibilidad en los Estados Unidos, lo que les impedía hacerlo por el consenso y en su lugar se vislumbraba el inicio de una dominación explotadora.

Por eso, durante la década de 1980, la *Central Intelligence Agency* de los Estados Unidos apoyó la Operación Cóndor, un consorcio de inteligencia establecido por Pinochet que coordinó las actividades de muchas de las agencias de seguridad del continente y organizó una campaña internacional de terror y asesinato (Cfr. Grandin, 2011: 74). Sin embargo, a pesar de toda su potencia letal, la campaña de contrainsurgencia exportada por los Estados Unidos no podría haber tenido éxito sin aliados dispuestos e ideologías versátiles dentro los países latinoamericanos y caribeños. Carlos Figueroa (1996) explica que, desde la perspectiva de Washington, el éxito económico de regímenes como el de Pinochet en Chile, unido a la permanente inestabilidad que su dictadura generaba, empezó a producir cambios paulatinos en la vieja idea de que la mejor defensa contra el comunismo era el régimen autoritario, que no es otro que aquel que lleva a nivel notables la violencia contra los opositores. De ahí que haya comenzado el desmontaje de las dictaduras militares, a través de una paulatina liberación, que después se convertía en democratización, al menos bajo gobiernos civiles y procesos electorales (Cfr. Figueroa, 1996: 11).

No obstante, Stephany Griffith-Jones y Osvaldo Sunkel (1986) precisan que en ese momento las economías de América Latina y el Caribe llegaron a una situación de extrema vulnerabilidad, donde cualquier alteración en los precios externos o el más mínimo problema de financiamiento externo causaría serias dificultades, como la escasez y el aumento de los precios de los bienes de consumo esenciales, la restricción de las importaciones de materias primas. y el consiguiente efecto sobre el desarrollo de la actividad manufacturera, o el efecto sobre la capacidad productiva de retrasar las importaciones de maquinaria y equipo. De esta forma, la relación centro-periferia, se reestructuraba en una nueva división internacional del trabajo, que hacía los ahora llamados países del Sur proveedores directos de recursos naturales y sociales para el Norte, más industrializado. Este fue el resultado paradójico de más industrialización sumado a una mayor vulnerabilidad y dependencia de las periferias ahora comprendidas en el Sur global, y que, en América Latina y el Caribe, fue, en gran medida,

una consecuencia de la forma en que se llevó a cabo la política de sustitución de importaciones en situaciones en las que las divisas se volvieron insuficientes y la importación de bienes de consumo duraderos fue limitada (*Cfr.* Griffith-Jones y Sunkel, 1986: 22).

Ante ello, es importante no perder de vista que, cuando los precios del petróleo se elevaron a niveles vertiginosos, los países exportadores del crudo disponían de grandes capitales que depositaron en gran parte en los bancos estadounidenses y europeos. Los bancos de estos países centrales buscaron sacar el mayor beneficio posible de esa liquidez haciendo generosos y abundantes préstamos a países en desarrollo, entre los cuales y en modo particular, a los más grandes e industrializados de América Latina, como Brasil y México, que pensaban financiar de este modo su desarrollo. En los inicios de la década de 1980, ese mecanismo aparentemente virtuoso pero peligroso se interfirió por el estancamiento mundial, la contracción de las exportaciones de los países latinoamericanos y caribeños, sobre todo, por el alza de las tasas de interés que hicieron de las deudas una soga en el cuello para las economías de la región (*Cfr.* Zanatta, 2017: 196).

En consecuencia, Tomassini (1981) advertía que el diálogo Norte-Sur empezó a estancarse, sin modificar el antagonismo entre los países en desarrollo y los desarrollados. Las acciones colectivas de los países y otros actores del Sur también se desestabilizarían sobre todo por la crisis de la deuda de 1982 cuando México pidió una moratoria, volviendo frágil a la mayoría de los países de las periferias, llevándolos a negociar individualmente. Por lo tanto, la década de 1980 vio el derrumbe de la solidaridad que los países del Sur habían construido en las décadas anteriores, desvigorizando la cohesión de los votos de los Estados del Movimiento de los Países No Alineados en la Asamblea General de las Naciones Unidas. De acuerdo con Albaret y Devin (2016), la cooperación técnica entre países en desarrollo se habría mostrado poco prometedoras, ante su falta de complementariedad y como consecuencia, ni siquiera la asistencia técnica que aportaba la Organización de los Países Exportadores de Petróleo logró girar hacia el cumplimiento de las reivindicaciones del Sur. La unidad del Grupo de los 77 (G77)⁵⁵ y del Movimiento de los Países No Alineados se deterioró a tal grado en la década de 1990 que los discursos de solidaridad se contradecían con las diversas estrategias de los mismos Estados del Sur concentrados en sus propios intereses individuales (*Cfr.* Albaret y Devin, 2016: 27). En palabras de Domínguez (2019) el fracaso del diálogo Norte-Sur, fue una estrategia diseñada por el G7 para comprar tiempo en la negociación con el G77 en espera de que las contradicciones internas dentro del grupo y las tácticas divisivas de los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea acentuaran la ruptura de la unidad de acción del Tercer Mundo (*Cfr.* Domínguez, 2019a: 23).

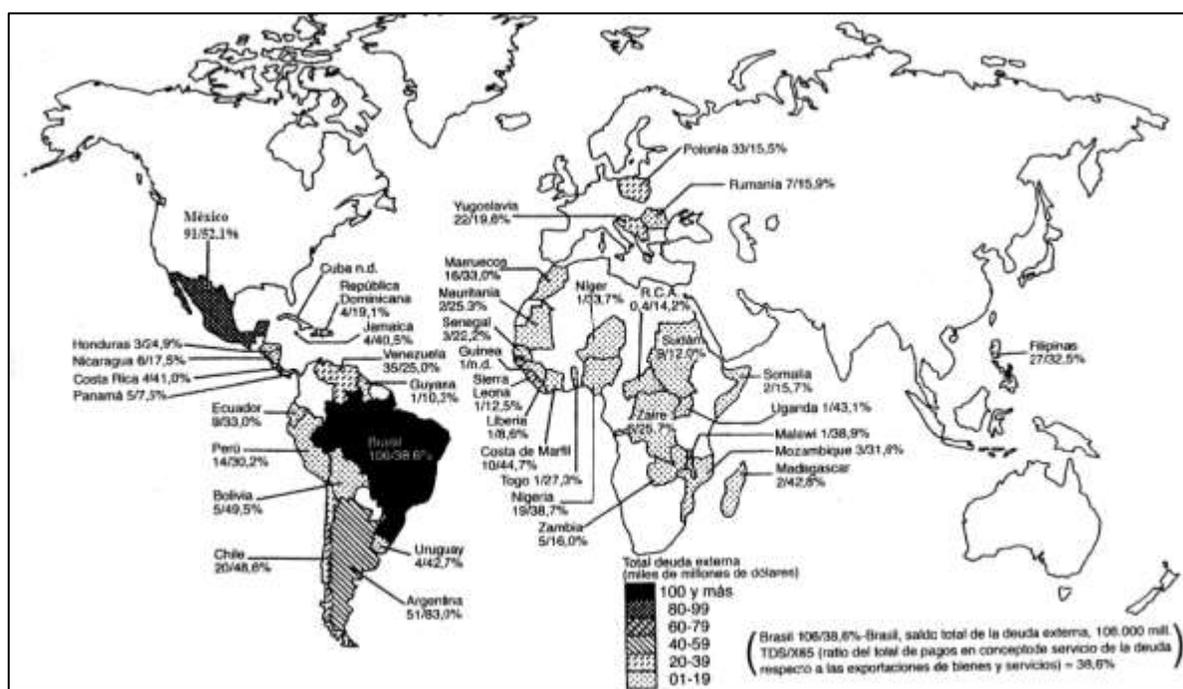
Ello dio pie al progreso general del neoliberalismo que se vio crecientemente impulsado por los procesos de desarrollo desigual y, como bien menciona Harvey (2003), los Estados o las regiones más prosperas presionaron al resto para que sigan sus pasos, aunque a menudo las ventajas competitivas se revelen efímeras, introduciendo una extraordinaria

⁵⁵ El G77 se formó por países en vías de desarrollo con el objetivo de ayudarse, sustentarse y apoyarse mutuamente en las deliberaciones de la Organización de Naciones Unidas.

volatilidad al capitalismo global. Gran Bretaña y los Estados Unidos habrían marcado el paso en esta tendencia con una retórica de recuperación de las economías enfermas, a pesar de que, en realidad, nunca alcanzarían elevados niveles de rendimiento económico en la década de 1980, lo que indicaba que el neoliberalismo no era la respuesta a las suplicas de los capitalistas (Cfr. Harvey, 2017 [2003]: 98). Sin embargo, la solución a la crisis de la deuda se impuso encima de la agenda económica y política de todo el continente americano.

De acuerdo con Griffith-Jones y Sunkel (1986), las debilidades del sistema de intermediación financiera internacional, existentes a fines de la década de 1970, significaron que la recesión de los países industriales, a principios de la década de 1980, provocara tanto una crisis de deuda internacional, como una crisis de desarrollo nacional, particularmente (pero no solo) en los países latinoamericanos y caribeños. En el siguiente mapa se muestra la crisis internacional de endeudamiento en la primera mitad de la década de 1980, que propició la difusión global de la nueva ortodoxia económica neoliberal, que sepultaba las ideas *keynesianas* que habían prevalecido desde la posguerra.

Mapa 1. La crisis internacional de endeudamiento 1982-1985



Fuente: Harvey (2015 [2005]: 106).

En este panorama, Zanatta (2017) apunta que la burbuja de la deuda comenzó a desinflarse al final del decenio, pero no porque el problema se hubiera desvanecido, sino por la nueva estrategia adoptada por el gobierno estadounidense. El presidente George Bush lanzó el Plan Brady en 1989, considerando que la mayor parte de países latinoamericanos no estaban en condiciones de pagar sus deudas en los términos previstos y que los costos sociales que habían soportado los países en aquel decenio ponían en peligro los regímenes democráticos, con la eventualidad de desatar el caos en la región al en la conclusión de la Guerra Fría. De esta

forma, se archivó la estrategia de reestructurar las deudas y de proveer con nuevos créditos para solventar los intereses caídos y, en su lugar, ofreció un paquete de medidas enfocadas a reducir la deuda y a fomentar en los países beneficiarios reformas económicas de tipo neoliberal, tales como la reducción del peso económico del Estado, abrir los mercados a la competencia extranjera e incentivar el ingreso de capitales extranjeros, etc. Cabe decir que a este Plan se adhirió los países más endeudados de la región, lo cuales pudieron volver al mercado de los capitales que se había cerrado desde que había comenzado la crisis de la deuda y así en 1991, por primera vez desde el inicio de la crisis, entraron en América Latina y el Caribe más capitales de los que salían (*Cfr.* Zanatta, 2017: 197). Todo eso se inscribió en lo que Kari Polanyi-Levitt (2013) definió como el comienzo del dominio del capitalismo abstracto sobre la economía global, en donde la globalización fue el nombre que dieron los monopolios a los mecanismos con los cuales controlaban los sistemas de producción de las periferias. Así, la globalización se erguía como una nueva etapa del imperialismo, es decir, como otra forma de abolir el derecho de los pueblos a elegir su sistema económico (*Cfr.* Polanyi-Levitt, 2013 [2018]: 414-415).

Por eso, siguiendo a Fred Bergsten (1976), el orden de posguerra se había derrumbado, a causa del papel cada vez más importante al que aspiraban los gobiernos, que perseguían objetivos económicos nacionales, levantando el velo de la seguridad que cubría los desacuerdos económicos con los Estados Unidos. Cuando la economía predominante dejó de ser la estadounidense, ya no pudo sostener el paraguas económico sobre el resto del mundo. El resultado fue un sistema político y económico mundial multipolar y fluido, en el que parecían abrirse nuevas oportunidades para los países que habían sido relegados a una posición inferior en la posguerra (*Cfr.* Bergsten, 1981[1976]: 119-120). De acuerdo con la hipótesis planteada en este capítulo, el imperialismo estadounidense habría encontrado sus límites en la oposición de las resistencias populares y nacionales de los países latinoamericanos y caribeños que representaron un problema de seguridad y, en consecuencia, el aumento de los costes de protección para la reproducción ampliada del capital estadounidense. Por eso, cumpliendo con el objetivo de este capítulo, se ha dado cuenta de los procesos latinoamericanos evidenciando los límites de la hegemonía estadounidense.

Para concluir, se puede decir que desde la formación de las 13 colonias en la costa Este de los Estados Unidos, los norteamericanos siguieron una tendencia imperialista que siempre miró su expansión hacia el Oeste. Luego de su independencia, los estadounidenses temían el retorno de los británicos en la costa Este de Norteamérica, sobre todo porque Gran Bretaña aun dominaba algunas colonias en Canadá. Ante ello, la consigna del presidente James Monroe de “América para los americanos” guio la política exterior de los Estados Unidos en el hemisferio americano, fijando una posición ante las posibles intenciones europeas de revivir el colonialismo en América. Esta idea que luego se convertirá en la base de la Doctrina Monroe fue bien recibida entre los países latinoamericanos y caribeños que también se acababan de independizar, pero con el paso del tiempo, la idea de la doctrina Monroe pasó de ser una consigna y una justificación de la vocación expansionista de Estados Unidos bajo el argumento del destino manifiesto, que justificaba la intervención estadounidense en los países

del hemisferio, tal y como sucedió con las anexiones de Texas, California y otros territorios arrebatados a México, así como las intervenciones militares en Centroamérica y el Caribe.

A pesar de que Gran Bretaña, siguió produciendo y regulando el dinero mundial, por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX, el dólar estadounidense comenzaba a convertirse en moneda de reserva a la par de la libra británica. En esas circunstancias, llegaba el fin del orden mundial que había sido delineado en Europa, desde el ciclo de acumulación ibero-genovés, que expandió los límites de la economía mundo europea, el ciclo holandés que consolidó el moderno sistema mundial y el imperio de libre comercio británico, que llevó a cabo la segunda gran expansión del capitalismo en el mundo. El fin del orden europeo se pudo ver a partir de la desaparición de las altas finanzas de la política mundial, con el abandono del patrón oro, y el colapso de la Liga de las Naciones, en beneficio de los imperios autárquicos, con el ascenso del nazismo en Alemania, los Planes Quinquenales Soviéticos, el lanzamiento del *New Deal* estadounidense y, en suma, un rampante proteccionismo que hizo desaparecer todo vestigio del sistema internacional del siglo XIX.

Esta tendencia proteccionista se expandió también por los países de América Latina y el Caribe, en donde surgieron toda una serie de movimientos nacionalistas, sublevaciones populares, revueltas campesinas y fallidos intentos revolucionarios, que se difundieron por todo el continente, logrando negociar nuevas políticas orientadas a promover el desarrollo sobre la base de una serie de medidas tendencialmente progresistas, típicas del capitalismo de Estado, lo que puede definirse como una forma de *keynesianismo* latinoamericano y caribeño. Esto terminó por beneficiar el desarrollo de una política de “crecimiento hacia adentro” y “sustitución de importaciones”, puesta en práctica por gobiernos nacionalistas de la región para beneficio de la burguesía industrial nacional que llegó a un compromiso con la tradicional oligarquía agrario-exportadora.

Todo ello hizo que los Estados Unidos vieran la necesidad de reconstruir el mercado mundial, la expansión transnacional de capital y la difusión del *fordismo* y del *taylorismo* como modos de producción industrial y sobre estas bases se asentó la nueva hegemonía americana. Cabe decir que, si bien los Estados Unidos no propusieron un modelo de libre comercio como lo había hecho Gran Bretaña desde la década de 1840, para finales de la Segunda Guerra Mundial, los estadounidenses lograron articular los acuerdos de Bretton Woods, que establecieron las bases de un nuevo sistema monetario internacional, complementado por las normas y reglas plasmadas en la Carta de las Naciones Unidas, como pilares de un nuevo orden mundial. Además, el GATT, instituido en 1948, habría de convertirse en un foro para la negociación bilateral y multilateral de reducción de tarifas y de otras restricciones existentes sobre el comercio internacional. Así, con los acuerdos de Bretton Woods, la producción del dinero mundial fue asumida por una red de organizaciones gubernamentales vinculadas al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial; pero que en realidad formaban parte del Sistema de la Reserva Federal estadounidense actuando de acuerdo con los bancos centrales de los aliados más próximos e importantes de los Estados Unidos.

En cualquier caso, las décadas 1950 y 1960, del ciclo de acumulación estadounidense, así como las de 1850 y 1860 del ciclo de acumulación británico, constituyen otra fase de

expansión material de la economía-mundo capitalista, es decir, un periodo durante el cual el capital excedente se reinvertió de nuevo en el comercio y la producción de mercancías a una escala lo suficientemente amplia como para crear las condiciones de una cooperación y una división del trabajo renovadas en las organizaciones gubernamentales y empresariales de la economía-mundo capitalista. Así como sucedió durante el ciclo de acumulación británico, que favoreció la consolidación de las oligarquías liberales a mediados del siglo XIX, la nueva política anticomunista en la fase de expansión material del ciclo de acumulación estadounidense, en la segunda mitad del siglo XX, llevó a que las oligarquías latinoamericanas y caribeñas aprovecharan la coyuntura, y con apoyo de los Estados Unidos, favorecieron el acceso al poder de regímenes militares o conservadores, que mantuvieron a raya las reivindicaciones populares del periodo anterior.

El triunfo de las fuerzas populares en la Revolución Cubana desencadenó una oleada de luchas revolucionarias en la región, radicalizando a muchas organizaciones populares y antimperialistas, y cuestionando a las corrientes reformistas burguesas, con lo que se inauguró una época de gran efervescencia social y política para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, encendiendo el espíritu de lucha de las clases obreras y de importantes sectores campesinos, acompañados por amplias movilizaciones estudiantiles y de la sociedad civil en general. No obstante, para contrarrestar esa efervescencia social, atribuida a la onda expansiva de la Revolución Cubana y la influencia comunista, el gobierno de Kennedy lanzó la Alianza para el Progreso en 1961, como un programa para el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, que miraba la ampliación de los préstamos y la “ayuda” estadounidense para los países de esta región. Sin embargo, tras el asesinato de Kennedy, ese programa vio cada vez más disminuida la ayuda financiera de los Estados Unidos en la región y en cambio aumentaron acuerdos bilaterales y la cooperación militar, sobre todo con los regímenes militares que mantenían a raya las reivindicaciones populares, tildadas de comunistas.

Los desequilibrios económicos y fiscales de los Estados Unidos terminaron debilitando los cimientos de su hegemonía mundial. En la década de 1970 el valor del dólar estadounidense comenzó a caer, sobre todo como consecuencia de las grandes pérdidas militares en la guerra de Vietnam y la economía estadounidense comenzaba a mostrar síntomas de desaceleración en su crecimiento, resultado de la intensificación de la competencia intercapitalista. Además de que Japón, Estados Unidos y Europa Occidental consumían petróleo masivamente, lo que también provocó la lucha por las fuentes de energía mundiales. En estas condiciones, el gobierno de Nixon decidió desligar el dólar del patrón oro, dando por finalizado el sistema surgido de los acuerdos de Bretton Woods y, luego, por diversos motivos, los países árabes miembros de la Organización de Países Productores de Petróleo decidieron establecer un embargo a los países occidentales, lo que cuadruplicó el precio del petróleo en 1973. La consecuencia de todo ello fue la inflación elevada en muchos países y una economía mundial estancada.

Para reactivar el motor de la acumulación de capital, así como en la Florencia de los Medici, la Génova de los *nobili vecchi* (viejos nobles), la Holanda de la época de las Pelucas

o la Gran Bretaña *eduardiana*, en los Estados Unidos de Reagan, los capitalistas también se transformaron en rentistas, preocupándose solo por los beneficios en el muy corto plazo. De manera similar, en lugar de reducir sus déficits de presupuesto y comercial, el gobierno estadounidense decidió incrementar ambas deudas, alimentadas por las principales economías excedentarias del mundo, es decir Alemania, Japón y, más tarde, China que produjeron los bienes en masa que fueron absorbidos por los estadounidenses. Así, Wall Street que es centro financiero de los Estados Unidos, comenzó a reciclar y transformar esos flujos de capital en inversiones directas, acciones, nuevos instrumentos financieros, nuevas y viejas formas de préstamos.

Por eso, la crisis militar y la crisis de legitimidad del poder mundial de los Estados Unidos fueron las dos caras de una misma moneda. El resultado de todo ello habría sido una nueva Guerra Fría que encaminó a América Latina y el Caribe hacia una política reaccionaria, dirigida a liquidar los focos de oposición a los intereses estadounidenses, frenando de nueva cuenta el avance de las luchas populares o de los proyectos de desarrollo nacionalistas o socialistas. Quizá el ejemplo más emblemático de este periodo haya sido el golpe de Estado de 1973 contra el gobierno de Allende en Chile, dirigido por Pinochet y orquestado desde Washington. También otros regímenes civiles o militares sintieron la presión y la hostilidad de las oligarquías nacionales y de las fuerzas del imperialismo estadounidense, volcando al autoritarismo y la desestabilización de las distintas manifestaciones de la movilización popular.

Todo ello fue encaminando a la mayor parte de los gobiernos de la región hacia la adopción de políticas de estabilización macroeconómica y monetaria dictadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con el fin de contener la inflación, detener el aumento vertiginoso de las deudas externas y mejorar los indicadores macroeconómicos. En consecuencia, los salarios de los trabajadores se vieron disminuidos, fueron recortados los programas para el sector agrario, los créditos a las pequeñas empresas y los subsidios estatales. En estas condiciones se inauguraba la fase financiera del ciclo de acumulación estadounidense que fue llamada neoliberal. Los reflujos democráticos en algunos países de la región fueron fraguando intermitentes aperturas democráticas, aunque, en realidad en la llamada transición democrática de la mayoría de los países de la región, las dictaduras y los regímenes abiertamente autoritarios fueron remplazados por gobiernos neoliberales que daban la sensación de estar avanzando hacia un nuevo orden mundial.

CAPÍTULO III HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

Al comparar los ciclos de acumulación capitalista Giovanni Arrighi (1994) observaba que la expansión financiera de las décadas de 1970 y 1980 parecía ser, en realidad, la tendencia predominante de los procesos de acumulación de capital a escala mundial, por lo menos desde el siglo XIV, como reacción característica del capital frente a la intensificación de las presiones competitivas que han seguido invariablemente a todas las expansiones cruciales del comercio y de la producción mundiales. La escala, el alcance y la sofisticación técnica de la expansión financiera del último cuarto de siglo XX son, por supuesto, mucho mayores que las de las anteriores (Arrighi, 2018 [1994]: 360). Esto no es otra cosa, que la verificación práctica de la ley tendencial de la tasa de beneficio, que Marx (1894) vio en la naturaleza intrínsecamente contradictoria del desarrollo de la acumulación de capital, que lleva al aumento del capital fijo sobre el trabajo humano, única fuente de valor, como medio para obtener mayor plusvalor (Marx, 1894). Históricamente, estos periodos se han producido entre la crisis-señal y la crisis-terminal de todos los regímenes de acumulación dominantes.

Como en el pasado, el advenimiento de la crisis del régimen de acumulación de los Estados Unidos que comenzó con el despegue de la actual fase de expansión financiera de la economía-mundo, fue acompañado por una nueva división internacional del trabajo que supuso una transformación de la estructura económica de los países del Norte volcadas hacia los servicios, mientras que en las sociedades de los países del Sur el protagonismo de la actividad económica corresponde cada vez más al bajo costo de la fuerza de trabajo. Todo ello terminó agudizando las desigualdades sociales y la consecuente efervescencia de distintos movimientos sociales que, sobre todo desde el Sur, reclamaron un orden más justo y equitativo, logrando en algunos casos canalizar el descontento hacia las urnas para conformar gobiernos en resistencia a la hegemonía neoliberal impulsada por los Estados Unidos. De ahí que Samir Amin (2011) haya observado un “despertar del Sur” en el que, en particular, algunos gobiernos de América Latina y el Caribe asumieron el compromiso político de hacer frente al orden hegemónico vigente, para marcar la senda hacia otro mundo posible.

Siguiendo la hipótesis de una reconfiguración del capitalismo histórico en la transición hacia un nuevo orden mundial, más favorable para el Sur y las periferias de la economía-mundo capitalista, este capítulo tiene el objetivo de poner de relieve el papel de América Latina y el Caribe en la transición hacia un nuevo orden mundial. Para cumplir con ese cometido el capítulo se divide en cuatro partes. La primera de ellas discute la idea de un orden mundial post-hegemónico, luego de que los Estados Unidos parecieron perder la capacidad y la voluntad de impulsar los regímenes internacionales que crearon en la posguerra. La segunda parte, presenta a América Latina y el Caribe en el llamado fin de la historia que veía en el neoliberalismo la única alternativa futura. El tercer apartado pone de relieve el desarrollo de distintos movimientos sociales de la región que cuestionaron el orden neoliberal vigente, percibiendo que otro mundo es posible. Por último, el cuarto apartado expone el despertar del Sur frente a la hegemonía del Norte, trazando el camino hacia un nuevo orden mundial.

3.1. Después de la hegemonía

Las crisis de los ciclos de acumulación de capital a escala mundial, tal y como fueron estudiadas por, Giovanni Arrighi (2005a) tienen su correlato en la crisis geopolítica manifestada en los ciclos hegemónicos de largo plazo. Durante la década de 1970, los Estados Unidos parecían haber llegado al auge, pero también al límite de su hegemonía, ante la declinación de sus reservas de oro que lo obligaron a abandonar la paridad fija del dólar con ese metal precioso. El crecimiento de Europa occidental y Japón había igualado y estaba a punto de superar los niveles de productividad de los Estados Unidos. A nivel mundial, la crisis petrolera de 1973 selló la llamada “era de oro del capitalismo” y, América Latina, que bien o mal avanzaba en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones, ahora agonizaba con la crisis del sistema de Breton Woods y la libre fluctuación de las monedas, que hacían difícil mantener el cambio real y estabilizar el comercio. En este periodo, los países latinoamericanos buscaron corregir el pesimismo sobre la industrialización por sustitución de importaciones, que había revelado sus límites en cuanto a la disminución de la participación de la región en el comercio mundial.

En este panorama, Wallerstein (2004) observaba que, también los métodos de la política exterior estadounidense cambiaron o tuvieron que cambiar y Chile había sido el último ejemplo en el que los Estados Unidos había podido imponer arrogantemente sus preferencias a otros gobiernos. Lo que dio lugar a ese cambio fue el final de la primacía estadounidense sobre la economía-mundo, combinado con su derrota militar en Vietnam. Así, los Estados Unidos ya no pudieron expandir más su poder, sino únicamente contenerlo e impedir que se erosionara rápidamente tanto en el terreno económico como en el militar (*Cfr.* Wallerstein, 2004: 456). En estas condiciones, se advertía el inicio del fin del ciclo de acumulación estadounidense, que ahora entraba a su fase financiera, y con ello también se destapaba la crisis de la hegemonía de los Estados Unidos en el sistema interestatal.

De acuerdo con Giovanni Arrighi (2007), históricamente las crisis de hegemonía se habrían enmarcado en aquellas situaciones en las que una potencia hegemónica vigente carecía de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que fuera ampliamente percibida como favorable, no solo para el propio poder, sino para el poder colectivo de los grupos dominantes del sistema. Las crisis no habrían dado lugar necesariamente al fin de la hegemonía, pero si señalaron problemas para los que se requería una solución prolongada y eso se habría distinguido por ser una “crisis señal”, mientras que aquellas crisis que se exacerbaban para dar lugar al fin de la hegemonía vigente habrían de considerarse como “crisis terminales” (*Cfr.* Arrighi, 2018 [2007]: 160-161).

Cabe decir que, la hegemonía de los Estados Unidos parecía precipitarse hacia su inexorable final, sobre todo después de observar el creciente déficit financiero que esta potencia venía arrastrando desde la década de 1970. Los Estados Unidos, se habían convertido en un país endeudado mucho antes y más masivamente que Holanda y Gran Bretaña, sobre todo porque, además de su orientación consumista, los estadounidenses no contaron con

colonias para extraer gratis todos los recursos y las tropas necesarias para la serie interminable de guerras en las periferias como lo hicieron las potencias hegemónicas precedentes (Cfr. Arrighi, 2005a: 59).

En el periodo en el que cada potencia hegemónica dejó de serlo también abrió un periodo de competencia, conflicto y contradicción entre los intereses de clase y capitales en ascenso. Esto se debió a que las clases y los sectores sociales vinculadas con el viejo sistema intentaron seguir promoviendo sus intereses y trataron de continuar estructurando el mundo de acuerdo con ello, pero los beneficios de la acumulación de capital habrían sido disputados por las clases y las fuerzas sociales del que se convertiría en el nuevo centro hegemónico de la economía-mundo capitalista. Por eso, en la década de 1970, la comparación con los problemas económicos de periodos anteriores y el temor de otra Gran Depresión como la de la década de 1930 fue constante.

En este panorama, Charles Kindleberger (1973) sostenía que la existencia de una potencia hegemónica era necesaria en todo momento para que el sistema permaneciera estable, mientras que a su caída la estabilidad disminuiría y eso habría de generar todo tipo de crisis. Esto quiere decir que, para que la economía mundial se estabilizara debía existir necesariamente un solo estabilizador. De ahí, por ejemplo, que la depresión de 1929 haya sido “tan amplia, tan profunda y larga, debido a que el sistema económico internacional se hizo inestable por la incapacidad británica y la falta de voluntad norteamericana para asumir la responsabilidad de estabilizarlo” (Cfr. Kindleberger, 1985 [1973]: 48-49, 340). La idea de fondo que guiaba esa tesis era que la estabilidad del sistema global, en términos económicos o políticos, depende en gran medida de la hegemonía que desarrolla y hacen cumplir las reglas del juego.

Sin embargo, frente a esa situación de inestabilidad y competencia intensificada a finales del siglo XX, Arrighi (2007) observa una semejanza, que más que encontrar comparación con el periodo de entreguerras de la primera mitad del siglo XX, encontraría correspondencia con el periodo de finales de siglo XIX, cuando el estancamiento relativo del capitalismo mundial duró más de veinte años, con muchas crisis y recesiones locales o de corta duración, pero sin la reestructuración a escala sistémica. Para Arrighi (2007), durante el último cuarto de siglo XIX, el capital recuperó la rentabilidad, generando la expansión de la *belle époque eduardiana* como una respuesta a la intensificación de la competencia a escala sistémica, lo cual ha caracterizado al capitalismo mundial desde sus más remotos inicios preindustriales hasta el presente (Cfr. Arrighi, 2018 [2007]: 126-127). Esto encuentra correspondencia con la observación de Marx (1867) sobre el capital que tiende a recobrar flexibilidad abandonando su forma-mercancía (D-M-D’) en favor de su forma-dinero (D-D’) (Cfr. Marx, 2014 [1867]:143). No obstante, las expansiones financieras, tal y como las registró Braudel (1979), se dan en periodos de competencia particularmente intensa y son resultado de una doble tendencia generada por la rápida, extensiva y rentable expansión del comercio y la producción, lo cual crea un volumen de liquidez abundante que puede emplearse directamente o a través de intermediarios en la especulación y el crédito.

Esto quiere decir que las operaciones financieras, divorciadas, completamente o en gran medida, del comercio y la producción, no solo tensionan las relaciones entre trabajo y capital, sino que también implican reestructuraciones de las relaciones Estado-capital. Históricamente, todas las fases de expansión financiera se vieron finalmente sustituidas por una nueva fase de expansión material. Esa sucesión puede definirse como un proceso evolutivo de los centros organizativos de cada ciclo sistémico de acumulación de mayor escala, de mayor alcance y dotados de mayor complejidad. Así, la diáspora de prestamistas genoveses se vio reemplazada por el Estado protonacional holandés y las compañías estatutarias por acciones, luego sustituidos a su vez por el Estado-nación británico con su imperio formal y sus redes empresariales informales extendidas por el mundo entero, y éstos a su vez por Estados Unidos, país de tamaño continental con su panoplia de corporaciones transnacionales y sus extensas redes de bases militares casi permanentes en el extranjero (*Cfr.* Arrighi, 1997: 142).

Por ello, Arrighi y Silver (1999) señalaron que en el último cuarto del siglo XX se habría abierto un debate y una incertidumbre general sobre si después de la hegemonía de los Estados Unidos, la economía-mundo capitalista vería el surgimiento o no de un nuevo Estado hegemónico y en tal caso, cuál sería el que desempeñe ese papel (*Cfr.* Arrighi y Silver, 2001 [1999]: 11). Si bien esa sería la gran pregunta que acompañaría al mundo después de la Guerra Fría, lo que quedaba claro en ese momento, como bien apuntó Wallerstein (2004), era que los Estados Unidos sentían la presión de sus competidores en la economía-mundo y no solo de Japón o de Europa occidental sino del éxito de las políticas desarrollistas en muchos países del mundo, diseñadas expresamente para restringir que los países del centro acumularan capital a expensas de los de las periferias. Incluso las Naciones Unidas habían declarado la década de 1970 como la década del desarrollo e incluso se había hablado de un nuevo orden económico internacional en medio de la subida de los precios del petróleo por la OPEP que desataron oleadas de pánico en el público norteamericano (*Cfr.* Wallerstein, 2004: 456).

Todo ello habría de abrir paso a una época de incertidumbre para la economía-mundo capitalista, pues los Estados Unidos, contra todas las apariencias, perdían su condición de potencia hegemónica. Los estudiosos del sistema internacional observaban con curiosidad la situación de negociación que se producía entre los países poderosos y los países débiles, del entonces llamado Tercer Mundo, en un contexto cambiante de relaciones de poder que se iba gestando en la medida en la que el país débil había logrado provocar modificaciones a través de su participación en los regímenes internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el GATT. En particular, Robert O. Keohane y Joseph Nye Jr. (1977) observaban que los recursos de poder mesurables de los Estados Unidos en el campo del sistema monetario internacional y poderío militar ya no se traducían automáticamente en poder efectivo sobre el resto del sistema, sino que ahora debían pasar por procesos de negociación. Esto quiere decir que las máximas tradicionales de la estructura de la política mundial ya no se estaban dando en el marco del poder militar global o en términos de las asimetrías en un sistema de cuestiones económicas. En otras palabras, el recurso de la fuerza militar o la idea prioridad del desarrollo económico comenzaron a tener un papel menor

y, de hecho, se volvieron impopulares e incluso hasta inefectivos como recurso para lograr objetivos de bienestar económicos y ecológicos, como ocurrió frente a la OPEP durante la crisis de la década de 1970.

En consecuencia, a los Estados Unidos les sería más complicado controlar los resultados en todas las áreas de cuestiones, militares, económicas o ecológicas en todo el mundo. Por eso, Robert O. Keohane (1984), rechazaba las proposiciones centrales de la teoría de la estabilidad hegemónica sobre que el orden dentro de la política mundial fuese típicamente generado por un solo poder predominante y que, por lo tanto, los regímenes internacionales también dependen de la hegemonía. Para Keohane (1984) era posible el surgimiento de un nuevo orden “post-hegemónico”, es decir, después de la hegemonía, ya que, a pesar de que los Estados Unidos habían perdido su posición de predominio mundial, al no tener la capacidad ni la voluntad de destinar recursos para la preservación de los regímenes económicos internacionales, las instituciones internacionales que los estadounidenses apuntalaron después de la Segunda Guerra Mundial se habrían de encargarse de realizar dicha tarea en adelante. Por lo tanto, el mundo habría de vivir en una era carente de hegemonía, lo que daría pie a un orden post-hegemónico gestionado por las instituciones internacionales.

La reflexión de Keohane (1984) estibaba en el hecho de que si la cooperación solo puede ser definida como la compaginación mutua de política entre Estados, que dependen de la perpetuación de una potencia hegemónica, entonces todo acto de cooperación sería un simple derivado de patrones de conflicto y la cooperación por alianza sería un derivado del equilibrio de poder. Por lo tanto, si la política mundial fuese realmente un estado de guerra permanente no deberían existir los patrones institucionalizados de cooperación con base en propósitos compartidos, salvo por una pugna de mayores dimensiones por el poder. Esto quiere decir, que, si bien la hegemonía puede facilitar un tipo específico de cooperación, no existe razón suficiente para considerar que ello sea una condición necesaria para el surgimiento de relaciones de cooperación (*Cfr.* Keohane, 1984: 7; 31-32, 177). Además, los Estados parecían dejar de ser el centro de las relaciones internacionales, ya que los movimientos transnacionales de capitales y personas se habían incrementado considerablemente tanto al final de la década de 1980 y en estas condiciones, la existencia de un líder hegemónico se volvería obsoleta e incluso innecesaria para los regímenes internacionales que ya habían sido establecidos.

De ahí que la idea de una nueva institucionalización, gestada después de la hegemonía, incluso dejara atrás a los Estados-nación como centro de los asuntos internacionales, ya que parecían ser superados como unidades económicas debido al surgimiento de un complejo sistema de corporaciones transnacionales que no debían lealtad a ningún territorio. En este sentido, la era post-hegemónica parecía haber sido anunciada por la Primera Conferencia del Foro Económico Mundial celebrada en la ciudad de Davos, Suiza, en 1971, la cual, como bien señala Geoffrey Pigman (2007), se había constituido como un espacio de encuentro de distintas figuras de poder que ya no replicaba las disposiciones de los Estados poderosos o sus recetas políticas en los organismos internacionales tradicionales. Más bien, el Foro Económico Mundial de Davos reunía a los poderosos del planeta, como los directores de los

principales bancos y corporaciones, dirigentes políticos y figuras clave de los medios de comunicación para trazar una estrategia conjunta ante asuntos globales, como conflictos internacionales, pobreza y problemas medioambientales y sus posibles soluciones (*Cfr.* Pigmann, 2007, 23-24).

En este contexto, William Robinson (2008) observó que las cadenas globales de valor, también llamadas cadenas de mercancías, al enlazar secuencias de actividades económicas en las que cada etapa agrega un valor o desempeña algún papel en la producción o distribución de bienes y servicios a nivel global, exigían que las empresas se establecieran en el mercado global en oposición a los mercados nacionales o regionales y en esta condición tanto las clases dominantes como las subordinadas se transnacionalizaron. La intensificación de los procesos de transnacionalización condujo a la idea de que la lucha por la hegemonía en el sistema-mundo no debería ser vista más como una confrontación entre Estados-nación, sino más bien en términos de grupos sociales transnacionales y su empeño en desarrollar proyectos hegemónicos. Desde esta perspectiva, el mismo Robinson (2005), habría pensado que era necesario apartarse de la visión estatista de la hegemonía, para volver a una visión *gramsciana* que contemplase el despliegue de grupos hegemónicos y clases sociales que operan a través de los Estados y otras instituciones, pero a escala mundial (*Cfr.* Robinson, 2005: 2).

Sin embargo, Arrighi y Silver (1999) señalan que la tesis globalizadora de una pérdida general de poder por parte de los Estados frente a las fuerzas económicas no territoriales, supranacionales o transnacionales fueron rápidamente puestas en duda. Esto debido a que en la larga historia del capitalismo se ha visto como los Estados han participado activamente en el proceso de integración y desregularización de los mercados financieros nacionalmente segmentados y públicamente regulados. Por tanto, lo que estaba sucediendo a finales del siglo XX, en realidad, era que el fénix de las altas finanzas privadas estaba renaciendo de las cenizas de su destrucción en la década de 1930 y 1940, pero ello no significa que los poderes privados pudiesen llevar la voz cantante sin la ayuda de los Estados fuertes, incluso a pesar de que la idea de que el surgimiento de una nueva hegemonía en los mercados globales siguiera siendo dudosa en aquel momento (*Cfr.* Arrighi y Silver, 2001 [1999]: 17).

Desde luego, el orden post-hegemónico, por ejemplo, no había resuelto el problema de la deuda en los Estados de América Latina y el Caribe, que ahora había adquirido forma de bonos más que de préstamos y con el sector exportador que seguía siendo muy pequeño en la mayoría de los países de esta región, en relación tanto con la magnitud de la economía como con la deuda misma. El nuevo orden neoliberal en realidad habría traído consigo el aumento de las deudas externas incluso después de que supuestamente el Plan Brady había puesto fin a la crisis de la deuda. De acuerdo con Bulmer-Thomas (1994), en la primera mitad de la década de 1990, los países latinoamericanos experimentaron un aumento de la deuda que de por sí ya era más grande que durante el periodo anterior a 1982, pero esta vez los acreedores se tuvieron por mucho tiempo en el anonimato ya que eran acreedores de bonos, más que banqueros, haciendo casi imposible una respuesta coordinada de los acreedores. Así que la llegada de capital a la región latinoamericana y caribeña en este periodo fue en forma de cartera y solo un tercio fue inversión extranjera directa (*Cfr.* Bulmer-Thomas, 2017 [1994]:

411). El resultado de ello fue un aumento peligroso en capital especulativo y la dependencia excesiva del capital extranjero para financiar las inversiones nacionales.

En este sentido, Wallerstein (2004) señaló que, en realidad, la reacción de los Estados Unidos frente al declive de su hegemonía fue una ambigua incomodidad, cuando no una radical oposición que desencadenó un contrataque global que comprendía una defensa agresiva del neoliberalismo y del llamado Consenso de Washington. Ejemplo de ello fue la transformación del GATT en la Organización Mundial de Comercio en 1995 para gestionar la nueva globalización neoliberal, así como la promoción de los encuentros de Davos con las élites mundiales, tanto de los centros como de las periferias, y la difusión de la globalización con su corolario *There is no alternative* (no hay alternativa), como un esfuerzo combinado para dismantelar las políticas desarrollistas en todo el mundo y, en particular, para dar por descontado el desarrollo de las zonas periféricas de la economía-mundo. Esta contraofensiva desencadenada por el gobierno estadounidense pareció tener éxito, por lo menos en el corto plazo entre la década de 1980 y 1990 (*Cfr.* Wallerstein, 2004: 456).

En ese periodo también se revelaron los rasgos de una crisis, desapercibida al principio, que había comenzado a minar desde adentro al “Segundo Mundo”, de las “economías de planificación centralizada”, desde la década de 1970, sobre todo dentro de la enorme área de la Unión Soviética en la que había distritos o repúblicas y regiones ricas en recursos que atrajeron grandes inversiones, y zonas que fueron abandonadas a sus propias y míseras posibilidades. En suma, de una forma u otra, la mayor parte de lo que había sido el “Segundo Mundo” se había asimilado a la situación del Tercero, creando así las condiciones para nueva división internacional del trabajo (*Cfr.* Hobsbawm, 2019 [1995]: 417, 423). En realidad, esta situación geopolítica, entroncó con la enorme diferencia entre los salarios de los países más industrializados y los subdesarrollados, que animó a algunas empresas multinacionales a promover una nueva división internacional del trabajo, estableciéndose y reclutando mano de obra a menor costo fuera de los países de origen (*Cfr.* Föbel, Henrichs *et al.*, 1980 [1977]: 52).

Así, esa nueva división del trabajo a escala mundial fue especializando a los antiguos países del llamado Primer Mundo, ahora denominados países del Norte, en el trabajo altamente calificado y mejor remunerado para suministrar servicios avanzados y tecnología para el mercado mundial, mientras que, el resto de países, del Segundo y del Tercer Mundo, pasaron a conformar lo que se conoce como Sur global, cada vez más pobre, oferente de materias primas y proveedor de trabajo poco calificado y de bajos salarios para la industria global. Aquí, cabe recordar que, como bien observó Marx (1867), históricamente cada vez que la organización de la clase trabajadora se vuelve muy costosa, en especial cuando la competencia global es más aguda, los capitalistas han buscado huir de la ciudad al campo o bien hacia aquellos lugares donde los trabajadores no están bien organizados o tiene legislaciones más flexibles que favorecen a la acumulación de capital.

El análisis de la dirección de inversión extranjera directa permite deducir el desarrollo de ese proceso de deslocalización de la producción, a través de la participación de las empresas transnacionales en los países en desarrollo. De acuerdo con la UNCTAD (2000) en el último cuarto del siglo XX, la expansión de la producción internacional se vio facilitada

prácticamente por todos los países, que introdujeron cambios en su legislación. En particular, durante el período 1991-1999, de los 1.035 cambios introducidos en todo el mundo en las leyes que rigen las inversiones extranjeras directas el 94% crearon un marco más favorable para dichas inversiones, tal y como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 14. Cambios introducidos en la legislación nacional (1991-1999)

<i>Concepto / Año</i>	<i>1991</i>	<i>1992</i>	<i>1993</i>	<i>1994</i>	<i>1995</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998</i>	<i>1999</i>
Número de países que introdujeron cambios en su legislación sobre la inversión extranjera	35	43	57	49	64	65	76	60	63
Número de cambios introducidos	82	79	102	110	112	114	151	145	140
Más favorables a la inversión extranjera directa*	80	79	101	108	106	98	135	136	131
Menos favorables a la inversión extranjera directa**	2	-	1	2	6	16	16	9	9

*Comprende los cambios liberalizadores y los cambios encaminados a fortalecer el funcionamiento del mercado, así como la concesión de mayores incentivos.

**Comprende los cambios encaminados a incrementar el control y a reducir incentivos.

Fuente: UNCTAD (2000: 6).

En estas condiciones, cabe mencionar que, en el último cuarto del siglo XX, el proceso de deslocalización de gran parte de la producción industrial del Norte se fue intensificando hacia los llamados, “dragones asiáticos”, es decir, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán, que mantuvieron tasas considerables de crecimiento e industrialización con una fuerte impronta desarrollista, guiada por fuertes Estados burocratizados (*Cfr.* De la Cruz, 2014: 28). Esto había terminado por animar a muchos países de América Latina y el Caribe a adoptar un sistema similar de preferencia generalizado que parecía ofrecer mayores oportunidades de desarrollo, dejando atrás la industrialización por sustitución de importaciones para reforzar el sector exportador y ampliar sus propios mercados.

No obstante, cabe decir que las medidas adoptadas para reforzar el sector exportador en esta región distaron de ser homogéneas, pues países como Argentina, Brasil, Colombia, México, Haití y República Dominicana siguieron una estrategia mixta de sustitución de importaciones con promoción e las exportaciones, pero fueron incapaces de competir en el mercado internacional si no hubiese sido por los subsidios invertidos en ello. Otra estrategia fue desarrollada por los regímenes militares del cono Sur que previeron eliminar las tendencias antiexportadoras de la sustitución de importaciones para orientar sus economías al mercado mundial, aunque la política cambiaria terminó por incrementar el déficit de la balanza de pagos, precipitando el colapso de estas economías. Por su parte, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Cuba, Panamá y los países centroamericanos tenían una economía muy frágil para soportar una estrategia de este tipo y, entonces, se volcaron hacia el desarrollo de las exportaciones de productos primarios y no de manufacturas, aunque ello tampoco tuvo mucho éxito debido a que dejaba en vulnerabilidad a estas economías de los *shocks* externos.

De acuerdo con Luis Bertola (2018), a finales del siglo XX quedó claro que las llamadas reformas estructurales habían causado episodios de crecimiento en América Latina

y el Caribe, pero no lograron estabilizarlo ni revertir su retraso relativo, más aún, en realidad generaban desigualdad y pobreza (Cfr. Bertola, 2018: 78). En efecto, Fernando Fajnzylber aseguraba que en realidad se estaban gestando formas de una competitividad “espuria”, en el sentido que el cambio técnico sería la única fuente “auténtica” de competitividad y la más conducente al desarrollo sustentable, lo cual parecía ser una meta aún distante para los países de latinoamericano y caribeños. Ante ello, Robinson (2008) advierte que, en la región latinoamericana y caribeña la globalización neoliberal se convirtió en un proyecto viable solo en la medida en la que las clases capitalistas y las burocracias estatales buscaron nuevas formas de acumulación de capital. La idea de la globalización permitía al capital librarse de las restricciones del Estado y con ello se liberaba también de todos los compromisos de clase y las concesiones que habían sido impuestas por las clases trabajadoras y por los gobiernos de corte nacional-popular de la época precedente.

Bien decía Samir Amín (1970), que esta condición se intensifica cuando la deslocalización de una parte importante de la producción de los centros hacia las periferias es condición necesaria para mantener con vida los procesos de acumulación de capital a escala mundial. El problema con ello, tal y como advirtió Wallerstein (2015), es que a lo largo de 500 años de capitalismo histórico este proceso reiterado de deslocalización ha agotado virtualmente los lugares donde puedan moverse los capitales y esto puede notarse en el grado de desruralización del sistema mundo que se ha ido elevando y parece continuar a un ritmo acelerado (Cfr. Wallerstein, 2015: 17). Por eso Harvey (2005) señala que el neoliberalismo habría surgido como una estrategia para tratar de prorrogar la crisis del capitalismo, una vez que el principio de reorganizar un territorio o región económica, la exportación del capital y el trabajo sobrantes más allá de la región se iban agotando.

En estas condiciones. Harvey (2005) remarca que el neoliberalismo se desplegó como un programa de clase concreto, que conlleva una ideología y una cultura, es decir, una concepción del mundo para decirlo en términos *gramscianos*, llevando al extremo al liberalismo clásico y al individualismo. En suma, el programa neoliberal llevaba consigo toda la racionalidad que Weber (1922) habría concebido en las condiciones generales para la renovación rentable y eficiente de capital. Es por ello por lo que las nuevas reformas neoliberales habrían de implicar cambios legales y políticos, creando el entorno institucional más predecible, con mayor transparencia de los agentes públicos y privados, con sistemas más eficientes de recaudación de impuestos y “buen gobierno”.

En este panorama, Robinson (2008) apunta que el capital parecía librarse de las restricciones estatales, adquiriendo nuevo poder frente al trabajo y con el inicio de la globalización, en realidad, los Estados pasaron, de reproducir las estructuras sociales *keynesianas* de acumulación, a ponerse al servicio de las necesidades generales de los nuevos patrones de acumulación global. Por tanto, la reestructuración del trabajo bajo la globalización llevó a la precarización o informalización laboral, asociada a la acumulación flexible post-fordista, lo que implicó nuevas formas de control y disciplinamiento de la fuerza de trabajo, haciéndola flexible y fácilmente disponible para el capital trasnacional en las reservas de trabajo del mundo (Cfr. Robinson, 2015 [2008]: 43). Sin embargo, el Estado tuvo un papel

muy importante en este proceso, pues como bien advirtió Wallerstein (1988), el primero y más básico de los elementos del poder estatal, es su jurisdicción territorial. Al tener fronteras jurídicamente determinadas (por el propio Estado y los otros que diplomáticamente lo reconocen), los Estados, tienen control sobre el movimiento de bienes, capitales y fuerza de trabajo (Cfr. Wallerstein, 2016 [1988]: 38-39).

En este sentido, cabe recordar que Marx (1894) apuntó que la disponibilidad de la fuerza de trabajo generalmente supera la existencia de puestos de trabajo y con ello los capitalistas pueden amenazar con el despido a su propio personal, manteniendo los salarios bajos y así pueden incrementar la cuota de ganancia (Cfr. Marx, 2012 [1894]: 236). Por lo tanto, en la era neoliberal, los capitalistas encontraron la forma de asegurar el incremento de la cuota de ganancia deslocalizando parte de la producción en maquilas que llevaban a cabo el ensamblaje manual de piezas en talleres industriales ubicados en países o regiones con legislaciones flexibles y mano de obra barata, cuyos productos generalmente nutren las economías de los países desarrollados.

Por tanto, se podría decir que, la propagación de las maquiladoras por todo el mundo fue lo que propició la nueva división internacional del trabajo, como bien observaron Folker Förbel, *et al.* (1977), al insistir que, con el despliegue la industria maquiladora el capital central se habría trasladado a los lugares donde persisten los salarios más bajos a fin de obtener mayores ganancias, lo cual parecía llevar inevitablemente a la parálisis en los países industrializados y la industrialización en los países en desarrollo. Ello no habría sido posible sin el control de los aparatos estatales, que, lejos de paralizar a las economías más industrializadas del Norte, en los ajustes de la globalización neoliberal, no hicieron más que permitir e intensificar las condiciones de *superexplotación* en el Sur.

Cabe recordar que Marini (1969)⁵⁶, señaló que en las economías subdesarrolladas se desplegaban procesos de superexplotación en el sentido que los trabajadores de las periferias no solo se encontraban en condiciones de explotación mayores en comparación con los asalariados de otras partes de la economía-mundo, puesto que sus salarios eran incluso insuficientes para su supervivencia sino que enmascaraban el hecho de la transferencia al empleador de *plusvalor* producido tanto por los trabajadores asalariados como otros miembros de su familia o de una unidad doméstica que no están empleados por él. Este proceso se replicó e intensificó con la implementación y desarrollo de la industria maquiladora en todo el mundo y en particular en América Latina y el Caribe.

Otra consecuencia de este proceso, según Rudolf M. Buitelaar, *et al.* (1999), fue que, a partir de la industria maquiladora, México, Centroamérica y algunos países del Caribe comenzaron a perder participación en el mercado de productos primarios de los cuales solían depender demasiado para exportar otros productos manufacturados. Tal y como se observa en el siguiente cuadro, el aumento de las exportaciones de la maquila de México, Centroamérica

⁵⁶ La superexplotación permite a los empleadores de obreros del sector orientado hacia la exportación pagar el mínimo requerido para su supervivencia, pero los obreros sobreviven por estar encajados en unidades domésticas que perciben ingresos por otros medios, como producción de bienes de subsistencia, artesanías, rentas etc., producidos por otros miembros de su unidad o por los mismos asalariados.

y República Dominicana se nota con el incremento de la participación de estos países en el mercado norteamericano en la década de 1990, mientras que su participación en los mercados europeos y japoneses casi no tuvo variación. El notable desempeño exportador de México y los países de la cuenca del Caribe se basó sobre todo en sus exportaciones a los Estados Unidos y, en particular, en las exportaciones de las industrias maquiladoras a dicho mercado.

Cuadro 15. Cuotas de mercado en las importaciones de algunos mercados (En porcentajes)

País / Región	Cuotas de mercado en las importaciones											
	Norteamérica*				Europa				Japón			
	1979	1984	1989	1998	1979	1984	1989	1998	1979	1984	1989	1998
México	3.56	4.86	4.74	6.70	0.14	0.60	0.24	0.19	0.43	1.53	0.83	0.46
Costa Rica	0.16	0.14	0.17	0.23	0.08	0.04	0.04	0.05	0.01	0.01	0.01	0.01
El Salvador	0.16	0.11	0.005	0.09	0.05	0.03	0.01	0.02	0.09	0.03	0.01	-
Guatemala	0.17	0.12	0.12	0.18	0.08	0.03	0.02	0.02	0.13	0.04	0.02	0.03
Honduras	0.17	0.12	0.09	0.16	0.04	0.03	0.02	0.02	0.03	0.04	0.04	0.04
R. Dominicana	0.27	0.25	0.28	0.38	0.03	0.02	0.02	0.02	0.01	0.01	0.02	0.01
Centroamérica + R. Dominicana	0.92	0.74	0.72	1.03	0.27	0.15	0.11	0.13	0.28	0.13	0.10	0.09

* Estados Unidos y Canadá

Fuente: elaboración propia con base en Buitelaar, Padilla, *et al.* (1999: 138).

No obstante, cabe decir que el alto contenido de importaciones y el escaso valor agregado de la maquila local limitaron su efecto multiplicador sobre la demanda, de modo que su contribución al crecimiento fue menor de lo que cabría esperar del volumen de la actividad. Para los países latinoamericanos y caribeños, la competitividad internacional para este sector solo podía lograrse a través de la reducción constante del salario real, a expensas del medio ambiente, o mediante subsidios que el gobierno otorga a las empresas al costo de aumentar los déficits fiscales, lo cual hacía que las exportaciones basadas en uno de esos factores no condujeran a ningún tipo de desarrollo (*Cfr.* Padilla y Urrutia, 1999: 149). Por tanto, en América Latina y el Caribe las maquiladoras estaban lejos de ser el motor del desarrollo regional, como parecía serlo en el Sudeste asiático.

En los países latinoamericanos y caribeños, las actividades de la maquila eran sobre todo intensivas en el uso de mano de obra poco calificada como la que existía en abundancia en los países de la cuenca del Caribe y en México, de ahí que la industria maquiladora, en realidad haya contribuido en estos países más que en la formación de recursos humanos flexibles, introduciendo conceptos modernos de organización y gestión. De acuerdo con Robinson (2008), esta nueva relación capital-trabajo caracterizada por su flexibilidad no apareció de la noche a la mañana, sino que se estableció en medio de grandes luchas y conflictos sociales, en la desunión entre la institucionalidad del Estado-nación y el nuevo espacio transnacional de capitales. La subcontratación y la externalización se fueron convirtiendo en una característica básica de la organización de las actividades económicas en todo el mundo, comenzando entre 1970 y 1990 por los sectores poco calificados, como textiles, juguetes y electrónica, hasta abarcar actividades económicas tan avanzadas como la

producción de semiconductores, la industria espacial y las computaciones en red. De esta forma, las cadenas globales de producción o de mercancías se fueron convirtiendo en un concepto clave para entender el desarrollo de la globalización.

Al imputar la crisis financiera a una cuestión de líquidos y de *shoks* externos, la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños, cada vez más endeudados, pensaron superar la crisis de la deuda reprogramando el pago de sus adeudos y obteniendo nuevos créditos. Pero esta vez los nuevos créditos fueron vinculados a los programas de reestructuraciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que habrían de vigilar la estabilización basada en la restricción fiscal y monetaria. Las reformas adoptadas estuvieron en sintonía con los criterios del llamado Consenso de Washington y el espíritu del Foro Económico Mundial de Davos. En este sentido, Marcos Roitman (2019) señala que la ideología de la globalización también apareció como la herramienta para modernizar los sistemas políticos, pues la euforia por el triunfo del capitalismo y el llamado “fin de la historia”, es decir, en donde las ideologías dejarían de existir, requerían de otra manera de gobernar. Todo ello habría de abrir una nueva etapa en los procesos latinoamericanos y caribeños de cara al nuevo milenio que se avecinaba.

3.2. En el fin de la historia

Ante el avance de las políticas liberalizadoras, América Latina y el Caribe se iba convirtiendo en el laboratorio donde se experimentaban y se mostraban las virtudes del neoliberalismo, mientras los Estados Unidos recuperaban la política del buen vecino para intentar construir democracias de baja intensidad apoyando a gobiernos civiles con marcadas tendencias neoliberales. Las elecciones de Ecuador de 1979 habían iniciado el efecto dominó de la desmilitarización de América Latina y el Caribe, que luego se extendió durante toda la década de 1980. Así, este proceso de transición a la democracia también se vio en Perú en 1980, Honduras en 1981, Bolivia en 1982, Argentina en 1983, Uruguay, Brasil y Guatemala en 1985, Chile en 1989 Nicaragua y Haití en 1990 e incluso México, en el que, si bien siguió el partido dominante en el poder, inició un proceso de alternancia en su interior desde las elecciones de 1988. Así, la región latinoamericana y caribeña tomaba parte de la llamada “tercera ola de la democracia”, iniciada en Lisboa en 1974 con la transición de unos treinta países hacia regímenes democráticos alrededor de Europa, Asia y que culminó con la desintegración del bloque soviético en la década de 1990.

De acuerdo con este modelo, propuesto por Samuel Huntington (1991), las oleadas de democratización desde el siglo XIX habrían sido seguidas por consiguientes reflujos no democráticos y, por tanto, desde esa perspectiva, era de esperarse también un reflujo antidemocrático después de la tercera oleada del tortuoso proceso de democratización en América Latina y el Caribe. Para Bertaccini (2014) ello habría de explicar el surgimiento de líderes tildados de “neopopulistas” menos respetuosos de las instituciones y la democracia, pero que, en todo caso, habían llegado al poder por la vía electoral, como lo hicieron Alberto

Fujimori en Perú, Carlos Menem en Argentina o Carlos Salinas de Gortari en México (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 194).

Ante ello Roitman (2019) advierte que esos gobiernos nacidos de las transiciones democráticas no dudaron en adoptar y profundizar las políticas económicas neoliberales, con un discurso centrado en hacer cumplir las medidas de “austeridad” del gobierno y la reducción del gasto público en favor del desarrollo económico impulsado por la globalización y la apertura comercial. Sin embargo, el resultado, no fue otro más que la agudización de los problemas de marginación, pobreza y desigualdad, en algunos casos haciéndose crónicos y casi siempre acompañados por la corrupción político-económica que aumentó en todos los niveles, impregnando todos los espacios de la vida social de los países latinoamericanos y caribeños (*Cfr.* Roitman, 2019: 106). De acuerdo con la CEPAL, en la década de 1990, el número de individuos en condición de pobreza pasó de 200 millones a 211 millones, con variaciones determinadas, en gran medida, por las oscilaciones del crecimiento económico y una marcada asimetría entre los efectos de los períodos de recesión y de auge. Esto quiere decir que el aumento de la pobreza derivado de los episodios recesivos no se vio contrarrestado totalmente durante los períodos de auge posteriores.

En la mayoría de los países se recuperó el ritmo de crecimiento económico en la primera mitad de la década, con excepción de Argentina, México y Uruguay, debido a la crisis que los afectó en el bienio 1994-1995. Luego, los países sudamericanos registraron un período de débil crecimiento, con recesión en varios de ellos después de 1997, mientras que México y los países de Centroamérica tuvieron una considerable expansión en el quinquenio 1996-2000. Por eso, el proceso de reducción de la pobreza no siguió una pauta similar en los diferentes países, y en algunos casos incluso se invirtió hacia fines de la década de 1990 (CEPAL, 2004: 19-20). No obstante, en la mayoría de los países de América Latina se mantuvo o se acentuó a lo largo de la década la histórica mala distribución del ingreso en los hogares, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 16. América Latina (17 países): Distribución de ingreso de los hogares, ^a (1990-1999) (porcentajes)

<i>Países</i>	<i>Años</i>	<i>Ingresos promedio ^b</i>	<i>Participación en el ingreso total del:</i>				<i>Relación de ingreso medio per cápita ^c</i>	
			<i>40% más pobre</i>	<i>30% siguiente</i>	<i>20% anterior al 10% más rico</i>	<i>10% más rico</i>	<i>D¹⁰/D^{1a 4}</i>	<i>Q⁵/Q¹</i>
Argentina	1990 ^d	10.6	14.9	23.6	26.7	34.8	13.5	13.5
	1997	12.4	14.9	22.3	27.1	35.8	16.0	16.4
	1999	12.5	15.4	21.6	26.1	37.0	16.4	16.5
Bolivia	1989 ^e	7.7	12.1	22.0	27.9	38.2	17.1	21.4
	1997	5.8	9.4	22.0	27.9	38.2	17.1	21.4
	1999	5.7	9.2	24.0	29.6	37.2	26.7	48.1
Brasil	1990	9.3	9.5	18.6	28.0	43.9	31.2	35.0
	1996	12.3	9.9	17.7	26.5	46.0	32.2	38.0
	1999	11.3	10.1	17.3	25.5	47.1	32.0	35.6

(Continúa)

(Cuadro 16. conclusión)

Países	Años	Participación en el ingreso total del:					Relación de ingreso medio per cápita ^c	
		Ingresos promedio ^b	40% más pobre	30% siguiente	20% anterior al 10% más rico	10% más rico	D ¹⁰ /D ^(1a4)	Q ⁵ /Q ¹
Chile	1990	9.4	13.2	20.8	25.1	40.3	18.7	19.0
	1996	12.9	13.1	20.5	26.2	40.2	18.3	18.6
	2000	13.6	13.8	20.8	25.1	40.3	18.7	19.0
Colombia	1994	8.4	10.0	21.3	26.9	41.8	26.8	35.2
	1997	7.3	12.5	21.7	25.7	40.1	21.4	24.1
	1999	6.7	12.3	21.6	26.0	40.1	22.3	25.6
Costa Rica	1990	9.5	16.7	27.4	30.2	25.6	10.1	13.1
	1997	10.0	16.5	26.8	29.4	27.3	10.8	13.0
	1999	11.4	15.3	25.7	29.7	29.4	12.6	15.3
Ecuador ⁱ	1990	5.5	17.1	25.4	27.0	30.5	11.4	12.3
	1997	6.0	17.0	24.7	26.4	31.9	11.5	12.2
	1999	5.6	14.1	22.8	26.5	36.6	17.2	18.4
El Salvador	1995	6.2	15.4	24.8	26.9	32.9	14.1	16.9
	1997	6.1	15.2	24.5	27.3	33.0	14.8	15.9
	1999	6.6	13.8	25.0	29.1	32.1	15.2	19.6
Guatemala	1989	6.0	11.8	20.9	26.8	40.6	23.5	27.3
	1998	7.3	12.8	20.9	26.1	40.3	23.6	22.9
Honduras	1990	4.3	10.1	19.7	27.0	43.1	27.4	30.7
	1997	4.1	12.6	22.5	27.3	37.7	21.1	23.7
	1999	3.9	11.8	22.9	28.9	36.5	22.3	26.5
México	1989	8.6	15.8	22.5	25.1	36.6	17.2	16.9
	1994	8.5	15.3	22.9	26.1	35.5	17.3	17.4
	1998	7.7	15.1	22.7	25.6	36.7	18.4	18.5
Nicaragua	1993	5.2	10.4	22.8	28.4	38.4	26.1	37.7
	1998	5.6	10.4	22.1	27.1	40.5	25.3	33.1
Panamá	1991	8.9	12.5	22.9	28.8	35.9	20.0	24.3
	1997	11.0	12.4	21.5	27.5	38.6	21.5	23.8
	1999	11.1	12.9	22.4	27.7	37.1	19.5	21.6
Paraguay	1990 ^g	7.7	18.6	25.7	26.9	28.9	10.2	10.6
	1996 ^f	7.4	16.7	24.6	25.3	33.4	13.0	13.4
	1999	6.2	13.1	23.0	27.8	36.2	19.3	22.6
R. Dominicana	1997	8.5	14.5	23.6	26.0	36.0	16.0	17.6
Uruguay	1990	9.3	20.1	24.6	24.1	31.4	9.4	9.4
	1997	11.2	22.0	26.1	26.1	25.8	8.5	9.1
	1999	11.9	21.6	25.5	25.9	27.0	8.8	9.5
Venezuela	1990	8.9	16.7	25.7	28.9	28.7	12.1	13.4
	1997	7.8	14.7	24.0	28.6	32.8	14.9	16.1
	1999	7.2	14.6	25.1	29.0	31.4	15.0	18.0

a Hogares del conjunto del país ordenados según su ingreso per cápita.

b Ingreso promedio mensual de los hogares, en múltiplos de la línea de pobreza per cápita.

c D^(1a4) representa el 40% de los hogares de menores ingresos, en tanto que D10 es el 10% de los hogares de más altos ingresos. La misma notación se usa en el caso de los quintiles (Q), que representan grupos de 20% de los hogares.

d Gran Buenos Aires.

e Ocho ciudades principales y El Alto.

f Total urbano.

g Área metropolitana de Asunción

Fuente: CEPAL (2004: 84-85).

En estas condiciones, cabe mencionar que, lo que hicieron los primeros gobiernos postautoritarios, en realidad, fue procurar prevenir el riesgo de un retorno de los grupos militares, y por eso trataron de conquistar la legitimidad al interior del nuevo sistema democrático que se estaba gestando, dejando en claro que era difícil llevar a cabo nuevos golpes militares para cancelar el avance de los procesos electorales. Así sucedió, por ejemplo, en Haití, en donde las elecciones libres celebradas en 1991 fueron canceladas por un golpe militar, pero los Estados Unidos y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas acordaron, en 1994, enviar una fuerza militar de 20.000 marines en la misión llamada “Restaurar la democracia”, con el fin de reponer al presidente destituido. No obstante, por el contrario, En Colombia, que había resistido el embate de las transiciones democráticas, fue el gran laboratorio de las políticas de militarización de la sociedad y contrainsurgencia, en donde los Estados Unidos redefinen su presencia en la región.

La situación en Colombia era muy particular, pues algunos empresarios de Medellín, bien establecidos gracias a un Estado débil, se habían consolidado pronto como los intermediarios principales de comercio de drogas, sobre todo de cocaína, pasando con ganancias espectaculares el producto campesino peruano y boliviano a una diáspora de remotos vendedores colombianos establecidos en Miami y Nueva York⁵⁷. Los Carteles de Medellín y de Cali, después de verse bloqueados por los estadounidenses en el Caribe, buscaron nuevas rutas por Centroamérica colaborando con los carteles mexicanos, para llevar la droga a los Estados Unidos. De ahí que en 1983 se formara el Grupo Contadora, integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá para combatir el narcotráfico en esta zona⁵⁸. A pesar de que América Latina intentaba generar líneas geopolíticas autónomas, especialmente con el Grupo de Contadora, el de Apoyo a Contadora o incluso con la conformación del Grupo de Río en 1985⁵⁹, como mecanismo de consulta y concertación política de los Estados latinoamericanos y caribeños, Luis Dellanegra (2020) precisa que, a partir de la década de 1990 todo ello quedó sumergido una vez más en lineamientos geopolíticos externos con la globalización y el neoliberalismo instrumentados en el Consenso de Washington.

En todo caso, parecía quedar claro que la democracia representativa y el neoliberalismo económico se habían vuelto las doctrinas imperantes en América Latina y el Caribe, y en casi todo el mundo, acompañados de una ética que parecía guiar toda acción humana en tanto que la democracia en las decisiones políticas y la simetría de la opinión pública de cada país produjeron una síntesis en las fuerzas del mercado. Fue ahí que, Francis

⁵⁷ Desde la década de 1970 la cocaína inundó los Estados Unidos para llenar los nichos del mercado forjados por las anfetaminas, la heroína y la marihuana que, en esa década eran productos populares de la “cultura de las drogas” puestos en cuarentena por la nueva ofensiva contra las drogas declarada por el presidente Richard Nixon.

⁵⁸ Luego, con la experiencia en la mediación para poner fin a las guerras civiles en El Salvador y Guatemala, las autoridades mexicanas intentaron sin éxito mediar en el conflicto armado en Colombia, organizando, entre 1990 y 1991, en Tlaxcala, México, una serie de conversaciones de paz entre el gobierno de Colombia y los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) (Cfr. Trefler, Ruiz *et al.*, 2017: 229, 263)

⁵⁹ El Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, conocido como Grupo de Río (1986) llegó a contar con 24 miembros de América Latina y el Caribe, realizando reuniones anuales para generar un espacio de diálogo y mediación de intereses en la región (2010, Playa del Carmen) (Cfr. Santos, 2010: 53).

Fukuyama (1992) incluso se aventuró a decir que el “fin de la historia” había llegado ante el triunfo ideológico de la civilización occidental bajo la democracia liberal como forma final del gobierno humano. Esto quiere decir que, a partir de ese momento, no habría otro juego que impulsara el cambio social más que el liberal “neoliberal”, es decir, libre mercado en lo económico y democracia representativa en lo político.

En polémica con estas ideas y considerando que las pasiones humanas son agresivas y adquieren expresiones locales perturbadoras, Samuel Huntington (1996) habría señalado que, en la era de la globalización, en realidad, la política internacional estaba abandonando su fase Occidental, sobre todo porque el dominio occidental de la economía global alimentaba el resentimiento de los pueblos no occidentales. Esta perspectiva era acompañada por la hipótesis de que la fuente esencial de conflicto en este mundo nuevo no sería fundamentalmente ideológica o económica, sino que las grandes divisiones de la humanidad y la fuente predominante de conflicto serían de tipo cultural. Así, a pesar de que los Estado-nación seguían siendo los actores más poderosos en la política mundial, y su conducta, como en el pasado, estaba determinada por la búsqueda de poder y riqueza, ello no descartaba que los principales conflictos en ese escenario se producirían entre naciones y grupos de civilizaciones distintas (*Cfr.* Huntington, 2015 [1996]: 22). En otras palabras, el choque de civilizaciones habría de dominar la política mundial

Sin embargo, Edward Said no dudó en replicar el argumento de Huntington (1996) como un “choque de ignorancias”, sobre todo por considerar que esa era una visión que partía de una vaga noción de “identidad de civilización” y que la idea de “las interacciones entre siete u ocho grandes civilizaciones, en realidad pretendía convertir las “civilizaciones” y las “identidades” en lo que no son, es decir, entidades cerradas y aisladas de las que se han eliminado las mil corrientes y contracorrientes que animan la historia humana y que a lo largo de los siglos han permitido que la historia hable no sólo de guerras de religión y conquistas imperiales, sino también de intercambios, fecundación cruzada y aspectos comunes. Por tanto, la tesis del “choque de civilizaciones” no era más que un truco para reforzar el orgullo defensivo de los Estados Unidos, más que para una interpretación crítica de la desconcertante interdependencia de aquella época (Said, 2001).

La raíz de la confusión era que al igual que Fukuyama (1992), para Huntington (1996) la Guerra Fría había terminado con un triunfo indiscutible de los principales Estados del capitalismo occidental, en primer lugar y ante todo de los Estados Unidos y, en general, del liberalismo, que parecía haber superado al marxismo. La diferencia entre ambas interpretaciones era que, lejos de las tesis de Fukuyama (1992) sobre el triunfo definitivo de la democracia liberal occidental, para Huntington (1996) se perfilaba una nueva fase de evolución en el conflicto del mundo moderno que trastocaba el sistema interestatal. Sin embargo, lejos de esas interpretaciones, Wallerstein (1995) observaba que la caída del Muro de Berlín y la posterior disolución de la Unión Soviética, que fueron celebrados como la caída del comunismo y el colapso del marxismo-leninismo como fuerza ideológica del sistema-mundo moderno, nos significaron el triunfo final del liberalismo, si no su declive, en cuando

que el neoliberalismo, con una legislación contra los pobres y los extranjeros, no podría ofrecer un sustituto viable a las fallidas promesas del viejo liberalismo.

Cabe recordar que, Wallerstein (2011) notó que, el liberalismo había nacido como una ideología subversiva al mundo feudal bajo la hegemonía de Holanda y las Provincias Unidas, luego, Gran Bretaña había sido la potencia hegemónica que a mediados del siglo XIX expandió los límites efectivos del sistema-mundo y con ello se creó una especie de *geocultura*, es decir, una cultura basada en los valores del liberalismo, muy ampliamente compartidos en toda la geografía del sistema-mundo, tanto explícitamente, como latentemente. Ello fue debido al impacto cultural de la Revolución francesa, que legitimó la normalidad del cambio político y la idea de que la soberanía yacía en el pueblo y no en el soberano. De esta forma, los otros extremos ideológicos, es decir, el conservadurismo y el radicalismo, fueron domesticados por el liberalismo, que se conformó como una ideología de centro, limitando el impacto de los movimientos antisistémicos, a partir de los avances permitidos por el concepto de ciudadanía y de las ilusiones relativas al alcance de esas ventajas, bajo las ideas de progreso y desarrollo.

El problema con ello fue que, para la década de 1990, el desencanto con el desarrollismo se había generalizado en todo el sistema-mundo tanto en las zonas centrales, que pasaron a predicar el neoliberalismo como opción viable para salir de sus crisis, así como para las periferias, que comenzaron a buscar caminos alternativos para reducir la creciente polarización en esa nueva división internacional del trabajo. En este sentido, Hobsbawm (1995) señalaba que la fase de cierre del corto siglo XX anunciaba una década de crisis universal en el sentido que era la crisis de los principios racionalistas y humanistas que compartían tanto el capitalismo liberal como el comunismo, y que eran la esencia de la sociedad internacional desde el periodo de la Ilustración a finales del siglo XVIII. Además de que, en el proceso de rechazo a los valores de la Ilustración, los Estados resultaban desgarrados por la fuerza de la economía supranacional y por las fuerzas infraccionales de las regiones y de los grupos étnicos secesionistas, algunos de ellos, reclamando irónicamente la obsoleta condición de Estados-nación soberanos en miniatura (*Cfr.* Hobsbawm, 2019 [1995]: 20).

Cabe señalar que Wallerstein (1995) advirtió que el Estado moderno había sido importante no solo para afirmar el dominio de ciertos grupos, sino que también como instrumento por excelencia de los reformistas para ayudar a la gente a ir sobreviviendo y por eso parecía que los intentos de sobrevivir de las personas comunes se habrían dirigido, de forma justificable e inteligente, a lograr que los Estados actuaran de determinada manera. Sin embargo, las políticas estatales asociadas con el mercado hicieron que la supervivencia fuera cada vez más difícil en lugar de más fácil y en muchos países se iniciaron movimientos en contra de los gobiernos que daban prioridad al mercado. De esta forma inició la era del *grupismo*, con la construcción de grupos defensivos, cada uno de los cuales afirmaba su identidad en torno a la cual construía su solidaridad y la lucha por sobrevivir, junto con y en contra de otros grupos similares, dictando el rumbo a seguir (*Cfr.* Wallerstein 1998 [1995]: 7-8, 43). Algunos de estos grupos reivindicaban una idea verdaderamente democrática, es decir,

antiautoridad y antiautoritaria, que significaba la demanda por igual voz en el proceso político en todos los niveles e igual participación en el sistema socioeconómico de recompensas.

Por eso, en este periodo de gran confusión ideológica y optimismo ingenuo, siguiendo una perspectiva de *longue durée*, sería más útil contemplar el periodo que va de 1789 a 1989 como el periodo de ascenso y eventual difusión del liberalismo como ideología global del moderno sistema mundial. Este argumento se adhiere a la idea que el liberalismo nunca fue una doctrina de izquierda, sino la esencia de la doctrina del centro, y, por tanto, durante este periodo, todo proyecto que se reivindicó de izquierda habría fallado por estar impregnado por la ideología liberal, incluso en sus variables abiertamente declaradas antiliberales y revolucionarias, como el leninismo. De ahí que, la caída de los comunismos no haya representado el triunfo del liberalismo como ideología, sino la socavación definitiva de la ideología liberal para continuar su papel histórico.

Esas consideraciones se asientan en la idea de Wallerstein (1995) sobre que la Unión Soviética, no habría sido una hegemonía en sí misma, sino que más bien había actuado como una potencia *subimperialista* de los Estados Unidos, en el sentido que el bloque comunista funcionó para garantizar el orden y la estabilidad dentro de su zona de influencia, en condiciones que, de hecho, aumentaron la capacidad estadounidense para mantener su hegemonía mundial. La ferocidad de la lucha ideológica entre ambos bloques, en realidad significó una gran ventaja tanto para los gobiernos estadounidenses, como para los dirigentes soviéticos, en el sentido que cada parte funcionó como un escudo ideológico de la otra y del Tercer Mundo también. Si bien es cierto que no se debe exagerar en la comparación del sistema soviético y el estadounidense, pues son evidentes sus marcadas diferencias en la teoría y la práctica, vale la pena considerar que Roosevelt y Stalin de alguna manera se las arreglaron para colaborar como presuntos enemigos ideológicos simbióticamente unidos⁶⁰.

También es cierto que la idea de que entre 1945 y 1990 el sistema fue unipolar, no es altamente compartida, pues va en contra de la autodefinición del mundo de la “Guerra Fría” entre dos superpotencias. Sin embargo, como esa guerra se basaba en un arreglo en común entre los dos antagonistas, para mantener un equilibrio geopolítico básicamente congelado y, a pesar de todas las declaraciones en contra entre las partes enfrentadas, ese acuerdo geopolítico nunca fue violado de forma significativa por ninguno de los dos antagonistas, se podría considerar como un conflicto orquestado y altamente limitado. Por tanto, el orden mundial después de la Segunda Guerra Mundial habría sido orquestado por los Estados Unidos en los términos liberales de la autodeterminación de los pueblos y del desarrollo nacional,

⁶⁰ A la luz de estas consideraciones, valdría la pena reconsiderar los rasgos esenciales del periodo de la Guerra Fría, siendo los Estados Unidos en todo momento la potencia hegemónica de la economía mundo capitalista, gracias a un sistema de alianzas con Europa occidental y Japón, que mantenía un conflicto estructurado con la Unión Soviética, pero cuidadosamente contenido y un Tercer Mundo que reclamaba derechos más completos de los que anticipaban los países del Norte. En este sentido, tanto la fuerza política como la debilidad definitiva de los países del Sur, habría sido por su creencia y optimismo acerca de los objetivos conjuntos de autodeterminación o antimperialismo y desarrollo nacional o socialismo. En efecto, la hegemonía en el sistema mundial significa por definición que había una potencia en posición geopolítica de imponer una concatenación estable de la distribución social del poder.

acompañado con la traducción soviética, a la jerga marxista de los términos de ese mismo orden, bajo la idea del imperialismo y el socialismo. En todo caso, ambas perspectivas coincidían a su modo en la idea de reducir la brecha entre países ricos y pobres. Es por ello por lo que, la caída del bloque comunista también habría de significar para el Tercer Mundo el final de la ideología del desarrollo nacional, en cualquiera de sus formas, pues se habrían disipado las motivaciones ideológicas que las impulsaban (Cfr. Wallerstein, 1998 [1995]: 35).

Por eso, Torcuato di Tella (2013), notó que, si bien la ola de restauración democrática que avanzó sobre América Latina y el Caribe desde la década de 1980 volvió a dar cierta prioridad a los partidos políticos y un papel protagónico en la actividad política de la región, los cambios político-institucionales impulsados por el Consenso de Washington modificaron el modelo estatista que fue suplantado por la participación en la economía global. En consecuencia, los ideales políticos comenzaron a verse relegados por la competitividad exterior que comenzó a ser un gran problema para la mayoría de los países de la región, sobre todo ante la pérdida de un número significativo de unidades productivas, en particular, cuando China y el Sudeste asiático se convirtieron en una ubicación mucho más barata y, por ende, preferida por muchas firmas extranjeras dependientes de la contratación de fuerza de trabajo a bajo precio.

Cómplice de la apertura de las economías locales en América Latina y el Caribe en la década de 1990, fue el crecimiento de los intercambios entre los países de la región ya sea al interior de acuerdos preexistentes, como el Pacto Andino de 1969, el Grupo de Río de 1985, o de los que apenas se celebraban como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en 1991 integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este proceso calificado por la academia como un “nuevo regionalismo”, dejaba atrás definitivamente al viejo regionalismo defensivo anclado en la idea del desarrollo por sustitución de importaciones y crecimiento hacia dentro, para dar fuerza al ciclo neoliberal con los procesos de apertura comercial, reducción y eliminación de barreras arancelarias y liberación comercial.

Siguiendo la lógica del “fin de la historia”, Francisco Rojas (2015) asegura que, en el nuevo contexto global de fin del bipolarismo y el periodo de fuerte hegemonía estadounidense, el mundo avanzó hacia la apertura global y el crecimiento de los flujos financieros y de mercancías, otorgando nueva importancia otros actores como las empresas transnacionales y organizaciones de la sociedad civil, lo cual habría ampliado los procesos de cooperación en las diferentes regiones del planeta (Cfr. Rojas, 2015: 162). En realidad, como bien refiere Zanatta (2017), en la década de 1990, la creciente diferenciación de la estructura productiva entre los países más grandes e industrializados, como Brasil y México, llevó a la multiplicación de las inversiones realizadas por algunas de sus compañías, tanto públicas como privadas, en algunos países de la región, sobre todo para adquirir derechos en el campo minero y en general para la explotación de materias primas (Cfr. Zanatta, 2017: 215).

Ello no habría más que reafirmado el esquema *subimperialista*, señalado por Marini (1977), en el que se desarrolla el capitalismo dependiente que, por un lado, implica una composición orgánica media en la escala mundial de los aparatos productivos nacionales y, por otra parte, enlaza el ejercicio de una política expansionista relativamente autónoma, que

no sólo se acompaña de una mayor integración al sistema productivo imperialista, sino que se mantiene en el marco de la hegemonía ejercida por el imperialismo a escala internacional (Cfr. Marini, 2011 [1977]: 208). En estas condiciones, la pérdida de soberanía general en toda América Latina y el Caribe había corrido paralela a la eliminación de las barreras arancelarias y los tratados de libre comercio fueron el caballo de troya para debilitar a los aparatos estatales y a las políticas nacionalistas.

En suma, la crisis de la deuda y el subsiguiente proyecto neoliberal institucionalizaron una nueva definición de desarrollo enmarcada en la participación en el mercado mundial y la transición del crecimiento económico administrado nacionalmente pasó a su administración global. En consecuencia, Philippe McMichael (2004) advertía que América Latina, habría girado del desarrollo dirigido por el Estado a la promoción estatal de la vinculación de las actividades económicas a las cadenas globales de producción dominadas por el capital transnacional. A diferencia del desarrollo guiado por exportaciones que había observado Bulmer-Thomas (1996) en el pasado económico de América Latina y el Caribe, el nuevo modelo neoliberal dinamizaba solo aquellos sectores directamente vinculados con los circuitos globalizados de producción y distribución.

Ante ello, Robinson (2008) consideró que las nuevas formas de participación en la industria manufacturera global, incluyendo a las maquiladoras que se extendieron sobre todo por México, Centroamérica, el Caribe y, en menor medida, en algunos países de América del Sur, extendieron la subcontratación local y las redes de trabajo externalizado gestionado por inversionistas y empresarios locales para suministrar partes de procesos de capital y bienes intermedios, empresas conjuntas, alianzas y otras formas de asociación entre grupos empresariales locales y transnacionales. Con ello también crecieron, en todo el continente los servicios transnacionales, incluyendo un auge sin precedentes del turismo transnacional, el incremento de la banca transnacional, de bonos y otros mercados financieros y *call centers* transnacionalizados. Así llegó también la exportación de fuerza de trabajo a otros centros de la economía global y el flujo inverso de remesas (Cfr. Robinson, 2015 [2008]: 76). La exportación de trabajadores se dio tanto al interno de la región, como hacia el mercado de trabajo global más allá de América Latina y el Caribe, intensificando, con ello, la antes mencionada “vía suiza” del desarrollo, basada en las remesas del trabajo migrante, al interior de muchas regiones de los países latinoamericanos y caribeños.

En este contexto, Alexander Schejtman (1999) señala que los procesos de hiperurbanización, que caracterizaron a la mayoría de los países de la región a partir de la década de 1950, también justificaron un sesgo antimigratorio de muchas propuestas de desarrollo rural, aunque ello no impidió cambios en la distribución espacial de la población. Entre algunos de los efectos positivos de las migraciones a los centros urbanos fueron las mejores oportunidades de ingreso que las que ofrecían la actividad agrícola, además de que, la afirmación frecuente de que el migrante termina por sumarse a la masa de desocupados urbanos no siempre parecía sostenerse empíricamente. Estimaciones hechas a fines de los años sesenta indican que, por ejemplo, en Lima, Perú, y en varias ciudades de Colombia, las tasas de desempleo de los migrantes eran bajas e incluso inferiores respecto a las de los no

migrantes. Asimismo, en Santiago de Chile, la tasa de desocupación entre los migrantes varones era de 4.6%, y de 7.2% entre los nativos, mientras que, en la Ciudad de México, aunque pocos habían arreglado un empleo antes de migrar, 46% encontró trabajo a la semana, otro 30% al mes, y dos tercios de ellos experimentaron importantes mejoras de ingreso.

En lo que se refiere a la transformación productiva, la migración hacia las ciudades habría elevado la productividad de los que permanecen en el campo al mejorar la relación de superficie por persona activa. Además de que los migrantes suelen inducir dichos cambios al traer información e ideas que adquieren en el entorno urbano y por eso también se dio un cambio en el ámbito de la pequeña agricultura. En las zonas de muy pequeñas propiedades, donde son muy limitadas las posibilidades de intensificar el trabajo, la migración habría sido una condición de sobrevivencia, contribuyendo incluso a subsidiar la actividad agrícola con ingresos extraprediales (*Cfr.* Schejtman, 1999: 22). En este panorama, Emilio Klein (1993) observaba que, la última década del siglo XX, había comenzado con cerca de 130 millones de personas que vivían en las áreas rurales, lo que representaba alrededor del 30% de todos los habitantes de la región, que trabajaban principalmente en la agricultura, aunque la movilidad ocupacional fue aumentando al integrarse los diferentes mercados del trabajo (*Cfr.* Klein, 1993: 72).

Precisamente, en este periodo los países latinoamericanos también volcaron su atención hacia exportaciones agrícolas no tradicionales, tal y como señala Robinson (2008), destacando las flores de corte en Ecuador Colombia y Costa Rica; frutos y vino en Chile; Cacahuete en Nicaragua; verduras de invierno en México, Guatemala, Perú y otros lugares del Caribe; soya en Argentina, Brasil y Bolivia; piezas de pollo en República Dominicana; camarones cultivados en Honduras etc. En suma, hubo una gran afluencia de la agroindustria transnacional a la par de la transnacionalización de la industria interna (*Cfr.* Robinson, 2015 [2008]: 75-76). No obstante, Isabella Giunta y Javier Dávalos (2020), denuncian de manera crítica que todo ello habría iniciado una marcada tendencia hacia el divorcio entre la receta del “desarrollo como crecimiento económico” y la inclusión social o la sostenibilidad ambiental en América Latina y el Caribe. Esto quiere decir que la esencia del sector agroindustrial neoliberal de la región estaría en la articulación y optimización de las políticas nacionales y locales que buscaron el fortalecimiento de un espíritu emprendedor y la generación de mercados que promovieran la inclusión de poblaciones de bajos ingresos en cadenas de valor, en calidad de proveedoras de trabajo asalariado (*Cfr.* Giunta y Dávalos, 2020: 151-152).

Por eso Klein (1993) observaba que la evolución del empleo agrícola en la región de América Latina y el Caribe mostraba cambios muy importantes en ese momento, ya que a mediados de siglo XX cerca del 55% de los trabajadores latinoamericanos estaba dedicado a la agricultura y para la década de 1990 esa proporción era sólo del 26%, pero como proporción de los que trabajan en la agricultura había una permanencia impresionante, ya que en los últimos 40 años aproximadamente el 60% de los trabajadores en la agricultura eran campesinos y el 40% eran asalariados en fincas y empresas agrícolas comerciales (*Cfr.* Klein, 1993: 72-73). Por lo tanto, la modernización de la agricultura trajo como consecuencia, entre

otras cosas, el aumento del trabajo temporal y femenino, la precarización de las condiciones laborales del campo en general, y el debilitamiento de las organizaciones de trabajadores agrícolas.

En este panorama, Blanca Cordero (2007) identificó que las relaciones entre el régimen de acumulación flexible y las políticas neoliberales hacia el campo en América Latina y el Caribe, que afectaron con mayor fuerza en la década de 1990 a los pobladores rurales, y las reestructuraciones de los mercados laborales estadounidenses, así como de otros centros industriales en general, habrían sido los procesos estructurales críticos que conformaron el aumento en los flujos migratorios, particularmente desde México hacia los Estados Unidos durante ese periodo (Cfr. Cordero, 2007: 24). En este sentido, Adela Pellegrini (2003) apuntó que los movimientos migratorios hacia fuera de la región se fueron diversificando, y no obstante que el destino principal haya sido los Estados Unidos, también los países europeos, Canadá, Australia y Japón comenzaron a recibir volúmenes significativos de inmigrantes latinoamericanos y caribeños. En el siguiente cuadro se presenta a grandes rasgos, el volumen acumulado de emigrantes de América Latina y el Caribe que fueron censados en otros países de la región y en los Estados Unidos y Canadá entre la década de 1960 y 1990.

Cuadro 17. Volumen acumulado de emigrantes de América Latina y el Caribe censados en otros países de la región y en los Estados Unidos y Canadá. 1960-1990

	1960	1970	1980	1990
<i>Total de emigrantes de América Latina y el Caribe</i>	1,468,472	3,091,632	6,538,914	11,030,846
<i>Emigrantes hacia los Estados Unidos</i>	820,423	1,725,408	4 231 919	8,220,223
<i>Emigrantes mexicanos hacia los Estados Unidos</i>	575 902	759,711	2,199,221	4,298,014
<i>Emigrantes hacia los Estados Unidos (excluidos los mexicanos)</i>	244,521	965,697	2,032,698	3,922,209
<i>Emigrantes hacia Canadá</i>	-	82,685	323,415	523,880x
<i>Emigrantes hacia otros países de América Latina y el Caribe*</i>	648,049	1,283,539	1,983,580	2,286,743

*Para 1960 se consideran 7 países, se incluye el total de latinoamericanos en Venezuela, que no está incluido en la matriz de migración internacional. Para 1970: 20 países. Para 1980: 19 países. Para 1990: 18 países.

Fuente: Elaboración propia con base en Pellegrini (2003: 14).

Aquí, Pellegrini (2003) advierte que a estos datos se deberían agregar aquellos de la migración irregular intrarregional, existente en algunas fronteras desde el momento que fueron trazadas por los nuevos Estados independientes. A eso, también habría que sumarle la emigración hacia Europa, pero la información presenta algunas dificultades para su interpretación, ya que las estadísticas oficiales suelen contener los datos sobre las personas en función de su ciudadanía y no de su lugar de nacimiento. De igual forma, sucedió con el fenómeno del “retorno” en dos sentidos, por un lado, de aquellos emigrados como refugiados políticos que volvían a sus países una vez extinguidas las dictaduras que los habían orillado a migrar; y, por otra parte, de los descendientes de inmigrantes europeos de períodos anteriores, quienes podían recuperar

la ciudadanía de sus antepasados y que por tanto tenían una ventaja adicional importante para su integración en el viejo continente. En los países del Sur esto continuó teniendo influencia y también se manifestó en los casos de Perú y Brasil con los descendientes de japoneses que migraban a Japón (*Cfr.* Pellegrini, 2003: 14-15).

Alejandro Portes y Ruben Rumbaut (2001) señalan que la persistencia de la discriminación racial, la bifurcación del mercado laboral y su creciente desigualdad, así como la consolidación de una población marginada en el centro de las ciudades, habrían sido los principales desafíos para los migrantes latinoamericanos y el posterior logro educativo y éxito profesional futuro de sus hijos. En particular, cabe destacar que la desindustrialización y la desigualdad progresiva en los mercados de trabajo del Norte, también fue minando la impresión eufórica provocada por la expansión económica de fines de la década de 1990 de que “todo el mundo se estaba haciendo rico”. La expansión económica en esa década había sido beneficiosa para muchos sectores de la población estadounidense, pero solo para aquellos directa o indirectamente involucrados con las nuevas tecnologías de la información y con las credenciales educativas, habilidades y capital necesarios para participar en ellas. En el otro gran extremo, estaban la mayoría de los estadounidenses, que se habrían quedado atrás en esas cuestiones.

En este sentido, Portes y Rumbaut (2001) también indican que el patrimonio neto promedio de los hogares estadounidenses aumentó un 10% durante la década de 1990 a alrededor de US\$80.000. Sin embargo, casi la mitad de los hogares (44 %) no alcanzó los US\$25.000, y exactamente un tercio tenía ingresos anuales por debajo de esta cifra. Más de la mitad de las familias estadounidenses (57%) no poseían acciones en absoluto, lo que hace que se atrasen aún más en términos de poder económico (*Cfr.* Portes y Rumbaut, 2001: 56-57). Por eso Wallerstein (1995) señalaba que la interrupción a la tendencia hacia la redistribución igualitaria en el sistema-mundo moderno habría implicado un realce adicional del papel de los centros como receptores de población migrante, en una situación en la que la estratificación social dibuja nuevas fronteras de clase y donde además se solapan las diferencias raciales. Así, en Europa y Norteamérica, la clase trabajadora comenzó a estar cada vez más compuesta por trabajadores migrantes no blancos, generalmente fuera de todo tipo de derechos laborales, pero que competían con los trabajadores locales, lo cual otorgaba a la nueva estructura de la lucha de clase un sentido racial (*Cfr.* Wallerstein, 1995: 24-27).

Estas condiciones crean el ambiente propicio para la incubación de todo tipo de movimientos derechistas y xenófobos, que, de acuerdo con Hobsbawm (1990), siguen anclados en la mitología programática del nacionalismo del Estado-nación moderno, aunque, la otra cara de esa moneda, de acuerdo con Slavoj Žižek (2015), es la multicultural y postmoderna “política identitaria”, que pretende la co-existencia en tolerancia de todos los grupos sociales, con estilos de vida “híbridos” y en continua transformación. Se trata de grupos divididos en infinitos subgrupos que reivindican cada uno su estilo de vida y su propia cultura, en el marco de una globalización capitalista que incide sobre su propio sentimiento de pertenencia étnica o comunitaria. El único vínculo que termina por unir a todas esas agrupaciones suele ser el capital, siempre dispuesto a satisfacer las demandas específicas de cada grupo o subgrupo

(Žižek, 2015[2008]: 48-49). Por eso, quizá se deban tomar con cautela las tesis de Wallerstein (1995) que miran “después del liberalismo” el proceso de desintegración y los cambios que puedan ocurrir en los próximos decenios para reconstruir el sistema mundial post-Estado, sobre bases más racionales y socialmente equitativas.

Aquí vale la pena recordar que al corregir de manera realista el imperativo categórico *kantiano*, es decir, el mandamiento autónomo de la razón humana, que no depende de ninguna religión ni ideología, capaz de regir el comportamiento de los individuos en todas sus manifestaciones, Gramsci (*trad.* 1975) desplazaba del individuo a la colectividad o a la asociación, la capacidad de proponer una nueva formulación sociohistórica que diera la primacía a la política sobre la ética (*Cfr.* Gramsci, *trad.* 1975: 18). Esto forma parte, también, de la lucha por la hegemonía cultural, que adquiere su concreción histórica en el desarrollo de las fuerzas sociales del binomio sociedad civil-Estado y la consecuente conformación del orden mundial. De hecho, Gramsci también marca distancia sobre la cuestión del “mito *soreliano*”, entendido como voluntad colectiva ya organizada y operante, acción práctica, cuya realización máxima habría debido ser la huelga general, o sea una “actividad pasiva” por así decirlo, que todavía no pasaba a la fase “activa o constructiva” (*Cfr.* Gramsci, *trad.* 1975: 14). Esto quiere decir, que pensar en las reivindicaciones de ciertos grupos, por más antiautoritarias y democráticas que sean, corren el riesgo de constituir una acción momentánea y espontánea de la voluntad popular, lo cual es una fase pasiva y muy primitiva del proceso revolucionario, que puede llegar incluso a reducir la capacidad de transformación activa o constructiva de la realidad.

Por eso, lejos de la contradictoria cultura popular, Gramsci (*trad.* 1975) veía la necesidad de crear un nexo entre una cultura moderna, laica y científica y los núcleos de “buen sentido” como proceso de construcción de una “voluntad colectiva nacional-popular”, en rechazo al cosmopolitismo y el particularismo o nacionalismo. Estas son las posibilidades de construcción política real, que, para Gramsci, se despliegan en el partido político o el “príncipe moderno”, que sería el único capaz de llevar adelante una reforma intelectual y moral, para que la voluntad popular logre verse representada en una transformación de las condiciones reales de existencia material y cultural y no en una mera acción espontánea (Gramsci, *trad.* 1975: 16-17). En otras palabras, la idea del fin del liberalismo corre el riesgo de reducir la capacidad de transformación activa de la realidad a una “actividad pasiva”, sin posibilidades de construcción política real. Frente a ello, aquí se consideran las tesis *gramscianas* que reconocen la relevancia de los movimientos políticos con la madurez suficiente para encarar un proceso revolucionario que realmente construya la transformación de lo dado. En todo caso, en esta tesis, la idea del fin del liberalismo se comprende como un punto de transición y salida del plano de lo estrictamente racional, para retomar la vitalidad y el carácter activo de los pueblos, lo que se convierte en una fuerza de transformación del mundo (de la historia).

De hecho, el mismo Wallerstein (2012), reconocía que la hegemonía mundial requiere y a la vez engendra “legitimidad”, si por ella entendemos el sentimiento de los principales actores políticos, (incluyendo grupos amorfos como las “poblaciones” de diversos Estados) de que el orden social es un orden que ellos aprueban o bien de que el mundo (la “historia”)

avanza firme y rápidamente en una dirección que ellos ratifican. Por eso los periodos de hegemonía real, es decir, cuando una potencia hegemónica tiene la capacidad de imponer su voluntad y su “orden” a otras potencias importantes, sin enfrentar desafíos serios, han sido relativamente cortos en la historia del sistema mundial moderno (*Cfr.* Wallerstein, 2012 [1994]: 60). De ahí que esta condición parece haberse cumplido solo en los tres casos ya mencionados: las Provincias Unidas a mediados del siglo XVII, el Reino Unido a mediados del XIX y Estados Unidos a mediados del XX, cuando en el ámbito doméstico el poder de la burguesía se centró en la infiltración de sus valores burgueses en todos los órganos de la vida económica, política y social, logrando a nivel interestatal la aceptación de reglas multilaterales, mercados abiertos y una nueva visión general de una sociedad progresiva internacional.

Los Estados Unidos habrían comenzado a perder esa legitimidad en el sistema-mundo, a partir de 1968, cuando diferentes movimientos sociales y revoluciones alrededor del mundo, con diferentes demandas locales, comenzaron a oponerse a la hegemonía estadounidense y a la participación colusoria de la Unión Soviética, considerando que la vieja izquierda no formaba parte de la solución, sino del problema. Estos movimientos, a los que Wallerstein (2004) considera como “antisistémicos”, dejaron de conceder legitimación a aquellos viejos partidos comunistas, partidos socialdemócratas y movimientos de liberación nacional, que habían ocupado el poder de forma negativa, argumentando que construirían un glorioso futuro o un mundo más igualitario, y, asimismo, algunos de esos movimientos también dejaron de creer en el Estado como mecanismo de transformación. Sin embargo, ello no significó que importantes secciones de la población dejaran de votar por tales partidos en las contiendas electorales, sino que su voto habría ido adquiriendo un carácter defensivo, ya que, desde finales de la década de 1960, parecía cada vez más común que las personas votaran por el menor de los males, sin expresar una afirmación de ideología o expectativas (*Cfr.* Wallerstein, 2004: 465).

No obstante, para la primera década del siglo XX, esa situación de desilusión parece haber cambiado, al menos en América Latina y el Caribe, pues en el contexto de las recurrentes crisis capitalistas, con nefastas consecuencias para los trabajadores en lucha, en distintos casos, su potencial antagónico los impulsó a la movilización social, que terminó transformándose en partidos políticos de marcadas tendencias progresistas, algunos de ellos incluso llegando a establecer gobiernos en sus países, con importantes triunfos electorales. Esto quiere decir que a pesar de que los regímenes de del bloque soviético fueron desmantelados y los movimientos históricos de liberación nacional desacreditados o denigrados, junto con la retórica del desarrollo y del socialismo que fue remplazada por la idea de la globalización, ello no impide leer las transformaciones estructurales del capitalismo y percibir la potencialidad de la lucha de clases que parece disgregarse en un mundo cada vez más globalizado, pero que comenzó a construir otro mundo posible.

3.3. Otro mundo es posible

Al ir perdiendo su aparato de consenso, los Estados Unidos también habrían dejado de promocionar intereses globales del sistema-mundo, para pasar únicamente a tomar la delantera en la reorganización del capitalismo mundial, sobre todo gracias a que seguían teniendo el único aparato militar capaz de ejercer una capacidad coercitiva global. La caída del bloque soviético parecía haber borrado toda pretensión comunista en el moderno sistema mundial o, bien, como menciona Franco Savarino (2005), el espíritu del comunismo sobrevivía convertido en una blanda socialdemocracia, alimentando movimientos marginales sobre todo en Europa y parecía resistir fosilizado en sus formas clásicas en Corea del Norte, Cuba, Laos y Vietnam o en China que seguían siendo oficialmente comunistas. Los análisis eurocéntricos o enfocados en el “Primer Mundo” se apresuraron en reconocer la difusión del comunismo en otras regiones del planeta como fenómenos declarados caducos, obsoletos o superados (*Cfr.* Savarino, 2005: 255).

En general, los partidos comunistas de todo el mundo se fueron convirtiendo en socialdemócratas y aquellos que ya eran socialdemócratas comenzaron a postular un liberalismo de mercado comparado con el que antes declaraban los partidos más conservadores (*Cfr.* Wallerstein, 2001: 41). En América Latina también llegó ese proceso de conversión de la izquierda radical hacia formas más blandas de resistencia o incluso inclinadas hacia el libre mercado. Agustín Cueva (1987), había denunciado que dicho proceso habría sido producto de la tergiversación socialdemócrata del pensamiento de Antonio Gramsci como una exigencia del nuevo orden, para cooptar a una intelectualidad latinoamericana que estaba “saliendo” del marxismo, pero frente al cual tenía aún mucho respeto (*Cfr.* Cueva, 2016 [1987]:194). Cumplida su función, las ideas de Gramsci habrían sido reemplazadas por el nuevo discurso de la gobernabilidad.

Precisamente, Huntington (1999) pensaba que después de la Guerra Fría se estaba gestando una arquitectura de la gobernabilidad global policéntrica, porque así lo era el mundo de Estados, de las regiones y de las culturas. La única pregunta que quedaba por responder parecía ser ¿cómo superar los bloqueos para el comercio cooperativo causados por la disparidad de poder en el sistema de Estados? En ese momento, la única potencia mundial restante, parecían ser los Estados Unidos, que se orientaban cada vez más a un “unilateralismo global” y al concepto del “hegemón benevolente”, actuando como si éste fuera un mundo unipolar, pero debía aprender a comportarse en forma colaboradora en la política global si no quería perder capacidad negociadora en el mediano plazo (*Cfr.* Huntington, 1999: 40).

En este sentido, la idea de la globalización hacía pensar que la gobernabilidad global habría de depender, más que del poder, de diversas formas y de coordinación, cooperación y toma de decisión colectiva y post-hegemónica, así como lo había señalado Robert O. Keohane (1984), en cuanto las organizaciones internacionales se habrían de hacer cargo de la coordinación del sistema y colaborando en la formación de puntos de vista globales, a través de regímenes internacionales que se habrían de traducir en la voluntad de cooperar en disposiciones normativas. En concreto, la globalización se había convertido en el poderoso

discurso neoliberal del Foro Económico Mundial de Davos y su implementación institucional se veía concretada por el Consenso de Washington y las políticas del Fondo Monetario Internacional y el Fortalecimiento de la Organización Mundial de Comercio.

Sin embargo, Arjun Appadurai (2007), recuerda que, desde la segunda mitad de la década de 1990, también se comenzaba a ver un fenómeno que podía ser definido como una “globalización desde abajo”, es decir, los esfuerzos que algunos movimientos y organizaciones no gubernamentales de activistas desplegaban en todo el mundo para conquistar y dar forma a la agenda global en cuestiones como derechos humanos, género, pobreza, medio ambiente y salud (Cfr. Appadurai, 2007: 9). Walden Bello (2004) incluso había llegado a llamar a este proceso como de “desglobalización”, apelando a una vía alternativa a la globalización neoliberal en curso. De ahí que se haya comenzado a hablar de una transición y una pausa en un proyecto neoliberal, que buscaba maneras de poner la globalización al servicio de los más necesitados y marginados del moderno sistema mundial.

La voz de alarma para la globalización neoliberal vino con un golpe de Estado fallido al presidente Carlos Andrés Pérez de Venezuela en 1992, que fue impulsado por una insurrección de jóvenes oficiales entre los que destacaba Hugo Chávez, en reclamo por un cambio de rumbo que pusiera fin a las políticas de austeridad. Sin embargo, en un escenario muy distinto, México abandonaba su tradicional política antimperialista y junto con Chile hacían la punta de lanza y ejemplo de la reforma liberal triunfante. En México, con un gobierno nacido del fraude en las elecciones de 1988, Salinas de Gortari del Partido Revolucionario Institucional, logró dibujar el nuevo rumbo del país con su proyecto como *liberalismo social*, de la mano de privatizaciones, venta de activos nacionales, evasión de capitales, lavado de dinero e inversiones extranjeras libres de impuestos, lo cual no hicieron más que aumentar la brecha entre ricos y pobres en el país. de forma similar en el resto de los países de la región.

El mayor éxito de Salinas, en este sentido, habría sido la firma con Estados Unidos y Canadá del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) que entra en funcionamiento el 1 de enero de 1994, con el discurso de que México dejaba de ser el vecino pobre de Norteamérica. No obstante, ese mismo día una insurrección popular hace tambalearse el discurso oficial y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional irrumpe en el escenario denunciando el carácter ilegítimo del gobierno de Salinas y reivindicando un proyecto constituyente democrático. El ideario de este grupo denominado neozapatista, en alusión al ideal del movimiento guiado por Emiliano Zapata en la Revolución Mexicana a principios del siglo XX, reivindicaba el ideario de democracia, libertad y justicia, en el carácter de un cambio revolucionario. Se trata de un carácter que incorpora métodos diferentes, frentes diversos, formas variadas y distintos grados de compromiso y participación (Cfr. Roitman, 2019: 104). En todo caso, se trataba de un nuevo movimiento que, si bien miraba la necesidad de todos los frentes de lucha y la importancia de todos los grados de participación, en una concepción incluyente, anti-vanguardista y colectiva, ya no miraba viable la toma del poder estatal como una opción para desplegarse.

En este escarnio, Francisco Gómez (2014) señala que el levantamiento zapatista que surgió con el carácter pleno de una guerrilla, lo que puede verse como una acción propia de los dominados para huir del Estado, atraviesa la propia etapa de la Guerra Fría y la reconfiguración del nuevo orden mundial luego de su final declarado por apologistas del liberalismo. Las tensiones entre los pueblos rurales e indígenas con las estructuras de poder dominante ponían en continuidad a una organización clandestina que había llegado a las selvas del sureste mexicano para formar un movimiento guerrillero, posiblemente en el sentido clásico que una guerrilla debía ser en el contexto de Guerra Fría. No obstante, la idea de toma del poder para la reproducción del canon revolucionario se desvaneció conforme a la idea de autonomía de los indígenas, ligados a esta agrupación que le dieron un significado distinto a la revolución (*Cfr.* Gómez, 2014: 76, 78). Ello implicó revalorar el sentido de la lucha en los marcos estatales y frente a las relaciones sociales capitalistas.

Por tanto, las transformaciones ocurridas durante la llamada transición democrática dejaban entrever, no solo el papel protagónico de los partidos políticos, sino un nuevo rostro de América Latina y el Caribe en el que se desplegaban los movimientos sociales más diversos. De acuerdo con Tiziana Bertaccini (2014), el panorama de los actores sociales también se modificaba al interior de una estructura marcada por el aumento de la marginalidad, la pobreza y la precariedad del trabajo. Así, en la última década del siglo XX, las movilizaciones sociales llevaron a la destitución de tres presidentes en Ecuador y uno en Argentina, a la caída de regímenes corruptos como en Venezuela y Perú, y, asimismo, frenaron o retardaron procesos de privatización, como la guerra del agua en Bolivia. En muchos casos los movimientos populares también llevaron a las élites a negociar y a tomar en consideración sus demandas contribuyendo así al nacimiento de gobiernos calificados como progresistas (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 224). A ello podría sumarse la insurrección neozapatista en México, que con todas las características de una guerrilla no buscaba hacerse con el poder del Estado.

Por tanto, como bien advirtió Wallerstein (2003), la caída de la Unión Soviética lejos de significar una derrota para la izquierda mundial en realidad la habría liberado de los marcos leninistas centrados en el Estado, fomentando con ello nuevas formas de lucha y resistencia. Así que la estrategia global, llevada a cabo por la izquierda mundial, por lo menos hasta 1968 centrada “en dos pasos”: primero obtener el poder del Estado y transformar el mundo después, parecía perder sentido⁶¹. Por lo tanto, la izquierda habría comenzado a establecer tácticas militantes extraparlamentarias y estructuradas de forma flexible, de manera tal que las victorias electorales, si bien no habrían de transformar el mundo, en ciertos casos, fueron un mecanismo para proteger las necesidades inmediatas de la población de las incursiones en contra de los beneficios alcanzados por los movimientos sociales (*Cfr.* Wallerstein, 2005

⁶¹ En este escenario, John Holloway (2002) incluso abrió un debate sobre que el paradigma de cambiar al mundo a través del Estado había llegado a sus límites, mirando al Estado como un proceso de estatización del conflicto social, por lo que se sugiere que la posibilidad de la revolución está no en los marcos estatales sino en los actos diarios de rechazo y organización contra la sociedad capitalista, es decir en un anti-poder que es algo muy diferente a un contrapoder. En todo caso, ello abriría la posibilidad de cambiar el mundo sin tomar el poder (*Cfr.* Holloway, 2002: 132, 136).

[2003]: 213, 230). En otras palabras, los triunfos electorales de la izquierda forman parte de una lucha más amplia, en la que la toma del poder estatal minimiza el daño que puede causar la derecha mundial por la vía del control de los gobiernos del mundo.

En efecto, en una región libre de dictaduras, Marcos Roitman (2019) señala que los gobiernos latinoamericanos constitucionales nacidos de las transiciones democráticas llevaron el sello de las reformas neoliberales y ningún país escapó, salvo Cuba. Por eso, a los ya mencionados gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Carlos Menem en Argentina (1989-1999) y Alberto Fujimori en Perú (1990-2000), se sumaron también Fernando Henrique Cardoso en Brasil (1995-2000), Eduardo Frei Ruiz Tagle en Chile (1994-2000), Gonzalo Sánchez de Losada (1993-1997; 2002-2003) y Hugo Banzer en Bolivia (1971-1978; 1997-2001), Ernesto Zedillo en México (1994-2000), Violeta Chamorro en Nicaragua (1990-1997), Luis Alberto Lacalle (1990-1995) y Julio María Sanguinetti (1985-1990; 1995-2000) en Uruguay. En Centroamérica, la paz firmada en El Salvador y Guatemala en 1996 dejó como legado, por primera vez en su historia, el traspaso de poder de presidente a presidente, cumpliendo sus mandatos sin sufrir un golpe de Estado, aunque Ecuador pasará por un periodo de inestabilidad tras el gobierno de Sixto Duran (1992-1996), y entre 1996 y el año 2000 desfilan tres presidentes: Abdalá Bucaram (1996-1997), Fabián Alarcón (1997-1998) y Jamil Mahuad 1998-2000 (*Cfr.* Roitman, 2019: 106). En suma, todas estas fuerzas políticas provenientes sobre todo de la derecha o la socialdemocracia se declararon defensores de la economía de mercado.

Por eso, el triunfo electoral de Hugo Chávez en 1998 marcó el inicio de una nueva era no solo para Venezuela sino para el resto de América Latina y el Caribe. Chávez incluso fue visto como un “nuevo Bolívar”, que atrajo la atención del mundo con su revolución popular que proponía un modelo de desarrollo alternativo al neoliberal, centrado en el Estado para alcanzar la democracia social prometida por el socialismo del siglo XXI, que asemejaba en algunos aspectos al populismo clásico de la década de 1930 y 1940, pero que trasciende sus límites nacionales para desplegarse en el ámbito regional. Chávez logró capitalizar el descontento social hacia los partidos tradicionales, presentándose en una plataforma electoral llamada el Polo Patriótico, al cual se adhirieron una serie de formaciones sociales de izquierda como Movimiento al Socialismo, Movimiento Electoral del Pueblo, Partido Comunista de Venezuela. De esta forma el nuevo Bolívar se presentaba como un “hombre nuevo” al margen de la vieja democracia corrupta.

Por eso, la importancia de los procesos electorales está en que la democratización, en tanto demanda más derechos ciudadanos, es un freno a la acumulación de capital y de esa forma se minimiza el daño de los embates del mercado. Este movimiento que puede ser considerado de “alteridad radical” resonó poderosamente en el Sur, desde la región de América Latina y el Caribe delineando otro mundo posible. Retomando a Wallerstein (2003), los movimientos de la alteridad radical también llevaron a una confrontación directa del Sur contra el Norte, con herramientas y retórica derivada del sistema mundo existente, pero a menudo, mostrando su abjuradora alteridad, afirmando su oposición absoluta en nivel teórico o personal hacia todo lo que encarna Occidente (*Cfr.* Wallerstein, 2005 [2003]: 258).

Precisamente, esa confrontación contra Occidente era lo que tanto preocupaba a Huntington (1994) y que delineaba su idea del choque de civilizaciones.

No obstante, Wallerstein (2004) recuerda que la serie de manifestaciones en contra de esos valores Occidentales, en realidad, tuvieron lugar casi en todo el mundo incluyendo muchos lugares Occidentales, como Seattle, Praga, Quebec, Niza, Gotemburgo o Génova, y todas ellas muy exitosas en contra de los acuerdos intergubernamentales inspirados por la agenda neoliberal, condujo a su vez a la constitución del Foro Social Mundial en enero de 2001 cuyas convocatorias iniciales desarrolladas en Porto Alegre atrajeron a más de un millar y organizaciones de todo el mundo. El Foro Social Mundial habría tratado de agrupar a todos los tipos previos de movimientos de vieja izquierda, nuevos movimientos, grupos pro-derechos humanos y otras agrupaciones no fácilmente calificables en esas categorías, provenientes tanto de los pies Norte como del Sur, unidos en la lucha contra los males sociales derivados del neoliberalismo bajo el eslogan de que “otro mundo es posible” ⁶²(Cfr. Wallerstein, 2004: 472). A pesar de que otro mundo parecía posible, el futuro aún era hasta ese momento, más que nunca, incierto.

Más allá del éxito o fracaso del Foro Social Mundial, lo que quedaba claro, como bien señaló Hobsbawm (1990) era el debilitamiento del Estado-nación, que había sido la institución política central desde la época de las revoluciones, tanto en virtud de su monopolio del poder y de la ley, así como porque constituía un campo de acción política más adecuada para muchos fines (Cfr. Hobsbawm, 2012[1990]: 28). Ahora, los Estados-nación, se veían erosionados en dos sentidos, desde arriba y desde abajo, por una parte, perdiendo poder y atributos ante algunas entidades supranacionales y, por otro lado, también habían dejado de lado el monopolio de la fuerza y de sus privilegios históricos dentro de sus fronteras, como lo demostraba el auge de los servicios de seguridad y protección privada o las empresas de mensajería que compiten con el servicio postal del país (Cfr. Hobsbawm, 2019 [1995]: 568). En estas condiciones, la extracción de los territorios por parte de los intereses de la clase capitalista también se tornó irrefrenable y con ello se dejaba atrás la idea de la globalización y volvía a América Latina y el Caribe el discurso de la lucha de clases y del imperialismo.

De acuerdo con Henry Veltmeyer y James Petras (2015), mientras que los Estados Unidos llevaban a cabo una política imperialista a través de un programa de cooperación internacional, que fue implementado en América Latina y el Caribe a través de la Doctrina de la Seguridad Nacional, sobre todo por las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, el imperialismo tomó la forma de la lucha armada en contra de los grupos subversivos, es decir, la gran coalición de resistencia de las fuerzas urbanas movilizadas por la izquierda política. Pero cuando las fuerzas populares fueron desorganizadas y desarticuladas, bajo el

⁶² Wallerstein (2014) identificó como una posible variable reciente de movimiento antisistémicos a los denominados “movimientos antiglobalización”, que paradójicamente son denominados de esa forma por una consigna que no utilizan tanto estos movimientos sino sus oponentes. El uso del de este apelativo por los medios de comunicación corresponde a la cobertura de las protestas en contra de cumbre de la Organización Mundial de Comercio en Seattle en 1999, que se concibió como la exención de la globalización concebida como la retórica neoliberal que aboga por el libre comercio de bienes de capital (Cfr. Wallerstein, 2004: 472).

peso combinado de la represión estatal y las fuerzas generadas en el proceso de desarrollo capitalista, entonces resurgió la derecha en forma de un movimiento político contrarrevolucionario y una ideología de capitalismo de libre mercado (Cfr. Velmeyer y Petas, 2015: 26). Este escenario habría sido protagonizado por las fuerzas de la sociedad civil contrarias a la lucha de clases, cuyo telón de fondo era el imperialismo, pero que se ocultaba bajo el velo de la idea de la globalización.

En este contexto, la aspiración a la democracia formal y las instituciones democráticas acentuaban los valores políticos, la cultura y la institucionalidad, más cercanas al lenguaje de Samuel Huntington (1991) que al de la teoría de la dependencia o del marxismo con su la lucha de clases. Ante este repliegue relativo el marxismo, Cueva (1987) habría llamado “gramscismo” a esas formas de pensamiento que usaban la idea *gramsciana* de “sociedad civil” tergiversada para disolver la idea de la lucha de clases. La idea “hegemonía”, en su versión socialdemócrata identificaba las formas de gobierno de la burguesía en los distintos países de la cadena imperialista del centro y la periferia sin cuestionar la posibilidad de separar el momento de la hegemonía, como proceso cultural, del “proceso estructurado de reproducción social”, olvidando del carácter imperialista de ese Occidente, cuya peculiaridad, según Gramsci, es poseer una robusta sociedad civil (Cueva, 2015 [1987]: 198). Atilio Boron (2004) recuerda que la sociedad civil internacional es uno de los tableros de ajedrez donde el imperialismo jugaba su partida, ya que ahí se desplegaba la hegemonía incontrastada del pensamiento neoliberal.

La globalización parecía haber disuelto definitivamente toda idea de imperialismo, pues el nuevo orden mundial neoliberal daba la ilusión de haber transformado la geopolítica en una era en la que el control de un Estado sobre otro había desaparecido, dando paso a un tiempo en el que los países se gobernaban a sí mismos, libres de aquellos los habían dominado en el pasado. Incluso algunos pensadores de izquierda adaptaron críticamente esta descripción del nuevo orden mundial, tal y como lo hicieron Michael Hardt y Antonio Negri (2000), que pensaron que la decadencia de la soberanía de los Estados nación no significaba que la soberanía hubiese perdido fuerza, sino que adquirió nueva forma, compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos por una sola lógica de dominio. Esa nueva forma global de soberanía fue llamada “imperio”, en la que, si bien los Estados Unidos habrían de tener un lugar privilegiado, en realidad no habría de establecerse ningún centro de poder ni, barreras o fronteras fijas, por lo que era algo por completo diferente al imperialismo, que había sido realmente la expansión de la soberanía de los Estados europeos más allá de sus fronteras (Cfr. Hardt y Negri, 2016 [2000]: 14). En estas condiciones la idea de imperialismo parecía desaparecer incluso del imaginario de ciertos enfoques de izquierda.

Desde otra perspectiva, John Ikenberry advertía, que los Estados Unidos recuperaban su ilusión de “imperio” al dominar el mundo como ningún otro Estado lo había hecho antes, pues habría surgido de la Guerra Fría como la única superpotencia que no parecían no tener más la competencia geopolíticas o ideológicas que había tenido en la década de 1970, sobre todo porque Europa estaba atraída hacia adentro y Japón estaba estancado. Precisamente a finales del siglo XX, John K. Galbraith (1997) no dudó en asegurar que la globalización había

sido un término inventado por los estadounidenses para disimular su de avance económico en otros países y tornar respetables los movimientos especulativos del capital (Carreto, 1997). Incluso, Henry Kissinger (1999) señaló que la globalización no era más que otra forma para nombrar la posición dominante de los Estados Unidos sobre el mundo.

De acuerdo con Ikenberry (2004), por primera vez en la era moderna, el Estado más poderoso del mundo podía operar en el escenario global sin las restricciones para otras grandes potencias, y con ello el mundo entraba a la era unipolar estadounidense (Cfr. Ikenberry, 2004: 144). En todo caso, contrario de las advertencias de Huntington (1999), los gobiernos estadounidenses no se habrían conformado con que su país fuera solo con ser una gran potencia entre otras o una superpotencia que perseguía su interés, sino que pensaban que los Estados Unidos debían ser en todo momento productores del orden mundial. En este sentido, surgió el programa neoconservador de política exterior establecido en el Proyecto del Nuevo Siglo Americano⁶³ de 1997, que recogía la idea que el liderazgo estadounidense era bueno para Estados Unidos y para el mundo, pero el declive de sus fuerzas de defensa crearía un problema para el ejercicio de este liderazgo en todo el mundo y, en definitiva, para la preservación de la paz mundial.

Dicho proyecto pretendía prolongar la hegemonía estadounidense al siglo XXI a través de su supremacía militar y económica. Siguiendo estas directrices, los neoconservadores comenzaron a presionar al gobierno de Bill Clinton para moverse en América Latina, implementando un plan que compensara la pérdida de la base aérea Howard, tras la retirada estadounidense de Panamá y el retorno de la zona del canal (Donnelly, 2000: i, 20). Así que, como bien señaló Hobsbawm (2007), “un grupo de locos políticos” habrían diseñado un plan para tratar de implantar totalmente en solitario su propia versión de la supremacía mundial, ante los efectos de una globalización que acentúa las disparidades en el mundo, de la crisis del Estado-nación, del racismo y la xenofobia del miedo irracional al terror político que nacen de las dificultades estadounidenses de mantener el orden en un mundo violento (Cfr. Hobsbawm, 2007: 61). En América Latina y el Caribe, toda la fuerza que requería la imposición del nuevo siglo americano fue encubierta bajo el supuesto de lograr la plena cobertura de la región para la lucha antidrogas.

Bien recuerda Paul Gootenberg (2017) que, cuando la represión estadounidense se incrementó a finales de la década de 1980 fueron descubiertos nuevos mercados, al menudeo, gigantescos y segmentados, como las clases medias estadounidenses, los guetos del crack y las bandas dominicanas, lo cual también llevó la legendaria desviación de la ruta del contrabando de Medellín-Miami a Cali-Norte de México, que tuvo lugar a mediados de la década de 1980, obedeciendo a leyes básicas de supresión de las drogas y de las cadenas de mercancías. En los primeros años de la década de 1990 la cocaína ilícita infiltraba una cadena de producción estimada en 1,000 toneladas métricas, que a lo largo de una ruta implicaba literalmente a cientos de miles de empleados, desde agricultores, procesadores, guardias,

⁶³ El “Proyecto para el Nuevo Siglo Americano” fue un *think tank* neoconservador con sede en Washington, fundado en 1997 y disuelto en 2006.

lavadores de dinero, funcionarios corruptos, contrabandistas, vendedores callejeros y consejeros de rehabilitación, con millones de ávidos consumidores en todo el mundo que iban entre los US\$50.000 millones y los US\$100.00 millones cada año (Cfr. Gootenberg, 2017: 496).

En este panorama, Andrés Pastrana que había sido electo presidente de Colombia en 1998 logró convencer al presidente Clinton y al Congreso estadounidense de la gravedad de la situación colombiana, hablando de una insurgencia de izquierda fuera de control, es decir la FARC, que ganaba millones de dólares por actividades delictivas y de narcotráfico. La respuesta estadounidense a dicha situación fue la implementación del Plan Colombia en 1999, con un monto inicial de ayuda de US\$1.350 millones, casi todos destinados con fines militares (Cfr. LaRosa y Mejía, 2018: 319). Luego, cabe decir que la elección de George W. Bush como Presidente de los Estados Unidos en 2001 habría acercado aún más al poder al grupo de pensadores neoconservadores que pretendían imponer al gobierno su agenda militar-industrial y los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en suelo estadounidense, les proporcionaron una oportunidad para aprovechar el momento de solidaridad social y cohesión que daba el patriotismo estadounidense, como base para un nuevo tipo de actividad imperialista y de control social interno (Cfr. Harvey, 2017 [2003]: 146).

Ante ello, Giovanni Arrighi (2005) dejó en claro que este nuevo imperialismo, estaba lejos de lo que pensaba Ikenberry (2004) sobre el poder global sin paralelo de Estados Unidos todavía situado bajo la rúbrica de “hegemonía” y, asimismo, también se separaba del giro radical que Hardt y Negri (2000) habían dado a las tesis centrales de la terminología globalizadora, bajo la idea de su llamado “imperio”, en las que, dadas las condiciones de integración económica e informativa global, ningún Estado-nación, ni siquiera el estadounidense podía servir como centro de un proyecto imperialista. Arrighi (2005) señala que la ruptura real y definitiva con esas ideas no se habría advertido con tanta claridad hasta 2001, cuando la Administración de Bush respondió a los acontecimientos del 11 de septiembre adoptando un nuevo programa imperial, el Proyecto para un Nuevo Siglo Americano, con una curiosa similitud entre ese reflejo y las iniciativas que inauguraron sesenta años antes, previo a la hegemonía de los Estados Unidos.

Para Arrighi (2005), la Gran Depresión de la década de los treinta y el ascenso del fascismo en Europa y Japón habían convencido a Roosevelt de que era precisa una *Pax Americana* para mantener la seguridad y prosperidad estadounidenses, aunque las corrientes no intervencionistas en política exterior eran difíciles de convencer mientras el pueblo estadounidense creyera que el aislamiento continental preservaba su seguridad. Roosevelt aprovechó astutamente los sentimientos nacionalistas suscitados por el ataque japonés a la base naval de Pearl Harbor para elaborar una ideología imperialista con la que prometía a los estadounidenses orden, seguridad y justicia (Cfr. Arrighi, 2005b: 20-21). La misma astucia habría sido aprovechada por Bush ante los atentados del 11 de septiembre, perpetuados por fundamentalistas islámicos que parecían avalar las endebles tesis de Huntington (1996) sobre un “choque de civilizaciones” y, en todo caso justificaban la denominada “Guerra Global contra el Terror”.

Aquí iniciaba el punto de partida de un nuevo nexo entre paz, seguridad y desarrollo (*peace-security-development nexus*) que trató de reubicar las políticas de desarrollo y cooperación en el marco del antiterrorismo y la seguridad nacional (Cfr. Sanauja y Schünemann, 2012: 17). De esta forma, John Gladhill señala que volvieron a utilizarse los proyectos de ayuda y desarrollo económico para operaciones de contrainsurgencia en países como Iraq y Afganistán, aunque, en general, el nexo entre seguridad y desarrollo fue diseñado para producir un resultado político concreto, una estrategia con intereses geopolíticos que se desplegaba por todo el mundo, pero que envolvió particularmente a la región de América Latina (Cfr. Gledhill, 2016: 35). Una de las consecuencias de lo anterior, de acuerdo con Borón (2004) fue la militarización del sistema internacional y una creciente tendencia a recurrir a la violencia para preservar un orden mundial. La prueba más evidente fue la invasión de Irak, pero otra de las consecuencias fue la criminalización de la protesta social, en donde las figuras del pobre, el desempleado, los “sintecho” o “sin-papeles” y, en general, de los condenados por el sistema, son satanizadas y convertidas en figuras siniestras y deshumanizadas como delincuentes, narcotraficantes o terroristas (Cfr. Boron, 2004: 77).

Para Arrighi (2005), todo ello sería resultado de la turbulencia de la economía política global desde 1970 y la adopción del Proyecto del Nuevo Siglo Americano sugeriría una desviación tanto como una prolongación por otros medios de las prácticas neoliberales, de mercantilización, privatización y financiarización, efectuadas desde las décadas de 1980 y 1990 para subsanar el déficit financiero estadounidense, pero ahora con el objetivo primordial de restablecer el orden y hacer que sea respetado. Sin embargo, los Estados Unidos debía ser cuidadoso con la opinión pública y convencer a todos de que su intención era que actuaba en beneficio del planeta y no sólo para preservar el despilfarro estadounidense (Cfr. Arrighi, 2005: 43). Por eso, de acuerdo con Gledhill (2016) los supuestos intentos de “reducción de la pobreza” en el Sur global a través de las tradicionales formas de ayuda y cooperación para el desarrollo parecían ser la excusa perfecta para contener la larga lista de amenazas que llegan a sus territorios, bajo el supuesto de que la pobreza es subyacente al fracaso de los Estados subdesarrollados (Cfr. Gledhill, 2016: 36).

De acuerdo con Henry Veltmeyer (2014) y James Petras, la existencia y operaciones a gran escala de lo que se podría denominar narcocapitalismo permitió al Estado imperial estadounidense moverse con fuerza militar contra el principal obstáculo que queda para el desarrollo capitalista de la agricultura en Colombia y en otros países de América Latina, para hacer el campo seguro para el capital estadounidense, bajo la fachada de una “guerra contra las drogas” emprendida por el gobierno contra los productores de cocaína y el narcotráfico. El mecanismo de esta ofensiva imperialista habría sido el Plan Colombia, una ayuda militar y diplomática estadounidense dirigida a combatir los cárteles de droga y los grupos de izquierda insurgentes en el territorio colombiano (Veltmeyer y Petras, 2014: 29).

En el sistema-mundo moderno, sobre todo en aquellas regiones menos desarrolladas como en América Latina, bien señala Rita Segato (2016) que la extrema asimetría por la extracción desregulada de ganancias por parte de ciertos grupos genera las condiciones cruciales para que se establezca un contexto de impunidad. Ello se debe a que cuando la

desigualdad de poderes es tan extrema como en un régimen neoliberal limitado no hay posibilidad real para superar los negocios lícitos de los ilícitos y la desigualdad se vuelve tan acentuada que no permite el control territorial absoluto por parte de algunos grupos, sus redes de sustento y de alianza. De esta forma se instalan verdaderos totalitarismos de provincia que desmarcan y expresan sin ambigüedades el régimen de control vigente de la región (Cfr. Segato, 2016: 48).

En este sentido, desde el contexto africano que bien podría aplicarse al resto de las periferias, Achile Mbembe habla de la conformación de gobiernos privados indirectos, como una forma inédita de estructuración social que surge en un contexto de gran desabastecimiento, desinstitucionalización, violencia generalizada y desterritorialización. Ello habría de ser el resultado de una brutal revisión de las relaciones entre el individuo y la comunidad, entre los regímenes de la violencia, los de la propiedad y el orden tributario (Cfr. Mbembe, 2001[1999]:79). En este sentido, Bertaccini (2014) señala que la explosión del crimen organizado avenida con la democratización dio origen al fenómeno de la impunidad en vastos territorios dominados por criminales organizados que hacen imposible las funciones de gobierno y la misma consolidación democrática. En algunos lugares incluso se habla de una feudalización del Estado⁶⁴, evocando la imagen de los Señores feudales en lucha entre ellos por conquistar el poder (Cfr. Bertaccini, 2014: 256-257). En estas condiciones, sin duda, el combate contra los grupos criminales se vuelve legítimo e imperante.

Sin embargo, Veltmeyer y Petras (2015), precisan que, en América Latina, la guerra contra las drogas, emprendida con la ayuda de los Estados Unidos, no es más que una ofensiva imperialista contra las fuerzas de resistencia en el sector popular que habría involucrado la cooperación internacional y las agencias de desarrollo internacional. La estrategia usada en Colombia por estas agencias fue la misma que se usó exitosamente en los años sesenta y setenta para apagar los fuegos de fermentos revolucionarios en el campo, es decir, ofrecer a los campesinos desposeídos y a los pobres rurales una alternativa no antagónica a la movilización social y acción colectiva directa (Cfr. Veltmeyer y Petras, 2015: 30). Por eso, después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, la ayuda militar estadounidense siguió llegando para frenar el narcotráfico y a los grupos colombianos que el presidente Bush en no dudó de calificar de terroristas, sobre todo a la FARC⁶⁵ (Cfr. LaRosa y Mejía, 2018: 320). Todo ello se desarrolló, bajo el supuesto de auxiliar a los colombianos en el control de su país, por medio de reformas políticas, judiciales y de seguridad

Esta estrategia fue replicada en menor escala y con resultados distintos en otros países de la región, por ejemplo, en Ecuador, donde se encontraba el movimiento indígena más poderoso de la región que era la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

⁶⁴ Gootenberg (2017), señala que los términos usados para describir a dichos sectores incluso llegan a aumir una cualidad fantástica, pues los discursos remiten, más que a un mercado capitalista, a imágenes de una cruzada “feudal”, entre los malvados “señores de la droga” y los caballeros “zares de las drogas” a carteles exóticos, a “plagas” de las drogas y a malhadados consumidores esclavizados (Cfr. Gootenberg, 2017: 496).

⁶⁵ Además de la FARC, el presidente Bush también calificó a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y al ELN como terroristas.

Aquí, la estrategia de etnodesarrollo orquestada por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo resultó en la división y debilitamiento de dicho movimiento indígena, minando su capacidad de movilizar las fuerzas de resistencia popular. Aunque el resultado fue bastante diferente en Bolivia, un caso paradigmático de antineoliberalismo y antiimperialismo en la coyuntura de la lucha de clases, en donde las guerras del agua y el gas, los choques con el Ejército y la destitución de varios gobiernos corruptos y neoliberales (*Cfr.* Veltmeyer y Petras, 2015: 30).

De acuerdo con Benjamín Dangl (2007), el conflicto que se manifestó en Bolivia, y en gran parte de la región Sudamericana en general, fue parte de una crisis global de recursos más grande, pues ya sea sobre el agua, la tierra o comida, las guerras de recursos habían crecido en los últimos años y se habían vuelto particularmente violentas en el acceso al petróleo en Oriente Medio. A medida que aumentaba la demanda de petróleo y gas, estos recursos se iban agotando, haciendo que los precios subieran y que los países se invadieran o explotaran entre sí. Por eso, mientras aquellos que no pueden pagar el precio de los energéticos continuaban levantándose en protesta, a medida que se desarrollaba la Guerra del Gas en los Andes, aumentaban los muertos en Irak, Afganistán y Venezuela en conflictos por el control del petróleo y el gas (*Cfr.* Dangl, 2007: 107).

En este escenario, David Harvey señala que los neoconservadores en los Estados Unidos creían haber encontrado una solución a la crisis capitalista pretendiendo reconstruir Irak a partir de un plan parecido al que se había puesto en práctica en Japón y Alemania tras la Segunda Guerra Mundial. Se impondría la apertura al desarrollo capitalista con el fin de crear una sociedad de consumo que según las líneas occidentales sirviera de modelo para el resto de Oriente próximo. La administración estadounidense establecería infraestructuras sociales y políticas necesarias para Iraq permaneciera desmantelado, pero protegido por las fuerzas estadounidenses en la región que aprovechaban el petróleo para reconstruir y pagar parte de los costes de la guerra, esperando que llegara al mundo a precios bastante bajos para recuperar la economía global (*Cfr.* Harvey, 2015 [2005]: 150).

Sin embargo, lejos de lograr dichos cometidos, la cuestión iraquí y las pretensiones de los neoconservadores del Nuevo Siglo Americano ampliadas hacia aquellas áreas del planeta ricas en recursos naturales como la cuenca Mediterránea, Oriente Medio y América Latina, habría significado lo que bien calificaron Giuseppe Lo Brutto y Agostino Spataro (2016) como una “economía del terror”, es decir, el uso frecuente de la guerra como respuesta a los problemas surgidos por la crisis global del capitalismo histórico y el declive de la hegemonía, no solo de los Estados Unidos, sino del mundo Occidental, en general (*Cfr.* Lo Brutto y Spataro 2016: 9-10). La consecuencia fue el despliegue de las movilizaciones sociales, sobre todo en el Sur que, en algunos casos, incluso recuperaron el control de sus Estados para replantear los términos de sus relaciones con el Norte, alejándose, en cierta medida, de las lógicas neoliberales.

3.4. El despertar del Sur

La región de América Latina y el Caribe comenzó el proceso de ajuste a la globalización neoliberal, buscando no solo contrarrestar los efectos negativos de la crisis de la deuda sino también invertir su retirada de los mercados mundiales de productos y factores, después de varias décadas de desarrollo hacia adentro, con creciente hostilidad a la inversión extranjera directa. Si bien el capital fluyó con cierta abundancia hacia América Latina y el Caribe cuando la liquidez global fue fuerte, la afluencia resultó afectada por acontecimientos que la región no podía prever. La crisis de 1994 que desde México afectó directamente a toda la región y luego la crisis asiática de 1997 y el llamado incumplimiento ruso de 1998 resultaron ser catalizadores de un aumento en las primas de riesgo en América Latina y el Caribe, pese a la falta de sincronización de las economías reales en los mercados mundiales. Por último, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York hicieron que aumentara la aversión al peligro y una preferencia por la calidad de los productos importados a los Estados Unidos, lo cual que afectó en gran medida a las economías de América Latina y el Caribe (Bulmer-Thomas, 2017 [1994]: 442). En otras palabras, los ajustes neoliberales, no terminaron con los problemas de las sociedades de latinoamericanas y caribeñas, sino que hicieron que adquirieran nuevas formas y otras características.

De hecho, en los países de América Latina y el Caribe, como en el resto del mundo, aparecieron cada vez más clases trabajadoras urbanas y rurales vinculadas a los procesos de producción transnacionales y por eso incluso se podría decir que comenzó a surgir una clase obrera global, a la que Hardt y Negri (2000) prefirieron llamar “multitud”, que operaba en industrias globales con una estratificación heterogénea, con numerosas jerarquías y divisiones internas en su seno, ya sea de género, etnia o nacionalidad. En otras palabras, la clase capitalista transnacional al posicionarse como un nuevo grupo de clase dominante en todo el mundo, con cierta coherencia y estabilidad de su dominio, parecía avanzar hacia la omnipresencia del “imperio” que vislumbraron Hardt y Negri (2000), ante el que solo quedaba la resignada adaptación y la esperanza de que la multitud encontrara las grietas de la emancipación.

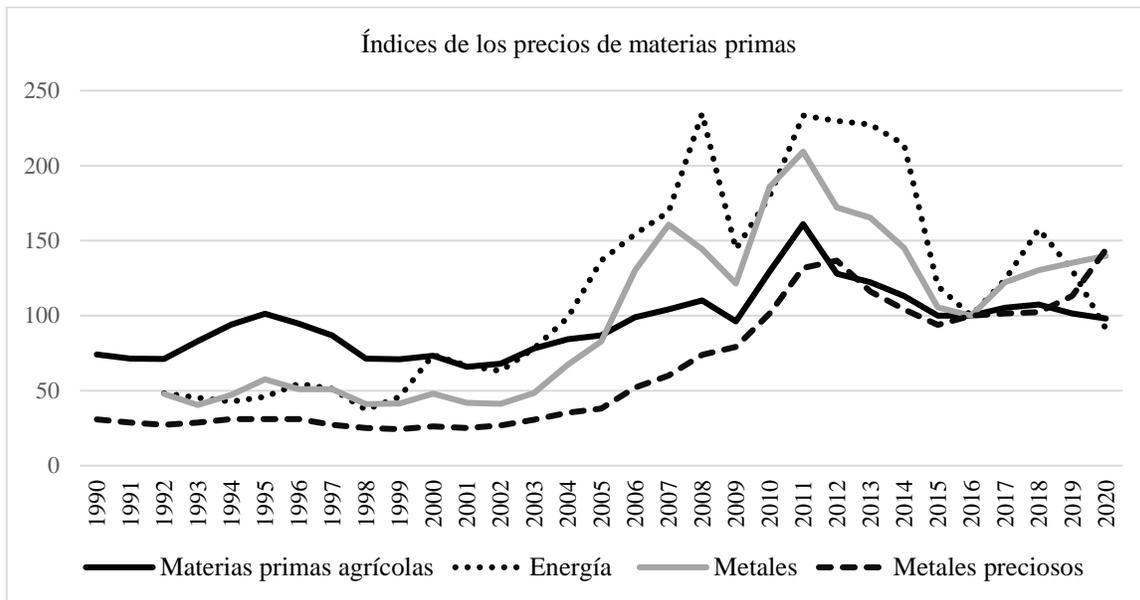
Mientras la hora de ese imperio posmoderno llegaba, se esperaba que las crisis y las consecuentes recesiones de los países capitalista más grandes se transmitieran al Sur global mediante la declinación de los ingresos por exportaciones y de la inversión extranjera directa, de las remesas y del turismo, lo cual habría de afectar, sobre todo a los individuos más desfavorecidos de los países pobres. Sin embargo, lo que realmente sucedió ilustra el grado en el cuál las relaciones de comercio y finanzas entre los centros capitalistas y el Sur global experimentaron un cambio histórico. Contrario a las predicciones, pocos Estados del Sur global se sumergieron en tasas negativas de crecimiento y aquellos que lo hicieron rápidamente se recuperaron (Polanyi-Levitt, 2018 [2013]: 282). A partir del año 2000 el Sur global tuvo un papel cada vez más importante en la producción mundial, sobre todo en China, India y el resto del Sudeste de Asia en general.

Con una participación del 58%, el sector manufacturero fue el que tuvo mayor actividad comercial en el total del comercio Sur-Sur. El predominio de Asia es destacable en este sector, pues las manufacturas representaron el 64% de todas las exportaciones Sur-Sur, mientras que en las otras regiones esta cuota fue muy inferior, por ejemplo, un 35% en los países de Centroamérica, México y el Caribe, un 28% en Sudamérica y un 16% en África (Cfr. Bernhardt, 2016: 107). La dimensión de la demanda, hacía referencia a la complementariedad del comercio y las estructuras productivas, pues la rápida industrialización en curso, en particular de las economías asiáticas, conllevó una creciente demanda de materias primas, metales y energía, además de que la urbanización y los cambios en los estilos de vida que acompaña estos procesos también llevaron a un aumento de la demanda de productos agrícolas y alimentos importados, que fue bastante considerable teniendo en cuenta el enorme tamaño de las poblaciones de China e India (Cfr. UNCTAD, 2005: 29).

Cabe destacar que, a pesar de que China comenzó a redefinir su política, compitiendo económicamente con los países del Norte, siguió definiéndose a sí misma políticamente como parte del Sur global. Así que, mientras que la administración de Bush abrigó la ambición de crear un nuevo orden mundial bajo el imperio militar estadounidense, China comenzó a abrirse espacios y a consolidarse como un socio cada vez más importante para el Sur global, en la mayoría de los países de Asia y Medio Oriente, África y pronto también de América Latina y el Caribe (Polanyi-Levitt, 2018 [2013]: 285). El gran crecimiento económico que China fue experimentando desde finales de la década de 1980 fue complementado con su ingreso a la Organización Mundial de Comercio en 2001, desplazando cada vez más el centro de gravedad de la economía mundial a la región de Asia Pacífico, la cual se fue consolidando como uno de los escenarios más significativos para el comercio, la inversión extranjera y las transacciones financieras a nivel global desde la década de 1990 (Cfr. Roldan, *et al.* 2016: 11). De esta forma, China fue vinculándose cada vez más con los países de América Latina y el Caribe consiguiendo acceso amplio a materias primas agrícolas, energéticos, minerales y metales precios de la región.

Las relaciones entre China y la región latinoamericana y caribeña se fueron forjando sobre la base de encuentros y acuerdos, en un contexto en el que el país asiático fue asumiendo un rol cada vez más protagónico en los asuntos mundiales, mientras que los países de América Latina y el Caribe buscaban más espacios de autonomía, con respecto a los Estados Unidos y otras potencias europeas (Cfr. Lo Brutto y Crivelli, 2019: 210-211). En este panorama, la creciente demanda de recursos naturales de China y otras potencias emergentes, así como las dudas sobre la disponibilidad de materias primas en el largo plazo, produjeron el llamado “*Boom de las commodities*”, es decir un ciclo inusualmente largo de aumento de los precios de las materias primas en el mercado mundial que se dio aproximadamente entre 2000 y 2014. Este fenómeno fue volcando a los países latinoamericanos y caribeños hacia la extracción de recursos naturales y a la explotación de las *commodities*, como una estrategia de desarrollo nacional, similar a lo que había sucedido en el siglo XIX (Cfr. Cypher, 2010). En el siguiente gráfico, se puede apreciar esa alza en el índice de precios de materias primas en los primeros tres lustros del siglo XXI.

Gráfica 2. Índices de precios de materias primas 1990-2020



Fuente Elaboración propia a partir de PCPS (2021).

En estas circunstancias no es de extrañarse que desde comienzos del siglo XXI el gobierno chino haya mostrado especial interés por ganar consensos en América Latina y el Caribe. En 2001 el presidente chino Jiang Zemin hizo una gira oficial por varios países de la región y después también lo hizo el presidente Hu Jintao, en 2004, 2005 y 2008, delineando una estrategia que, de acuerdo con Domínguez (2017), permitió que China fuera ocupando los espacios dejados por los estadounidenses, pero siguiendo el principio de no provocación a los Estados Unidos (Cfr. Domínguez, 2017: 69). Para ello, China supo desarrollar una novedosa forma de ayuda y cooperación que fue mejorando su imagen y erosionando indirectamente el poder estadounidense en el mundo, pero particularmente en América Latina y el Caribe.

Como consecuencia, el incremento de los intercambios entre esta región y China se fue desarrollando en el marco de los esquemas de integración latinoamericanos y caribeños, con el mutuo interés por ampliar el comercio y las inversiones. La ruptura de las instituciones hegemónicas a nivel global y regional y la propia salida de la crisis también aceleraron la tendencia de aumento de la precariedad y la desigualdad social en la región y en el mundo, incubando cierta desconfianza hacia los Estados Unidos. Este contexto general de pérdida de legitimidad del orden proyectado por los estadounidenses, ante los límites del proceso de globalización financiera, de la *Belle époque* de Reagan, fue despertando distintos movimientos sociales y políticas en América Latina y el Caribe, que se tradujeron en gobiernos con tendencias ya sea soberanistas, nacionalistas o proteccionistas, como respuesta a las ofensivas de libre mercado.

Esto fue así porque, de acuerdo con Lo Brutto y Spataro (2016), la región de América Latina y el Caribe habría mostrado una doble necesidad: primero, por refutar los

planteamientos del orden neoliberal vigente respecto al fin de la historia que sucumbía ante el libre mercado y, segundo, por la necesidad de los países latinoamericanos y caribeños en reafirmar y ejercer la praxis de su soberanía ante la crisis de hegemonía de los Estados Unidos (Cfr. Lo Brutto y Spataro, 2016: 209). Ello explica por qué las protestas sociales que venían desarrollándose desde los albores del siglo XXI, que reclamaban una globalización desde abajo y otro mundo posible, en algunos casos maduraron en las urnas ganando y estableciendo gobiernos que alzaron la voz contra la globalización neoliberal, lo cual también marcó de distintas maneras los imaginarios de la izquierda regional y mundial.

Los primeros de estos gobiernos que fueron definidos como de corte progresista siguieron el ejemplo de Hugo Chávez (1999) en Venezuela, cuya principal base social eran los sectores marginales que creyeron en el proyecto estatal, nacionalista y antimperialista que puso fin a las privatizaciones de la década de 1990, prohibió la venta de compañías estatales y garantizó la providencia social. Las políticas sociales comenzaron a ser el centro del proyecto chavista como punto de partida de la transformación institucional más completa hacia lo que se denominó como “el socialismo del siglo XXI”⁶⁶ (Cfr. Bertaccini, 2014: 228). Con ello iniciaba también lo que José Antonio Ocampo y Natalie Gómez-Arteaga (2011) llamaron “la revolución de las asistencias sociales”, a partir de los programas estatales de transferencias monetarias condicionadas⁶⁷, que buscaban reducir la pobreza con programas de asistencia a los sectores sociales más vulnerables condicionada a las acciones de los receptores (Cfr. Ocampo y Gómez-Arteaga, 2011: 15).

De ahí que muchos gobiernos latinoamericanos y caribeños hayan recibido el calificativo común de “progresistas”, aunque cada caso fue diferente dependiendo de la correlación de fuerzas internas que movilizaron los sectores subalternos de los distintos Estados para que pudiesen aprovechar cabalmente todos sus derechos legales. En Brasil, por ejemplo, un grupo de jóvenes sindicalistas brasileños, con una mentalidad más pragmática, fueron remplazando a los viejos líderes sindicales, que tenían problemas para imponerse a una fuerza de trabajo que requería de representantes para negociar con sus patrones. Entre esos jóvenes destacaba Luiz Inácio Lula da Silva quien logró nuclear los más diversos sectores de izquierda independiente, en un complejo e inestable universo de grupos socialistas con tendencias marxistas, que formaron el *Partido dos Trabalhadores* (PT) y terminaron por ganar la Presidencia en 2002 con el apoyo de otros grupos menores.

Lula tuvo que tejer y destejer alianzas con los grupos centristas, incluso con pactar con la burguesía de Sao Paulo, pero con el fuerte apoyo de la *Central Única dos Trabalhadores* y de grupos proletarios rurales el nuevo gobierno pronto se distinguiría por dirigir exitosamente el desarrollo económico del país, hacia un modelo de corte más socialista, moderando su

⁶⁶ El socialismo del siglo XXI había sido un concepto formulado por Heinz Dieterich Steffan, como producto de la reflexión sobre el socialismo soviético-oriental del siglo XX”, pero Chávez popularizó el término, luego de un discurso en el V Foro Social Mundial de 2005, y luego adquirió otro sentido enfocado a las fuerzas políticas latinoamericanas y caribeñas.

⁶⁷ Brasil y México fueron pioneros en la implementación de los programas de transferencias monetarias condicionadas desde el año 2000 y luego se expandieron por toda la región.

postura política y a menudo expulsando del partido a quien se colocaba en la izquierda radical (Cfr. Di Tella, 2016: 363). Con Chávez en Venezuela y luego Lula en Brasil se abrieron las puertas de una revisión drástica de los modelos económicos, hasta entonces hegemónicos en América Latina, inspirados en el Consenso de Washington. Al no lograr el pretendido equilibrio fiscal que se antepone a cualquier otro objetivo, las políticas inspiradas en el dogma neoliberal provocaron también una aguda crisis económica, social y política en muchos países de la región.

Un caso paradigmático, en este sentido, fue el de Argentina, envuelta en el caos económico y social a finales de 2001, con el estallido de manifestaciones violentas con decenas de muertos que obligaron al presidente Fernando de la Rúa a renunciar, dejando a cargo de la difícil situación a un gobierno provisorio. El fin de la llamada “convertibilidad” del peso había destruido la moneda nacional y desestabilizado políticamente al país, tal y como lo demuestra la sucesión de cinco presidentes en el periodo de diez días (Cfr. García, 2014: 66). Carlos Menem buscó por segunda vez llegar a la presidencia argentina en las elecciones de 2003, en las cuales el Partido Justicialista se dividió y otros dos candidatos Néstor Kirchner y Adolfo Rodríguez Saá, se presentaron bajo el sello del peronismo.

Esto reflejó el malestar político argentino, sobre todo cuando la desprotección a la industria nacional y la consecuente desocupación se sumaron al crecimiento de la deuda externa. Finalmente, en 2003, con los partidos de derecha y de izquierda divididos, Nestor Kirchner logra posicionarse en el ala extrema de la izquierda canalizando el apoyo de los sectores no peronistas, poniendo énfasis en el empleo y la producción nacional, en enfrentamiento contra las exigencias del Fondo Monetario Internacional y los acreedores internacionales. La condena a los crímenes de la dictadura, le otorgó el apoyo de la opinión pública que lo acompañó en la recuperación económica del país (Cfr. Di Tella, 2013: 404). De esta forma, Argentina se sumaba a los gobiernos latinoamericanos que empezaban a mostrar un giro progresista.

De acuerdo con Atilio Boron (2014), estos gobiernos con una marcada tendencia de izquierda comenzaron a llamar la atención, no solo por el restablecimiento del orden interno, sino que destacaron sobre todo por el replanteamiento de sus relaciones exteriores y por el fortalecimiento político y diplomático de las alianzas regionales y subregionales desde una perspectiva geopolítica en abierta oposición al Consenso de Washington (Cfr. Borón, 2014: 26-27). En general, estos países latinoamericanos se sumaron a las movilizaciones de los países del Sur, cuyas transformaciones en la acción colectiva reflejaron una diferenciación entre aquellos menos adelantados, los recientemente industrializadas, los mercados y las potencias emergentes, que volvieron las coaliciones más flexibles y mejor adaptadas a las negociaciones internacionales.

En este sentido, las negociaciones con la OMC pusieron en ensena a una multitud de grupos en el tablero de juego, como el Grupo de Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), el Grupo Africano, El Grupo de Miembros de desarrollo de Asia, El G90, Países Menos Adelantados Pequeñas economías vulnerables entre otros y organizaciones regionales o cuasi regionales como la Asociación de Cooperación económica de Asia Pacífico (mejor

conocida como APEC por sus siglas en inglés), el MERCOSUR, la Unión Europea o la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSA). Si bien muchas de esas coaliciones eran recientes, la tendencia a la fragmentación aparece desde las conversaciones previas a la apertura del ciclo de Uruguay de 1998, en el que el G77 o el Movimiento de los Países No Alineados dejaron de ser los actores más pertinentes y la pluralidad de movilizaciones del Sur comenzaron a caracterizar el conjunto de las negociaciones internacionales desde el comercio hasta el cambio climático (*Cfr.* Albaret y Davin, 2016: 29-30).

De acuerdo con Amrita Narlikar (2005), aquí se encuentran los orígenes de una de las coaliciones más interesantes de países en desarrollo en su momento, que fue el G20, con la membresía central a potencias emergentes como Brasil, China, India, Sudáfrica y Argentina. El G20 presentó un borrador en septiembre de 2003⁶⁸, en el que se proponían medidas más radicales de acceso al mercado de lo que habían propuesto la Unión Europea y los Estados Unidos, pero subrayando la diversidad de intereses entre países exportadores netos, como Brasil, favorable al desmantelamiento de todas las barreras agrícolas, y países como India que deseaba mantener su propia protección. El G20 también logró superar las diferencias potenciales entre países como Brasil con un interés ofensivo y países como India con un interés defensivo, al exigir mayores compromisos de los países desarrollados.

Ante ello, las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio colapsaron en Cancún, México, en diciembre de 2002 cuando surgió el G20+, también conocido como el G22 o G23, como un bloque de negociación en desafío directo a la continuación de un sistema neoliberal unilateral, es decir, aquel caracterizado por el aislamiento de los países en desarrollo que se veían forzados por Estados Unidos y la Unión Europea, a través de acuerdos unilaterales, a proteger a los inversores y las corporaciones de los países ricos mientras abrían a las naciones en desarrollo a la vulnerabilidad del mercado global. En un principio, Jean Bizet, consideró que los países del Sur habían sido los verdaderos perdedores en Cancún, ya que detrás de una retórica del Tercer Mundo, el G20+ habría hecho propuestas ultraliberales en asuntos agrícolas, como la eliminación de todos los subsidios a la exportación (*Cfr.* OMC, 2003).

En realidad, lo que sucedió fue que Brasil había logrado convertirse en el catalizador que pudo agrupar a los países en desarrollo y progresistas para transformar las armas del neoliberalismo en herramientas para impulsar la agenda social, abriendo posibilidades para un orden global más justo. El G20+, en coalición con un bloque africano, pudo mantenerse firme, negándose a avanzar en negociaciones importantes sobre los subsidios agrícolas. Sin embargo, todo ello no surgió de forma espontánea sino como resultado de la intensa organización de la política exterior del Lula, que también había hecho frente a las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por los Estados Unidos desde 1994 y que debía comenzar a funcionar en 2005. En consecuencia, los estadounidenses se apresuraron en apuntalar sus intereses en la VIII Reunión Ministerial del ALCA, celebrada en Miami en 2003,

⁶⁸ El borrador fue firmado por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, India, México, Pakistán, Paraguay, Perú, el Filipinas, Sudáfrica, Tailandia y Venezuela.

y luego, tres meses después, en febrero de 2004, en la XVII Reunión Viceministerial del ALCA llevada a cabo en Puebla, México, presionando a los gobiernos latinoamericanos para firmar el Acuerdo en condiciones favorables para los Estados Unidos.

En oposición a ello, Lula y Kirchner, anunciaron su prioridad compartida de transformar el bloque de integración regional del MERCOSUR integrando a Perú⁶⁹ y a las otras naciones del Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela), para consolidar el desarrollo de la región y fortalecer la presencia de Sudamérica en el mundo. Todo esto desembocó en la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, en el marco de la III Cumbre Presidencial Sudamericana celebrada el 8 y 9 de diciembre de 2004 en Cusco, Perú, ante la intensificación tanto de las negociaciones del ALCA, así como del creciente rechazo de los movimientos sociales y populares que se oponían en las calles con acciones de resistencia a la aprobación de ese proyecto hemisférico estadounidense.

Tan solo cuatro días después de la creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, también se creó la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la cual fue uno de los ejemplos más claros del cambio de rumbo que iba asumiendo la cooperación Sur-Sur y la reformulación de las instituciones de integración regional y de cooperación internacional en América Latina y el Caribe (*Cfr.* Vázquez, 2019: 240). Con un fuerte discurso antiimperialista y un rechazo frontal al ALCA, Hugo Chávez impulsó la creación de la ALBA-TCP, en una declaración conjunta con Fidel Castro, suscrita en la Habana el 14 de diciembre de 2004, bajo los principios de solidaridad, cooperación, complementariedad y beneficio mutuo, incluyendo temas de educación, transporte, turismo, comunicaciones, hidrocarburos, ciencia y tecnología, entre otros (Delegaciones de Cuba y Venezuela, 2004).

Así, con la abierta oposición de la Comunidad Sudamericana de Naciones y de la ALBA-TCP, el ALCA recibió su estocada de muerte en la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata en 2005, cuando Kirchner, Lula y Chávez lograron frenar definitivamente las negociaciones de ese proyecto, considerado imperialista, que lo único que pretendía era imponer un marco jurídico regional favorable para los capitales estadounidenses en los países latinoamericanos. Ello puso en evidencia que, la correlación entre lo interno y lo externo es fundamental para que los gobierno Chávez, Lula y Kirchner hayan podido enfrentar positivamente la vulnerabilidad exterior en temas de crecimiento económico con fuerte inclusión social avanzando hacia la estabilidad macroeconómica, fortaleciendo los procesos democráticos del interior con fuerte efectos de demostración sobre el resto de la región, sobre todo en Sudamérica.

Por eso, para Boron (2014), no era de extrañar que las dos iniciativas más importantes de resistencia internacional a la nueva hegemonía mundial en ese momento hayan sido concebidas y puestas en marcha en América Latina y el Caribe. La primera de ellas fue el Foro Social Mundial, con su raíz simbólica en Porto Alegre y la segunda iniciativa relevante habría sido la creación del G20+, en Cancún. En ambos casos, lo notable es un verdadero frente

⁶⁹ Al convertirse en miembro del MECOSUR, Perú manden ría al Pacto Andino en la órbita de Brasil.

intercontinental de resistencia, que englobó de manera muy diversa movimientos en un caso y gobiernos en el otro, pues tanto los Foros Sociales como el G20+ concentraron sus esfuerzos de resistencia en el sector neoliberal del frente enemigo, es decir, esencialmente en la agenda económica de la potencia hegemónica y sus aliados en los países ricos. Los blancos centrales de esa resistencia han sido el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, en una batalla de ideas sobre mercados libres sin interferencias políticas, lo cual ha sido cada vez más claramente expuesto como un mito irrealizable.

En suma, América Latina, sintió la fuerza de un conjunto de movimientos sociales más radicales de lo habitual que alzaban la voz para construir un mundo diferente, sin inhibiciones diplomáticas o ideológicas. En este espectro, se encontraban desde los neozapatistas en México y los integrantes del Movimiento Sin Tierra, en Brasil, los cocaleros y mineros de Bolivia, los piqueteros de Argentina, los huelguistas de Perú, el bloque indígena en Ecuador, y tantos otros que conformaron la constelación de una resistencia nutrida de un repertorio de tácticas, acciones, y de un potencial estratégico, superior a cualquier otra parte del mundo. De acuerdo con Octavio Moreno (2019), los movimientos sociales habrían sido esenciales en el cuestionamiento y posterior derrumbe de los gobiernos neoliberales procedimentales, como parte y producto de la crisis hegemónica neoliberal, de sus limitaciones y contradicciones (*Cfr.* Moreno, 2019: 61).

De ahí que, de acuerdo con Marco Aurelio García (2014), la victoria de las fuerzas progresistas en Venezuela, Brasil y Argentina no haya podido ser usada por la derecha como el “espantapájaros” capaz de impedir la victoria electoral de otras izquierdas en la región y todo ello encausó el declive del proyecto conservador, que no había cedido lugar a un nuevo “modelo de desarrollo” sino que había producido un efecto paralizante sobre el pensamiento progresista, bajo la idea de que era “imposible crecer y distribuir renta al mismo tiempo” (García, 2014: 66). Ello trajo como consecuencia el surgimiento de otros gobiernos progresistas, o de izquierda moderada, en casi toda la región, que se sumaron al proceso de cambios y transformaciones trazadas por las luchas de los movimientos sociales, contra la hegemonía de los gobiernos neoliberales y las políticas del Consenso de Washington.

Así fue como en Uruguay, por ejemplo, cuya crisis también había alcanzado dimensiones económicas similares a las de Argentina, aunque sin la misma intensidad política, fue madurando un sindicalismo radicalizado que, con la fragmentación de los partidos políticos, pudo tejer las combinaciones para mantener la unidad de la izquierda en el Frente Amplio, el cual acabó triunfando en las elecciones presidenciales de 2005, con Tabaré Vázquez a la cabeza (*Cfr.* García, 2014: 66). Luego, en Bolivia, el extenso proceso de conflicto de clase y movilización masiva fue el prelude y la condición del ascenso al poder de la izquierda política en forma del Movimiento al Socialismo que se habría de consolidar como un nuevo actor político que permitió la victoria electoral de Evo Morales en 2006, apoyado por los movimientos sociales que abarcaban comunidades de campesinos indígenas, un proletariado rural de trabajadores sin tierra y diversos sectores de la clase trabajadora organizada (Dangl, 2007).

Caso distinto y particular, fue el de Honduras, en el que el gobierno de José Manuel Zelaya, que había sido electo en 2006, dio un giro inesperado hacia 2008, pasando de un liberalismo a secas a un liberalismo de izquierda. Este liderazgo inesperado fue motivado, en gran medida, por el ascenso notable de la protesta popular y los movimientos sociales con los que tuvo que lidiar el gobierno de Zelaya, así como por el cambio político que ese estaba dando en el ascenso del centro izquierda y la izquierda a los gobiernos de diversos países de la región (*Cfr.* Figueroa, 2011b: 105). Asimismo, después de 16 años, de ausencia, en 2006, Daniel Ortega volvió al poder en Nicaragua gracias a la reforma constitucional sellada en un pacto de impunidad con el ex-presidente Arnoldo Alemán, que generó una división del tradicional partido liberal y cambió el sistema electoral para adaptarlo a las necesidades del sandinismo (Torres-Rivas, 2007: 4).

De manera similar, en Ecuador, el sindicalismo y otros sectores progresistas de la opinión pública, se fueron congregando en la Izquierda Democrática, pero a pesar de haber triunfado en 1988 su programa reformista no pudo ser realizado sino en pequeña medida, ante las presiones económicas que obligaron a adoptar medidas más neoliberales. Ello terminó por imponer a una derecha que pronto se vio rodeada de escándalos y terminó por desatar un periodo de anarquía cívico-militar, reflejo de las esperanzas populares frustradas y el trasiego de mandatarios prematuramente consumidos, culminando en 2006 con la elección e Rafael Correa, que lideraba un movimiento de izquierda nacionalista, al frente del Partido Alianza Patria Altiva y Soberana (*Cfr.* Di Tella, 2013: 381-382).

Por su parte, en Guatemala las formaciones que concurren de 2007 y se autoproclamaron de la izquierda tenían ya pocos elementos ideológicos y orgánicos que pudieran vincularse con las organizaciones guerrilleras, como la formación de Rigoberta Menchú, que mantuvo un discurso más “indigenista” con magros resultados, y a la plataforma liderada por Álvaro Colom, con el partido Unión Nacional de la Esperanza, que terminó por ganar la presidencia presentándose como la opción de centroizquierda (Figueroa y Martí, 2008: 101). Mientras tanto, en Paraguay, la dinámica partidaria, se vio renovada por el triunfo electoral de Fernando Lugo en 2008, al frente del endeble partido Alianza Patriótica para el Cambio, con una coalición de movimientos políticos y sociales que, a pesar de incluir entre sus huestes al tradicional Partido Liberal Radical Auténtico y con la dificultad de carecer de mayoría en las cámaras legislativas, logró hacer una coalición para impulsar conjunto de políticas sociales (*Cfr.* López, 2010: 89-90).

Sin embargo, también es importante señalar que en algunos países persistieron gobiernos neoliberales, como en México, Colombia y Perú y en algunas partes de Centroamérica, en donde además las realidades geográficas impusieron prioridades y necesidades particulares, sobre todo, al compartir tramos de la ruta que siguen los flujos ilegales de droga hacia el mercado estadounidense. Fue en este escenario y con el trasfondo del interés cada vez mayor de los Estados Unidos por la situación de seguridad de la región, que el gobierno de George W. Bush presentó en 2008 un nuevo paquete de ayuda en materia de seguridad llamado “la Iniciativa Mérida: Cooperación en Seguridad Estados Unidos-México-Centroamérica”, el cual destinaba US\$500 millones para México y US\$50 millones

para los siete países centroamericanos. En la base de esta iniciativa, se encontraba toda una discusión sobre la revaloración del significado de la seguridad, con un nuevo enfoque centrado en las amenazas internas, como las pandillas y el crimen organizado, en vez de las ideologías y las rivalidades interestatales, como el que se había desplegado en el marco de la Guerra Fría (Cfr. Fyke y Meyer, 2008; 26-27).

Ante ello, mucho se habló de un nuevo Plan Colombia, pero esta vez para México, advirtiendo los riesgos de la militarización de las relaciones regionales con los Estados Unidos. Sin embargo, ese potencial modelo vinculado al nuevo imperialismo estadounidenses en Irak o Afganistán, como lo habían dado a entender algunos de los neoconservadores, también estaba llegando a sus límites. En efecto, Arrighi (2005a), señala que el proyecto neoconservador acabó por ser “una idea utópica” que, en vez de fomentar la solidaridad política en el interior de los Estados Unidos, generó profundas divisiones en la sociedad estadounidense desde un principio. Además, equivalía a un rechazo de la hegemonía por consentimiento y del liderazgo moral en favor del dominio mediante la coerción, por lo que inevitablemente suscitó la oposición incluso de los aliados de Estados Unidos.

Por tanto, el nuevo proyecto imperial, que, siguiendo a Harvey (2004), no había sido más que una prolongación, por nuevos y viejos medios, de la acumulación por desposesión, vio incrementada, en vez de hacer disminuir la agitación que había alimentado la resistencia contra la desposesión, especialmente en el Sur global. En resumen, la lógica específicamente territorial que trataba de imponer dicho proyecto imperial neoconservador era profundamente incoherente con la lógica capitalista de poder (Cfr. Arrighi, 2005a: 45). En este sentido, Hobsbawn (2007) advertía que el régimen neoconservador habría fracasado en su intento de movilizar a los “auténticos estadounidenses”, para luchar contra una oscura fuerza extranjera y contra un mundo que no reconocía el carácter único, la superioridad y el destino evidente de los Estados Unidos (Cfr. Hobsbawn, 2007: 61). Así que, lejos del choque de civilizaciones que había vislumbrado Huntington (1994), el siglo XXI demostró que el orden neoliberal podía ser cuestionado a partir de un proyecto cooperativo entre potencias emergentes de distintas “civilizaciones” sin desembocar necesariamente en un conflicto internacional.

Sin embargo, lo que no pudo evitarse, de acuerdo con Varoufakis (2012), fueron los “desequilibrios globales”, por el gigantesco y continuo flujo de capitales hacia la economía estadounidense para financiar sus déficits del sector público y balanza de pagos, que desde la década de 1970 comenzaron a ser un problema internacional, tanto por el superávit de China con los Estados Unidos y Europa, como dentro del espacio europeo con el superávit de Alemania con el resto de la Eurozona. Los crecientes desequilibrios globales habrían sido una de las principales causas de la crisis financiera de 2007- 2008, por lo que los esfuerzos por reducir dichos desequilibrios habrían sido bienvenidas (Cfr. Varoufakis, 2015 [2012]: 323). Esto fue así porque como bien señala Corsino Vela (2018) la reestructuración del capitalismo mundial, desde la década de 1970, ha impactado en la esfera productiva, a través de la deslocalización, subcontratación y automatización, al mismo tiempo, que en la esfera del intercambio aumentan en las innovaciones en transporte, logística y los servicios de venta. Estas transformaciones crearon las condiciones para un nuevo impulso de acumulación de

capital, agotado en 2007, acentuando los desequilibrios estructurales del modo de reproducción social capitalista tanto a escala mundial como empresarial, reproduciendo las condiciones actuales de crisis (Cfr. Vela, 2018:14).

Carlota Pérez (2002) notó como históricamente el capital financiero tiene un papel decisivo en todo esto, ya que al comienzo apoya el desarrollo de la revolución tecnológica, después contribuye a ahondar el desacoplamiento entre la esfera tecnoeconómica y la socioinstitucional, que conduce al colapso de las bolsas, luego contribuye como agente de despliegue, una vez logrado nuevamente el acoplamiento entre dichas esferas, y, más tarde, ayuda al nacimiento de la próxima revolución tecnológica (Cfr. Pérez, 2004 [2002]: 20). Es por ello por lo que desde 2008, los esfuerzos realizados para aumentar los beneficios por parte del capital productivo, a partir de la automatización e intensificación del trabajo, se vieron neutralizados por el crecimiento paralelo del capital en la esfera del intercambio y el desarrollo de los servicios en los países capitalistas más desarrollados. De este modo, esa reorganización mundial del trabajo no hizo más que proyectar en la dimensión planetaria la contradictoria relación entre trabajo productivo e improductivo que se experimenta en todos los niveles de la actividad económica (Cfr. Vela, 2018:14).

Por eso, con la crisis de 2008, al disminuir los déficits comerciales del mundo con los Estados Unidos, también se redujeron los desequilibrios globales, incluso en la Eurozona, y la periferia devastada redujo abruptamente sus importaciones, con lo que se redujeron los equilibrios internos de esta zona. Sin embargo, estos reequilibrios desestabilizaron aún más la economía mundial, puesto que la caída del déficit comercial dentro y entre las regiones va de la mano con mayores desequilibrios dentro de los movimientos de capital, aumentando las deudas impagables y los ahorros improductivos, que el miedo impide convertir en inversiones productivas a largo plazo. Por tanto, el capitalismo global no puede estabilizarse más a base de inversiones, dispositivos mejores, ferrocarriles más rápidos o innovaciones inteligentes (Cfr. Varoufakis, 2015 [2012]: 323-325). Por eso Arrighi (1994) decía que, a pesar de asemejarse a las otras “épocas doradas” o periodos de *belle époque*, que, se han producido entre la crisis-señal y la crisis-terminal de todos los regímenes de acumulación dominantes, la *belle époque* del régimen estadounidense, la era Reagan, ha llegado mucho más velozmente que en cualquiera de los regímenes anteriores y se ha ido, profundizando en lugar de resolver las contradicciones que subyacían a la crisis-señal precedente (Arrighi, 2018 [1994]: 360).

En estas condiciones, para Wallerstein (2016) la interrogante que enfrenta el mundo no es la manera en la que los gobiernos reforman el sistema capitalista para continuar con la acumulación incesante de capital, sino ¿qué sustituirá a este sistema? En la lucha por el sistema sucesor, los partidarios de lo que podría llamarse el “espíritu de Davos” están divididos entre aquellos grupos que optan por una represión a largo plazo e invierten en recursos para organizar una red de ejecutores armados que aplasten a la oposición, y aquellos que consideran que es mejor una estrategia *gatopardista*, es decir que cambie todo para que nada cambie. No obstante, también los seguidores del espíritu de “Porto Alegre” están igualmente divididos. Por una parte, estarían aquellos que buscan institucionalizar una descentralización funcional del movimiento y del mundo, subrayando la crisis de la

civilización, con el rechazo del crecimiento económico y la búsqueda de un equilibrio racional de objetivos sociales que deriven en una democracia e igualitarismo relativos. Unido en su contra, por otra parte, está un grupo que considera que la lucha política por el poder es una condición *sine qua non*, para el cambio social, que de otra forma estaría destinado al fracaso, tomando en cuenta la importancia de alcanzar un crecimiento económico considerable en el corto plazo, sobre todo en las regiones menos “desarrolladas” para tener medios para redistribuir los beneficios (Wallerstein, 2016: 42, 44-45). En todo caso, la imagen de un nuevo orden mundial sigue estando difuminada

Lo cierto es que los movimientos sociales latinoamericanos y caribeños cuestionaron la hegemonía de los Estados Unidos y del neoliberalismo, pero sin desvincularse del orden jerárquico conformado por centros semiperiféreas y periferia, ya que como bien veían Arrighi y Drangel (1986). la economía-mundo capitalista no puede dejar de vincular las actividades económicas que son estructuradas por las cadenas de mercancías, con transferencias de valor de las regiones periféricas hacia aquellas centrales. Por eso, Maribel Aponte (2020) señaló que en América Latina y el Caribe la soberanía y la identidad geopolítica enfocada en esas contradicciones de producción y comercio a nivel internacional habrían dado lugar a un nuevo regionalismo estratégico, en el que las empresas públicas estratégicas llegaron a ocupar un lugar importante frente a las transnacionales. Además, este proceso regional habría ido de la mano con la articulación de políticas económicas concretas que conducen a una ineludible crítica de la geopolítica del neoextractivismo (Cfr. Aponte, 2020: 271).

De hecho, la alianza entre Cuba y Venezuela fue el eje fundamental que produjo la adhesión al ALBA de otros países que reforzaron a la iniciativa tales como Bolivia en 2006, Nicaragua en 2007, República Dominicana y Honduras en 2008, con lo que se fue edificando una nueva arquitectura regional, fortaleciendo al bloque sudamericano, en particular luego de que la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR, convergieran en la Comunidad Sudamericana de Naciones. Ello decantó en la creación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), conformada en 2008 por Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Pedro Motta y Sandra Ríos (2007), así como Antonio Sanahuja (2008), incluso denominaron a esta nueva tendencia como un “regionalismo posliberal”, considerando que el cambio de orientación de varios gobiernos latinoamericanos y caribeños habría tenido una manifestación común en la oposición al “modelo neoliberal” impulsado por los Estados Unidos desde la década de 1980. La UNASUR nacía en este contexto para ofrecer a los países latinoamericanos un espacio de diálogo en el que pudieran limar sus asperezas y mejorar sus relaciones políticas y económicas en sectores energéticos, apuntando a la creación de mercados comunes, para favorecer el propio proceso de desarrollo sudamericano (Cfr. Lo Brutto y Crivelli, 2016: 110).

De ahí que, en un hecho insólito, los mandatarios de los países miembros de la UNASUR no hayan dudado en expresar su respaldo a Evo Morales en 2008 frente a los conflictos ocurridos en su país por los intentos separatistas de la Media Luna y ante la masacre de Pando. Los presidentes sudamericanos manifestaron su rechazo a cualquier intento de golpe civil que implicara la ruptura del orden institucional o comprometiera la integridad territorial

de Bolivia. En este panorama de diálogo, también Ecuador, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas se sumaban al ALBA-TCP en 2009, que, a pesar del poco impacto en la cooperación financiera y comercial, avanzaba en diferentes frentes sociales y energéticos, (Vázquez, 2019: 245). Mientras que, a través de la UNASUR, los mandatarios sudamericanos también condenaban el golpe de Estado que en junio de 2009 derrocó al presidente de Honduras Manuel Zelaya e impuso un gobierno de facto, así como el pronunciamiento de rechazo y condena ante el secuestro e intento de golpe de Estado ejecutado contra el presidente Rafael Correa de Ecuador en septiembre de 2010. Ello dio pie a que en la IV Cumbre de UNASUR, celebrada en Georgetown, Guyana en 2010 se firmara el “Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia”, en el que se imponían sanciones de distinto orden a cualquier Estado de la UNASUR que rompiera o intentara quebrantar la democracia en Sudamérica (*Cfr.* Presidentes de América del Sur, 2010).

De esta forma, la UNASUR también medió el conflicto que se presentó luego de que militares colombianos invadieran territorio ecuatoriano en 2008, cuya crisis política había llevado a la ruptura de relaciones diplomáticas de Ecuador y Venezuela con Colombia, así como a la crisis diplomática de 2010, cuando Colombia denunció el cobijo de miembros de la FARC y del ELN en Venezuela. Cabe decir que la UNASUR no solo tuvo presencia en ese espacio político de diálogo regional, sino que fue incorporando distintas dimensiones y temas dentro de su dinámica hasta dar forma a una estructura institucional⁷⁰, en la que llamaba la atención un Consejo de Defensa Sudamericano, que, entre otras cosas, pretendía romper con la tradicional tutela de la OEA y de los Estados Unidos en los asuntos militares regionales.

Por lo tanto, la UNASUR fue impulsando importantes acuerdos para la solución regional de conflictos, así como de defensa del orden democrático, además de construir y consolidar una amplia estructura institucional con una visión estratégica de la integración orientada al desarrollo, la cual recupera la relevancia de los recursos naturales como eje dinámico del proceso (*Cfr.* Lo Brutto y Crivelli, 2016: 111). En este escenario, cabe destacar, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que buscaba construir infraestructura física para vincular al espacio sudamericano en transporte, energía y telecomunicaciones. No obstante, dicha iniciativa fue severamente cuestionada, junto con la senda general de explotación de los recursos naturales que marcaron los llamados gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe. Algunos movimientos sociales, grupos indígenas y campesinos, así como distintos intelectuales, reprobaron las estrategias de los gobiernos desarrollistas sustentadas en los recursos naturales.

⁷⁰En esta estructura institucional destacó el Consejo de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, como máximo órgano de la UNASUR, un Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, encargado de coordinar la integración suramericana; un Consejo de Delegadas y Delegados para implementar las decisiones y resoluciones de los órganos políticos alto nivel; una Secretaría General, con sede en Quito, con funciones técnicas y administrativas para ejecutar los mandatos que le señalen los demás órganos del bloque; y un Consejo de Defensa, responsable de la seguridad regional.

En este panorama, Maristella Svampa (2012), por ejemplo, denunció el pasaje del Consenso de Washington, asentado sobre la valorización financiera, al Consenso de los *Commodities*, basado en la exportación de bienes primarios a gran escala, con daños irreversibles para el medio ambiente (Cfr. Svampa, 2012: 30). Sin embargo, desde otra mirada, Mónica Bruckman (2012) señala, que, en realidad, en América Latina y el Caribe, se estaba iniciando un proceso de revaloración de los recursos naturales y sociales de la región, lo cual configuró la agenda de discusión y de acción de los varios foros para el desarrollo y de integración latinoamericana. De esta forma, la región latinoamericana parecía adquirir una amplia capacidad de negociación con los Estados Unidos y con otros países en relación con sus recursos naturales y estratégicos, así como una gran capacidad de formación internacional del precio de estos⁷¹(Cfr. Bruckman, 2012: 131).

En efecto, el importante crecimiento económico del 5.1% que se registró entre 2003 y 2008 estuvo asociado al auge de los precios de los productos básicos y la abundante financiación externa, acompañó el aumento del gasto público social que benefició sobre todo a la población en situación de pobreza. Aquí Rafael Domínguez y Sara Caria (2016) distinguen entre el llamado extractivismo conservador o convencional como el que siguieron llevando a cabo gobiernos como los de Perú, Colombia o México y el neoextractivismo progresista como el que se implementó en Ecuador y Bolivia o Venezuela, que en última instancia sirvió para disminuir la desigualdad y atenuar la polarización económica y social, como parte de una amplia estrategia en el manejo de los recursos naturales, vinculada no solo a una reapropiación social de la naturaleza, sino a la gestión de las materias primas y de los energéticos disponibles, en muchos casos de manera abundante en la región, frente a los capitales trasnacionales y los embates del neoliberalismo.

Así que bajo los gobiernos latinoamericanos y caribeños, sobre todo de aquellos con tendencias de izquierda, se fue gestando un patrón de acumulación basado en el “extractivismo progresista”, donde el uso del excedente o la renta producto de la venta de materias primas y otros *commodities*, se orientó a distintos programas de transferencias monetarias condicionadas, mediante los cuales, los gobiernos transferían efectivo, generalmente a hogares pobres, con la condición de que esos hogares realizaran inversiones, previamente especificadas, por ejemplo para mejorar sus condiciones de vida, transformar sus actividades productivas o invertir en el capital humano de sus familias. Si bien los avances logrados en la inclusión social no deben hacer caer en la ilusión de creer que los gobiernos de tendencias progresistas de la región lograron modificar los patrones de producción y consumo capitalistas, pues el extractivismo fue el motor para elevar la producción y el consumo, tampoco puede negarse el hecho de que las políticas promovidas en esos países marcaron un freno a las tendencias de depredación provocadas por el capitalismo neoliberal.

En algunos países, las transferencias monetarias condicionadas se convirtieron en el mayor programa de asistencia social y llegan a millones de hogares, como en el caso de Brasil

⁷¹ Bruckman señala que esta situación no fue del todo aprovechada por los países latinoamericanos y caribeños para mejorar sus condiciones de intercambio, debido a la poca importancia que se le suele otorgar al enorme potencial para avanzar en una política de industrialización que agregue valor a las exportaciones de los países de la región (Cfr. Bruckman, 2012: 131).

y de México, por lo que son una importante manera de reducir la desigualdad, en especial en países en los que ésta es muy elevada, como en los de América Latina y el Caribe y sobre todo es una manera de ayudar a los hogares a salir del círculo vicioso que transmite la pobreza de una generación a la siguiente (Cfr. Fiszbein y Schady, 2009: 1). Como se puede apreciar en el siguiente mapa, al final de la última década del siglo XX, los países pioneros en la implementación de los programas de transferencia condicionada en la región habían sido Brasil y México, pero para la primera década del siglo XXI, casi todos los países de la región ya se habían hecho de un programa de ese tipo.

Mapa 2. transferencias monetarias condicionadas en el mundo (1997 y 2008)

1997



2008



Fuente: Fiszbein y Schady (2009: 4).

La inclusión social de miles de personas en los programas de transferencia condicionada en los distintos países de América Latina se reflejó en un mejor índice de desarrollo humano, que es el indicador más utilizado para evaluar y compara las dimensiones de ingresos, salud y educación entre los países. De acuerdo con el informe región al sobre desarrollo humano, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2016), los análisis de mediciones cuantitativas aplicados América Latina y el Caribe⁷² de la región permitieron confirmar que una canasta de factores vinculados con la educación y la inserción laboral más aquellos que previenen la caída en la pobreza, como los sistemas de protección social (transferencias sociales y pensiones), habrían dibujado un nuevo rumbo para los hacedores de política pública, tendiente a garantizar que las personas no cayeran en situación de pobreza.

Si bien en algunos casos la repetición y la deserción en edades tempranas afectaron el logro educativo de la población en edad de egresar del nivel primario, en América Latina y el Caribe para 2014, alrededor del 92% de las personas con edades comprendidas entre 15 y 19 años alcanzaron a culminar un ciclo completo de educación primaria. La matrícula estudiantil pasó del 86% en 1991 a 94% en 2014, aumentando con ello el porcentaje de niños que terminan sus estudios básicos en 76%, lo cual sigue siendo bajo si se compara con el resto de los países desarrollados que es de 94%, pero supera el promedio de 76% de las naciones en desarrollo (CEPAL, 2015: 22-23).

El mayor logro educativo de la población surte efectos en la estructura de la fuerza de trabajo, y se correlaciona con las tendencias a la reducción de la informalidad. De hecho, desde que surgió la Oficina Regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para América Latina y el Caribe en 1994, se distingue claramente un periodo que va de 1994 a 2003 caracterizado por los altibajos en el crecimiento económico de la región, pero con inestabilidad y pérdidas en las principales variables laborales, incluyendo un fuerte aumento del desempleo urbano ubicado por encima del 11%. En cambio, el periodo de 2004 a 2013 se caracterizó por el crecimiento económico con empleo y mejoras en los indicadores laborales, aunque quedó pendiente el reto de mejorar la calidad de los empleos, pues la ocupación urbana en sectores de baja productividad fue de 43% en 2013 superior a la de dos décadas de 41% en 1990. A pesar de ello, incluso se vio una moderada disminución de la informalidad de 56.6% a 51.5%, medida por el tipo de ocupación de asalariados en pequeñas empresas, o por cuenta propia, con bajo nivel educativo y en ocasiones trabajadores sin remuneración (*Cfr.* OIT, 2013: 16, 63)

No obstante, en esta tendencia se debe considerar un paréntesis en la recesión mundial del año 2009 por el impacto de la crisis financiera internacional de 2007 y 2008, aunque en general de recuperación fue más favorable para América Latina y el Caribe, que para los países

⁷² El agregado correspondiente a América Latina y el Caribe es el promedio ponderado por población de los valores correspondientes a cada uno de los indicadores en los países en cuyo caso se dispone de información: 19 países en el caso de América Latina que son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, y 12 países en el caso del Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Guyana, Haití, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, y Trinidad y Tobago.

con más altos ingresos. A este respecto, vale la pena decir que, si bien el ritmo de disminución del empleo se fue moderando en los Estados Unidos, la tasa de desempleo de 9.6% en el tercer trimestre de 2009 fue la más alta en 26 años. Las economías de la Eurozona (16 países) y la Unión Europea (27 países) con el apoyo de los paquetes de ayuda financiera de los organismos multilaterales y el impulso fiscal de las autoridades monetarias, registraron un leve crecimiento de 0.4% y 0.2%, respectivamente, durante el tercer trimestre de 2009, pero su tasa de desempleo en ese periodo fue 9.2%, sobre el 7.4% registrado en igual periodo de 2008. Esto quiere decir que, en general, el desempeño de los países europeos estuvo por debajo de los países de Asia emergente y América Latina y el Caribe que también sufrieron una contracción de las exportaciones, la disminución de los flujos de capitales y cuya recuperación habría de depender, en buena medida, del desempeño de Europa Occidental, que para ese momento era un destino importante de las exportaciones (dos tercios del total) y la mayor fuente de inversión extranjera de los países del Sur (OIT, 2009: 23-24).

En concreto, el análisis de la evolución de la pirámide de ingresos de los países latinoamericanos y caribeños en el período comprendido de 2003 a 2013 permitió observar que cerca del 49% de la población de la región experimentó una transición ascendente, es decir, alrededor de 224 millones de personas transitaron desde la pobreza por ingresos hacia la clase media. No obstante, con base en encuestas longitudinales correspondientes al período 1996-2009 en el caso de Chile, al período 2002-2005 en el caso de México y al período 2007-2010 en el caso de Perú, muestran que del 10% al 13% de la población vulnerable transitó hacia una situación de pobreza por ingresos. La extrapolación de estas proporciones al total actual de personas en situación de vulnerabilidad genera una estimación aproximada del número de habitantes que enfrentaban un alto riesgo de caer en situación de pobreza que eran entre 25 y 30 millones de personas (PNUD, 2016: 17).

En otras palabras, el paso de América Latina y el Caribe al segundo decenio del siglo XXI, como explica Zanatta (2017), quizá fue menos traumático de lo que hacía temer la grave crisis financiera que explotó en los Estados Unidos en 2008. En el pasado una crisis de tales magnitudes habría tenido efectos devastadores para la región, pero esta vez muchas cosas habían cambiado. El crecimiento económico de la región fue impulsado en gran medida por el despegue de los precios de las materias primas exportadas, alimentado, a su vez, por la enorme demanda de China que no parecía declinar. A esto se sumaron otros factores como el aprendizaje de los gobiernos locales de fracasos pasados para no minar los equilibrios macroeconómicos. La mezcla de estabilidad política con fuerza de trabajo a bajo precio, reformas de mercado y dinero a bajo costo en los mercados de capital atrajeron importantes recursos y flujos de capital hacia la región (*Cfr.* Zanatta, 2017: 252).

Todo ello permitió que el gasto público social de la región latinoamericana y caribeña se elevara a casi 5% del PIB, al pasar del 13% en 1990 a 17% en 2013. El PIB regional creció a un ritmo anual de 4% entre 2003 y 2013, experimentando un lustro de oro entre 2003 y 2008, cuando alcanzó el 5.1% anual, reduciendo así la desigualdad social en muchos países de la región. La trayectoria de la desigualdad regional es mixta, pero confirma la tendencia de la reducción de las brechas de ingresos en una correlación con el rol de las políticas sociales

redistributivas aplicadas sobre todo por los gobiernos que giraron hacia la izquierda, con un mayor progreso en materia distributiva, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 18. Índice de concentración de ingreso en varios países latinoamericanos (1960-2014).

País/ Año	1960	1970	1985	1990	1995	2000	2005	2008	2014
Argentina	-	39.3	42.2	46.7	48.1	50.4	48.8	45.9	42.67
Bolivia*	-	-	66.8	42.0	53.7	59.1	54.6	51.5	48.4
Brasil	54.0	57.8	58.9	60.4	59.1	58.5	56.4	54.2	51.48
Chile	-	53.2	54.9	55.1	54.9	55.2	51.8	51.9	50.45
Colombia	62.0	54.7	50.6	45.0	52.8	57.2	54.8	55.5	53.5
Costa Rica	50.0	45.0	34.4	44.0	44.7	45.8	47.2	48.4	48.53
Ecuador	-	-	50.5	45.3	56.8	56.0	53.6	50.2	45.38
Honduras	-	-	54.9	57.4	55.4	54.3	59.4	55.6	57.2
México	53.0	50.0	48.4	52.4	55.2	53.6	50.9	50.2	48.21
Panamá	-	47.5	43.0	55.0	55.1	55.5	53.8	52.0	51.9
Perú	61.0	49.3	45.7	43.0	48.3	56.7	54.4	50.5	44.14
Uruguay	-	42.4	41.7	35.3	42.1	44.4	45.9	46.3	43.4
Venezuela	42.0	39.4	47.4	44.4	46.4	44.1	47.5	40.3	38.8

*Primer año disponible en el periodo

Fuente: Puchet y Puyana (2018: 28).

Los efectos distributivos durante esta etapa de crecimiento económico fueron importantes y se materializaron en aumentos generales de los salarios y de las personas ocupadas por hogar, a pesar de que, en muchos casos, ello no vino acompañado de mejoras en las condiciones laborales y la reducción de la tasa de informalidad fue mínima. Pero esto quiere decir que las economías latinoamericanas no inscritas al Consenso de Washington lograron elevar el gasto de sus servicios sociales y controlaron mejor la inflación para mantener la estabilidad macroeconómica, lo que, para Giovanni Andrea Corina (2010) se traduce en un modelo económico socialdemócrata de crecimiento prudente con redistribución. No obstante, las políticas neoextractivistas a menudo chocan con las alternativas al desarrollo, algunas de ellas considerando las cosmo-vivencias indígenas de la región, como propuestas que se extendieron hasta los debates sobre la economía política del desarrollo, y como posibles alternativas paradigmáticas para entender la realidad social de América Latina y el Caribe. De hecho, Diego Sanches-Ancocea (2018) bien pone en duda que una reducción de la desigualdad basada en un retorno a la especialización primaria y un ciclo de precios favorable de esos productos sea perdurable y más bien refleje el surgimiento de una nueva y peligrosa fase de imperialismo.

Ya la corriente posdesarrollista como la que encabeza Arturo Escobar (2014) había intentado identificar las alternativas al discurso centrado en la idea del desarrollo occidental como posibilidades concretas que surgen desde los conocimientos y prácticas de los movimientos sociales, removiendo toda idea de llegada a un periodo histórico o estadio final al que se pretenda arribar (Cfr. Escobar, 2014: 31). No obstante, Mauricio Torres-Solís, y Benito Ramírez-Valverde (2019) explican que el despliegue de la expresión quechua *kichwa sumak kawsay* en Ecuador y su similar aymara *suma qamaña* en Bolivia, que pueden

traducirse al español como “buen vivir” y “vivir bien”, respectivamente, comenzaron a aparecer en el discurso político latinoamericano a inicios del siglo XXI, impulsados por el descrédito de los Estados-nación ante la pérdida de su capacidad para regular las economías y la satisfacción de las demandas sociales. Ambas expresiones indianistas que proyectan una forma de vida de complementariedad entre los pueblos, las fuerzas de la naturaleza y lo sobrenatural⁷³ fueron adoptadas en el discurso político de los gobiernos de Rafael Corea en Ecuador y de Evo Morales en Bolivia, como expresión de una nueva economía moral regida por una cultura indígena ancestral, desde donde surge la idea de una naturaleza sagrada (Cfr. Torres-Solis y Ramírez-Valverde, 2019: 79-80).

Estas expresiones encuentran cierta similitud con el término “comunalidad”, acuñado por Floriberto Díaz (2007) en México, para nombrar y entender al colectivismo indio, a partir de la Tierra como madre y territorio, la asamblea para la toma de decisiones, el servicio gratuito como ejercicio de autoridad, el trabajo colectivo como un acto de recreación y los ritos y ceremonias como expresión del don comunal (Cfr. Díaz, 2003: 96). Partiendo del hecho que las políticas indígenas en el mundo son políticas para minorías, y no hay políticas para mayorías, Silvia Rivero (2009) incluso propone la idea de “indianizar” como una forma para inventar una política con capacidad hegemónica, capaz de mover el piso de los sectores mestizos, a pensar que quizá es mejor adoptar una adscripción a lo indio, que es más coherente, que tiene más futuro, como identidad y como modo de conocer el mundo (Cfr. Rivero, 2009: 131-132). A pesar de las críticas y contradicciones, quizá Bolivia y Ecuador, hayan sido los Estados latinoamericanos que más avanzaron en logros de movimientos indígenas que incidieron en las agendas nacionales e internacionales, incluso dando un giro a la configuración del propio modelo de Estado-nación *westfaliano* monocultural para conformar Estados pluriculturales que reconocieron sus derechos culturales diferenciados, y plurinacionales en la medida en la que las políticas públicas reconocieron a los pueblos indígenas como naciones (Cfr. Crivelli y Cabrera, 2020: 226).

En todo caso, Wallerstein señalaba (2004) que el sistema mundo-moderno habría entrado en una crisis estructural, en un periodo de transición, es decir de bifurcación y caos, por tanto, es obvio que los problemas a los que se enfrentan los movimientos antisistémicos, se plantean de modo distinto a como se presentaron en el siglo XIX y en la mayor parte del siglo XX. La estrategia de grupos o partidos arropados en un número considerable de militantes que se convertían en serios contendientes por el poder político del Estado habría perdido su interés y los pocos que se la planteaban se enfrentan al escepticismo de sus potenciales seguidores, o peor aún, topan con su indiferencia. De esta forma se abren las puertas de un mundo caótico, que tiene que ver con la crisis del capitalismo como sistema y

⁷³ Partiendo del hecho que las políticas indígenas en el mundo son políticas para minorías, y no hay políticas para mayorías, Silvia Rivero (2009) explica que el indianismo puede ser una forma para inventar una política con capacidad hegemónica, capaz de mover el piso de los sectores mestizos, a pensar que quizá es mejor adoptar una adscripción a lo indio, que es más coherente, que tiene más futuro, como identidad y como modo de conocer el mundo (Cfr. Rivero, 2009: 131-132).

esta situación caótica nadie la controla y menos que nadie el gobierno estadounidense que va a la deriva (Cfr. Wallerstein, 2004: 472, 480).

Para cerrar este capítulo, cabe recordar que, históricamente, estas situaciones caóticas se han dado cuando la primavera de un ciclo de acumulación de capital a escala mundial, como lo fue Holanda, Gran Bretaña o los Estados Unidos, es al mismo tiempo la fase otoñal de un centro previamente establecido, como Venecia, Holanda y Gran Bretaña. Siguiendo esta lógica el ciclo de acumulación estadounidense habría llegado a su fase otoñal, a partir de su expansión financiera, como sucedió en el pasado. El problema es que de acuerdo con Arrighi (1994), los Estados Unidos no están siguiendo la pauta de comportamiento de otros imperios exportadores de capital, como Venecia, Holanda o Gran Bretaña, sino que está atrayendo una nueva ola de inversión proveniente del exterior. Cuando China comenzó a desplazar a Japón como centro de la expansión financiera del Asia oriental, en la década de 1990 y 2000, esta reversión fue menos perceptible porque las corporaciones estadounidenses habían invertido en China más de lo que jamás habían hecho en Japón. No obstante, los flujos de capital de China y el Asia oriental al declinante centro estadounidense, continúan excediendo a los que proceden en dirección opuesta, lo cual constituye una anomalía de la última expansión financiera en curso (Cfr. Arrighi, 2018 [1994]: 29).

A la luz de estas consideraciones, se concluye este capítulo destacando que desde la década de 1970, luego de su crisis militar y de credibilidad, los Estados Unidos parecían perder también su posición de predominio en la economía mundial, al no tener la capacidad ni la voluntad de destinar recursos para la preservación de los regímenes internacionales que ellos mismos crearon en la posguerra, sobre todo luego de terminar con los acuerdos de Bretton Woods y la incapacidad para sacar a la economía mundial de su estancamiento. Lejos del conflicto y la inestabilidad que supondría la ausencia de una potencia hegemónica en la organización internacional, el panorama global parecía favorecer el libre comercio, la interdependencia y la integración económica regional y mundial, lo que daba la impresión de un mundo cada vez más globalizado, que conciliaba los intereses de los distintos actores mediante la cooperación internacional. Así, la falta de desarrollo o el atraso en algunas regiones del mundo solo podía ser explicado por la carencia de instituciones modernas como las que tenían los países desarrollados.

Lejos de una contienda interestatal o intercapitalista, como había sucedido en las fases financieras de los ciclos hegemónicos anteriores, con la desaparición de la Unión Soviética y el desplome del socialismo en Europa Oriental a comienzos de la década de 1990, el mundo parecía avanzar hacia el estadio final de la historia humana basado en la democracia liberal y el libre comercio. Por eso, el inicio de la década de 1990, parecía ser el comienzo de la *Pax Americana*, o incluso de una nueva *Pax Americana*, en la que los Estados Unidos se erguían como superpotencia. En efecto, la década de 1990 es recordada como la era del Consenso de Washington, nombre con el que se alude a la armónica sintonía entre el gobierno de los Estados Unidos y los principales organismos financieros internacionales, que en conjunto estaban decididos a acelerar la liberación de los mercados mundiales y, en particular, los de América Latina y el Caribe.

Las reformas estructurales del Consenso de Washington buscaron modificar las bases del sistema productivo y financiero de los países latinoamericanos y caribeños, que hasta ese momento seguía basado en un modelo de desarrollo volcado hacia el interior. Para ello se debían tomar toda una serie de medidas políticas y de legislaciones favorables que atrajeran los flujos de capitales externos. Hasta la primera mitad de la década de 1990, ante las privatizaciones en curso, esas reformas estructurales parecían sostenibles, pero cuando los flujos se interrumpieron, se notó la elevada vulnerabilidad que las economías de la región tenían respecto a los factores externos. Esto comenzó un ciclo de crisis financieras debidas a la volatilidad de los capitales extranjeros y de las políticas monetarias de muchos países de la región, tal y como sucedió en México en 1994, desatando el llamado efecto tequila que contagió a toda la región culminando en la crisis de Argentina en 2001, la más profunda y dramática de todas ellas. El panorama de las sociedades latinoamericanas y caribeñas al comienzo de la era neoliberal fue complicado, pues, con grandes diferencias entre país y país, en general, la desocupación laboral fue absorbida por empleos marginales e informales, que generaron una subocupación, poco o nada productiva. Los reflejos de estas tendencias se observan en las elevadas tasas de pobreza y de desigualdad, que, si bien estaban presentes desde antes, permanecieron inmutables o bien crecieron bajo el modelo económico neoliberal.

Así, en los pliegues del neoliberalismo comenzaron a gestarse distintos movimientos sociales, entre ellos, quizá el más llamativo haya sido el levantamiento de 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, que, con todas las características de una guerrilla revolucionaria de las décadas anteriores, no buscó tomar el poder del Estado. Otros de estos movimientos estuvieron ligados a los sindicatos o a la clase obrera organizada, algunos ligados a las capas medias y profesionales y la mayoría de ellos, ligados a los grupos más marginados. Estos movimientos se abanderaron en una idea de democracia más inclusiva que abrazaba distintas cuestiones sociales, desde el feminismo hasta el ecologismo, pasando por la defensa de los servicios públicos, o bien con ciertas particularidades como las formas de autoorganización de barrios de desocupados afectados por las crisis, como sucedió en algunas partes de Argentina, nuevas formas de sindicalismo, como los cocaleros de Bolivia, o aquellos grupos que luchaban por una mejor distribución de la tierra, como los *Sem Terra* de Brasil. La diversidad de todos estos movimientos encontró convergencia en el antineoliberalismo que los llevó a formar una vasta red que desde el 2001 dio vida en Porto Alegre al Foro Social Mundial, bajo la esperanza de que “otro mundo es posible”, hacia un horizonte social comunitario, lejos de la globalización neoliberal.

El espíritu del Foro Social Mundial de Porto Alegre conmocionó la fe en el futuro de América Latina y el Caribe, dominada hasta ese entonces por más de un decenio de políticas neoliberales. Así, la primera década del siglo XXI abrió con un panorama que fue en muchos aspectos inédito, sobre todo porque se comenzó a dibujar un giro a la izquierda en la política regional, luego del triunfo de Hugo Chávez en Venezuela, Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, a los que se le fueron sumando otros gobiernos como el de Tabaré Vázquez en, Rafael Correa en Ecuador o Evo Morales en Bolivia, entre otros. A pesar de sus diferencias todos ellos coincidieron en el pragmatismo político dirigido a la conquista

electoral de las clases medias, con un nacionalismo, particularmente antiestadounidense, articulando una política exterior multilateral, ya que los cambios en las correlaciones de fuerza internas fortalecieron la presencia de dichos líderes en el marco regional.

En estas condiciones, para finalizar, vale la pena considerar que la nueva fase de regionalismo latinoamericano y caribeño del siglo XXI puso en evidencia el cambio de rumbo en la correlación de fuerzas entre los países de la región y respecto a su relación con los Estados Unidos, además de la búsqueda de aliados extrarregionales, sobre todo de China. Esta tendencia no puede ser comprendida solo como producto de la incapacidad estadounidense para hacer valer el Consenso de Washington en la región, como afirman las tesis del regionalismo post-hegemónico. Más allá del punto muerto que supone la post-hegemonía, se considera que es mejor pensar en una transición hacia un nuevo orden hegemónico mundial, que va creando una nueva subjetividad global, con un nuevo contenido normativo y la búsqueda de las tradiciones constitutivas comunes civilizatorias. Esa transición sería una situación caótica, porque un nuevo conjunto de pautas de comportamiento se va imponiendo sobre un conjunto más antiguo de normas, sin desplazarlo totalmente, lo que incrementa aún más el caos. De ahí que sea pertinente observar cómo se mueve América Latina y el Caribe en ese nuevo y anómalo caos sistémico que se está gestando.

CAPITULO IV AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL CAOS SISTÉMICO

Tempranamente, Samir Amin (1994) advirtió que el desarrollo de China amenazaría todos los equilibrios mundiales y que por ello los estadounidenses se sentirían cada vez más amenazados. Así, los Estados Unidos y China serían sin duda los mayores antagonistas en el conflicto futuro, siendo difícil prever la actitud de Europa o de otros poderes en este escenario (Cfr. Amin, 1994: 125). Se trata pues, de un contexto en el que la dinámica de acumulación capitalista parece seguir la lógica de las transiciones hegemónicas anteriores, caracterizadas por ser caóticas y cargadas de violencia e incertidumbre, haciendo que toda la sucesión siga un patrón de dominio absoluto de la hegemonía de turno con el objetivo de evitar un orden naciente el mayor tiempo posible (Cfr. Mihailovic, 2018: 258).

Por el momento, China ha conseguido estimular, en cierta medida, una recuperación parcial del comercio internacional y de la demanda de sus propios artículos para la exportación y con ello se recuperaron también las economías orientadas a la exportación más rápidamente que otras, sobre todo en gran parte del Asia oriental y de América Latina y el Caribe. Las inversiones chinas en la deuda estadounidense han contribuido a mantener allí la demanda efectiva para sus productos de bajo coste, aunque hay señales de una diversificación gradual de este comercio. Todo ello se vislumbra como el posible comienzo de un cambio de hegemonía, desplazando el poder económico de Occidente a Oriente en la economía-mundo capitalista, a pesar de que, los Estados Unidos siguen siendo el principal protagonista, pero ya no puede decidir por sí sólo el rumbo del sistema mundial (Cfr. Harvey, 2012 [2010]: 225).

En este sentido, Amin (1973), aseguraba que los monopolios habrían de impedir que un capitalismo local pudiera hacerles competencia y, por tanto, el desarrollo de la periferia seguiría siendo extravertido, es decir, fincado en el comercio exterior, lo que no permitiría una expansión total del modo de producción capitalista a la periferia, ya que al proletarizarse en beneficio del centro, las fuerzas periféricas tendrían las posibilidades de revolucionar el moderno sistema mundial a su favor (Cfr. Amin, 1974 [1973]: 12). Ante ello y partiendo de la premisa de un caos sistémico abierto por la posible transición de la hegemonía mundial de los Estados Unidos hacia China, que se ha ido convirtiendo en el nuevo polo dinámico de la economía mundial, en este capítulo se hipotizan mayores posibilidades de desarrollo de la región latinoamericana y caribeña en un nuevo orden mundial con características chinas.

El propósito del capítulo es destacar las perspectivas que se abren para América Latina y el Caribe en ese caos sistémico, entre el declinante orden mundial delineado por los Estados Unidos y el posible surgimiento de un nuevo orden liderado por China. El capítulo se divide en cuatro partes. En la primera de ellas, se presenta una caracterización sobre China y el resurgimiento del Asia oriental como polo de la economía mundial. Luego, la segunda parte se centra en América Latina y el Caribe en el nuevo caos sistémico debido al declive del orden mundial vigente y la posible construcción de uno nuevo bajo el liderazgo chino. En la tercera sección se aborda a la región latinoamericana y caribeña en el proceso de desglobalización, entendido como correlato de la posible transición hegemónica de los Estados Unidos hacia China. El capítulo cierra tratando de responder a la pregunta: *quo vadis* América Latina y el Caribe, en un nuevo orden mundial con cada vez más características chinas.

4.1. China y el resurgimiento del Asia oriental

Siguiendo a Giovanni Arrighi, Takeshi Hamashita y Mark Selden (2003), dos acontecimientos de importancia histórica mundial habrían marcado las últimas décadas del siglo XX. El primero de ellos fue la desaparición de la Unión Soviética, que atrajo mayor atención de políticos, académicos y del público en general, por el carácter dramático de su desenlace político y porque encaja bien en los entendimientos comunes del ascenso y la caída de imperios. El otro acontecimiento fue el surgimiento de la región de Asia oriental como uno de los centros de poder económico del mundo, pero que, en cambio, fue un hecho controvertido y eclipsado, no solo por la desintegración soviética sino aún más por el subsiguiente resurgimiento económico de los Estados Unidos, en la era de la globalización neoliberal, en un momento de persistente recesión económica en Japón y la consecuente crisis económica de 1997 en esa región en general (Cfr. Arrighi, Hamashita y Selden, 2003: 1).

Para Wallerstein (1995), la culminación de esos procesos fue la llamada caída de los comunismos, que vino luego del advenimiento del *gorbachovismo* en la Unión Soviética y del surgimiento de las “zonas económicas especiales” en la República Popular China, así como la caída de los sistemas comunistas de partido único en todos los países de Europa oriental (Cfr. Wallerstein, 1998 [1995]: 240). En estas condiciones, se esperaba que China se integrase al polo Japón-Estados Unidos y que Rusia y los antiguos países comunistas de la Europa del Este se reintegrasen al circuito europeo en la economía-mundo capitalista. Con ello, el siglo XX, que para Carlos Prieto (2000) se habría caracterizado por ser un siglo comunista y marxista, parecía desplazado por la raquílica caracterización de un siglo “americano”, cuyo adjetivo fue asignado al hilo de la emergencia de los Estados Unidos como potencia hegemónica y que parecía prolongarse también para el siglo XXI. En ese contexto, Holloway (1994) incluso temía que el marxismo muriera, como forma de expresión, igual como le pasó al latín, y que quedara con interés nada más para los anticuarios (Cfr. Holloway, 1994: 155). Sin embargo, todos esos procesos no desembocaron en los resultados esperados y, más bien, ni China ni Rusia se integraron definitivamente a las redes del condominio de los Estados Unidos-Japón o de Europa, lo cual habría sido esencial para revitalizar la hegemonía estadounidense y para sortear una crisis más grande del capitalismo en el siglo XXI.

Para explicar esta situación, Prieto (2000) sugiere no perder de vista que las agendas políticas de los partidos que protagonizaron las revoluciones socialistas de la Unión Soviética y de China, y sus puntos de partida socioeconómicos, políticos, militares e imperiales, hundían sus raíces en la *longue dureé*, es decir, en los procesos de construcción de sus respectivas formas Estado durante la modernidad (Cfr. Prieto, 2000: 15). En efecto, Kennedy (1987) advertía que la Rusia zarista, se había desarrollado en el circuito Nororiental de la economía-mundo europea sin haber sido colonizada formalmente por ninguna potencia extranjera, pero antes de que la economía rusa se desarrollara fue sometida por el capitalismo mucho más maduro de la Europa occidental (Cfr. Kennedy, 1998[1987]: 46). En cambio, cuando se trazan los límites de la región de Asia oriental es común topar con un sistema interestatal indígena centrado en China, que existía mucho antes de que los Estados y capitales europeos se convirtieran en actores importantes en esa región.

La idea de un sistema interestatal se desarrolló originalmente para describir el sistema europeo que finalmente se institucionalizó después de la Paz de Westfalia en 1648 y que, de acuerdo con Wallerstein (1974), definió el moderno sistema mundial, apoyando la división axial del trabajo que abarca las jurisdicciones políticas separadas del sistema. Hamashita (2003) sugiere que, al reconstruir las estructuras y el modo de funcionamiento del sistema de comercio de tributos centrado en China se revela la existencia en el Este de Asia de un sistema interestatal diferente pero comparable al europeo. De hecho, John Parry (1949) observó que cuando los portugueses llegaron a la India y al Asia oriental en el siglo XVI, tuvieron una posición precaria, viéndose forzados a encontrar su lugar sumándose a las muchas potencias marítimas belicosas que en aquel momento competían en el lejano Oriente (*Cfr.* Parry, 2018 [1949]: 117). A una conclusión similar también llegó Cox (1973), cuando advirtió las rivalidades por el comercio en el Asia oriental, entre ingleses y holandeses que, por lo menos hasta el siglo XVIII no disfrutaron del control indiscutido sobre el mar, salvo en las aguas de algunos puntos como Indonesia o la costa de Bengala respectivamente (*Cfr.* Cox, 1973: 205).

En realidad, Cipolla (1996) explica que los europeos deseosos de productos orientales llegaron a Asia oriental con poco que ofrecer, porque ni India ni China tenían interés en los productos que venían desde Europa. Los intentos por mejorar esa situación fueron numerosos, por ejemplo, los ingleses incluso llegaron a las regiones más septentrionales del Asia oriental con la esperanza de que el clima nórdico pudiera favorecer el despacho de manufacturas inglesas de lana, pero no tuvieron éxito. Algunos mercaderes europeos evaluaron incluso la posibilidad de exportar cuadros y objetos de arte, pero en ese momento el arte occidental estaba muy ligado a temas religiosos y los pueblos asiáticos no tenían ningún interés en las escenas bíblicas, pues les parecía más interesante el dibujo de un caballo o un pájaro que un cuadro de la conversión de San Pablo. Ni si quiera los dibujos eróticos que luego intentaron introducir los holandeses lograron comerciarse con éxito en los mercados orientales (*Cfr.* Cipolla, 1999[1996]: 61).

Si los europeos querían comerciar con Oriente tenían que ofrecer plata y eso acrecentaba el déficit comercial que Europa ya tenía con a Asia, del que Abu-Lohood (1989) rastrea sus orígenes por lo menos desde el siglo XI o XII cuando la Europa occidental y el Asia oriental se integraron en un circuito de intercambios comerciales indirectos, que fue más o menos beneficioso para ambas partes hasta el siglo XIII y las primeras décadas del siglo XIV, cuando se estableció un contacto directo, si bien aún muy limitado, entre las dos regiones (*Cfr.* Abu-Lughood, 1989: 2-3). Por eso, Eric Wolf (1982) decía que los grandes descubrimientos y la apropiación europea de la plata americana llevaron ese déficit comercial al extremo, sobre todo en el régimen de acumulación holandés, de tal suerte que hasta se podría decir que “el tesoro americano terminó enterrado en China” (*Cfr.* Wolf, 1982: 257). Esto fue así porque, en síntesis, a las personas ricas del imperio chino y a los asiáticos en general no les interesaban las mercancías traídas por los extranjeros⁷⁴

⁷⁴ Cipolla (1996) explica que en India los soberanos mongoles tenían un alto sentido de la soberanía monetaria y por eso la plata Occidental era inmediatamente fundida y transformada en monedas locales. Por el contrario,

Por lo tanto, el flujo de la plata americana beneficiaba a las economías asiáticas más que a las europeas, sobre todo entre el siglo XVI y el XVIII, cuando los productos manufacturados europeos seguían siendo poco competitivos en China y en Asia en general. De ahí que, a Rodney (1972) le haya intrigado el hecho de que China nunca se volviera capitalista, pues a pesar de haber desarrollado importantes mercados, así como muchos aspectos tecnológicos y que contaba con un gran número de artesanos, el modo de producción de esta región no se transformó nunca en uno en el que las máquinas llegaran a ser el medio principal para producir riqueza y donde los dueños del capital fueran la clase gobernante (Cfr. Rodney, 1982 [1972]: 21). Marx (1867) incluso llegó a esbozar la idea de un “modo de producción asiático” con el que explicaba las razones por las cuales el desarrollo del modo de producción capitalista se había visto inhibido en Asia, debido al fuerte control estatal de la economía⁷⁵. También Weber (1921) concluyó que el capitalismo se habría desarrollado en el Estado racional occidental, pues en el antiguo régimen chino se extendía una tenue capa de funcionarios con formación humanista que carecían de un sentido administrativo racional del aparato estatal, lo cual no favorecía el desarrollo del capitalismo moderno (Cfr. Weber, 2017 [1923]: 342).

Desde otra perspectiva, McNeill (1982) apunta que los éxitos chinos en la fundición del hierro y la navegación, que se anticiparon por mucho a los europeos, fueron absorbidos por la realidad imperial china, ya que el comportamiento basado en el mercado y ánimo de lucro privado solo podía funcionar dentro de los límites fijados por las autoridades imperiales, que desconfiaban de la autonomía de los empresarios y, por eso, quienes acumulaban una fortuna considerable atraían inmediatamente la atención de los oficiales del Imperio (Cfr. McNeill, 1989 [1982]: 35). Braudel (1985) pensaba que, si se comparaba la economía europea con el resto del mundo, parece haber debido su desarrollo más avanzado a la superioridad de sus instrumentos e instituciones financieras, es decir, las bolsas y diversas formas de crédito ya que sin excepción alguna todos los mecanismos y artificios del mercado pueden encontrarse fuera de Europa, desarrollados y utilizados en grados diversos. Desde esta perspectiva, habría sido por encima de la economía de mercado propiamente dicha, por donde prosperó el capitalismo (Braudel, 2018 [1985]: 42-43).

En realidad, el Estado imperial chino constituye el ejemplo histórico más evidente de una organización territorialista que nunca cayó en la trampa de la *hiperexpansión* a la que Paul Kennedy (1987) atribuye la caída final de las grandes potencias occidentales. De hecho, John Fairbank y Merle Goldman (1992) explican que cuando se vio el declive del poder naval Ming en el siglo XV, una vez que la construcción naval se restringió a buques de pequeño tamaño,

los chinos no acuñaban monedas en metales preciosos, por tanto, la plata que circulaba no era tratada como moneda sino como mercancía por peso. Cuando se trataba de hacer un pago en plata los chinos cortaban con tijeras un lingote o una moneda de manera de representar el valor deseado (Cfr. Cipolla, 1999 [1996]: 63).

⁷⁵ Para Marx la “simplicidad del organismo productivo asiático proporcionaba “la clave para el enigma de la inmutabilidad de las sociedades asiáticas, que contrasta con la constante disolución y refundación de los Estados asiáticos, y los incesantes cambios de dinastía”. Esto es porque estructura de los elementos económicos fundamentales de la sociedad permanece al margen de las tormentas que estallan en las regiones nubladas de la política (Cfr. Marx, 2014 [1867]: 321).

abrió la puerta a un aumento de la piratería en el Sur de la Costa de China, aparentemente por japoneses, pero de hecho principalmente por chinos. En lugar de contraatacar, los Ming forzaron una costosa retirada china de la costa, con el vano objetivo de matar de hambre a los piratas (*Cfr.* Fairbank u Goldman, 1992:139).

Por eso, el principio histórico que unificó vagamente el mundo marítimo de Asia oriental se encapsuló en las relaciones tributo-comercio, que funcionaron desde la dinastía Tang en el siglo VII hasta la Qing extinta en 1911. De hecho, John E. Wills (1988) sugiere que las mejores oportunidades para que el capitalismo se desarrollara en Asia oriental no estaba en el centro imperial chino, sino intersticialmente, en el borde exterior de los Estados de ese sistema. La diáspora china en el extranjero fue la que sorteó las restricciones de los emperadores chinos y la competencia de los musulmanes y otros rivales comerciales, como los europeos, permitiendo extraordinarios beneficios y un flujo continuo de rentas para los gobiernos locales y de remesas para las regiones costeras de China (*Cfr.* Wills, 1998: 333).

Este orden interestatal centrado en China, de acuerdo con Hamashita (2003), también permitió a Corea, Japón y Vietnam afirmarse como “centros” frente a los estados vecinos más pequeños bajo su dominio. Como cualquier orden hegemónico no faltaba el respaldo de la fuerza militar, pero cuando el sistema funcionaba bien, los principios de reciprocidad que involucraban la política y la economía permitían largos períodos de interacción pacífica entre las unidades políticas y comerciales⁷⁶ (*Cfr.* Hamashita, 2003: 20). En estas condiciones resultó muy difícil para los europeos competir en esta región, sobre todo porque no trataron de incorporarse a las estructuras de la economía-mundo asiática, como lo habían hecho antes de ellos los mongoles o los musulmanes, sino que por el contrario pretendieron incorporar a su propia economía centrada en Europa a la región del Asia oriental.

Finalmente, bajo el régimen de acumulación británico, los europeos encontraron la forma de dar un giro radical a esa situación a partir de la comercialización de opio y, con ello, también pudieron remediar el déficit de la balanza comercial con Oriente que tanto preocupaba a los occidentales. En palabras de Wolf (1982), con el opio los europeos tuvieron finalmente algo que vender a los chinos (*Cfr.* Wolf, 2010 [1982]: 258). Cipolla (1996) explica que los primeros en introducir esta droga en China habían sido los portugueses con resultados marginales, pero lo que hizo Gran Bretaña fue hacer uso extensivo del opio que podía transportar desde la India y a partir de 1776 la cantidad de la droga exportada por los ingleses creció exponencialmente hasta bien entrado el siglo XIX. En consecuencia, el tradicional superávit de la balanza comercial china comenzó a disminuir hasta convertirse en un gran déficit en el que la plata salía de Oriente y volvía a Occidente. Cuando el gobierno chino intentó remediar esa situación ya era demasiado tarde, pues su debilidad frente a los británicos

⁷⁶ En ese orden centrado en China, los Estados tributarios enviaban misiones tributarias periódicas a la capital china, y cada vez que cambiaban los gobernantes de los estados tributarios, el gobierno imperial chino enviaba un enviado para reconocer oficialmente al nuevo gobernante. En tiempos inestables, las fuerzas chinas a veces intervenían para apuntalar o consagrar a un gobernante. Las relaciones de homenaje no eran solo políticas, sino también económicas y comerciales (*Cfr.* Hamashita, 2003: 23).

llevó a la derrota y humillación de China en la guerra del opio de 1839 (Cipolla, 1999 [1996]: 73-74).

Hamashita (2003) también traza los orígenes de los problemas históricos regionales desde una perspectiva que se centra en los cambios internos de la región, sobre todo porque con la recién descubierta fuerza económica del capitalismo en el siglo XIX, las élites regionales ya no se esforzaron por mantener una relación tan cercana con el emperador chino, lo que habría dado pie al estallido generalizado de conflictos internos entre facciones reformistas y conservadoras en toda el Asia oriental (*Cfr.* Hamashita, 2003:23). En este sentido, por ejemplo, en 1898 el débil y joven emperador Guangxu impulsó cerca de 40 decretos destinados a modificar radicalmente al Estado chino, lo que provocó un golpe de Estado militar inducido por la emperatriz viuda Cixi, que ejercía el poder tras bambalinas, y que intentó recuperar el esplendor imperial de los Qing, promoviendo la Rebelión Bóxer contra los extranjeros en el Noreste del país, pero que fue derrotada por la alianza de todas las potencias occidentales (*Cfr.* Fairbank y Goldman, 1992: 228-232).

Por tanto, como bien señala Arrighi (2007), la periferización creciente en esa región desde mediados del siglo XIX no fue sólo el resultado de la incorporación subordinada de Asia oriental a la economía-mundo europea, sino que igualmente fue importante el cambio radical en las relaciones interestatales precipitada por los intentos chinos y japoneses de seguir los pasos de la vía desarrollista europea (*Cfr.* Arrighi, 2018 [2007]: 355). Luego de la victoria del naciente imperio de Japón en la guerra contra China de 1894 y 1895 por el control de Corea, los japoneses ganaron cierto respeto en el club occidental de política imperialista. En realidad, el imperialismo japonés de finales del siglo XIX y principios del XX, no fue más que una prolongación por nuevos medios de los intentos de Japón por recentrar en sí mismo, el sistema comercial tributario de Asia oriental, que de acuerdo con Kawazoe Shoji (1990), era algo que los japoneses ya venían buscando, por lo menos desde el siglo XV.

En este contexto la capacidad de los emperadores chinos para mantener el control sobre las regiones periféricas y minoritarias en las fronteras de su Imperio se vio gravemente debilitada, pues las fuerzas hostiles al debilitado emperador Qing se aprovecharon del cambiante orden tributario y de los esfuerzos estadounidenses y europeos para concluir tratados de relaciones con las naciones orientales. Esto daba al menos la apariencia de Estados-nacionales racionales y modernos en la región, que fueron las entidades necesarias para el establecimiento y la celebración de todo tipo de tratados, extendiendo así las normas diplomáticas westfalianas y las negociaciones para los acuerdos comerciales y las inversiones occidentales en Asia, a pesar de que ciertos elementos importantes del antiguo orden asiático de comercio de tributos prevalecieron (*Cfr.* Hamashita, 2003: 23-24).

La guerra chino-japonesa de 1894 y 1895, de acuerdo con Arrighi (2007), no hizo más que profundizar la divergencia subyacente entre las trayectorias industrializadoras japonesa y china. La derrota de China debilitó su cohesión nacional, mientras que la conquista de la isla de Taiwán y de la península de Liaodong en 1895 por Japón y su victoria sobre Rusia en la guerra de 1904-1905, que terminó con los privilegios disfrutados hasta ese momento por los rusos en el Sur de Manchuria, convirtieron al Imperio japonés en una potencia imperialista de

primer orden, el cual terminó anexionando a Corea como colonia, proporcionando a los japoneses valiosos puestos avanzados desde donde podrían lanzar nuevos ataques contra China (*Cfr.* Arrighi, [2007]: 357).

Esto llevó a la divergencia de las vías de desarrollo china y japonesa. En el primer caso, tal y como diagnosticaron Marx y Engels (1848), los artículos baratos occidentales se convirtieron en la “artillería pesada” con la que la burguesía europea “derribó todas las murallas chinas” (Marx y Engels, 2012 [1948]: 55). Mientras que Japón, de acuerdo con Wallerstein (1979), al superar la anarquía interna ya no necesitó más de los europeos y pudo ahilarse eliminando la necesidad de productos chinos, contrarrestando el poder que todavía le quedaba a China en el Asia oriental (*Cfr.* Wallerstein, 2011 [1974]:484). Para 1930, Japón incluso pudo sustituir a Gran Bretaña como potencia militar dominante en la región, aunque todavía no era el eje central del sistema económico de Asia oriental. Mientras tanto, China fue cada vez más incapaz de competir con Occidente, al no generar innovaciones siquiera remotamente competitivas, tal y como sugiere Amsden (2001), y eso significó que las importaciones occidentales continuaran inundando sus mercados internos, como en los textiles, mientras que las manufacturas siguieron siendo solo una pequeña parte de las exportaciones chinas (*Cfr.* Amsden, 2001: 285).

Con la conquista japonesa de Manchuria en 1931, seguida por la ocupación del Norte de China en 1935, la invasión a gran escala desde 1937 y la subsiguiente conquista de parte del interior y el sureste de Asia durante la Segunda Guerra Mundial, Arrighi (2007) advierte que Japón parecía estar consiguiendo por fin el recentramiento en sí mismo de todo el Oriente asiático que había buscado, por lo menos, desde el siglo XV. Sin embargo, Japón no pudo mantener su puja por la supremacía regional, ya que como demostró la destrucción masiva infligida por los bombardeos estadounidenses en los últimos meses de la guerra, incluso antes de Hiroshima y Nagasaki, los avances japoneses en tecnología militar no estaban a la altura de los estadounidenses (Arrighi, 2018 [2007]: 359).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, Corea del Sur, Japón, Taiwán y Filipinas, penetrados profundamente por las estructuras militares estadounidenses, se convirtieron prácticamente en Estados semisoberanos o, para decirlo en los términos de Jackson (1990), casi-Estados con proyectos nacionales incompletos. Ante ello, Arrighi (2007) observaba que los Estados Unidos establecieron un régimen de control militar del Asia oriental, que básicamente tenía tres semejanzas con el antiguo sistema comercial tributario centrado en China. En primer lugar, el mercado del Estado central era considerablemente mayor al de los Estados vasallos. En segundo lugar, los Estados vasallos debían aceptar su relación de subordinación política al Estado central, con tal de ganar legitimación para poder acceder a su mercado. En tercer lugar, a cambio de esa subordinación política, los Estados vasallos recibían “regalos” y relaciones comerciales ventajosas (*Cfr.* Arrighi, 2018 [2007]: 358). De tal suerte que, durante la Guerra Fría, los Estados Unidos se especializaron en la protección del sistema económico, político y militar de esa parte del Asia oriental, mientras que los Estados vasallos, como Corea del Sur, Taiwán y sobre todo Japón, pudieron invertir en innovación tecnológica y un comercio altamente competitivo, una vez que fueron descargados del gasto militar, que

corrió por cuenta de los estadounidenses, lo cual desempeñó un papel decisivo para el espectacular ascenso y posterior expansión de esa región.

Mientras tanto, Anderson (2000) recuerda que, en China, tras una prolongada guerra civil y un dilatado proceso de desintegración imperial, iniciado desde mediados del siglo XIX, se desarrollaba una revolución dirigida por un partido sólidamente anclado en la realidad campesina⁷⁷. Luego de ganar la contienda a las fuerzas nacionalistas de Chiang Kai-Shek que huyeron a la isla de Taiwán, Mao Zedong logró implementar un gobierno republicano de corte comunista con estabilidad socioeconómica y política que no se había visto en aquel territorio desde hacía por lo menos un siglo. Esto marca la diferencia respecto a la situación más caótica a la que tuvieron que enfrentarse los bolcheviques para estabilizar el proceso revolucionario soviético, surgido de la crisis militar del zarismo en la Primera Guerra Mundial, con un partido que tuvo dificultades para implantarse entre la inmensa mayoría de la población campesina (*Cfr.* Anderson, 2000: 27-28).

De acuerdo con Wang Chaohua, (2000), tras la victoria de la revolución, el gobierno chino también proporcionó apoyo político y material a otros movimientos comunistas, especialmente en Corea y Vietnam, pero más allá de sus vecinos inmediatos, China generalmente fundamentó su influencia más en la fuerza de su ejemplo que en la imposición de su voluntad (*Cfr.* Chaohua, 2003: 84). Todo ello no estuvo libre de tensiones en el exterior para China, sobre todo porque la política de Guerra Fría de los Estados Unidos volcó cada vez más hacia el apoyo de Taiwán, en abierta hostilidad contra el gobierno comunista chino que, además y al mismo tiempo, agravaba sus disputas con la Unión Soviética, debido a conflictos fronterizos, así como por la amenaza de la fabricación china de armas atómicas y luego también de la bomba de hidrógeno que, de acuerdo con Kennedy (1987), definitivamente, inquietaba a los dirigentes soviéticos⁷⁸.

No obstante, el proceso de estabilización interna de China comenzó con la institución del Primer Plan Quinquenal (1953-1957), lo que supuso también la estatización de la economía en todos sus aspectos. En este sentido, Anderson (2000) señala que, a diferencia de la Unión Soviética, en donde la colectivización forzosa de la propiedad y la producción agraria que, a la larga tuvo efectos devastadores en el sector agroindustrial, en el caso chino, durante la política del Gran Salto Adelante en la década de 1950, a pesar de sus grandes problemas, el

⁷⁷ Los movimientos antiimperialistas de masas de ideología tradicional habían menudeado ya antes del fin del imperio chino; por ejemplo, el levantamiento de los bóxers en 1900. No hay duda de que la resistencia a la conquista japonesa fue lo que hizo que los comunistas chinos pasaran de ser una fuerza derrotada de agitadores sociales a líderes y representantes de todo el pueblo chino. Que propugnasen al propio tiempo la liberación social de los chinos pobres hizo que su llamamiento en favor de la liberación nacional y la regeneración sonara más convincente a las masas, en su mayoría rurales (*Cfr.* Hobsbawm, 2019 [1995]: 461).

⁷⁸ Kennedy (1987) advierte que es muy probable que al menos alguno de los aumentos en las Fuerzas Armadas soviéticas de la década de 1960, además de responder al reforzamiento de la defensa en contra del bloque occidental, quizá también haya sido acompañados por la percepción de nuevo peligro en el Oriente. Este argumento estriba en el hecho que el número de divisiones soviéticas desplegadas a lo largo de la frontera china fue aumentado progresivamente de 15 en 1967 a 44 en 1972, montando guardia en los 6.000 kilómetros de la frontera con China, comparadas con las treinta y una divisiones en Europa oriental, además de que una cuarta parte de la Fuerza Aérea soviética había sido trasladada del Oeste al Este. (*Cfr.* Kennedy, 2004 [1987]: 624).

campo mantuvo su vitalidad y fue el objeto de máxima atención por parte de Mao y del partido, lo que hizo del campesinado un elemento vital para organizar la sociedad china en adelante⁷⁹. El ambiente de revolución permanente permitió a Mao llevar a cabo su “Revolución Cultural” y con ello comenzó de nuevo la reconstrucción nacional, sobre todo de la economía, prestando especial atención al acceso de los campesinos a parcelas individuales.

Wang (2000) señala que en la década de 1960 se agudizaron las tensiones entre China y la Unión Soviética y con ello se produjo una reacción en cadena en los movimientos de izquierda de todo el mundo, con muchos partidos de reciente formación que se etiquetaron como “maoístas”. Sin embargo, China se reusó a alzar el estandarte maoísta de la solidaridad internacional como parte de su política exterior y en cambio el partido y el Estado avanzaron por carriles distintos. Internacionalmente, China se distinguió, más bien, por proponer los cinco principios de la coexistencia pacífica de la Conferencia Afroasiática de Bandung, aunque todo se derrumbó cuando estallaron diversos conflictos en sus fronteras (*Cfr.* Wang, 2000: 86). En este sentido, cabe recordar que, para la década de 1970, los acontecimientos de Asia oriental se desenvolvían sobre el eje de la Guerra Fría y la tragedia de Indochina, desmembrada por la independencia de Vietnam, Laos y Camboya, con la posterior intervención armada de los Estados Unidos en territorio vietnamita.

No obstante, en este panorama China comenzó a comportarse como una gran potencia, a pesar de que el gobierno chino no logró la reunificación nacional con Taiwán, pero supo superar la doctrina de las “dos Chinas” y con ello comenzaron algunos éxitos en su política exterior y en sus relaciones internacionales, por ejemplo, al ingresar a la Organización de las Naciones Unidas en 1971, y recibir al presidente estadounidense Richard Nixon en 1972, lo que Kissinger (2012) calificó como “la reincorporación de China al juego diplomático mundial” (Kissinger, 2012: 289). Para Wallerstein (1995) el golpe brillante de Nixon fue arrastrar a los chinos de regreso al orden mundial arreglado bajo la hegemonía de los Estados Unidos, ya que la preocupación real de los estadounidenses no era que China pasara a ser un títere de la Unión Soviética, sino que no lo fuera (*Cfr.* Wallerstein, 1998 [1995]: 18, 186). Por eso, los estadounidenses sintieron la necesidad de mantener cerca a los chinos, antes de que se fueran por un camino independiente.

En 1973 llegó el fin del poder personal de Mao apoyado por la “banda de los Cuatro” que revitalizó el principio de la lucha de clases, pero tras la muerte de ese histórico líder revolucionario, en 1976, Deng Xiaopong comenzó con la “desmaoización” del país y con ello iniciaba una nueva época para China y en general para toda el Asia oriental. Ese mismo año, la evolución de los acontecimientos obligó a los estadounidenses a firmar la Paz con Vietnam y la unificación de ese país llegó en 1976, por la vía socialista, la misma que habían seguido

⁷⁹ El Gran Salto Adelante, fue un experimento que pretendió cubrir las metas de todo un Plan Quinquenal en tan solo dos años para aventajar en el atraso general industrial de China, sin reparar en costos naturales o sociales. El resultado fue desastroso sobre todo en la agricultura y, en cierta medida, frenó el desarrollo general de China. De tal suerte que, en adelante, el gobierno chino implementó una nueva política económica, más pragmática, prestando mayor atención en la cuestión agrícola y viró las prioridades industriales hacia la industria ligera, más relacionada con la agricultura.

Camboya y Laos. No obstante, Vietnam se convirtió en una potencia importante en el Sudeste asiático que comenzó a competir políticamente con China, por ejemplo, incluso al invadir militarmente a Camboya en 1979 para poner fin al régimen revolucionario pro chino de *Kumer*, garantizando por la vía armada la influencia soviética en la región.

Lejos de responder a esas provocaciones exteriores, el gobierno chino siguió la política de los “XXIV caracteres” de Deng Xiaoping que esbozaban la gran estrategia de China en sus relaciones exteriores. Estos “XXIV caracteres” se pueden condensar en seis recomendaciones que son (i) observar los eventos mundiales con calma; (ii) mantenerse firme; (iii) enfrentar las dificultades con confianza; (iv) mantener un perfil bajo; (v) nunca asumir liderazgo y nunca tomar la acción. Esto fue así porque, de acuerdo con Cai Fang, Ross Garnaut y Ligang Song (2018), el Partido Comunista de China decidió cambiar el enfoque del movimiento político al desarrollo económico. Esto sentó las bases para la reforma y apertura de la economía china, reconviertiendo la producción de brigada a la contratación de tierras de propiedad colectiva a los hogares y se reemplazó el sistema de comunas populares, que había existido durante un cuarto de siglo, rompiendo así con la economía planificada y de esta forma China inició el cambio de la planificación central al intercambio de mercado, con la apertura al comercio y la inversión internacionales, simultáneamente. Así, el desarrollo económico nacional y la participación de China en la globalización económica han avanzado de la mano desde ese momento (*Cfr.* Fang, Garnaut y Song, 2018: 5).

Sin embargo, el impacto de esa apertura de la economía china, como bien observa Oded Shenkar (2005), fue amortiguado por la fuerte intervención del gobierno chino cuando pidió a las grandes empresas extranjeras, sobre todo a las japonesas, que a menos que trajeran consigo sus fabricantes de componentes no serían bien recibidas, lo cual permitió a los chinos asegurarse la transferencia tecnológica necesaria para la innovación, además de aprender las prácticas y experiencias de sus competidores (*Cfr.* Shenkar, 2006: 208). Luego, el Estado chino dedicó grandes sumas de dinero para construir enormes parques industriales y zonas de proceso de exportaciones, al mismo tiempo que se llevó a cabo un proceso lento y muy selectivo de privatización y de desregulación, protegiendo siempre a aquellos sectores claves de la economía nacional en donde China posee ventaja competitiva latente.

En el exterior, este proceso se complementó revitalizando los Ocho Principios de la ayuda exterior china que había esbozado el presidente Zhou Enlai en 1964, que pueden resumirse en (i) igualdad y mutuo beneficio; (ii) respeto de la soberanía de los receptores sin establecer condicionalidades ni pedir privilegios; (iii) ayuda en forma de préstamos libres de interés o a bajo interés con condiciones flexibles de devolución; (iv) *self-reliance* y desarrollo económico independiente como principales objetivos; (v) resultados rápidos con la mínima inversión para aumentar el ingreso y la acumulación de capital; (vi) provisión de equipo y material chino garantizado y de la máxima relación calidad-precio; (vii) transferencia de *know how* tecnológico; y (viii) expertos respetuosos con la tradición.

En este escenario, Domínguez (2019) explica que China pasó de cooperar con 17 países en la década de 1950 a 35 en la de 1960, 70 en la de 1970 y para fines de 1982, los chinos habían extendido su cooperación económica y técnica a 76 países, sumando a los Ocho Principios de Zhou Enlai otros Cuatro Principios de la cooperación económica y técnica “para la promoción de la cooperación Sur-Sur” propuestos por el presidente Zhao Ziyang al final de su viaje por África en 1983, y que se sintetizan en (i) igualdad y beneficio mutuo, (ii) énfasis en los resultados prácticos, (iii) diversidad y (iv) común desarrollo (Cfr. Domínguez, 2019: 61). De esta forma Li Ke (1983) observaba que China pudo construir cada vez más centros técnicos agrícolas, empresas industriales ligeras y del sector textil, infraestructuras de agua y saneamiento, autopistas y ferrocarriles, o equipamientos culturales y deportivos, además de realizar cooperación técnica especialmente en el campo sanitario, todo ello financiado por donaciones, prestamos sin interés y con periodos de gracia de cinco años, en ocasiones extensibles hasta diez, con posibilidades de repago sumamente flexibles (Cfr. Ke, 1983: 14).

Sin embargo, como nuevo centro emergente de acumulación de capital a escala mundial, el poder financiero pronto sobrepasó la capacidad institucional de la región para regular los masivos flujos de capital en busca de inversión que entraban y salían de las jurisdicciones estatales del Asia oriental. Por eso, la incapacidad japonesa para recuperarse de la crisis de 1990-1992 condujo a la región a una crisis financiera más profunda entre 1997 y 1998, a la que Robert Wade (1997) calificó como un bache en la trayectoria ascendente del Asia oriental que cambia la estructura de la distribución del ingreso mundial o, bien, que habría de conducir a una restauración del *status quo* internacional (Cfr. Wade, 1997: 1551). En este sentido, Arrighi y Silver (1999) observaron que, contrario a lo que parece, históricamente las crisis financieras más intensas se han desarrollado en los centros emergentes de acumulación de capital tal y como se vio en Londres e Inglaterra a finales del siglo XVIII e incluso en Nueva York y los Estados Unidos durante la década de 1930. A pesar de que Arrighi y Silver (1999) sugieren no sacar conclusiones análogas de las crisis financieras del Asia oriental de la década de 1990, Wade (1997), observó que las empresas financieras estadounidenses y británicas, aliadas con sus tesorerías y con el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, se vieron a sí mismas en una desventaja crónica en el sistema asiático de relaciones a largo plazo y capital paciente. Esta alianza, apoyada por segmentos de las élites políticas y financieras asiáticas, logró una dramática liberalización del sector financiero interno y la apertura de la cuenta de capital en Asia durante la década de 1990, creando las condiciones para la crisis, pero paradójicamente, la crisis puede considerarse no como el triunfo de la globalización y la doctrina económica neoliberal, sino como el comienzo de su fin (Cfr. Wade, 1997: 1535).

En efecto, John Kirton (1999) observó que a pesar de que la crisis asiática de 1997-1998 deterioró gravemente la economía regional, estancando, en cierta medida el crecimiento de la economía China, las fuertes medidas de apoyo que el gobierno chino implementó en la región desempeñaron un papel muy importante en la estabilización de la economía de sus vecinos y fueron un factor clave para la recuperación económica de toda el Asia oriental

(Kirton, 1999). China pudo apoyar a sus vecinos gracias a sus extensas reservas de divisas para ayudar a las naciones en dificultades, además de que se negó a devaluar su moneda y a retener su ayuda comprometida a las naciones asiáticas que intentaron reconstruir sus economías vulnerables. Por eso, en la actualidad, prácticamente todos los países del Este de Asia cuentan con China como su mayor socio comercial y financiero.

En suma, siguiendo a Onimaru (2019), se puede concluir que los Estados y economías del Asia oriental han surgido uno tras otro desde la Segunda Guerra Mundial. El resurgimiento de Japón como potencia económica fue seguido por el surgimiento de los cuatro “Tigres asiáticos” Singapur, Hong Kong, Taiwán y Corea del Sur, así como de otros países el sudeste asiático, más el surgimiento todavía más impactante de la República Popular de China como un factor político y económico de gran envergadura para esta región (Cfr. Onimaru, 2019: 101-102). De acuerdo con Xing Li (2016), esto ha sido posible porque, más allá de las diferencias políticas, prácticamente desde la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo económico general en Asia oriental siguió un patrón intrarregional de “toma de control”, “escalera” y “cadena” de relaciones económicas, mercado y comercio e inversión intrarregionales” (Cfr. Li, 2016b: 2).

El economista Kaname Akamatsu (1962) explicaba que la región del Asia Oriental seguía un patrón de desarrollo que asemejaba la estructura de “los gansos voladores”, es decir, un modelo en el que la división internacional del trabajo se basa en una ventaja comparativa dinámica, en el que las economías regionales se alinean en forma de “V”, invertida que imita el patrón de vuelo de gansos salvajes, considerando que detrás de un país industrial avanzado se encuentran sucesivamente aquellos países recién industrializados y luego los subdesarrollados hasta llegar a las economías menos desarrolladas que componen la retaguardia de la formación (Cfr. Akamatsu, 1962: 11). Desde esta perspectiva se comprende cómo los japoneses pudieron expandir en toda la región un sistema de subcontratación en múltiples capas, que fue apoyado por el patrocinio político y militar de los Estados Unidos desde arriba, y luego fue apuntalado por el patrocinio comercial y financiero de China desde abajo. En esas condiciones, para Onimaru (2019), el Asia oriental se convirtió en un punto caliente de Estados con economías emergentes.

En este sentido, Lin y Wang (2017), observan que, al seguir el patrón de los gansos voladores, las economías de esta región avanzan juntas a través de la emulación y el aprendizaje práctico (Cfr. Lin y Wang, 2017: 30). De esta forma surge lo que Lin (2010) ha definido como una Nueva Economía Estructural, dejando atrás antiguos enfoques de economía estructural basados en sustitución de importaciones que afectan negativamente a la competitividad de varias cadenas de valor, ya que no hacen más que prohibir las importaciones y aumentar los aranceles. La Nueva Economía Estructural, más bien, opta por reformular las políticas comerciales con la gradual liberalización del comercio, pero en cuya transición el Estado considere proporcionar cierta protección temporal a las industrias que no son consistentes con la ventaja comparativa del país (Cfr. Lin, 2010: 242).

A grandes rasgos, se puede resumir que, este modelo de cooperación intrarregional, luego se convirtió en una iniciativa global liderada por China desde la Política de *Going*

Global lanzada en el siglo XXI por el gobierno de Hu Jintao, que buscó garantizar el suministro de energía y recursos, así como internacionalizar las empresas chinas (Cfr. Lo Brutto y González, 2015: 9). De esta forma, el gobierno chino actualizó los principios de política exterior y cooperación antes mencionados, para plasmarlos en dos Libros Blancos publicados en 2011 y 2014 respectivamente, este último ya bajo el mandato de Xi Jinping (Cfr. SCPRC, 2014: 2011). Sin embargo, a diferencia de la “sociedad armoniosa” de Hu Jintao (2002-2012), Xi Jinping supo trazar una nueva línea para China bajo la idea del “sueño chino”, entendido como la construcción de una “sociedad modestamente acomodada”, un país “rico y poderoso” y un pueblo “dinámico y feliz” (Cfr. Parra: 2016: 4). De tal suerte que el siglo XXI vio un cambio sustancial en el interior de China, pero sobre todo en su política exterior, que bajo el mandato tanto de Hu Jintao como de Xi Jinping, básicamente dejó atrás la política de bajo perfil de los “XXIV caracteres” de Deng Xiaoping, para impulsar la China líder en la arquitectura económica y política global.

En este sentido, cabe decir que el proceso de globalización económica de China se aceleró considerablemente tras su ingreso en 2001 a la Organización Mundial del Comercio, institución clave en la gestión y fomento del libre comercio en el mundo. De hecho, de acuerdo con la CEPAL (2018), China ha sido uno de los grandes contribuyentes al crecimiento del PIB mundial en lo que va del siglo XXI. En el año 2000, China crecía a una tasa del 8.5% y representaba cerca del 3.6% del PIB mundial, lo que era cerca del 0.3% del crecimiento mundial. Para 2010, la tasa de crecimiento de China fue del 10,6%, representando cerca del 9.2% del PIB mundial y desde entonces, su contribución ha sido de casi 1% anual a la tasa de crecimiento de ese indicador, alcanzando a más del 40% de esa expansión en 2016. Ese mismo año, China representó más del 15% del PIB mundial y fue la segunda economía de mayor tamaño después de los Estados Unidos (Cfr. CEPAL, 2018: 14).

En estas condiciones, Justin Yifu Lin y Yan Wang (2017) advierten que China ha sabido tomar un gran liderazgo mundial formando cuerpos multilaterales que reflejan sus ideas de desarrollo, experiencias y conocimiento táctico buscando la transformación estructural del Sur global, incluyendo a muchos países latinoamericanos y caribeños que participan activamente en este proceso (Cfr. Lin y Wang, 2017: 7). Por eso quizá ha llegado la hora de pensar a los Estados Unidos en una era de descenso, como sugiere Edward Luce (2012), sobre todo porque la tendencia a la agudización de su polarización política interna, en un ambiente de estancamiento económico y un aumento de su inequidad social, suponen un estrés para su actuar internacional y, en consecuencia, un descuido relativo de sus obligaciones como potencia regional y mundial.

No obstante, cabe recordar que, Wallerstein (1980) decía que un Estado deja de ser hegemónico, no solo porque pierda fuerza sino porque otros la adquieren (Cfr. Wallerstein, 2016 [1980]: 51). En estas circunstancias, China se catapultó como candidato a la hegemonía mundial al poseer el 22,5% del PIB industrial mundial, que es el mayor del planeta, además de ser el mayor productor agrícola del mundo, con un 30% del valor agregado de la actividad agrícola mundial; siendo la segunda economía en términos del consumo final de los hogares, con un 9,6%, después de los Estados Unidos, que concentraron el 28,9% del consumo mundial

en 2016 (*Cfr.* CEPAL, 2018: 14). Sin embargo, Cox (1983) aseguraba que la hegemonía mundial no solo se expresa en fuerzas materiales sino con normas universalizantes, instituciones y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los Estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan más allá de las fronteras nacionales. Esas reglas son las que, en última instancia, sostienen el modelo de producción dominante (*Cfr.* Cox, 2016 [1983]: 149).

A la luz de estas consideraciones, vale la pena no perder de vista, que la región Asia oriental resurge, luego de haber sido sometida al imperialismo occidental, para conformar un orden normativo e institucional distinto en una economía mundial cada vez más centrada en torno a China, que recupera los valores de su civilización milenaria, en un esquema que de acuerdo con Jabbour (2020) lo viejo y lo nuevo están todo el tiempo en unidad de opuestos. En el interior de China, lo atrasado y lo moderno; el socialismo, el capitalismo y las formas arcaicas de producción agrícola se convierten en un todo complejo, pero todavía hay un mundo afuera donde las relaciones capitalistas de producción e intercambio son dominantes en todas las instituciones (*Cfr.* Jabbour, 2020). Cabe recordar que resurgir quiere decir partir de nuevo y no volver atrás, o bien, como decía Jean-Paul Sartre pensar que “nada ha cambiado y sin embargo todo existe de otra manera” (Sartre, 2003: 44). Esto implica, como sucedió en las transiciones hegemónicas anteriores, que un nuevo sistema de reglas y valores surjan intersticialmente del orden vigente, lo cual conduce inevitablemente a un nuevo caos sistémico, en el que esta vez quizá esté en juego la hegemonía occidental en el terreno de la economía y de la cultura. En consecuencia, el nuevo liderazgo de China y el resurgimiento del Asia oriental podrían poner en el filo de la navaja la continuidad del capitalismo como sistema social histórico, lo cual agudiza aún más la ya de por sí caótica situación del moderno sistema mundial.

4.2. Un nuevo caos sistémico

De acuerdo con Hobsbawm (1995), en China el comunismo floreció en una sociedad que consideraba su civilización clásica, su arte, escritura y sistema social de valores como una fuente de inspiración y un modelo para otros, incluyendo a Japón. De ahí que los chinos no hayan tenido ningún sentimiento de inferioridad intelectual o cultural, fuese a título individual o colectivo, respecto de otros pueblos. El hecho de que ningún Estado vecino que pudiera amenazar a China y que, gracias a la adopción de las armas de fuego, no tuviese dificultad en rechazar a los bárbaros de sus fronteras, confirmó este sentimiento de superioridad, aunque dejó al imperio indefenso para resistir la expansión imperialista de Occidente. La inferioridad tecnológica de China, evidente en el siglo XIX, se tradujo en inferioridad militar, pero no fue por su incapacidad técnica o educativa, sino por el propio sentido de autosuficiencia y confianza de su civilización tradicional (*Cfr.* Hobsbawm, 2019 [1995]: 461).

Incluso Henry Kissinger (2012) notó que la poderosa relación que China tiene con su pasado y con sus principios tradicionales es tan sofisticada que no puede ser comparada con

la de otros países, ni siquiera con los Estados Unidos, cuya excepcionalidad es propagandista, en el sentido que obliga a los estadounidenses a difundir sus valores por el mundo. La excepcionalidad china es cultural, ya que China no hace proselitismo y no reivindica que sus instituciones tengan validez fuera de su territorio (*Cfr.* Kissinger, 2012: 16). Todo ello, de alguna forma, aviva los temores de Huntington (1996) sobre el cambio de equilibrio de poder entre civilizaciones, que es agravado por la modernización del mundo no occidental, sobre todo por el papel continuado de China como poder independiente que expande su poder militar y los medios para crearlo (*Cfr.* Huntington, 2019 [1996]: 40-41).

Por eso Joseph Nye (1995) incluso aconsejaba mantener el despliegue militar estadounidense en Asia, como si la Guerra Fría no hubiese terminado (*Cfr.* Nye, 1995: 91-95). Por el contrario, ante el espejismo de estancamiento que creó la crisis financiera asiática de 1997 y 1998, John Mearsheimer (2001), pensaba que China parecía todavía muy lejos del momento en que pudiera contar con un poder económico suficiente para aspirar a la hegemonía regional y de ahí que quizá todavía no fuera demasiado tarde para que los Estados Unidos hicieran cuanto pudieran para frenar el ascenso chino, a pesar de que los imperativos estructurales del sistema internacional, que son poderosos, obligarían a los estadounidenses a abandonar su política de compromiso constructivo en el futuro próximo (*Cfr.* Mearsheimer, 2001: 402). Esto significaría el retorno de los Estados Unidos a su secular tradición nacionalista y proteccionista y por tanto el inicio de un proceso que puede ser llamado como de desglobalización, en el que se acentúa la tendencia a la fragmentación de la economía mundial en bloques (*Cfr.* Domínguez y Lo Brutto, 2020: 9).

En todo caso, tal y como sugiere esta tesis, es posible afirmar que el sistema-mundo ha iniciado una nueva etapa de caos sistémico, es decir, que el modelo hegemónico global liderado por los Estados Unidos, desde la segunda mitad del siglo XX, ha entrado en una profunda crisis que afecta de forma directa a toda la estructura económica, política, social y cultural del planeta e intersticialmente va surgiendo un nuevo orden mundial, que por el momento se vislumbra posiblemente bajo el liderazgo de China. Como bien se ha visto en esta investigación, históricamente, en los periodos de caos sistémico y de transición de la hegemonía mundial, como sucedió de las ciudades italianas a Holanda y las Provincias Unidas, de estas a Gran Bretaña, que a su vez fue seguida por los Estados Unidos, se despliega una situación de grave y aparentemente irremediable desorganización sistémica, sobre todo cuando la competencia y los conflictos desbordan la capacidad reguladora de las estructuras existentes. Así, a la potencia que está en condiciones de aliviar las necesidades de orden del sistema corresponde la nueva hegemonía.

No obstante, en esta tesis se sostiene que, a diferencia de las transiciones hegemónicas anteriores, en las que ha sido una potencia del centro de la economía-mundo capitalista la que establece el nuevo orden mundial en donde ejerce su hegemonía, por primera vez en la historia del moderno sistema mundial, se vislumbra un orden delineado desde las periferias, a partir de distintos bloques, conformados por países del llamado Sur global que han comenzado a impugnar la estructura hegemónica estadounidense. En particular se observa la creación de una serie de instituciones e iniciativas a escala mundial que giran en torno a China, como la

iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda, también conocida como *The Belt and Road Initiative* lanzada en 2013, y un año después la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS, este último, con la participación del país asiático junto con Rusia, India, Brasil y Sudáfrica. Todo ello representa una alternativa a las iniciativas del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional, que tradicionalmente han sido pilares de la hegemonía mundial estadounidense desde la segunda posguerra.

En este sentido, Yan Xuetong (2018) observa que China ha ido consolidando un liderazgo mundial distinto al de otras potencias occidentales, sobre todo a partir de una serie de principios morales, vinculados con valores tradicionales que permiten al gobierno chino mantener el deber de practicar normas internacionales y credibilidad estratégica con la responsabilidad de proteger los intereses de sus aliados (*Cfr.* Xuetong, 2016: 3). Por eso, Domínguez (2017) sugiere comprender la geopolítica internacional contemporánea en la que China y otras potencias emergentes pueden desempeñar un papel benigno hacia un orden mundial más razonable y estable, a través de una cabal comprensión de la propia cooperación Sur-Sur en perspectiva histórica (*Cfr.* Domínguez, 2017: 61). La pregunta abierta es si China tomaría el relevo para reconstruir un “nuevo frente en el Sur”, es decir, un nuevo Bandung capaz de apoyar las iniciativas independientes de los pueblos y los Estados del Sur (*Cfr.* Domínguez, 2019b: 249). Esta tesis responde a esa pregunta, considerando el papel de China en la transformación estructural del Sur global, en particular a partir de su acercamiento con la región de América Latina y el Caribe.

Para Xuetong (2016), ello significa reevaluar los términos de poder y fuerza con los que China construye su liderazgo y su moralidad, sobre todo considerando que sus “intereses nacionales son realistas y objetivos, por lo que su existencia no está determinada por las percepciones de la gente” (*Cfr.* Xuetong, 2016: 11). Vale la pena considerar este punto, sobre todo porque Clarissa Giaccaglia, (2017) recuerda que la jerarquización de los Estados en el sistema internacional no puede dejarse de lado al observar los vínculos entre los grandes poderes tradicionales y los nuevos poderes en ascenso (*Cfr.* Giaccaglia, 2017: 424). Como bien observaba Lenin (1917), esa jerarquía de poder interestatal debe buscarse en la expansión del capitalismo y del imperialismo, es decir, detrás del impulso de la acumulación de capital, que termina por someter a las naciones y territorios a la explotación brutal de sus recursos naturales y sociales en favor de los centros imperialistas.

Precisamente, los índices desiguales de crecimiento económico son los que para Paul Kennedy (1987) conducen inevitablemente a los cambios en los equilibrios políticos y económicos mundiales, lo cual habría sido la pauta seguida en el desarrollo de las grandes potencias por lo menos desde el siglo XVI al presente. Por tanto, los cambios desacostumbradamente rápidos acaecidos en los centros de producción mundial desde la segunda mitad del siglo XX no pueden dejar de tener repercusiones en el futuro estratégico de las potencias hoy dominantes (*Cfr.* Kennedy, 2004 [1987]: 599). El problema es que China, víctima del imperialismo occidental durante gran parte del siglo XIX y principios del XX, ha ido creciendo acompañada por la acuciante pregunta sobre la naturaleza de su Estado: ¿socialista o capitalista?, que la colocan como un híbrido entre las economías de mercado.

Para Hobsbawm (1995), en la mayoría de los países en los que triunfaron regímenes comunistas, incluyendo la Unión Soviética, eran y se consideraban culturalmente atrasados y marginales en relación con otros centros más avanzados de civilización, por lo que los experimentos comunistas o socialistas, y sobre todo el soviético, se diseñaron no como alternativa global al capitalismo sino como respuesta a una situación concreta en una coyuntura histórica irreparable (*Cfr.* Hobsbawm, 2019[1995]: 460). Quizá por eso Wallerstein (1991) veía en la caída de la Unión Soviética la liberación de la estrategia leninista a dos pasos para la izquierda mundial, que era la de tomar el poder y transformar el mundo después, lo que había demostrado no surtir los efectos deseados (*Cfr.* Wallerstein 1991: 11). No obstante, la conclusión de Wallerstein (1988) estriba en el hecho de que el capitalismo habría podido florecer porque habría crecido junto con el Estado-nación y por eso dependían uno del otro, y la división de la economía-mundo capitalista en Estados aparentemente soberanos, con jurisdicciones políticas independientes, que compiten entre sí habría beneficiado la acumulación de capital, al mismo tiempo que ocultaba el intercambio desigual entre centros y periferias (*Cfr.* Wallerstein, 2016 [1988]: 21).

Por eso cuando el orden mundial neoliberal debilitó el papel del Estado en favor del capital, Wallerstein (2016) pensó que el fin del capitalismo histórico estaba cerca, pues habría entrado en una crisis estructural en la que el sistema se bifurcaba, lo que básicamente quiere decir que emergen dos vías alternativas para ponerle fin a dicha crisis. El resultado de todo ello no puede ser otro más que una crisis en todas las esferas de la vida social, es decir, en los mercados, los Estados y sus fronteras nacionales, las alianzas geopolíticas, la estabilidad de los grupos dominantes, con fluctuaciones caóticas y descontroladas, generando tal incertidumbre que se vuelve crónica y que conduce al empeoramiento de los niveles de vida de la mayoría de la población (*Cfr.* Wallerstein, 2016: 211). Ante dicho caos sistémico y bifurcación del sistema, Wallerstein (2004) vio que se abría un periodo extraordinario de potencial político transformador para los movimientos antisistémicos, que habrían de agrupar a los llamados movimientos sociales y los movimientos nacionales, es decir, dos tipos diferentes de movimientos populares histórica y analíticamente distintos e incluso rivales en muchos sentidos.

Los movimientos antisistémicos, por tanto, fueron vistos como nuevas respuestas organizativas dotadas de alcance mundial ante la agotada estrategia política centrada en el Estado, tal y como se entendió en el gran debate acerca de la revolución y el cambio social que fue abierto a inicios del siglo XXI por el Foro Social Mundial. En este panorama, Amin (2010) reconoció la importancia del Foro Social, pero abogó por que no quedara en una posición defensiva, contestataria y fragmentada (*Cfr.* Amin, 2010: 150). Por eso, Amin (2013) defendía la idea de que China reconstruyera “un nuevo frente del Sur”, a partir de un segundo Bandung, capaz de apoyar las iniciativas independientes de los pueblos y los Estados del Sur” (*Cfr.* Amin, 2013: 82). En otras palabras, Amín (2010) explicaba que esto sería posible porque, prácticamente desde comienzos del siglo XXI, China reordenó su situación económica para dar prioridad a su mercado interno y a la inversión en infraestructuras, así como a su desarrollo agroindustrial y comercial, lo que le ha dado una gran presencia en el mercado y el comercio

internacional, consiguiendo una considerable capacidad financiera. Quizá China esté lejos de ser una hegemonía mundial y los líderes chinos saben que el camino será lento, por eso la capacidad económica china ha sido utilizada para protegerse ellos mismos, para hacer enormes inversiones internas y externas que atraen a su territorio flujos de capital importantes, así como para financiar la deuda estadounidense (Cfr. Amín, 2010: 153).

De hecho, de acuerdo con Varoufakis (2012) el sistema financiero estadounidense estaría herido de muerte por los excesos de Wall Street al producir pirámides colosales de dinero privado, gracias a los beneficios que llegaban a los Estados Unidos del resto del mundo. Ese proceso, también llamado *financiarización*, aportó mucha energía al sistema de reciclaje de capitales, alimentando un nivel cada vez más alto de demanda dentro de Estados Unidos, Europa y Asia, que lo fue llevando a su perdición (Cfr. Varoufakis, 2015 [2012]: 291-292). En este panorama, Amín (2010) decía que los chinos eligieron financiar la muerte lenta de los Estados Unidos porque una muerte brutal sería terrible y peligrosa para todos. Es cierto que la vía que los chinos escogieron para el desarrollo no es la vía socialista, sino la vía capitalista, pero es una vía atípica del capitalismo nacional, porque controla relativamente sus relaciones con el exterior y es potencialmente social. Desde el momento que China escoge esta vía se hace más sensible a los conflictos internos y puede inclinarse hacia la izquierda. Por eso, los importantes “avances revolucionarios” en América Latina y el Caribe, no pueden desligarse del empuje de los países emergentes, principalmente de China que ha sido un contrapeso importante a los poderes imperialistas tradicionales (Cfr. Amin, 2010: 153).

A pesar de ello, Zibechi (2019) piensa que la hegemonía china podría ser peor para los movimientos desde abajo, como viene sucediendo desde los albores del capitalismo y la modernidad, argumentando que creer que la hegemonía estadounidense hizo a América Latina y el Caribe más libre que el imperialismo británico, y que éste fue más beneficioso que el imperio español sería tanto como mirar el mundo desde el lado de los privilegiados (Zibechi, 2019). Esta reflexión estriba en el hecho de que el extraordinario dinamismo que han adquirido los vínculos comerciales de América Latina y el Caribe con China en el siglo XXI, también han sido acompañados por el abrupto desembarco de inversiones extranjeras directas chinas, que se dirigieron principalmente hacia actividades primario-extractivas (Cfr. Mora, 2018: 55).

En suma, la alianza de capital a cambio de paz social sigue expresando la dependencia estructural en la que se encuentran los mercados latinoamericanos y caribeños y sus Estados en la histórica división internacional del trabajo que los condena a ser proveedores de riqueza para la acumulación de capital (Cfr. Gaussens, 2017: 304). Sin embargo, Daniele Benzi y Marco Narea (2018) señalan que si se sigue ese tipo de perspectivas, los importantes avances en los proyectos regionalistas, que no son estrictamente de integración, como la ALBA-TCP o la UNASUR, parecerían no ser más que simples estructuras burocráticas incapaces de asumir un liderazgo político, refrendando la tesis de la imposibilidad o inutilidad de la integración en América Latina y el Caribe, debido a la heterogeneidad y fragmentación que la caracterizan (Cfr. Benzi y Narea, 2018: 107-108).

Por el contrario, el regionalismo latinoamericano y caribeño del siglo XXI debe enmarcarse en un contexto más amplio de la crisis de la globalización neoliberal, el declive

de la hegemonía mundial de los Estados Unidos y los límites de su ciclo de acumulación. En concreto, se estaría cerrando el ciclo productivo post-fordista iniciado en la década de 1980, que abrió la fase financiera de la *belle époque* de Reagan con sus cambios tecnológicos y las dinámicas de re-localización productiva, automatización e integración de las cadenas de valor a través de plataformas digitales, con efectos en el conjunto de la organización política y social de la economía-mundo capitalista. De esta forma el nuevo regionalismo parece fortalecer su posición en un juego político y geopolítico que otorgaba a los países latinoamericanos y caribeños la posibilidad de articular sus capacidades nacionales con las fortalezas regionales para intentar construir una nueva hegemonía en la región (Cfr. Crivelli y Lo Brutto, 2020: 1).

De hecho, al reactivar una agenda de integración regional, que parecía dejar atrás la disputa ideologizada y adoptando enfoques más pragmáticos, los países latinoamericanos y caribeños conformaron en 2011 la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), como un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, que concentró en equilibrio a los treinta y tres países de la región para avanzar en su proceso gradual de integración con la exclusión deliberada de los Estados Unidos, Canadá o cualquier otra potencia extra regional. De acuerdo con Bizzozero (2011), la creación de la CELAC reflejó el compromiso de los líderes políticos de la región por generar un espacio de participación y negociación en los ámbitos internacionales y regionales, ante la limitación de opciones en términos de alternativas de relaciones internacionales y economía política acotadas a las perspectivas nacionales (Cfr. Bizzozero 2011: 37-38).

Eso también posibilitó viabilizar las respuestas desde el Estado, hacia la región y el resto del mundo, lo que, para Pía Riggirozzi y Diana Tussie (2012), habría inaugurado una fase de regionalismo definido como post-hegemónico, es decir, un proceso en el que parecía terminar la primacía de un único modelo de integración basado en ejes procomerciales y el desarrollo de procesos regionales en el que los movimientos sociales tuvieron efectos importantes en reacción a los efectos del neoliberalismo (Cfr. Riggirozzi y Tussie, 2012:17). No obstante, a pesar de los avances logrados en el marco de ese esquema definido como post-hegemónico, cabe mencionar que Chile, Colombia, México y Perú, que en esos momentos coincidían en su devoto apoyo al neoliberalismo, conformaron en 2011 la Alianza del Pacífico, como un mecanismo de integración profunda con miras a fortalecer sus relaciones con la floreciente región Asia-Pacífico en el siglo XXI. Los países que conformaron esta iniciativa, además de compartir geográficamente la cuenca latinoamericana del Océano Pacífico, también compartían gobiernos de corte neoliberal y tratados de libre comercio con los Estados Unidos, con lo que parecían revalidar la idea del regionalismo abierto en competencia con el bloque del MERCOSUR liderado por Brasil y otras iniciativas de corte más progresista como el ALBA-TCP o la UNASUR. La Alianza del Pacífico no tardó en perfilarse para participar del *Trans Pacific Partnership*, impulsado por el gobierno de Barack Obama, que habría de ser el acuerdo de libre comercio más grande del mundo dirigido por los Estados Unidos.

En palabras de Juan Pablo Prado y Rafael Velázquez (2017), la Alianza del Pacífico habría puesto de nueva cuenta al libre comercio al servicio de la integración. Por eso, de acuerdo con Alberto Rocha y Jaime Preciado (2016), ello habría sido percibido como la nueva

puerta de ingreso de los Estados Unidos en la región, pero esta vez no para abarcarla en un proceso integrador como el ALCA, sino para contrarrestar la presencia de China, que había venido intensificándose en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños desde comienzos del siglo XXI, y que en esos momentos había sido deliberadamente excluida en el proyecto del *TransPacific Partnership*, impulsado por el gobierno estadounidense (Cfr. Rocha y Preciado, 2016: 12-13). El macro acuerdo de libre comercio transpacífico habría sido parte de la contraofensiva que iniciaron los Estados Unidos, que, como potencia hegemónica en declive, trata de evitar el mayor tiempo posible la emergencia de un nuevo orden, lo que hace que se prolongue el periodo de caos sistémico.

Así, para mitigar los efectos del nuevo orden que parece estar delineando China y, en menor medida, otras potencias emergentes del Sur global como Rusia, luego del fallido intento del Nuevo Siglo Americano que durante la administración de Bush trató de prolongar la hegemonía estadounidense en el siglo XXI por medio de la fuerza, la nueva ofensiva estadounidense bajo la administración de Obama trató de tomar otro rumbo estrechando grandes tratados comerciales como lo demuestra el ya mencionado *Trans Pacific Partnership* o el *Transatlantic Trade and Investment Partnership*, que es una propuesta⁸⁰ de tratado de libre comercio entre los Estados Unidos con la Unión Europea. En suma, se puede decir que el giro de tuerca dado por Obama pretendía reestablecer el orden neoliberal del último cuarto del siglo XX, afianzando alianzas comerciales en América, Asia y en Europa, como freno a la expansión de la influencia china en el mundo, pero no tuvo mucho éxito.

El *Trans Pacific Partnership* se debilitó considerablemente luego de que el presidente Donald Trump sorprendiera a la diplomacia regional y mundial retirando a su país de ese acuerdo en los primeros días de su gobierno, en enero de 2017, argumentando que dañaría el sector manufacturero de los Estados Unidos y los intereses de los trabajadores estadounidenses. Ante ello, el foro de cooperación Asia-Pacífico (APEC) trató de reactivar el *Trans Pacific Partnership*, sin los Estados Unidos, incluyendo a Indonesia y China, que originalmente habían sido excluidos del acuerdo, pero de inmediato fue evidente que el proyecto no tendría el mismo peso y atractivo, sin los estadounidenses que impulsaban una política a favor de la globalización y los mercados abiertos. Esto terminó por cimbrar los cimientos de iniciativas como la Alianza del Pacífico, que quedó relativamente sin brújula, luego de haber avanzado en la senda trazada por los Estados Unidos. Para Samir Nair (2020), esa reconducción hacia a una política proteccionista, que paradójicamente habría de ser impulsada por los Estados Unidos, luego de haber impuesto un ultraliberalismo, marcaba el inicio de un proceso de desglobalización.

Así que, ante los fallidos intentos de Obama de promocionar grandes acuerdos de libre comercio para reactivar los procesos de la globalización neoliberal del último cuarto de siglo XX, la administración de Trump buscó adoptar medidas más proteccionistas para tratar de revertir los avances de China y Rusia en la economía mundial. Sin embargo, se considera que

⁸⁰ El primer borrador del proyecto para el *Transatlantic Trade and Investment Partnership* fue lanzado en 2014 y actualmente se encuentra en negociaciones.

lejos de reestablecer la hegemonía estadounidense, la estrategia de Trump parece haber dinamitado el liderazgo de su país, sobre todo porque históricamente se ha visto que luego del periodo de expansión financiera, como la que inició en la década de 1980, cualquier retroceso en estas políticas de financiarización, como son las medidas proteccionistas, lo que bien podría llamarse un proceso de desglobalización, debilitan la posición de la hegemonía mundial en declive, tal y como sucedió durante la última transición hegemónica, con Gran Bretaña en el periodo de entre guerras, o de las Provincias Unidas durante las guerras napoleónicas.

Cabe recordar que algo similar habría sucedido, cuando se debilitaron las estructuras cerradas de los imperios ibéricos, durante los procesos de independencia de los países latinoamericanos y caribeños, a comienzos del siglo XIX, en el caos sistémico de la transición hegemónica de las Provincias Unidas a Gran Bretaña. La misma tendencia se observa cuando la región de América Latina y el Caribe cuestionó el modelo civilizatorio europeo y se debilitaron las estructuras del imperio de libre comercio británico, en el caos sistémico de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, que terminó por consolidar la transición de la hegemonía mundial de Gran Bretaña a los Estados Unidos. Por tanto, esta tesis considera que, como en las transiciones hegemónicas anteriores, ese nuevo caos sistémico muestra sus efectos en América Latina y el Caribe en los dos niveles analizados en este apartado, es decir, tanto el que viene desde abajo, de los movimientos antisistémicos, como el que viene desde arriba, de la economía política internacional, lo cual ha dado pie a las distintas perspectivas sobre las peculiaridades de la relación entre esa región y China.

Algunas perspectivas como la de Maristella Svampa y Ariel Slipak (2015), sugieren que el reforzamiento de las relaciones estratégicas con China habría llevado al paso del Consenso de las *Commodities* al Consenso de Beijing, lo que se traduce en la competencia interestatal latinoamericana y caribeña por el capital chino en busca de inversión. En este debate, Harvey (2005) pensó que, además de recursos naturales, al requerir también de una fuerza de trabajo abundante, fácilmente explotable y relativamente impotente, no cabría duda de que China debería ser considerada como una economía neoliberal, aunque con “características chinas”, pues su particularidad estribaría en las relaciones privilegiadas que en su interior se dan entre los miembros del partido, los funcionarios del gobierno y los empresarios privados con los bancos que, en suma, habrían de desempeñar un importante papel en el proceso neoliberal (*Cfr.* Harvey, 2015 [2005]: 159). De igual forma, Alex Callinicos (2009), se preguntaba sobre las implicaciones que podría tener para el imperialismo contemporáneo el rápido surgimiento de China como un centro importante del capitalismo mundial. La respuesta a esa pregunta es difícil debido a la complejidad de la relación entre China y la potencia hegemónica de los Estados Unidos, sobre todo porque los dos Estados son interdependientes económicamente y los estadounidenses tienen un gran déficit en cuenta corriente, mientras que China, junto con las otras economías exportadoras de Asia oriental, tienen superávit en ese sentido (*Cfr.* Callinicos, 2009: 210).

El hecho de que China sea un país oficialmente comunista, o bien, tendencialmente socialista, que coexiste en el capitalismo con una economía periférica, genera dudas, confusión e incertidumbre sobre su expansión. Ante ello, quizá valga la pena recordar que

José A. Silva (1976) pensaba que, si bien los análisis de política internacional basados en el imperialismo son los más completos, al aplicarlos al campo socialista desde un punto de vista teórico podría constituir una fuente de confusión y de errores, sobre todo porque a menudo no se toma en cuenta que, a pesar de todo, el modo de producción es diferente en las formaciones políticas tendencialmente socialistas. Tanto la Unión Soviética, como China se conformaron como sociedades *transicionales* al socialismo, lo que quiere decir que tuvieron que realizar dicha transición en un mundo dominado por el capitalismo. Por eso quizá sea más adecuado pensar que estas sociedades *transicionales* adoptaron un comportamiento de “gran potencia”, como lo había teorizado Antonio Gramsci (Cfr. Silva, 1998 [1976]: 19-20).

Para Gramsci (*trad.* 1975) una “gran potencia” no era solo aquel país que tiene importantes recursos territoriales y demográficos para distinguirse sobre otros en el desarrollo de sus fuerzas productivas y sus capacidades militares, sino que también es aquel Estado que ha logrado el consenso interno a partir del balance de las clases y los grupos sociales hegemónicos. Ello favorece a una posición ideológica históricamente determinada que permite al gobierno del país en cuestión ejercer la influencia necesaria para mantener interna y externamente, junto con sus aliados, un cierto nivel de cohesión (Cfr. Gramsci, *trad.* 1975: 30-31). Todo esto, tal y como mencionó Silva (1976), permite a una gran potencia dar una dirección autónoma efectiva a las actividades del Estado a nivel interno y externo, ser cabeza y guía de alianzas para formar un bloque de poder y con ello ejercer presión política para hacer cumplir esos pactos y ampliar su zona de influencia. Así, habría un periodo de tránsito en el cual un Estado comienza a comportarse como una gran potencia, aun cuando estrictamente este todavía no sea el caso, tal y como sucedió con China en la Guerra Fría, sin perder de vista que dentro de un bloque de poder solo puede haber una gran potencia, pues de lo contrario surgirían conflictos en la zona de influencia común, como lo demostraron las tensiones chino-soviéticas en aquel momento (Cfr. Silva, 1998 [1976]: 21-22). Es por ello por lo que al comunismo chino no puede considerarse una variante del comunismo soviético y mucho menos uno de sus satélites.

De ahí que como gran potencia, el gobierno chino ha reconocido la importancia de ganar aliados, para hacer valer sus intereses geoestratégicos y, por eso, Xulio Ríos (2014) observa que los chinos se han interesado en promocionar foros regionales, como el que tienen con la CELAC en América Latina y el Caribe, que representa un punto de anclaje global, en el que se visualiza una clara estrategia centrada en hacer girar las regiones clave del mundo en torno a China, aprovechando su impulso económico y financiero (Cfr. Ríos 2014: 18). En particular, la política de China en América Latina y el Caribe, como parte de la dedicación al Sur global aprovecha la ocasión para mejorar su imagen, ganar mayor influencia en la región e incluso presionar a los países latinoamericanos y caribeños para que cambien su reconocimiento diplomático de Taiwán, considerado por el gobierno chino como una provincia rebelde. Aquí, cabe recordar que si bien durante la Guerra Fría, la estrecha relación que los países latinoamericanos y caribeños tenían con los Estados Unidos obstaculizó los vínculos de China con la región, en realidad, no faltaron los acercamientos diplomáticos y comerciales entre ambas partes (Cfr. Hongbo, 2017: 281). La diplomacia china ha estado particularmente

interesada en esta región ya que de los 18 países que reconocen a Taiwán como Estado soberano, por lo menos a comienzos del siglo XXI, 13 se encontraban en América Latina y el Caribe, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 19. Países latinoamericanos y caribeños que reconocían a China y Taiwán en la primera década del siglo XXI

<i>Establecimiento de relaciones diplomáticas con China</i>		<i>Establecimiento de relaciones diplomáticas con Taiwán</i>	
<i>País</i>	<i>Fecha</i>	<i>País</i>	<i>Fecha</i>
Antigua y Barbuda	01.01.1983	Belice	13.12.1989
Argentina	16.02.1972	El Salvador	09.12.1954
Bahamas	18.05.1997	Guatemala	15.06.1933
Barbados	30.05.1977	Haití	25.04.1956
Bolivia	09.07.1985	Honduras	06.11.1944
Brasil	15.08.1974	Nicaragua	06.11.1990
Chile	15.12.1970	Panamá	15.12.1992
Colombia	07.02.1980	Paraguay	08.07.1957
Costa Rica	01.06.2007	República Dominicana	11.05.1940
Cuba	02.09.1960	San Cristóbal y Nieves	09.10.1983
Dominica	23.03.2004	San Vicente y Granadinas	15.06.1981
Ecuador	17.11.1971	Santa Lucía*	20.04.2007
Granada	20.01.2005		
Guyana	27.06.1972		
Jamaica	21.11.1972		
México	14.02.1972		
Perú	02.11.1971		
Surinam	28.05.1976		
Trinidad y Tobago	20.06.1974		
Uruguay	03.02.1988		
Venezuela	28.06.1974		

*Santa Lucía ya había reconocido a Taiwán entre 1984 y 1997.

Fuente: con base en Rodríguez (2008: 210-211).

Por este motivo, el gobierno chino ha sido insistente con sus socios para que mantengan su política de reconocimiento de “una sola China”. En efecto, ese reconocimiento diplomático ha complementado los avances chinos en la región y, por ejemplo, en 2007 Costa Rica optó por romper la relación de más de 60 años con Taiwán para establecer relaciones con la República Popular China. Lo mismo sucedió en un período de 14 meses entre 2017 a 2018, en el que Panamá, República Dominicana y El Salvador, tradicionalmente alineados a los intereses estadounidenses en el reconocimiento de Taiwán, cambiaron sus relaciones diplomáticas para reconocer a una sola China, sin previo aviso a los Estados Unidos, y luego incluso se involucraron en la firma de memorandos de entendimiento y contratos que aumentaron sustancialmente la posición comercial y política de China en Centroamérica. Actualmente, Belice, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Santa Lucía, San

Cristóbal y Nieves y San Vicente y las Granadinas no mantienen relaciones diplomáticas con la República Popular China debido a sus vínculos diplomáticos con Taiwán.

Sin embargo, aquí vale la pena resaltar que, a diferencia de los Estados Unidos y de las instituciones de ayuda y cooperación tradicionales, que condicionan su ayuda y cooperación, a ajustes estructurales y cambios de políticas económica, China se ha insertado en la región como un actor pragmático, mostrando mayor interés en las relaciones económicas y comerciales que en los aspectos políticos internos. El gobierno chino fue firmando acuerdos de asociación estratégica con 11 países de la región, con México desde 1997 y luego en 2003 y 2006, con Venezuela en 2001, con Argentina en 2001 y 2004, con Perú, 2004, 2008 y 2013, con Chile 2004 y 2012 y con Ecuador en 2016. Además, las autoridades chinas firmaron Tratados de Libre Comercio con Chile en 2008, Perú en 2010 y Costa Rica en 2011. En este periodo también se han creado 35 Institutos Confucio en 20 países latinoamericanos, con el objetivo de promover la lengua y la cultura china en la región. Asimismo, China es observador en la Organización de los Estados Americanos y en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (*Cfr.* Lo Brutto y Crivelli, 2018: 214-215).

En suma, se puede decir que China ha mantenido una política activa y mayor determinación en América Latina y el Caribe. Con ello también un número creciente de empresas chinas se fueron estableciendo en la región para participar de los mercados latinoamericanos y tener acceso a distintas materias primas y sentar base para exportar a terceros mercados, principalmente hacia los Estados Unidos (*Cfr.* Dussel, 2007: 13). Así que, el nuevo protagonismo de la región latinoamericana y caribeña en el escenario internacional le habría hecho perder en gran medida el tradicional rol de periferia subalterna de los Estados Unidos, que según algunas erróneas previsiones de final de la Guerra Fría habría de ser una situación geopolítica permanente (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 284). Esto es así, porque de acuerdo con Enrique Dussel y José Luis León-Manríquez (2015), la masiva integración de China al mercado mundial y sus relaciones comerciales directas con América Latina y el Caribe han transformado rápidamente los patrones económicos y comerciales de dicha región y su integración hacia segmentos de mayor nivel tecnológico y de valor agregado, pero la demanda de materias primas, también han creado un grupo de nuevas empresas, más que países ganadores. Así, el efecto positivo de las exportaciones hacia China también se ha considerado crítico en los periodos actuales de crisis global del capitalismo (*Cfr.* Dussel y León-Manríquez, 2015: 187-188).

Cabe mencionar que el gobierno chino, parece estar consciente de ello y por eso se mostró interesado en fortalecer sus relaciones con los países latinoamericanos publicando en 2008, un documento conocido como “El libro Blanco de las Políticas de China hacia América Latina”, en el que las autoridades chinas establecieron que sus relaciones con la región debían basarse en la equidad y cooperación mutuamente beneficiosas (MRERPC, 2016). China reafirmó ese compromiso con el Plan de Cooperación “1+3+6” que partía de un programa de cooperación para cinco años (2015-2020) que avanzaría con tres motores: el comercio, la inversión y la cooperación financiera, con los que se desarrollaban seis ejes en el ámbito de la cooperación energética, recursos naturales, construcción de infraestructuras, agricultura,

manufactura, innovación tecnológica y tecnología informática (Cfr. Portelles, 2015). De esta forma, China se fue consolidando como el principal socio comercial de Brasil, Chile y Perú y el segundo en importancia para México, Argentina y Venezuela.

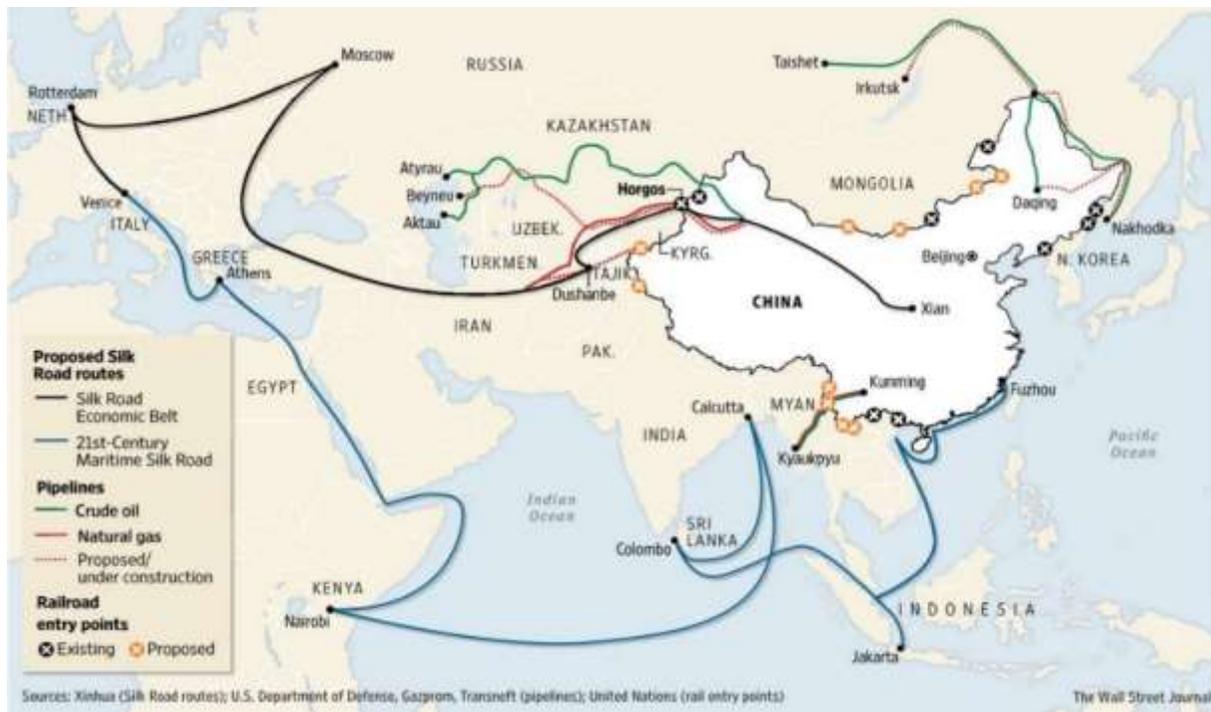
Esto también quiere decir que la configuración político-institucional de América Latina y el Caribe no puede ser entendida como un proceso “autonómico”, sino como un complejo entramado de relaciones políticas, económicas y sociales en la búsqueda de mayor autonomía, ante el debilitamiento de las estructuras de dominio global, sujetas a los cambios históricos del proceso de desarrollo económico y al conflicto de clases en la región (Cfr. Crivelli y Lo Brutto, 2021: 11). Para decirlo en palabras de Arrighi (1994), esa situación sería, más bien, parte del caos sistémico en el que un nuevo conjunto de pautas y comportamiento se va imponiendo sobre un conjunto más antiguo de normas, sin desplazarlo totalmente e incrementando aún más el caos, generalizando cada vez más las demandas de restablecer el orden, ya sea el viejo orden, un nuevo orden o cualquier tipo de orden, entre quienes ejercen la dominación, entre los sujetos sometidos o en ambos casos. Al Estado o grupos de Estados que estén en condiciones de satisfacer esas demandas de orden se les presentará la oportunidad de convertirse en hegemónicos (Cfr. Arrighi, 2018 [1994]: 46). Desde esta perspectiva, el caos sistémico se prolonga hasta que una nueva potencia logre la hegemonía interestatal resolviendo los problemas y contradicciones del sistema, a partir del impulso de un nuevo ciclo de acumulación capitalista a escala mundial.

En este panorama, el campo de la ayuda y la cooperación internacional se vuelve un área privilegiada para observar la transición hegemónica en curso, sobre todo porque fue uno de los grandes pilares en los que se apoyó la hegemonía mundial de los Estados Unidos, luego de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, Cox (1992) pensaba que cuando el mundo se encaminara en la transición hacia un nuevo período hegemónico para ello primero habría de ser necesaria que existiera una multiplicidad de organismos estatales e internacionales equipados con un fuerte aparato de consenso para reestablecer esa autoridad reguladora internacional, que históricamente ha caracterizado a las hegemonías mundiales (Cfr. Cox, 1992: 141-142). Esto quiere decir que durante un tiempo estarían conviviendo el orden institucional de la hegemonía mundial en declive con las nuevas instituciones y organismos internacionales de la potencia hegemónica en ascenso.

Por eso Javier Vadell y María Francesca Staiano (2020), observan que China se mueve en los intersticios de la crisis del multilateralismo y la globalización neoliberal, sobre todo luego de que el presidente Xi Jinping lanzara en 2013 la Nueva Ruta de la Seda del siglo XXI, también conocida como *The Belt and Road Initiative*, como un proyecto de infraestructura de gran escala para conectar Asia, Europa y África con el fin de impulsar el crecimiento económico y la cooperación internacional. Esta iniciativa está dividida en dos componentes, primero la “Franja económica de la ruta de la seda” (*Silk Road Economic Belt*), que es una serie de rutas terrestres que conectan a China con Europa atravesando el Asia central, y, en segundo lugar, “la ruta marítima de la seda del siglo XXI” (*21st Century Maritime Silk Road*), que reorganiza las rutas marítimas que interconectan a China, el Sudeste Asiático, el Sur de Asia y el Océano Índico con África oriental hasta llegar al mar Mediterráneo (Cfr. Vadell y

Staiano, 2020: 140). En el siguiente mapa se muestran las regiones que contempla dicha iniciativa.

Mapa 3. Regiones originalmente contempladas en *The Belt and Road Initiative*



Fuente: Ortega (2015).

De acuerdo con Vadell y Lo Brutto (2020), *The Belt and Road Initiative*, representa un proyecto de interconectividad y de cooperación que surgió como una iniciativa regional, pero que hoy se expande como un proyecto global sin precedentes, construyendo una institucionalidad internacional multilateral, que desafía los modelos bilaterales preferidos por la hegemonía de los Estados Unidos y de la élite corporativa transnacional. De ahí que incluso podría hablarse de un modelo de globalización con características chinas que cuestiona el modelo de globalización vigente, en sus recetas de ajuste estructural impulsadas por el Consenso de Washington, pero recuperando también elementos del modelo de globalización neoliberal, en un esquema que promueve el libre flujo global de capital, de bienes y de tecnología. Todo ello desafía también a los modelos como el de Walter Bello (2013) que fomentan la desglobalización como una salida a la crisis (Cfr. Vadell y Lo Brutto, 2020: 168).

En este panorama, cabe destacar que, desde que el gobierno chino hizo extensiva la invitación a través de la CELAC a los países de América Latina y el Caribe para sumarse a *The Belt and Road Initiative* en 2018, hasta el momento 19 países de la región firmaron memorándums de entendimiento para hacerlo, no obstante, ninguno de los tres más grandes lo ha hecho, es decir, México, Argentina y Brasil que siguen fuera de esta iniciativa. Sin embargo, para Ricardo Barrios (2018), la importancia de “quién queda adentro” y “quién queda fuera” de *The Belt and Road Initiative* puede ser exagerada porque las actividades de

China en América Latina y el Caribe han sido en esencia y desde hace un tiempo del mismo estilo, es decir, el principal objetivo de la iniciativa, la financiación y el desarrollo de la infraestructura, ha sido una constante del enfoque de China hacia la región latinoamericana y caribeña por lo menos desde el comienzo del siglo XXI (Cfr. Barrios, 2018).

De ahí que se advierta cómo la crisis de la hegemonía de los Estados Unidos hace temblar también los pilares del orden mundial establecido en la segunda posguerra sobre la base de un *New Deal* global, en el que solo la ayuda y la cooperación de los países económicamente más desarrollados, sobre todo de los estadounidenses, pretendía aliviar los problemas de desarrollo económico y social del resto del mundo. Por eso, la crisis de hegemonía de los Estados Unidos se refleja directamente en el sistema de ayuda y cooperación al desarrollo, tal y como lo demuestra la introducción del concepto de *Total Official Support for Sustainable Development* (TOSSD) promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el Comité de Ayuda para el Desarrollo, que desde 2018, pretenden considerarlo como una nueva medida estadística internacional, con el propósito de computar recursos externos como complemento a la tradicional Ayuda Oficial para el Desarrollo, que comprendía aquellos flujos proporcionados por organizaciones oficiales, incluidos los gobiernos locales y federales que buscan países e instituciones multilaterales de desarrollo que figuran en su lista de receptores (Cfr. OCDE 2008: 1).

El nuevo marco de los TOSSD pretende medir todos los recursos oficiales y financiamiento privado movilizados a través de intervenciones oficiales en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sumándose a la agenda de financiamiento mixto público y privado que promueven los Estados Unidos, tal y como ejemplifica el mecanismo *Blend Finance* y la regulación de instrumentos del sector privado como la *Build Act* de 2018, que apunta a establecer reglas de Ayuda Oficial para el Desarrollo en la promoción de las inversiones privadas. De esta forma, la agencia de cooperación estadounidense, la USAID, en coordinación con otras agencias similares de sus aliados, sobre todo de los países más industrializados del Norte, buscan integrarse en una nueva agenda de cooperación financiera internacional para el desarrollo centrada en los Estados Unidos, haciendo así un contrapeso al Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y al Nuevo Banco de Desarrollo, e incluso al Banco de Desarrollo de los BRICS, que giran en torno a China. En otras palabras, con esa reconfiguración de los instrumentos de ayuda y cooperación tradicionales, los Estados Unidos buscan influir en los países en desarrollo incentivando la inversión privada como alternativa al modelo de inversión liderado por el Estado (Cfr. Congressional Research Service, 2019).

En este panorama, en junio de 2021, los países del G7 también acordaron lanzar la iniciativa “*Build Back Better for the world*”, como respuesta a las necesidades de infraestructuras en los países de ingresos medios y bajos, en concreto del Caribe, África y el Indopacífico, como una alternativa al proyecto chino de *The Belt and Road Initiative*, la cual, básicamente, pretende mejorar la conectividad en esas regiones (Cfr. La Política Onlie, 13 jun, 2021). En concreto, la apuesta de los Estados Unidos y sus aliados en la iniciativa “*Build Back Better for the world*”, como un gran plan de infraestructura que busca el liderazgo del

sector privado, pretende ayudar a reducir la necesidad de infraestructura de más de US\$40.000 en el mundo en desarrollo (*Cfr.* Gan, Disis y Westcott, 14 de junio, 2021).

El gobierno chino criticó la limitada visión multilateral de los líderes del G7, a quienes respondió, a través de unas declaraciones en la página web del portavoz de la Embajada china en Londres, reiterando que solo hay un sistema y un orden internacional en el mundo que es el que tiene a las Naciones Unidas en su núcleo y, por tanto, el multilateralismo genuino no sería aquel basado en los intereses de pequeños círculos como el que propone ese grupo de países occidentales (*Cfr.* La Política Onlie, 13 jun 2021). Para Hongying Wang (2014), en realidad, China estaría impulsando un nuevo modelo de financiamiento multilateral para el desarrollo, basado en un minilateralismo, que es la reunión de un subgrupo de países dentro o fuera de una institución multilateral para resolver un problema cuando la institución multilateral no puede llegar a acuerdos entre sus miembros, lo que sin duda también socava el sistema existente que data de Bretton Woods.

Ante ello, Domínguez (2018b) sostiene que China estaría creando un régimen internacional de cooperación Sur-Sur, alternativo al régimen de cooperación y ayuda tradicional del Comité de Ayuda para el Desarrollo que corre en una lógica de Norte a Sur. El nuevo régimen de cooperación Sur- Sur se sustenta en tres pilares. El primero de ellos, conformado por organizaciones internacionales financieras y políticas, como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y la Agencia Estatal de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en cada caso. Un segundo pilar sería el de la financiación ampliada del desarrollo, que contempla comercio e inversión como formas de cooperación y ayuda al desarrollo. El tercero de estos pilares sería el sistema de monitoreo y evaluación. De tal suerte que la pasada experiencia fracasada de la década de 1970 de crear un Nuevo Orden Económico Internacional, entendida como un intento de construcción de un régimen internacional alternativo particularmente al del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, y, por tanto, un cambio de régimen, esta vez tendrá éxito por la creciente fortaleza de China como potencia ascendente en términos económicos, militares y culturales y de liderazgo político (*Cfr.* Domínguez, 2018b: 38).

A la luz de estas observaciones, se considera que el futuro de América Latina y el Caribe se inscribe en el caos sistémico en curso que marca el aumento de la presencia China y el arraigo de los Estados Unidos en la región, en el tránsito hacia un nuevo régimen de cooperación impulsado desde el Sur que se debate en los límites de la globalización neoliberal. Cómo en el pasado, este periodo de caos sistémico habría surgido luego de la etapa de expansión productiva y comercial del ciclo de acumulación de la hegemonía vigente, en este caso de los Estados Unidos desde la posguerra hasta la década de 1970, seguido por un periodo de expansión financiera, como el que inició en el último cuarto del siglo XX. En este panorama, la crisis de 2008 reflejó una pérdida de la capacidad estadounidense de liderar el orden económico y financiero global, en la medida en la que en el tablero geopolítico del moderno sistema mundial se fueron configurando otras iniciativas y bloques regionales sobre todo desde las periferias, que van girando cada vez más en torno a China.

Así que, más allá del punto muerto que supone un orden “post-hegemónico”, para Cox (1992), ese sería, más bien, el punto de partida hacia la transición de una nueva subjetividad global, que tendría que derivar en su contenido normativo y, por lo tanto, en la búsqueda de las tradiciones constitutivas comunes civilizatorias, que vuelvan a vincular el desarrollo logrado por las fuerzas sociales internacionales, estableciendo así otra hegemonía, es decir, una nueva autoridad reguladora internacional (Cox, 1992: 141-142). Por tanto, esta tesis sostiene, que el periodo de caos sistémico está lejos de resolverse, pues la pugna a nivel global por construir un nuevo orden mundial sigue abierta y es altamente probable que en los próximos años se acelere esa competencia. Es por ello por lo que resulta complicado afirmar que por el momento se pueda cerrar la crisis económica, política, social y geopolítica en tanto no se configure un nuevo orden mundial que ponga fin al caos sistémico. Mientras tanto, el moderno sistema mundial vive las contradicciones, la competencia y la fragmentación típica de lo que podría ser considerado como un proceso de desglobalización, que, como se verá en el siguiente apartado, no es más que el efecto del caos sistémico y correlato de la transición hegemónica en curso.

4.3. Desglobalización y transición

Después de la expansión financiera mundial de la década de 1970, también habría iniciado la crisis-señal de la hegemonía estadounidense, seguida por una recuperación temporal o una nueva *belle époque* del capitalismo vivida sobre todo en la década de 1990, en el auge de la globalización neoliberal, que trajo consigo la sensación de que el espíritu hegemónico de los Estados Unidos estaba de vuelta y se había renovado. Sin embargo, luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, comenzó la crisis-terminal de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, que no dudaron en usar la fuerza y la coerción para mantener a flote su influencia en los asuntos mundiales, a la par de la consolidación del liderazgo de China en el resurgimiento económico del Asia oriental. Los intentos estadounidenses de revertir el aumento de poder del Sur tuvieron un efecto *boomerang*, precipitando la “crisis terminal” de la hegemonía de los Estados Unidos (Cfr. Arrighi, 2018 [2007]: 161). Por el momento no se sabe cuánto durará el periodo de dominación mundial estadounidense o qué formas valla asumiendo en confrontación con la emergencia del nuevo centro de poder económico, político y cultural que por el momento se vislumbra en China y el Asia oriental.

De acuerdo con Varoufakis (2014) advirtió que los acalorados debates sobre austeridad en Europa, frente a los estímulos fiscales en los Estados Unidos y su choque con las autoridades chinas sobre los tipos de cambio habrían sido los síntomas inevitables del debilitamiento del centro financiero estadounidense, que fue herido de muerte luego de la crisis financiera de 2008. A pesar de ello, por el momento China todavía no puede ocupar el ilustre cargo de la hegemonía mundial, lo que se traduce como una tensa situación que se debate entre la “quiebrocracia” de Occidente y la frágil fortaleza de Oriente (Cfr. Varoufakis, 2012: 283). La imposibilidad para China de coronarse con la hegemonía mundial es que

todavía encuentra resistencia entre sus protegidos, lo cual hace recordar que otras potencias hegemónicas, encontraron resistencia mínima de sus aliados porque en la época de diseño e implementación de sus planes hegemónicos el mundo yacía en ruinas, luego de los desastres causados por las intermitentes guerras mundiales de unos treinta años.

Sin embargo, Cabrera y Lo Brutto (2019) sugieren que el actual momento de crisis de la economía mundial, con el debilitamiento del orden establecido bajo la hegemonía de los Estados Unidos, ha dejado entrever el surgimiento y la coexistencia de un nuevo orden interestatal que poco a poco va ganando terreno con China como líder (*Cfr.* Cabrera y Lo Brutto, 2019: 61). Por eso, otra lectura del proceso regional latinoamericano y caribeño como la que sigue esta investigación se ciñe a la propuesta de Domínguez (2018) que parte de la hipótesis de que la cooperación Sur-Sur se ha sustentado en una narrativa ideológica y política, que no solo ha permeado en los marcos normativos e institucionales de los principales organismos de la gobernanza internacional, sino que además ha configurado poco a poco un régimen institucional propio del Sur. Dicho régimen de cooperación Sur-Sur, sería alternativo al que propone el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, teniendo a China como su nuevo líder y en el sistema de desarrollo la Organización de las Naciones Unidas uno de sus pilares fundamentales (*Cfr.* Domínguez, 2018b: 10, 15, 26).

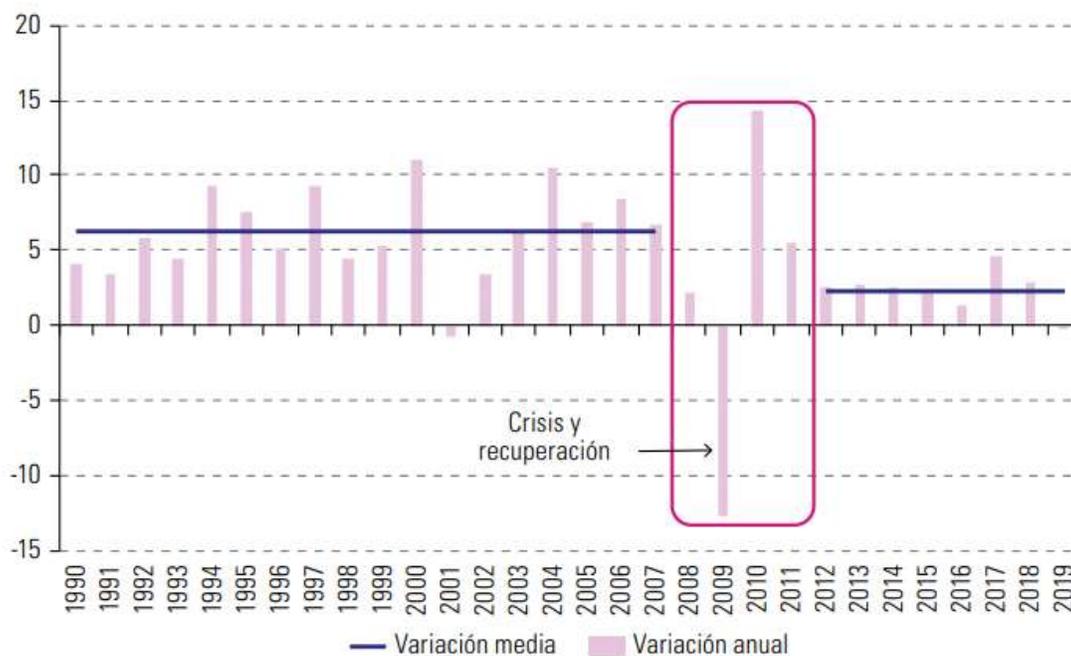
En este panorama, para Lin y Wang (2017), China habría sabido combinar la ayuda con comercio e inversión para que tanto los donantes como los receptores se beneficien por igual, evitando los famosos “cuellos de botella” característicos del modelo de Ayuda Oficial al Desarrollo estándar, que separa la ayuda del comercio y la inversión privada y que, en consecuencia, impide que los países exploten sus ventajas comparativas (*Cfr.* Lin y Wang, 2017: 2-3). Al esbozar esta nueva forma de ayuda y cooperación al desarrollo, China va mejorando su imagen, erosionando indirectamente el poder estadounidense en América Latina y el Caribe (*Cfr.* Crivelli y Lo Brutto, 2018: 130). Así, esta tesis refiere que China también fue revolucionando la noción de cooperación Sur-Sur, alejándose de los tradicionales esquemas verticales de asistencia que corren en una lógica de Norte a Sur. La novedad de este periodo de caos sistémico es que China ha ido sumando asociaciones estratégicas con un eje político que mira la complementariedad y la cooperación económica como elementos centrales de una estrategia, que de acuerdo con Lin y Wan (2017), aspira a integrar a los países en desarrollo al crecimiento económico chino. Por eso, lejos de los temores de Tomassini (1981) sobre el estancamiento del diálogo Norte-Sur debido a la fragmentación global, el siglo XXI mostró que las coaliciones de países se volvieron más flexibles y mejor adaptadas a las negociaciones internacionales, y de este modo el Sur se fragmentó en una gran cantidad de coaliciones heterogéneas.

Sin embargo, para Boaventura De Sousa (2017) se estaría produciendo una fragmentación y un proceso de desglobalización que no sugiere un cambio en las estructuras regionales, sino que, más bien, dichos fenómenos habrían constituido manifestaciones, contradictorias, de una nueva fase de la globalización más dramática, excluyente y peligrosa para la convivencia democrática, ya que la liberalización y la privatización de la economía continúan intensificándose junto con los tratados de libre comercio en curso (De Sousa, 2017).

Esta fragmentación, se engarza con la desaceleración del comercio mundial y de los flujos internacionales del capital desde 2016, así como las restricciones crecientes a las migraciones internacionales, lo que para Domínguez y Lo Brutto (2020), habría provocado una desaceleración del proceso de globalización, concretado en la reducción de la interdependencia económica entre las economías nacionales, que bien puede ser definido como un proceso de desglobalización, aunque, todo ello, no sería más que el correlato del proceso de transición hegemónica entre los Estados Unidos y China en el contexto de una bipolaridad cada vez más rígida (Cfr. Domínguez y Lo Brutto, 2020: 9).

En otras palabras, el proceso de desglobalización se desarrolla en un entorno económico marcado por la incertidumbre política, la falta de dinamismo de la economía mundial y los conflictos comerciales entre las principales economías del mundo. Esto hace que muchas empresas posterguen o suspendan sus planes de expansión internacional, ya que aumentan los riesgos para invertir el capital de forma rentable, disminuyendo los flujos comerciales e intensificando la competencia interestatal e interempresarial por el capital en busca de inversión. En efecto, mientras que entre 1990 y 2007 el volumen del comercio de bienes se expandió a una tasa media del 6.2% anual, entre 2012 y 2019 lo hizo apenas a una del 2.3% anual. Asimismo, la participación de las exportaciones de bienes y servicios en el PIB mundial, que alcanzó su máximo histórico del 31% en 2008, desde 2015 se ha ubicado en torno al 28% (Cfr. CEPAL, 2020a). En la siguiente tabla se muestra la tasa de valoración del volumen del comercio mundial de bienes, mostrando las consecuencias de la crisis de 2008-2009, con su recuperación y posterior disminución.

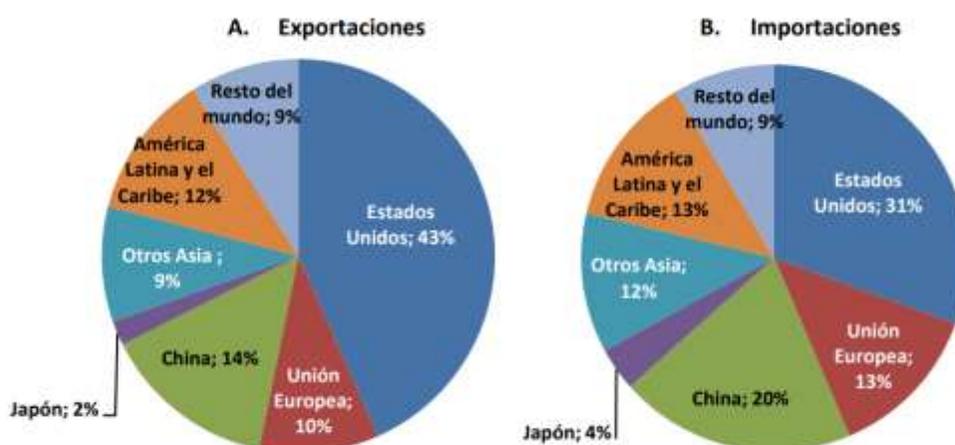
Gráfica 3. Tasa de variación del volumen del comercio mundial de bienes, 1990-2019 (En porcentajes)



Fuente CEPAL (2020a:1)

La baja valoración del volumen del comercio mundial se explica por las tensiones entre los Estados Unidos y China, luego de que los estadounidenses implementaran una estrategia comercial con tintes proteccionistas, aumentando aranceles con el fin de contrarrestar las prácticas comerciales de los chinos, lo cual tuvo un impacto general negativo en las estrategias de expansión de las empresas transnacionales. Aquí, vale la pena no perder de vista, que, a pesar del importante aumento en la dinámica comercial con China, que modificó los términos de intercambio y benefició a América Latina y el Caribe, el comercio entre el gigante asiático y los países de dicha región está lejos de volcarse completamente hacia un esquema de cooperación Sur-Sur. Por el contrario, la balanza comercial regional sigue reproduciendo el tradicional esquema periférico, en su lógica Norte-Sur, desarrollado bajo la hegemonía de Gran Bretaña durante el siglo XIX, que hoy pone a los Estados Unidos como el principal socio económico de la región, tal y como muestra la distribución del comercio de bienes en el siguiente gráfico.

Gráfica 4. América Latina: Distribución del comercio de bienes según principales socios (enero-junio 2020)



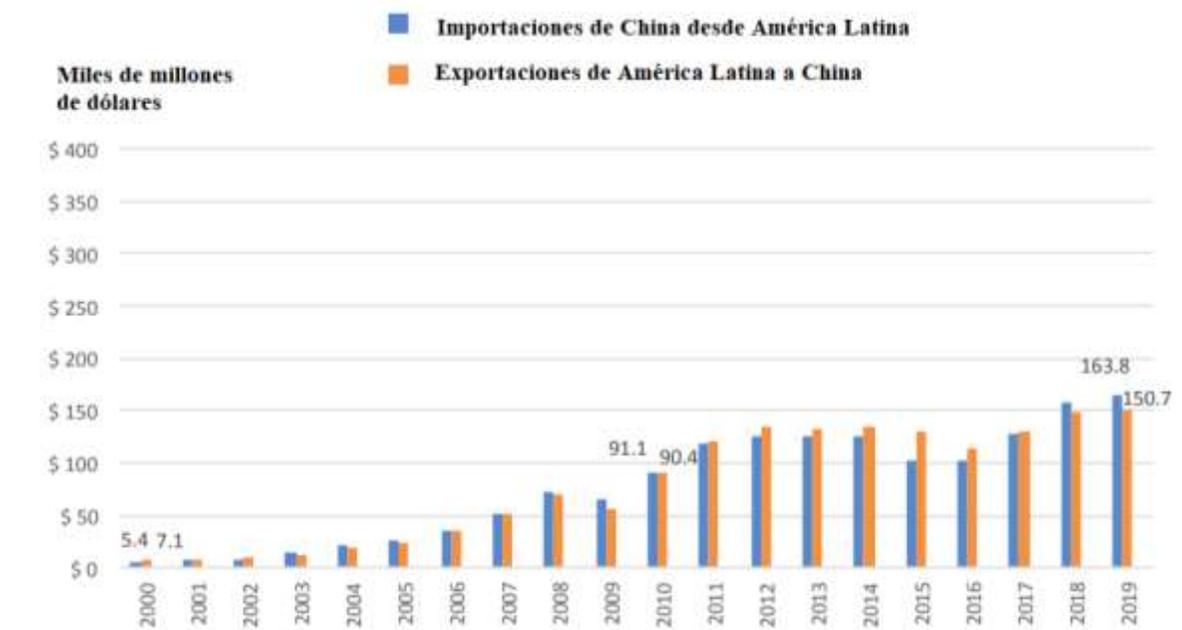
Fuente: Observatorio América Latina Asia Pacífico (2020).

Es evidente que América Latina y el Caribe está lejos de desligarse económicamente de los Estados Unidos, pero lo cierto es que, como bien refiere Kevin Ghallager (2016), China ha aumentado considerablemente su peso político y económico en la región, sobre todo al ayudar a muchas economías latinoamericanas a recuperarse de la crisis financiera mundial de 2008-2009, ya que mientras que los estadounidenses y los europeos luchaban por recuperarse de dicha crisis, el comercio y la inversión latinoamericanas con esos socios disminuyeron y el país asiático llenó el vacío dejado en la región (Cfr. Ghallagher:2016: 2). Por eso, como se verá a continuación, en esta tesis se advierte que el papel de China como socio comercial regional ha ido creciendo y, en algunos casos, incluso ha superado al de los Estados Unidos. Esto es así porque China parece ser el país al que los gobiernos latinoamericanos y caribeños suelen acudir para desarrollar proyectos de infraestructura y obras públicas a gran escala,

construyéndose nuevos vínculos con las empresas chinas que se han mostrado eficientes y competitivas.

El compromiso estratégico chino con la región fue refrendado en 2016, con un segundo “Documento sobre la Política China hacia América Latina”, que complementaba al “libro blanco” lanzado ocho años antes, respondiendo a la creciente inversión de las empresas chinas que se alinearán con las necesidades de los países latinoamericanos para un desarrollo independiente (MRERPC, 2016). De acuerdo con la CEPAL (2018), el grueso del comercio entre América Latina y el Caribe con China alcanzó su máximo en 2011, cuando la región representó el 6.5% de las exportaciones y el 7.5% de las importaciones de ese país, y ha caído desde entonces, llegando al 5,4% de las exportaciones y el 6.4% de las importaciones en 2016. (CEPAL, 2018: 39). Sin embargo, de acuerdo con la base de datos *World Integrated Trade Solutions* del Banco Mundial, a partir de 2017, las exportaciones entre el país asiático y los países latinoamericanos y caribeños se recuperaron debido a los precios más altos del petróleo y otros productos básicos, lo cual permitió mayores ganancias para la región, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 5. Comercio de China con América Latina y el Caribe (2000-2019)

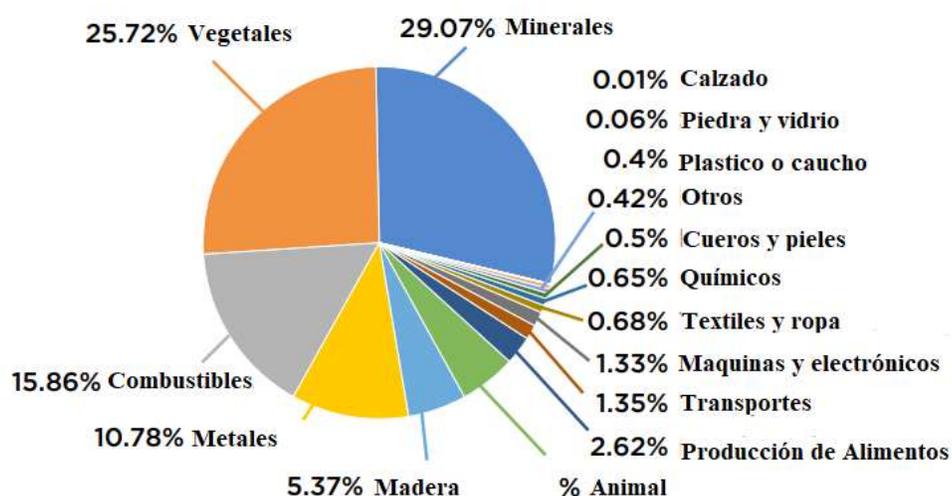


Fuente: Ley y Suarez (2020): 4

Entre 2013 y 2016 las exportaciones hacia China cayeron un 25% mientras que las importaciones regionales desde ese país se contrajeron en un 11% y esto se explica por el fin del llamado “superciclo” de las materias primas, o *boom* de las *commodities*, que marcó el inicio de una relación comercial persistentemente deficitaria para América Latina y el Caribe. En realidad casi todos los países de la región presentan un déficit en su comercio con China solo que Sudamérica ha mantenido un saldo comercial global con China casi equilibrado, porque su comercio de bienes primarios y manufacturas basadas en recursos naturales es solo

ligeramente inferior a su déficit en las demás manufacturas, por el contrario, el Caribe, Centroamérica y México, dada su especialización exportadora distinta, registraron en su conjunto un déficit global que fue aumentando de forma continua y acelerada, pasando de US\$3.000 millones en el año 2000 a US\$78.000 millones en 2016⁸¹ (CEPAL, 2018: 39-40). Las importaciones chinas de la región no han dejado de estar altamente concentradas en productos básicos y productos manufacturados basados en recursos naturales. Cinco productos básicos (soja, mineral de hierro, cobre, cobre refinado y petróleo) representan el 70% de las exportaciones de la región hacia China, tal y como se observa de manera general en el siguiente gráfico.

Gráfica 6. Exportaciones de América Latina y el Caribe hacia China (2019)



Fuente: Ley y Suarez (2020: 4).

A pesar del atractivo que podría prestar la creciente clase media china para el consumo de productos latinoamericanos, el problema es que el mercado de China sigue estando altamente regulado en algunos sectores y las autoridades latinoamericanas deben negociar constantemente las medidas para facilitar el comercio y desarrollar actividades de promoción. Además de que, si bien la diversificación es imperativa y atractiva, exportar nuevos productos a China puede resultar un desafío para algunas empresas y productos latinoamericanos debido a la competencia local y extranjera preexistente en el país asiático, también por las diferencias en compras y hábitos de consumo o por falta de redes y acceso a información de calidad, así como por distintas barreras lingüísticas y culturales que dificultan las transacciones (*Cfr.* Ley y Suarez, 2020: 4-5).

⁸¹ Cabe precisar que solo Brasil, Chile, Venezuela y desde 2016 Perú, han registrado superávits comerciales en esta relación debido a las ventas de un número reducido de productos primarios, pero México se ubica en el otro extremo con un déficit comercial con China equivalente a dos tercios del déficit de todos los países de la región deficitarios en su intercambio con ese país. Ello refleja el hecho de que, mientras que solo el 1,4% de las exportaciones mexicanas en 2016 se dirigieron a China, el 18% de sus importaciones en ese mismo año provinieron de ese país (CEPAL, 2018: 40).

En contraste, China ha ido aumentando el financiamiento de las economías de la región estimándose un monto de US\$141.000 millones entre 2004 y 2016⁸². Los principales países de la región que han recibido el financiamiento chino tienen la particularidad de contar con importantes yacimientos de hidrocarburos, por lo que en algunos de los acuerdos se incluyó como contrapartida el compromiso de venta de productos petroleros dentro de las condiciones de los préstamos conferidos. La distribución de estos préstamos por países receptores en el periodo mencionado muestra que el 93% de los montos totales fueron otorgados a cuatro países que son Venezuela con el 44%, Brasil con el 26%, Ecuador con el 12% y Argentina con el 11% (CEPAL, 2018: 22).

Cuadro 20. Préstamos de China a América Latina (2005-2020) *

País	Número de Préstamos	Monto total	Tipo y monto			
			Energía	Infraestructura	Otros	Minería
Venezuela	17	62.2800	55.000	4.480	1.100	1.7800
Brasil	11	28.800	26.000	1.200	1.600	0
Ecuador	15	18.400	6.100	149	12.100	0
Argentina	12	12.700	3.000	13.700	372	0
Trinidad y Tobago	3	2.700	0	2.780	0	0
Bolivia	9	2.400	60	1.300	701	359
Jamaica	11	2.100	0	1.980	249	0
México	1	1.000	1.000	0	0	0
R. Dominicana	1	600	600	0	0	0
Surinam	4	580	0	533	47	0
Costa Rica	1	395	0	395	0	0
Cuba	3	240	120	120	0	0
Guyana	2	175	0	175	0	0
Barbados	1	170	0	170	0	0
Bahamas	2	99	0	99	0	0
Perú	1	50	0	50	0	0

*montos en millones de dólares

Elaboración propia con base en: Gallagher y Myers (2020)

Algunos críticos a las prácticas crediticias chinas, como Amanda Hodge (2018) o Atilio Malinao (2018), entre otros, han alegado que el verdadero objetivo del programa de préstamos de infraestructura de China es atraer a las economías pobres para que tomen más préstamos de los que pueden atender y, una vez que dichos países se endeudan, son presionados para que apoyen los intereses geoestratégicos de China. Jonathan Hillman piensa que esas deudas también son un vehículo para que China escriba nuevas reglas y establezca instituciones que reflejen los intereses chinos, remodelando el ambiente político para que los chinos puedan

⁸² El Banco de Desarrollo de China y el Banco de Exportaciones e Importaciones de China son las instituciones estatales que desde 2005 proveen casi todo el financiamiento chino para el desarrollo en la región. El Banco de Desarrollo de China ha participado en el 80% de los préstamos a América Latina y el Caribe en el período 2005-2016.

hacer negocios con mayor facilidad⁸³. Sin embargo, Wing Thye Woo (2018) denuncia que, estas no son más que teorías conspirativas que dibujan la llamada “diplomacia de la trampa de la deuda” (*debt-trap diplomacy*), que en realidad no hace más que conducir a disputas internacionales (Cfr. Woo, 2018: 639).

Ante ello, cabe decir que un estudio dirigido por Kevin Acker, Deborah Brautigam, and Yufan Huang (2020), ha revelado que, más bien, lo que generalmente hace China es cancelar deudas para préstamos sin intereses, mientras que los préstamos que devengan en intereses son negociados por separado en una base de préstamo por préstamo con solo los cambios en el período de pago. Los cambios en las tasas de interés y la refinanciación generalmente no se ofrecen, pero no se han encontrado ejemplos de incautaciones de activos. Aquí, es importante mencionar que la falta de transparencia en torno a las condiciones del préstamo alimenta la sospecha sobre las intenciones chinas hacia los países deudores (Cfr. Acker, Brautigam y Huang, 2020: 23). En todo caso, lo cierto es que, los funcionarios chinos se han vuelto cada vez más cautelosos con el otorgamiento de los préstamos, por ejemplo, como sucedió con Venezuela en 2017, cuando los dos bancos estatales chinos, el China Development Bank y el Eximbank, se abstuvieron de realizar préstamos a ese país sudamericano con el fin de reestructurar la deuda que los venezolanos mantenían con ese país asiático (Myers y Gallagher, 2018).

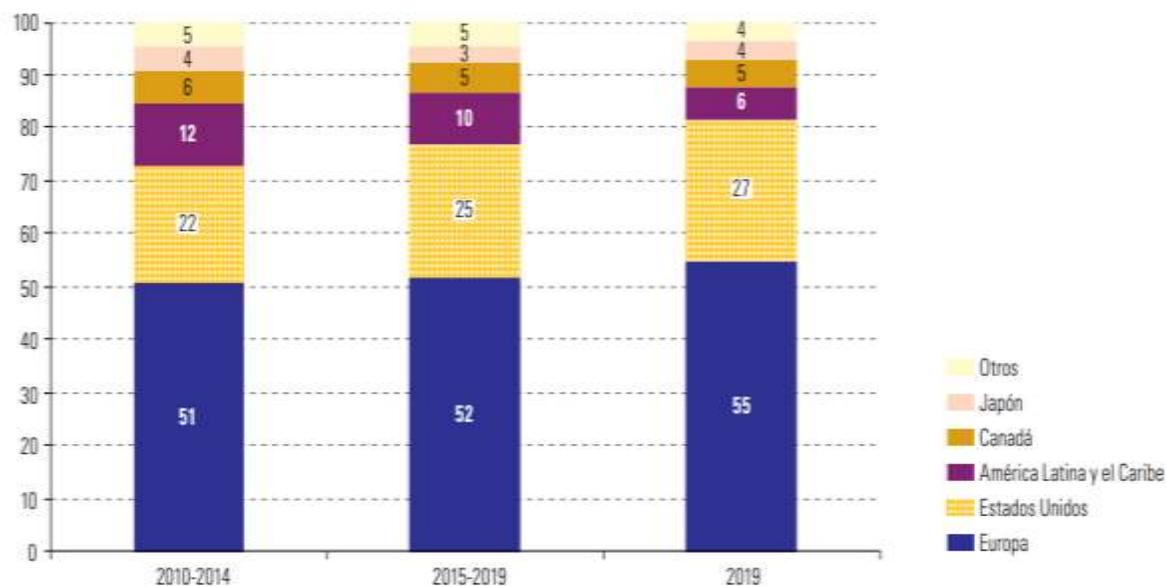
Alba Casas (2015) explica que el dinero chino ha sido más atractivo que el de los oferentes tradicionales, porque no impone medidas intervencionistas, es decir, China no controla la transparencia ni la eficiencia de la inversión, mientras que organismos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional exigen declaraciones financieras o informes de evaluación a los prestatarios. Por eso, sobre todo los gobiernos de izquierda, como los de Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador, en su momento, prefirieron recurrir a China para evitar la imposición de políticas neoliberales. Los préstamos chinos en América Latina y el Caribe también se han engarzado con las inversiones y con los proyectos de infraestructura. Las empresas encargadas de muchos de estos proyectos generalmente son socias del Estado chino, por lo que el receptor último del dinero es la propia China, lo que permite fijar tasas de interés mucho más competitivas que los prestamistas tradicionales (Cfr. Casas, 2015).

Cabe decir que la determinación de los datos del origen de las inversiones directas en los países latinoamericanos y caribeños, a partir de los datos de las cuentas nacionales, es imprecisa, ya que solo se cuenta del origen inmediato del capital, lo que no permite identificar los fondos que ingresan desde terceros países. Además de que son pocos los países de la región en cuyas estadísticas oficiales se presenta este dato. De todas maneras, sobre la base de la información disponible, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b) concluye que de la primera a la segunda mitad de la década se registró una caída de las inversiones provenientes de la Unión Europea y del Japón, aunque luego aumentó, no siendo

⁸³ También existen temores de que la expansión comercial china en todo el mundo eventualmente lleve a una mayor presencia militar, como declaró el mismo Hillman: “si puede transportar mercancías, puede transportar tropas” (Ver declaraciones en Kuo y Kommenda, 2018).

el caso entre los mismos países latinoamericanos y caribeños cuyas inversiones disminuyeron, mientras que las entradas provenientes de los Estados Unidos aumentaron. La caída de las inversiones intrazona es congruente con el hecho de que las empresas transnacionales de América Latina y el Caribe que realizan inversiones directas fuera de sus países de origen realizaron menos inversión extranjera directa en el período, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfica 7. América Latina y el Caribe (9 países) * a: distribución de las entradas de inversión extranjera directa, por origen, 2010-2019 (En porcentajes)

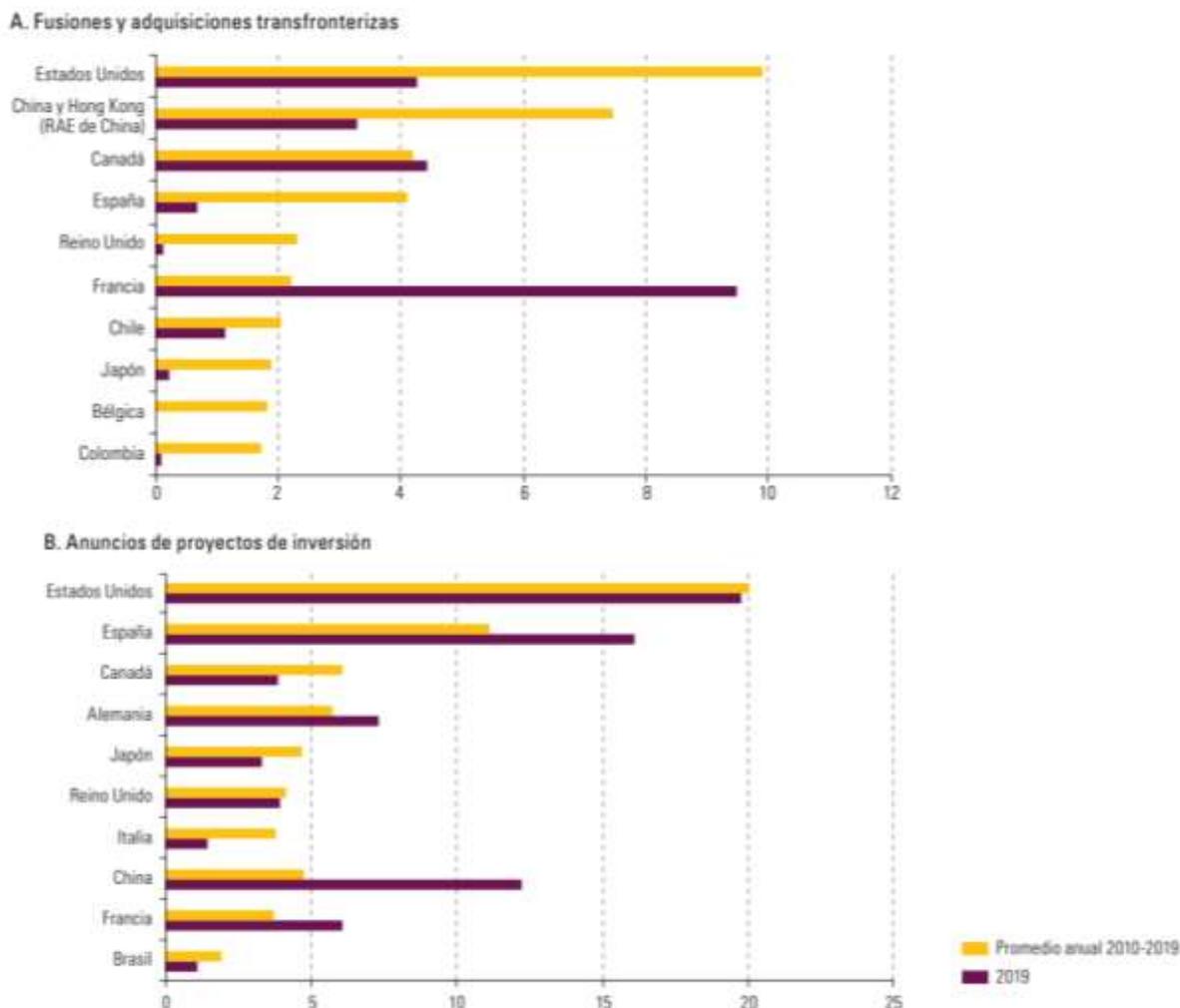


* Se consideran el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y la República Dominicana, que son los países en que se cuenta con información por origen a 2019. En el dato del Brasil no se incluye el componente de reinversión de utilidades. En todos los casos se excluyen los fondos cuyo origen no se puede determinar debido a que ingresan a través de paraísos fiscales.

Fuente: CEPAL (2020b: 42).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020b) explica que el ingreso de fondos a través de terceros países, como los Países Bajos y Luxemburgo, que son mercados que las empresas transnacionales utilizan con frecuencia, dificulta la identificación del origen de esos capitales. China, por ejemplo, no aparece como un origen significativo de la inversión extranjera directa en las estadísticas oficiales, a pesar de haber tenido un peso creciente como inversor en la región durante la última década. Así que, para subsanar este inconveniente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe propone analizar dos fuentes de datos complementarias que son (i) las fusiones y adquisiciones transfronterizas de activos localizados en países de la región, que dan cuenta del interés por adquirir capacidades ya instaladas y (ii) los anuncios de nuevos proyectos de inversión, que reflejan el interés por invertir en nuevas capacidades, lo que es de esperar que tenga un impacto mayor en las economías receptoras (Cfr. CEPAL, 2020: 42-43). En el siguiente gráfico se muestran las fusiones y adquisiciones, así como los anuncios de proyectos de inversión, por país de origen, en la región entre 2010 y 2019.

Gráfica 8. América Latina y el Caribe: fusiones y adquisiciones, y anuncios de proyectos de inversión, por país de origen, 2010-2019 (En miles de millones de dólares) *



*Solo se consideran las operaciones de fusión y adquisición que se completaron y en que el objetivo de control accionario superaba el 10%. Las operaciones se contabilizan el año en que se cerró el acuerdo. En el caso de los anuncios de inversión en que la empresa no anunció el monto del proyecto, se indica el monto que se estima en la fuente de la que se obtuvieron los datos.

(CEPAL: 2020b:43).

En la gráfica anterior, se constata que las empresas europeas y estadounidenses, han sido las más activas, pero además se detecta la importancia de las empresas chinas, sobre todo en las fusiones y adquisiciones. En un esfuerzo por contabilizar mejor las inversiones chinas, el Monitor de flujos de inversión extranjera directa de China en América Latina y el Caribe, que coordina Enrique Dussel (2020), estima que en el periodo que va del año 2000 a 2019 se realizaron 437 transacciones de flujos de inversión extranjera directa entre China y América Latina y el Caribe. Solo Argentina y Brasil representaron el 50.22 % del monto de esos flujos y 56.06% del empleo generado en la región a partir de ello. Desde 2017, también se aprecia un creciente dinamismo por parte de Chile, México y Perú que recibieron el 69.60 % de los flujos de inversión extranjera directa china en 2019. En particular, destacan el caso de Perú, con un flujo de US\$4.890 millones en tan solo dos transacciones y el caso mexicano, que, por

el contrario, con seis transacciones, representa un coeficiente por transacción muy inferior, de apenas US\$142 millones. Chile se ha convertido en el destino más relevante de estos flujos desde China durante 2017-2019, con el 31.10 % de la inversión extranjera directa regional, seguida de Perú con el 21.60 %, Brasil, con el 17.94% y México con el 11.59 % (Cfr. Dussel, 2020: 7). A continuación, se desglosan dichos datos en el siguiente cuadro.

*Cuadro 21. Flujos de inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe por principales países (2000-2019) **

	2000-2003	2006-2009	2010-2019
<i>Argentina</i>			
Transacciones	0	1	30
Monto	0	4	12.88
Empleo	0	200	17.466
<i>Brasil</i>			
Transacciones	6	9	114
Monto	3.565	667	44.469
Empleo	6.303	6.407	169.835
<i>Chile</i>			
Transacciones	0	4	27
Monto	0	2.489	12.411
Empleo	0	328	20.074
<i>México</i>			
Transacciones	4	10	76
Monto	36.3	525	6.836
Empleo	6.354	6.166	36.278
<i>Perú</i>			
Transacciones	0	12	27
Monto	0	4.639	20.019
Empleo	0	10.031	32.388
<i>América Latina y el Caribe Total</i>			
Transacciones	18	58	361
Monto	4.742	15.825	114.203
Empleo	13.995	33.023	333.760

*montos en millones de dólares

Fuente: con base en Dussel (2020: 7).

Al observar más de cerca los flujos de inversión extranjera directa de China destinados a América Latina y el Caribe, también se nota un cambio reciente en las transacciones orientadas hacia los servicios y los respectivos mercados domésticos que representaron el 34.65% del monto total y el 45.83% del empleo generado de dichos flujos. Los servicios junto con las transacciones orientadas hacia las manufacturas se han convertido en los rubros más dinámicos de los flujos de inversión china en la región (Cfr. Dussel, 2020: 8). No obstante, en este contexto, prevalece la presencia de las inversiones en materias primas, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 22. Flujos de inversión extranjera directa de China en América Latina y el Caribe por sector de destino (2000-2020)

	2000-2003	2006-2009	2010-2019
<i>Materia prima</i>			
Transacciones	7	39	84
Monto	3.795	15.097	56.624
Empleo	542.20	23.815	125.705
<i>Manufacturas</i>			
Transacciones	4	11	130
Monto	118	540	11.371
Empleo	954	6.576	80.209
<i>Servicios y mercado doméstico</i>			
Transacciones	7	8	135
Monto	828	188	44.387
Empleo	5.935	2.6328	321.808
<i>Compra de tecnología</i>			
Transacciones	0	0	12
Monto	0	0	2.121
Empleo	0	0	6.038

*montos en millones de dólares

Fuente: con base en Dussel (2020: 8).

En estas condiciones, es evidente que la presencia económica y política de las empresas chinas ha sido cada vez más significativa en la región, permitiendo a China desplegarse incluso sobre ciertas actividades militares modestas como la venta de armas, pero también en entrenamiento, educación e intercambios institucionales, que han ido refrendando el compromiso tecnológico chino en América Latina y el Caribe, planteando también otras preocupaciones, incluida la construcción y lanzamiento de satélites para Brasil, Venezuela, Bolivia y Ecuador, así como la construcción china de una instalación de radar en el espacio profundo en Argentina y observatorios espaciales chinos en Chile (Cfr. Dussel, 2020: 8). El problema es que las actividades económicas que se desprenden de estas inversiones, en la mayoría de los casos, dependen del capital financiero y de la intensificación de la extracción de recursos naturales más que de explotación de la mano de obra, lo que parafraseando a Bauman (2000) refrenda la tragedia actual de la clase trabajadora, que ya no sufre por su explotación en el puesto de trabajo, sino por la flexibilidad laboral y la falta de empleo.

El trasfondo de todos esos cambios son las dificultades cada vez mayores para acumular capital (y beneficio). Los cambios orientados a aumentar los beneficios desde la década de 1970 comportaron costes crecientes en tecnología y organización que acabaron por frustrar los objetivos perseguidos. En otras palabras, las iniciativas de la reestructuración han reproducido las contradicciones en la esfera productiva, detectables en lo que se puede describir como un giro intensivo del capital, que remite a la intensificación de la explotación

de la fuerza de trabajo como fuente de valor-capital en todas las actividades de producción e intercambio (Cfr. Vela, 2018:14).

La tendencia a la baja en el volumen del comercio de bienes se precipitó con la rápida propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos que han acelerado el proceso de desglobalización con graves consecuencias en las principales economías mundiales, al verse interrumpidas gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, los Estados Unidos, América Latina y el Caribe y el resto del mundo, con cierres generalizados de fronteras. Esto ha dado lugar a un marcado aumento del desempleo, con la consecuente reducción de la demanda de bienes y servicios. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2020) en 2020 el producto mundial registraría su mayor contracción desde la Segunda Guerra Mundial (Cfr. World Bank, 2020: xiii). En medio de esta coyuntura, hacia mediados de 2020 el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 17.7% con respecto al mismo mes de 2019, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 23. Mundo, agrupaciones y países seleccionados: variación del volumen del comercio mundial de bienes, diciembre de 2019 a mayo de 2020

	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>
Mundo	-18,3	-15,8
Economías avanzadas	-22,7	-15,8
Estados Unidos	-30,8	-15,8
Japón	-22,1	-4,4
Zona del euro	-22,0	-16,6
Economías emergentes	-12,8	-15,8
China	-7,7	-13,8
Países emergentes de Asia (no incluye China)	-13,1	-17,2
Europa Oriental y Comunidad de Estados Independientes (CEI)	-4,4	-13,4
América Latina y el Caribe	-26,1	-27,4
África y Oriente Medio	-13,9	-2,5

Fuente CEPAL (2020a: 2).

La caída económica en los primeros cinco meses de 2020 fue generalizada y afectó especialmente a las exportaciones de los Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, pero China experimentó una contracción menor que el promedio mundial, ya que controló el brote de coronavirus en su territorio y reabrió su economía relativamente rápido, mientras que América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más afectada por esa enfermedad. En estas condiciones, la pandemia de COVID-19 creó una clara oportunidad para que China amplíe sus actividades en la región latinoamericana y caribeña, pues como se verá en el siguiente apartado, en los primeros meses de la pandemia, el gobierno chino se preocupó por proporcionar materiales médicos de protección contra el virus, mejorando la imagen del país asiático entre la población de la región.

La crisis generada por la pandemia de COVID-19, que se entretiene con el proceso de desglobalización en curso, ha dejado entrever, entre otras muchas cuestiones, las debilidades

y contradicciones de América Latina y el Caribe, en un escenario que combina la incertidumbre económica, el escepticismo de los procesos regionales, con intentos de fomentar acuerdos supranacionales en un contexto de exceso de nacionalismo y tendencias proteccionistas ante un notable clima de desconfianza, que se suma a la falta de liderazgo y de una agenda regional coordinada para hacer frente a los grandes desafíos globales. De hecho, incluso Riggiozzi y Tussie (2020) consideraron que lo que ellas definieron como un regionalismo post-hegemónico se encuentra en un periodo de turbulencia, porque el contexto internacional también está en esa situación, sobre todo porque los Estados Unidos marcan el paso ante el temor por el avance de China, que además de ya ser el principal socio comercial de Brasil, Chile y Perú, y segundo de Argentina, es un silencioso socio financiero de peso en la región (Cfr. Riggiozzi y Tussie, 2019: 152).

Por eso quizá se ahora de cuestionar la idea del regionalismo post-hegemónico, para inscribirlo más bien como parte del caos sistémico en curso, ante el declive hegemónico de los Estados Unidos y el posible ascenso de China como nuevo centro y líder en la economía-mundo capitalista. Además, como en las transiciones hegemónicas del pasado, la consecuencia de ese caos sistémico mide sus consecuencias en el resquebrajamiento de la tendencia a la cooperación y al entendimiento entre los países y las regiones, derivando en una nueva etapa de nacionalismo y proteccionismo, es decir un periodo de desglobalización propiciado por los agentes que de alguna manera buscan impugnar las directrices de la hegemonía mundial vigente, ante el agotamiento del ciclo de acumulación en curso y la transición hacia un nuevo orden mundial. Aquí, la pregunta que queda por resolver es hacia a dónde se dirige la región de América Latina y el Caribe en este proceso.

4.4. *Quo vadis* América Latina y el Caribe

La expresión *Quo vadis* es una frase latina que significa “¿A dónde vas?” y suele estar vinculada a una tradición cristiana en el marco de la persecución del emperador Nerón contra los cristianos en el año 64. Algunos cristianos trataron de escapar de Roma ante dicha persecución, entre ellos, el apóstol Pedro que, en el camino por la Vía Apia, se habría encontrado con Jesucristo, caminando en sentido contrario cargando una cruz. Al ver a su Maestro, Pedro le preguntó: *Quo vadis Domine* (¿A dónde vas, Señor?) a lo que Cristo contesta: “*Romam vado iterum crucifigi*” (Voy hacia Roma para ser crucificado de nuevo). En ese momento, Pedro, se avergüenza de su actitud, vuelve a Roma para continuar con su ministerio, donde más tarde es martirizado y crucificado cabeza abajo. Por derivación, se suele emplear la frase *Quo vadis* en aquellas situaciones graves, cuestionando la responsabilidad en el camino que se debe emprender, o bien, la frase se puede usar al reprochar una dirección adoptada que podría ser la causa de nefastas consecuencias para una colectividad.

En alusión a ese relato, quizá resulte pertinente preguntarse *quo vadis* América Latina y el Caribe, sobre todo ante el rumbo que podrían tomar las sociedades latinoamericanas y caribeñas del siglo XXI, en medio del caos sistémico, en el que la crisis del neoliberalismo

parece haber precipitado el declive de la hegemonía mundial estadounidense, como bien observó Arrighi (2007) y, que de acuerdo con Lo Brutto y González (2015), con ello comenzó la reconfiguración del poder político y económico global, sacudiendo los cimientos de la histórica relación Norte-Sur a través de la conformación de distintos bloques regionales. Particularmente, en América Latina y el Caribe algunos de estos bloques habrían tratado de seguir las dinámicas de subordinación al modelo neoliberal característico de las décadas anteriores, mientras que otros representaron un obstáculo para la reproducción de este esquema de subordinación y alineamiento (*Cfr.* Lo Brutto y González, 2015: 152-153). En todo caso, ello muestra las cuestiones que tensionan a esta región en un panorama mundial que permanece incierto.

En estas condiciones, se evalúa que si bien el balance final positivo de la primera década del siglo XXI no fue del todo homogéneo para América Latina y el Caribe, como bien señala Bertaccini (2014), es importante considerar la creciente importancia de las economías asiáticas, en particular de China, que fueron el mercado fundamental de desbloqueo para las exportaciones de materias primas regionales, sobre todo en los países del cono Sur. Desde el punto de vista económico se delineó un escenario que junto con la centralidad de China y el ascenso de India y en parte de Rusia, ha visto una disminución del tradicional rol de los Estados Unidos en la región (*Cfr.* Bertaccini, 2014: 284). No obstante, cuando el lento crecimiento económico frenó y estancó la expansión del gasto público en la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños desde 2014 el panorama político regional comenzó a cambiar y a girar hacia la derecha.

A pesar de que la primera reacción en varios países fue cambiar de gobiernos de izquierda a otra derecha, ello no llevó a la anhelada recuperación. De acuerdo con la CEPAL (2019a), la tasa de crecimiento promedio de las economías regionales en 2019 habría sido de 0.1% y las proyecciones para 2020 esperaban una expansión promedio de apenas 1.3%. Esta tendencia revela que el periodo comprendido entre 2014 y 2020 sería el de menor crecimiento económico en la región en los últimos 40 años (CEPAL, 2019a). Aquí, la relación entre la política interna y el desarrollo económico revela su gran importancia, pues como decía Jorge Garcíarena (1966) el sistema político de los países se adapta gradualmente a los cambios que el desarrollo económico introduce en la sociedad y, por eso, en las condiciones en las que se impide tal ajuste recíproco y gradual, puede llevar inevitablemente a la ruptura de la continuidad política y al conflicto o a la inestabilidad social (*Cfr.* Garcíarena, 1966: 291).

De ahí que, Janette Altmann (2019) haya observado que la incertidumbre política, económica y social fue aprovechada por movimientos políticos que canalizaron el malestar ciudadano en salidas autoritarias, represivas y xenófobas, alejadas, incluso de los principios de los derechos humanos y valores de la democracia liberal en general (*Cfr.* Altmann, 2019:15). En este sentido, Carlos Figueroa y Octavio Moreno (2021), explican que el extremismo ha llevado a la derecha latinoamericana y caribeña a la conspiración para orquestar nuevas formas de golpe de Estado, por ejemplo, a través de la guerra mediática y la

guerra judicial o *lawfare*⁸⁴ que finalmente conducen a un golpe de Estado blando, sin descartar el uso de la violencia (Cfr. Figueroa y Moreno, 2020: 94). Rafael Correa (2018) sintetizó el *modus operandi* de la reacción conservadora a partir de una fórmula de *lawfare* que empieza primero con alguna acusación de mucho impacto y poco sustento; luego viene un bombardeo mediático que aniquila el apoyo que puede tener la víctima escogida; y, finalmente, el ser culpable o inocente será un detalle irrelevante para jueces presionados política y mediáticamente, que ya no buscan condenar por razones, sino razones para condenar, porque la sentencia condenatoria ya fue establecida por los medios y la “opinión pública” (Cfr. Correa, 2018).

Siguiendo este modelo, en Brasil se destapó un escándalo de corrupción que terminó con un *impeachment* a la presidenta Dilma Rousseff en 2016 que fue removida de su cargo, asumido en 2011 y para el que fue reelegida en 2014, acabando así con 13 años del gobierno izquierdista del *Partido dos Trabalhadores*, para ser remplazado por la alianza de centroderecha encabezada por Michel Temer, a pesar de encontrarse también bajo acusaciones de corrupción. Luego, también Ignacio Lula da Silva fue detenido bajo acusas de corrupción y, con ello, fue inhabilitado políticamente para concurrir a las elecciones y facilitar el triunfo de una derecha todavía más extrema con Jair Bolsonaro, apoyado por los llamados “militares de pijama”, es decir, militares retirados que apuntalaron ese nuevo gobierno que radicalizó su proyecto autoritario.

De forma similar, en Ecuador, la campaña lanzada por el presidente Lenin Moreno, apoyada en jueces corruptos y el legislativo, contra su antecesor Rafael Correa, fue la estrategia para evitar el triunfo posterior de una alternativa de gobierno progresista. Otro tanto sucedió en Argentina con Cristina Fernández de Kirchner, en donde quizá se observa una versión más elaborada del golpe de Estado, pero en todo caso, la estrategia es la misma al crear un cordón sanitario para eliminar candidaturas en las cuales líderes carismáticos con un amplio apoyo popular puedan triunfar electoralmente. Esta estrategia es una fórmula emergente a la luz de un proceso de involución política y criminalización de las luchas democráticas (Cfr. Roitman, 2019: 266). En estas condiciones, resulta difícil imaginar algún tipo de hegemonía al revés, como pensaba Oliveira (2006), en donde las clases dominantes aceptan ser dirigidas por los subalternos con tal de no frenar el motor de acumulación de capital. Incluso, tampoco se ve que los capitalistas hayan respetado algún tipo de pacto de paz social por capital, como decía Gaussens (2017).

Lo que más bien se ve en el panorama regional, tal y como temía Amin (2009), es el retroceso de los movimientos sociales, en beneficio de movimientos reaccionarios basados en ilusiones para-religiosas, para-étnicas, para-populistas y de otro tipo (Cfr. Amín, 2009: 242).

⁸⁴ El llamado *lawfare* es una técnica de guerra jurídica que fue descrita por el general estadounidense Charles Dunlap (2001), como un método de guerra no convencional por el cual la ley se utiliza como un medio para alcanzar un objetivo militar. Carol Proner (2019) explica que el *lawfare* es una herramienta que recientemente han utilizado los neofascismos a partir del uso del derecho y de los derechos humanos con fines perversos las maniobras jurídico-legales pueden pasar a sustituir a la guerra tradicional con el fin de alcanzar objetivos de política exterior o de seguridad nacional (Cfr. Proner, 2019: 219).

Entre esos otros tipos se puede situar la narcopolítica, que Roitman (2019) define como la alianza entre el crimen organizado y los partidos tradicionales, que quitan y ponen presidentes. Quizá el caso paradigmático de narcopolítico sea Álvaro Uribe en Colombia, donde el crimen organizado y los carteles de la droga dominan la política entre bambalinas (*Cfr.* Roitman, 2019: 270-271). Algo parecido sucede también en México, en donde de acuerdo con Estévez (2018), miles de mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes son ejecutados, desaparecidos, torturados o secuestrados a manos de agentes cuya atribución estatal es dudosa. Esto ha hecho que muchos mexicanos busquen asilo en los Estados Unidos, propiciando un nuevo tipo de migración distinta a la de la década de 1990, esta vez forzada por la violencia (*Cfr.* Estévez, 2018: 85, 112).

En este contexto, de acuerdo con Blanca Cordero y Georgina Garibo (2019), también se desarrolla el fenómeno de las caravanas de migrantes en México, compuestas por cientos y miles de migrantes procedentes de Centroamérica, que caminan juntos por territorio mexicano, con el fin de llegar seguros a la frontera Norte con los Estados Unidos⁸⁵. Las especulaciones de todo tipo sobre este fenómeno migratorio circulan en la opinión pública y lo cierto es que el gobierno estadounidense enfrentó públicamente a estas caravanas, no como un éxodo derivado de una crisis en Centroamérica, ni como una movilización social de protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes, sino como una amenaza de invasión que sugirió se podía combatir, incluso, con fuego, si era necesario (Cordero y Garibo, 2019: 254-255). Para Estévez (2018) quienes huyen de la violencia, son personas que están en los frentes de “guerras necropolíticas”, es decir, se trata de personas que, a pesar de su condición de precariedad extrema, no tienen intenciones de abandonar su país hasta el momento en que fueron objeto de hechos violentos.

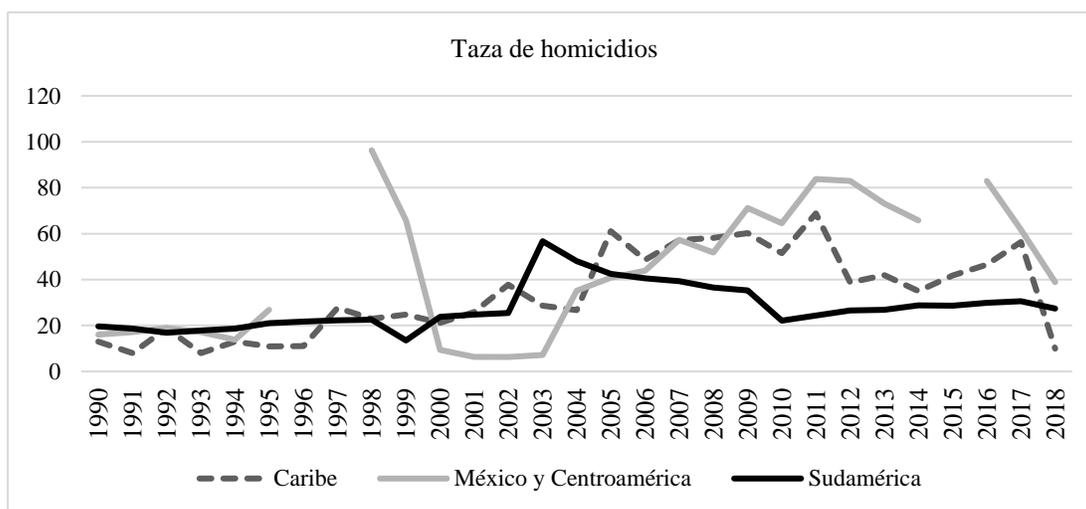
En consecuencia, la violencia, ya sea en forma de tiroteos, fuegos cruzados, decapitaciones, coches bomba, narcobloqueos, levantones, atentados, extorciones, secuestros o intimidaciones, constituyen la violación a los derechos a la vida y la seguridad personal, entre tantos otros pisoteados por las guerras contra el narcotráfico (*Cfr.* Estévez, 2018: 85, 113). En este escenario, Roitman (2019) explica que además se deben considerar los vínculos con la Administración de Control de Drogas de los Estados Unidos, mejor conocida como la DEA, por sus siglas en inglés, y el cambio de estrategia en la lucha contra el narcotráfico incluso confiere a las fuerzas armadas en la mayor parte de los países latinoamericanos un protagonismo y amplias posibilidades de prosperar sin necesidad de un golpe de Estado tradicional. Así, en Ecuador, por ejemplo, incluso las bases militares norteamericanas, cuestionadas durante el gobierno de Correa, vuelven tranquilas a territorio ecuatoriano bajo el amparo de Lenin Moreno, para enfrentar al narcotráfico (*Cfr.* Roitman, 2019: 270-271). En general, situaciones de este tipo se estarían desarrollando en toda América Latina y el Caribe

⁸⁵ Los antecedentes de estas caravanas surgieron como expresiones religiosas humanitarias en pro de los migrantes en diversas organizaciones religiosas en Estados Unidos y México desde los albores del siglo XXI. Las caravanas no son más que parte de un repertorio amplio de acciones políticas que se han desplegado por parte de muy diversos actores vinculados con la defensa y promoción de los derechos humanos de los migrantes (*Cfr.* Cordero y Garibo, 2019: 254-255).

en el que los países formalmente democráticos se ven en el enredo ente el poder político, la policía militarizada y las políticas económicas que, en conjunto, conducen a lo que Gledhill (2016) denomina “la producción de inseguridad”.

De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, América Latina y el Caribe es la región más violenta del mundo, con una tasa promedio de 17.2 homicidios anuales por cada 100.000 habitantes. Desde la década de 1990, esta región es la única del planeta donde esa tasa de homicidios ha ido en aumento, triplicando el promedio global, mientras la tasa mundial que se ha mantenido alrededor de 6. De tal suerte que, a pesar de que la región latinoamericana y caribeña tiene el 8% de la población mundial, presenta el 33.2% de los homicidios del mundo. Esa situación se ve agravada en México y Centroamérica con una tasa promedio de 25.9 homicidios por cada 1000.000 habitantes, como se observa en la siguiente gráfica.

*Gráfica 9. América Latina u el Caribe: tasa de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes (1990-2018) **



*Para México y Centroamérica no están disponibles los datos de 1996, 1997 y 2015

Fuente: elaboración propia con base en UNDC (2021).

El aumento de 1% del desempleo juvenil parece estar conectado con una escalada en la tasa de 0.34 homicidios por cada 100.000 habitantes y es por ello por lo que Zuluaga, Sánchez, y Chegwin (2018) sugieren que existe una correlación entre la falta de empleo y la vinculación de los hombres jóvenes a pandillas u otros grupos violentos, como los del crimen organizado. En este contexto, Hugo Cesar Moreno (2014) explica que las legislaciones de los Estados suelen criminalizar y producir formas descuidadas, para tratar con leyes de mano dura a la población excedente y las problemáticas relacionadas con la violencia, generando el ambiente jurídico en el que ciertas vidas pueden ser sacrificadas para, supuestamente, defender la forma de vida civil de los “verdaderos” ciudadanos.

Esa producción de inseguridad por parte de varios actores violentos, instituciones estatales y aquellos percibidos como actores criminales se extiende, tanto en áreas urbanas como rurales, vinculándose con los procesos de acumulación por despojo. Ejemplo de ello

son las experiencias de los emigrantes laborales que cruzan las fronteras internacionales de la región; los indígenas que defienden sus territorios frente a los megaproyectos capitalistas, las guerras del narcotráfico o la violencia paramilitar y las personas que viven en *favelas* o asentamientos precarios de las periferias urbanas, así como los agricultores y empresarios cansados de pagar a mafias criminales a cambio de protección. Los gobiernos son incapaces de dar seguridad a los ciudadanos desfavorecidos al tiempo que los retratan como amenazas para el resto de la sociedad simplemente por ser pobres.

Precisamente, inspirándose en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* de Marx (1853), Paul Singer (2012), acuñó la expresión de “subproletariado” para referirse aquellos trabajadores brasileños, que no alcanzan las condiciones mínimas que les permitirían participar en la lucha de clases y que por tanto son fácilmente manipulables, para apoyar, por ejemplo, al gobierno de Lula da Silva o de cualquier otro candidato populista, incluso conservador, como sucedió en el caso de Bolsonaro. Este subproletariado bien podría verse en el resto de los países de la región, ya que la definición incluye tanto a las capas más bajas de los trabajadores rurales como aquellos que no están insertados en el trabajo formal y que pueblan los barrios marginales que se pueden encontrar en cualquier ciudad latinoamericana o caribeña. A menudo, estas personas representan una gran masa de fuerza de trabajo sin rumbo, tal y como Marx (1853) vio al lumpenproletariado, en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, aislado e incapaz de organizarse. De acuerdo con Singer (2012), esta facción de clase se presentaría en América Latina y el Caribe proyectando sus aspiraciones en un líder en el poder sin importar que su perfil político sea progresista o conservador, además de que no apoyan el conflicto social ya que en su mayoría están en contra de las huelgas, pero si están a favor de la intervención estatal para mejorar las condiciones sociales.

En la teoría marxista el proletariado tradicional se forma cuando en el desarrollo capitalista de la agricultura, los productores directos son separados de los medios de producción y convertidos en trabajadores asalariados, pero aquellos que ni siquiera alcanzan esta condición ingresan a las filas del lumpenproletariado. Por eso quizá lo que Singer (2012) no contempla, como si lo hacen Veltmeyer y Petras (2014) es que en un contexto como el latinoamericano y caribeño resulta de crucial importancia destacar que la clase trabajadora y el proletariado, y por tanto la lucha de clases, históricamente han sido condicionadas por el capital extractivo y la resistencia de un proletariado rural, de trabajadores de la tierra, con o sin ella, de un campesinado semiproletarizado, cuyas familias son forzadas a trabajar en áreas rurales o a migrar a las ciudades en busca de trabajo remunerado o a trabajar por cuenta propia en el sector informal (*Cfr.* Veltmeyer y Petras, 2014: 52).

Si bien es cierto que los trabajadores rurales o mineros, que se encuentran en esta posición no están en condiciones de enfrentarse al capital extractivo y por eso la lucha de clases adquiere formas más dinámicas de resistencia activa en la coyuntura del desarrollo capitalista, trasladándose del lugar de trabajo a la comunidad y a las fuerzas locales en resistencia que se organizan y movilizan al interior de las comunidades. Estos conflictos se combinan y, en algunos casos, incluso remplazan la lucha por la tierra que libraron los productores agrícolas en el siglo XX, pues la actualidad latinoamericana ha tendido hacia la

urbanización, ya que cerca del 72% de la población reside o trabaja en centros urbanos (Cfr. Veltmeyer y Petras, 2014: 56). Todo ello ha ido dibujando un cuadro de conflictividad socioambiental como el que se muestra en el siguiente mapa, en el que el elemento crucial son las formas de la lucha y resistencia de las comunidades donde se encuentran los recursos naturales.

Mapa 4. Conflictos ambientales en América Latina y el Caribe



Fuente: Delgado (2013: 305)⁸⁶

En estas condiciones, la lucha de los trabajadores rurales y las comunidades campesinas e indígenas debería conectarse con la lucha del proletariado urbano, pero este es un desafío importante, ya que sobra decir que las profundas divisiones de la clase trabajadora urbana, que en gran parte intercambia por un salario su poder laboral colectivo en contra del capital, además de que el movimiento laboral ha sido diezmado por las fuerzas estructurales y políticas del desarrollo capitalista (Cfr. Veltmeyer y Petras, 2014: 56). Bien dice Adriana Estévez (2018) que el corazón de los marcos interpretativos de la vida y de la muerte se encuentran en las relaciones de producción. Los discursos político-económicos conducen a la vida hacia su

⁸⁶ Para ver un mapa más detallado y actualizado consultar: <https://ejatlas.org/?translate=es>

expansión, precariedad o extinción con el fin de incidir en las relaciones de reproducción económica del capitalismo actual, en sus actividades de extracción y acumulación (*Cfr.* Estévez, 2018: 50). Es por estos motivos por los que se critica el regreso a una estrategia de crecimiento basada en la extracción de recursos naturales, a pesar de que la retórica de los gobiernos vea en el activismo estatal el incremento de la inclusión social.

No obstante, para Žižek y Guardiola (2020), el explosivo crecimiento de los cordones de miseria en las últimas décadas, especialmente en las grandes ciudades del Sur global, desde Ciudad de México y otras capitales latinoamericanas hasta África, la India o incluso China y otros países el Asia oriental, es quizá el acontecimiento geopolítico crucial de nuestros tiempos. En la medida en la que la población urbana del planeta supere a la rural, y dado que los habitantes de los barrios deprimidos conformarán la mayoría de esos pobladores urbanos, de cierto modo el mundo presenciara el rápido crecimiento demográfico por fuera del control del Estado, viviendo en condiciones al margen de la ley, en una necesidad terrible de formas mínimas de autoorganización (*Cfr.* Guardiola y Žižek, 2009: 90).

En efecto, Mbembe (1999) notó que, en ausencia de efectos propiamente económicos, es decir, de un aumento del intercambio basado en la explotación de una ventaja comparativa, las políticas estatales podrían abrir la vía a luchas encarnizadas por la concentración, y, tras ello, la privatización del poder de coacción, así como de las medidas que lo hacen posible. El agravamiento de estas luchas no tiene sentido, salvo por el hecho de que disponer de estas medidas permite sacar ventaja de otras luchas en curso para la apropiación de beneficios y porcentajes anteriormente concentrados en manos del Estado (*Cfr.* Mbembe, 2011 [1999]: 82). Por eso, como señalan Žižek y Guardiola (2018), no es de extrañar que la forma hegemónica de la ideología en las zonas deprimidas sea el Cristianismo Pentecostal, con su mezcla de fundamentalismo carismático, orientado a los milagros y a los espectáculos, así como a programas sociales como las cocinas comunitarias y el cuidado de niños y ancianos (*Cfr.* Žižek y Guardiola, 2009: 89).

En este panorama, Yirlean Ramos y Ada Cabrera (2020) señalan que las iglesias pentecostales y neopentecostales habrían pasado de un aislamiento extremo de la vida pública a un clientelismo corporativista en la que el mercado de las emociones y la teología de la prosperidad son los mecanismos que potencian la relación entre estos grupos religiosos y el proyecto neoliberal (*Cfr.* Ramos y Cabrera, 2020: 112, 119). Parafraseando a Byung Chul Han (2014), la autoexplotación del individuo bajo la idea de “ser empresario de sí mismo”, es una constante en el discurso de estos grupos religiosos. No obstante, José Luis Pérez (2018) explica que la incursión de estos “evangélicos políticos” responde más a una nueva lógica de utilización instrumental de la política con fines religiosos que a una histórica utilización de la religión con fines políticos. Bien decía Gramsci (trad. 1975), que la historia de los partidos y de las corrientes políticas no puede ir disociada de los grupos y las tendencias religiosas, por lo que el nacimiento de nuevas sectas o grupos religiosos es casi siempre fomentado y financiado por grupos económicos, para canalizar los efectos de la comprensión cultural y política hacia un fin económico bien preciso (*Cfr.* Gramsci, trad. 1975: 104-105).

De hecho, Pérez (2018) señala que los grupos de presión evangélicos se han centrado en una agenda moral, con lo que han ido sustituyendo, en cierta medida, a los tradicionales partidos de cuño católico en la captura del votante latinoamericano y caribeño con principios cristianos. Sin embargo, en algunos países donde se podrían encontrar indicios de un partido evangélico, lo que en verdad existe es un “partido denominacional” más que un “partido confesional”. Esto quiere decir que, a menudo, estos grupos no buscan la representación política de los evangélicos, sino solo una megaiglesia o denominación particular acentuada en una agenda moral que impacte en la política estatal, para satisfacer sus propios intereses económicos. Por eso, más que esperar un voto de creyentes particulares, estos grupos buscan un “voto valorativo”, que atraiga a los sectores más conservadores de los evangélicos y de los católicos (Cfr. Pérez, 2018: 95).

Todo ello pone contra las cuerdas a la sociedad política regional y, como explica Roitman (2019), el mantenimiento de gobiernos democráticos puede estar en peligro en la medida que su comportamiento ponga en duda el gran complejo trasnacional formado por especuladores, banqueros sin escrúpulos, empresarios avariciosos y políticos corruptos que diversifican sus inversiones incluyendo a los medios de comunicación, los cuales no buscan defender la libertad de prensa, sino proyectar ideología, como parte de los dispositivos del complejo militar-industrial financiero del capitalismo. En este escenario, históricamente educadas en el anticomunismo y sometidas a un continuo bombardeo ideológico contra el socialismo-marxista, las fuerzas armadas, que han desempeñado un papel decisivo en la vida política de América Latina y el Caribe, también voltean a ver con recelo cualquier alternativa de izquierda o popular. Esto la derecha lo sabe y por eso siempre recurre a dicha opción de adjetivar al gobierno de antipatriótico, comunista, contrario a los valores de la familia y disolutivo de la identidad nacional (Cfr. Roitman, 2019: 271). En estas condiciones, el peligro de golpe de Estado y la reacción conservadora parecen estar siempre al asecho para dismantelar cualquier tipo de avance del progresismo regional.

Es por todo ello por lo que el giro a la derecha en el gobierno de algunos países latinoamericanos y caribeños además tuvo importantes consecuencias, en el proceso de integración regional que dejó de caracterizarse por la convergencia de las distintas orientaciones políticas e ideológicas frente a los problemas comunes, tal y como lo había visto la teorización del regionalismo post-hegemónico. Lejos de la post-hegemonía, la región asistió al dismantelamiento de las iniciativas lanzadas desde la izquierda, por parte de los nuevos gobiernos de derecha que fueron asumiendo el poder, como el de Mauricio Macri en Argentina, de Michel Temer, y más tarde, Jair Bolsonaro en Brasil, este último incluso cuestionado por las formas *fascistoides* de su gobierno⁸⁷. A ello también se sumó Lenin Moreno en Ecuador, que terminó por alinear a su país con otros que mantenían la continuidad

⁸⁷ El radical antiprogresismo de Jair Bolsonaro del *Partido Social Liberal* lo llevó a movilizar las fibras ultraconservadoras de amplios sectores sociales y, en especial, de segmentos vinculados a las iglesias pentecostales y a las fuerzas del orden (policías y militares activos y pasivos), que resintieron los avances progresistas como un agravio, financiado por el Estado, a sus particulares visiones del mundo (Cfr. Ramírez, 2019: 17).

con las políticas neoliberales de la década de 1990, como Colombia y Perú. En suma, todos estos gobiernos, buscaron reestructurar la arquitectura regional en relación con el orden neoliberal, alineándose nuevamente con los Estados Unidos.

El nuevo alineamiento a los intereses estadounidenses se hizo más evidente a partir de 2017, cuando se conformó el Grupo de Lima, apoyado en un principio por Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú, a los que luego se fueron sumando también Guyana, Haití, Santa Lucía y Bolivia, formando parte de este grupo también la OEA, la Unión Europea y la oposición venezolana, para cuestionar el orden institucional en Venezuela, exigiendo la liberación de los presos políticos y la celebración de elecciones libres en aquel país (SRE-México, 2018). Esto terminó por paralizar definitivamente a la ALBA-TCP, que dependía en gran medida de Venezuela, además de dar pie a la suspensión de la cumbre de CELAC-Unión Europea de 2017, y la IV cumbre de la CELAC programada para enero de 2018. En este contexto, lo único que se celebró fue el II Foro CELAC-China, en Santiago de Chile en 2018, el cual buscó, entre otras cosas, profundizar la cooperación y complementariedad entre las partes, con la invitación explícita del gobierno chino a los 33 países que conforman esta iniciativa regional, para formar parte de *The Belt and Road Initiative*.

No obstante, en seguida los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia y más tarde Ecuador, también optaron por retirarse de la UNASUR y en su lugar Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay y Perú impulsaron el Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR) en 2019, como una nueva forma de articulación regional impulsada desde los gobiernos de derecha de esos países. A este cuadro de parálisis en la política regional también podrían sumarse la renegociación del tratado de libre comercio entre los Estados Unidos, México y Canadá, con clara desventaja para los mexicanos, y el intento de Argentina y Brasil por desafiar la estructura del MERCOSUR al iniciar negociaciones para firmar tratados de libre comercio con los estadounidenses. Por eso, algunas perspectivas como la de Andrés Oppenheimer (2009) ganaron gran popularidad, sosteniendo que el desafío para los países latinoamericanos no sería económico, sino político, como lo habían demostrado los casos de Chile y Brasil, que fueron los países de la región que habían crecido más rápido y sostenidamente durante la primera década del siglo XXI, con lo que lograron durante ese periodo el conceso político interno para ser más competitivos en la economía global (*Cfr.* Oppenheimer, 2009: 256). En esta línea, Andrés Malamud (2016) advertía una imposibilidad o incluso inutilidad de la integración latinoamericana debido a la heterogeneidad y fragmentación que la caracterizan, evidenciando las diferencias que imperan sobre las convergencias regionales (*Cfr.* Malamud, 2016: 44).

Esta crisis del regionalismo parece reflejar en gran medida la incapacidad de los gobiernos de América Latina y del Caribe para crear proyectos de integración que sobrevivan a los cambios de gobiernos y a sus tendencias ideológicas. De acuerdo con Kevin Casas (2016), esto lleva a que las iniciativas integracionistas entren en un “círculo vicioso de irrelevancia” a partir de su deterioro financiero, que a su vez conduce a más irrelevancia y a más deterioro financiero. Sin embargo, este círculo no continúa hasta la muerte de las

organizaciones sino hasta convertirlas en “zombis”, es decir, en muertos que caminan. De tal suerte, que el paisaje regional actual está lleno de zombis ya que no hay nada más difícil que matar a una organización internacional (*Cfr.* Casas, 2016: 173). Esta idea resulta alarmante, en un contexto mundial en el que se aprecia cada vez mayor regionalización de la producción, lo que hace que la integración regional sea una estrategia clave para salir de la crisis.

Para Benzi y Narea (2018) las visiones apocalípticas de la integración latinoamericana se envalentonan por la crisis de los gobiernos “progresistas” y los esquemas regionales que parieron. Por eso, quizá valga la pena recordar, como señalan Mark Petersen y Carsten-Andreas Shulz (2018) que históricamente los gobiernos latinoamericanos han evitado las instituciones regionales fuertes y la soberanía mancomunada, optando, más bien, por la cooperación intergubernamental, para lograr mayor capacidad estatal con la cual negociar en sistemas hegemónicos, y esta lógica podría perdurar, a pesar de los cambios en la política regional (*Cfr.* Petersen y Shulz, 2018: 121). En todo caso, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XX, la cooperación regional e intergubernamental ha sido una herramienta importante para legitimar el papel del Estado y de las agendas domésticas de los gobiernos latinoamericanos y caribeños, incluso en el período en el que la hegemonía de los Estados Unidos fue más activa en la región.

En este panorama, Mercedes Botto (2015) advierte que, a diferencias de otras regiones, una de las peculiaridades que caracteriza a América Latina y el Caribe es su estrecho, aunque complejo vínculo con la integración regional. Por eso, se advierte que la voluntad de interacción regional que explicitan algunos gobiernos en sus discursos no siempre va acompañada de capacidad para ejercerlo y lo mismo ocurre con el argumento sobre los factores exógenos, en donde la pérdida de poder relativo de Estados Unidos y el ascenso de China, no justifican de por sí una situación post-hegemónica. Ante ello, se hace un llamado a no exagerar la idea de quiebre o ruptura ya que más allá de la novedad introducida en materia de agendas y de ideología de la oleada de integración regional del siglo XXI, los hechos demuestran que los gobiernos siguen resistiéndose a la construcción de instituciones supranacionales fuertes y que más allá de un cambio en la ideología y el discurso, no se visualiza una ruptura en los intereses que esos procesos regionales buscan defender (*Cfr.* Botto, 2015: 25, 30-31).

Por eso, más allá de la idea de un “regionalismo zombi” en el que se vislumbra un cementerio de mecanismos de integración muertos que parecen vivos, sobre todo a partir del virtual declive del ALBA-TCP y la UNASUR, por el contrario, caber recordar que la integración latinoamericana se ha construido en una lógica de solidaridad, de oposición, de resistencia y de bloqueo con la potencia hegemónica mundial en curso, en un intento por fraguar alianzas con miras a generar relaciones económicas internacionales más autónomas. Ello ha dado pie a que los países latinoamericanos generen estrategias de “acoplamiento”, “acompañamiento” o “aislamiento” que asignan importancia relativa a los beneficios económicos de sus relaciones con los Estados Unidos, subordinando así, en ocasiones, el objetivo de preservar su autonomía (*Cfr.* Lo Brutto y Crivelli, 2019: 251). En palabras de Lucas Becerra (2013), el contexto regional revela una estrategia de “oposición selectiva”

mediante la cual los países latinoamericanos buscan preservar espacios de autonomía al mismo tiempo que colaboran con los estadounidenses (*Cfr.* Becerra, 2013: 89). En estas condiciones, Gallagher (2016) sugiere que quizá ha llegado la hora de que los gobiernos latinoamericanos también construyan una alianza entre estados y mercados, siguiendo el camino económico exitoso de China (*Cfr.* Gallagher, 2016: 148).

No obstante, el panorama político regional se mantiene incierto, pues a pesar de que la inclinación hacia la derecha en la balanza de la política regional fue revertida con la elección de Andrés Manuel López Obrador en 2018 en México y el regreso del peronismo en Argentina con Alberto Fernández en 2019, ello no impidió el triunfo en Guatemala, del conservador Alejandro Giammattei en 2020, aunque en Panamá ganó el candidato opositor de centro-izquierda Laurentino Cortizo, en 2019 y en El Salvador, Nayib Bukele en 2019 rompió con 30 años de bipartidismo en ese país, con una nueva forma de hacer política, pero en todo caso, afín a las estructuras neoliberales. En Uruguay fue electo el candidato de centroderecha Luis Lacalle en 2020, después de 15 años de gobiernos de izquierda y en Bolivia la elección fue truncada por acusaciones de fraude, avaladas por la OEA, que derivaron en la renuncia y exilio del presidente Evo Morales en 2020. No obstante, tras casi un año del gobierno interino de Jeanine Áñez, tendencialmente inclinado a la derecha, el Movimiento al Socialismo fundado por Evo Morales vuelve a la presidencia de Bolivia con Luis Arce en 2021.

A ello se suman también la descomposición del régimen de Daniel Ortega en Nicaragua, y las dificultades de Nicolás Maduro para mantener su gobierno en Venezuela, además del problema de los desplazados en Centroamérica, las crisis políticas de Haití y de Perú, las protestas y represión política en Ecuador y Chile ante la imposición de medidas neoliberales que develan el panorama de polarización política en la región (*Cfr.* Crivelli y Cabrera, 2020: 230-231). En estas condiciones Amín (2009) insistía en la importancia de distinguir, por una parte, los posibles hundimientos del sistema, por la agudización de sus propias contradicciones internas y, por otra parte, de los retrocesos del sistema por empuje de los avances populares y democráticos lúcidos.

En este contexto, también se estaban sucediendo una serie de protestas sin precedentes en casi todas partes de América Latina y el Caribe. Ciudadanos, sobre todo de Venezuela, Perú, Puerto Rico, Honduras, Nicaragua, Chile, Bolivia, Ecuador y Haití (luego también Colombia) salieron a las calles con diferentes motivaciones, pero en general para denunciar el hecho de que el modelo económico dominante no estaba funcionando bien para la mayoría de la población. Sin embargo, la mayoría de estos movimientos fueron frenados por las medidas adoptadas por los gobiernos para prevenir la expansión de la COVID-19, que comenzó a mostrar sus efectos devastadores sobre las poblaciones de la región. La otra cara de la crisis sanitaria de la COVID-19 fue la restricción de la movilidad para la gran mayoría de las personas, utilizando a la policía y a las fuerzas armadas para evitar aglomeraciones en los espacios públicos y privados con el fin de evitar los contagios.

En esas condiciones, la pandemia generó un efecto socioeconómico disruptivo en todo el mundo, y el miedo a la escasez de provisiones llevó a compras de pánico, que van acompañadas de desinformación y teorías conspirativas sobre el virus, lo cual ha fomentado

diversos incidentes de discriminación, incluso de xenofobia y racismo, contra los portadores del virus. Bien decía Foucault (1976), que cuando se dan estos fenómenos pandémicos, como forma a la vez real e imaginaria del desorden, tienen como relato médico y político la disciplina, cuyo correlato es la obsesión de los contagios, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones de los individuos que aparecen y desaparecen viven y mueren en el desorden (*Cfr.* Foucault, 2019 [1976]: 230). Así que, las medidas para contener al coronavirus han sido distintas en las regiones, pero en general los gobiernos de todo el mundo fueron imponiendo restricciones de viajes, cuarentenas, confinamientos, aislamiento social, cancelación de eventos masivos, y cierre de establecimientos.

De hecho, la pandemia de COVID-19 parece haber acelerado la crisis del moderno sistema mundial, ya que las medidas de distanciamiento físico que los gobiernos han adoptado para contener la enfermedad afectaron el funcionamiento y la capacidad de producción de las empresas, provocando la suspensión total o parcial de las actividades productivas. El virus ha ido evolucionando desde entonces, presentando distintas variantes, olas de contagios y muertes han afectado al planeta de forma desigual. A pesar de que los datos sobre la propagación de la enfermedad cambian en cuestión de horas debido a los ritmos de los contagios y de los decesos, para considerar la magnitud inicial de la pandemia a un año y medio de su inicio, a mediados de 2021, se estima que el virus habría cobrado la vida de más de cuatro millones de personas en todo el mundo. Los casos crecieron en Europa en marzo de 2020, pero la enfermedad terminó golpeando más a América, mientras que en el Asia oriental se registraron menores efectos, a pesar de haber sido el epicentro del brote, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro 24. Casos confirmados de muertes de COVID-19 por regiones**

<i>Región</i>	<i>Casos confirmados</i>	<i>Muertes</i>
Mundo	191.773.590	4.127.363
Américas	75.220.757	1.979.374
Europa	58.576.444	1.208.444
Sudeste de Asia	37.191.075	540.301
Mediterráneo oriental	12.000.909	228.668
África	4.888.762	110.151
Pacífico oriental	4.094.883	61.012

*Datos actualizados al 23 de julio de 2021

Fuente: Con base en WHO (2021).

América ha sido el continente más afectado por el nuevo coronavirus, sobre todo porque, por lo menos a julio de 2021, los Estados Unidos son el país que suma más casos de la enfermedad contando unos 33 millones de personas contagiadas y unas 600 mil muertes acumuladas, seguido por India que acumuló más de 31 millones de casos y cercad de 414 mil muertes, luego está Brasil con más de 19 millones de casos y aproximadamente 542 mil decesos acumulados. Hasta ese momento más de 37 millones de casos de COVID-19 fueron registrados en América Latina y el Caribe. Luego de Brasil que fue el país más afectado por la pandemia en la región, Argentina se ubica en segundo lugar, con un acumulado de

aproximadamente 4 millones de infectados y más de 102 mil muertes, en tercer lugar, Colombia cuenta con más de 4 millones de casos acumulados y unas 117 mil muertes confirmadas y, luego, México registra más de 2 millones de infectados acumulados y 235 mil decesos. Dentro de los países más afectados por el coronavirus en América Latina y el Caribe también se encuentran Perú, Chile y Ecuador (Cfr. WHO, 2021).

El efecto económico de la pandemia en América Latina y el Caribe se ha visto más fuerte en los sectores cuyas actividades implican aglomeración y cercanía física, como el turismo, los espectáculos, los hoteles y restaurantes, el transporte y los servicios personales, y ha sido menos acentuado en los sectores que se han considerado indispensables, como los de los alimentos, los desinfectantes, los artículos de limpieza, los medicamentos, y los insumos y equipos médicos. En suma, el comercio de servicios se ha visto gravemente afectado, ya que, por ejemplo, el valor de las exportaciones de un grupo de 37 países, que en 2019 representaron alrededor de dos terceras partes de las exportaciones mundiales de servicios, se contrajo un 10,4% en el primer cuatrimestre de 2020 en comparación con el mismo período de 2019.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (2020) el turismo, que en 2019 representó el 24% de las exportaciones mundiales de servicios, ha sido particularmente afectado, ya que tan solo para enero y abril de 2020 el número de turistas internacionales a nivel mundial disminuyó un 44% en comparación con el mismo período de 2019. Para el año completo, las proyecciones indican una reducción de entre un 58% y un 78%, dependiendo de la evolución de la pandemia y del ritmo de relajamiento de las restricciones de viaje (Cfr. UNWTO, 2020). Para ilustrar las dimensiones de esta crisis en este sector, en el siguiente cuadro se presenta la variación interanual del valor del comercio de servicios entre 2019 y 2020.

Cuadro 25. América Latina (11 países): variación interanual del valor del comercio de servicios por sector, primer trimestre de 2019 y de 2020

Sector	Exportaciones		Importaciones	
	Enero-marzo 2019	Enero-marzo 2020	Enero-marzo 2019	Enero-marzo 2020
Total Servicios	0.0	-10.2	-6.1	-9.0
Transportes	2.4	-6.8	-3.3	-7.5
Viajes	15	-17.4	-15.0	-25
Otros servicios	3.0	2.4	3.7	-0.1
Servicios de comunicaciones, informática e información	3.4	2.3	-2.5	17.3
Servicios de construcción	6.8	-1.6	-55.3	-39.0
Servicios de seguros	1.7	0.0	12.2	-0.4
Servicios financieros	6.4	24.3	19.8	-4.1
Regalías y derechos de licencia	-19.8	-3.1	-10.0	-11.5
Otros servicios empresariales	-7.2	-0.8	-7.9	-2.6
Servicios personales, culturales y recreativos	26.8	8.6	...	13.8

*Los países considerados son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay. Estos países representan el 78% de las exportaciones y el 82% de las importaciones de servicios comerciales de la región.

Fuente: CEPAL (2020a:12).

En la tabla anterior se aprecia que tan solo en el primer trimestre de 2020, el valor de las exportaciones e importaciones de servicios de un grupo de 11 países latinoamericanos y caribeños disminuyó un 10.2% y un 9%, respectivamente, en comparación con el mismo período de 2019. Al igual que lo ocurrido con el comercio de bienes, la tendencia del comercio de servicios fue declinante a lo largo del trimestre (Cfr. CEPAL, 2020a: 12).

Esa disminución del valor del comercio fue acompañada por el desempleo, pues de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, en 2020 se perdió el 8.8% de las horas de trabajo a nivel mundial con respecto al cuarto trimestre de 2019, equivalente a 255 millones de empleos a tiempo completo. Esta pérdida fue particularmente elevada en América Latina y el Caribe, Europa y Asia meridionales, aproximadamente cuatro veces mayor que la registrada durante la crisis financiera mundial de 2009. En el siguiente cuadro se muestran las pérdidas estimadas de hora de trabajo y empleos por regiones y las estimaciones para 2021.

*Cuadro 26. Estimación de las pérdidas de horas de trabajo para 2020 y proyecciones para 2021; a nivel mundial y por grupo de países clasificados según su ingreso y por subregiones amplias (como porcentaje y como equivalencia a empleos a tiempo completo) **

	<i>Pérdida porcentual de horas de trabajo (%) en relación con el TRIM4 de 2019</i>				<i>Número equivalente de empleos a tiempo completo perdidos (48 horas/semana) (en millones)</i>			
	2020	De referencia 2021	Pesimista 2021	Optimista 2021	2020	De referencia 2021	Pesimista 2021	Optimista 2021
Mundo	8.8	3.0	4.6	1.3	255	90	130	36
África	7.7	2.5	4.2	1.4	29	10	16	5
África Septentrional	10.4	3.8	5.3	2.0	6	2	3	1
África Subsahariana	7.2	2.3	4.0	1.3	22	7	13	4
Américas	13.7	5.9	7.1	2.6	50	22	27	10
América Latina y el Caribe	16.2	6.3	7.7	2.7	39	15	19	6
América del Norte	9.2	5.0	5.9	2.4	13	7	8	3
Estados Árabes	9.0	2.9	3.8	1.3	5	1	2	1
Asia Pacífico	7.9	2.1	3.7	0.8	140	36	65	14
Asia Oriental	4.2	1.2	2.4	0.3	35	10	20	3
Asia Sudoriental y el Pacífico	8.2	3.4	4.7	1.4	24	10	14	4
Asia Meridional	2.7	2.5	4.9	1.1	80	16	31	7
Europa y Asia Central	9.2	5.7	7.0	2.0	30	18	22	7
Europa Septentrional	9.4	6.2	7.5	2.0	15	10	12	3
Meridional y Occidental	7.4	4.9	5.8	1.8	8	5	6	2
Europa Oriental	7.4	4.9	5.8	1.8	8	5	6	2
Asia Central y Occidental	12.0	5.9	7.6	2.3	7	4	5	1

*Modelo de la OIT de predicción a muy corto plazo

Fuente: con base en OIT (2021).

La pérdida de estos empleos fue debida a que las medidas de distanciamiento social han aumentado la demanda de servicios que pueden suministrarse en forma digital como la comunicación, las compras, la educación, la medicina y el entretenimiento, mientras que la interrupción de muchas actividades productivas también ha creado problemas para suministrar insumos nacionales e importados a las empresas que han seguido operando, ya sea porque las materias primas e insumos que precisan se producen en localidades afectadas por la pandemia, o bien porque se han interrumpido las redes del transporte internacional mediante el cual se despachan los suministros requeridos o porque se han incrementado sus costos de traslado.

Si bien se espera una recuperación económica en la segunda mitad de 2021, con la consecuente disminución en la tasa de desempleo, en la medida en la que avanza el proceso de vacunación contra la COVID-19, la economía mundial se mantiene en incertidumbre y es posible que esa recuperación se produzca de forma dispar entre los países y las regiones. La reducción de los ingresos de los consumidores y la incertidumbre han llevado a que se contraigan y modifiquen los patrones de consumo, sobre todo en aquellos segmentos de los bienes de consumo duradero, como los automóviles, los muebles, los electrodomésticos, las viviendas, las prendas y el calzado, al tiempo que el impacto ha sido menor o incluso positivo en las ventas de otros tipos de bienes y servicios, como los productos de limpieza y los desinfectantes, los alimentos duraderos y las telecomunicaciones (Cfr. CEPAL, 2020a).

La caída de la actividad económica en la región se entrelaza con la coyuntura internacional, que ha develado un sistema multilateral debilitado, sobre todo con la escalada de disputas geopolíticas entre China y los Estados Unidos, lo cual redujo el abordaje de la pandemia de COVID-19 a respuestas unilaterales que dificultaron su control y profundizaron las desigualdades y asimetrías entre los países. Así, mientras que los gobiernos latinoamericanos y caribeños luchan por abordar las consecuencias económicas y de salud pública ante la COVID-19, Estados Unidos y China compiten por la influencia en la región brindando una variedad de asistencia que es difícil de comparar por la diferencia de los montos y unidades, pero que puede sintetizar tal y como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 27. Ayuda de China y Estados Unidos a América Latina en medio de la crisis de COVID-19*^{aa}

País	Ayuda recibida de los Estados Unidos	Ayuda Recibida de China
Argentina	Total de asistencia médica: US\$ 4.000.000; hospitales de campaña: 3.	Test kits: 53.500; mascarillas quirúrgicas: 643.520; mascarillas N-95: 81.000; ventiladores: 1.221; termómetros digitales: 700; trajes protectores: 134.485; <i>goggles</i> : 105.200; guantes: 32.500; hospitales de campaña: 2.
Bolivia	Total de asistencia médica: US\$ 6.000.000; ventiladores: 200.	Test kits: 2.256.000; mascarillas quirúrgicas: 2.137.500; mascarillas N-95: 1.000; ventiladores: 19; termómetros infrarrojos: 505; trajes protectores: 1.000; <i>goggles</i> : 2.500; guantes: 2.000; hospitales de campaña: 1; dosis de vacuna: 200.000.
Brasil	Hospitales de campaña: 3; mascarillas quirúrgicas: 25.000; ventiladores: 1.300.	Test kits: 20.000; mascarillas quirúrgicas: 3.232.200; mascarillas N-95: 334.00; ventiladores: 201; trajes protectores: 15.000; <i>goggles</i> : 13.000; guantes: 81.000; caretas: 3.100; donaciones monetarias: US\$ 55.600.000; dosis de vacuna: 8.000.
Chile	Total de asistencia médica: US\$ 1.872.000; hospitales de campaña: 2; mascarillas quirúrgicas: 9.000; mascarillas N-95: 3.000; ventiladores: 8.	Test kits: 3.500; mascarillas quirúrgicas: 3.721.650; ventiladores: 515; termómetros digitales: 19.960; trajes protectores: 16.000; <i>goggles</i> : 2.800; guantes: 265.000; caretas: 10.600.

(Continúa)

(Conclusión cuadro 27)

<i>País</i>	<i>Ayuda recibida de los Estados Unidos</i>	<i>Ayuda Recibida de China</i>
Colombia	Total de asistencia médica: US\$44.000.000; mascarillas N-95: 200; ventiladores: 200.	<i>Test kits</i> : 30.000; mascarillas quirúrgicas: 1.332.000; mascarillas N-95: 10.000; ventiladores: unidades no especificadas; termómetros infrarrojos: 500; <i>goggles</i> : 1.000; guantes: unidades no especificadas; donaciones monetarias: US\$ 450; hospitales de campaña: 5.
Costa Rica	Total de asistencia médica: US\$ 5.600.700; hospitales de campaña: 3; mascarillas quirúrgicas: 183.000; mascarillas 48.850.	<i>Test kits</i> : 22.580; mascarillas quirúrgicas: 130.000.
Cuba		<i>Test kits</i> : 4.000; mascarillas quirúrgicas: 3.070.000; mascarillas N-95: 8.000; ventiladores: 38; termómetros infrarrojos: 500; trajes protectores: 12.000; <i>goggles</i> : 12.000; guantes: 102.000; caretas: 400; donaciones monetarias: US\$ 300.000.
Ecuador	Total de asistencia médica: US\$ 34.000.000; hospitales de campaña: 2; mascarillas quirúrgicas: 212.210; mascarillas N-95: 604; ventiladores: 258.	<i>Test kits</i> : 20.000; mascarillas quirúrgicas: 1.013.800; mascarillas N-95: 139.400; ventiladores: 23; termómetros infrarrojos: 640; trajes protectores: 27.705; <i>goggles</i> : 17.774; guantes: 1.210.200; caretas: 400; donaciones monetarias: US\$ 307.000; hospitales de campaña: 1; tecnología Huawei; dosis de vacuna: 200.000.
El Salvador	Total de asistencia médica: US\$ 30.000.000; <i>Test kits</i> : 100.000; hospitales de campaña: 2; mascarillas quirúrgicas: 75.000; mascarillas N-95: 5.620; ventiladores: 600.	<i>Test kits</i> : 10.080; mascarillas quirúrgicas: 533.000; mascarillas N-95: 65.000; ventiladores: 5; termómetros digitales: 300; trajes protectores: 7.000; <i>goggles</i> : unidades no especificadas; guantes: unidades no especificadas; donaciones monetarias: US\$ 350.000; tecnología Huawei; dosis de vacuna: 150.000.
Guatemala	Total de asistencia médica: US\$ 26.309.000; hospitales de campaña: 55; <i>Test kits</i> : 2.500; hospitales de campaña: 2; mascarillas quirúrgicas: 28.600; ventiladores: 66.	
Honduras	Total de asistencia médica: US\$ 8.000.000; <i>Test kits</i> : 11.600; ventiladores: 210.	
Haití	Total de asistencia médica: US\$ 16.100.000; ventiladores: 37.	
Nicaragua	Total de asistencia médica: US\$ 750.000	
México	Total de asistencia médica: US\$ 2.100.000; mascarillas quirúrgicas: 34.900; mascarillas N-95: 4.000.	<i>Test kits</i> : 50.000; mascarillas quirúrgicas: 372.500; mascarillas N-95: 40.000; ventiladores: 25; termómetros infrarrojos: 20.000; trajes protectores: 50.100; <i>goggles</i> : 10.000; caretas: 20.000; tecnología Huawei.
Panamá	Total de asistencia médica: US\$ 18.089.000; hospitales de campaña: 23; <i>Test kits</i> : 170.000; mascarillas quirúrgicas: 134.750; ventiladores: 116.	<i>Test kits</i> : 8.072; mascarillas quirúrgicas: 500.000; ventiladores: 60; termómetros digitales: 200; trajes protectores: 100; guantes: 100.000; hospitales de campaña: 4; tecnología Huawei.
Paraguay	Total de asistencia médica: US\$ 2.770.000; mascarillas quirúrgicas: 4.000; mascarillas N-95: 3.000; ventiladores: 280.	
Perú	Total de asistencia médica: US\$ 33.026.830; hospitales de campaña: 2; mascarillas N-95: 4.000; ventiladores: 500.	<i>Test kits</i> : 65.000; mascarillas quirúrgicas: 1.412.000. mascarillas N-95: 875.100; ventiladores: 20; termómetros digitales: 100; termómetros infrarrojos: 1.500; trajes protectores: 12.000; <i>goggles</i> : 12.000; guantes: 12.000; dosis de vacuna: 3.200.
R. Dominicana	Total de asistencia médica: US\$ 14.960.000; hospitales de campaña: 5; <i>Test kits</i> : 2.000; ventiladores: 75.	<i>Test kits</i> : 26.000; mascarillas quirúrgicas: 720.000 mascarillas N-95: 10.000; ventiladores: 120; trajes protectores: 5.500; <i>goggles</i> : 5.000; donaciones monetarias: US\$ 8.640; tecnología Huawei; dosis de vacuna: 50.000.
Uruguay	Total de asistencia médica: US\$ 5.315.000; hospitales de campaña: 2; <i>Test kits</i> : 200.	<i>Test kits</i> : 41.200; mascarillas quirúrgicas: 1.439.500; mascarillas N-95: 31.000; ventiladores: 5; termómetros infrarrojos: 610; trajes protectores: 27230; <i>goggles</i> : 3.060; caretas: 1.000.
Venezuela ^b	Total de asistencia médica: US\$ 13.700.000.	<i>Test kits</i> : 1.454.160; mascarillas quirúrgicas: 10.433.000; mascarillas N-95: 500.000; ventiladores: 4; termómetros infrarrojos: 70.000; trajes protectores: 151.000; <i>goggles</i> : 3.000; caretas: 11.000; dosis de vacuna: 500.000; total de asistencia médica: US\$ 13.700.000.

* Datos actualizados al 16 de julio de 2021.

a. Las cifras anteriores fueron obtenidas de los sitios web oficiales de la embajada, plataformas de redes sociales y artículos de periódicos en línea. La disponibilidad de los datos queda a discreción de estos medios, y no todas las donaciones se detallan públicamente.

b. China ha proporcionado una cantidad no especificada de tomógrafos, desfibriladores, antivirales, sedantes y guantes al gobierno venezolano.

Fuente: Elaboración propia con base en Wilson Center (2021).

A la luz de estos datos, cabe decir que los Estados Unidos han mostrado un gran interés en que América Latina y el Caribe logre superar esta crisis sanitaria, ya que sus efectos económicos en muchos países de la región influyen directamente en el comercio y el turismo, que son sectores clave para la recuperación económica estadounidense. A pesar de ello, los Estados Unidos no han mostrado un gran liderazgo a la hora de apoyar a los países latinoamericanos y caribeños para combatir la COVID-19, como sí lo ha hecho China. Además de la ayuda que se presenta en el cuadro anterior, los Estados Unidos asignaron US\$ 2.2 millones para ayudar a los gobiernos del Caribe a ampliar sus esfuerzos de comunicación de riesgos, agua y saneamiento, prevenir y controlar infecciones, gestionar los casos de COVID-19, fortalecer los laboratorios y vigilar la propagación del virus. El 16 de abril de 2021 la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos también emitió una hoja informativa en la que destacaba las exenciones, y autorizaciones de asistencia humanitaria y comercio para Venezuela y Cuba⁸⁸.

De hecho, el gobierno chino hizo algo similar, ya que de acuerdo con la Política de “una sola China”, la ayuda formal de este país asiático se ha extendido solo a los países latinoamericanos y caribeños que mantienen oficialmente relaciones con Beijing, pero a través de canales secundarios y medios no oficiales, la ayuda china ha llegado a Paraguay, Haití y Santa Lucía que mantienen relaciones con Taiwán. Aquí destaca el caso de Paraguay, que es el único país sudamericano que sigue reconociendo a Taiwán, y varios legisladores paraguayos incluso propusieron establecer relaciones con Beijing a cambio de ayuda y suministros chinos para combatir la COVID-19, aunque finalmente la legislatura votó para mantener relaciones con la isla, pero China envió suministros por valor de más de US\$ 53,000 al país a través de su Consulado en Sao Paulo (*Cfr.* Ray, Albright y Wang, 2021: 5).

No obstante, por primera vez en 15 años, los dos bancos políticos de China, el Banco de Desarrollo de China y el Export-Import Bank of China no firmaron nuevos compromisos de financiamiento con los gobiernos de América Latina y el Caribe. En cambio, los bancos chinos comenzaron las renegociaciones de las deudas existentes, que culminaron en la suspensión de pagos por US\$ 891 millones por parte de Ecuador. Además, China donó cerca de US\$215 millones en ayuda médica a países latinoamericanos y caribeños, aunque casi la mitad de esta cantidad, más de US\$100 millones, fueron a Venezuela⁸⁹ (*Cfr.* Ray, Albright y Wang, 2021: 1). Esta restricción de financiamiento chino América Latina y el Caribe durante 2020 se explica, por la crisis desatada a raíz de la COVID-19, a pesar de que China fue la

⁸⁸ La hoja informativa también describe una guía para los programas de sanciones administrados por la Oficina de Control de Activos Extranjeros relacionados con el equipo de protección personal y otra asistencia humanitaria y comercios relacionados con COVID-19 (*Cfr.* Wilson Center, 2021).

⁸⁹ Venezuela también recibió US\$ 500,000 en asistencia humanitaria para apoyar a los venezolanos durante la pandemia. Este país también recibió US\$ 4.65 millones en asistencia humanitaria para ayudar a abordar las amenazas planteadas por la COVID-19 a través de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Además, a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Venezuela recibió US\$ 320.000 para prevenir y responder a la pandemia, y \$ 400.000 a través del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para mitigar y responder al brote pandémico en entornos humanitarios, más US\$ 1 millón a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para fortalecer la respuesta de emergencia sanitaria (*Cfr.* Wilson Center, 2021).

única de las grandes economías en crecer en 2020, se expandió a su menor ritmo en más de cuatro décadas y en consecuencia, la política de financiación bancaria se destinó a la propia recuperación de las compañías chinas.

La pandemia también profundizó las crisis internas que venían arrastrando desde hace algunos años varios países de América Latina y el Caribe, lo cual se tradujo en la paralización de proyectos, déficit fiscal, altos niveles de deuda y dificultad para pagarlas, por lo que los bancos chinos se han vuelto más cautelosos a la hora de prestar el dinero. Además China está reemplazando los combustibles fósiles por otras formas de energía, por lo que las deudas respaldadas con petróleo van perdiendo su atractivo. En tercer lugar, la reducción del financiamiento chino en la región se debe a que China está cambiando la forma de hacer negocios en la región, ya que una vez que el financiamiento de las décadas pasadas ayudó a establecer empresas chinas que han operado en varios sectores y que ahora establecen su propio tipo de relaciones, negociando a nivel local (*Cfr.* Paúl, 12 mar. 2021). Por tanto, se puede decir que, a pesar de la disminución de los financiamientos, China mantiene el dedo en el renglón de América Latina y el Caribe, pues no obstante la recesión regional y mundial, el comercio entre la región y China se mantuvo estable, en un estimado de US\$136 000 millones de exportaciones de América Latina y el Caribe hacia China y US\$160 000 millones en exportaciones chinas a la región (*Cfr.* Ray, Albright y Wang, 2021: 1).

En medio de polémicas y noticias falsas, el tema de las vacunas también se ha vuelto un tema geopolítico, que se suma a la competencia por asegurarse insumos como mascarillas y ventiladores mecánicos, siendo las regiones en desarrollo las más negativamente afectadas. De acuerdo con Luisa Horowitz y Carin Zissis (2021) la distribución de dosis está provocando una especie de guerra fría de vacunas, en una competencia en la que Rusia también compite con China y los Estados Unidos, sino haciendo promesas de vacunas a gran escala con varios países latinoamericanos y caribeños. Rusia trata de recuperar la influencia perdida de Moscú en América Latina y el Caribe, desde la desintegración de la Unión Soviética. Para recuperar dicha influencia, el presidente ruso Vladimir Putin ha cuestionado la existencia de un “mundo unipolar” en el que Estados Unidos y la Unión Europea sean las principales voces.

Cabe decir que América Latina y El Caribe se ha vuelto un objetivo importante para Putin, sobre todo luego de la guerra de Georgia en 2008 y la anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014, y las posteriores sanciones económicas impuestas por la Unión Europea, el gobierno ruso ha buscado aliados y apoyos tanto para su acción externa como para sus aspiraciones de su política exterior en general. Esto se ha materializado en acuerdos comerciales que han llevado a Rusia a sustituir a algunos países europeos, como España, por ejemplo, por Uruguay, Argentina, Brasil como los países de los que importa fruta, verdura y carne, aunque la venta de armas y los negocios en el sector energético, son las bases principales del regreso de Moscú a la región.

A pesar de ello, las cifras de intercambio comercial de Rusia con la región siguen siendo muy bajas, pues desde 2008 hasta 2019, la tasa promedio de lo que importaba Rusia desde América Latina no fue más allá del 3,8% del comercio total ruso. Y en las exportaciones a América Latina y el Caribe, la tasa promedio fue de 1,8%. Esto quiere decir que Rusia es

incapaz de competir a nivel económico con los Estados Unidos o con China, pero en cuestiones políticas, converge con el deseo del gobierno chino de un mundo multipolar, en contraste con el tradicional liderazgo estadounidense (Cfr. Pichel, 2 jul. 2020). Recientemente, la vacuna Sputnik V de Rusia contra la COVID-19 ha experimentado una creciente popularidad en América Latina y el Caribe, siendo la tercera más aplicada en los países de la región hasta el momento (173.8 millones de dosis), precedida por la vacuna del desarrollador estadounidense Pfizer-Biotech (317.1 millones de dosis) y el desarrollador chino Sinovac (270.75 millones de dosis). En el siguiente cuadro se puede ver el número total de dosis de vacunas contratadas, tanto garantizadas como con opción, a través de acuerdos de compra de los gobiernos de la región a los distintos desarrolladores.

*Cuadro 28. Dosis totales de los países contratadas de cada desarrollador de vacunas contra COVID-19 (en millones de dosis) **

<i>País</i>	<i>AstraZeneca a Oxford</i>	<i>CureVac</i>	<i>J&J</i>	<i>Moderna</i>	<i>Novavax</i>	<i>Pfizer- Biotech</i>	<i>Sputnik-V</i>	<i>Cansino</i>	<i>Sinopharm</i>	<i>Sinovac</i>	<i>Vaxinity</i>	<i>Abdala</i>
Brasil	0	0	38	13	0	200	80	60	0	100	0	0
México	0	35	22	39	10	34.4	24.	35	12	20	0	0
Perú	14	0	5	12	0	32	20	0	1.5	70	0	0
Chile	4.0	0	4	0	0	10	0	1.8	0	60	0	0
Argentina	23.6	0	0	0	0	0	10	0	30	0	0	0
Colombia	10	0	9	10	0	0	0	0	0	5	0	0
R. Dominicana	10	0	0	0	0	7.9	0	0	0	10	0	0
Venezuela	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	12
Bolivia	0	0	15	0	0	0	5.2	0	1.5	0	0	0
Guatemala	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0
Ecuador	5.04	0	0	0	0	6	0	0	0	2	0	0
Panamá	1.1	0	0	0	0	7	3	0	0	0	0	0
Costa Rica	1	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0
Honduras	1.4	0	0	0	0	4.4	4.2	0	0	0	0	0
El Salvador	0	0	0	0	0	4.4	0	0	0	2	0	0
Uruguay	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1.75	0	0
Paraguay	0	0	0	0	0	0	1.4	0	0	0	1	0

*Datos actualizados a 09 de abril de 2021

Fuente: Elaboración propia con base en Horowitz y Zissis (19 jul. 2021).

Además de los acuerdos de compra del gobierno descritos anteriormente, se espera que los países de América Latina y el Caribe reciban 280 millones de dosis de vacunas que la iniciativa COVAX pretende distribuir en la región para fines de 2021. Además de 150 millones de dosis iniciales de vacunas AstraZeneca-Oxford prometidas a países latinoamericanos y caribeños, con la excepción de Brasil, a través de un acuerdo entre Argentina y México. También se esperan otros 140 millones de dosis de vacunas para Brasil, Ecuador, Perú y otros países de América Latina y el Caribe a través de un acuerdo con COVAX de United Biomedical, Inc., una vacuna aún en fase de ensayo clínico. Así, los 23 millones de dosis que Estados Unidos ha donado a la región hasta ahora se sumarían a 580 millones de vacunas en todo el mundo

que el presidente Biden se comprometió a distribuir durante los próximos dos años (Horowitz y Zissis, 19 jul. 2021).

De hecho, parece que las vacunas contra la COVID-19 están siendo explotadas como herramientas para tener influencia geopolítica, pues, la urgencia provocada por la pandemia obligó a algunos países a administrar vacunas aprobadas por algunas potencias o por la Organización Mundial de Salud, en lugar de sus propias agencias reguladoras, como Guatemala y Honduras que aplicaron dosis de Moderna donadas por Israel, aunque ninguno de los dos países había autorizado el uso del fármaco. Caso contrario es el de las vacunas Sputnik V y CanSinoBio que no cuentan con la validación de la Organización Mundial de la Salud para su uso de emergencia, a pesar de que son administradas por algunos países de la región. El siguiente cuadro se muestran las vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y por las agencias reguladoras de algunos países latinoamericanos y caribeños.

*Cuadro 29. Vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud y en algunos países latinoamericanos y caribeños**

	<i>AstraZeneca Oxford</i>	<i>CureVac</i>	<i>J&J</i>	<i>Moderna</i>	<i>Novavax</i>	<i>Pfizer-BioNTech</i>	<i>Sputnik-V</i>	<i>Sputnik Light</i>	<i>CanSino</i>	<i>Sinopharm</i>	<i>Sinovac</i>	<i>Vaxinity</i>	<i>Abdala</i>	<i>Covishield</i>	<i>Covaxin</i>
Organización Mundial de la Salud	*		*	*		*				*	*			*	
Brasil	*		*			*	*				*			*	*
México	*		*			*	*		*		*				*
Perú			*			*				*					
Chile	*		*			*	*		*		*				
Argentina	*					*	*		*	*				*	
Colombia	*		*			*					*				
R. Dominicana	*														
Venezuela							*	*		*					
Bolivia							*								
Guatemala							*								
Ecuador	*					*	*		*		*				
Panamá						*					*				
Costa Rica	*					*									
Honduras							*								
El Salvador	*														
Uruguay											*				
Paraguay							*								
Nicaragua							*	*							

*El punto indica la vacuna aprobada con información actualizada a 19 de julio de 2021

Fuente: Elaboración propia con base en Horowitz y Zissis (19 jul. 2021).

En este panorama, las vacunas parecen haberse convertido en un arma para ganar poder y alianzas, en un escenario en el que el aval de las potencias y organizaciones internacionales, así como la liberalización de patentes, parece ser el nuevo tablero donde se disputa la

hegemonía mundial. A diferencia de la guerra fría, la aprobación regulatoria de las vacunas pone de manifiesto que la rivalidad entre las grandes potencias no parece disputarse en el terreno ideológico, sino en el diseño de las reglas de operación internacional, ya sea en el ámbito de la salud o en el control de los mercados globales. China ganó ventaja en este escenario, como lo había hecho al inicio de la pandemia con los suministros médicos, distribuyendo de manera gratuita las primeras de sus vacunas a países desfavorecidos que no podían obtenerlas de las empresas occidentales, promocionando esa ayuda exterior como una Ruta de la Seda de la Salud. A diferencia de China, el gobierno de Putin decidió darles prioridad a sus aliados latinoamericanos y caribeños, específicamente a Argentina⁹⁰, Bolivia y Venezuela. Mientras tanto, los Estados Unidos y el G7 también se comprometieron a distribuir mil millones de dosis a través de Covax, la iniciativa de la Organización Mundial de la Salud para ayudar a las naciones pobres a combatir el coronavirus

Más allá de las declaraciones políticas de alto nivel, publicaciones de informes y la realización de foros virtuales sobre la pandemia⁹¹, también destacan algunas iniciativas concretas desde América Latina y el Caribe, como la que presentó el gobierno de México para garantizar el acceso mundial a los medicamentos, vacunas y equipos médicos necesarios para hacer frente al COVID-19. Esta iniciativa resultó en la resolución 74/274 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de abril de 2020. El proyecto de resolución presentado por México fue copatrocinado por 179 países, lo que muestra claramente la gravedad del problema de los suministros médicos y del acceso a las vacunas a nivel mundial, y, en particular, develando la extrema dependencia de América Latina y el Caribe de las importaciones extrarregionales (*Cfr.* CEPAL, 2020c: 6-7).

Por eso, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), buscaron fortalecer las estrategias de vigilancia epidemiológica regional y discutieron la adopción de mecanismos de negociación conjunta de medicamentos que ya existían antes de la pandemia. El MERCOSUR movilizó fondos regionales para apoyo financiero de emergencia y compra de insumos y pruebas de diagnóstico, como también lo hizo el SICA., que además firmó acuerdos de cooperación técnica con países desarrollados, además de haber fortalecido la cooperación con otros países latinoamericanos y caribeños. Mientras que la CELAC intentó fortalecer la cooperación con otros organismos internacionales como la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y Agricultura (FAO). La CELAC, también intentó asumir el liderazgo regional a través de la búsqueda de una vía de cooperación regional que le permitiera enfrentar los desafíos de salud regionales en defensa del acceso universal a tratamientos y vacunas para COVID-19.

En suma, estas acciones ponen de manifiesto que la concertación regional parece ser indispensable para salir de la crisis, generando un diálogo con los principales actores de la economía mundial. La CEPAL (2020b) considera que, la integración regional y el avance

⁹⁰. Argentina se convirtió en el primer fabricante de la vacuna rusa en América Latina y el Caribe.

⁹¹ A pesar de sus importantes declaraciones políticas, el Foro de PROSUR, por ejemplo, no logró una articulación concreta para enfrentar la pandemia.

hacia el establecimiento de un mercado integrado de los 650 millones de personas que habitan la región, proporcionaría a los países latinoamericanos y caribeños un importante seguro frente a perturbaciones de oferta o de demanda generadas fuera de ella, alcanzando así la escala requerida para fortalecer industrias estratégicas, como la farmacéutica y la de insumos médicos, que han demostrado su importancia durante la pandemia de COVID-19, además de promover redes regionales de producción e investigación compartida (CEPAL, 2020c).

Las tensiones entre los Estados Unidos y sus principales socios comerciales, sobre todo con China, tuvieron un impacto negativo en las estrategias de las empresas de América Latina y el Caribe, especialmente las de México, sobre todo porque luego de que las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, vigente desde 1994, provocara incertidumbre para las empresas mexicanas que buscaban consolidar su presencia en el espacio económico ampliado de América del Norte. El resultado de esas negociaciones fue la vigencia de un nuevo acuerdo ahora llamado Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor en julio de 2020. En la medida en la que las empresas se integran en los circuitos financieros internacionales, en los datos de las inversiones directas en el exterior se subvalora y distorsiona la dimensión de este proceso, pero en general, se puede decir que, la mayor parte de la inversión extranjera directa que partió de América Latina y el Caribe hacia el exterior ha provenido de Brasil, Chile, Colombia y México. Tal es así que, en 2019, la participación de esos cuatro países representó el 91% del total de las inversiones latinoamericanas y caribeñas en el exterior, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro 30. América Latina y el Caribe: Flujos de inversión extranjera directa al exterior (2005-2019) **

	2005- 2009 ^a	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Variación absoluta 2018- 2019	Variación relativa 2018- 2019 (en %)
Argentina	1471	965	1488	1055	890	1921	875	1787	1156	1802	1539	-263	-14.6
Brasil ^b	14067	26763	16067	2083	15644	20607	3134	14693	21341	2025	22820	20795	1027.1
Chile	5117	9461	20252	20556	9888	12800	15931	6994	5134	580	8428	7848	1352.9
Colombia	2786	5483	8420	-606	7652	3899	4218	4517	3690	5126	3219	-1905	-37.2
México	6767	17897	11572	18775	18034	5665	10937	7905	2804	12277	6123	-6154	-50.1
Uruguay	-26	60	7	3869	-2034	1319	1605	905	4888	2286	-139	-2425	-106.1
Venezuela	1227	249	-370	4294	752	1024
Resto de los países	1298	1345	2064	3469	1619	4454	1579	2650	1098	1409	2552	1144	81.2
América Latina y el Caribe	32707	64465	59500	53495	52444	51688	38315	39452	40111	25505	44543	19037	74.6

*Sobre la base de cifras y estimaciones oficiales a 10 de noviembre de 2020.

a. Promedios simples.

b En la cifra de 2005-2009 no se incluye la reinversión de utilidades, de modo que no es directamente comparable con las cifras que corresponden a 2010 en adelante.

Fuente: (CEPAL 2020b: 46).

Los escasos resultados alcanzados en una década de inversiones que muestra el cuadro anterior plantean la necesidad de repensar el rol de las inversiones para apoyar procesos sostenidos de crecimiento en un contexto de mayor equidad social y sostenibilidad ambiental. Esto adquiere todavía más importancia si se considera que las operaciones encabezadas por empresas latinoamericanas y caribeñas prácticamente desaparecieron producto de la incertidumbre acentuada por la pandemia de COVID-19, cuyo impacto económico ha cambiado el clima de negocios, así como de la política comercial y de inversión. Por eso no es de extrañarse un resurgimiento de posiciones proteccionistas y de medidas que restringen la exportación de bienes esenciales, como los alimentos o los insumos médicos, así como de políticas explícitamente destinadas a controlar las actividades que se consideran de valor estratégico. Además de que la gran incertidumbre sobre cuál será la trayectoria de la recuperación económica y de cuánto durará se ha transmitido con intensidad a los mercados, y eso ha llevado a que las inversiones transfronterizas caigan de manera drástica, ya que los inversionistas prefieren no arriesgar sus capitales.

Esto se traduce en “la paradoja de la recuperación regional” que se vislumbra tras la pandemia de COVID-19, que detecta la CEPAL (2021), la cual se puede sintetizar en la ecuación: crecimiento con persistentes problemas estructurales, es decir, desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad. Este no es un problema nuevo, sino que se suma a la tendencia histórica de los países de la región que han gastado rápidamente sus nuevos ingresos en lugar de dirigirlos a la industrialización y fondos de innovación. Esto se ha acentuado con la pandemia de COVID-19, develando las disrupciones de los procesos regionales, sobre todo porque la diplomacia que gira en torno a la COVID-19, en cuanto al suministro de medicamentos y vacunas, parece ser una herramienta valiosa para las potencias extrarregionales a la hora de sumar aliados y conquistar los mercados regionales.

En la medida en la que el unilateralismo y el proteccionismo se van imponiendo entre los países de la región, mezclándose con la falta de coordinación regional para hacer frente a los grandes desafíos globales se devela cada vez más la necesidad de reinventar el multilateralismo. La coyuntura de pandemia parece acelerar el caos sistémico, con el declive de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, que se advierte en el deterioro y parálisis de la globalización neoliberal, y la construcción intersticial de un nuevo orden mundial liderado por China, con efectos en las organizaciones multilaterales mundiales y regionales. En estas condiciones, los estadounidenses parecen haber puesto en marcha la vieja estrategia de *divide et impera*, para recuperar los espacios perdidos en el escenario regional, a través de acuerdos bilaterales, que pasan por encima de los bloques regionales latinoamericanos y caribeños, como los que se ensayaron desde la primera década del siglo XXI.

Por su parte, la agenda del gobierno chino contrasta con la falta de liderazgo y el aislacionismo de los estadounidenses, pues China ha mostrado gran interés en potenciar el multilateralismo, a través del diálogo con foros regionales como el que mantiene con la CELAC, rearticulando distintas cadenas de valor a través del comercio y las inversiones en los países de la región, además de tornar más accesibles los insumos médicos y el desarrollo de sus vacunas contra la COVID-19. Precisamente, la CELAC, ha confirmado su liderazgo

regional, bajo la presidencia *pro-tempore* de México, que logró organizar su VI Cumbre en septiembre de 2021 en la Ciudad de México, luego de la suspensión de sus cumbres durante la presidencia de El Salvador (2018), Bolivia (2019) y México (2020)⁹², como parte de la parálisis que vieron los procesos regionales en general, desde 2017. En la VI Cumbre de la CELAC, México planteó la posibilidad para la región latinoamericana y caribeña de establecer una nueva relación con los Estados Unidos, sustituyendo los bloqueos y malos tratos, pero exhibiendo cercanía con China, recalcando la importancia de respetar las soberanías de cada país. Esto es así porque si bien América Latina y el Caribe aún no puede desligarse de su tradicional relación con los Estados Unidos, los procesos regionales ya no pueden dejar de considerar a China como un nuevo actor de peso en la región.

Por eso, para concluir este capítulo, se retoma la pregunta *Quo vadis* América Latina y el Caribe, es decir, ¿hacia dónde se dirige una región, en la que las decisiones políticas son en última instancia las que podrían modelar el destino económico de los países latinoamericanos y caribeños, así como el bienestar de sus habitantes. La inversión en el alivio de la pobreza es igualmente importante que la industrialización y creación de capacidades laborales en una economía global, en donde la innovación tecnológica y las comunidades de conocimiento han separado a las economías avanzadas del Norte de aquellas del Sur, que mantienen serias deficiencias estructurales. En estas condiciones el panorama regional es incierto, sobre todo porque, el cambio político y económico latinoamericano y caribeño de las dos primeras décadas del siglo XXI ha permitido la emergencia de nuevas élites y la participación en el poder de nuevos sectores incorporados a la vida política de los países de la región, lo que, a su vez, también ha implicado un retardo en el ritmo de desarrollo económico regional debido a la resistencia de distintos grupos, que ya sea desde arriba o desde abajo, siguen orientados tradicionalmente.

El aumento de la presencia y el liderazgo de China en el mundo podría abrir una ventana de oportunidad para América Latina y el Caribe, reorganizando el complejo sistema internacional, tal y como ha sucedido en las transiciones hegemónicas anteriores. Sin embargo, también es importante no perder de vista que, por el momento, el gobierno chino parece no estar dispuesto a superar la idea de la ventaja comparativa que históricamente ha acompañado el desarrollo económico de esta región desde los procesos de independencia. El modelo de la Nueva Economía Estructural, como el que propone Lin (2012) y Lin y Wang (2017), se presenta como una opción novedosa que podría llevar a la transformación estructural de los países de América Latina y el Caribe, a partir del uso estratégico de los recursos limitados del gobierno, concentrando el respaldo en ciertas industrias que tengan probabilidades de ofrecer una ventaja comparativa, logrando así los máximos niveles de competitividad. El problema con ello, tal y como ha denunciado Ha-Joon Chang (2003) es que la sumisión a las ventajas comparativas podría ser un lujo que sólo los países líderes en tecnología y comercialización pueden permitirse (*Cfr.* Chang, 2003: 3).

⁹² México asumió la presidencia *pro-tempore* de la CELAC en 2020, pero a causa de la pandemia de COVID-19, los países miembros manifestaron su apoyo para que continuara durante 2021.

De hecho, las cadenas de valor mundiales fueron el principal canal de transmisión de los efectos de la pandemia de COVID-19 al comercio mundial. Las medidas adoptadas por China en enero de 2020, que incluyeron cierre temporal de la provincia de Hubei y de las fronteras del país, implicaron la suspensión de exportaciones de insumos para industrias como la automotriz, electrónica, farmacéutica y de suministros médicos. Esto obligó a la paralización por varias semanas de fábricas en América del Norte, Europa y el resto de Asia que no disponían de proveedores alternativos, pues China es el principal exportador mundial de partes y componentes, con un 15% de los envíos mundiales en 2018. A partir de marzo, China reabrió gradualmente su economía y avanzó hacia la normalización de las exportaciones. Sin embargo, el choque inicial de oferta sobre el comercio mundial se intensificó gradualmente con un choque de demanda, producto de las medidas para minimizar el contagio adoptadas en Europa y posteriormente en América del Norte y el resto del mundo (*Cfr.* CEPAL, 2020a: 3).

En suma, se puede decir que es probable que una de las consecuencias de la pandemia sea una tendencia hacia un menor nivel de interdependencia productiva, comercial y tecnológica entre los países, sobre todo entre dos grandes bloques, el de los Estados Unidos con Europa, y el de China. Esa tendencia se verá reforzada por un comercio mundial con cada vez menos apertura, debido a las consideraciones geopolíticas y de seguridad nacional, con una mayor presencia de conflictos y con una institucionalidad multilateral debilitada. El resultado de todo ello parece ser una reversión de la globalización neoliberal, con el surgimiento intersticial de una nueva globalización con características chinas, en un contexto mundial más regionalizado, organizada en torno a tres grandes polos productivos: América del Norte, Europa y el Asia Oriental.

La pandemia de la COVID-19 ha traído grandes consecuencias para una economía global que ya estaba en crisis, tal y como señala Harvey (2020), al observar que el modelo de acumulación de capital ya tenía muchos problemas, los cuales se percibían en las denuncias de los movimientos de protesta en casi todas partes del mundo. Esto quiere decir que el modelo neoliberal basado cada vez más en el capital ficticio y en una vasta expansión en la oferta monetaria y la creación de deuda ya se enfrenta al problema de una demanda efectiva insuficiente para absorber los valores que el capital es capaz de producir (*Cfr.* Harvey, 2020). Es por ello por lo que se puede concluir que el caos sistémico en curso parece ser resultado de tres crisis distintas: (i) la crisis de los Estados Unidos, como hegemonía del moderno sistema mundial, (ii) la crisis del liberalismo centrista, como ideología y cultura de la economía mundo capitalista, y (iii) la crisis estructural del capitalismo histórico, en la que los capitalistas encuentran cada vez más dificultades para acumular capital incesantemente.

En medio de estas crisis, la región de América Latina y el Caribe podría sacar ventaja en la configuración de las fuerzas del nuevo orden mundial que se vislumbra, posiblemente, bajo el liderazgo de China, el cual parece consolidarse como el nuevo centro de la economía-mundo capitalista, mirando a la transformación estructural del Sur global. El neoliberalismo ha dejado a las sociedades latinoamericanas y caribeñas totalmente expuestas y mal preparadas para enfrentar una crisis de salud pública como la de la COVID-19 y ello ha llevado

a un reforzamiento del papel del Estado en la implementación de políticas públicas. De ahí que se puedan entrever los límites del capitalismo como sistema social histórico y considerar, en una perspectiva de *longue durée*, que quizá la utopía socialista pueda llevar a un cambio de época, con un nuevo sistema social histórico realizable, en el que se maximice la igualdad y la equidad, sobre la acumulación de capital.

CONSIDERACIONES FINALES: HACIA UN CAMBIO DE ÉPOCA

En la primera jornada de *El Decamerón*, Giovanni Boccaccio (*trad.* 2013) cuenta que habiendo llegado el año 1348 luego del nacimiento de Cristo, alcanzó a la nobilísima Florencia la mortífera peste, que había comenzado algunos años antes en Oriente tomando gran cantidad de vidas, y, continuándose sin descanso de un lugar a otro, se había extendido miserablemente a Occidente, no valiendo contra ella ningún saber ni providencia humana, como la limpieza de la ciudad de muchas inmundicias ordenada por los encargados de ello, o la prohibición de entrar en ella a todos los enfermos. Asimismo, no valieron los muchos consejos dados para conservar la salubridad, ni tampoco las humildes súplicas dirigidas a Dios, para que, a principios de la primavera de ese año, de asombrosa manera, la peste mostrara sus dolorosos efectos (*Cfr.* Boccaccio, *trad.* 2013, 210-211).

El gran número de muertes causadas por la peste fue acompañado por consecuencias sociales y económicas importantes, pues ese colapso demográfico sin precedentes, como bien señala Silvia Federici (2004), cambió profundamente la vida social y política del mundo medieval, inaugurando prácticamente una nueva era. Las jerarquías sociales se desestructuraron debido al efecto nivelador de la enfermedad generalizada y la familiaridad con la muerte también debilitó la disciplina social, pues al enfrentar la posibilidad de fallecimiento repentino, la gente dejó de preocuparse por trabajar o por acatar las regulaciones sociales o sexuales (*Cfr.* Federici, 2013 [2004]: 89). El mismo Boccaccio, (*trad.* 2013) notaba que, nacieron miedos diversos e imaginaciones entre los que quedaban vivos. Algunos pensaban que, ante tal enfermedad, lo mejor era moderarse y guardarse de todo lo superfluo, buscando vivir separados de todos los demás, recogiendo y encerrándose en aquellas casas donde no hubiera ningún enfermo y pudiera vivirse mejor. Otros, inclinados a la opinión contraria, afirmaban que la medicina certísima para tanto mal era el beber mucho y el gozar, andar cantando de paseo, divirtiéndose, y satisfaciendo el apetito con todo aquello que se pudiese, riéndose y burlándose de todo, procurándose de todas aquellas cosas que les servían de gusto o placer (*Cfr.* Boccaccio, *trad.* 2004: 212).

Estos miedos e imaginaciones parecieron revivir en el marco de la pandemia de COVID-19 que inaugura la segunda década del siglo XXI, a pesar de que su letalidad es mucho más baja que la de la Peste Negra, las consecuencias sociales, políticas y económicas podrían ser similares a largo plazo dada la naturaleza globalizada y altamente integrada de las economías y las sociedades modernas. En este sentido, cabe recordar que, más allá de los efectos inmediatos, las secuelas a largo plazo, entre las generaciones que nacieron después de la Peste Negra, tal y como observaba Froissart (*trad.* 1978), debido a las duras condiciones de la servidumbre en aquel momento, se tradujeron en una lucha de clases generalizada entre Señores feudales y campesinos. Si bien, la mayoría de estas revueltas fueron violentamente aplastadas por las aristocracias, no pudieron cancelar el eco de las reivindicaciones sociales igualitarias, que resonaron en los siglos posteriores. De hecho, Wallerstein (1974) explica que esas revueltas se extendieron por toda Europa entre el siglo XIII y el XV, precipitando la crisis general del feudalismo. La única solución para la supervivencia de las aristocracias europeas,

dada la tecnología de aquel tiempo, parecía ser solo la expansión de los territorios y de la base de su población para su explotación, que fue lo que finalmente ocurrió entre el siglo XV y XVI (*Cfr.* Wallerstein, 2014 [1974]: 34).

Analizando estas cuestiones, Eleanor Russell y Martin Parker (2020) notaron que podría existir un singular paralelismo entre la Peste Negra y la pandemia de COVID-19, sobre todo en los procesos de concentración de capital privado a escala mundial y en el aumento del poder de los gobiernos. Este argumento, estriba en el hecho de que la Peste Negra, además de dejar una escasez de mano de obra que permitió a los campesinos que sobrevivieron exigir mejores salarios o buscar empleo en otros lugares, también tuvo como correlato el surgimiento de emprendedores ricos y el estrechamiento de lazos entre gobiernos y el mundo de los negocios, ya que, a pesar de que la enfermedad causó pérdidas en el corto plazo para las grandes compañías del momento, a la larga, los capitalistas lograron concentrar sus activos y se quedaron con una mayor participación en el mercado, al tiempo que incrementaron su influencia en los aparatos gubernamentales (Russell y Parker, 2020).

Al finalizar la segunda década del siglo XXI, el mundo vive una situación en la que se perdieron más de 140 millones de empleos, mientras que la riqueza mundial aumentó un 7,4% en 2020 debido al crecimiento de los mercados bursátiles, la apreciación del sector inmobiliario, las bajas tasas de interés y los ahorros imprevistos como consecuencia del confinamiento por la pandemia de COVID-19. Los mayores incrementos se dieron en los Estados Unidos y el Canadá (12,4%), Europa (9,2%) y China (4,4%), mientras que en la India la riqueza se redujo un 4,4% y en América Latina y el Caribe disminuyó un 11,4%, cifra en la que incidió negativamente la evolución de los tipos de cambio. Siguiendo el patrón histórico, el 1% de las personas más ricas concentraron cerca del 50% de la riqueza mundial (Credit Suisse Research Institute, 2021). La agudización de las asimetrías económicas, sociales y ambientales, por la pandemia llevó a que la economía de la región latinoamericana y caribeña experimentara la mayor contracción del PIB desde 1900 (6,8%) y registrara el peor desempeño entre las regiones en desarrollo. En suma, la economía regional prácticamente se estancó, con un crecimiento promedio de solo un 0,3%, sumado al crecimiento por habitante negativo desde el período 2014-2019 (*Cfr.* CEPAL, 2021: 2).

Dicho de otro modo, los problemas causados por la actual pandemia de COVID-19 se suman a la crisis general del capitalismo, causada por la creciente monopolización, el estancamiento y la financiarización de la economía mundial, cuyos orígenes se remontan al último cuarto de siglo XX e inicios del siglo XXI, lo cual ha sido acompañado por la crisis geopolítica en el sistema interestatal, ante el eminente declive de la hegemonía mundial de los Estados Unidos, a lo que se suma una irreversible crisis ambiental. Para decirlo en palabras de John Bellamy Foster (2013) estaríamos ante una “crisis epocal”, es decir, la crisis de toda una época histórica, como la que caracterizó al largo siglo XVI, tal y como Braudel (1989) definió al periodo que va desde finales de la Edad Media en el siglo XV hasta el siglo XVIII, que terminó clausurando el sistema feudal de la Europa medieval. La trágica transición del feudalismo al capitalismo, tal y como advierte Jason Moore (2002), estuvo marcada por hambrunas recurrentes, enfermedades pandémicas, como la Peste Negra, y el agotamiento del

suelo, con revueltas campesinas y la intensificación de todo tipo de guerras. En términos económicos, algo similar estaría sucediendo actualmente en la crisis del capitalismo, debido a la crisis ecológica planetaria y la crisis económica global, a lo que hoy se suma una pandemia mundial, la del COVID-19, tal y como las enfermedades pandémicas del pasado, como la Peste Negra, precipitaron la crisis del feudalismo.

En cuestiones geopolíticas, incluso Robert Kaplan (2018) sugiere que la sociedad mundial parece estar retornando al mundo de Marco Polo, a finales del siglo XIII, cuando este mercante veneciano emprendió un largo viaje hacia Oriente, siguiendo una ruta por la que Europa extendería su influencia en Asia, e incluso en África y América, pero hoy, el sentido de esta vía está cambiando, en dirección contraria hacia Occidente, y nuevas potencias emergentes luchan por imponerse, mientras que los países que antiguamente dominaban el mundo se enfrentan a nuevos desafíos. El mundo de Marco Polo era, por su puesto, muy diferente al nuestro, los transportes y las comunicaciones eran mucho más lentos y tampoco había grandes fábricas de producción motorizadas, aunque la fabricación en masa era mucho más frecuente de lo que se podría pensar. En todo caso, ese mundo se parecía al actual por la crisis orgánica de un sistema social histórico, en ese caso, del feudalismo y la transición histórica hacia el capitalismo, es decir, un cambio de época como el que hoy se podría estar experimentando a la luz de la crisis generalizada del moderno sistema mundial, basado en el modo capitalista de producción.

Por eso, partiendo de la hipótesis general de que el sistema-mundo moderno se encuentra actualmente en un momento de crisis que se refleja en las dificultades cada vez mayores para mantener el motor de la acumulación capitalista, y de “caos sistémico”, ante el cuestionamiento del orden mundial establecido bajo la hegemonía de los Estados Unidos y el anómalo e intersticial ascenso de China en la escena internacional, esta tesis doctoral ha planteado la posibilidad de reconfiguración de las relaciones centro-periferia, en particular mirando los desafíos de la región de América Latina y el Caribe. Así que en esta tesis se esbozó la idea de la transición hacia un sistema social histórico, que parece dibujarse con tendencias más socialistas, asumiendo como principio esencial la construcción de alianzas políticas de múltiples órdenes: de clase, ecologistas, indígenas, de raza y de género. De tal suerte, que, luego de haber cumplido con el objetivo general de comprender como se ve a América Latina y el Caribe en los periodos de caos sistémico y las reestructuraciones estructurales del capitalismo histórico, esta tesis doctoral concluye de manera general sugiriendo el paralelismo y las similitudes entre la formación del moderno sistema mundial y la posible transición hacia un nuevo sistema social histórico de tendencias más socialistas.

En este contexto, la tesis esboza cuatro conclusiones particulares. La primera de ellas es que como efecto de la inserción subordinada y dependiente de América Latina y el Caribe en la economía-mundo capitalista, en cada ciclo de acumulación de las hegemonías mundiales que han organizado el sistema, los Estados latinoamericanos y caribeños se han disputado en una paradójica situación en la que parecen no pertenecer ni al mercado ni a la sociedad. Esto es debido a que si bien los grupos y elites políticas de la región se han servido del Estado para beneficiarse de las dinámicas de la acumulación capitalista a escala mundial, al mismo tiempo,

las políticas estatales también han servido para proteger a la sociedad en contra del mercado. La segunda conclusión a la que llega esta tesis es que, esa naturaleza estructural del capitalismo histórico parece fundar una especie de determinismo para América Latina y el Caribe, en el que está garantizada su permanencia subordinada y periférica en la economía mundial. Sin embargo, esta condición no es el *primum mobile* de la región, sino que es el efecto de las dinámicas capitalistas, y por lo tanto, la concertación política entre los Estados latinoamericanos y caribeños ha demostrado surtir efectos para transformar las estructuras regionales, sobre todo, como se ha visto en lo que va del siglo XXI, en la intensificación de las relaciones económicas y políticas de América Latina y el Caribe con China, ante el declive relativo de la hegemonía mundial de los Estados Unidos.

En tercer lugar se concluye que esta situación ha puesto a la región latinoamericana y caribeña en el centro de una tensión entre los límites del sistema capitalista, con las dificultades cada vez mayores de los Estados Unidos para mantener encendido el motor de la acumulación de capital a escala mundial, y el anómalo ascenso de China en la escena mundial, cuya trayectoria parece jugar entre la continuidad y el agotamiento del capitalismo como sistema social histórico. Por último, la cuarta conclusión de esta tesis es que, en la coyuntura de tal bifurcación sistémica, la región de América Latina y el Caribe tiene la posibilidad de trascender su histórica estructura de subordinación, en el marco de la transición hacia un nuevo sistema social histórico de tendencias más socialistas, el cual parece estar naciendo en el vientre del moderno sistema mundial, tal y como el capitalismo surgió de las entrañas del mundo feudal.

A continuación se desarrollan estas conclusiones que se obtienen luego de seguir el modelo de Braudel (1979) de los centramientos y recentramientos de la economía-mundo capitalista, en los que la victoria de una nueva región que se impone sobre otra vieja conduce a un enorme cambio de escala en los procesos mundiales de acumulación de capital, tal y como sugería Arrighi (1994). Por tanto, esta tesis mostró los sucesivos cambios espaciales del centro de los procesos sistémicos de acumulación de capital a escala mundial, en los que Ámsterdam copió a Venecia, como después Londres imitó a Ámsterdam y como New York un día copiaría a Londres. Estos procesos de imitación fueron mucho más complejos que lo que indica esta simple secuencia lineal, ya que cada uno de estos cambios, estuvo asociado a una verdadera revolución organizativa de las estrategias y de las estructuras de la agencia que lideró la expansión capitalista en cada momento histórico. En consecuencia, en esta tesis se pone de manifiesto que esos cambios también han sido acompañados por la escalada del conflicto social y la lucha de clases en la economía-mundo capitalista, mirando desde el punto de vista de América Latina y el Caribe.

En este panorama, la primera conclusión de esta tesis es que a la complejidad organizativa del sistema corresponde un contramovimiento en la escalada del conflicto, lo que históricamente se puede rastrear, desde los orígenes primigenios del capitalismo, en la revuelta de los *ciompi*, en 1378, cuando los rabajadores textiles exigían mejores condiciones de vida ante el poderoso control que ejercían los grandes establecimientos manufactureros en la industria de la Lana en Florencia. Los *ciompi*, terminaron siendo derrotados por el gobierno

de los Medici, es decir, una aristocracia capitalista que ejerció el gobierno monárquico de facto. Lo mismo sucedió, con diferentes matices, en las otras ciudades-Estado Italianas, en el ciclo de acumulación genovés, e incluso durante la hegemonía de las Provincias Unidas, cuando las aristocracias mercantiles se entronizaron en los nacientes Estados-nacionales modernos que se segregaron del mundo feudal en el largo siglo XVI.

Más tarde, durante la hegemonía de Gran Bretaña, las clases trabajadoras de los países más industrializados y poderosos, que luego de las revoluciones de 1848 habían demostrado ser peligrosas para la estabilidad del centro, terminaron por integrarse a sus respectivos Estados, uniendo el nacionalismo con el racismo para justificar ideológicamente el imperialismo, sin temor a excluir abierta y colectivamente a los pueblos del resto del mundo, incluidos aquellos de dichos pueblos que residían en las naciones poderosas. Luego, la Revolución Rusa incrementó las aspiraciones de las clases peligrosas del mundo extraeuropeo, aunque, para la segunda mitad del siglo XX, esas reivindicaciones fueron rápidamente institucionalizadas bajo la idea de un gobierno mundial, como el instrumento primario mediante el cual el *New Deal* estadounidense se extendería a todo el mundo, sentando con ello las bases del ciclo de acumulación y de la hegemonía de los Estados Unidos.

Esos procesos son acompañados por un doble movimiento, como el que observó Polanyi (1944), producto, por una parte, del esfuerzo por expandir el alcance de los mercados en la asignación de recursos y en la organización de la actividad económica, lo que, por otra parte, paradójicamente genera un contramovimiento que busca proteger a la sociedad de la excesiva mercantilización de la vida, usando al Estado para limitar y restringir el alcance de los mercados a la hora de proporcionar recursos directamente a los ciudadanos. Partiendo de esta idea de doble movimiento *polanyiano*, se observa que históricamente los procesos de globalización, liderados por el capitalismo financiero, responsable de la expansión del mercado, pero también del aumento de las desigualdades sociales, como en la Florencia del Renacimiento, la Holanda de la época de las pelucas, la Gran Bretaña de la *belle époque* eduardiana, se vieron contrarrestadas por distintas formas de nacionalismos antiglobalizadores que se replegaron en las estructuras estatales. Así que la evolución de las sociedades latinoamericanas y caribeñas durante esos periodos también pueden resumirse como una serie de movimientos y contramovimientos sucesivos.

Luego de que las élites criollas consumaran los procesos de independencia en la primera mitad del siglo XIX, la conformación de una burguesía regional realmente moderna se ve obstaculizado porque nace confundida y entrelazada con la aristocracia terrateniente (Cfr. Cueva, 2017 [1977]: 85). De ahí que, la mayoría de los nuevos Estados latinoamericanos y caribeños todavía débiles e inestables fueron construyendo instituciones sociopolíticas que aún operaban bajo sistemas de explotación económica heredados de las estructuras coloniales. Esto desemboca en dictaduras personalistas, como en México (1876-1910) y Venezuela (1908-1935), las democracias oligárquicas de baja intensidad, como en Argentina, Chile, Bolivia, Colombia y Brasil, o los gobiernos impuestos por la ocupación de Marines de infantería estadounidenses, como en Cuba, Honduras, Nicaragua, Haití y la República Dominicana. Estos regímenes construyeron instituciones políticas y sociales con las que las

burguesías y las élites estatales, buscaron integrarse a los mercados mundiales, en la complejidad organizativa de cada potencia hegemónica que en su momento dirigió su ciclo de acumulación capitalista a escala mundial. Aquí, el autoritarismo de Estado aumentó al mismo ritmo que se radicalizaban los movimientos laborales y campesinos, frenando con violencia a la mayoría de las formas de protesta abierta, dejando a los movimientos sociales oportunidades políticas muy limitadas y obligando a las oposiciones a permanecer ocultas y organizarse en la clandestinidad.

Al mismo tiempo, a la par de la inserción de las economías latinoamericanas y caribeñas a los mercados mundiales, la región también vio el despliegue de distintos movimientos sociales y fuerzas populares que buscaron tomar el poder de sus Estados, para tratar de resguardarse de la explotación desmedida y de las políticas de intervención de las potencias europeas o de los Estados Unidos. Estos contramovimientos buscaron de alguna manera poner fin a las estructuras sociales heredadas de la colonia, iniciando una nueva fase de apertura democrática. Así, en la primera mitad del siglo XX, Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Honduras, Perú y Uruguay; Brasil, República Dominicana, El Salvador y Nicaragua experimentaron cambios similares, oscilando entre regímenes autoritarios y dictaduras con intermitentes democracias de baja intensidad, pero que, en todo caso, terminaron reformando los viejos sistemas oligárquicos del siglo anterior, con perspectivas populistas y la instalación de nuevos gobiernos civiles, instaurando un sistema económico de industrialización por sustitución de importaciones, cerrando sus mercados a las inversiones extranjeras para desarrollar economías industriales nacionales fuertes.

Por eso, en segundo lugar, esta tesis concluye que, una comparación entre la posible transición hegemónica actual y las del pasado confirma la influencia históricamente novedosa que han tenido las luchas proletarias y anticapitalistas, tanto en los países dominantes como en los países subordinados. En particular muchos de los movimientos sociales y las luchas proletarias en América Latina y el Caribe, vivieron el desencantamiento de las promesas del capitalismo luego de la crisis económica de la década de 1970 y de la posterior *belle époque* de la era Reagan, es decir, de la globalización neoliberal, aunque en décadas recientes el entorno político ha cambiado radicalmente, en comparación con las expansiones financieras del pasado. Esto es así porque, desde la década de 1970 quedó en claro que el capitalismo mundial no podía satisfacer las demandas combinadas del Tercer Mundo y de la clase obrera occidental. La tendencia hacia una distribución de la riqueza más igualitaria se interrumpió y por primera vez desde la posguerra los Estados Unidos y, en general, el mundo occidental, fueron cuestionados y sometidos a un constante ruido de sables, sobre todo por parte de los países recién emancipados del dominio colonial o en vía de descolonización de Asia y de África, que hicieron eco en América Latina y el Caribe, en donde la mezcla entre el nacionalismo y el socialismo encontraron su punto de fusión en el antimperialismo, cuestionando las directrices del Consenso de Washington en la primera década del siglo XXI.

De acuerdo con Wallerstein (1995), a diferencia de las expansiones similares del pasado, la actual expansión financiera, ha servido como instrumento para contener las demandas combinadas de los pueblos del mundo no occidental y de las clases trabajadoras

occidentales. La expansión financiera y la reestructuración de la economía política global asociada a esa expansión han logrado desorganizar en medida considerable a las fuerzas sociales que fueron portadoras de esas demandas en los movimientos de finales de 1960 y la década de 1970. Eso explica por qué la brecha general Norte-Sur ha permanecido notablemente estable, durante los últimos 50 años, pero -como dice Arrighi, (2002)- con una importante reubicación de las actividades manufactureras y de la proporción del mercado mundial de América del Norte y Europa occidental hacia el Asia oriental y el Sur global (Cfr. Arrighi, 2002: 14-15).

En este punto vale recordar que, Braudel (1979), también notaba que los impulsos financieros suelen cortarse por el marasmo económico, en los que la actividad que persiste es un retorno a las mercancías, un intercambio de base definitiva bajo una nueva estructura organizativa, que surge del seno del orden en decadencia, generando una situación que Arrighi y Silver (1999) han definido como de caos sistémico, en el interregno entre un orden mundial que muere y otro que va naciendo. Por eso, es importante reconocer el esfuerzo por parte de China en su estrategia de desarrollo nacional e internacional en lo que va del siglo XXI, sobre todo en materia de comercio e inversión que, de acuerdo con Dussel y Manríquez (2015), es relevante, coherente y sistémica en el apoyo al aparato productivo de los países latinoamericanos y caribeños, en el que la ciencia y tecnología, las cuestiones comerciales, los flujos de entrada y salida de inversiones extranjeras directas están complementadas.

Esta visión de desarrollo socioeconómico contrasta con el discurso y las políticas del Consenso de Washington, basadas en una visión preponderante del desarrollo macroeconómico. De ahí que sea importante considerar los escenarios bilaterales, pero también “triangulares” entre la región de América Latina y el Caribe y terceros países, sobre todo los Estados Unidos, pero también la Unión Europea, entre otros (Cfr. Dussel y León-Manríquez, 2015: 2008-2009). En estas condiciones, vale la pena no perder de vista que China ha ido asumiendo un rol cada vez más importante en el escenario internacional y regional con mayor vinculación y compromiso, reinventando el multilateralismo y generando nuevas oportunidades de cooperación. Desde 2015, China es el segundo socio comercial más importante para la región de América Latina y el Caribe, el primero en Sudamérica, registrando en 2018 un volumen comercial de \$US 307.400 millones, con inversiones en la adquisición de empresas de industrias extractivas, de generación de energías y servicios básicos, agroindustria e infraestructura (CEPAL 2019). El aumento de la influencia de China en el mundo y, en particular, en América Latina y el Caribe, ha contribuido al malestar y la tensión bilateral en varios frentes, tanto a nivel geopolítico como comercial.

Mientras tanto, los Estados Unidos han mostrado cada vez menos liderazgo y poca cooperación en los espacios internacionales, sobre todo durante la presidencia de Donald Trump, que no dudó en retirar a su país de varios foros multilaterales, como del *Trans Pacific Partnership* en 2017, de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en 2018, del Tratado de Fuerzas Nucleares de rango Intermedio en 2019, del Acuerdo de París contra el cambio climático en 2020 así como de la Organización Mundial

de Comercio, de la que se hará efectiva la salida estadounidense en 2021. En este panorama, los principales aliados de los Estados Unidos, como la Europa occidental y Japón han aprendido a trabajar sin la asistencia norteamericana, lo cual parece llevara los estadounidenses a ejercer un “liderazgo ausente” (Cfr. Crivelli y Cejudo, 2021: 121-122). Actualmente, el presidente Biden trata de revertir esa falta de liderazgo, desdibujando algunas de las acciones de su predecesor, por ejemplo regresando a los Estados Unidos al Acuerdo de Paris, e impulsando nuevas iniciativas como “*Build Back Better for the world*”, de la mano del G7, en respuesta a *The Belt and Rad Initiative* de China.

De acuerdo con Domínguez (2017), aquí se abre un complejo debate sobre si China será el líder de una nueva globalización sin hegemonía o sustituirá a los Estados Unidos en retirada, en una globalización Sur-Sur, continuando o no reproduciendo las lógicas centro-periferia. En este panorama, la cooperación Sur-Sur de China, como diálogo político, acuerdos comerciales y de inversión, y ayuda financiera y técnica, con los países de América Latina y el Caribe y sus distintas agrupaciones regionales y subregionales cobra una renovada actualidad (Cfr. Domínguez, 2017; 5). No obstante, cabe remarcar que, perspectivas como la de Zibechi (2019) consideran que el acercamiento con China no habría de mejorar la situación general de América Latina y el Caribe, pues en lo que va del siglo XXI, los gobiernos de la región, indistintamente de su perfil político, en realidad se encargaron de ampliar las fronteras del capital extractivo y de profundizar las políticas neoliberales para alimentar a la floreciente economía china, que se suma al tradicional y parasitario imperialismo occidental, agilizando la dilución de todo centro territorial de poder en favor del capital.

Sin embargo, a pesar de que actualmente las grandes organizaciones aprovecharon las oportunidades brindadas por la pandemia del COVID-19, tal y como lo hicieron las grandes compañías financieras y mercantes de la Europa Medieval, durante la Peste Negra, queda claro que es cada vez más difícil encontrar soluciones basadas en las expansiones territoriales y demográficas para su explotación. El problema actual, como bien observó Wallerstein (2016), es que el cambio climático es un problema ampliamente discutido, lo cual ha exigido la existencia de productos “verdes” y “orgánicos” y para los capitalistas les es cada vez más difícil externalizar los costos de la disposición de residuos tóxicos, la renovación de materias primas y la construcción de infraestructura necesaria para el transporte y las comunicaciones. En suma, esos tres costos básicos de la producción se han elevado constantemente y cada vez más se acercan a sus asíntotas, de tal suerte que es imposible que el sistema recobre el equilibrio por los múltiples mecanismos que se han utilizado en los pasados 500 años y, por tanto, la posibilidad de que los capitalistas mantengan la acumulación interminable de capital también parece estar llegando a su fin (Cfr. Wallerstein, 2016: 31, 33

De hecho, Russel y Parker (2020) notaron que, durante la pandemia de COVID-19, en muchos países, los pequeños restaurantes, bares y tiendas tuvieron que cerrar repentinamente y el mercado de alimentos, la venta minorista general y el entretenimiento se volvieron cada vez más digitales. En este proceso el dinero en efectivo parece desaparecer ante el aumento de las compras *online*, en un mundo virtual que demuestra el mayor dominio de las grandes corporaciones, de la industria del entretenimiento en *streaming* y las plataformas que dominan

el tráfico en internet, todo ello conectado a las empresas de entrega de paquetes y alimentos. En este escenario, los multimillonarios se vuelven más ricos mientras que la gente común pierde sus trabajos tal y como sucedió con la Florencia de los Medici en el siglo XIII (*Cfr.* Russel y Parker, 2020).

Sin embargo, es importante no perder de vista que esas condiciones que en el pasado otorgaron el poder a ciertas familias de financieros, como los Medici, desarrollaron un proto-capitalismo en el subsistema de ciudades-Estado italianas como anomalía que marcó una desviación sistémica de la Europa feudal. Luego, el agotamiento de los suelos y la lucha de clases producto de los problemas demográficos causados por la Peste Negra, terminaron acelerando la centralización, la subida de impuestos y la dependencia gubernamental de las grandes empresas. A partir de ese momento, los capitalistas comenzaron a ensayar una compleja serie de alianzas con los poderes del Estado, al punto de provocar la competencia entre las distintas unidades políticas del sistema por el capital en busca de inversión.

Así, en adelante, esa competencia que dio pie al capitalismo fue unificando al mundo como un sistema, con su división del trabajo y su jerarquía en una lógica centro y periferia. El avance material del capitalismo implicó el resquebrajamiento de las estructuras socio-económicas del feudalismo, pero aquí se debe poner atención en no confundir el modo de producción con el sistema capitalista, porque como bien se detalló en esta tesis, en el caso de América Latina y el Caribe, fue posible, que aun desviándose la trayectoria del sistema económico prevaleciente, gobernado por las necesidades de un modo de producción capitalista dominante y por el principio de lucro, se pudieran incluir varios modos de producción, como el esclavismo o la servidumbre, entre sus partes constituyentes y fundantes del moderno sistema mundial.

Aquí vale la pena recordar que en el contexto, en el que el sistema de la Europa feudal estaba en crisis, también se desarrolló el subsistema de ciudades-Estado italianas en el que Maquiavelo veía la imposibilidad de una Italia unificada, debido a las tensiones que las unidades políticas de la península tenían con los grandes poderes feudales, sobre todo con un papado siempre demasiado débil para acometer por sí mismo esa unidad, pero suficientemente fuerte para impedir que cualquier otro la acometiese (*Cfr.* Machiavelli, 2011 [1531, I. xii]: 96-97). En esas condiciones, el escritor florentino observaba que la península italiana merecía poco respeto, al ser el ejemplo del riesgo mortal de la impotencia política a causa de la neutralidad (*la vía di mezzo*), por su impotencia militar, debido a la falta de “armas propias”, por sus divisiones internas y por el carácter vacilante, lento e irresoluto de sus decisiones políticas. De ahí que, el principado nuevo era la única vía para la regeneración política italiana, a provechando la oportunidad (*occasione*) para crear nuevas instituciones (*ordini*). En otras palabras, Maquiavelo (1532) llamaba a la acción política aprovechando la condición favorable de los tiempos y sobre todo la ineludibilidad de la acción misma, sugiriendo que, aunque solo haya escasas posibilidades de triunfo, la virtud, entendida como la capacidad de actuar, debe emplearse totalmente porque no queda otro camino.

En condiciones similares, pero en un contexto radicalmente distinto, se puede trazar un paralelismo entre las observaciones de Maquiavelo y las tensiones de América Latina y el

Caribe, con los grandes poderes del sistema capitalista, sobre todo cuando los estados de Esta región han buscado tener una voz unificada para ganar mayores márgenes de autonomía, a la sombra de los Estados Unidos que, así como los grandes poderes feudales que observaba Maquiavelo, a pesar de su repliegue, todavía son una potencia capitalista lo suficientemente fuertes como para reconfigurar sus relaciones políticas y económicas en la región. En estas condiciones, América Latina y el Caribe corre el riesgo de caer en *la vía del mezzo*, por el retraso en la toma de decisiones, por los gobiernos de sus Estados mediante el fomento de divisiones internas y por los problemas de inseguridad regional, pero no se debe pensar en la dimensión trágica de la política: *Quod fata ferrunt* (a donde el destino nos guíe), sino en la posibilidad de generación que permita recuperar la libertad y ordenar un Estado eficaz como forma de convivencia colectiva. Por eso quizá valga la pena considerar que los poderes dominantes han implicado siempre un tipo de acción transformadora, que ha cambiado el mismo modo de las resistencias y luchas populares.

Desde esta perspectiva, la región de América Latina y el Caribe no sería más ese gigante sujetado por miles de lazos que lo inmovilizan, tal como lo imaginó Jonathan Swift (1735) en *Los Viajes de Gulliver*. Además, ello recuerda la polémica sentencia de Wallerstein (1995) con la que inicia esta tesis, sobre que los países o las regiones no se desarrollan, porque lo único que se desarrolla es el sistema en su conjunto. En estas condiciones, Kaplan (2000) incluso sugiere la idea de un mundo partido en dos, en el que en ciertas partes habita el “último hombre” de Fukuyama, que está sano, bien alimentado y mimado por la tecnología y en otras partes mora el “primer hombre” de Hobbes, quien está condenado a una vida pobre, salvaje, brutal y corta. Aunque ambas partes se verán amenazadas por el estrés ambiental, el último hombre podrá dominarlo, pero el primer hombre no lo hará (*Cfr.* Kaplan, 2000: 24). Estas miradas parecen cobrar renovada relevancia cuando se asume que la pandemia de COVID-19 ha profundizado las desigualdades económicas y sociales preexistentes, exacerbando el descontento popular debido a las pérdidas económicas y productivas que se suman a la crisis institucional y de representatividad que venían arrastrando varios países de la región.

En suma, en esta tesis, se ha mostrado que, la región latinoamericana y caribeña lejos de ser la morada del primer hombre, ha sido más bien históricamente una pieza clave en el proceso de reconfiguración de la hegemonía mundial, recordando, como bien lo hace Achille Mbembe (2016), que la paz civil en Occidente depende en gran parte de la violencia, de las guerras de feudos y otras masacres que acompañan el establecimiento de plazas fuertes y factorías en las cuatro puntas del planeta (*Cfr.* Mbembe, 2018 [2016]: 42). Por eso, es comprensible que hoy salte a la escena intelectual la pregunta sobre *Quo vadis* América Latina y el Caribe en el marco del acenso y la expansión económica y política de China en un mundo de crisis épocal, que, como señala Belamy Foster (2013), se advierte en la convergencia de las contradicciones económicas y ecológicas que han llegado a tal punto de minar las condiciones materiales de la sociedad en su totalidad.

De hecho, la pandemia de COVID-19, no solo ha develado las carencias estructurales e institucionales de América Latina y el Caribe, sino que ha puesto de relieve la importancia de fortalecer las capacidades regionales de negociación concertadas, como lo demuestra el

dialogo relativamente coordinado que la CELAC ha mantenido entre sus miembros y con China, para hacer frente al coronavirus. La organización a gran escala parece ser necesaria para lidiar con la gran variedad de problemas que ha generado la contingencia sanitaria, y, paradójicamente, los Estados que parecen haber tenido más éxito son aquellos que han adoptado las formas más intervencionistas de vigilancia y control con el coronavirus. Por eso, Russel y Parcker (2020) señalan que otra de las lecciones que ha dejado la pandemia de COVID-19 es que consumir alimentos locales, usar dinero local e intentar aumentar el poder adquisitivo de las “instituciones ancla” como hospitales y universidades hacia pequeñas empresas sociales se ha convertido en el sentido de muchos activistas económicos contemporáneos.

Actualmente, el Estado parece estar regresando nuevamente y su gasto se ha dirigido a los sistemas nacionales de salud, ha abordado los problemas de la falta de vivienda, ha proporcionado ingresos básicos universales para millones de personas y ofrecido garantías de préstamos o pagos directos a una gran cantidad de empresas. Esta es la economía *keynesiana* a gran escala, en la que los bonos nacionales se utilizan para pedir prestado dinero respaldado por los futuros impuestos de los contribuyentes. Las ideas sobre el equilibrio del presupuesto parecen, por lo menos por ahora, haber quedado en la historia, dado el número de industrias que dependen de los rescates públicos (*Cfr.* Russel y Parker, 2020). Para enfrentar los impactos socioeconómicos de la crisis provocada por la COVID-19, la CEPAL incluso propone que los gobiernos garanticen políticas universales, redistributivas y solidarias, en específico, realizando transferencias monetarias temporales para satisfacer necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares, lo cual debería ser permanente en una perspectiva de largo plazo, llegando a amplios estratos de la población muy vulnerables (*Cfr.* CEPAL, 2020d: 15, 19).

En este panorama, también se debe sumar la cooperación Sur-Sur que promueve China que se presenta como una nueva oportunidad (*occasione*) para América Latina y el Caribe y, en general como un instrumento para la transformación estructural del Sur global, tal y como sostienen Lin y Wang (2017), que para decirlo en términos *maquiavelianos* presentan de manera complementaria la *virtú* (capacidad material) con los *ordini* (las instituciones), o, bien, en palabras de Gramsci, un nuevo bloque histórico, en la unión de la estructura, en donde se desarrollan las fuerzas productivas, con la superestructura, jurídica e ideológica. Así que cuando se piensa en China como alternativa al liderazgo mundial estadounidense, es importante no perder de vista que ello habría de implicar la expansión material de la economía mundo capitalista, basada en una particular estructura organizativa china.

Esto se da en un contexto en el que la crisis del sistema de Bretton Woods, y del capitalismo mundial, en general, latente desde la década de 1980, llevó a los Estados latinoamericanos y caribeños a sufrir una reconfiguración neoliberal, tal y como sucedió en otras partes del mundo. Las elites económicas y burocráticas, latinoamericanas y caribeñas buscaron emprender actividades rentistas y financieras, para reactivar el motor de la acumulación de capital, pero lo único que consiguieron fue provocar distorsiones económicas que abrieron todavía más la brecha entre ricos y pobres. Esto fomentó la movilización en

protesta de distintos grupos, pertenecientes sobre todo a los sectores menos favorecidos de la región. Algunos de estos movimientos sociales, tal y como se señaló en el capítulo tres, lograron canalizar su descontento en las urnas, sobre todo en Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia y Ecuador, entre otros, dando pie a una serie de gobiernos con un marcado discurso progresista, que pusieron en marcha en su política económica un proyecto que, si bien no buscó superar el neoliberalismo y mucho menos el capitalismo; logró desarrollar políticas sociales que “beneficiaron” a algunos sectores de la población menos favorecida. No se puede decir que estos gobiernos impulsaron un proyecto de transformación estructural, pues su economía mercantil capitalista siguió basada en la extracción de recursos naturales, pero tampoco se puede negar que el papel asumido por el Estado en estos países puso a temblar las bases de la política gubernamental neoliberal, lo cual deja entre ver las posibilidades de transición hacia una forma de organización diferente.

Ante ello, vale la pena decir que Gramsci (*trad.* 1975) subrayaba la naturaleza no mecánica de la relación entre crisis orgánica y transición histórica o, en otras palabras, las múltiples configuraciones posibles de los procesos de transición. Esto quiere decir que cuando una sociedad se encuentra en una crisis orgánica todavía puede defenderse de la presión de lo “muy nuevo” o bien de aquellos procesos que aún no ha madurado, durante un largo período de tiempo, que puede “durar” mucho, incluso siglos (*Cfr.* Gramsci, *trad.* 1975: 52-53). En efecto, las transiciones históricas o cambios de época son procesos muy lentos y contradictorios, pues cabe recordar que el Occidente medieval había nacido en el siglo V de las ruinas del mundo romano y, para Jacques Le Goff (1954), en ellas encontró tanto un apoyo, como un obstáculo, pues los pueblos bárbaros además de imponer sus prácticas intentaron adoptar con frecuencia las costumbres e instituciones romanas. Sin duda que éstos fueron ante todo tiempos de una confusión que se acrecentaba por el terror en una macabra obertura, que se debatía entre la economía cerrada o abierta, el mundo rural o urbano, la fortaleza única o las mansiones diversas. El Occidente medieval empleará diez siglos en resolver estas alternativas (*Cfr.* Le Goff, 1964: 27-29).

En todo caso, no se debe olvidar que Pirenne (1971) decía que el establecimiento de los germanos en la cuenca del Mediterráneo no supuso de ninguna manera el punto de partida de una nueva época en la historia de Europa. Por muchas consecuencias que eso tuviera, de ningún modo hizo tabla rasa del pasado ni rompió con la tradición. El objetivo de los invasores no era anular el Imperio Romano, sino instalarse allí para disfrutarlo (*Cfr.* Pirenne, 2019 [1971]: 13). De igual forma, Braudel (1979) sostenía que el régimen feudal constituía, en beneficio de las familias señoriales, una forma duradera del reparto de la riqueza territorial y por tanto un orden estable en su textura. La burguesía vivirá como un parásito dentro de esta clase privilegiada, cerca de ella, contra de ella, y aprovechándose de sus errores, de su lujo, de su ociosidad, de su falta de previsión, para acabar apoderándose de sus bienes, con frecuencia a través de la usura y para infiltrarse en sus filas y perderse en ella (*Cfr.* Braudel, 2018 [1985]: 78). En consecuencia, todo ello supone que el paso del capitalismo al socialismo, o a algún otro sistema social histórico, se habría de gestar en una larga transición, como un

proceso influido por factores y formas capitalistas, simplemente porque el mundo es y continúa siendo capitalista.

Incluso, Lenin (1918) decía que entre el socialismo y el capitalismo se extiende un largo período, más o menos difícil, de transición (*Cfr.* Lenin, 1966 [1918]: 273). Amin (1970) explicaba que la ruptura con el mercado capitalista, y por tanto con la división internacional del trabajo, que mantiene y reproduce la lógica centro-periferia, solo tiene sentido en el marco de grandes espacios. Así que, a pesar de lo utópico que pueda resultar un análisis de las modalidades de la transición -o transiciones- hacia la liberación de las periferias, condición de un socialismo mundial, queda claro que la transformación del mundo rural, por ejemplo, no podrá basarse ni sobre el mantenimiento de la tradición precapitalista, que ya ha sido atacada por el desarrollo mismo del capitalismo, ni sobre la simple liberación de energías individuales, ya que la vía sobre la cual desemboca esta liberación es estrecha, periférica, dependiente, es, de hecho, la vía del limitado desarrollo capitalista actual. Por tanto, deberán ser imaginadas nuevas formas de transición, en relación con las relaciones internas y externas (*Cfr.* Amín, 1970 [1979], 48-49).

En este sentido, Rodney (1972) observaba que esas sociedades siempre han entrado en contacto como estaban en diferentes niveles y la más débil de ellas puede estar expuesta a sufrir efectos adversos, como, por ejemplo, cuando el capitalismo europeo entró en contacto con las sociedades de cazadores de América continental y el Caribe que fueron prácticamente exterminadas. No obstante, suponiendo que la sociedad más débil sobreviva, ésta quizá podrá reanudar su propio desarrollo independiente si prosigue al nivel superior de aquella economía que la había dominado previamente, como sucedió en la Unión Soviética o China. En ambos casos requirió de una revolución socialista para abatir la dominación del capitalismo y solo el vertiginoso impulso del desarrollo socialista pudo hacer efectivo las mejoras que no se habían visto durante el periodo de sometimiento, en el que el crecimiento estaba mal dirigido e iba atrasándose. Estos países lograron romper con el imperialismo avanzando en sus flancos más débiles (*Cfr.* Rodney, 1986: 25).

En este sentido, Hobsbawm (1995) explicaba que el comunismo chino fue social y nacional. El detonante social que alimentó la revolución comunista fue la gran pobreza y opresión del pueblo chino. El elemento nacional actuaba en el comunismo chino tanto a través de los intelectuales de clase media o alta, que proporcionaron la mayoría de sus líderes a los movimientos políticos chinos del siglo XX, así como a través del sentimiento, ampliamente difundido entre las masas, de que los bárbaros extranjeros no podían traer nada bueno ni a los individuos que trataban con ellos ni a China en su conjunto. Este sentimiento era plausible, habida cuenta de que China había sido atacada, derrotada, dividida y explotada por todo estado extranjero que se le había puesto por delante desde mediados del siglo XX (*Cfr.* Hobsbawm, 2019 [1995]: 461). Esto es lo que le permite a China mantener un sistema económico con un modelo de desarrollo económico particular, que fue definido por Jiang Zemin durante el XIV Congreso Nacional del Partido Comunista de China en 1992 como una “economía de mercado socialista”, es decir, una economía centralmente planificada por el Estado, que utiliza el

mecanismo de libre mercado para la asignación de recursos en determinados sectores económicos o sociales.

Es por ello, por lo que la cuarta conclusión a la que llega esta tesis es que actualmente se advierte una desviación sistémica que se percibe en la arquitectura de las relaciones internacionales propuesta y entretejida por la práctica exterior y diplomática de China, que, de acuerdo con Vitale (2020), parece garantizar que toda la estructura estatal opere en ese campo históricamente constituido por los países occidentales “desarrollados” como “asistencia” para el desarrollo. La práctica china se centra en la Cooperación Sur-Sur, vinculada a las relaciones bilaterales donante-receptor en un marco de beneficios mutuos (*cooperación ganar-ganar*), para el cual las actividades se orientan sobre todo hacia las operaciones económicas con el uso de trabajadores y equipos chinos. Finalmente, en línea con esta filosofía, el gobierno chino no impone condicionalidad a los países beneficiarios para las reformas estructurales en sectores como la gobernanza, los derechos humanos, la democratización o las restricciones financieras, salvo por la abstención de vínculos oficiales con Taiwán (*Cfr.* Vitale, 2020: 75).

De tal suerte que, la idea de la Nueva Economía Estructural que proponen Lin (2012) y Lin y Wang (2017) podría ser la base teórica de la configuración de un nuevo orden mundial, ya que sustenta un nuevo régimen internacional de Cooperación Sur-Sur, que como advirtió Domínguez (2018) asume el patrón difusionista del desarrollo económico a partir de la trayectoria en V invertida del esquema de los gansos voladores, según la cual China, en su proceso de graduación en desarrollo, reasignará las industrias más intensivas en mano de obra hacia otros países menos desarrollados, donde la inversión en infraestructuras permitirá capturar esa ventana de oportunidad por las ventajas de una mano de obra más barata, generando empleos, reduciendo la pobreza y ayudando a los países del Sur global a subir por la escalera del desarrollo como hizo China en su historia reciente (*Cfr.* Domínguez, 2018: 61). Es por ello por lo que quizá también valga la pena preguntarse *Quo Vadis* China, sobre todo porque su desarrollo económico ha exigido a la ubicación de estructuras nacionales autocentradas, sin romper con el mercado mundial, lo cual refleja una contradicción que no se puede negar.

Incluso Paul Krugman (1994) notó que China nunca confundió los fines, del bienestar de la población, con los medios, de la privatización y la liberalización del comercio. Por tanto, China se dio cuenta que para mantener la estabilidad social había que evitar un desempleo masivo y esto tenía que ir a la par con la reestructuración de su economía. De ahí que, cuando China se liberalizó, lo hizo gradualmente, asegurando que los recursos desplazados se aplicaran a usos más eficientes, sin abandonarlos en un desempleo estéril (*Cfr.* Krugman, 1994: 78). De hecho, con su ingreso a la Organización Mundial del Comercio en 2001, China parecía avanzar en la senda de la globalización neoliberal, volteando la espalda a su economía sustentada en bajos salarios y subsidios que fomentan la acumulación de capital en manos del Estado, pero, por el contrario, lo que en realidad sucedió fue el vuelco hacia una auténtica economía de mercado, consolidada en un sistema económico estrechamente controlado por el gobierno. Esto, ha llevado al desarrollo del llamado “socialismo con características chinas”,

es decir, un sistema socioeconómico caracterizado por la fuerte intervención estatal en las políticas industriales y financieras, basado en un enfoque liberal del comercio exterior, que revaloriza la idea de las ventajas comparativas entre los países, con el apoyo de su amplio sector empresarial estatal y paraestatal, todo ello bajo la atenta mirada del Partido Comunista Chino.

De acuerdo con Lin y Wang (2017), China se estaría presentando como un instructor de lo que sabe hacer bien, con lo que conseguiría capacitar a sus socios del Sur global, ayudándole a salir adelante en un enfoque de ganar-ganar. La propuesta china para sus socios no es una receta acelerada, como un salto al desarrollo, ni mucho menos una propuesta a desafiar a las ventajas comparativas de cada país, sino que más bien se plantea llevar a cabo un desarrollo gradual a través del fortalecimiento de esas ventajas comparativas, siempre y cuando estas se encuentran en el área de conocimiento de China, ya que no ofrece de ninguna manera enseñar lo que no sabe (*Cfr.* Lin y Wang, 2017: 91-93). Paradójicamente, China parece haberse beneficiado considerablemente del orden mundial liberal y por eso, el gobierno chino mantiene un discurso de defensa al multilateralismo como parte de sus intereses nacionales, pues ha mostrado ser una herramienta indispensable para su desarrollo interno y externo.

Precisamente, Gramsci (*trad.* 1975) pensaba que el medio como se manifiesta el ser gran potencia es dado por la posibilidad de imprimir a la actividad estatal una dirección autónoma, cuya influencia y repercusión deben sufrir los otros Estados, es decir, “la gran potencia es potencia hegemónica, jefe y guía de un sistema de alianzas y de acuerdos de mayor o menor extensión”. Esta relativa autonomía del Estado considerado como gran potencia en las cuestiones diplomáticas, también hace que se le considere como un probable proveedor de hombres para la coalición que tiene los medios no sólo de sostener sus propias fuerzas militares, sino también para financiar las de los demás aliados (*Cfr.* Gramsci, *trad.* 1975: 47-48). Siguiendo a Xuetong (2016) China estaría practicando la credibilidad estratégica con la responsabilidad de proteger los intereses de sus aliados, por ejemplo, de América Latina y el Caribe, sobre todo aquellos que resisten a la mundialización imperialista y polarizaste subyacente a la expansión de los capitales del Norte.

En el curso de las mutaciones estructurales, Prebisch (1983) advertía que el poder de los actores políticos y económicos puede acrecentarse de tal modo que, al confrontarse con el poder de los estratos superiores, se exagera la pugna distributiva y sobreviene una espiral inflacionaria. En tal caso las reglas se vuelven inaplicables o sencillamente dejan de existir para hacer frente a la crisis del sistema, cuyo restablecimiento depende del empleo de la fuerza, esto es de la intervención de nuevos actores antes al margen del sistema (*Cfr.* Prebisch, 1981: 204). Por eso, este horizonte que aún se devela incierto, tal y como se expuso en el capítulo cuarto, la cooperación china sustentada en la idea de la Nueva Economía Estructural podría representar un cambio importante respecto a la forma tradicional en que se han dado los flujos de cooperación por lo menos desde la segunda mitad del siglo XX. Kari Polanyi-Levitt (2013) advierte que, si bien China está en condiciones de competir con el Norte Global en términos de su tamaño, es importante no descartar que, como país en desarrollo, relativamente pobre y humillado por el imperialismo occidental del siglo XIX se define a sí mismo como parte del Sur Global (*Cfr.* Polanyi-Levitt, 2018 [2013]: 285).

De ahí que el lugar de poder que ocupa China en la economía-mundo capitalista sea complejo, y si bien esta potencia asiática es un centro global en muchas áreas, al mismo tiempo sigue siendo un país en desarrollo y periférico en otras. Con respecto a las relaciones de China con el Sur Global, se puede decir que ese país asiático es una potencia central en términos de comercio, inversión y tecnología, tal como lo evidencian sus vínculos económicos crecientes con el Asia oriental y sudoriental, en África y con los países de América Latina y el Caribe (Cfr. Vadell, Leite, Lo Brutto y Crivelli, 2020: 468). Todo ello se da en contexto anómalo, en el que la mutación estructural del sistema interestatal se estaría desarrollando en un contexto de desviación sistémica, ante la impracticabilidad de cualquier potencia de resolver las contradicciones internas del capitalismo mediante el impulso de un nuevo ciclo de acumulación y de hegemonía en las dinámicas de cambio del sistema-mundo moderno.

Siguiendo la categoría *arrighiana* de “anomalía” Vitale (2020) advierte que si el desarrollo de una hegemonía lleva a la expansión y desde ahí al caos y a la sucesiva hegemonía, entonces se coloca, al mismo tiempo, como evolución, es decir, como el aumento del radio de acción, en volumen y densidad del sistema. Este movimiento se da por la recurrente contradicción interna al ciclo de acumulación (D-M-D’), definido no solo por la relación entre empresas, sino también por la relación que estas mantienen con la instancia estatal. Sin embargo, el alcance de estas actividades transnacionales del capital estadounidense ha producido cambios fundamentales en la dinámica histórica del capitalismo, al tender a desarrollar una dinámica autónoma, operando como elemento subversivo de la capacidad regulatoria del poder estatal, que se traduce en un porcentaje creciente de liquidez de las multinacionales que es colocado en mercados financieros *offshore*, lo cual dio el golpe decisivo al sistema de Bretton Woods, profundizando la aún no resuelta crisis fiscal de los Estados Unidos (Cfr. Vitale, 2020: 59-60, 83).

Quizá todo ello termine detonando el cambio épocal, que vislumbra Bellamy Foster (2013), o el final del moderno sistema mundial, como decía Wallerstein (2004), pero aun es demasiado apresurado afirmar o incluso entrever lo que sería un mundo socialista logrado o como se articularían las sociedades nacionales en la unidad mundial, ya que, parafraseando a Engels (1880), no puede haber un capitalismo sin capitalista, o bien, dicho de otro modo, mientras existan capitalistas seguirá existiendo el capitalismo. Por lo tanto, queda claro que el socialismo no puede basarse en el mercado ni en el marco nacional a escala mundial. No obstante, si se comprende el carácter transitorio del sistema en la *longue dureé*, la transición parece dirigirse al capitalismo burocrático de Estado, como la división internacional o intraregional del trabajo deberán basarse en el reparto de las riquezas de los recursos naturales y de la movilidad de los seres humanos.

Al calificar determinadas transiciones del pasado como el paso del Imperio Romano al feudalismo europeo por la vía de la decadencia en oposición a la vía revolucionaria, Amin (2009) concluye que el paso del capitalismo histórico a otro sistema social histórico, que bien podría ser el socialismo, también podría verse en los términos de “revolución o decadencia”, parafraseando a Rosa Luxemburgo y su idea de revolución o barbarie, o también revolución lucida o caos, como respuesta a la crisis en curso, en un mundo que hoy parece caótico porque

los movimientos en lucha no están todavía a la altura del desafío (Cfr. Amin 2009: 243). Por eso quizá sea pertinente adoptar una perspectiva de *longue dureé* como lo hizo Braudel (1979) al reconstruir la dinámica histórica del capitalismo que se fue imponiendo en las estructuras de la vida cotidiana, o, bien, como sugiere Gramsci (*trad.* 1975) al observar la larga y dilatada crisis orgánica y de hegemonía de los bloques históricos, donde parece inevitable el desarrollo de momentos progresivos y regresivos de las fuerzas sociales, pero en los que cada crisis será más corta en la medida en la que un proyecto hegemónico logre imponerse, como tal vez puedan hacerlo en un futuro las tendencias socialistas.

En efecto, para Russel y Parker (2020), el resultado a largo plazo de la Peste Negra, que preludió el fin del sistema feudal en la Europa medieval, fue el fortalecimiento del poder de las grandes empresas y el Estado, lo mismo que está sucediendo en todo el mundo durante las cuarentenas del coronavirus y de forma mucho más rápida, aunque cabe remarcar que las circunstancias de cada época son únicas, y simplemente no es aconsejable asumir las “lecciones” de la historia como experimentos que prueban ciertas leyes generales. El coronavirus no matará a un tercio de ninguna población, por lo que, aunque sus efectos son profundos, no provocarán la misma escasez de trabajadores que causó la Peste Negra, aunque la pandemia provocada por la COVID-19, coincide con otra crisis, la del cambio climático, y por tanto existe un peligro real de que las políticas de recuperación de la economía simplemente se pongan por encima de la necesidad de reducir las emisiones de carbono (Cfr. Russel y Parker, 2020).

Vale la pena recordar que Engels (1880) pensaba que en la medida en la que se ponía en movimiento la transición hacia el socialismo, este desarrollo habría de ser también, al mismo tiempo, un desarrollo cualitativamente diferente, como un paso gradual de un orden espontáneo y anárquico, en el que las fuerzas sociales se imponían a los hombres como leyes naturales a la regulación consciente del desarrollo social por los productores asociados, es decir, una dinámica evolutiva que crece en el vientre de la sociedad existente, pero que va creando también las condiciones materiales para una solución de este antagonismo (Cfr. Engels, 2006[1880]: 81). En otras palabras, la transformación de las formaciones sociales comienza como un incipiente cambio que luego va cobrando fuerza, tal y como sucedió con el capitalismo en el subsistema de ciudades-Estado italianas en la Europa Medieval.

De esta forma, quizá se estén creando las condiciones más favorables que nunca para el establecimiento del tipo de comunidad de civilizaciones respetuosa hacia las diferencias culturales como vislumbraba Adam Smith (1776) o quizá el tránsito al socialismo como pensaban Marx y Engels (1848). Lo cierto es que, los sujetos colectivos de esa pluralidad de historias, como bien apunta Segato (2013), serían los pueblos, con autonomía deliberativa para producir su proceso histórico, aun cuando estén en contacto, como siempre ha sido, con la experiencia y los procesos de otros pueblos. La costumbre puede ser cambiada y en verdad se modifica constantemente, pues la permanencia de un pueblo no depende de la repetición de sus prácticas, ni de la inmovilidad de sus ideas. De esta forma, se soltarían las amarras que sustentan la identidad, sin dispensarla, pero refiriéndola a la noción de pueblo, como vector histórico, como agente colectivo de un proyecto histórico, que se percibe viniendo de un

pasado común y construyendo un futuro también común, a través de una trama interna que no dispensa el conflicto de intereses y el antagonismo de las sensibilidades éticas y posturas políticas, pero que comparte una historia (Cfr. Segato, 2013: 75).

Por eso, al mirar los cambios hegemónicos en el terreno de los ciclos de acumulación capitalista a escala mundial, se explican los cambios sociales que han ocurrido en el orden mundial vigente, sobre todo porque la hegemonía no es un momento estático, sino que va cambiando, remarcando la importancia de entender también el papel activo de los grupos subalternos dentro del proceso histórico. En este panorama, queda abierta la puerta a las posibilidades históricas de la región latinoamericana y caribeña ante los límites del capitalismo, en una turbulencia global que deja entre ver la posible transición hegemónica en el sistema interestatal. Esta transición será producto del inexorable descenso de la hegemonía mundial de los Estados Unidos y el posible ascenso de China y el Asia oriental como nuevo centro de acumulación y dirección de la economía mundial, pero quizá también como posible punto de transición hacia un nuevo sistema social histórico, de tendencias más socialistas, multipolar y multicéntrico. En estas condiciones quizá todo puede ser de otro modo para América Latina y el Caribe.

Sin embargo, ¿cómo podría ser de otro modo?, esta no es una pregunta nueva, ya se la había hecho también Gabriel García Márquez (1996) cuando escribió sobre los últimos días del libertador Bolívar, en su novela titulada *El general en su Laberinto*, en la que retrata a ese personaje como un hombre de carne y hueso, que libraba batalla contra su cuerpo desgastado, sin más testigos que el séquito de los jóvenes militares que lo acompañaron hasta la muerte. En estas condiciones, el libertador, enfermo y estremecido decía: ¡Cómo saldré yo de este laberinto!” (García Márquez, 2016 [1989]: 157). Quizá esa sea la pregunta que acompaña a las sociedades latinoamericanas y caribeñas en el caótico laberinto mundial del siglo XXI, tal y como *El general en su laberinto* refleja el testimonio histórico envuelto en las garras irresistibles de la poesía. En estas condiciones, no se descarta que el realismo mágico que García Márquez supo plasmar en su narrativa, al entrecruzar planos temporales paralelos, fundiendo realidad y fantasía, historia y leyenda, sea la clave de interpretación para comprender los cambios, continuidades y contradicciones de los procesos sociales de América Latina y el Caribe en el siglo XXI.

REFERENCIAS

- Abu-Loghod, Janet (1989). *Before European hegemony: The world-sistem A.D. 1250-1350*: New York: Oxford University Press.
- Acosta, Alberto (2010). Maldiciones que amenazan la democracia. *Nueva Sociedad*, 229, 42-61.
- Acker, Kevin; Deborah Brautigam y Yufan Huang (2020). Debt Relief with Chinese Characteristics. *China Africa Research Initiative, School of Advanced International Studies, Johns Hopkins University, Working Paper, 2020/39* [en línea]. <http://www.sais-cari.org/publications>.
- Adams, Willi P. (2000 [1977]). *Los Estados Unidos de América*. México: Siglo XXI.
- Akamatsu, Kaname (1962). A historical pattern of economic growth in developing countries. *Journal of Developing Economies*, 1(1), 3-25.
- Albaret, Mélanie M. y Devin, Guillaume G. (2016). Los países del Sur en Naciones Unidas. *Foro Internacional*, 1(50), 13-39.
- Ali, Tariq (2009 [2012]). *La idea de comunismo*. Madrid: Alianza.
- Alianza para el Progreso [ALPRO] (1961). *Documentos básicos*. Punta del Este.
- Altmann, Jossette (2019). Reflexiones sobre la situación democrática en América Latina. En Altmann Jossette (ed.), *América Latina frente a la reconfiguración global*. San José: FLACSO, 11-30.
- Alvater, Elmar (2011). *Los límites del capitalismo, acumulación, crecimiento y huella ecológica*. Buenos Aires: Mardulce.
- Amin, Samir (1979 [1970]). *La acumulación a escala mundial, crítica de la teoría del subdesarrollo*. México: Siglo XXI.
- ____ (1974 [1973]) *El capitalismo periférico*. México: Nuestro Tiempo.
- ____ (1994). *El futuro de la polarización global*. *Nueva Sociedad*, 132, 118-127.
- ____ (1989). *Eurocentrismo, crítica de una ideología*. México: Siglo XXI.
- ____ (2013). *The Implosion of Contemporary Capitalism*. Nueva York: Monthly Review Press.
- ____ (2010). El capitalismo hoy en día [Entrevista por Eduard Luque]. *Cuadernos del CENDES*, 74(27). 141-157
- ____ (2011). The Trajectory of Historical Capitalism and Marxism's Tricontinental Vocation. *Monthly Review*, 9 (62), [en línea], <https://monthlyreview.org/2011/02/01/the-trajectory-of-historical-capitalism-and-marxisms-tricontinental-vocation/>
- Amsden, Alice (2001). *The Rise of "The Rest": Challenges to the West from Late-Economies*. New York: Oxford University Press.
- Anderson, Perry (2000). Dos revoluciones. Notas de borrador. En Prieto, Carlos (ed.). *Dos Revoluciones comunistas en el siglo XX: Rusia y China*. Madrid: New Left Review, 27-76.
- Appadurai, Arjun (2007). *El rechazo de las minorías, ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets.

- Aponte, Maribel (2020). Integración, Geopolítica, Recursos Naturales y Mapeo de Cadenas, un Desafío Metodológico para Promover la Soberanía frente a las Empresas Transnacionales. En Guiller, Diego. *et al. Desafíos, perspectivas y horizontes de la integración en América Latina y el Caribe, actualidad del pensamiento de Ruy Mauro Marini*. Buenos Aires: CLACSO, 257-341.
- Arendt, Hannah (1999 [1951]). *Los orígenes del totalitarismo*. España: Taurus.
- Aron, Rymond (2017 [1966]). *Peace and War, A Theory of International Relations*. New York: Taylor & Francis.
- Arrighi, Giovanni (1982 [1983]). La crisis de hegemonía. En Samir Amin, Giovanni Arrighi, André G. Frank e Imanuel Wallerstein, *Dinámica de la crisis global*. México: Siglo XXI.
- ____ (1990). The Developmentalist Illusion: A Reconceptualization of the Semi-periphery. en W. G. Martin (ed.), *Semiperipheral States in the World-Economy*, Westport, Greenwood Press, 11-47.
- ____ (1993). The Three Hegemonies of Historical Capitalism. En Gill, Stephen (ed.). *Gramsci, Historical Materialism and International Relations*. New York, Cambridge University Press, 148-185.
- ____ (1997). Las expansiones financieras en su perspectiva histórica mundial: Réplica a A R. Pollin. *New Left Review*, 224 (1), 137-142.
- ____ (2002). Lineages of Empire. *Historical Materialism*, 10(3), 3-16.
- ____ (2005a). Comprender la hegemonía-1 *New Left Review*, 32, 20-74.
- ____ (2005b). Comprender la hegemonía-2. *New Left Review*, 33, 24-54.
- ____ (2006). El mundo según André Gunder Frank. *Mundo Siglo XXI*, 6: 5-18
- ____ (2018 [1994]). *El largo Siglo XX, Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid: Akal.
- ____ (2018 [2007]). *Adam Smith en Pekín, Orígenes y fundamentos del siglo XX*. Madrid, Akal.
- Arrighi, Giovanni, Barr, Kenneth y Hisaeda, Shuji (2001 [1999]). La transformación de la empresa. En Giovanni Arrighi y Beverly J. Silver, *Caos y orden sistémico en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Akal, 105-156.
- Arrighi, Giovanni. y Drangel, Jessica. (1986). The stratification of the World- economy: an Exploration of the semiperipheral Zone. *Review Fernand Braudel Center*, 1(10), 9-74.
- Arrighi, Giovanni, Hopkins, Terence K. y Wallerstein, Immanuel (1999). *Movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.
- Arrighi, Giovanni y Silver Beverly J. (2001 [1999]). *Caos y orden sistémico en el sistema-mundo moderno*, Madrid: Akal.
- Arrighi, Giovanni, Hui, Po-keung, Ray, Krishendu y Reifer Thomas, E. (2001 [1999]). Geopolítica y altas finanzas. En Giovanni Arrighi y Beverly J. Silver, *Caos y orden sistémico en el sistema-mundo moderno*. Madrid: Akal, 45-104.
- Arrighi, Giovanni, Hamashita Takeshi y Selden, Mark (eds.) (2003). *The Resurgence of East Asia, 500, 150 and 50 year perspectives*. London: Routledge Curzon.

- Arrighi, Giovanni y Piselli, Fortunata (2017 [1987]). *Il Capitalismo in un contesto ostile, Faide, lotta di classe, migrazioni nella Calabria tra Otto e Novecento*. Roma: Donzelli.
- Bambirra, Vania (1986 [1974]). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Barrios, Ricardo (09 jul. 2018). La iniciativa china Una Franja Una Ruta llega a América Latina. *Dialogo Chino*, <https://dialogochino.net/es/comercio-y-inversiones-es/11326-la-iniciativa-china-una-franja-una-ruta-llega-a-america-latina/>.
- Bauman, Zygmund (2019 [2000]). *Modernidad líquida*. México: FCE.
- Becerra, Lucas (2013) Hacia un marco constructivista realista para el análisis de las relaciones internacionales desde las periferias. *Colombia Internacional*, 78, 79-126.
- Bellamy Foster, J. (2013). The epochal crisis. *New Left Review*, 65, 5-15.
- Bello, Walden (2004). *Deglobalization: Ideas for a New World Economy*. London-NewYork: Zed Books.
- ____ (2013). *Capitalisms Last Stand? Deglobalization in the Age of Austerity*, London-New York: Zed Books.
- Benzi Daniele y Narea Marco (2018). El regionalismo latinoamericano más allá de los “pos”, el fin de ciclo y los fantasmas globales. *Nueva Sociedad*, 275:106-120.
- Bergsten, Fred C. (1981). Relaciones económicas entre los Estados Unidos y Latinoamérica: la estructura internacional y algunos enfoques posibles. En Tomassini, Luciano (selección). *Relaciones internacionales de la América Latina*, México: FCE, 119-140.
- Bernhardt, Thomas (2016). El comercio Sur-Sur y Sur-Norte: ¿cuál contribuye más al desarrollo de Asia y América del Sur? Ideas a partir de la estimación de elasticidades-ingreso de la demanda de importaciones. *Revista CEPAL*, 118, 101-120.
- Bertaccini, Tiziana (2014). *Le Americhe Latine nel Ventesimo secolo*. Milano: Feltrinelli.
- Bertola, Luis (2018). El remolino de la desigualdad en América Latina: las corrientes del pasado, la presión interna y los vientos globales. En Puchet, Martín y Puyana Alicia (eds.), *América Latina en la larga historia de la desigualdad*. México: FLACSO, 69-93.
- ____ (2005). A 50 años de la curva de Kuznets: Crecimiento económico y distribución del ingreso en Uruguay y otras economías de nuevo asentamiento desde 1870. *Investigaciones de Historia Económica*, 1(3), 135-176.
- Beyhaut, Gustavo y Beyhaut, Hélène (2010 [1956]). *América Latina de la independencia a la Segunda Guerra Mundial*. México: Siglo XXI.
- Bilbao, Francisco (2007 [1866]). *Obras completas, Volumen 1*. Virginia: Universidad de Virginia.
- Bizzozero, Lincoln (2011). América Latina a inicios de la segunda década del siglo XXI: entre el regionalismo estratégico y la regionalización fragmentada. *Política Internacional*, 54(1), 29-43.
- Boccaccio, Giovanni (trad. 2013). *Decameron*. Milano: BUR.

- Borón, Atilio (2004). *Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional*. En Boron Atilio (comp.). Nueva hegemonía mundial, alternativas de cambio y movimientos sociales. CLACSO-Libronauta, 141-163.
- ____ (2014). *América Latina en la geopolítica imperial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Botto, Mercedes (2015). *La integración regional en América Latina: quo vadis? El Mercosur desde una perspectiva sectorial y comparada*. Buenos Aires: Eudeba.
- Boxer, Charles, R. (1973). La decadencia económica de Holanda. En Cipolla, C. et al., *La decadencia económica de los imperios*. Madrid: Alianza.
- Braudel, Fernand (1985 [1979]). *Civilization & Capitalism 15th-18th Century, The Structures of Everyday Life, Volume 1*, New York: Harper & Row.
- ____ (1986 [1979]). *Civilization & Capitalism 15th-18th Century, The Wheels of Commerce, Civilization & Capitalism 15th-18th Century, Volume 2*. New York: Harper & Row.
- ____ (1992 [1979]). *Civilization & Capitalism 15th-18th Century, The Perspective of the World, Volume 3*. New York: Harper & Row.
- ____ (2016 [1944]). *Storia misura del mondo*. Bologna: Il mulino.
- ____ (2016 [1969]). *Scritto sulla storia*. Milano Bompiani
- ____ (2018 [1949]). *Mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II, [Tomo II]*, México: FCE.
- ____ (2018 [1985]) *La dinámica del capitalismo*. México: FCE.
- ____ (2019 [1989]). *Out of Italy, two Centuries of World Domination and Demise*. Roma: Europa Editions.
- Brenner, Robert (1977). The Origins of Capitalist Development, A Critique of Neo-Smithian Marxism, *New Left Review*, 104, 25-92.
- Briones, Alvaro (1975). El neofascismo en América Latina. *Problemas del Desarrollo*, 23(4), 24-50.
- Bruckmann, Monica (2012). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Perú: Perumundo-Fondo Editorial Carlos Mariátegui.
- Bucheli, Marcelo y Red, Ian (2017). Los barcos bananeros y los alimentos infantiles: el plátano en la historia de los Estados Unidos. En Marichal Carlos, Topik, Steven y Frank, Sephyr (coords.). *De la plata a la cocaína, cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*. México: COLMEX-FCE.
- Buci-Glucksmann, Christine (1984 [1975]). *Gramsci y el Estado, hacia una teoría materialista de la filosofía*: México: Siglo XXI.
- Buck-Morss, Susan (2005 [2000]). *Hegel y Haití, La dialéctica amo esclavo una interpretación revolucionaria*. Argentina: Norma.
- Buitelaar Rudolf M., Padilla Ramon, Urrutia Ruth (1999). Industria maquiladora y cambio técnico. *Revista de la CEPAL*, 67, 133-152.
- Bulmer-Thomas, Víctor (2017 [1994]). *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México: FCE.

- Cabrera, Ada y Lo Brutto, Giuseppe (2019). América Latina en el marco de la reconfiguración hegemónica mundial: el avance estratégico de China en la región en el siglo XXI. *Revista Estudo Internacionais*, 3(7): 51-62.
- Callinicos, Alex (2009). *Imperialism and Global Political Economy*. United Kingdom: Polity Press.
- Carreto, Enio (1997). Para Galbraith, crisis asiática sirvió para NY realizar lucros. *Folha de S. Paulo*, <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/1997/11/02/dinheiro/23.html>.
- Carpentier, Jean y Lebrun, François (2014 [1994]). *Breve Historia de Europa*. Madrid, Alianza Editorial.
- Cardoso Fernando H. y Feletto, Enzo (1972 [1969]). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: FCE.
- Cardoso, Ciro F. y Lopez-Brignoli Hector (1979). *Historia Económica de América Latina I, Sistemas agrarios y economía colonial*. México: Crítica.
- Casas, Kevin (2016). Perspectivas del sistema interamericano. En Bonilla, Adrián.; Sáenz, Stella. y Morales, María Fernanda (eds.), *Iberoamérica y el nuevo regionalismo, Tomo II*. San José: FLACSO, 167-174.
- Casas, Alba (02. feb. 2015). Los préstamos de China en América Latina crecieron 22,000 millones. Los principales receptores son Venezuela, Brasil, Argentina y Ecuador. *El País*, https://elpais.com/economia/2015/02/27/actualidad/1425072766_388301.html
- Castro, Felipe (2010). La sociedad indígena en la época colonial. En Sandra Kuntz (coord.), *Historia económica general de México, de la colonia a nuestros días*. México: COLMEX, 83-111.
- Cecchini, Isabella (2006). Piacenza a Venezia: la ricezione delle fiere di cambio di 'Bisenzone' a fine Cinquecento nel mercato del credito lagunare. *Note di Lavoro Dipartimento di Scienze Economiche Università Ca' Foscari di Venezia*, 18: 2-24.
- Chaohua, Wang (2000). El partido y su historia de éxito. En Prieto, Carlos (ed.). *Dos Revoluciones comunistas en el siglo XX: Rusia y China*. Madrid: New Left Review, 77-119.
- Chang, Ha-Joon (2003). *Introduction*. En Ha-Joon (ed.), *Globalization, Economic Development and the Role of The State*. Third World Network-Zed Books, 3-15
- Chevalier, Michel (1836). *Lettres sur l'Amérique du Nord*. Paris: Charles Gosselin et Cie.
- State Council The People's Republic of China [SCPRC] (2014). *White Paper China's Foreign Aid*. SCPRC.
- Cipolla, Carlo (1979 [1972]). *Historia Económica de Europa (I), La Edad Media*. Barcelona: Ariel.
- ____ (1979 [1974]). *Historia Económica de Europa (II), siglos XVI y XVII*. Barcelona: Ariel.
- ____ (1999 [1996]). *La odisea de la plata española, conquistadores, piratas y mercaderes*. Barcelona: Crítica.
- ____ (2019 [1962]). *Uomini tecniche, economie*. Milano: Feltrinelli.
- Cohn, Smuel Kline Jr. (1980). *The Laboring Classes in Renaissance Florence*. New York, Academic Press.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (1965). *El proceso de industrialización en América Latina*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ____ (1973). *América Latina y la Estrategia Internacional de Desarrollo: Primera Evaluación Regional*, Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (1976). *Anuario estadístico de América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2004). *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2015). *América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2018). *Explorando nuevos espacios de cooperación entre América Latina y el Caribe y China*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2019*. Santiago: CEPAL.
- ____ (2020a). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2020b). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2020c). *Las restricciones a la exportación de productos médicos dificultan los esfuerzos por contener la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y el Caribe [Informe COVID-19]*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2020d). *El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe especial COVID-19, 3*. Santiago: Naciones Unidas.
- ____ (2021). *La paradoja de la recuperación en América Latina y el Caribe Crecimiento con persistentes problemas estructurales: desigualdad, pobreza, poca inversión y baja productividad [Informe COVID-19]*. Santiago: Naciones Unidas.
- Colás, Alejandro (2009 [2007]). *Imperio*, Madrid: Alianza.
- Colón, Hernando (2019 [1571]). *Historia del Almirante*. España: Ariel.
- Congressional Research Service (2019). BUILD Act: Frequently Asked Questions About the New U.S. International Development Finance Corporation, [R45461], Retrieved from <https://crsreports.congress.gov/>
- Correa, Rafael (14 feb. 2018) La izquierda latinoamericana, ¿atacada por la derecha y sus propios errores? *Cubadebate*, <http://www.cubadebate.cu/opinion/2018/02/14/el-desafio-estrategico-de-la-izquierda-latinoamericana-atacada-por-la-derecha-y-sus-propios-errores/>
- Cornia, Giovanni. A. (2010). Income Distribution under Latin America's New Left Regimes. *Journal of Human Development and Capabilities*, 11(1), 85-114.
- Cox, Oliver C. (1959). *The Foundations of Capitalism*. London: Peter Owen Limited.
- Cox, Robert W. (2016 [1983]). Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: un ensayo sobre el método. *Relaciones Internacionales*, 31, 137-203.

- ____ (1993). Fuerzas sociales, estados y ordenes mundiales, más allá de la teoría de las relaciones internacionales. En Morales, Abelardo (comp.), *Poder y Orden Mundial*, Costa Rica: FLACSO, 119-181.
- Credit Suisse Research Institute (2021). *Global wealth report 2021*. Credit Suisse AG
- Crivelli, Eduardo, y Cabrera Ada C. (2020). América Latina en los albores de la desglobalización. En Lo Brutto, Giuseppe y Domínguez, Rafael, *Desglobalización y análisis del sistema internacional de cooperación, desde una perspectiva crítica*. México: BUAP-UC., 219-242.
- Crivelli, Eduardo y Lo Brutto, Giuseppe (2018). La cooperación de China en América Latina: ¿hacia una Nueva Economía Estructural? *Carta Internacional*, 2(13), 123-146.
- ____ (2021). La CELAC más allá del regionalismo post-hegemónico. *Iberoamerican Journal of Development Studies*. [en prensa].
- Cueva, Agustín (2017 [1977]). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- ____ (2015 [1972]). El velasquismo, ensayo de interpretación. En Cueva, Agustín [antología], *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. México: Siglo XXI-CLACSO, 29-48.
- ____ (2015 [1987]). El marxismo latinoamericano, historia y problemas actuales. En Cueva, Agustín [antología], *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. México: Siglo XXI-CLACSO, 177-200.
- Cypher, James M. (2010). South America's Commodities Boom: Developmental Opportunity or Path Dependent Reversion? *Canadian Journal of Development Studies*, 30(3-4), 635-662.
- Dangl, Benjamin (2007). *The Price of Fire: Resource Wars and Social Movements in Bolivia*. Oakland, AK Press.
- ____ (2017 [1977]). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México. Siglo XXI.
- De Angelis, Massimo (2001). Marx and primitive accumulation: The continuous character of capital's "enclosures". *The Commoner*, 2. <http://www.thecommoner.org>.
- De la Cruz, Fernando (2014). Los estados desarrollistas en el este asiático: aportaciones institucionales y límites históricos. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 2(4), 26-49.
- de Oliveira, Francisco (2006) Lula in the Labyrinth. *New Left Review*, 42, 5-22.
- de Sousa, Boaventura (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL*, 177-184.
- ____ (2006). *De lo posmoderno a lo poscolonial, y más allá de ambos. Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: UNMSM.
- ____ (17 nov. 2017). ¿Desglobalización? *Cubadebate*, <http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/11/12/desglobalizacion/#.XjYEnmhKjIU>.
- de Roover, Raymond (1999 [1963]). *The Rise and Decline of the Medici Bank, 1397-1494*, Cambridge: Harvard University Press.
- Delegación de Cuba y Venezuela (2005). *Declaración final de la primera Reunión Cuba-Venezuela, para la aplicación del ALBA*. La Habana.

- Dehio, Ludwig (1988 [1948]). *Equilibrio o egemonia. Considerazioni sopra un problema fondamentale della storia politica moderna*. Bolonia: Il Mulino.
- Delgado, Gian Carlo (coord.) (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Dellanegra, Luis (2010). Teoría y metodología de la geopolítica, hacia una geopolítica de la "construcción de poder". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (52), 15-42.
- Di Tella, Torcuato (2013). *Historia de los partidos políticos den América Latina*. México: FCE.
- Díaz, Floriberto (2003) Comunidad y comunalidad. En Rendón, Juan (coord.), *La comunalidad. Modo de vida en los pueblos indios, Tomo I*. México: Conaculta, 91-107.
- Domínguez, Rafael (2017a). La Alianza para el Progreso, aportes para una teoría crítica de la cooperación. En Rafael Domínguez y Gustavo Rodríguez, *Historia de la cooperación internacional desde una perspectiva crítica*. Barranquilla, Uniautónoma.
- _____ (2017b). La Princesa y el Dragón: cooperación china en América Latina y más allá. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 4 (2), 3-27.
- _____ (2018a). Hacia un régimen internacional de Cooperación Sur-Sur: últimos avances sobre el monitoreo y la evaluación. *Estado abierto*, 2(2): 49-107.
- _____ (2018b). China y la construcción de un régimen internacional de Cooperación Sur-Sur. *Carta Internacional*. 1(13), 38-72.
- _____ (2019a). Samir Amin (1931-2018) y el desarrollo desigual. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 8(2): 230-254.
- _____ (2019b). La constelación del Sur: la cooperación Sur-Sur, en el cuarenta aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires. En Domínguez, Rafael, Lo Brutto, Giuseppe y Surasky, Javier (eds.), *La Constelacion del Sur, lecturas Historico-Criticas de la Cooperacion Sur-Sur*. Mexico: BUAP-UC, p. 13-131
- Domínguez, Rafael y Caria, Sara (2016). Extractivismos andinos y limitantes del cambio estructural. En Burchardt, Hans-Jürgen, Domínguez, Rafael, *et al.*, *Nada dura para siempre. Neoextractivismo tras el boom de las materias primas*. Quito: Abya-Yala, 89-129.
- Donnelly, Thomas (2000). *Rebuilding America's Defenses Strategy, Forces and Resources for a New Century, A Report of The Project for the New American Century*, Washington: Project for the New American Century.
- Dos Santos, Theotonio (1978). *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*. México: Edit. Edicol.
- Dunlap, Charles (29 nov. 2001). Law and Military Interventions: Preserving Humanitarian Values in 21st Conflicts. *Humanitarian Challenges in Military Intervention Conference*. Washington, D.C: Harvard University, <http://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent>
- Dussel, Enrique (2015). The Omnipresent Role of China's Public Sector in Its Relationship with Latin America and the Caribbean. En, Dussel, Enrique y Armony, Ariel C. (coord.).

- Beyond Raw Materials. Who are the Actors in the Latin America and Caribbean-China Relationship?* Buenos Aires: Red ALC-China, Friedrich Ebert Stiftung, 17-49.
- ____ (18 mar. 2020). Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2020. *Red ALC-China-ODFI China en ALC*, 1-12.
- Dussel Enrique y León-Manríquez, José L. (2015). La relación política y económica entre China y América Latina y el Caribe ¿hacia una agenda en corto, mediano y largo plazo? En Lagos, Ricardo e Iglesias, Enrique (eds.). *América Latina, China y Estados Unidos, perspectivas latinoamericanas de las relaciones internacionales en el siglo XXI*. Chile: FCE, 151-212.
- Elliott, John H. (2017 [2009]). *España, Europa y el mundo de ultramar*. Barcelona: Penguin Random House.
- Engelhardt, Tom (1997 [1995]). *El fin de la cultura de la victoria, Estados Unidos la Guerra Fría y el desencanto de una generación*. Barcelona: Paidós.
- Engels, Friedrich (2006 [1880]). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Escobar, Arturo. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: UNAULA.
- Estévez, Adriana (2018). *Guerras necropolíticas y de asilo en América del Norte*. México: UNAM.
- Fairbank, John, K. (16. mar. 1989). Keeping Up with the New China. *The New York Review of Books* [en línea], <https://www.nybooks.com/articles/1989/03/16/keeping-up-with-the-new-china/>.
- Fairbank, John, K. y Goldman, Merle (1992). *China. A New History*. Cambridge: The Belknap Press.
- Fajnzylber, Fernando (1991). Inserción internacional e innovación institucional, *Revista de la CEPAL*, 44, 149-178.
- Fals Borda, Orlando (1971 [1968]). *Las revoluciones inconclusas de América Latina (1808-1968)*. México Siglo XXI.
- Fang Cai, Garnaut Ross y Song, Ligang (2018), 40 years of China's reform and development: How reform captured China's demographic dividend. En Garnaut Ross; Song Ligang y Cai, Fang (eds). *China's 40 Years of Reform and Development: 1978-2018*. Canberra: ANU Press, 5-25.
- Fanon, Frantz (2007 [1961]). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Federici, Silvia (2013). *Calibán y la bruja, mujeres cuerpo y acumulación originaria*. México: Pez en el árbol-Tinta limón.
- Feuerlicht, Ignace (1955). A New Look at the Iron Curtain. *American Speech*, 30(3), 186-189.
- Figuroa, Carlos (1996). Violencia política e insurgencia armada en Guatemala (1954-1995). En Figuroa, Carlos (comp.), *América Latina, violencia y miseria en el crepúsculo del siglo* México: BUAP-ALAS, 89-114.
- ____ (2011a). *El recurso del miedo Estado y terror en Guatemala*. México: F&G-ICSyH.

- ____ (2011b). Las raíces sociales del liderazgo inesperado de Mel Zelaya *Bajo el Volcán*, 17(11), 17, 103-109.
- Figueroa, Carlos, Lo Brutto, Giuseppe y Moreno Octavio H. (2017). El concepto de hegemonía en Gramsci y los procesos políticos en la América Latina actual. En Kanoussi, Dora (coord.), *Estudios sobre Gramsci, una pequeña puesta al día*. BUAP, 213-238.
- Figueroa, Carlos y Martí, Salvador (2008). De la lucha guerrillera a la marginalidad electoral. un análisis de las organizaciones revolucionarias guatemaltecas desde su aparición hasta las elecciones de 2003. *Studia histórica*, 26, 99-117.
- Figueroa, Carlos y Moreno, Octavio H. (2021). Derecha posneoliberal y neofascismo en América Latina. *Bajo el Volcan*, 3(2), 77-107.
- Final Communiqué of the Asian-African conference of Bandung (24 abr. 1955). *Asian-African conference: Bandung*.
- Fiszbein, Ariel y Schady, Norbert (2009). *Panorama general transferencias monetarias condicionadas reduciendo la pobreza actual y futura*. Washington: Banco Mundial
- Frank, André G. (1973 [1969]). *América Latina subdesarrollo o revolución*. México: Ediciones Era.
- ____ (2008 [1998]). *Re-orientar, la economía global en la era del predominio asiático*. Valencia: PUV.
- Fritsch, Winston (1986). Latin America Export Growth Imperative in the 1980's Can The United States Help Achieve It? En Middlebrook, Kevin J. & Rico, Carlos (eds.), *The United States and Latin America in the 1980s*. Pittsburgh University of Pittsburgh Press.
- Froissart, Jean (trad. 1978). *Chronicles*. London: Penguin Books.
- Fröbel, Folker; Heinrichs, Jürgen y Kreye, Otto (1980 [1977]). *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Furtado, Celso (1965). *Dialéctica del desarrollo, diagnóstico de la crisis en Brasil*. México: FCE.
- ____ (1972). *Economic Development of Latin America, Historical background and contemporary problems*. New York: Cambridge University Press.
- Fukuyama, Francis, (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.
- Fyke, Joel y Meyer, Maureen (2008). No todo lo que brilla es oro. *Foreign Affairs en Español*, 1(8), 25-31.
- Gamboa, Manuel (2013). El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, 143-165.
- Galeano, Eduardo (1986). *Memorias del fuego III, El siglo del viento*. México: Siglo XXI.
- ____ (2018 [1971]). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Gan, Nectar, Disis, Jill y Westcott, Ben (14 de junio, 2021). Occidente se está uniendo para enfrentar a China. ¿Cuán preocupado debería estar Beijing? *CNN en español*,

<https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/14/occidente-se-une-enfrentar-china-preocupado-beijing-trax/>.

- García de León, Antonio (2016). *El mar de los deseos, El Caribe afroandaluz, historia y contrapunto*. México, FCE.
- García, Marco A. (2014). Diez años de política exterior. En Sader, Emir (ed.). *Lula y Dilma. Diez años de gobiernos posneoliberales en Brasil*. Ecuador, Traficantes de sueños-IAEN, 59-80.
- García-Márquez, Gabriel (2015 [1982]). La soledad de América Latina, Estocolmo Suecia, 8 de diciembre de 1982. En García-Márquez, Gabriel, *Yo no vengo a dar un discurso [antología]*. México: Diana, 25-34.
- ____ (2015[1996]). Una naturaleza distinta, en un mundo distinto al nuestro. En García-Márquez, Gabriel, *Yo no vengo a dar un discurso [antología]*. México, Diana, 109-115.
- ____ (2006 [1989]). *El general en su laberinto*. México, Diana.
- Graciarena, Jorge (1966). Presiones internas, inestabilidad política y desarrollo económico en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 28(2), 291-320.
- Garner, Paul (2015). El imperio informal británico en América Latina ¿realidad o ficción?, *Historia de México*, 2 (15), 541-559.
- Gaussens, Pierre (2017). *Tomar el poder sin cambiar el mundo, el fracaso de la izquierda latinoamericana*. México: Yecolti.
- Gallagher, Kevin P. (2016). *The China Triangle. Latin America's China Boom and the Fate of Washington Consensus*. Nueva York: Oxford University Press.
- Gallagher, Kevin P. y Margaret Myers (2020) *China-Latin America Finance Database*, Washington: Inter-American Dialogue [https://www.thedialogue.org/map_list/].
- Giaccaglia, Clarissa (2017). Poderes tradicionales, emergentes y re-emergentes: relaciones ambiguas, pero pragmáticas. *Foro Internacional*, 2(57): 422-459.
- Giddens, Anthony (1987). *The Nation-State and Violence*. Berkeley: California University Press.
- Gilpin, Robert (1988). The Theory of Hegemonic War. *The Journal of Interdisciplinary History*, (4)18, 591-613.
- ____ (1981). *War and Change in World Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Giunta Isabella, Dávalos Javier (2020). Crecimiento económico inclusivo y sostenible en la Agenda 2030: un análisis crítico desde la perspectiva de la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 9(1), 146-176.
- Gledhill, Johnn (2016). *La nueva guerra contra los pobres, la apolítica de inseguridad en Latinoamérica*. Barcelona: Balleterra.
- Gómez, Francisco J. (2014). La escuelita zapatista, la revolución como historia de nosotros. En Sandoval, Marcelo, Sandoval, Rafael et al. *La escuelita Zapatista*. México: Grietas, 67-84.
- Gootenberg, Paul (2017). La cocaína en cadenas: auge y caída de una cadena mundial de mercancías de 1860 a 1950. En Marichal Carlos, Topik, Steven y Frank, Zephyr, *De la*

- plata a la cocaína, cinco siglos de historia económica de América Latina 1500-2000*, México: COLMEX-FCE, 455-501.
- Gramsci, Antonio (trad.1975) *Cuadernos de la cárcel*, 5. México: Era-BUAP.
- Grant, Susan-Mary (2012). *Historia de los Estados Unidos de América*. Madrid: Akal
- Grandin, Greg (2011 [2004]). *The Last Colonial Massacre: Latin America in the Cold War*, Chicago: University of Chicago Press,
- Griffith-Jones, Stephany y Sunkel, Osvaldo (1986). *Debt and Development Crises in Latin America, the End of an Illusion*. New York: OXFORD University Press.
- Grotius, Hugo (2004 [1609]). *The Free Sea*. Indianapolis: Liberty Fund.
- Guevara, Ernesto “Che” (1967 [1995]). *Obras completas, Volumen 3*. Argentina: Lagasa.
- Ghua, Ranajit (2019 [1987]). *Dominación sin hegemonía. Historia y poder en la India colonial*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Guicciardini, Francesco (2006). *Historia de Florencia, 1378-1509*. México: FCE.
- Guedes, Marcos A. y Domínguez, Carlos F. (2013). El legado de Westfalia y la emergencia del postwestfalianismo en la seguridad regional de América del Sur. *Relaciones Internacionales*, 23, 15-33.
- Gutiérrez, Hernán (2006). Prologo. En Guicciardini, Francesco, *Historia de Florencia 1387-1509*. México: FCE.
- Halliday, Fred (1986 [1983]). *The making of the second cold war*. Great Britany. Theftfrord press.
- Halperín, Tulio (1972). *Hispanoamérica después de la independencia, consecuencias sociales y económicas de la emancipación*. Buenos Aires: Paídos.
- Han, Byung Chul (2016 [2014]). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Editorial S.L.
- Hardin, Garrett (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 3859 (162), 1243-1248.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio (2016 [2000]). *Imperio*. Barcelona: Paidós.
- Harper, John L. (2002 [1986]). *America and the Reconstruction of Italy, 1945-1948*. New York: Cambridge University Press.
- Harvey, David (1990 [1989]). La condición de la posmodernidad, investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires, Amorrortu.
- ____ (2012 [2010]). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- ____ (2015 [2005]). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- ____ (2017 [2003]). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- ____ (2017 [2012]). *Ciudades rebeldes, del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- ____ (2020). Política anticapitalista en la época de COVID-19. *La Izquierda Diario*, <https://www.laizquierdadiario.com/Politica-anticapitalista-en-la-epoca-de-COVID-19>.
- Harris, Richard. L. (2015). China’s Relations with the Latin American and Carribean Countries: A Peaceful Panda Bear instead of a Roaring Dragon. *Latin American Perspectives*, 42(6), 153-190.
- Hayek, Friedrich A. (2005 [1944]). *Camino de Servidumbre*. Madrid: Alianza.

- Hershberg, Eric, Serbin, Andrés y Vigevani, Tullo (2014). La nueva dinámica hemisférica: desafíos y potencialidades. *Pensamiento Propio*, 39, 11-31.
- Hodge, Amanda (13. ene. 2018), China's debt-trap diplomacy snares our Asian neighbours. *The Weekend Australian*, [/au/news/world/chinas-debttrap-diplomacy-snares-our-asian-neighbours/newsstory/7c6b04ac4e473f96d9ff3b7ec5abe102](https://www.theaustralian.com.au/news/world/chinas-debttrap-diplomacy-snares-our-asian-neighbours/newsstory/7c6b04ac4e473f96d9ff3b7ec5abe102).
- Hobsbawm, Eric, J. (2019 [1995]). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. México: Crítica.
- ____ (2007 [1987]). *La era del imperio*. Argentina. Crítica
- ____ (2007). *Guerra y paz en el siglo XXI*. Barcelona: Crítica.
- ____ (2012 [1990]), *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- ____ (2018 [1971]). Imperialismo norteamericano y revolución en América Latina. En Hobsbawm, Eric. *Viva la Revolución, Hobsbawm sobre América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Hoffmann Stanley (1993). ¿Existe un orden internacional? En Morales Abelardo (comp.), *Poder y Orden Mundial*, Costa Rica: FLACSO, 45-118.
- Holloway, John (1994). La pertinencia del marxismo hoy. En Kanoussi, Dora, (comp.), *La crisis en el mundo de hoy*. México: BUAP-PyV.
- ____ (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el Poder*. México. Bajo la Tierra-BUAP.
- Hongbo, Sun (2017). China's Aid to Latin America and the Caribbean Region. En Hong. Zhou (ed.), *China's Foreign Aid. 60 Years in Retrospect*. Singapore: Springer, 281-324.
- Horowitz, Luisa y Zisis, Carin (19 jul. 2021). Timeline: Tracking Latin America's Road to Vaccination. *AS/COA*, <https://www.as-coa.org/articles/timeline-tracking-latin-americas-road-vaccination#chart-progress-of-vaccine-rollout>
- Huntington, Samuel, P. (1991). *The third wave: democratization in the late twentieth century: United States*: University of Oklahoma Press.
- ____ (1999). The Lonely Superpower. *Foreign Affairs*, 2, 35-49.
- ____ (2019 [1996]). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Buenos Aires-México D.F.-Madrid: Paidós.
- Ianni, Octavio (1973). Populismo y relaciones de clase. En Germani, Gino, Di Tella, Torquato e Ianni, Octavio, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México: Era.
- ____ (2006 [1996]). *Teorías de la globalización*. México: Siglo XXI.
- ____ (2009 [1970]). *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Iglesias, Enrique V. (1981). Perspectivas económicas de América Latina y sus implicaciones para los Estados Unidos. En Tomassini, Luciano (selección). *Relaciones internacionales de la América Latina*, México: FCE, 63-76.
- Ikenberry, G. John (2004). *Illusions of Empire: Defining the New American Order*, *Foreign Affairs* 2(83), 144-154.
- Jackson, Robert H. (1991 [1990]). *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and the Third World*, Cambridge: Cambridge University Press.

- ____ (1993). The Weight of Ideas in Decolonization: Normative Change in International Relations. En Goldstein, Judith y Keohane Robert (eds.), *Ideas and Foreign policy_beliefs, institution, and political change*. United States: Cornell University.
- Jabbour, Elias (2020). A China e o “marxismo sem Marx” (o socialismo como forma histórica). *GGN*, <https://jornalgggn.com.br/artigos/a-china-e-o-marxismo-sem-marx-o-socialismo-como-forma-historica-por-elias-jabbour/>
- Jorge, David (2019). Orden internacional e internacionalismos en disputa, las consecuencias de la Gran Guerra y el triángulo ideológico de entreguerras. En Lozano, Alberto; Sarquis, David, J.; Villanueva, Ricardo J. y Jorge, David, *¿Cien años de relaciones internacionales? Disciplinarietà y revisionismo*. México: Siglo XXI.
- Kant, Immanuel (2012 [1795]). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Alianza.
- Kaplan, Robert D. (2000). *The Coming Anarchy: Shattering the Dreams of the Post Cold War*. New York: Random House.
- ____ (2018). *The return of Marco Polo’s world, war, strategy, and American interests in the Twenty-first Century*. New York: Penguin Random House.
- Ke, Li (1983). China’s Aid to Foreign Countries. *Beijing Review*, 26(36), 14-18.
- Kennedy, Paul, (1998 [1987]). *Auge y caída de las grandes potencias*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Keynes, John M. (1919 [1987]). *Las consecuencias económicas de la paz*. Barcelona: Crítica.
- Keohane, Robert, O. (1984). *After hegemony, Cooperation and Discord in the World Political Economy*. New Jersey: Princeton University Press
- Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S. (1988). *Poder e interdependencia, la política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Killick, John R. (2000 [1977]). La revolución industrial en los Estados Unidos. En Adams, Willi, P. *Los Estados Unidos de América*, México: Siglo XXI, 109-165.
- Kindleberger, Charles (1969). *American business abroad. Six lectures on direct investment*, New Haven: Yale University Press
- ____ (1985[1973]). *La crisis económica 1929-1939*. Barcelona Crítica.
- Kissinger, Henry (12 oct. 1999). The basic challenge is that what is called globalization is really another name for the dominant role of the United States. Dublin: *Lecture at Trinity College*.
- ____ (2019 [2012]). *China*. México: Debate.
- Kirton, John (1999). *The G7 and China in the Management of the International Financial System*. Department of Political Science, Centre for International Studies, University of Toronto [en línea], <http://www.g8.utoronto.ca/scholar/kirton199903/index.html>
- Konetzke, Richard (2010 [1972]). *América Latina II, la etapa colonial*. México: Siglo XXI.
- Krasner Stephen (1982). Structural causes and regimes consequences regimes as intervening variables. *International Organization*, 2(36), 185-205.
- Krugman, Paul (1994). The Myth of Asia’s Miracle. *Foreign Affairs*, 6(73), 62-78.

- Kuo, Lily; Kommenda, Niko (30 jul. 2018). What is China's Belt and Road Initiative? *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/cities/ng-interactive/2018/jul/30/what-china-belt-road-initiative-silk-road-explainer>.
- La Política Online (13 de junio, 2021). Xi Jinping respondió al G7: "El multilateralismo genuino no es de pequeños círculos". *La Política Online*, <https://www.lapoliticaonline.com.mx/nota/136843-xi-jinping-respondio-al-g7-el-multilateralismo-genuino-no-es-de-pequenos-circulos/>
- LaRosa, Michael, J y Mejía, German (2017). *Historia concisa de Colombia 1810-2017*. Colombia: Debate.
- Le Goff, Jacques (1964). *La civilización de l'Occident médiéval*. Paris: Arthaud.
- ____ (1982 [1956]). *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lenin, Vladimir I. (1961 [1917]). Imperialismo: fase superior del capitalismo (esbozo popular). En Lenin, Vladimir I., *Obras escogidas, I*. Yugoslavia: Progreso, 689-798.
- ____ (1978 [1908]). *Obras completas Tomo III, El desarrollo del capitalismo en Rusia, el proceso de formación del mercado interior para la gran industria*. Madrid: Akal.
- ____ (1986 [1918]). III Congreso de los soviets de diputados obreros. En V. I. Lenin Vladimir I, *Obras completas*, XXXV. Moscú: Editorial Progreso, 269-399.
- Leuchtenburg William E. (2015). *The American President, From Teddy Roosevelt to Bill Clinton*. New York: Oxford University Press.
- Ley, Sergio y Suarez, Salvador (2020). *Dealmaking with China Amid Global Economic Uncertainty: Opportunities, Risks, and Recommendations for Latin America and the Caribbean*. Washington: Atlatic Council.
- Lin, Justin Yifu (2012). *New Structural Economics, A Framework for Rethinking Development and Policy*. Washington D.C. World Bank.
- Lin, Justin Yifu y Wang, Yan (2017). *Going Beyond Aid, Development, Cooperation for Structural Transformation*, United Kingdom: Cambridge Press University.
- Lo Brutto, Giuseppe (2017). A propósito de la cooperación internacional y del desarrollo: una visión más realista. En Rafael Domínguez y Gustavo Rodríguez, *Histórica crítica de la cooperación internacional desde una perspectiva crítica*. Barranquilla: Uniautónoma, 57-79.
- Lo Brutto Giuseppe y Crivelli, Eduardo (2016). La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en la disputa por una integración regional en América Latina. *Revista Española de Cooperación y Desarrollo*, 37, 107-115.
- ____ (2017). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la reconfiguración de la integración regional post-hegemónica. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 1(4), 126-136.
- ____ (2019a). El panorama actual de la integración en América Latina. En Tahina Ojeda y Enara Echart (comp.), *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe, balance de una década (2008-2018)*. Buenos Aires: CLACSO, 241-258.
- ____ (2019b). Las relaciones de China con América Latina frente al cambio político latinoamericano. En Rafael Domínguez, Giuseppe Lo Brutto y Javier Surasky, *La*

- constelación del Sur, lecturas histórico-críticas de la cooperación Sur-Sur*, Puebla: ICSyH-BUAP-UC, 207-239.
- Lo Brutto, Giuseppe y González, Edgar I. (2015). Regionalismo estratégico, cooperación Sur-Sur y desarrollo en América Latina. *Bajo el Volcán*, 22(15), 151-176.
- Lo Brutto Giuseppe y Spataro Agostino (2016). *Siglo XXI, ¿la economía del terror?, América Latina, Mediterráneo y Oriente Medio en un mundo en crisis*. México: BUAP-EyC.
- Loewen, James W. (2005 [1992]). *Lies my teacher told me: everything your American history textbook got wrong*, United States: The New Press.
- López, Magdalena (2010). La democracia en Paraguay Un breve repaso sobre los partidos políticos tradicionales, el sistema electoral y el triunfo de Fernando Lugo Méndez. *Enfoques*, 13(8), 89-106.
- López, Robert S. (1987). The Trade of Medieval Europe: the South. En Postan, Michael. M. y Miller Edward (eds.), *The Cambridge Economic History of Europe. Trade and Industry in the Middle Ages, vol. II*. Cambridge, Cambridge University Press, 306-401.
- López-Bárceñas, Francisco (2006). Autonomías indígenas en América: de la demanda de reconocimiento a su construcción. En Mikel Berraondo (coord.), *Pueblos indígenas y derechos humanos*. Bilbao: Universidad Deusto.
- Luce, Edward (2012). *Time to start thinking: America in the age of descent*. New York: Grove Press.
- Magdoff, Harry (1969). *The Age of Imperialism, The Economics of U.S. Foreign Policy*. Monthly Review Press, New York.
- ____ (1971). Imperialismo sin colonias. *Problemas del desarrollo*, 7(2), 72-98.
- Malamud, Andres (2016). El malentendí Latinoamericano. *Nueva Sociedad*, 266, 32-44.
- Malinao, Atilio. L. (25 ene. 2018), China's debt-trap diplomacy: Inquirer columnist, *The Straits Time*, <https://www.straitstimes.com/asia/se-asia/chinas-debt-trap-diplomacy-inquirer-columnist>
- Mann, Michael (2012 [1986]). *The Sources of Social Power, v. I A History of Power from the Beginning to A D. 1760*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Machiavelli, Niccolò (2016 [1532]). *Il Príncipe*. Milano: Mondadori.
- ____ (2011[1531]). *Discorsi sopra la prima deca di Tito Livio*. Milano: Rizzoli.
- Mariátegui, José Carlos (2012 [1928]). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. México: Era.
- Marichal, Carlos (2017). El peso de plata hispanoamericano, como moneda universal del antiguo régimen (siglos XVI a XVIII). En Marichal Carlos, Topik, Steven y Frank, Sephyr (coords.). *De la plata a la cocaína, cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*. México: COLMEX-FCE.
- Marini Ruy Mauro (1969 [1978]). *Subdesarrollo y revolución*. México: Siglo XXI.
- ____ (2011 [1977]). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo. *Ola financiera*, 10, 183-217.
- ____ (2015[1966]). La dialéctica del desarrollo capitalista en Brasil. En, Marini, Ruy Mauro [antología], *América Latina, dependencia y globalización*, México: Siglo XXI, 25-106.

- ____ (2015 [1991]). *Dialéctica de la dependencia*, En, Marini, Ruy Mauro [antología], *América Latina, dependencia y globalización*. México: Siglo XXI, 107-150.
- Martín, Ricardo y Pérez, Guillermo (1999). *El mundo después de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid: Akal.
- Marshall, Tim (2016). *Prisoners of Geography, Ten Maps That Tell You Everything You Need to Know About Global Politics*. United Kindom: Elliot & Tompson.
- Marx, Karl (2014 [1867]). *El Capital, crítica de la economía política I*. México.: FCE.
- ____ (2011 [1885]). *El Capital, crítica de la economía política II*. México: FCE.
- ____ (2012 [1894]). *El Capital, crítica de la economía política III*. México: FCE.
- ____ (2015 [1853]). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza
- ____ (2016 [1871]). *La guerra civil en Francia*. Milano: Lotta Comunista.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (2012 [1848]). *Manifiesto Comunista*. Madrid: Akal.
- Masiá, Angeles (1971). *Historiadores de Indias, Antillas y tierra firme*. Barcelona: Bruguera.
- Mbembe, Achille (2018 [2016]). *Políticas de la enemistad*. Barcelona: NED.
- ____ (2011 [1999]). El gobierno privado Indirecto. En Mbembé, Achille [compilación], *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Melusina, 77-120.
- McMicael, Philippe (2004). *Development and Social Change, a Global Perspective*. United States: Sage Publications.
- McNeill, William H. (1974). *Venice, The Hinge of Europe 1081-1797*. Chicago: Chicago University Press.
- ____ (1976). *Plagues and People*. New York: Anchor Press
- ____ (1988 [1982]). *La búsqueda del poder, tecnologías fuerzas armas y sociedades*. México: Siglo XXI.
- Mearsheimer, John J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W. W. Norton & Company.
- Mignolo, Walter (2005). *La idea de América Latina, la herida colonial y la opción decolonial*. Madrid: Gedisa.
- ____ (2020). Memorias y reflexiones en torno de la de/colonialidad del poder. *Políticas de la Memoria*, 20, 79-96.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China [MRERPC] (2016). Documento sobre la Política de China Hacia América Latina y el Caribe, *MRERPC*, <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1418256.shtml>
- Mihailovic, Dejan (2018). El des(orden) global contemporáneo: la geopolítica del nuevo meridionalismo. *Geopolítica(s)*, 9(2), 253-289.
- Milward, Alan S. (2005 [1984]). *The reconstruction of Western Europe, 1945-1951*. London: Taylor & Francis.
- Moldeski, George (1995). The Evolution of Global Politics. *Journal of World-Systems Research*, 1(1), 348-391.
- Moore, Jason W., (2002). The Crisis of Feudalism: An Environmental History. *Organization and Environment*, 3(15), 301–22.

- Mora, Sol (2018). Resistencias sociales a la cooperación de China en infraestructura: las represas Kirchner-Cepernic en Argentina. *Colombia Internacional*, 94, 53-81.
- Moreno, Amado (1996). Neoliberalismo y conflictos armados en Venezuela (1989-1993). En Figueroa, Carlos (comp.), *América Latina, violencia y miseria en el crepúsculo del siglo* México: BUAP-ALAS, 45-64.
- Moreno, Hugo C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios*, 1(24), 125-148.
- Moreno, Octavio H. (2019). *El populismo y lo nacional-popular en América Latina*. México: BUAP.
- Motta Pedro y Ríos Sandra P. (2007). O regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas. [Serie Comercio Internacional, 82] Santiago CEPAL.
- Mountjoy, Shane (2009). *Manifest Destiny, Westward Expansion*. United States: Infobase Publishing.
- Myers, Margaret y Gallagher, Kevin P. (30 mar. 2018). *Chinese development finance “down but not out” in Latin America*. *The Global Americans*, <https://theglobalamericans.org/2018/03/chinese-development-finance-not-latin-america/>
- Naïr, Samir (2020). El reto político de la desglobalización. *El País*, https://elpais.com/elpais/2020/01/18/opinion/1579356195_613623.html.
- Nye, Joseph S. (1995). The Case for Deep Engagement. *Foreign Affairs*, 74(4), 90-102.
- Nye, Joseph, S. y Keohane, Robert O. (1971). Transnational Relations and World Politics: An Introduction. *International Organization*, 3(25). 329-349.
- O'Donnell, Guillermo A. y Shmitter, Philippe (1986). *Transitions from Authoritarian Rule Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. United States: The Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Observatorio América Latina Asia Pacífico (2020a). *Boletín estadístico N° 17 Comercio exterior entre América Latina y Asia-Pacífico*. ALADI-CAF-CEPAL.
- Ocampo, José A. y Gómez-Arteaga, Natalie (2011). *Social protection systems in Latin America: An assessment, Working Paper 52*. Gneeve: International Labour Office.
- Onimaru, Takeshi (2019). Financing Colonial State Building: A Comparative Study of the 19th Century Singapore and Hong Kong. En Shiraishi, Takashi y Tetsushi, Sonobe (eds.), *Emerging States and Economies Their Origins, Drivers, and Challenges Ahead*. Tokio: Springer.
- Organisation Mondiale du Commerce [OCM] (2003). Cancùn-Présentation du rapport d'information. *Senat*, <http://www.senat.fr/commission/eco/eco031006.html>.
- Organización Internacional del Trabajo (2021). *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición Estimaciones actualizadas y análisis*. Naciones Unidas: Ginebra.
- Oppenheimer, Andrés (2009). *Los Estados Desunidos de Latinoamérica, las mejores columnas 2006-2009*. México: Miami Herald-RHM y Algaba.

- Ojeda, Tahina (2016). *Relaciones internacionales y cooperación Sur-Sur*. Madrid: Catarata-IUDC-UCM.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2013). *Panorama Laboral 2013, América Latina y el Caribe*. Perú: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.
- ____ (2009). *Panorama Laboral 2009, América Latina y el Caribe*. Perú: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.
- Organization for Economic Cooperation and Development [OECD] (2008) Es AOD? *oecd.org*, <http://www.oecd.org/dac/stats/Es%20AOD%20>.
- Ortega, Andrés (2015). La Nueva Ruta de la Seda: Gran Ingeniería Geopolítica. *Instituto Real ELCANO*, <https://blog.realinstitutoelcano.org/la-nueva-ruta-la-seda-gran-ingenieria-geopolitica/>
- Parry, John H. (2018 [1945]). *Europa y la expansión del mundo, 1415-1715*. México: FCE.
- Paúl, Fernanda (12 mar. 2021). China y América Latina: 3 claves que explican por qué Pekín restringe sus préstamos a la región. *BBC News*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56170156>.
- Pellegrini, Adela (2003). *La migración internacional en América Latina: tendencias y perfiles de los migrantes*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Pérez, José Luis (2018) ¿Políticos Evangélicos o Evangélicos Políticos? Los Nuevos Modelos de Conquista Política de los Evangélicos. En Pérez, José Luis y Grundberger, Sebastian, *Evangélicos y Poder en América Latina*. Perú: KAS-IESC, 11-106.
- Perrotta, Daniela (2010). Ayer, hoy y ¿siempre?: la integración regional sudamericana en el Siglo XXI. *Sociedad Global*, (4), 61-85.
- Petersen Mark y Schulz, Carsten-Andreas (2018). Setting the Regional Agenda: A Critique of Post-hegemonic Regionalism. *Latin American Politics and Society*, 60(1),102-127.
- Pezzolo, Luciano y Tattara, Giuseppe (2008). ‘Una fiera senza luogo’: Was Bisenzone an International Capital Market in Sixteenth-Century Italy? *The Journal of Economic History*, 4(68), 1098-1122.
- Pichel, Mar (2 jul. 2020). La era Putin en América Latina: cuáles son los objetivos estratégicos de Rusia en la región. *BBC News*, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53219910>
- Pigman, Geoffrey A. (2007). *World Economic Forum: A Multi-Stakeholder Approach to Global Governance*. United States-United Kindom: Global Institutions
- Piketty, Thomas (2015 [2013]). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.
- ____ (2019). *Capital e ideología*. [edición digital]. Deusto.
- Pirenne, Henri (1975 [1933]). *Historia económica y social de la Edad Media*. México FCE.
- ____ (2019 [1972]). *Las ciudades de la Edad Media*. Madrid: Alianza
- Polanyi, Karl (2017 [1957]). *La gran transformación, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Ciudad de México: FCE.
- ____ (1963 [2014]). Los puertos comerciales en las sociedades antiguas. En Polanyi Karl, [antología], *Los límites del Mercado, reflexiones sobre economía antropología y democracia*. Madrid: Capitán Swing, 223-240.

- Polanyi-Levitt, Kari (2018 [2013]). *De la gran transformación a la gran financiarización, Sobre Karl Polanyi y otros ensayos*. México: FCE.
- Portes, Alejandro y Rumbaut, G. Ruben (2001). *Legacies, the story of the immigrant second generation*. United States: University of California Press.
- Portelles, Yurien (7 ene. 2015). China apuesta a alianza estratégica “1+3+6” con Celac, www.andes.info.ec/es/noticias/china-apuesta-alianza-estrategica-136-celac.html.
- Prado, Juan Pablo y Velázquez, Rafael (2017). La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración. En Prado, Juan Pablo; Velázquez, Rafael y Ochoa, Luis (eds). *La Alianza del Pacífico, nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano*. AMEI-Fundación Konrad Adenauer, 63-86.
- Prebisch, R. (1950 [1986]). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 103(26), 479-502.
- ____ (1981). *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. México D.F.: FCE.
- Prieto, Carlos (2000). Introducción. El siglo de las revoluciones comunistas. En Prieto, Carlos (ed.). *Dos Revoluciones comunistas en el siglo XX: Rusia y China*. Madrid: New Left Review, 7-25.
- Primary Commodity Price System [PCPS] (2021). PB Nomics, *International Monetary Fund*, <https://db.nomics.world/IMF/PCPS>
- Presidentes de América del Sur (2010). *Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de UNASUR sobre Compromiso con la Democracia*, Georgetown: UNASUR.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2016). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Proner, Carol (2019). Lawfare como herramienta de los neofascismos. En Guamán, Adoración; Aragonese, Alfons y Martín, Sebastián (dirs.), *Neofascismo. Bestia Neoliberal España: Siglo XXI*, 219-228.
- Puchet, Martín y Puyana, Alicia (2018). La larga historia de la desigualdad: efectos, causas y políticas para enfrentarla. En Puchet, Martín y Puyana Alicia (eds.), *América Latina en la larga historia de la desigualdad*. México: FLACSO, 19-36.
- Quijano Aníbal (2014) *Cuestiones y horizontes, antología esencial de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- ____ (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-Systems Research*, 6(2), Summer-Fall, 342-388.
- ____ (2011). ¡Qué tal raza! *América Latina en Movimiento*, 320 [En línea], <https://www.alainet.org/publica/320.phtml>
- Quijano, Aníbal y Wallerstein, Immanuel (1992). Americanity as a Concept or the Americas in the Modern World-System. *International Social Science Journal*, 134, 549-557.
- Qin, Yaqing (2018). *A Rational Theory of World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Ramírez, Franklin (2019). La pendiente neoliberal: ¿neo-fascismo, postfascismo, autoritarismo libertario? En Guamán, Adoración; Aragonese, Alfons y Martín, Sebastián (dirs.), *Neofascismo. Bestia Neoliberal España: Siglo XXI*, 19-38.
- Ray, Rebecca; Albright, Zara, C. Wang, Kehan (2021). *China-Latin America Economic Bulletin 2021 Edition*, Global Development Policy Center-Boston University.
- Riggirozzi, Pia (2012). Re-territorializando consensos: hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. En Andrés Serbin, *et al.* (coords.), *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe. El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*. España: Fundación Carolina-Siglo XXI, 129-152.
- Riggirozzi Pia y Tussie Diana (eds.) (2012). *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. New York: Springer.
- ____ (2019). Regionalismo post-hegemónico: turbulencias y legado. *Anuario Internacional CIDOB*, 153-153, [en línea], <http://anuariocidob.org/wp-content/uploads/2019/06/Pia-Riggirozzi-et-al.pdf>,
- Ríos, Xulio (2014). *Bienvenido, Mister Mao*. Madrid: Akal.
- Rivero, Silvia (2009). Indianizar el país. *Suversión*, 2(2), 127-136.
- Rodríguez, Esteban M. (2008). La batalla diplomática de Beijing y Taipéi en América Latina y el Caribe. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 81, 209-231.
- Rocha, Alberto y Preciado, Jaime A (2016). Introducción, el proceso de integración de América Latina en el siglo XXI Contexto de la competencia-cooperación entre México y Brasil ante la presencia de Estados Unidos y China. En Rocha, Alberto y Preciado, Jaime A. (coord.), *El proceso de integración de América Latina en el siglo XXI, La competencia cooperación entre México y Brasil con la presencia de Estados Unidos y China*, México: UDG, 9-22.
- Robinson, William I. (2015 [2008]). *América Latina en el capitalismo global, una perspectiva crítica de la globalización*. México: Siglo XXI.
- ____ (2005). Gramsci and Globalisation: From NationState to Transnational Hegemony. *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 4(8), 1-16.
- Rodney, Walter (1982 [1972]). *De cómo Europa subdesarrolló África*. México: Siglo XXI.
- Roitman, Marcos (2019). *Por la razón o por la fuerza, historia de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina*. Madrid: Siglo XXI.
- Rostow, Walter W. (1974 [1961]). *Las etapas del crecimiento económico, Un manifiesto no-comunista*. México: FCE.
- Rouquié, Alain (1981). Dictadores, militares y legitimidad en América Latina. *Crítica & Utopía*, 5, 1-9.
- Ruggie, John (1993). Territoriality and Beyond, Problematizing Modernity in International Relations. *International Organization*, 47(1), 139-174.
- Russell, Eleanor y Parker, Martin (2020). How pandemics past and present fuel the rise of large companies. *The Conversation*, <https://theconversation.com/how-pandemics-past-and-present-fuel-the-rise-of-large-companies-137732>

- Said, Edward, W. (2016 [1997]). *Orientalismo*. México: Penguin Random House
- ____ (15 oct. 2001). El choque de ignorancias. El País, https://elpais.com/diario/2001/10/16/opinion/1003183207_850215.html
- Salazar, Delia (2010). Las cuentas de los sueños, la presencia extranjera en México a través de las estadísticas nacionales 1880-1914. México: SEGOB/INM-INAH-DGE.
- Salvadori, Massimo L. (2013 [2005]). *Breve historia del siglo XX*. Madrid: Alianza.
- Sanahuja, José A. (2008). Del “regionalismo abierto” al “regionalismo post-liberal”. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina. *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*, 11-54.
- Sanahuja, José A. y Schünemann, Julia (2012). El nexo seguridad-desarrollo: entre la construcción de la paz y la securitización de la ayuda. En José A. Sanahuja (coord.), *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo. Visiones, políticas y actores*, Madrid: Editorial Complutense.
- Sánchez-Ancochea, Diego (2018). ¿Hacia una América Latina menos desigual? Reflexiones después de una década de éxito. En En Puchet, Martín y Puyana Alicia (eds.), *América Latina en la larga historia de la desigualdad*. México: FLACSO, 95-117.
- Santos Gabriel M. (2010). *Cumbre de la Unidad De América Latina y el Caribe*. Quintana Roo: LXI Legislatura Cámara de Diputados [de México]- CDIA.
- Sartre, Jean-Paul (2003). *Nausea*. México: Época.
- Schlesinger, Arthur M. y Israel, Fred L. (2010). *My Fellow Citizens: The Inaugural Addresses of the Presidents of the United States, 1789–2009*. New York: Facts On File.
- Schevill, Ferdinand (1963[1936]). *Medieval and Renaissance Florence: Volume II: The Coming of Humanism and the Age of the Medici*. New York: Harper & Row.
- Scott, Jammes C. (2010 [1990]). *Los dominados y el arte de la resistencia*: México: Era.
- Secretaría de Relaciones Exteriores de México [SER-México] (21 may. 2018). Declaración del Grupo de Lima. *Gobierno de México*, <https://www.gob.mx/sre/prensa/declaracion-del-grupo-de-lima>.
- Segato, Rita L. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- ____ (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños-Mapas.
- Semo, Enrique (1980 [1973]). *Historia del capitalismo en México, los orígenes 1521-1763*. México: Era.
- Serbin, Andres; Martínez, Layendi y Ramanzini, Haroldo (2012). El regionalismo post-liberal en América Latina y el Caribe: nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. *Anuario de Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe*, 9, 7-18.
- Shenkar, Oded (2005). *The Chinese Century, The Rising Chinese Economy and Its Impact on the Global Economy, the Balance of Power, and Your Job*. United States: Pearson Education, Inc.
- Sherburne F. Cook, (1973). The Significance of Disease in the Extinction of the New England Indians. *Human Biology*, 45, 485-508.

- Shetter, William Z. (1971). *The Pillars of Society: Six Centuries of Civilization in the Netherlands*. Netherland: Martinus Nijhoff, The Hague.
- Shoji, Kawazoe (2006 [1990]). Japan and East Asia. En Yamamura, Kozo (ed.), *The Cambridge History of Japan, Volume 3 Medieval Japan*. New York: Cambridge University Press.
- Silva, José A. (1998 [1976]). *Política y bloques de poder, crisis en el sistema mundial*. México: Siglo XXI.
- Singer, André (2012). *Os sentidos do Lulismo*. Sao Paulo: Cia das Letras.
- Slipak, A. (2015). El ascenso de la República Popular de China como gran potencia: un desafío para el pensamiento crítico latinoamericano. En Lucita Eduardo, Mazzeo Miguel, et al. *Ensayos políticos: debates en torno al poder, la organización y la etapa*. Buenos Aires, El Colectivo, 81-92.
- Smith, Adam (2017 [1776]). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza.
- Sunkel, Osvaldo (1971). Capitalismo transnacional y desintegración nacional, *Estudios Internacionales*, 4 (16), 3-61.
- Suerviola, José Ramon (2016). Lowfare, el uso del derecho como arma. *Revista Española de Derecho Militar*, 106: 189-230.
- Svampa, Maristella (2012). Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina. *Observatorio Social de América Latina* 32 (13), 15-38.
- Svampa, Maristella y Ariel Slipak (2015). China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. *Revista Ensamblés*, 2(3): 34-63.
- Swift, Jonathan (trad. 1948 [1735]). *Gulliver's Travels*. United States: Holt Reinhart and Winston inc.
- Temperly, Howard (2002 [1977]). Regionalismo, esclavitud, guerra civil y reincorporación del Sur, 1815-1877. En Adams, Willi, P., *Los Estados Unidos de América*, México: Siglo XXI, 62-108.
- Tilly, Charles (1984). *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. New York: Russell Sage.
- Tomasi di Lampedusa, Giuseppe (2013 [1957]). *El Gatopardo*. Madrid: Alianza.
- Tomassini Luciano (1981). Falencias y falacias, notas sobre la evolución de las relaciones Norte-Sur. En Tomassini Luciano (selección). *Las relaciones internacionales de América Latina*. México: FCE, 41-62.
- Topik, Steven y Samper, Mario (2017). La cadena de mercancías del café latinoamericano: Brasil y Costa Rica. En Marichal Carlos, Topik, Steven y Frank, Sephyr (coords.). *De la plata a la cocaína, cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*. México: COLMEX-FCE, 166-208.
- Topik, Steven; Marichal, Carlos y Frank, Zephyr (2017). Introducción, las cadenas globales de mercancías en la teoría y la historia de América Latina. En Marichal Carlos, Topik, Steven y Frank, Zephyr (coords.). *De la plata a la cocaína, cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*. México: COLMEX-FCE, 9-36.
- Torres, José María (1857). Las dos Américas. *El Correo de Ultramar*. 16.

- Torres-Solis, Mauricio y Ramírez-Valverde, Benito (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (69), 71-97.
- Turner, Frederick. J. (1893). The Significance of the Frontier in American History. *Annual Report of the American Historical Association*, 197-227.
- United Nations Conference on Trade and Development [UNCTAD] (2005). *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2005*. Naciones Unidas: Nueva York.
- ____ (2000). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2000 las fusiones y adquisiciones transfronterizas y el desarrollo panorama general*. Ginebra: Naciones Unidas.
- United Nations Office Drugs and Crime [UNODC] (2021). Victims of Intentional Homicide. *Dataunodc*, <https://dataunodc.un.org/es/content/homicide-rate-option-2>.
- United Nations World Tourism Organization [UNWTO] (22 jun 2020). New data shows impact of COVID-19 on tourism as UNWTO calls for responsible restart of the sector. *UNWTO*, <https://www.unwto.org/news/new-data-shows-impact-of-covid-19-on-tourism>
- Vadell, Javier A. y Staiano, Francesca M. (2020). China en los intersticios de la crisis del multilateralismo y la globalización neoliberal: La Franja y la Ruta en Europa y el caso italiano. *Araucaria*, 45(22), 433-455.
- Van Ittersum, Martine J. (2006). *Profit and Principle Hugo Grotius, Natural Rights Theories and the Rise of Dutch Power in the East Indies 1595-1615*. Netherlands: Brill.
- Varoufakis, Yanis (2015 [2012]). *El minotauro global, Estados Unidos, Europa y el futuro de la economía mundial*. México D.F.: Crítica.
- ____ (2016 [2013]). *Economía sin corbata, principios básicos para comprender el mundo de hoy*. México D. F.: Crítica.
- Vázquez, Carlos O. (2019). ALBA-TCP y UNASUR como experiencias de cooperación Sur-Sur: un abordaje desde la política. En Domínguez, Rafael, Lo Brutto, Giuseppe y Surazky, Javier, *La Constelación del Sur, lecturas histórico-críticas de la cooperación Sur-Sur*. México: BUAP-UC, 239-264.
- Vega, Enrique (2010). *Los conflictos armados del neoliberalismo*. Madrid: UNED.
- Vela, Corsino (2018). *Capitalismo terminal, anotaciones a la sociedad implosiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Veltmeyer, Henry y Petras James (2015). Capitalismo e imperialismo, repensando una relación íntima. *Estudios críticos del desarrollo*, 8(5), 9-45.
- ____ (2014). *El neoextractivismo ¿un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México: Crítica.
- Vitale, Annamaria (2020). La anomalía del ascenso chino en la lectura de Giovanni Arrighi. En Caria, Sara y Giunta, Isabella (coords.). *Pasado y Presente de la cooperación internacional una perspectiva crítica desde las teorías de sistema mundo*. Ecuador: IAEN. 54-92.
- Wade, Robert (1998). The Asian debt-and-development crisis of 1997-Causes and consequences. *World Development*, 26(8),1535-1553.

- Wallerstein, Immanuel (1983). The Three Instances of Hegemony in the History of the Capitalist World-Economy. *Comparative Sociology*, 24(1), 100-108.
- ____ (1992 [1991]). *Geopolítica y geocultura, ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona: Kairos.
- ____ (1995). Response: Declining States, Declining Rights? *International Labor and Working-Class History*, 47, 24-27.
- ____ (1997 [1995]), La reestructuración capitalista y el sistema-mundo. *Conferencia Magistral en el XX Congreso Latinoamericano de Sociología*. México: [en línea] https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265665449.la_reestructuracion_capitalista_y_el_sistema_0.pdf
- ____ (1998 [1995]). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI.
- ____ (1999). *El capitalismo ¿qué es? Un problema de conceptualización*. México: UNAM.
- ____ (2001). *Un mundo incierto*. Buenos Aires: Zorzal.
- ____ (2005 [2003]). *La decadencia del poder estadounidense, Estados Unidos en un mundo caótico*. México: Era.
- ____ (2006). Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?. *Polis*, 13, <http://journals.openedition.org/polis/5405>
- ____ (2012 [1994]). Paz, estabilidad y legitimación 1990-2025/2050, *Argumentos*, 25(69), 59-77.
- ____ (2014 [1974]). *El moderno sistema mundial, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México D.F.: Siglo XXI.
- ____ (2014 [2011]). *El moderno sistema mundial, El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*. México D.F.: Siglo XXI.
- ____ (2015 [1989]). *El moderno sistema mundial, la segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México D.F.: Siglo XXI.
- ____ (2015). La crisis estructural o porqué los capitalistas ya no encuentran gratificante al capitalismo. En Wallerstein, Immanuel, *et al.*, *¿Tiene futuro el capitalismo?* México: Siglo XXI.
- ____ (2016 (1980)). *El moderno sistema mundial, el mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México D.F.: Siglo XXI.
- ____ (2016 [1988]). *El capitalismo histórico*. México: Siglo XXI.
- ____ (2026) Conclusión. En Wallerstein Immanuel (coord.). *El mundo está desencajado, interpretaciones histórico-mundiales de las continuas polarizaciones 1500-2000*. México: Siglo XXI, 206-214.
- Walker, Martin (1993). *The Cold War, A History*. New York: Henry Holt.
- Waltz, Kenneth (1979). *Theory of International Politics*. United States Addison-Wesley.
- Wang, Hongying (2014) From Taoguang Yanghui” to “Yousuo Zuowei”: China’s Engagement in Financial Minilateralism. *CIGI Papers*, 52, 1-10.
- Weber, Max (2012 [1904]). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.
- ____ (2017 [1923]). *Historia económica general*, México: FCE.

- ____ (2019 [1922]). *Economía y Sociedad*. Ciudad de México: FCE.
- Wilkins, Mira (2004). *The History of Foreign Investment in the United States, 1914–1945*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Wilson, C. H. (1939). The Economic Decline of the Netherlands. *Economic History Review*, 2(9), 111-127.
- Wilson Center (2021). Aid from China and U.S. to Latin America amid the COVID-19 Crisis. *wilsoncenter.org*, <https://www.wilsoncenter.org/aid-china-and-us-latin-america-amid-covid-19-crisis>
- Williams, Eric (2011 [1944]). *Capitalismo y esclavitud*, Madrid: Traficantes de Sueños.
- Wills, John E. Jr. (1998). Relations With Maritime Europeans. En Twitchett, Denis C., y. Mote, Frederick (eds.), *The Cambridge History of China Vol. 8 (2), The Ming Dynasty*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Womack, John Jr. (2010 [1969]). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI.
- Wolf, Eric R. (2010 [1982]). *Europe and the people without history*. California. California University Press.
- Woo, Wing Thye (2018). A US perspective on China’s external economic disputes in the past 40 years and in the coming 40 years. En Garnaut Ross; Song Ligang y Cai, Fang (eds). *China’s 40 Years of Reform and Development: 1978–2018*. Canberra: ANU Press, 637-658.
- World Bank (2020). *Global Economic Prospects, June 2020*. Washington, DC: World Bank.
- World Health Organization [WHO] (2021). WHO Coronavirus (COVID-19) Dashboard. *WHO*, <https://covid19.who.int/>.
- Xing, Li (2016a). Understanding China’s Economic Success: “Embeddedness” with Chinese Characteristics. *Asian Culture and History*, 8(2), 18-31.
- ____ (2016b). The Expansion of China's Global Hegemonic Strategy: Implications for Latin America. *Journal of China and International Relations*, 4(Special Issue), 1-26.
- Lin, Justin Yifu (2010). Nueva Economía Estructural, un marco para reformular el desarrollo. *Documento de trabajo sobre investigación de políticas* [Banco Mundial], 5197, 1-39,
- Lin, Justin Yifu y Wang, Yan (2017). *Going Beyond Aid, Development, Cooperation for Structural Transformation*. United Kingdom: Cambridge Press University.
- Xuetong Yan, (2016). Political Leadership and Power Redistribution. *Chinese Journal of International Politics*, 9(1),1-26.
- Zanatta, Loris (2017). *Storia della America Latina contemporanea*. Roma: Laterza
- Zavaleta, René (1974). *El poder dual en América Latina, Estudio de los casos de Bolivia y Chile*, México: Siglo XXI.
- ____ (1982). “Problemas de la forma primordial y la determinación dependiente” en Rojas, Francisco, *América Latina: Desarrollo y perspectivas democráticas*. Costa Rica: FLACSO, 55-84.
- ____ (comp.) (1983). *Bolivia, Hoy*. México: Siglo XXI.
- Zibechi, Raul (2008). *Autonomía y emancipación*. México: Bajo la Tierra-Sísifo.

- ____ (24 may. 2019). La guerra China-EU y los movimientos desde abajo. *La Jornada*, <https://www.jornada.com.mx/2019/05/24/opinion/018a1pol>.
- Ziegler, Philip (2009 [1969]). *The Black Death*. New York: Harper Perennia
- Žižek, Slavoj (2015). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.
- Žižek, Slavoj y Guardiola, Óscar (2009). Aprender a vivir sin maestros. Slavoj Žižek en diálogo con Óscar Guardiola Rivera. *Tabula Rasa*, .11, 83-95.
- Zuluaga, Daniela; Sánchez, Fabio y Chegwin, Valentina (2018). Empleo, violencia y oportunidades para los jóvenes. Evidencia para América Latina y el Caribe. *Documentos Cede 14*, 1-60.